R-2140

VIEIRA, Antonio de (S.I.) (1608-1697)
María Rosa mystica: excelencias, poder y maravillas de su Rosario: primera parte / compendiadas en treinta sermones

... por ... Antonio Vieyra ...; tradúcida de portugués en castellano por ... Lucas Sanz ... — *En Madrid: Por Lorenço García. Véndese en casa de Gabriel de León ..., 1688

MARIA,
ROSA MYSTICA
EXCELENCIAS,
PODER, Y MARAVILLAS DESV ROSARIO,
COMPENDIADAS

EN TREINTA SERMONES, ASCETICOS, Y Panegyricos, sobre los dos Evangelios desta Solemnidad, Nuevo, y Antiguo.

POR EL PADRE

ANTONIO VIEYRA, DE LA COMPAÑIA DE IESVS, de la Provincia del Brasil, en cumplimiento de vn voto, hecho, y repetido en grandes peligros de la vida, de que por su inmensa benignidad, y poderosissima intercession siempre saliò libre.

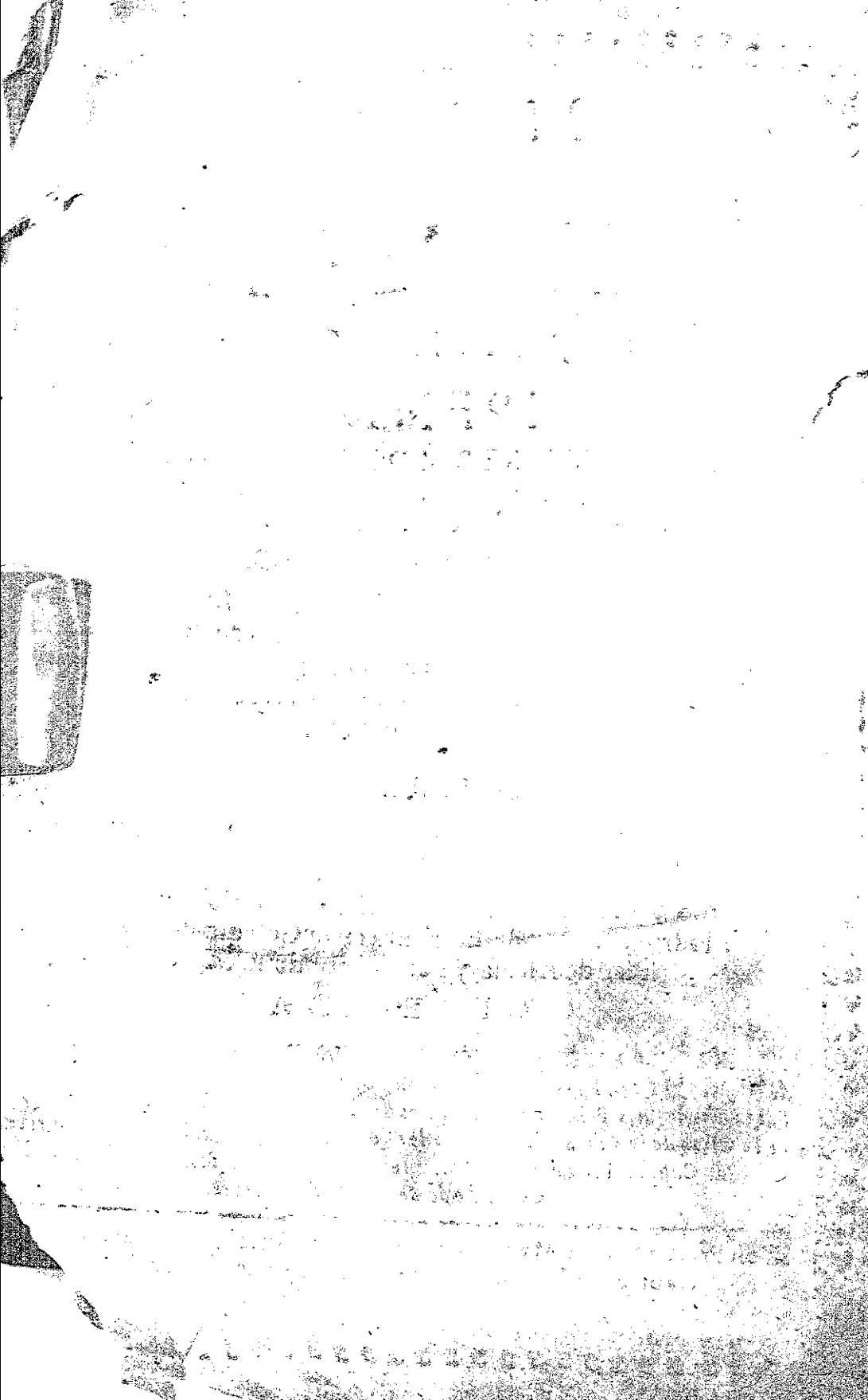
PRIMERA PARTE.

TRADVCIDA DE PORTVGVES EN CASTELLANO, por el Reverendissimo P. M. Fr. Lucas Sanz, del Orden de San Bernardo, Predicador Mayor del Monasterio de Santa Ana de Madrid, Lector de Escritura en su Colegio de la Vniversidad de Alcalà, y Predicador de su Magestad.

OFRECIDAS

AL REVERENDISSIMO P. M. Fr. MIGVEL MANZANO, del Orden del Gran Padre, Luz, y Doctor de la Iglesia San Agustin, Lector Iubilado en Sacra Theologia, y Prior de los Conventos de Casarrubios del Monte, de Nuestra Señora de la Cerca de la Ciudad de Santiago de Galicia, Visitador que ha sido desta Provincia de Castilla, Prior del Real Convento de Burgos, y aora Prior actual del Real Convento de San Felipe desta Corte.

Con Privilegio en Madrid, por Lorenço Garcia. Vendese en casa de Gabriel de Leon, Mercader de Libros, enfrente de la Portezuela de San Felipe. Año 1688.



AL REVERENDISSIMO PADRE M. Fr. Miguel Mançano, del Orden del Gran Padre, Luz, y Doctor de la Iglesia San Agustin, Lector Iubilado en Sacra Teologia, y Prior de los Conventos de Casarrubios del Monte, de nuestra Señora de la Cerca, de la Ciudad de Santiago de Galicia; Visitador que ha sido desta Provincia de Castilla, Prior del Real Convento de Burgos, y aora Prior actual del Real Convento de S. Felipe desta Corte.

AVIENDO llegado à mis manos vnos Sermones del Rosario de Maria Santissima, su Autor el Padre Antonio Vieyra, de la Compañia de Iesvs; y deseando gozassen la luz comun, ya que tienen la aceptacion; considerè, que avian menester gran Patron, por ser tan peregrina, y luego se me ofreciò V. Reverendissima, à quien me reconozco tan obligado, como rendido; Y siendo tan notoria la causa, en lo que favorece à mi hijo, nadie estrañarà mi veneracion, y lo prevengo, porque tambien es menester darles causas à los afectos; pues personas como V. Reverendissima ennoblecen con dexarse servir, es

verdad, que à otros les parecerà ociosa esta prevencion, porque, quien no le venera luego que le mira, no sabe de simpatias; por esto, y por las conocidas prendas, assi de Catedra, como en Pulpito, que le engrandecen, se ha empeñado la Religion en no dexar descansar a V. Reverendissima; pues desde la Profession hasta el Priorato de esse Real Convento de San Felipe, le ha dado sin interposicion alguna, y no me admiro; porque hallò en V. Reverendissima, la Noble sangre que le esmalta, las letras que le ilustran, el honrado proceder que le adorna, y la *apacibilidad* que sobre todo le assiste; pues es tres vezes V. Reverendissima afable (dezia con razon vn subdito suyo) en la condicion, en la voz, y en la persona, todo lo qual veo, no acaso, junto en la de V. Reverendissima, que prospere *Dios*, por muy dilatados siglos, como deseo. Madrid, y Febrero, &c.

B. L. M. de V. Reverendissima, su servidor.

Gabriel de Leon.

LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Alonso Portillo y Cardos, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, por el Eminentísimo señor Don Luis Fernandez Portocarrero, Cardenal Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas mi señor, &c. Por el presente, y por lo que à Nos toca damos licencia para que se pueda imprimir el Libro, intitulado: *Sermones del Rosario*, compuestos por el Padre Antonio de Vieyra, de la Compañia de Iesvs, por quanto por la censura de suso, consta no tener cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Dado en Madrid à veinte de Octubre de 1687.

El Lic. Portillo.

Por su mandado.

Christoval de Cepeda.

APRO-

APROBACION DEL REVERENDO Padre Fray Alexandro de Leon, Predicador del Orden del gran Patriarca, y Doctor de la Iglesia San Agustin, y Prior que ha sido de los Conventos de Caravaxales, y Puente de Heume, de esta Provincia de Castilla de dicho Orden.

M. P. S.

POr mandado de V. A. he visto vn libro de Sermones de las Excelencias del Santissimo Rosario de nuestra Señora la Virgen Maria, compuestos, y trabajados por el sutil ingenio del Reverendissimo Padre Maestro Antonio Vieyra de la Compañia de Iesvs, y traducidos de Portuguès en lengua Castellana, por el muy Reverẽdo Padre Maestro Fr. Lucas Sanz, del Orden de nuestro Padre San Bernardo, y Predicador de su Magestad, cuyo mandato tuvo en mi fuerça tan superior, que con ninguna violencia, antes bien, con natural inclinacion, hizo en mi voluntad se consagrasse à admitirle en las lineas de precepto, pues lo agudo de su discurso, lo abundante de sus conceptos, lo armonioso de los lugares de la Sagrada Escritura, con tanto *ingenio* picados, y con tanta viveza discurridos, hazen meritorio el gusto de mirar, y admirar el empleo de obra, que tan bien acabada sale de manos de su Artifice, logrando el deseo la possessión, de que Sermones semejantes, con tanta energia discurridos, saliessen de los creditos siempre manifiestos de su Autor, à las mas perpetuas aclamaciones en la estampa, pues quiso con ingeniosa gala de su erudita destreza, estrechar las lineas à los Oradores Evangelicos, no dexando nada que discurrir sin mucha dificultad, pues bebiò todos los raudales à los ingeniosos discursos en su traducion con tanta facilidad; y si muchas plumas han pretendido subir hasta clarificarse en las luzes de el Sol, mu-

muchas se han quedado en medio de la carrera; pero esta la cogiò los reflexos de su Orador, que es casi como Sol de la Iglesia, que podrèmos dezir della, lo que dixo Casiodoro en otra ocasion, con estas palabras: (*Vt adinstar Solis nobis lampas daret eloquium*;) con serlo ingeniosa, busca nuestro Traductor los minerales mas puros, y las fuentes mas dignas de las Bibliotecas, que es el Orador destos Sermones, que contiene este libro, y en la elegancia de sus razones encuentra en cada vno vn tesoro de novedad entendido con claridad milagrosa, sacando à luz sus solidas enseñanças: *Qui profert de thesauris suis noua, & vetera.* Este es mi sentir, y no hallo proposicion que disuene à las Christianas Doctrinas, ni silaba que no estè, segun los preceptos de la eloquencia; por lo qual se debe dar la licencia que se pide para imprimirse; pues es de mucha vtilidad, para que los Predicadores con mucha facilidad puedan aumentar la devocion del Santo Rosario, con mucho aprovechamiento de las almas de la Republica Christiana. Assi lo siento, en este Real Convento de San Felipe de Madrid, del Orden de San Agustin nuestro Padre, Octubre veinte y siete de mil seiscientos y ochenta y siete.

Fr. Alexandro de Leon.

SVE

SVMA DEL PRIVILEGIO.

TIene privilegio el Padre Fr. Lucas Sanz, del Orden de S. Bernardo, para poder imprir la Primera Parte de Sermones de el Rosario, compuesto por el Padre Antonio de Vieyra, de la Compañía de Iesvs, como mas largamente consta de su original. Despachado en el Oficio de Diego Vrueña Navamuel.

FEE DE ERRATAS.

PAg. 19. col. 1. lin. 37. auersion, lee version, pag. 26. col. 2 lin. 38. relqua, lee reliquas, pag 28. col. 1. lin. 16. tronce, lee tronco, pag. 35. col. 1. lin. 27. consumate, lee consumatæ, pag. 39. col. 1. lin. 29. degmos, lee diganmos, pag. 47. col. 1. lin. 31. reuerataretur, lee veneraretur, pag. 57. col. 2. lin. 13. est, lee es, pag. 132. col. 2. lin. 21 omni, lee omnis, pag. 160. col. 2. lin. 14. concebi, lee concibiò, pag. 172. col. 1. lin. 41. papre, lee padre, pag. 185. col. 2. lin. 27. citabat, lee recitabat, pag 201. col. 2. lin. 35. obduxet, lee obduxerit, pag. 218. col. 2. lin. 18. exudio, lee excediò, pag. 234 col. 1. lin. 24. excepo, lee excepto, pag. 237. col. 1. lin. 19. apludido, lee aplaudido, pag. 237. col. 1. lin. 33. extessamente, lee expressamente, pag. 239. col. 1. lin. 6. frece, lee ofrete, pag. 263. col. 2. lin. 22. Pontis, lee Pontus, pag. 275. col. 2. lin. 4. in aurem, lee in aurum, pag. 302. col. 2. lin. 18. hatta, lee basta, pag. 325. col. 2. lin. 20. audiente, lee audientem, pag. 330. col. 2. lin. 9. decernuit, lee decernunt, pag. 333. c. 1. l. 33. ni la Fè, lee sin la Fè, p. 343. c. 1. l. 8. capronimo, lee capronimo, p. 378. c. 1. l. 2. solent, lee solent, p. 435. c. 2. l. 4. manum, lee manuum, p. 461. c. 2. l. 33. meditacion, lee imitacion, p. 94. c. 2. l. 17. inctionibus, lee distinctionibus, 106. c. 1. l. 29. 30. annorum, lee duorũ p. 110. c. 2. l. 35. sui, lee tui, p. 202. c. 2. l. 4 no oyeron, lee me oyeron p. 202. c. 2. l. 5. de la conciencia, lee de la mala conciencia, p. 243. c. 2 l. 29. pona, lee poma, p. 330. c. 1. l. 24. in hoc mundo, lee ex hoc mundo, p. 339. c. 2. l. 10. superstionis, lee superstitionis, p 383. c. 1. l 14. sunt, lee sum, p. 435. c. 2. l. 8. solu, lee solas, p. 461. c. 2. l. 34. por ventura, lee por ventura, p. 464. c. 2. l. 32. salutare, lee saturare, p. 473. c. 1. l. 27. mumera, lee munera.

Este libro que contiene quinze Sermones de los Misterios, y devocion del Rosario, escritos en lengua Portuguesa por el P. Antonio de Viera, de la Compañia de Iesvs, y traducidos en Castellano, advirtiendo estas erratas concuerdan con el original. Madrid, y Febrero 22. de 1686.

Don Martin de Ascarza.

Corrector General por su Magestad.

SVMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Consejo Real este libro de Sermones del Rosario, compuesto por el Padre Antonio de Vieira de la Compañia de Iesvs, à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original. Madrid, y Febrero 24. del año 1688.

SER-

SERMON PRIMERO.

PATENTE EL SANTISSIMO

Loquente Iesu ad turbas, extollens vocem quadam mulier de turba, dixit illi: Beatus venter qui te portauit, & vbera quæ fuxisti. At ille dixit: Quinimò beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud. Lucæ 11.

§. I.

PRedicando Christo Redentor nuestro à vna grande multitud de buenos, y malos oyentes, despues de aver convencido con fuerça de evidentes razones la rebeldia de los malos, levantò la voz vna buena muger, diziendo *Beatus venter qui te portauit, & vbera quæ fuxisti.* Bienaventurado el vientre que llevò dentro de sì tal Hijo, y bienaventurados los pechos à que fue criado

Sermon Primero.

No negò el Señor lo que dixo la devota muger, porque eran dignas alabanças de la bendita entre todas las mugeres; mas por que en la exclamacion de aquellas vozes mostrava bien el entero juizio que hizo de lo que avia oìdo, respondiò el divino Maestro: *Quinimò beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* Antes bien, te digo, que son bienaventurados los que oyen la palabra de Dios, y la guardan, como tu hiziste. Esto es puntualmente, y letra por letra, todo lo que nos refiere el Evangelista San Lucas en el texto que propuse, largo para Thema, pero breve para Evangelio, y mas en dia de tan grande solemnidad.

Ibidem 25.

2 Lo que en èl noto, y me admira mucho, es, que en tal tiempo, y en tal concurso, esta muger hablasse cõ Christo, y Christo le respondiesse. No es ponderacion mia, sino del mismo Evangelista: *Factum est autem, cum hæc diceret: Extollens vocem quædam mulier de turba dixit illi.* Arguye [illegible] que de ningun modo se podia esperar, ni presumir [illegible] fuc. Que en medio del Sermon hable vna muger, no es novedad; pero que levante la voz, *extollens vocem*, y que hable, no con otro, sino con el mismo Predicador, *dixit illi*, caso fue muy notable. Mas que el Predicador, siendo Christo, en el medio, y en el hilo del Sermon, *cum hæc diceret*, no solo dè oìdos a la muger, sino le responda, y por sus mismos terminos, *Beatus venter*, *Beati qui audiunt*, mayor caso, y mas notable aun. Pero assi avia de ser, y assi importava que fuesse. Y por què? ò para què? Para que los Predicadores, que en los Mysterios, y Solemnidades de la Virgen nuestra Señora tenemos tanto trabajo en acomodar los Evangelios, tuviessemos vn Evangelio muy propio, muy proporcionado, muy natural, y muy facil, con que predicar de su Rosario. Y esta es la razon, porque la Iglesia Catolica, alumbrada por el Espiritu Santo, instituyendo nuevo Oficio, y nueva Missa del Rosario, mandò cantar en ella, no otro, sino el Evangelio que oìsteis, y yo referi todo. Desuerte, que este Evangelio es el mas propio, y acomodado; y este, por su misma brevedad, el mas capaz de poderse predicar en èl la devocion santissima del Rosario, y declararse por èl la essencia, y excelencia de tan soberana Oracion.

Ibidem 27.

San

3 San Iuan Chrysostomo, y San Gregorio Nisseno, dos grandes Lumbreras de la Iglesia, è Intérpretes suyos, difinieron la perfecta oracion desta manera: San Chrysostomo hablando de la oracion en comun en el libro primero *de orando Deum*, dize, que la perfecta oracion es vn coloquio del hombre con Dios: *Colloquium animæ cum Deo.* Y San Gregorio Niseno, comentando en particular la oracion del Padre nuestro, que es la primera, y principal del Rosario, dize, que la oracion perfecta es vna platica, y cõversacion con Dios: *Est conversatio, sermocinatioque cum Deo.* Y què fundamento tuvieron estos dos grandes Doctores, à quien sigue Santo Tomàs, y todos los Teologos, para difinir la oracion con nombre de coloquio, de conversacion, y platica con Dios? El fundamento que ambos tuvieron fue, porque el coloquio, la platica, y la conversacion, no solo es hablar, sino hablar, y oìr; es dezir de vna parte, y responder de otra; y en esta comunicacion reciproca consiste la essencia, y excelencia de la perfecta oracion. En la oracion menos perfecta habla el hombre con Dios; en la perfecta, y perfectissima, habla el hombre cõ Dios, y Dios con el hombre. Y esto es lo que reciprocamente exercita el Rosario, como oracion perfectissima, en las dos partes de que se compone. El Rosario componese de oracion vocal, y mental; vocal, por las oraciones que reza; y mental, por los mysterios que medita. En quãto rezamos, hablamos con Dios; en quanto meditamos, habla Dios con nosotros. Nuestro rezar son vozes, nuestro meditar es silencio; pero mejor oìmos en este silencio que somos oìdos en las vozes, porque en las vozes oyenos Dios à nosotros; en el silencio oìmos nosotros à Dios.

D. Chry. Sost.

D. Greg. Nisen.

4 Tal es el coloquio de la oracion perfecta, tal la platica del Rosario, y tal, con toda propiedad, el Dialogo de nuestro Evangelio. La muger hablò con Christo, y Christo le respondiò à la muger. La muger hablò por su parte, *dixit illi*; y Christo tambien hablò por la suya, *at ille dixit.* Ella dixo bien, por que dixo: *Beatus venter*; Christo dixo mejor, por que dixo: *Quinimò beati*; y por que en la parte vocal oye Dios, y en la mental oye el hombre, ella levantò la voz, para que el Señor oyesse sus palabras, *extollens vocem*; y el Señor alabò los oìdos con que ella oyò las palabras de Dios, *qui audiunt verbum Dei.*

5 Supuesto, pues, que en el caso del Evangelio presente tenemos historiado el Rosario, y resumida con tanta propiedad la idea de su admirable composicion, assi como Dios primero formò el cuerpo de Adan, y despues le infundiò el alma, lo mismo harè yo. La parte mental, que es la alma del Rosario, quedarà para otro discurso, en este tratarè solo de la vocal, que es el cuerpo: quiera Dios que me quepa en èl. El assunto no ha de ser mio, sino de quien levantò la voz, *extollens vocem*. La misma que levantò la voz levantò el assunto; y assi, lo que determino mostrar, y hemos de ver oy, serà, que la oracion vocal del Rosario, en quanto vocal, es la mas alta, y levantada de todas, *extollens vocem*. Para que nuestra Señora nos assista con su gracia, ofrezcamosle aora vna vez lo que tantas repetimos en el Rosario: *Aue Maria*.

§. II.

Extollens vocem.

6 PAra comprehender la excelencia, y alteza de qualquiera oracion vocal, se deben cõsiderar tres respetos, ò tres partes essenciales, en las mismas vozes, ò palabras de que se compone; lo que se pide, à quien se pide, y por quien se pide; lo què, à quien, y por quiẽ. Esta misma distincion observò la muger del Evangelio; su oracion fue panegyrica, y laudatoria, y en la voz que levantò, *extollens vocem*, tocò los mismos tres puntos, y los mas altos, à que podia llegar el mas levantado espiritu. Lo que alabò fue, el Mysterio altissimo de la Encarnacion; à quien alabò fue, à la Persona del mismo Verbo encarnado; y por quien lo alabò fue, por la Madre que lo cõcibiò en sus entrañas, y lo criò à sus pechos: *Beatus venter qui te portauit, & vbera quæ suxisti*. No pudieramos desear, ni mejor texto para dividir nuestro discurso, ni mejor guia para seguirlo. La oracion vocal del Rosario se distingue desta del Evangelio, solo por el fin, porque el fin desta oracion, como panegyrica, fue alabar; y la del Rosario, como deprecatoria, es pedir. Aquella voz fue altissima,

en

en la consideracion de lo que alabò, à quien alabò, y por quien alabò: y del mismo modo es altissima la voz del Rosario, en la consideracion de lo que pide, à quiẽ pide, y por quien pide. Y essas serán las tres partes de nuestro discurso. Alta, y altissima la oracion vocal del Rosario, por la alteza de las peticiones que en ella hazemos, *extollens vocem*. Alta, y altissima, por la alteza de la Magestad à quien las presentamos, *extollens vocem*. Y alta, finalmente, y altissima, por la alteza de la intercesion de que nos valemos, *extollens vocem*. Oygan aora con atencion los devotos del Rosario, y con embidia, y arrepentimiento los que no lo fueren.

§. III.

7 Considerando, pues, en primer lugar la alteza de la Magestad à quien presentamos nuestras peticiones, y començando (para mayor claridad) por donde comiẽça el Rosario; qual es su primera voz? La primera voz del Rosario es: *Pater noster, qui es in Cœlis*. Padre nuestro, que estàs en los Cielos. Y voz que llega desde la Tierra al Cielo, y al Cielo donde està Dios, ved si es alta, y altissima, *extollens vocẽ*.

Matt. 6 vers. 9.

8 Nosotros no reparamos en esta que parece vulgaridad, pero el mayor Maestro de orar, que fue David, haze grande reparo en ella: *Voce mea ad Dominum clamaui, & exaudiuit me de monte sancto suo*. David era grande contemplativo, mas en esta ocasion (q̃ fue quando huìa de su hijo) orò vocalmente. Esso quiere dezir *voce mea*, oracion vocal. Y lo que pondera mucho es, que esta su voz, saliendo del valle de Cedron, por dõde caminava, fuesse oìda en el Monte Tabor de la Gloria, donde tiene Dios el Trono de su Magestad: *De Cœlo, & sublimi Throno, gloriæ suæ*, comenta San Atanasio. El Cielo, donde tiene Dios el Trono de su Magestad, no es alguno de los Cielos que vemos, sino otro Cielo sobre estos, casi infinitamẽte mas levãtado, y sublime: por esso no dezimos, *Qui es in Cœlo*, sino, *Qui es in Cœlis*. De la misma frase vsò Christo, quando dixo, que los Angeles que assisten en la Tierra en guarda nuestra, siempre vèn à Dios, que està, no en el Cielo, sino en los Cielos: *Semper vident faciem Patris mei, qui in Cœlis est*. Y combinando vn texto con otro, es prerogativa verdaderamẽte admirable, que donde llegã

Psal. 3 5.

D. Athanas. ibi.

Mat. 18 10.

los Angeles con la vista, lleguen los hombres cõ la voz. La esfera de la voz es sin comparacion mas limitada que la de la vista; pero esto se entiende de la voz cõ que hablamos, y no de la voz con que oramos. La voz cõ que hablamos, aun no se estiende bien à toda esta Iglesia; y la vista tiene tanto mayor, y mas alta esfera, que llega al Firmamento, donde vemos las Estrellas. Pero la voz con que oramos, no solo llega al Firmamento que vemos, que es el Cielo de las Estrellas, sino al mismo Empireo, que no vemos, que es el Cielo de Dios. El Cielo que vemos, es el Cielo de la Tierra; el Cielo donde està Dios, es el Cielo del Cielo: *Cœlum Cœli Domino.* Y esto es lo que ponderava, y admirava David en la voz de su oracion: *Voce mea ad Dominum clamaui & exaudiuit me de monte sancto suo.*

19 Y en esto mismo se vè que la alteza de esta voz, aun es mas maravillosa en los que rezan el Rosario. David dize, que clamò, y gritò con su voz: *Voce mea ad Dominum clamaui,* y en el Rosario no es necessario clamar, ni aun hazer ruìdo. Ana madre de Samuel, fue vna excelente figura de los que rezan el Rosario. Della dizè el Texto sagrado, que multiplicando los ruegos, solamente se le veìan mover los labios, pero la voz, de ningun modo se oìa: *Cum multiplicaret preces coram Domino, tantum labia illius mouebantur, & vox penitus non audiebatur.* Lo mismo puntualmente passa acà. Ana multiplicava sus ruegos, y quien reza el Rosario, tambien los multiplica, porque repite muchas vezes vna misma oracion. A Ana solo se le veìan los movimiẽtos de la boca, pero la voz no se le oìa; y vosotros rezais vuestro Rosario con vna voz tan interior (y por esso mas devota) que ni los que estàn muy cerca os oyen, ni aun vosotros mismos os oìs. Y quando vosotros no oìs vuestra misma voz, es ella tan alta, y sube tan alto, *extollens vocem,* que llega al Cielo de los Cielos, donde està Dios: *Qui es in Cœlis.*

1. Reg. 1. 21. 13

20 Pero no faltarà quien diga, que esta circunstancia de orar nosotros à Dios, en quanto està en el Cielo, parece vna ceremonia superflua, y no solo no necessaria, mas ni aun conveniẽte. Comentando San Agustin estas palabras, que en su tiempo aun no eran del Rosario, si bien

Psalm. 113. 16

bien eran las mismas, dize assi: *Non dicimus Pater noster, qui es vbique, cum & hoc verum sit, sed Pater noster, qui es in Cœlis.* Dios por su inmensidad està en todas partes, y no solo con nosotros, sino en nosotros, en qualquiera lugar donde estuvieremos: luego no es necessario invocar à Dios, en quanto està en el Cielo, pues tambien lo tenemos en la Tierra: quanto mas, que invocarlo en el Cielo, parece que es retirar à Dios de nosotros, y orar de lexos; siendo assi, que fuera mas conveniente, y mas conforme al affecto de la devociõ, orar de cerca. No es mas conveniente hablar à Dios donde èl està, y nosotros estamos, que dõde èl està, y nosotros no? El mismo David, tan grande Maestro desta arte, pedia à Dios, que llegasse su oracion muy cerca de su divino acatamiento: *Appropinquet deprecatio mea in conspectu tuo.* Y el Rosario, antes que le diessen este nombre las Ave Marias, convertidas en Rosas, se llamava, el Psalterio de la Virgen, porque el de David se compone de ciento y cincuenta Psalmos, y el de nuestra Señora, de otro tanto numero de salutaciones Angelicas. Pues si David en su Psalterio pide à Dios, que su oracion llegue muy cerca dèl: *Appropinquet deprecatio mea in conspectu tuo*, como nosotros en el Psalterio de la Virgen nos ponemos tan lexos de Dios, ò ponemos à Dios tan lexos de nosotros, quanto và de la Tierra al Cielo, *Qui es in Cœlis?*

D. Aug. de modo orandi Deum, epistol. 121.

Psalm. 118. v. 169.

11 Digo que no es diferente nuestro dictamen, sino el mismo que el de David. Y porquè? Porque quanto mas lexos de Dios se pone el que ora, tanto mas cerca dèl llega su oracion: Ponense la oracion, y el que ora delante de Dios, como en dos balanças, y quanto mas se abate el que ora, y mas lexos queda, tanto mas sube la oracion, y mas cerca llega; èl mas lexos, por reverencia; y ella mas cerca, por aceptacion. Fuerõ dos hombres à orar al Templo, dize Christo, vno Fariseo, y otro Publicano: el Fariseo, como Religioso que era de aquel tiempo, llegòse muy cerca del Altar, y del Sancta Sanctorum, y alli representava à Dios sus buenas obras. El Publicano por el contrario, pusose allà muy lexos: *Stans à longe*, y sin atreverse à levantar los ojos al Cielo, herìa sus pechos, y pedia perdon de sus pecados. Esta fue la diferencia

Luc. 18. num. 13.

de los que oravan, y de las oraciones. Y qual fue el fuceſſo? *Deſcendit hic iuſtificatus ab illo.* El que ſe llegò muy cerca de Dios, y del Altar, quedò ſu oracion muy lexos, porque fue reprobada; y el que ſe puſo muy lexos, *ſtans à longe*, llegò ſu oracion muy cerca de Dios, porque fue aceptada. El lexos por reſpeto, y ſu oracion cerca por agrado; èl lexos por reverencia, y ella cerca por aceptacion, *Non audebat appropinquare, vt Deus ad eum appropinquaret*, dize el Venerable Beda. Y eſto es lo que noſotros hazemos luego en el principio de el Roſario. Aunque Dios eſtà en todas partes, no lo invocamos de cerca, en quanto aſsiſte en la Tierra por inmenſidad, ſino de lexos, y tan lexos, en quanto preſide en el Cielo por Mageſtad, *Qui es in Cœlis*; y quãto mas noſotros, como es razõ, nos abatimos, tanto mas ſe levanta la voz de nueſtra oracion, *extollens vocem.*

Beda in eum locũ.

12 Es verdad, como ponderava San Aguſtin, que para la eficacia de nueſtra oracion, baſtava orar à Dios en la Tierra, mas para la dignidad no: porque Dios en la Tierra eſtà ſolo por preſencia, como inmenſo, en el Cielo eſtà por Mageſtad, como Altiſsimo. Eſta fue la diferencia que conſiderò, y diſtinguiò el Prodigo en ſu oracion: *Peccaui in Cœlum, & coram te.* Peque contra el Cielo, y en vueſtra preſencia. Y por què hizo aquel moço, ya bien entendido, eſta diferencia de lugar à lugar, y de Dios à Dios? Porque en la Tierra reconocia ſu preſencia, y en el Cielo conſiderava ſu Mageſtad. En el *coram te*, confeſſava la preſencia ofendida; en el *peccaui in Cœlum*, la Mageſtad injuriada. Y como Dios en la Tierra eſtà ſolo por preſencia, como inmenſo; y en el Cielo por Mageſtad, como Altiſsimo: *Tu ſolus Altiſsimus in omni Terra*, por eſſo el divino Autor deſta Oraciõ divina, para que conocieſſemos el altiſsimo modo de orar, que nos enſeñava, nos mãdò que oraſſemos à Dios, no en quãto eſtà por preſencia en todo lugar, ſino en quãto eſtà por Mageſtad en el Cielo de los Cielos, *in Cœlis.* El Publicano, que orò bien, aunque al modo de la Ley antigua, dize el Evangeliſta, que ni los ojos ſe atrevia à levantar al Cielo: *Nolebat nec oculos ad Cœlum leuare.* Pero el Maeſtro divino de la Ley de Gracia, no ſolo quiere que levantemos los ojos, y las ma-

Luc. 15. num. 18.

Pſal. 82. v. 19.

Luc. 18. num. 13.

manos al Cielo, sino que luego en el principio de nuestra oracion, la presentemos en el Cielo de los Cielos, delante del divino acatamiento, y que donde Dios assiste por Magestad, como Altissimo, allà entre confiadamente nuestra oracion, y alla suba, y se levante nuestra voz, *extollens vocem.*

§. IV.

13 Y si esta voz, ò esta oracion vocal del Rosario, se levanta tanto, y es tan alta, quando dezimos: *Qui es in Cœlis*, quien podrà declarar bastantemente la alteza, no solo inaccessible, sino tremenda, adonde se levanta, y remonta la misma voz, quando con ella se atreve la lengua mortal à pronunciar: *Pater noster*? El Grande San Pedro Chrysologo, cuyas palabras, por antonomasia, se llamaron de Oro, subiendo vn dia al Pulpito de Rabenna, donde, como Arçobispo que era suyo, predicava frequentemente, començò de esta manera: *Hodie quod audituri estis, stupent Angeli, miratur Cœlum, pauet Terra, caro non fert, auditus non capit, non attingit mens, tota non potest sustinere creatura, ego dicere non audeo, tacere non possum.* Lo que traigo oy para predicar, y lo que aveis de oìr (dize San Pedro Chrysologo) es vn caso de que se pasmã los Angeles, de que se assombra el Cielo, de que tiembla la Tierra, de que se estremecen las carnes Es vn caso, que no cabe en los oìdos, que no alcançan los entendimientos, que no tiene ombros para soportarlo toda la maquina de las criaturas, y que yo no me atrevo à dezirlo, ni puedo tampoco callarlo: *Dicere non audeo, tacere non possum.* Tened Demostenes divino; y què exordio es este tan desvìado? Què caso tan nuevo, tan inaudito, tan tremendo para la Tierra, tan espantoso para el Cielo, y para los hombres? y tan estupendo para los Angeles? Aun es mayor de lo que he representado, y mayor que quanto se puede encarecer, ni imaginar. Y qual es? Es (concluye el grande Teologo, y eloquentissimo Orador) es, que se puede atrever la lengua humana à dezir à Dios: *Pater noster.* Pues dezir à Dios, Padre nuestro, esta voz tan breve, este nõbre tan amoroso, es aquel trueno, q̃ haze estremecer el Cielo, y la Tierra? el pasmo de los Angeles, el

D. Petr. Chrysol. Serm. 72 in Orationem Dominicam.

el assombro de los hombres, y el horror de todas las criaturas? Si. Y si nosotros tuviessemos entendimiento, para comprehender lo mismo que dezimos, quando mirassemos à las alturas, adonde se levanta nuestra voz: *Extollens vocem*, antes aviamos de enmudecer, que pronunciarla, y dezir, como el Chrysologo, *Dicere non audeo.*

14 Aun despues de mandarnos Christo orar por estos terminos: aun despues de darnos su Magestad esta licencia, y su amor esta confiança; ved el tiento, la sumission, el recato, y el sagrado horror con que lo haze la Iglesia Catolica: *Præceptis salutaribus moniti, & divina institutione formati, audemus dicere, Pater noster.* Obligados, Señor, de vuestro precepto, amonestados de vuestra Doctrina, y instruidos en la forma de vuestra Divina Institucion, ossamos deziros. Què? *Pater noster*, Padre nuestro. Desuerte, que invocar à Dios con el nombre de nuestro Padre, es vna cosa tan alta, tan sublime, y tã superior à toda la capacidad humana, q̃ aun despues de instruidos, amonestados, y obligados con precepto à orar por estos terminos, y à invocar à Dios con este nombre, le llama la Iglesia ossadia, *audemus dicere.* Tan grande ossadia, que si no fuera precepto, era la mayor arrogancia; y si no fuera Fè, la mayor sobervia. Assi lo entendiò San Agustin, quando dixo: *Non ergo hic arrogantia est, sed fides: non superbia, sed devotio.* Invocar nosotros à Dios con el nombre de Padre nuestro, es gracia, y Doctrina de su proprio Hijo; luego no es arrogancia, sino Fè; luego no es soberbia, sino devocion. Mas Fè, y devocion tan alta, que la soberbia de Luzifer se precipitò del Cielo, solo porque entendiò, que avia de aver vn hombre, que llamasse Padre à Dios. Y esta altura de que èl cayò, es la misma à que nosotros subimos: muy alta, quando dezimos, *qui es in Cœlis*; pero inmensa, y infinitamente mas alta, quando dezimos, *Pater noster.* *Augustinus.*

15 Y por què? La diferencia es manifiesta. Porque quando dezimos, *qui es in Cœlis*, sube nuestra oracion en el Cielo, hasta el Trono de Dios; mas quando dezimos, *Pater noster*, sube la misma oracion en Dios, hasta el Seno del Padre. El Seno del Padre, es el lugar de su Vnigenito Hijo, *Vni-*

Vnigenitus, qui est in Sinu Patris, y donde el Hijo tiene el asiento por naturaleza, quiso que nosotros llegassemos por la gracia, y que al mismo Padre, de quien èl es Hijo, dixessemos nosotros con verdad, *Pater noster*. Assi lo enseña con toda esta especialidad, no menos que el Apostol San Pablo. *Non enim accepistis spiritum servitutis iterum in timore, sed accepistis spiritum adoptionis Filiorum, in quo clamamus: Abba Pater*. Exortanos el Apostol à viuir conforme la dignidad de nuestro estado, no con espiritu de temor, y servil, como los de la Ley antigua, sino con espiritu de amor, y filial, como nacidos en la Ley de Gracia, y dize: Advertid, que os levantò Dios al lugar de su proprio Hijo, adoptandoos por tales, como se muestra bien en la confiança con que nuestras vozes dizen, ò nosotros dezimos à vozes, Padre nuestro: *In quo clamamus Abba Pater*, antes de todo, notad el *Pater*, y el *clamamus*: el *clamamus*, que es proprio de la oracion vocal, y el *Pater*, que es la primera palabra del Rosario. Mas si Moyses, Iosuè, David, Elias, y Eliseo, y los demas tambien oravan, y oravan al mismo Dios que nosotros invocamos, en que consiste esta diferencia, ò excelencia de nuestra oracion, que tanto encarece San Pablo, en comparacion de la suya? Consiste, como declara el mismo Apostol, en que en nuestra oracion llamamos Padre à Dios, *in quo clamamus: Abba Pater*. En la Ley antigua, ni en Dios era conocido el nombre de Padre, ni el Padre avia comunicado à los hombres la adopcion de hijos. Vna, y otra cosa hizo Christo; diò à conocer el nombre de Padre: *Pater ego manifestaui nomen tuum hominibus*, y diò à los hombres la gracia de poder ser Hijos del mismo Padre: *Dedit eis potestatem Filios Dei fieri*. Por esso los de la Ley antigua, como siervos oravã à Dios, como Dios; y los de la Ley de Gracia, como hijos, oramos à Dios como Padre.

Ioann. 1. num. 18.

Roman. 8. n. 15.

Ioan. 17. n. 1. & 6.

Ioan. 1. num. 12.

16 Gran Texto en la misma Persona del Hijo, y con inteligencia poco observada, y por ventura no sabida. Quatro vezes orò Christo en su Pasion; pero no por los mismos terminos. Tres vezes orò à Dios como Padre, y vna sola vez como Dios. En el Huerto como Padre, *Pater, si possibile est*. Quando lo clavaron en la Cruz, como Padre, *Pater dimitte illis*. Finalmente, quando espirò, como Pa-

Matth. 26. n. 39. Luc. 23. num. 34.

Ibidem 46.

Padre: *Pater, in manus tuas commendo spiritum meum.* Pero quando se lamentò de verse desamparado, y dexado, no llamò à Dios Padre, sino Dios, y repetidamẽte Dios: *Deus meus, Deus meus, vt quid dereliquisti me?* Pues si Christo, si el Hijo del Eterno Padre, en tantas otras ocasiones lo invocò con el nombre de Padre, como aora no le llama Padre, sino Dios? Mayor duda aun, y mas nueva. Las otras oraciones, en que Christo vsò del nombre de Padre, todas las refiere el Texto sagrado, assi Griego, como Latino, en la misma lengua vulgar, y solo esta, en que el Señor vsò del nombre de Dios, la lee el Evangelio en lengua Hebraica: *Eli, Eli, lammasabactani.* Qual es, pues, la razon de vna, y otra diferencia, ambas tan particulares, y tan notables? La primera (buelvo à dezir) porquè solo en esta oracion llama Christo al Padre Dios? Y la segunda, porquè solo esta oracion se escrive en lengua Hebraica? Dirè. Christo Redemptor nuestro en la Cruz, como quien actualmente estava pagando por los pecados de todo el genero humano, representaba en su Persona los dos Pueblos de que el mismo genero humano se componia, el Iudaico, y el Gentilico. Y como Dios en aquella hora dexava, y echava de si al Pueblo Iudaico, por esso Christo, en quanto representava al mismo Pueblo, se lamentava de verse dexado: *Vt quid dereliquisti me?* Assi expone este texto Teophilacto, y creo entenderàn todos los doctos, que es el sentido mas propio, y literal dèl: *Vt quid dereliquisti me? id est, meum genus, meum Populum, qui secundum carnem mihi cognati sunt.* Y de aqui quedan vltimamente respondidas ambas nuestras questiones; la de referirse solo este texto en lengua Hebrea, porque Christo en aquella ocasion representava al Pueblo Iudaico dexado, y en su nombre se lamentava; y la de orar entonces à Dios como Dios, y no como Padre, porque los de aquel Pueblo, por mas Santos, y favorecidos que fuessen, no hablavan à Dios como Padre, sino como Dios. Es puntualmente todo lo que dezia el Apostol San Pablo: Ellos, por que vivian en la ley de siervos, *in spiritu servitutis*, oravan à Dios como Dios; nosotros, que vivimos en el fuero de hijos, *in spiritu adoptionis filiorum*, ora-

Matth. 27. n. 46

Theophil. ibi.

oramos à Dios, como Padre, *in quo clamamus: Abba, Pater.* Y notad otra vez la palabra *clamamus*, que no solo significa voz, sino voz muy alta, y levantada; porque aquella grande altura, adonde nunca pudierõ llegar las oraciones, y vozes de los mayores Patriarcas, por essa començamos nosotros oy, cõ la primera oracion, y la primera voz del Rosario: *Extollens vocem.*

§. V.

17 Passando à la segunda parte de nuestro discurso, veamos aora como la misma voz, ù oracion vocal del Rosario, no es menos alta, y altissima, por la alteza de las peticiones que en ella hazemos. Las del Padre nuestro (antes de llegar al Ave Maria, en que hazemos vna sola) son siete, y las tres, por donde començamos (para que las ponderèmos juntas) muy notables. La primera: *Sanctificetur nomen tuum*, en que pedimos à Dios la santificacion de su nombre. La segunda: *Adveniat Regnum tuum*, en que pedimos la propagacion vniversal de su Reyno. La tercera: *Fiat voluntas tua, sicut in Cœlo, & in Terra*, en que pedimos la execucion de su voluntad, tan enteramente en la Tierra, como en el Cielo. Pero estas peticiones, si bien se consideran, parece que no lo son. Quien pide à Dios (como nota bien aqui San Gregorio Niseno) ò pide el remedio de sus necessidades, ò el socorro de sus trabajos, ò el aumento, y conservacion de sus bienes, ù otra cosa suya, y para si: mas en estas peticiones, nada es nuestro, ni nos pertenece à nosotros, todo es del mismo Dios à quien pedimos, *nomen tuum*, tu nombre, *Regnum tuum*, tu Reyno, *voluntas tua*, tu voluntad. Pues si todo esto es suyo, y no nuestro, si todo pertenece à Dios, y no à nosotros, por què lo pedimos à èl? Porque esta es la alteza altissima de la oracion vocal del Rosario, *extollens vocem*. El mas alto punto à que se puede levantar, y subir la oracion humana, no es pedir à Dios para nosotros, es pedir à Dios para Dios.

D. Greg. Niseñ. de Orat. Dominica.

18 Quando Christo Señor nuestro añadiò al numero de los Apostoles el de los setenta y dos Discipulos, dixoles assi: *Messis quidem multa, Operarij autem pauci; rogate ergò Dominum messis, vt mittat Operarios in messem suam.* La heredad que os mando cultivar es mucha, pe-

Luc. 10. num. 2.

pero los Obreros, o Labradores, son pocos; por lo qual rogad al Señor della, que embie mas Obreros à su heredad, *in messem suam.* Este *suam*, y aquel *ergo*, parece que no hazen buena consequencia. Si Christo es el Señor de la heredad, *Dominum messis*; si la heredad es suya, *in messem suam*, como nos manda à nosotros, que le roguemos, y pidamos à èl, que embie Obreros? No es el mismo Señor aquel vigilante Padre de Familias, que madrugò muy de mañana, y à todas las horas del dia salió en persona à la plaça à llamar, y alquilar Obreros para la Viña, no por otra razon, sino por que era suya, *Ite & vos in Vineam meam*? Pues si el cultivo, y la cosecha de su heredad està *à cuenta* de su providencia, y su cuidado, por què la encomiẽda à nuestras oraciones, *Rogate Dominum messis*? Si la heredad fuera nuestra, entonces nos tocava à nosotros rogar, y pedir à Dios nos diesse los medios para ella: pero que siendo la heredad de Dios, ayamos nosotros de rogar al mismo Dios, que se acuerde de el cultivo de su heredad, *ut mittat Operarios in messem suã*? Bien se conoce que el mismo Autor del Padre nuestro es el Maestro desta doctrina. Manda, que siendo la heredad de Dios, y no nuestra, seamos nosotros los que roguèmos por ella, porque la oracion perfecta, y perfectissima, no es pedir nosotros para nosotros, es pedir à Dios para Dios. Pedir nosotros para nosotros, es procurar nuestros intereses; pedir à Dios para Dios, es solicitar su gloria: y esto es lo que hazemos en las tres primeras peticiones del Rosario. Si dezimos: *Sanctificetur*, para gloria de Dios, *nomen tuum*. Si dezimos: *Adveniat*, para gloria de Dios otra vez, *Regnum tuum*. Si dezimos: *Fiat*, para gloria de Dios del mismo modo, *voluntas tua*.

Matth. 20. v. 4.

19 Vn Rey huvo en el Mundo tan sobervio, y tan loco, que todo esto lo quiso para si. Quiso la exaltacion de su nombre, haziendose llamar Dios. Quiso la dilatacion de su Reyno, tratando de estenderlo por todo el Mundo; y quiso la execucion vniversal de su voluntad, mandando que ella sola, y ninguna otra fuesse obedecida. Ya sabeis que hablo de Nabucodonosor, mas bruto quando diò en este pensamiento, que quando pacia en el campo. Tenia cerca de la Ciudad de Bethulia,

lia, mas apretada de la sed, que del mismo sitio. Oró Iudith à Dios: y como oró? Lastima es que no lo hiziesse con vn Rosario en las manos. Mas por esso dixo San Pablo, que todo lo que se hazia en la Ley Antigua, era figura de la Nueva: *Omnia in figura contingebant illis.* La oracion que hizo, despues de alegar las maravillas de Dios, en favor, y defensa de su Pueblo, fue en esta forma: *Erige brachium tuum, sicut ab initio, & allide virtutem illorum in virtute tua, cadat virtus eorum in iracundia tua.* Levantad, Señor, vuestro omnipotente braço, como antiguamente; quebrantad el poder de nuestros enemigos, con la fuerça del vuestro, y sienta la sobervia, y violencia de sus Exercitos el justo rigor de vuestras iras. Esto es lo que pide la oracion de Iudith; aora se siguen los motivos que alega à Dios: *Qui promittunt se violare Sanctum tuum, & polluere Tabernaculum nominis tui, & dejicere gladio suo cornu Altaris tui.* Por que vienen prometiendo, y amenazando, que han de violar el sagrado de vuestro Santuario; que han de profanar el Tabernaculo de vuestro santissimo Nombre, y que con el hierro de sus armas han de destruir, y arrasar vuestros Altares. Pues señora, esto solo es lo que alegais à Dios? Mucho mas es lo que promete, mucho mas es lo que amenaza el enemigo, de quien està cercada, y tan apretada Bethulia. Amenaza, que ha de assaltar la Ciudad, y tomarla à viva fuerça. Amenaza, que à quantos la quisieren defender, no ha de perdonar la vida, sino passarlos todos à cuchillo. Amenaza, que el saqueo, y los despojos han de ser la rica presa de sus Soldados, en que vuestra casa tendrà mas que robar. Amenaza, que los pocos que escaparen de la primera furia, grandes, y pequeños, hombres, mugeres, y niños, han de quedar cautivos (ò no han de quedar) porque todos serán llevados con cadenas al destierro remotissimo de la Tierra de los Asyrios. Pues si esto, y mucho mas es lo que amenaza el Exercito de Olofernes, y la fama, y terror de su nombre, como vos solo alegais à Dios los sacrilegios de su Santuario, las injurias de su Tabernaculo, y la desolacion de sus Altares? Veis aqui por què en la oracion de Iudith, y en estas tres alegaciones que haze à Dios, se representaron las tres peticiones del Rosario. Nada re-

1. Cor. 10. n. 11

Iudith 9. n. 11.

Ibidem.

teme, y nada pide à Dios para si, todo lo teme, y todo lo pide à Dios para Dios. Assi como nosotros dezimos: *Nomen tuum, Regnum tuum, Voluntas tua*; assi Iudith no dize, ni representa à Dios otra cosa, sino: *Sancta tua, Tabernaculum nominis tui, Cornu Altaris tui.*

20 Y si alguno me dixere, que somos humanos, y no divinos; de carne, y no Espiritus; que padecemos trabajos, necessidades, miserias; y que assi como pedimos à Dios para Dios, debemos tambiẽ pedir à Dios para nosotros: Respondo, que assi es verdad, y que no por esso debemos perder la devocion al Rosario, ni la piedad al Padre nuestro. Dexada, pues, la quarta peticion para mejor lugar, assi como en las tres primeras solo pedimos para Dios, assi en las tres vltimas solo pedimos para nosotros. En las tres primeras, todo para Dios: *Nomen tuum, Regnum tuum, Voluntas tua.* En las tres vltimas, todo para nosotros: *Dimitte nobis, Ne nos inducas, Libera nos.* Pero en què se vè el orden, y diferencia de vnas à otras peticiones, dignissima de la sabiduria de su divino Autor? Veese (como notaron bien Santo Tomàs, y San Buenaventura) veese en que las que nos pertenecen à nosotros vàn en segundo lugar, y las que pertenecen à Dios, en primero. O si guardassemos este orden, como serian aceptas nuestras oraciones! Pero muchos rezan el Rosario, y el Padre nuestro al rebès; y quiera Dios que no aya algunos, que todo su cuidado lo pongan en la quarta peticion, mal interpretada, y solo traten del *Panem nostrum*, quando no sea del ageno. Dexados empero estos, los que rezan el Padre nuestro al rebès, son los que ponen en primer lugar lo que les toca à ellos, y en el vltimo lo que pertenece à Dios. En la misma Bethulia, y sin salir de las lineas del sitio, tenemos el exemplo. Ya oìmos la oracion de Iudith, oygamos aora la de los otros cercados, y no guiados solo por su dictamen, sino por el de los mismos Sacerdotes, que es lo que mas me escandaliza. Cubrieron los Sacerdotes los Altares de luto, y de cilicio, y hizieron su oracion desta manera: *Clamauerunt ad Dominum vnanimiter, ne darentur in pradam infantes eorum, & vxores eorum in dimissionem, & Ciuitates eorum in exterminium, & Sancta eorum in pollutionem.* Ved por donde acaban, y por donde comen-

Iudith 4. num. 10.

D. Tho. D. Bonaven.

mençaron. Clamaron à Dios, dize el Texto, pidiendo, que sus hijos no quedassen cautivos, que sus mugeres no fuessen divididas de ellos, y desterradas, que sus Ciudades, y casas no fuessen destruidas, y que las cosas Sagradas no fuessen profanadas. Pues aora? Si, aora. Lo Sagrado, y lo de Dios en el vltimo lugar: nosotros, y lo nuestro en el primero. Oran los hombres, como viuen. Los interesses, y conveniencias temporales antes que todo, como se haze en la vida: lo de Dios, lo de la conciencia, lo del Alma, allà para el fin, como se haze en la muerte. Mas este orden, ò desorden tan encontrado con la disposicion de las peticiones de Christo, no es de quien reza quinze vezes en el Rosario la Oracion del Padre nuestro, ni de quien sabe lo que pide, ò como lo ha de pedir.

§. VI.

21 Pero vamos à las tres vltimas peticiones, juntas tambiẽ, porque no sufre otra cosa la brevedad, y veremos, que aunque en todas estas tratamos de nosotros, no por esso la voz de cada vna es menos alta, y levantada, *extollens vocem.* La primera, es altissima en la confiança. La segunda altissima en la generosidad. La tercera altissima en el juizio; y todas tres altissimas en la importẽcia: *Dimitte nobis*, dize la primera, *sicut, & nos dimittimus debitoribus nostris.* Perdonadnos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Quiẽ dirà que habla con Dios, quien habla assi? Ay tal modo de pedir? Ay tal resolucion? Ay tal cõfiança? Esto es ponernos nosotros à Dios por exemplo. Esto es dezirle à Dios, q̃ nos imite à nosotros, y que haga lo q̃ nosotros hazemos. Assi lo nota en proprios terminos San Gregorio Niseno: *Vt Deus facta nostra imitetur: vt dicas, ego feci, Domine fac; solvi, solve; dimisi, dimitte.* No se puede põderar, ni encarecer mejor. Mas no dize esto el Santo, y Doctissimo Padre, por estrañar la confiança de la peticiõ, sino para declarar la alteza à que Dios nos levanta, mandandonos orar de tal manera. Quando Christo nos manda, que le pidamos perdon, alegando juntamente, que nosotros tambiẽ hemos perdonado, juzgava yo que era lo mismo que hazer la peticion, como en causa juzgada. Pero los Santos que lo entienden mejor, no quieren que sea tan poco.

Niseno ibi.

22 San Pedro Chryſologo, eſcriviendo ſobre eſta miſma peticion, dize, que quãdo perdonamos las ofenſas que nos hazen nueſtros enemigos, noſotros miſmos nos damos el perdon de las ofenſas q̃ hemos hecho à Dios: *Homo intellige, quia remittendo alijs, tu tibi veniam dedisti.* Con razon dixo el Santo, *homo intellige*, hombre entiẽde: porque eſto parece que no ſe puede entender. Perdonar pecados, es juriſdicion, regalia ſolamente de Dios: *Quis potest dimittere peccata, nisi solus Deus?* Pues como me puedo yo dar à mi miſmo el perdon de mis pecados, *tu tibi veniam dedisti?* Fundaſe eſta ſentencia en aquella promeſſa de Chriſto, *dimittite, & dimittemini*; perdonad, y ſereis perdonados. Y como eſta promeſſa es condicional, y la condicion depende de mi, quando yo cumplo la condicion, yo ſoy el que me perdono, Dios no me puede perdonar ſus ofenſas, ſin que yo perdone las mias; y ſi yo perdono las mias, no puede Dios dexar de perdonarme las ſuyas. De donde nace, que el perdon mas depende de mi, que de Dios, porque Dios eſtà obligado à ſu promeſſa, y yo no eſtoy obligado à la condicion. Dios no puede faltar al perdon, aunque quiſieſſe, y yo puedo no perdonar, ſi quiſiere. En tanto grado, que no dudò el Cardenal Hugo dezir vna propoſicion, que no sè como cupo en el juizio de vn Theologo tan docto, y tan inſigne.

Chryſol. Ser. 67.

Luc. 5. n. 21.

Luc. 6. n. 37.

23 Dize, que al hombre q̃ perdona, lo haze Dios ſu Señor. Las palabras ſon eſtas: *Iubet remittere, vt conscientiam purget: promittit veniam, vt ſtatuat in ſpe, & te facit Dominum ſuum.* Mandate Dios perdonar, para limpiarte la conciẽcia; promete perdonarte, para confirmarte en la eſperãça, *& te facit Dominum ſuum*, y te haze Dios ſu Señor. Pero como ſe puede entender, ò defenderſe, que Dios en eſte caſo haga ſu Señor al Hombre? La razon, ò ſutileza de eſte penſamiento, es, que como Dios ſe puſo à ſi miſmo aquella ley de perdonar à quiẽ perdona; el hõbre queda libre, y Dios obligado; el hõbre queda Señor de la Ley, y Dios ſugeto à ella. Y quãdo el hõbre es Señor de la Ley, y Dios no, queda el hombre por eſte modo Señor del miſmo Dios: *Te facit Dominũ ſuum.* Explica Hugo ſu propoſicion, añadiendo en nombre de Dios: *Sicut decreueris de eo, & ego de te decernam.* Aſſi como tu juzgares de quien te ofendiò, aſsi juzgarè yo de ti. Pareceſſe eſte pri-

Hug. Card. in expoſitione huius petitionis.

privilegio al de las llaves de San Pedro; pero San Pedro juzgava como Vicario, y el que perdona como Señor, y Señor en este caso no de otro, sino del mismo Dios: *Te facit Dominum suum.* Esto es, en vna palabra, hazerlo Dios Señor de su poder, el qual no se distingue de si mismo. Y como los que rezan el Rosario, tantas vezes como dizen, *sicut, & nos dimittimus*, renuncian el dominio que tienen sobre aquella ley, y en esta forma, tambien sobre el mismo Dios, ved si es alto, y altissimo el punto à que sube, y se levanta la voz de esta peticion, *extollens vocem.*

§. VII.

24 Y si esta es altissima por la confiança de lo que dize, y de lo que supone, pidiendo; la que se sigue no es menos alta, por la generosidad de lo que pide, y de lo que no pide: *Et ne nos inducas in tentationem.* Y no nos dexes caer en la tẽtacion. Notad lo que pedimos, y lo que no pedimos. No pedimos à Dios que nos quite, ò nos libre de las tentaciones; pedimos, que no nos dexe caer en ellas. Ninguna aversion tradujo mejor el *ne nos inducas*, q̃ la nuestra Portuguesa. Caer dezimos, y no derribar, porque el derribar es fuerça, y impulso ageno; el caer flaqueza, ò descuydo proprio. Quien dize, no nos dexes caer, de si se teme mas que del enemigo; contra si pide el socorro que pide para si. Pero si en la tentacion està el peligro, no seria mas conveniente, y mas seguro pedir à Dios que nos librasse de ser tentados? No. El mal no està en ser tentado, està en ser veneido. Si fuera mejor no ser tentados, como discurre bien Casiano, no permitiera Dios las tentaciones; pero quiere que aya batalla, porque nos tiene prevenida la Corona. El Soldado generoso estima la guerra, porque desea la vitoria, y no reusa el combate, porque aspira al triunfo. Por esso dize Santiago (y es lo primero q̃ dize) que no hemos de recibir las tentaciones con horror, y tristeza, sino con alborozo, y alegria: *Omne gaudium existimate, cum in tentationes varias incideritis.* El cavallo generoso (como se describe en el libro de Iob, con mayor elegancia que pudiera pintarlo Homero) en oyendo el sonido del clarin, mueve inquietamente las orejas, despedaza las riẽdas, o va la tierra, llena de re chos el ayre; no le cab la respiracion los a

Cassian. collat. 24 cap. 25.

Iacob 1. num. 2.

Iob 39. num. 19

tiembla todo de ardor, y de coraje, con el alborozo, y orgullo de salir à la batalla. Este es el instinto de la generosidad, aun donde falta la razon; y esta es la razon que nosotros tenemos para pedir à Dios, no que no nos dexe tentar, sino que no nos dexe caer.

25 Si Dios nos dexarà tentar, mas de lo que pueden nuestras fuerças, entonces teniamos justa causa para rehusar las tentaciones; pero oid el seguro que nos dà San Pablo: *Fidelis Deus est, qui non patietur vos tentari supra id, quod potestis.* Dios es Fiel, el qual no consentirà jamàs q̃ seais tentados, mas de lo que podeis resistir. Y dize señaladamente el Apostol en este caso, que Dios es Fiel, *Fidelis Deus est*, porque lo contrario seria especie de engaño, y meternos Dios en la celada para que cayessemos en ella. Es verdad, como nota el mismo San Pablo, que nuestra lucha en las tentaciones; no es de hombre à hombre, sino de hombres de carne, y sangre, contra el poder, y astucia de los Espiritus de las tinieblas: *Non est nobis colluctatio adversus carnem, & sanguinem, sed adversus Principes, & potestates tenebrarum harum, contra spiritualia nequitiæ.* Mas para que podamos salir vencedores en vna lucha tan desigual, ved como iguala Dios los partidos, y les modera à ellos el exceso de las fuerças, y las mide con las nuestras.

1. Corin. 10. n. 13.

Ephes. 6. n. 12.

26 Luchò con Iacob aquel Angel, el qual Origenes, y otros quieren que fuesse Angel malo (si bien por lo que toca à las tentaciones, tanto importa ser Angel, como Demonio, porque no son los mas feos, los que tientan mas.) Lo que haze à nuestro caso es, que siendo Iacob hombre, y el Angel cõ quien luchava Espiritu, como pudo Iacob resistirle, y prevalecer contra èl? Muchos mil hombres no igualan en las fuerças à vn Angel solo, como se viò en el Exercito de los Assyrios, en que solo vno Angel matò vna noche mas de ciento y ochenta mil hombres. Pues si las fuerças de Iacob eran tan inferiores à las del Angel, como luchò con èl tan valerosa, y porfiadamente, y lo apretò de tal modo, que finalmente lo venciò? La razon es, porque no permitiò Dios al Angel que vsasse de todas sus fuerças naturales, sino solamente con tal medida, y proporcion, que Iacob con las suyas le pudiesse resistir, y vencer. Esto mismo es lo

Origen. ibi.

que

que dize San Pablo: *Non patietur vos tentari supra id, quod potestis.* Y esto, y por el mismo modo, es lo que haze Dios en todas las tentaciones, no permitiendo jamàs que sean tan fuertes, y poderosas, que nuestras fuerças, ayudadas de su gracia (con que nunca falta) no las puedan resistir, y salir con victoria. Y como desta parte estamos seguros, no quiere Dios que le pidamos que nos libre de las tentaciones, como timidos, y flacos, sino solamente, que no nos dexe caer en ellas, y que como valientes, y generosos Soldados, nos pongamos en campo por su servicio, en defensa de su Ley, y para gloria de su nombre. A los hombres, ò los tienta Dios para probarlos, ò los tienta el demonio para perderlos, ò los tiẽtan los otros hombres para oprimirlos. Si Dios no tentàra à Abrahan, como seria su obediencia tan celebrada? Si el demonio no tentàra à Iob, como seria su paciencia tan gloriosa? Y si Saul no tentàra à David como seria su caridad tan heroica, y su humildad tan exaltada? Por esso no pedimos à Dios, ni Christo quiere que le pidamos que nos libre de tẽtaciones, sino solamente, que no nos dexe caer, reconociendo assi, y confessando nuestra flaqueza, para que sobre lo baxo desse fundamento suba mas seguramente à lo alto la voz de nuestra oracion, *exalsi-lens vocem.*

§. VIII.

27 Finalmente, la tercera, y vltima petició es altissima en el juizio. Y por què? Porque entendemos, juzgamos, y declaramos, que todo el mal es el pecado, y que entre todos los que vulgarmente se llaman males, solo el pecado es verdaderamente mal; y deste mal pedimos à Dios que nos libre, quando dezimos: *Sed libera nos à malo.* O si los hombres acabassen de persuadirse, y penetrassen enteramente, ò se dexassen penetrar desta verdad! Con quan diferente afecto hariã à Dios esta peticion, y desearian lo que en ella se pide! Todas las infelicidades del Mundo, donde pensais que tienen su primera raìz? Todas nacen de la equivocacion de dos nombres; todas nacẽ de aquel engaño, y error general, con que anda equivocado en todas las lẽguas el nombre del mal, y del bien. Por esso se lamentaya, y clamava Isaìas:

Væ, qui dicitis malum bonum, & bonum malum! Ay de vo-
Isai. 5. num. 20. sotros los que llamais bien al mal, y mal al bien! No ay otro bien en este Mundo, que sea verdaderamente bien, sino la gracia de Dios; ni otro mal, que sea verdaderamente mal, sino el pecado. Por estos dos Articulos de Fè se ata el fin de el Padre nuestro cõ el principio del Ave Maria. Como comiença el Ave Maria? *Ave*
Luc. 1. num. 28. *gratia plena, Dominus tecum.* Pues Angel, tan bien entendido, como bienaventurado, no teneis otro titulo mas alto? no teneis otro nombre de mayor magestad, cõ que saludar à vuestra Reyna? No, porque en la gracia de que està llena se incluye todo el bien, assi como en el pecado, à que nunca estuvo sujeta, se librò de todo mal. La gracia no puede estar junta con el pecado; y como Maria, *desde el instante* de su Concepcion, siempre estuvo llena de gracia, en esta gracia, y en esta exempcion del pecado consiste toda la soberania de su grandeza, aun mayor que la de ser Madre de Dios, que yo la vengo à anunciar. Tan grande bien es la gracia; tan grande mal es el pecado.

28 Y para que nadie dude que este mal de que pedimos à Dios nos libre, es todo el mal, y no ay otro, oygamos al mismo Maestro, que assi nos enseñò à pedir, y cerrò todas las otras peticiones cõ esta, como la llave mas importãte de todas. En aquella mysteriosa oracion que hizo Christo à su Eterno Padre, despues de la vltima Cena, recomendando mucho, debaxo de su divina proteccion, à los Discipulos, de quien se apartava, la clausula con que rematò la recomendacion, fue esta: *Non rogo, vt tollas eos de Mundo, sed vt serves eos à malo.* No
Ioan. 17 num. 15. os pido, Padre mio, que los saqueis del Mundo, para cuya conversion son necessarios, sino lo que os ruego mucho es, que los guardeis, y libreis de mal. Esta fue la oracion, y parece verdaderamente, que no fue oìda. Què pobrezas, què hambres, què sedes, què persecuciones, què carceles, què destierros, què afrentas, què desprecios, què ignominias, què calumnias, què acusaciones, què injusticias, què açotes, què tormentos, què martyrios no padecieron aquellos mismos Apostoles en todas las partes del Mundo, y en todos los dias, y horas de su vida, hasta perderla, enfin, cruel y afrentosamente, vnos crucificados,

dos, como Pedro; otros aspados, como Andres; otros desollados, como Bartolome; y todos, sin exceptuar vno siquiera, tan barbara, è inhumanamente atormentados, quanta era la impiedad, y odio infernal de los Tyranos? Pues si todos los trabajos, miserias, desgracias, aflicciones, penas, desonras: enfin, si todos los males del Mundo se vnieron, y conjuraron contra estos hombres, y se empiearon, y apuraron en ellos, sin que Dios lo impidiesse, ni los librasse, dexandolos padecer, y morir; como se cumpliò (pues no podia dexar de ser oìda) la verdad de la oracion de Christo, *Vt serves eos à malo*? Ellos padecieron todos los males, y el Padre los librò de todo mal? Si, porque confirmandolos en gracia, los librò de el pecado, y todos los que el Mundo llama males, no son males, solo el pecado es mal: *Non dixit: Vt serves eos à tribulationibus, ab odijs, à persecutionibus, sed à malo; hoc est, à peccato, quod simpliciter est malum*, dize el Cardenal Cayetano, y no era necessario que ni èl, ni otro alguno lo dixesse.

Caietan. ibi.

29 Este es el mal de que pedimos à Dios nos libre, y esta la Corona con que Christo diò fin à su oracion, para que correspondiesse el fin con el principio. En el principio dixo: *Pater noster*; en el fin dize: *Sed libera nos à malo*; y este fue vnicamente el mal de que el Eterno Padre, como Padre, librò vnicamente à su Hijo. No lo librò de pobrezas, ni de trabajos, ni de persecuciones, ni de destierros, ni de odios, ni de injurias, ni de açotes, ni de muerte, y muerte de Cruz. Aquello de que solo le librò, fue el pecado, dando à la humanidad de Christo la vnion hypostatica, con que la hizo impecable. Y como el altìssimo juizio desta vltima peticion pone debaxo de los pies todo aquel mundo de horrores, à que el mismo mundo llama males, y diziendo: *Libera nos à malo*, solo reconoce por mal al pecado, por ser ofensa de Dios; por esso ni en la Tierra, ni en el Cielo, ni dentro de el mismo Dios, puede aver concepto mas levantado, que el deste juizio, ni voz mas alta, que la desta peticion, *extollens vocem.*

§. IX.

30 Bolviendo aora atràs, y poniendonos en la quarta peticion, que para este lugar reservamos; lo que ella

dize es, lo que no se podia entender quando se dixo. Lo que se entendiò entonces fue, que el Señor hablava solo del pan ordinario, y vsual, con que se sustenta el cuerpo: mas despues que lo tomo en sus sagradas manos y lo cõsagro entõces se manifestò q̃ hablava principalmente de su propio Cuerpo, el qual nos diò debaxo de las especies de pan, para sustento del alma. Por esso San Lucas le llamò Pan de cada dia, con el nombre comun; y San Mateo con vocablo nuevo, y propio de aquel mysterio, Pan sobresubstancial: *Panem nostrum supersubstantialem da nobis.* Llamale sobresubstancial, y nuestro, siendo assi, que no cae, ni dize bien el llamarle nuestro, con el pedirlo. Mas por essa misma razon es nuestro, porque es sobresubstancial. Es Pan sobresubstancial, porque los accidentes que vemos son de pan, pero la substancia no es de pan, sino del Cuerpo de Christo, que es Substancia sobre toda substancia. Y por que esse Pan es Christo, por essa misma razon es nuestro, porque el mismo Christo ya era nuestro antes que fuesse Pan. Fue Pan despues de Sacramentado, y ya antes era nuestro, desde que fue nacido: *Parvulus natus est nobis, & Filius datus est nobis.*

Matth. 6. n. 11

Isai. 9. num. 6.

31 Mas este mismo Pan sobresubstancial, y nuestro, que pedimos, por què razon lo puso Christo en la quarta peticion, ò con què proporcion, y mysterio le dio este lugar, quando parece que por todos titulos le era debido el primero? Hugo Cardenal (en esta observacion, mas que nunca, eminentissimo) notò, que entre las siete peticiones de el Padre nuestro, la quarta es la de enmedio; y dize con singular pensamiento, que señalò el Señor este lugar à aquel sagrado Pan, para que puesto en medio, como en la raya, y Orizonte de dos Emisferios, los alumbrasse à entrambos, y confinando desde modo, assi con las peticiones que vàn dirigidas al Cielo, y à Dios, como con las que pertenecen à esta vida, y à nosotros, nos confortasse igualmente en vnas, y otras con su divina virtud: *Media petitio, scilicèt, Panem nostrum da nobis, est communis, & quasi confinium vtrarumque, confortans, & dirigens transeuntem de vita temporali ad æternam.* En las tres primeras peticiones solo tratamos del Cielo, y de Dios, pidiendo la san-

Hugo Cardin. ibidem.

santificacion de su nombre, la dilatacion de su Reyno, y la execucion de su voluntad. En las tres segundas, ò vltimas, tratamos de esta vida, y de nosotros, pidiendo, que nos perdone nuestras deudas, que no nos dexe caer en las tentaciones, y que nos libre del pecado; y para todo esto nos fortalece, puesto en medio el Diviniſsimo Sacramento: *Hic Panis datur de Cœlo, & comeditur in Terra.* Este Pan (prosigue el mismo Autor) dàse del Cielo, y comese en la Tierra. En quanto viene de el Cielo, elevanos à Dios; en quanto se come en la Tierra, confortanos à nosotros: à Dios, para que sobre todo procurèmos su gloria; à nosotros, para que à pesar de todo, eviremos sus ofensas. Y este es el vnico, y duplicado fin, por que pedimos el Santiſsimo Sacramento en el quarto lugar, y en medio de vnas peticiones, y de otras.

32 Veamos con los ojos la admirable proporcion de ser este lugar el quarto entre los siete. Criò Dios al Sol, y no le puso en el primero, ni en el segundo, ò tercer Cielo, sino en el quarto. Pues el Sol, Rey de los Planetas, padre, y fuente de todas las luzes, en el quarto lugar? Si, dize excelentemente Phylon, como quien traìa la Filoſofia en el nombre: *Cum Planetarum quilque plus splendoris habeant, lucidiſsimos ad Terram vſque mittũt radios, ſed præcipuè Sol eorum medius. Nec malè conijcere mihi videntur, qui Soli medium locum tribuunt, tres ſuprà eum, totidem infrà locando.* Los Planetas, como todos saben, son siete, y por esso (dize Phylon) puso el Autor de la naturaleza el Sol en el quarto lugar, y en el quarto Cielo, para que quedando tres Planetas encima, y tres debaxo, y èl en medio, los alumbrasse desde alli mejor à todos, y les comunicasse igualmente los efectos, è influencias de su luz. Ni mas, ni menos Christo nuestro Bien, en las siete peticiones del Padre nuestro. Puso en el quarto lugar, y en medio de ellas, la peticion de el Santiſsimo Sacramento, *Panem noſtrum ſuperſubſtantialem da nobis*, para que desde alli alumbrasse igualmente à todas, y les influyesse la virtud de su luz, assi à las tres de arriba, como

Phylo Hebræus

à

à las tres de abaxo: *Tres supra eum, & totidem infra.* Las tres peticiones de arriba, son las primeras, que suben à Dios: *Sanctificetur nomen tuum: adveniat Regnum tuum: Fiat voluntas tua.* Las tres de abaxo, son las vltimas que baxan à nosotros: *Dimitte nobis debita nostra: Ne nos inducas in tentationem: libera nos à malo.* Y assi como para las primeras nos eleva como Pan sobresubstancial; assi para las vltimas nos conforta, como Pan nuestro. Aun tiene mas semejança con el Sol, en el quarto Cielo. Porque del mismo modo, que el Sol alumbra à vnos, y otros Planetas, no solo de dia, sino de noche: ni solo quando està descubierto à nosotros, sino quando eclipsado, y cubierto de nubes, assi Christo en el Divino Sacramento, eclipsado, y encubierto debaxo de la nube de los accidentes, y en la noche de este mundo, y obscuridad de la Fè; tanto nos fortalece los afectos, en lo q̄ pedimos à Dios para Dios, como nos comunica, y establece los efectos, en lo que pedimos à Dios para nosotros.

33 Esta fue la primera Imagen de este Mysterio, que Dios pintò en el Cielo, que es su Templo; y esta fue tambien la segunda, que colocò en el diseño de su Iglesia, que es el nuestro. En el Templo de Salomon, y antes dèl, en el Tabernaculo de Moyses, mandò Dios fabricar aquel famoso Candelero, que en frente de los Panes de la Proposicion alumbrava el Sancta Sanctorum. La materia era de oro purissimo, la forma como de vn arbol artificial, de cuyo tronco salian en igual proporcion, de vna, y otra parte tres ramos medio arqueados, en el remate de los quales, como tambien en el del tronco, que era derecho, ardian siete luzes. Este Candelero, pues, dize San Prospero, que significava el Santissimo Sacramento, y el mismo sentido, y argumento siguiò modernamente, y estendiò con suma erudicion Theophilo Raynaudo. Nota, empero este diligentissimo Autor, que siendo menudissima la Escritura en describir todo el artificio, y partes del Candelero; y aun los instrumentos exteriores, que à èl pertenecian, solo del pie no hazе mencion: *Præterijt Scriptura basim Candelabri, ita vt tamen si adeo solicite reliqua Candelabri partes, quasi dissimillares expresserit, basis tamen nunquam meminerit.* Pues si esta famosa obra de

D. Prosp. lib. 2. de promiss. sionib. c. 2.

Theophil. Raynaudus de Eucharist. sect. 1. cap. 6.

de la Arquitectura divina, trazada, y mandada labrar por el mismo Dios, se describe parte por parte, tan exacta, y menudamente, porquè no se haze mencion del pie, siendo muchos los lugares de la Historia sagrada, y no menos de veinte, los que hablan de este Candelero? *Torniel.* Tornielo, Saliano, Cornelio, y otros suponen que el *Salian.* *Cornel.* Candelero tenia pie, cansandose mucho en adivinar la figura de que se componia. Y yo no puedo dexar de estrañar, y aun de dolerme, de que Teophilo haga lo mismo, privandose de vna grande prueba, y de la mas elegante confirmacion de su argumento.

34 Digo, pues, que la Escritura no haze mencion del pie del Candelero, por que el Candelero no tenia pie; y digo que no lo tenia, assi como Melchisedech no tuvo padre, ni madre. *Hebr. 7. num. 3.* De Melchisedech dize San Pablo, que no tuvo padre, ni madre, no por que no los tuviesse, sino por que la Escritura no haze mẽcion de ellos. Y porquè no haze mencion la Escritura de los padres de Melchisedech? Por que Melchisedech era figura de Christo, el qual en el Cielo no tiene Madre, y en la Tierra no tiene Padre. De la misma manera en nuestro caso. El Candelero tenia pie, pero no haze mẽcion dèl la Escritura, mas que si no le tuviera. Porquè? Porque el Candelero era figura del Sacramento; y como en el Sacramento, estar los accidentes sin sugeto, es la misma maravilla, que sustentarse el Candelero sin pie, por esso calla la Escritura, y no haze mencion del pie del Candelero, mas que si no lo tuviera, para que la figura se parezca à lo figurado.

35 Probada, pues, esta excelente figura, y la semejança grande de aquel soberano Mysterio del Altar, con el Candelero del Templo, quien no vè en las siete luzes dèl lo que obra el Divino Sacramento en las siete peticiones de el Padre nuestro? Assi como en el Candelero las siete luzes de vna parte, y las siete luzes de otra, todas salian del mismo tronco, donde estava la luz de en medio; assi las tres primeras peticiones del Padre nuestro, para ser aceptas à Dios, y las tres vltimas, para sernos provechosas à nosotros, reciben toda su luz, y calor, todo su valor, y eficacia del Pan sobresubstancial, que pedimos en medio dellas. Las primeras, en

que

que pedimos para Dios, nacen de aquel sacrosanto Mysterio, en quanto sacrificio, cuyo fin es el culto divino; y las vltimas, en que pedimos para nosotros, nacen del mismo Mysterio, en quanto Sacramento, cuyo fin es nuestro remedio.

36 Y para que no faltasse à la misma figura la mas particular, y no imaginada propiedad, qual os parece que seria la labor de que estavan adornados, assi el trõco, como los ramos del Candelero, en que se sustentavan las luzes? Era vna labor torneada con cuentas, y esculpida con rosas: *Sphærulæ per singulos, & lilia.* En lugar de *lilia*, Villalpando, y Lipomano leen: *Rosas*; y en lugar de *sphærulæ*, traducen otros con mayor expresiõ: *Globuli*, que es el propio nõbre de las Cuentas por donde rezamos. Para que en la misma figura del Candelero no le faltassen, ni las Cuentas, ni las Rosas à la primera, y principal oracion del Rosario, como ni el numero mysterioso de sus peticiones, à la proporcion, y consonancia altissima de sus vozes, *extollens vocem.*

Exo.25 num.34.

§. X.

37 Resta la tercera, y vltima parte de nuestro discurso, à que siento mucho llegar tã tarde; pero mi brevedad, y vuestra devocion haràn tolerable este defecto. Prometi probar en este vltimo punto quan alta, y altissima es la oracion vocal del Rosario, por la alteza de la intercession de que nos valemos; y esta intercession es la de la Virgen Santissima, Señora nuestra, cuyo poderosissimo patrocinio imploramos tantas vezes, quantas son las Ave Marias del Rosario, repitiendo en vn mismo dia ciento y cincuenta vezes: *Sancta Maria Mater Dei, ora pro nobis peccatoribus.* El Tribunal ante quien intercede la Reyna de los Angeles, es el Supremo Consistorio de la misma Magestad Divina, à quien presentamos nuestras peticiones, y à quien en la primera palabra del Rosario invocamos con el nombre de Padre, como propio de la piedad, y misericordia, en que, como pecadores, tenemos puesta toda nuestra confiança. Los titulos, finalmente, en que se funda la eficacia de la intercession que pedimos, como se vè en la misma suplica, son tres: Santa Maria, Madre de Dios, ruega por nosotros; Que ruegue por nosotros,

tros, como Santa; que ruegue por nosotros, como Maria; y que ruegue por nosotros, como Madre de Dios. Todos estos titulos declarò el Angel en su embaxada, con la misma distincion, y por el mismo orden. Primero el de Santa, *Gratia plena*, despues el de Maria, *Ne timeas Maria*; y vltimamente el de Madre de Dios, *Paries Filium, & Filius Altissimi vocabitur*. Y en las mismas tres palabras, si bien lo notàreis, se incluye enteramente toda la oracion del Ave Maria, retumida cada clausula à vna palabra sola, porque al *Ave Maria*, corresponde *Maria*; al *Gratia plena*, corresponde *Sancta*; y al *Benedicta tu in mulieribus, & benedictus Fructus ventris tui*, corresponde *Madre de Dios*.

38 Con razon, pues, dezimos, que la oracion vocal del Rosario, tambien por esta interceision, de que nos valemos, es alta, y altissima, *extollens vocem*, porque siendo altissimo en nuestra Señora el titulo de Santa, altissimo el de Maria, y altissimo el de Madre de Dios, todos juntos, y vnos sobre otros, què altura haràn? Aora me alegràra yo de tener tiempo para combinarlos, y compararlos entre si, y excitar sobre ellos otras tantas questiones; si es mas fuerte para interceder el titulo de Santa, ò el de Maria? Si es mas suave para obligar el nombre de Maria, ò el de Madre de Dios? Si es mas poderoso para conseguir, el respeto de Madre de Dios, ò el de Santa? Pero sea resolucion lo q̃ pudiera ser disputa. Y digo, que cada titulo por su camino, y en su linea, comprehende en grado altissimo las perfecciones de todos. El de Santa, porque la santidad de Maria, despues de la santidad de Dios, es la mayor santidad. El de Maria, porque el nombre de Maria, fuera del nombre de Dios, es el mayor nombre. Y el de Madre de Dios, porque la dignidad de la Virgen, sacando la dignidad de Dios, es la mayor dignidad. Interceediendo, pues, por nosotros, aunque pecadores, la mayor santidad, el mayor nombre, y la mayor dignidad, como podrà resistirse la divina Iusticia, ni negarse la divina Misericordia, à vna tan fuerte, tan suave, y tan poderosa interceision?

39 La interceision, como lo significa el mismo nombre, es vn medio entre dos extremos, y para ser poderosa, y eficaz, ha de tocar con entrambos; con

con aquel con quien intercede, que en este caso es Dios; y con aquellos por quien intercede, que son los pecadores. Y nuestra Señora puesta entre los pecadores, y Dios, quã allegada es à vno, y à otro extremo? Estã allegada à Dios, con quien intercede, que solo le falta el ser Dios; y tan allegada à los pecadores, por quien intercede, que solo le falta el pecado. San Mateo, texiendo la Genealogia de la Virgen, Maria, lo hizo con tal artificio, q̃ puso à esta Señora entre Dios, y los pecadores, haziendola Hija de pecadores, y Madre de Dios, como verdaderamente lo es. Es Hija de pecadores, por naturaleza, y Madre de Dios, por gracia; pero de tal manera por gracia, que la misma naturaleza que recibiò de los pecadores, para ser su Hija, fue la segunda naturaleza que diò à Dios, para ser su Madre. Y siẽdo Intercessora, y Medianera entre Dios, de quien es Madre, y entre los pecadores, de quiẽ es Hija, ved què gracia se podrà negar à vna intercession tan estrecha por naturaleza? Esta fue la ventura de vn Ladron, y la desgracia de otro en el Calvario. Christo estava en medio de ambos, pero entre la Cruz de Christo, y la Cruz del Buen Ladron, estava nuestra Señora: entre la misma Cruz de Christo, y la Cruz del mal Ladron, no estava; y donde entre el pecador, y Dios mediò la Madre de Dios, salvòse el pecador; donde no mediò, perdiòse. Y esta es la fuerça de la proteccion de que nos valemos; esta la intercesiõ altissima, que implioramos quando dezimos: *Sancta Maria Mater Dei ora pro nobis peccatoribus.*

4o No puedo, empero, dexar de reparar mucho, que invoquemos en este caso el patrocinio, è intercession de nuestra Señora, con nombre de Madre de Dios, y no de Madre nuestra. Assi como antes atamos el fin del Padre nuestro con el principio del Ave Maria, atèmos aora el fin del Ave Maria con el principio del Padre nuestro. Si quando invocamos à Dios, dezimos: *Pater noster*, quando invocamos à nuestra Señora, por què no dezimos tambien: *Mater nostra*, sino, *Mater Dei*? Tenemos osadia, como diximos, para llamar à Dios nuestro Padre, y no tenemos confiança para llamar à la Virgen nuestra Madre? Si tenemos. No es falta de cõfiança, es fineza de saber alegar, y pedir. Mucho mas adc-

adelantamos, y encarecemos la intercesion que pedimos, invocando à nuestra Señora como Madre de Dios. Que como Madre nuestra, porque si intercediera por nosotros como Madre nuestra, se empeñàra por nosotros, como por sus hijos; pero intercediendo por nosotros como Madre de Dios, se empeña por nosotros como por hijos de su Hijo, que es mucho mas. Quando nosotros dezimos; *Pater noster*, quien es nuestro Padre? y de quien somos hijos? Somos hijos del mismo Dios, de quien nuestra Señora es Madre: luego mucho mayor es el empeño de su amor, intercediendo por nosotros en quanto hijos de su Hijo, que en quanto hijos suyos.

41 Quando Iacob echò la bendicion à todos sus hijos, aplicò la bendicion de cada vno à la persona de el mismo hijo; la de Rubèn, à la persona de Rubèn; la de Simeon, à la persona de Simeon; la de Levi, à la persona de Levi; y assi de los demas: pero quando llegò à Ioseph, no le aplicò la bendicion à èl, sino à sus hijos Manasses, y Efrain. Pues si à los otros los bendixo en si mismos, por què mudò de estilo en Ioseph, y en vez de darle, y aplicarle à èl la bendicion, la dà, y aplica à sus hijos? Por que à Ioseph le amava mas que à los otros, y mayor empeño, y demonstracion de su amor, fue dar la bendicion à Manasses, y Efrain, que eran hijos de su hijo, que si la diera al mismo Ioseph, hijo suyo. Dando la bendicion à Ioseph, solo satisfacia à su amor; pero dandola à los hijos de Ioseph, satisfacia à su amor, y al amor del mismo Ioseph tàbien; porque no solo mostrava amar à su hijo mucho, sino à los hijos de su hijo. En nuestro caso aun es mayor la razon, è infinitamente mayor. Nuestra Señora, aunque como Madre nuestra nos ama mucho, como Madre de Dios, ama à Dios infinitamente mas: luego mucho mas segura queda su intercession, y mucho mas poderosa, y eficaz, interceediendo por nosotros como hijos de su Hijo, que como hijos suyos, porque no solo intercede por nosotros, con el grande amòr con que nos ama, sino con todo el amor con que ama à Dios.

42 Siendo esto assi en la verdad, y de parte de la misma Madre de Dios, y Madre nuestra, con mayor certeza, y afecto de lo que se puede encarecer, ni imaginar, lo que

que solo resta es, que todos nos valgamos del altissimo, y poderosissimo patrocinio de tan soberana Intercessora, con aquella confiança, que la grãdeza de su piedad nos assegura, y con aquella eficacia, è instancia, que la grandeza de nuestra pretension requiere. Lo que en suma pretendemos en tantas, y tan varias peticiones, es el Reyno del Cielo: *Adveniat Regnum tuum.* De conseguir, ò no conseguir esta pretension, depende no menos que la felicidad, ò infelicidad eterna. Ved si es grande la importancia, y qual debe ser nuestro cuidado. Y aunque el Supremo Señor, ante quien pedimos, sea Padre, y le invoquemos como Padre: *Pater noster, qui es in Cœlis,* con todo esso, si nos faltare la intercession de la Madre, podemos temer mucho, que no nos valga, ni baste el nombre de hijos. Dos hijos tenia David, pretendientes ambos del mismo Reyno, Adonias, y Salomon. Y qual llevò la Corona? Perdiòla Adonias, que tenia de su parte la prerogativa de Primogenito, y heredò el Reyno Salomon, sin mas razon de preferencia, que la intercession de su madre: *Egredimini filiæ Sion, & videte Regẽ Salomonem in Diademate, quo coronavit eum mater sua.* Assi lo dexò escrito, para eterna memoria del caso, el mismo Salomon. Salid hijas de Ierusalen, y ved al Rey Salomon triunfante, con la Diadema con que su madre le coronò. Leasse la Historia de los Reyes de Israel, y se hallarà que el mismo David, padre de Salomõ, fue el que le nombrò por Rey, y le mãdò coronar. Pues si consta de la Escritura, que el padre coronò à Salomon, como dize el mismo Salomon, que le coronò su madre? Por que à no interceder la madre, no avia èl de heredar el Reyno. Y entendiò Salomon, como tan sabio, que mas debia la Corona à la intercession de la madre, què à la gracia, y nombramiento del padre. Y què fue todo esso, sino vna representaciõ en el teatro de la Tierra, de lo que passa, y nos ha de suceder en el Reyno del Cielo? Es verdad, como cree, y confiessa nuestra Fè, que el Reyno del Cielo, que pedimos, no se alcança, sino por gracia de Dios, que es el Padre; pero quiere el mismo Dios, que entendamos que solo por intercession de su Madre se alcança en esta vida essa gracia, y en la otra la Corona de la Gloria.

SER-

SERMON SEGVNDO.

Extollens vocem quædam mulier. Lucæ 11.

§. I.

43 BIen temia yo (como luego dixe) que las primeras excelencias del Rosario, ò lo alto, y altissimo dèl, como oracion vocal, no me avia de caber en vn discurso solo; mas no por esso la haze menos noble la necessidad de otro. El no caber, es argumento de la grandeza de las cosas. Assi sucede à las notablemente grandes. Aquella maquina Griega, portento de la industria de nuestro Vlises, por que no cabia por las puertas de Troya, fue necessario que se le rompiessen los muros. El mismo Christo, quando entrò en el Cielo como Hombre, cupo por las puertas: *Attollite portas Principes vestras*; pero quando baxò como Dios, fue menester que se rompiessen los Cielos: *Vtinam dirumperes Cœlos, & descenderes.* Cupo por las puertas en quanto Hombre; en quanto Dios no cupo. No fuera la Arca del Testamento figura de la Madre de Dios, si cupiera en el Tabernaculo de Moyses: por esso añadiò Dios à la primera idea, la segunda, y mandò edificar el Templo de Salomon. Allà estava estrechada su grandeza, aqui dignamente ostentosa su Magestad. *Psal. 23. num. 7.* *Isai. 64. num. 1.*

44 Pero si ambas ideas eran de Dios, como fue necessario añadir la segunda à la primera? Por que hasta el entendimiento, y la mano divina lo haze assi en las grandes obras suyas. Mostrò Dios à Ioseph las grandes fortunas à que lo avia destinado, y no en vn diseño solo, sino en dos; vno en la hera, y otro en el Firmamento. La primera vez adorado en las espigas que atava èl con sus hermanos; la *Gen. 37. n. 5. 9.*

segunda en el Sol, en la Luna, y en las Estrellas, que igual-
Dan. 2. num. 29. mente le adoravan. La grandeza del Imperio de su hijo, mostrada antes en la Estatua de quatro metales, tambien la bolviò à mostrar Dios segunda vez en las quatro Fieras, ò
Dan. 7. num. 3. Monstruos, que representavan las quatro Monarquias del Mundo. Pues si el mismo Mundo lo criò Dios, y hizo de vna vez, estotras obras suyas, por què no las muestra en vna sola vision, ò figura, sino en dos? Por que en el hazer obra Dios à medida de su omnipotencia; en el mostrar, y dar à conocer, segun la capacidad de nuestra vista. Y porque nosotros no somos capaces de verlo todo de vna vez, suple Dios en la idea segunda lo que faltò en la primera. En la primera adoracion de Ioseph mostrò la baxa condicion de los que le adoravan; en la segunda, la alteza, y lustre del adorado. En el primer destrozo de los quatro metales de la Estatua, mostrò la riqueza de vnas Monarquias, y la fortaleza de otras. En el segundo de los quatro Monstruos no muertos, como los metales, sino vivos, y fieros, mostrò en la vida la duracion, y en la fiereza la tyrania.

45 Parecemе, señores, que me he declarado. Para no caber las excelencias del Rosario vocal en vn discurso solo, bastava la insuficiencia del Predicador; mas no fue essa la causa principal, sino la eminencia, y grandeza de la materia. Quando el Principe de los Predicadores San Pablo les diò à conocer à los Atenienses la Divinidad, y Humanidad de Dios verdadero, debaxo del nombre del Dios desconocido, que ellos adoravan, dixeron en el Areopago aquellos que eran tenidos por los mas sabios hombres del
Act. 17. num. 32. Mundo: *Audiemus te de hoc iterum.* Otra vez os oirèmos sobre esto mismo. Y pues las cosas excessivamente grandes, ni en Atenas se pueden oir bastantemente de vna sola vez, otra vez me aveis de oir sobre el mismo punto, que no serà en todo dessemejante al de San Pablo. Aquella devocion de los Atenienses era tan comun, y tan vulgar, que el mismo Apostol les dixo, que passando por vna calle de su Ciudad, viò el Altar del Dios desconocido, con el titulo arriba: *Ignoto Deo.* Tan comun, y tan vulgar es entre no-
Ibidem num. 23. sotros el Rosario; pero oy acabarèmos de ver que no està aun bien conocido en nuestra Atenas, y que le quadra en gran parte (aunque sea tan divino) el titulo de Ignoto.

Ave Maria.

Extollens vocem.

§. II.

46 EN La oracion vocal del Rosario, ò en el Rosario, en quanto oracion vocal, considerauamos, si nos acordamos bien, la alteza de su perfeccion, ya por parte de las peticiones que en ella hazemos, ya por parte de las Magestades à quien la presentamos, ya por parte de la intercesion de que nos valemos: y en estas tres consideraciones, en que se cõprehende toda, la mostramos no solo alta, sino altissimamente levantada, *extollens vocem.* Y esta alteza altissima puedese aun elevar, y tiene mas adonde subir? Si, porque en el discurso passado ponderamos solo lo que dize el Rosario; oy hemos de examinar el modo con que lo dize: *Consummate sapientiæ est quid, quo insequaris modo.* La sabiduria perfecta, y consumada (dize S. Agustin) no solo consiste en las cosas que se dizen, sino en el modo con que se dizẽ: no solo en el *quid*, sino en el *quomodo.* Este fue vno de los mayores privilegios (si no fue el mayor) que Christo concediò à sus Apostoles: Quando os llevaren à juizio delante de los Principes, y Tribunales del Mundo, en defensa de mi Fè, y de vuestra Doctrina, no os canseis, dize el Señor, en meditar, ni estudiar lo que aveis de dezir, ni el modo cõ que lo aveis de dezir, porque en aquella hora os serà dado: *Nolite cogitare quomodo, aut quid loquamini, dabitur enim vobis in illa hora.* Notad el *quid*, y el *quomodo*, y primero el *quomodo*, que el *quid.* Pues no bastava que Dios infundiesse en aquella hora à los Apostoles la ciencia de las cosas que avian de dezir, sino tambien del modo con que las avian de dezir? No bastava, porque no solo la inteligencia, sino la grãdeza, y energia de las cosas q̃ se dizẽ, depende mucho del modo con que se dizen. La razon diò en otro lugar el mismo S. Agustin, tan docta, y bien fundada, como suya: *Parum, & nimium duo sunt inter se contraria: parum est, quod minus est quam oportet: nimium est, quod plus est, quam oportet: horũ in medio modus est.*

Augustin. epist. ad Demetriadem.

Matth. 10. v. 19

Augustin. in Psal. 118. cõcione 4.

Quiere dezir: El defecto, y el exceſſo en el dezir, ſon dos contrarios. El defecto dize menos de lo que conviene; el exceſſo dize mas. Y en medio de eſtos dos extremos eſtà el modo que enmienda el defecto, para que no diga menos, y modera el exceſſo, para que no diga mas.

47 Siendo eſta, pues, la entereza, y perfeccion del modo, no ay dos coſas en que el miſmo modo ſea mas dificil de guardarſe, y en que tenga mayor rieſgo de perderſe, ò pervertirſe, que en alabar, y pedir. En alabar, por menos, porque de ninguna coſa ſon mas avarientos los hombres, que de alabanças; y en pedir por mas, porque de nada ſon mas prodigos, que del deſeo de recibir. Y como los dos fines, y intentos del Roſario vocal, ſon alabar à Dios, y à ſu Madre, y pedir mercedes à entrambos, por eſſo eſte es el ſegundo punto, que pide nuevo diſcurſo, y nuevo examẽ. En el primero ponderamos la alteza de las vozes del Roſario en lo q̃ dizen: aora examinarèmos lo fino, ò afinado de ellas, en el modo con que lo dizen. A muchos parecerà, q̃ en parte dizen mas, y en parte menos, que ſon los dos extremos entre quien eſtà el modo; y la Scyla, y Carybdis, en q̃ es dificil acertar el medio; y à todos ſatisfaremos. Chriſto Señor nueſtro, para dezir mas de lo q̃ dixo (ò exclamò) la Oradora del Evangelio, replicò ſobre lo q̃ ella avia dicho, añadiẽdo al *Beatus venter*, el *Quinimò Beati*, y lo miſmo harè yo ſobre todas las tres conſideraciones del diſcurſo paſſado, arguirè, y replicarè lo que parece digno de reparo, aſsi por parte del defecto, como por parte del exceſſo; y aſsi como ya vimos la alteza de la Oracion vocal del Roſario, en lo que dizen ſus vozes, aſsi la verèmos aora en el modo con que lo dizen. En lo que dizen, alta, y altiſsima ſobre todas: en el modo con que lo dizen, alta, y altiſsima ſobre ſi miſma. En ſuma, la miſma voz del Evangelio que ya oimos, es la que oy bolverèmos à oir; pero en diverſo tono, porque ſerà vn punto mas levantada: *Extollens vocem.*

§. III.

48 Començando, pues, por la Mageſtad, à quien preſentamos nueſtras peticiones (que fue la primera conſideracion del diſcurſo paſſado) la primera coſa tambien, en que ſe puede reparar, es el modo tan deſnudo, y ſeco, con que en el Roſario in-

invocamos à Dios, diziendo solaméte: *Pater noster*, sin otra prefaciõ, ni aparato de exordio. En el principio de las otras oraciones, siẽpre acostumbra la Iglesia alegar à Dios, ò sus atributos, ò sus beneficios, ò nuestras necessidades, ò tal vez nuestro merecimiento. Mas orar à Dios, y pedirle mercedes, sin alegar de su parte, ni de la nuestra motivo alguno con que conciliemos su benevolencia, y hagamos propicia su gracia? Bien muestra en esto la primera oracion del Rosario, ser dictada por el Hijo de Dios, y ser idea soberana de su entendimiento. Quando nos enseña à invocar à Dios, calla el nõbre de Dios, y el de Señor (que es el principio ordinario de las otras oraciones) calla los atributos de la misericordia, y de la bondad; calla los titulos de Criador, Redemptor, Iustificador, y tantos otros, de que nos pudieramos valer, y solo quiere que le llamemos Padre. Por què? Por que este alegato tan breve, tan simple, y, al parecer, tan desnudo, y desarmado, es el que mas significa, el que mas mueve, el que mas enternece el coraçon de Dios, y à quien no puede resistir todo su poder. Todos los otros alegatos juntos no llegan à comprehender, ni explicar lo q̃ dize esta palabra, Padre.

49 Desengañado el Prodigo, y cansado de servir al Mundo, con el pago que èl acostumbra dar, lo que dixo entre si despues que bolviò en si, fue: *Surgam, & ibo ad Patrem meum*. Tiempo es ya de levantarme de la miseria en que he caìdo, quiero irme con mi Padre. Con mi padre? Tomale la palabra de la boca San Pedro Chrysologo, y arguye contra èl assi: *Ad Patrem meum? Qua spe? Qua fiducia? Qua confidentia?* A tu Padre quieres ir, hijo ingrato, descomedido, perdido? A tu Padre dizes, à quien quisiste heredar antes de su muerte? A tu Padre, à quien dexaste, y de quien huiste, como si fuera enemigo? A tu Padre, à quien afrentaste con tantas vilezas, tan indignas de la nobleza de tu nacimiento? *Qua spe?* Como esperas que te ha de reconocer? *Qua fiducia?* Como crees q̃ te ha de admitir? *Qua confidentia?* Como confias que no te ha de arrojar de si? *Ea, qua Pater est*, responde el Santo. La esperãça con q̃ esto espera, la Fè con que esto cree, la confiança con q̃ esto confia, no es otra, sino el ser Padre: *Ea, qua Pater est*. Es Padre? Pues aunque el Prodigo no traiga semejança de lo que antes era, ha

Luc. 15. 18.

Chrysol. de filio Prodigo, & frugi. Serm. 2.

de reconocerlo. Es Padre? Pues aunque sea indigno de entrar en su casa lo ha de recoger. Es Padre? Pues aũque aya faltado à las obligaciones del nacimiento, y de la sangre, lo ha de meter en sus entrañas. Es Padre? Pues aũque aya dexado de ser hijo, èl no ha de dexar de ser Padre: *Ego perdidi quod erat filij, tu quod Patris est non admisisti.* Y vna causa tan contingente, tan improbable, tan desesperada quien la ha de vencer? Vn Abogado (dize Crysologo) no estraño, ni de fuera, sino tan natural, y tan de adẽtro, que lo tiene en el pecho el mismo Padre: *Apud Patrẽ non intercedit extraneus: intus est in Patris pectore ipse, qui intervenit, & exorat affectus.* Es vn Abogado mudo; pero mas eloquente que Tulio, ni Demostenes: vn Abogado, que sin hablar ora, que sin razonar persuade, que sin alegar convence, que sin interceder consigue, que sin rogar mãda, que sin juzgar sentencia, y siempre absuelve. Y quien es, ò como se llama este Abogado? Amor de Padre: *Intus, intus est in Patris pectore ipse, qui intervenit, & exorat affectus.*

50 Mas de què concibiò aquel Mançebo esta fee, y en què fundò, en materia tan dudosa, vna tan firme esperança? Fundòla en las experiencias passadas del mismo amor, el qual en quien es Padre no falta, ni se muda, ni enflaquece, siempre es el mismo. Aviale pedido à su Padre que lo heredasse en vida, y le diesse la parte de los bienes que le tocavan, ò avian de tocar. Y què hizo el Padre? Diòle lo que verdaderamente no debia, y hizo, segun parece, lo que no debiera; porque à vn Moço tan enemigo de la sujecion, tan deseoso de la libertad, y de tan poco juizio, y tan verde, q̃ no llevando en paciẽcia la larga vida de su Padre, no supo dissimular la impiedad de este deseo, y ya que no le podia apresurar la muerte, quiso anticipar la herencia; què otra cosa era ponerle en las manos la hazienda, sino armarlo contra la virtud, y contra la honra, darle poder, y materia para los vicios, y ponerlo en la carrera de la perdicion? Pues si todas estas razones tenia el Padre para negarle lo que pedia, por què hizo en todo su voluntad? Porque era Padre, dize el mismo Santo: *Patris est non negare.* El amor no sabe negar. Y como el amor de Padre es el mayor, ni supo, ni tuvo coraçon para negar al hijo lo que le pidiò. Y como èl avia experimentado en el amor del Padre, que

no

no bastaron tantas razones, para negar lo que entonces pidiò; por esso tambien aora tuvo confiança de que no serian necessarias razones para concederle lo que esperava. Quien teniendo razones para negar no negò, para no negar, y conceder no ha menester razones. Como si dixera el Ioven ya sesudo, y entendido: Mucha razon tiene mi Padre para no admitirme en su casa, mucha razon tiene para no verme, ni consentirme en su presencia; mucha razon tiene para no conocerme, sino negarme por hijo: razon por mis ingratitudes, razon por mis locuras, razon por mis vilezas, razon por mis destemplanças; mas sobre todas estas razones està la razon de Padre. Contra esta razon no ay razon. Y esta es la que me anima, esta la que me dà cõfiança: *Ibo, ibo ad Patrem meũ.*

51 Diganos aora todos los Padres, y Expositores, quien son este Padre, y este Hijo? El Padre es Dios: el hijo somos nosotros. Y para que entendiessemos, que la mas alta prefacion, y el mas sublime exordio con que podemos invocar à Dios, y el mas eficaz motivo, que le podemos proponer, y la mas poderosa razon que le podemos alegar, y el mas amoroso titulo con que podemos conciliar su gracia, y rendir su coraçõ, es el titulo, el motivo, y la razon de Padre; por esso en la primera palabra del Rosario lo invocamos cõ el nombre de Padre, y no como en las otras Oraciones, con los soberanos titulos de Dios, ò Señor. Dios como Dios, es misericordioso, y justo; pero como Padre, es misericordioso sin justicia. Dios como Señor, es poderoso para perdonar, y para castigar; pero como Padre, es poderoso para el perdon, y no para el castigo. En fin, como Dios, y como Señor puede negar, y puede conceder; pero como Padre solo sabe conceder, y no sabe negar: *Patris est non negare.* Siendo, pues, tantas, y tan grandes las peticiones que en el Rosario presentamos al Consistorio Divino, acertado y acertadissimo es el modo con q̃ las hazemos, no debaxo de los titulos de Magestad, sino del nõbre de amor, no como à Dios, y Señor, sino como à Padre: *Pater noster.* Y para que sepamos la confiança con que debemos pedir à este Soberano Padre, y el deseo que èl tiene de q̃ le pidamos, oygamos al mismo Padre la mayor cosa q̃ se puede imaginar en esta materia.

52 Habla Dios con su pro-

propio Hijo el Verbo Eterno hecho Hombre, y dize assi:

Psalm. 2. 7. 8. *Filius meus es tu, ego hodie genui te: postula à me, & dabo tibi gentes hæreditatẽ tuam.* Mi Hijo sois, porque oy os engendrè; pedidme vuestra herencia, q̃ son todas las gentes del Mundo, y yo os la darè. Tres cosas, quando menos, dignas de gran reparo, contienẽ estas profundas palabras. Si Dios engendrò à su Hijo *ab æterno*, como dize, que oy le engendrò, *Ego hodie genui te*? Si dize q̃ la herencia es suya, *hæreditatem tuam*, como quiere que èl la pida, *postula à me*? Y si dize que se la darà, *& dabo tibi*, por què no se la dà sin pedirla? Todo es demonstracion de lo mucho q̃ Dios, como Padre, desea dar. Mucho desea dar quiẽ pide que le pidan: nosotros requerimos à Dios, para que nos dè, y Dios nos requiere à nosotros, para q̃ le pidamos. Mas esto solo lo haze como Padre à hijos. El Hijo que el Padre engendrò *ab æterno*, era Hijo à quien no podia dar, ni èl podia pedir, porque era Dios; pero hizo que esse Hijo se hiziesse Hombre. Para què? Para tener vn Hijo, que como hõbre le pudiesse pedir, y à quien èl, como Padre, pudiesse dar. A èl diòle la herẽcia, como à Primogenito, y à nosotros tambien nos la quiere dar, como à hijos segundos, pero con la misma condicion de q̃ la pidamos. Y no fuera mayor liberalidad dar sin esta condicion, y sin esperar que pidiessemos primero? No, por que quiere dar de tal modo, q̃ no solo satisfaga à su voluntad, sino tãbien à nuestro deseo. Quien me dà lo que no pido, mide la dadiva por su voluntad; quien me dà lo q̃ pido, mide la por la mia. Mas haze Dios; mide por mi voluntad la suya, q̃ es medida sin medida, por que quiere, y se obliga à querer quãto yo pidiere. Por esso quiso el soberano Padre que pidiessemos, y por esso nos enseñò el Hijo este modo de pedir à su Padre.

53 El Rey Assuero ofreciò à la Reyna Esther, que pidiesse lo q̃ quisiesse; mas esta largueza, ù de liberalidad, ù de amor, quando juzgò que la estendia, entonces la limitò, por q̃ diziendo: *Quid vis?* *Esther 5. num. 3.* añadiò: *Etiam si dimidiam partem Regni mei petieris, dabitur tibi.* Que aunque pidiesse la mitad de su Reyno, se lo daria. Poco dà, y poco quiere quien de lo que tiene, y de lo q̃ puede, ofrece solo la mitad. No assi el Padre à quien pedimos, por q̃ vna sola partida de lo que quiere que le pidamos en esta oraciõ del Padre nuestro, no es la mitad de su Rey-

Reyno, sino todo: *Adveniat Regnũtuum.* Assi uero era Rey, y esposo; en quanto Rey, hablò en èl la liberalidad; en quanto esposo, el amor; y es tãto mayor en Dios la liberalidad, y amor de Padre, que quãdo la liberalidad de Rey, y el amor de esposo no llegã mas que à prometer la mitad de vn Reyno, la liberalidad, y amor deste soberano Padre, no dà menòs q̃ vn Reyno todo. Y notad, que quãdo le pedimos el Reyno, no dezimos que nos dè su Reyno, sino que su Reyno venga à nosotros. Por què? Porque pedimos como hijos à Padre, y el Reyno del Padre viene à los hijos. Esta es la razon por que dize el Padre, que darà al Hijo su herencia: *Dabo tibi hæreditatem tuam.* La herẽcia viene à los hijos, no la dàn los padres: pues por què dize este Padre, que darà su herencia al Hijo? Por que es Padre inmortal. Quando los padres son mortales, la herẽcia es pura herencia, y viene por muerte de los padres à los hijos; mas quando el Padre es inmortal, como Dios, la herẽcia de los hijos es herencia con propiedad de donacion *inter vivos*, y la donacion del padre es donacion con propiedad de herencia. Con propiedad de herencia, porque de derecho viene à los hijos, y con propiedad de donacion, por que verdaderamente la dà el Padre: *Dabo tibi hæreditatem tuam.*

Matt.6. 10.

54 Solo resta dentro del mismo Padre nuestro vna objecion, que parece deshaze claramente lo que hasta aora diximos. Diximos, que no alegamos à Dios otro titulo, ni otro motivo, ni otra razon de su parte, ni de la nuestra, sino solamente el ser Padre; y en la misma oracion del Padre nuestro pedimos à Dios, que nos perdone, assi como nosotros perdonamos: luego aunq̃ de parte de Dios solo le representamos el ser Padre, de nuestra parte alegamos el perdon de los enemigos, q̃ no es pequeño, ni facil merecimiẽto. Tan fuera està esto de ser objecion, que antes es mayor confirmacion de lo que digo. Suponer el perdon de los enemigos, no es alegato, es justificacion. Aora ved. Para pedir à los Principes de la Tierra, no es necessario justificar primero lo que en la p[illegible] cion se alega? Si. Pues [illegible] mismo modo, para p[illegible] Dios, à quien solo ale[illegible] el ser Padre, es neces[illegible] tificar tambien q̃ èl [illegible] ramente es Padre [illegible] nosotros hijos [illegible] justificacion [illegible] con el perdo[illegible] ene-

enemigos. El mismo Christo lo dixo: *Diligite inimicos vestros, benefacite his, qui oderunt vos, vt sitis filij Patris vestri, qui in Cœlis est.* Amad à vuestros enemigos, y hazed bien à los que os quieren mal, para que seais hijos de vuestro Padre, que està en los Cielos. De vuestro Padre, que està en los Cielos, dize, assi como nosotros dezimos: *Pater noster, qui es in Cœlis.* Y esta es la razon por que en toda la oracion del Padre nuestro, y en todo el Rosario, ninguna otra cosa, ò accion nuestra deducimos, ò suponemos, sino el perdõ de los enemigos solamente: *Sicut & nos dimittimus debitoribus nostris*, porq̃ nuestro intento no es alegar de nuestra parte algun titulo de merecimiento, sino solo justificar que Dios, à quien invocamos como Padre, es verdaderamente Padre nuestro, para que las peticiones, que en fee deste nombre hazemos, queden corrientes, y no salgan escusadas. O que buena advertencia esta para todos los que rezan el Rosario! Quando comiençan diziendo: *Pater noster*, supongã que el primer despacho es: Justifique; y si justificaren cõ el perdõ, y amor de los enemigos, que estàn en estado de hijos, entonces esperen confiadamente, que el Padre del Cielo, que invocan, les concederà todo lo que piden.

Matth. 5. n. 44.

Mat. 6. 9.

§. IV.

55 Esta es la primera parte del modo con que presentamos nuestras peticiones à la Magestad divina, no como à Dios, ni como à Señor, sino como à Padre. La segunda parte, y no menos excelente, es, que no las presentamos solo como à Padre, sino como à Padre nuestro, *Pater noster*. En lo que aqui reparo es, que dezimos nuestro, y no mio. Fundase la duda no menos que en las palabras del mismo Christo, quãdo enseñò el Padre nuestro, que son estas: *Tu autem cum oraueris, intra in cubiculum tuũ, & clauso ostio, ora Patrem tuum in abscondito, & Pater tuus qui videt in abscondito, reddet tibi.* Tu, quando orares, entra en el aposento mas retirado de tu casa, y cõ la puerta cerrada ora à tu Padre, y èl, para cuya vista no ay lugar oculto, ni escondido, te darà lo q̃ le pidieres. Pues si el mismo Christo vna, y otra vez llama al Padre, no nuestro, sino mio, *Patrẽ tuum*, y *Pater tuus*, por què razon, prosiguiendo el mismo texto, y dando el modo, y la forma cõ que hemos de orar, dize, que orèmos diziẽdo: Padre nuestro: *Sic ergo vos orabitis, Pater noster, qui es in Cœlis.* Dios es Padre

Matth. 6. num. 6.

Ibidem n. 9.

dre nuestro, y de todos, por que es Padre de cada vno. Pues si es Padre de cada vno, por què no dirà cada vno quando ora: Padre mio, sino Padre nuestro? Que digamos Padre nuestro quando oramos en comun, assi pide q̃ sea, la misma Comunidad; pero quãdo ora vno solo en particular, por q̃ no ha de dezir, Padre mio? Por que Dios, que assi lo mãdò, quiere que orèmos assi. Quiere que en comun, y en particular digamos siempre, Padre nuestro, para que en comũ, y en particular nos acordèmos siempre de que todos somos hijos de vn mismo Padre: *Vt nemo applaudat sibi de nobilitate generis, omnes enim filij Dei sumus*, comenta Hugo Cardenal. Quiere, y mãda Christo, que quando oramos, nos acordemos de que somos hijos de vn mismo Padre Dios, para que no aya alguno tan ignorante, ò tan desvanecido, que por la que se llama nobleza de su sangre, juzgue que es mejor, ò mas honrado, que los otros. O què altissimo punto este, y mas para vuestros puntos! Dezidme señores, los que os teneis por tales, quando tomais el Rosario en la mano, y traeis entre los dedos esta primera Cuenta, diziẽdo: Padre nuestro, hazeis cuenta que Dios quiere que lo hagais sin diferenciaros de otro qualquier hombre?

Hugo ibi

56 Direisme, que Dios no os manda desconocer vuestra calidad, ni negar vuestra nobleza, y q̃ si todos somos iguales en tener por Padre à Dios, vosotros teneis demàs de esso la nobleza de los padres de quien nacisteis, y que essa os desiguala, y distingue de los demàs hõbres, y os haze de mejor, y muy superior condicion. La respuesta es muy propia de vuestro entendimiento, pero no muy digna de nuestra Fè. Y essos padres, aunque sean Reyes, y Emperadores, pueden entrar en cõsideracion, para hazer diferencia de quien tiene à Dios por Padre? Quisiera llamar à esto Gentilidad, mas ni la respuesta merece tã pequeña censura, ni los Gentiles tanta afrenta. Gẽtil era Alexãdro Magno, y ensoberbecido con los sucessos de su grã fortuna, quiso que le tuviessen, y adorassen por Dios. Què hizo? Intitulòse hijo de Iupiter, y mandò que ninguno de alli adelante le llamasse hijo de Filipo. Y este Filipo quiẽ era? No solo era Rey de Macedonia, sino el mas insigne Rey que tuvieron los Macedonios, grande amplificador de su Im-

Imperio, famoso Conquistador de muchos Reynos, y Provincias, y tan celebrado por sus heroicos hechos en Armas, q̃ el mismo Alexandro embidiava sus vitorias, y las festejava con lagrimas. Pues de vn Rey tan grande, tan poderoso, tan temido, y respetado en la Grecia, tan famoso, y celebrado en todo el Mundo, se desdeña Alexãdro de ser hijo, y no quiere ser tenido, ni conocido por tal? Si, y obràra muy cõtra razon, si no lo hiziera assi, quando se intitulava hijo de Iupiter. En quiẽ se llama hijo de Iupiter, y le tiene por padre, todos los otros titulos, que por qualquier camino le convengan, por mayores, y mas Reales que seã, mas son para el desprecio, que para la estimacion; mas para el olvido, q̃ para la memoria; mas para el silencio, q̃ para la jactãcia. Hasta entre los Gentiles, y en el Gentil mas sobervio, quien tiene à Dios por Padre, no toma en la boca otros padres. Y si esto era cõforme à razon, dõde el dios padre era tã falso padre, como falso dios, què [illegible] à dõde el verdadero Dios [illegible] verdadero Padre? No [illegible] falta de Fè, sino de [illegible] ento, y de juizio. [illegible] vamos à la Fè, y [illegible] q̃ enseña sobre este pũto el mismo Maestro divino, Autor, y Comẽtador del Padre nuestro: *Patrem nolite vocare vobis super Terrã, vnus est enim Pater vester, qui in Cœlis est.* No querais (dize Christo) llamar padres à los de la Tierra, porque solo teneis vn Padre, que es el q̃ està en el Cielo. Grande, y admirable sentencia, y que parece dize mas de lo q̃ dize, diziendo mucho mas de lo que parece. Christo, que esto enseña, no es el mismo Dios, que nos manda honrar los padres? Si. Pues si los manda honrar, como dize, que no les llamemos padres? Hemos de darles la honra, y quitar el nombre? Assi lo muestra la razõ, que el mismo Señor añade: *Vnus est enim Pater vester, qui in Cœlis est.* No llameis padres à los de la Tierra, porque solo el del Cielo es vuestro Padre. Luego si solo es nuestro Padre el del Cielo, à èl solo debemos dar el nõbre de Padre, y no à otro alguno. Y si no, pregunto, muchos que pudieran ser padres, y lo desean ser, por què no lo son? Por q̃ Dios, como respondiò Iacob à Rachel, es el que dà los hijos; y tambiẽ para que essos mismos, que no son padres, conozcan q̃ el ser que tienen no lo deben à sus padres, sino à Dios. Què vie-

Matth. 23. 9.

nen,

nen, pues, à ser los que llamamos padres, si no son ellos, sino Dios, quien nos dà el ser? Vienē à ser vn camino general, ordenado por el mismo Autor de la naturaleza, por donde passa el ser que èl nos dà. Profunda, y elegātemente S. Iuan Chrysostomo: *Non initium vitæ habemus à parētibus, sed transitus vitæ per eos accipimus.* El principio del ser que tenemos, no sale, ni viene de los padres, porque todo lo recibimos de Dios, passado solamente por ellos: *Sed transitus vitæ per eos accipimus.* Viene à ser propiamēte nuestro ser, como las aguas, que llenan, y hazen los Rios. El Nilo, ò el Tajo, no deben sus corrientes à las tierras por dōde passan, sino à la Fuente de donde nacieron. Assi nosotros entramos en este Mundo, passados por los padres de la Tierra, ò por la Tierra de los padres; pero la fuente de donde tomamos el ser, es solo el Padre del Cielo: *Vnus est enim Pater vester, qui in Cœlis est.* O què alto nacimiento, y què grande obligacion! Mas què mal guardada! Por esso nosotros, en lugar de saber à la Fuente, sabemos à la tierra.

D. Chrysost. citatus ab Abulens. & Hugone, hic.

58 Aun sondò este pielago, y le hallò mayor fondo el Profeta Isaias. Habla en nōbre del Pueblo de Israel, y pide à Dios, que vse cō èl de sus antiguas misericordias, de que parece estava olvidado; y alega desta manera: *Tu enim Pater noster, & Abraham nescivit nos, & Israel ignoravit nos.* Por que vos, Señor, sois nuestro Padre, y Abrahan, y Iacob, no nos conocieron. De ninguna cosa se preciava mas todo aquel Pueblo, que de ser hijos de Abrahā, y Iacob. Pues como aora dizen, que solo Dios es su padre, y no Abrahan, ni Iacob? Y la razō con que lo prueban es, que ni Abrahan, ni Iacob los conocieron: *Abraham nescivit nos & Israel ignoravit nos.* Habiò Isaias altissimamēte, y alegò la mayor, y mas interior diferencia, que ay entre el Padre Dios, y los padres hombres. Dios conoce aquellos à quiē dà el ser, los hombres, aunque le dierā, no los conocē. Conocen los hijos despues de nacidos; pero no antes de engendrados; y quiē me haze el beneficio sin conocerme, no me le haze à mi, poco le debo; no fue eleccion, fue casualidad. Por esso nacen à muchos padres tales hijos, que antes tomàran que no fuessen suyos. Y como Abrahan, y Iacob no conocian los hijos que nacieron dellos, y Dios si, essa es la di-

Isai. 63. 16.

diferencia altissima, porque alega Isaias que solo Dios es tu Padre, y no Abrahan, ni Iacob: luego del mismo modo nosotros, tambien debemos reconocer solo por Padre al Padre del Cielo, que nos diò el ser, y nos conociò, y no llamar padres à los de la Tierra, que ni nos lo dieron, ni nos conocieron; y esto es lo que dizen las palabras de Christo: *Patrem nolite vocare vobis super Terram, vnus est enim Pater vester, qui in Cœlis est.*

59 Por esso dixe yo, que esta sentencia parecia dezir mas de lo que dize, diziendo mas de lo que parece, como aora verèmos. No dize Christo Señor nuestro, ni quiere dezir, que neguemos à los que nos engendraron, el nombre de padres; solo dize, y solo quiere dezir, que essos padres no los traigamos siempre en la boca, como hazen muchos, preciandose, y jactãdose dellos, y juzgando que por este accidente, que no es de la naturaleza, sino de la fortuna, son mejores, y mas honrados, que los otros hombres. La demonstracion con que el Señor convence la vanidad deste pensamiento, es manifiesta: *Vnus est enim Pater vester, qui in Cœlis est.* No os jacteis de los padres de la Tierra, porque vuestro Padre del Cielo es vno solo. Son tres razones en tres palabras: Por ser Padre, por ser del Cielo, y por ser vno. Si es Padre, que verdaderamente os diò el ser, por què aveis de preciaros de los que llamais padres, y no os le dieron? Si es del Cielo, y es Dios, por què no aveis de blasonar mas de ser sus hijos, que de los padres de la Tierra, que son hombres? Y si es vn solo Padre de todos, por q̃ no os aveis de estimar todos, y honrar con amor, y igualdad de hermanos? Esta vltima es la principal consequencia, que el Señor pretendiò persuadir, porque la infiriò, aviendo primero dicho: *Omnes autem vos fratres estis.* Pues si todos somos hermanos, y hijos de vn mismo Padre, y tal Padre, què fundamento tiene, ò puede tener la sobervia, para despreciar vn Christiano à otro Christiano, y reputarse, ò desvanecerse por mas bien nacido? Responde la misma sobervia, que si el Padre del Cielo es vno, los padres de la Tierra son muchos, y de muy diferentes fortunas; como si Christo, que dixo: *Vnus est Pater vester*, no supiera esta distincion: pero ningun caso hizo della, porque todas essas fortu- *Matth. 23. 8.*

tunas, ni por altas, ni por baxas, pueden añadir, ò quitar nobleza en quien es hijo de Dios. Poned en vna balança de vna parte à Dios solo, y de otra à Dios, y à todo el Mundo, y preguntad à Santo Tomàs, quien pesa mas? Tanto pesa vna como otra, porque todo el Mundo, y mil Mundos juntos cõ Dios, respecto de Dios solo, ni añaden peso, ni hazen mayoria. Lo mismo passa en nuestro caso. Tanta nobleza es ser hijo de Dios solamente, como ser hijo de Dios, y de el mayor Monarca de el Mundo. Tan noble es Iuan, hijo de Dios, y de vn pobre Pescador, como el Emperador Arcadio, hijo de Dios, y de Constantino Magno. Iuzgar alguno lo contrario, no solo es ignorancia, y locura, sino falta, ò desprecio de la Fè.

6o Oygan à San Pascasio estos idolatras de la vanidad: *Si vera Fide hæc paternitas reueraretur, & amaretur, nunquam fraternitas carnis amplius valeret apud aliquos, sed præferrent nobilitatem ex Deo, darent que operam, ne degeneres existerent, & tanto parente indigni, propter vetustatem carnis.* Si los Christianos creyeran con verdadera Fè, y estimàran, como deben, el tener à Dios por Padre, de ningun modo desprecià-ran à los que por este soberano parẽtesco son sus hermanos; pero como muchos se precian mas de la nobleza de los padres de la Tierra, por esso son, y se hazen indignos de ser hijos del Padre del Cielo. De suerte, que de essos que vosotros despreciais, es Padre Dios; y vosotros, por que los despreciais, dexais de ser sus hijos. Es Padre suyo, pero no Padre vuestro. Què es entonces oìr à estos rezadores ciegos con el Rosario en la mano: *Pater noster, qui es in Cœlis*, despreciando ellos al mismo tiempo à los hijos del mismo Padre! Esto no es rezar el Padre nuestro, es blasonar los padres vuestros; es ofender, es injuriar, es afrentar al Padre del Cielo, pues os preciais mas de los padres de la Tierra. Si el fin por que Christo nos enseñò à dezir: *Pater noster*, fue para que todos, como hijos de vn mismo Padre, nos estimassemos, y honrassemos, como hermanos, los que no los tratan, ni estiman como tales, como pueden dezir Padre nuestro? No pueden. Y ved si lo pruebo. Muerto Iacob, vinieron à Ioseph sus hermanos, y dixeronle desta manera: *Pater tuus præcepit nobis, antequam moreretur, vt* Gen. 50. n. 16. 17

D. Paschas. in expositione oratio Dominicæ.

hæc tibi verbis illius diceremus. Obsecro, vt obliuiscaris sceleris fratrum tuorum, & peccati, atque malitiæ, quam exercuerunt in te. Vuestro Padre, antes de morir nos mandò, que os dixessemos en su nõbre, que èl os rogava mucho, no os acordasseis de lo mal que os trataron vuestros hermanos, y los perdonasseis. Reparad, si ya no aveis reparado, en la palabra *Pater tuus*, vuestro Padre. Iacob igualmente era padre de Ioseph, y de todos los otros hermanos, que le davan aquel recado en su nombre. Pues si era padre de Ioseph, y tambien padre de ellos, por què no dizen, nuestro padre, sino, vuestro padre, *pater tuus*? Por que estos mismos hermanos aviã tratado à Ioseph tan indignamente, como sabemos; y hermanos, que no estiman, ni honran à sus hermanos como deben, aunque sean hijos de vn mismo padre, no pueden llamar à este padre, padre nuestro. Por esso no dixeron, *pater noster*, sino, *pater tuus*.

61 O sobervia! O poca Christiandad! O falta grande de Fè! O ignorancia intolerable de la Ley, y verdad, que professamos! Los Grandes, que se estiman por mas nobles, que los pequeños; los Señores que se tienen por mas honrados, que sus esclavos; los mismos Reyes, que juzgan que son mejores que el mejor de sus vassallos; guardense de dezirle à Dios, Padre nuestro. Si quieren que no se ofenda Dios, y los oyga, apeense primero de esse pẽsamiento, que en la mayor Alteza es altivo; reconozcã à todos por hermanos, y por sus iguales en la nobleza, como hijos del mismo Padre; porque este es el fuero en que Christo nos igualò à todos, quando à todos, sin diferencia, nos mandò dezir: *Pater noster.* Y por que no parezca que à lo menos los Reyes, por la soberania de su estado, pueden ser excepcion desta regla, oygan lo que predicava San Iuan Chrysostomo à los Emperadores en Constantinopla, explicãdoles el Padre nuestro, y enseñandoles como lo avian de rezar: *Vnam Regis cum paupere æqualitatem bonoris ostendit; cunctis enim vnam, atq; eandem nobilitatem donauit Deus, cum dignatus est Pater omnium vocari.* Quando Dios nos concediò à todos que igualmente le invocassemos con nombre de Padre nuestro, juntamẽte nos diò tal igualdad de honra, y de nobleza à todos, sin di-

D. Chrysost. in expes. Orationis Dominicæ.

fe

ferencia alguna, que tan noble, y tan honrado es el pobre que pide limosna por las puertas, como el Rey, que està sentado en el Trono, y con la Corona en la cabeça: *Vnam Regis cum paupere æqualitatem honoris ostendit; vnam, eandemque nobilitatem cunctis donauit.* Para que se vea, finalmente, si fue altissimo el modo de orar, cõ que Christo juntò el *noster* al *Pater*, pues sin abatir la alteza de los Principes soberanos, la que el Mundo llama baxeza, levantò, y sublimò la misma baxeza à la igualdad de los mismos Principes, y todo esto con vna sola palabra, *noster*; pero essa muy alta, y muy levantada, *extollens vocem.*

§. V.

62 Passando à la segunda consideracion, que es de las peticiones que hazemos à Dios; en ellas, mas claramente aun, parece que excedemos el equilibrio, ò el medio proporcionado, y justo, en que consiste el modo; porque en vnas pedimos mucho mas, y en otras mucho menos de lo que debemos pedir.

63 En quanto à las primeras, sea exemplo aquella que comprehende à todas, en la qual pedimos à Dios, que se haga su voluntad, assi en la Tierra, como en el Cielo. Y este modo de pedir, quien no vè que es fuera de todo modo? Si dixeramos solamente: *Fiat voluntas tua*, y paràramos alli, entenderiase que deseavamos, y pediamos à Dios, que se hiziesse su voluntad en la Tierra, segun la flaqueza de la tierra, de que estamos compuestos, y segun el estado de la tierra, en que vivimos, ò en que luchamos dentro, y fuera de nosotros, con las miserias de la misma vida: pero dezir, y añadir, que se haga la voluntad de Dios, *sicut in Cœlo, & in Terra*, assi en la Tierra, como en el Cielo, es pedir lo que no se puede pedir, ni se puede desear, ni puede ser. El Cielo no solo es incapaz de pecado, mas aun de la menor imperfeccion; todos allà hazen la voluntad de Dios perfectissimamente, viendo al mismo Dios, y reviẽdose en la misma volũtad; y esta es la mejor parte de la misma Bienaventuranza. Al contrario en la Tierra, ni aun los mayores Santos, y confirmados en gracia, estàn libres de imperfecciones, y de algunos pecados leves, propios de la fragilidad humana; por

donde dixo San Iuan, siendo èl el que mas amò, y el mas amado de Christo: *Si dixerimus, quoniam peccatum non habemus, ipsi nos seducimus, & veritas in nobis non est.* 1. Ioan. 1. n. 8. La razon desta diferencia es, porque Dios en el Cielo es amado por vista; en la Tierra es amado por Fè, y la vista necesita à la voluntad; la fè dexa libre el albedrio: luego si en la Tierra ni se haze, ni se puede hazer la voluntad de Dios, como en el Cielo, pedir que se haga como en el Cielo, en la Tierra, es pedir vn imposible.

64 A esta objecion solo puede satisfacer el mismo Maestro divino, que nos enseñò à dezir: *Sicut in Cœlo, & in Terra*, y responderà à vn *sicut* con otro *sicut*. Exortandonos Christo Señor nuestro à la perfeccion que desea en los observauores de su Ley, dize, que seamos perfectos, assi como es perfecto el Padre Celestial: *Estote, ergo, perfecti, sicut & Pater vester Cœlestis perfectus est.* Matth. 5. n. 48. Ya veis como el vn *sicut* corresponde al otro. Mas si la perfeccion del Eterno Padre es infinita, è inmensa, y la nuestra, aunque fuessemos Angeles, por mas alta, y excelente que sea, siempre es de criaturas, y por esso finita, y limitada, como nos propone el Señor por exẽplar de nuestras acciones, no otra perfeccion menor, sino la del mismo Padre, y dize, que seamos perfectos nosotros, como èl es perfecto? Por ventura huvo jamàs, ò es posible aver criatura, que pueda llegar, ni de muy lexos, no digo à la igualdad, pero ni aun à la semejãça de tan inaccessible perfeccion? Claro està que es imposible, mas proponenos Christo vn exemplar imposible, quando nos exorta à la imitacion dèl, para que aspirando al imposible, vẽgamos à conseguir lo posible. Bien sabe el soberano Artifice que nos hizo, lo que podemos con su gracia, y por esso nos exorta à lo que no podemos, para que lleguemos à lo que podemos. Y si esto tiene lugar en la comparacion del hombre à Dios, *sicut Pater vester*, quãto mas en la comparaciõ de la Tierra al Cielo, *sicut in Cœlo, & in Terra*? Lo que importa es, que nosotros digamos de veras: *Fiat voluntas tua*

65 Pero no falta quien arguya à esta peticion, à lo menos de superflua, y ociosa. Dios, assi en el Cielo, como en la Tierra, siempre hizo, y haze, y ha de hazer lo que quiere: *Omnia quæcũque* Ps. 34. 6

vo-

volait Dominus, fecit in Cœlo, & in Terra. Luego superflua cosa es, invtil, y ociosa, pedir à Dios que haga su voluntad, pues èl ha de hazerla siempre, aunque nosotros no quetamos, ni le pidamos que la haga. Mucho me admira que tenga grandes Autores esta replica, y tan grãdes, que no los nombro, por su autoridad. Nosotros no pedimos à Dios q̃ haga su voluntad, pedimos q̃ su volũtad se haga: *Fiat voluntas tua.* Y q̃ mas tiene hazerse la voluntad de Dios, que hazer Dios su voluntad? Mucho mas, porque lo que no puede hazer la voluntad de Dios haziendo, haze siendo hecha. Es pensamiento profundissimo de San Bernardo, y lo prueba con la creacion, y bienaventurança de los Angeles: *Voluntas Domini, quæ prius Angelos creauit faciens, eosdem postmodum in eis facta beauit.* La voluntad de Dios, que haziẽdo à los Angeles, los hizo Angeles, haziendose en ellos, los hizo Bienavẽturados. De suerte, que la voluntad de Dios haziendo, puede hazer Angeles, mas hazerlos Bienaventurados, no lo puede hazer haziẽdo, sino siendo hecha: *Faciens creauit Angelos, facta beauit.* La razõ es, porque vna criatura racional para ser, solo ha menester que Dios la haga; mas para ser bienaventurada, es necessario que haga ella la voluntad de Dios. Criò Dios en el Cielo à Lucifer, y criò à Miguel, que fueron dos obras de la mano divina, las mas nobles, las mas excelentes, las mas parecidas à su propio Artifice, y las mas enriquecidas de todos los dotes, y gracias de la naturaleza, que en el Teatro de las Gerarquias se estremaron sobre todas: Esto hizo la voluntad de Dios haziendo. Y siendo hecha, ò no hecha, què hizo? No siendo hecha, hizo que Lucifer, que avia de ser Bienaventurado, fuesse el mayor demonio: y siendo hecha, hizo que Miguel, que tambien pudiera ser demonio, fuesse el mayor Bienaventurado. Por esso pedimos à Dios, no que haga su voluntad, sino que sea hecha: *Fiat voluntas tua.*

D. Bern. Serm. 6. in Quadragesima.

66 Y en què ha de ser hecha, ò en què pedimos que sea hecha la voluntad de Dios? Este es el punto mas subido desta altissima peticion. Pedimos que sea hecha la voluntad de Dios en todo quanto Dios quiere, ò puede querer, sin excepcion, sin limite, y sin replica, en lo particular, y en lo comun, en lo propio, y en lo

lo ageno, en lo prospero, y en lo adverso, en lo presente, y en lo futuro, en lo temporal, y en lo eterno. San Pablo distingue en la voluntad de Dios tres voluntades, vna buena, otra mejor, y otra perfecta: *Quæ sit voluntas Dei bona, & beneplacens, & perfecta.* Con la voluntad buena quiere Dios lo que manda: con la voluntad mejor quiere lo q̃ aconseja: con la volũtad perfecta quiere lo que ni aconseja, ni manda; pero lo executa por sí, ò permite por otros; y à todas estas voluntades se sujeta, y con todas se conforma quien dize: *Fiat voluntas tua.*

Rom. 12 2.

67 En la Ley Antigua solo vn hombre hallò Dios, que hiziesse todas sus voluntades, que fue David: *Inveni virum secundum cor meum, qui faciet omnes voluntates meas.* En la Ley de Gracia quiere Dios que todas sus voluntades las hagamos todos: todos, y todas, por arduas, por difíciles, y por encontradas que sean. Vna vez quiere Dios el gusto, otra el disgusto: vna vez quiere la riqueza, otra la pobreza: vna vez la honra, otra la afrenta: vna vez el aplauso, otra la persecucion: vna vez la bonança, otra la tempestad: vna vez la hartura, otra la hambre: vna vez la salud, otra la dolencia: vna vez la vida, otra la muerte. Y assi como todas estas cõtrariedades se componen en la voluntad de Dios, de donde salen, assi quiere que se reciban sin repugnancia en la nuestra, dõde todas se aceptan. Si sois padre, y quiere Dios quitaros el hijo mas amado, como Isaac à Abrahan, *Fiat voluntas tua.* Si sois esposo, y os quiere Dios llevar la cõpañia mas estimada, y la prenda mas querida, como Rachel à Iacob, *Fiat voluntas tua.* Si sois Rey, y os quiere Dios privar de la propia Corona, y por el instrumẽto mas injusto, y mas ingrato, como à David por Absalon, *Fiat voluntas tua.* Si sois valiente, y famoso en las Armas, y aun el milagro de la valentia, y os quiere Dios entregar flaco, maniatado, y afrentado en manos de vuestros enemigos, como Sanson, *Fiat voluntas tua.* Finalmente, si sois hombre, y hombre muy grande en el Mundo, y no solo os quiere Dios quitar el poder, la grandeza, y la magestad, sino la misma figura humana, y vsa de ella, y que esteis paciendo entre los brutos, como lo estuvo Nabucodonosor, *Fiat voluntas tua.*

Act. 13. *num.* 22.

Pue-

68 Puede Dios aun querer mas? Si puede. Puede querer que todos essos trabajos, todas essas penas, todos essos dolores, que divididos atormentàran muchos hombres mortalmente, se junten todos en vosotros, y padeciendo essa vida, peor que la muerte, ò viviendo essa muerte, bastante à quitar mil vidas, què aveis de hazer, ù dezir? *Fiat voluntas tua.* Otros creo se contentarian con esto, y pararian aqui; mas para mi, aun entre las voluntades de Dios ay vna, que hiere, y penetra mas el coraçon, mas rigurosa, y mas aspera de sufrir, y de mas dificultosa conformidad. Y qual es? La que Iudas Macabeo antepuso à la vida, y juzgò por mas dura de tolerar, que la muerte: *Melius est nos mori in bello, quam videre mala gentis nostræ.* Mejor es, dixo à los compañeros, morir en la guerra, que tener vida, ni vista para ver los males, y calamidades de la Patria, y las afrentas, y abatimientos de nuestra Nacion. O animo verdaderamente leal, fiel, generoso, heroico! Mas si sucediere, y quisiere Dios que la Patria se abrase como Troya, que se confonda como Babilonia, que se arruine como Ninive, que no quede en ella piedra sobre piedra, como Ierusalen, y que se sepulte vna, dos, y tres vezes debaxo de sus ruinas, como Roma? Aun en tal caso, responde el generoso Macabeo, no desmayarà, ni caerà mi coraçon, porque quedarà en pie la voluntad divina: *Sicut autem fuerit voluntas in Cœlo, sic fiat.* Ibidem 60.

1. *Machab.* 3. 59.

69 Tanto como esto quiere dezir, y tanto como esto dezimos en el Padre nuestro, quando dezimos: *Fiat voluntas tua.* Pero aun no hemos llegado mas que à la mitad de la peticion. Y bastarà que todos estos males, todas estas calamidades particulares, y comunes, nuestras, y de todos, las llevemos con paciencia, las sufframos con constancia, y las aceptemos con conformidad en la voluntad de Dios? No basta, porque aun quiere, y dize mas el mismo Dios: *Sicut in Cœlo, & in Terra.* Mi voluntad se ha de hazer ò ha de ser hecha en la Tierra, assi como se haze, y es hecha en el Cielo. Como se vèn desde el Cielo, y como se reciben, y aceptan todas estas calamidades del Mundo? No solo con perfectissima confor-

midad, sino con suma alegria. Rebelòse Lucifer en el Cielo, y llevò consigo al infierno toda su parcialidad de los espiritus apostatas. Y què sentimiento causò en los otros Angeles la infelicidad de tan estraña, y vniversal ruina? Todas las tres Gerarquias quedaron desechas, y todos los nueve Coros disminuidos, no menos que en la tercera parte; pero en la gloria, y alegria de los Angeles obedientes à la voluntad divina, no huvo diminucion, ni mudança alguna. Tan glorioſos, y tan alegres prosiguieron las alabanças de Dios, como aora lo hazen, y harán eternamente. Pecaron Eva, y Adan, y fueron ambos arrojados del Paraiso de la Tierra, criado para restauracion de las Sillas del Cielo. Y los Angeles de Guarda, especialmente los del mismo Adan, y de la misma Eva, què demonstracion hizieron por aquella desgracia? Si ellos no fueron los mismos Querubines, que con montãtes de fuego les prohibieron la entrada del Paraiso, tanta fue la alegria en que perseveraron despues de la pèrdida de sus recomendados, como si huvieran conservadose en la felicidad en que Dios se los entregò. Todos los Reynos, y Imperios, como consta del Profeta Daniel, tienen sus Angeles Tutelares, que los assisten, goviernan, y defienden. Passò, pues, el Imperio de los Assyrios à los Persas: y què hizo el Angel Tutelar de los Assyrios? Passò el Imperio de los Persas à los Griegos. Y què hizo el Angel de los Persas? Passò el Imperio de los Griegos à los Romanos. Y què hizo el Angel de los Griegos? Passa, finalmente, el Imperio de los Romanos (que aun no se sabe para donde) no viendose ya dèl mas que la sombra, ni oyendose mas que el nombre. Y què haze el Angel de los Romanos? Todos se alegrã igualmente en estas ruinas, como se alegravan en el mayor auge de sus felicidades; porque en la voluntad de Dios, à quien estàn viẽdo, vèn tambien todo el motivo de su perpetua alegria. Mayor caso aun. Todas las especies de criaturas, que nacen, ò viven, ò se mueven, ò no se mueven en la tierra, tienen sus Angeles particulares, à quien toca el cuidado de su conservacion. Embiò Dios sobre el Mundo el Diluvio vniversal, en que todos los hombres perecieron, y todas

Dan. 10 13.

das essas criaturas se destruyeron; y quando parece que solo los Angeles de Guarda de Noè, y de sus hijos, avian de quedar triunfantes, y alegres, y todos los demàs desconsolados, y tristes, fue tan vniversal la alegria en todos los Angeles, como el castigo en todos los hombres. No os parece todo esto mucho, y mas que mucho? Pues nada he dicho hasta aora. Padece Christo los mayores tormentos, y afrentas, muere finalmente clavado en vna Cruz, y aunque el Cielo por esta parte inferior se cubriò de luto, eclipsandose el Sol; pero por la parte de arriba, que es la del Empyreo, què sentimiento hizieron los Angeles, viendo morir à su Dios? O assombro! O prodigio nunca imaginado de la conformidad con la voluntad divina! Muere Dios, y fiedo los Angeles las criaturas q̃ mejor le conocen, y mas le aman, ni vn solo momento cessaron entonces las fiestas, y canticos de los Angeles, tan alegres en la muerte de su Criador, como en su nacimiento; tan alegres en su entierro, como en su Resurreccion.

70 Esto es, ni mas, ni menos, lo que significa en el Padre nuestro, sobre la primera parte de la petició: *Fiat voluntas tua.* la segũda, y mas sublime: *Sicut in Cœlo, & in Terra.* Si todo quanto acõtece, ò puede acontecer en el Mundo, por adverso, por terrible, por lastimoso, y triste que sea, ningun movimiento haze en el Cielo, y no solo se acepta allà sin dolor, sino con igual, y constante alegria. Lo mismo professamos nosotros, y para lo mismo nos ofrecemos à Dios, si con verdad le dezimos, que se haga su voluntad, assi en la Tierra, como en el Cielo. En tanto grado, dize San Iuan Chrysostomo, que en fuerça de estas palabras, nos manda Christo, que antes de ir nosotros al Cielo, traigamos el Cielo à nosotros, y hagamos de la Tierra Cielo: *Antequam ad Cœlum perveniatur, ipsam Terram iussit fieri Cœlum, per hoc quod dicit: Fiat voluntas tua, sicut in Cœlo, & in Terra.* Y por que no parezca este pensamiento demasiadamente encarecido, aun tengo en prueba dèl otro mejor Autor, y otro mejor Iuan, que Chrysostomo. San Iuan Evangelista en su Apocalypsi dize, que viò vn Cielo nuevo, y vna Tierra nueva, y que la Ciudad del Cielo baxava à la Tierra: *Vidi Cœlum novum,* & *D. Chrysost. homil. 20. in Mat.* *Apoc. 21. 1. 2.*

& Terram nouam, & Sanctam Ciuitatẽ Ierusalem nouam descẽdentem de Cœlo. Mas como puede ser esto? Ha de mudar Dios la arquitectura, y fabrica del Cielo, y de la Tierra, y trocarles los lugares? No, dizen todos los Expositores, y lo pudieran probar de el mismo texto; porque quando San Iuan viò baxar el Cielo à la Tierra, no le llama Cielo, sino Ciudad, *vidi Ciuitatem*, para mostrar que avia de baxar, no localmente, sino civilmente. No localmente, porque el Cielo no avia de mudar de lugar, passando à la Tierra; sino civilmente, porque la Tierra avia de mudar de costumbres, viviendose en la Tierra, como en el Cielo. Y esta semejança civil de la Tierra con el Cielo, en què consiste? El mismo Evangelista lo declarò: *Et abstèrget Deus omnem lachrymam ab oculis eorum; & mors vltra non erit, neque luctus, neque clamor, neque dolor erit vltra.* En esta Ciudad baxada de el Cielo à la Tierra, aunque aya trabajos, miserias, enfermedades, muertes, con todo esso se portaràn en ella los hombres, como si nada desto les tocàra; porque no avrà dolor, ni quexa, ni tristeza, ni lagrimas. Y, Tierra donde todas las causas de dolor se reciben sin dolor, y todas las causas de tristeza con alegria, ya no es tierra como tierra, sino tierra como Cielo: *Sicut in Cœlo, & in Terra.* Tanta es la virtud de la voluntad de Dios, quando la nuestra se conforma con la suya: *Fiat voluntas tua.*

Ibidem num. 4.

71 Aora pregunràra yo à los devotos del Rosario, ò à los que juzgan que lo son, como rezan el Padre nuestro, y como dizen à Dios: *Fiat voluntas tua, sicut in Cœlo, & in Terra?* Primeramente, si dizen esto los que no hazen la voluntad de Dios, ni guardan su Ley, es falsedad, es hipocresia, es mentira. Tan lexos estàn de hazer la voluntad de Dios, como se haze en el Cielo, que ni la hazen como se haze en el infierno. En el infierno tambien se haze la voluntad de Dios, no por voluntad, sino por fuerça. Y quantos ay, que ni por fuerça, ni por voluntad hazen la voluntad de Dios en la Tierra? Estos, si hablàran verdad, avian de dezirle à Dios: Hagase mi voluntad, y no la vuestra. Pero aun à los timoratos, y que viven christianamente, hiziera yo la misma pregunta. Vosotros los que ha-

hazeis la voluntad de Dios en la Tierra, como la hazeis? Como la hazeis? digo, porque lo que Christo principalmente nos enseñò en el Padre nuestro, no es solo el hazer su voluntad, sino el modo de hazerla, *sicut*. Si la hazeis por temor de la pena, y por no ir al infierno, esso no es hazer la voluntad de Dios, *sicut in Cœlo, & in Terra*, porque en el Cielo no ay temor del infierno. Si la hazeis por la esperança del premio, tampoco es hazer la voluntad de Dios, *sicut in Cœlo, & in Terra*, porque en el Cielo ya no se espera el premio, se posee. Si la hazeis, finalmente, solo por ver à Dios, que parece acto mas puro, ni esse llega à hazer la voluntad de Dios, como se haze en el Cielo, porque allà todos vèn à Dioss, y con seguridad de verlo eternamente. Pues como hemos de hazer la voluntad de Dios, para que se haga assi en la Tierra, como en el Cielo? Hemos de hazerla, como dize David que la hazen los Angeles: *Benedicite Domino omnes Angeli eius, potentes virtute, facientes verbum illius, ad audiendam vocem sermonum eius.* Los Angeles en el Cielo hazen la voluntad de Dios, solo por hazer la voluntad de Dios, sin otro fin, sin otro motivo, sin otro interès. Y por que este modo de hazer la voluntad divina, no es imposible à la voluntad humana, perfectamente deliberada, por esso el mismo David pedia à Dios le enseñasse à hazer deste modo su voluntad: *Doce me facere voluntatem tuam, quia Deus meus es.* Enseñadme, Señor, à hazer vuestra voluntad, solo por que sois mi Dios, y por que vuestra voluntad es vuestra. Y este es el modo altissimo con que Christo nos enseñò à dezir: *Fiat voluntas tua, sicut in Cœlo, & in Terra*, no pidiendo mas de lo que debemos pedir, sino levantando la voz de nuestra oracion al punto mas subido, que puede llegar, *extollens vocem.*

Psalm. 142. 10

Ibidem.

§. VI.

72 De esta manera se contienen las peticiones que hazemos à Dios en el Rosario, dentro de los limites del modo, sin exceder lo por pedir mas. Veamos aora como tampoco se desvian dèl en no igualarlo, por pedir menos. La peticion que luego se sigue es: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie.*

El pan nueſtro de cada dia danoslo oy. Pero aſsi de parte de Dios, à quien pedimos, como de la nueſtra, para quien pedimos, nadie avrà que no juzgue que dize eſta peticion mucho menos de lo que debiera. Pedir à Dios el pan de vn dia ſolo, y en el miſmo dia, mas parece que es afrentar ſu liberalidad, que acudir à nueſtra neceſsidad. A vn Dios tan grande, tan poderoſo, tan magnifico: à vn Dios, que ſe llama Dios, por què ſu naturaleza es dar, no es preſumir indignamente de ſu liberalidad, y grandeza, pedirle tan poco? Aſsi pide vn mendigo à las puertas de vn Labrador, mas tan baxa, y tan eſcaſa peticion, nunca la hizo à ſu Rey el vaſſallo mas pobre. Si nueſtra neceſsidad, como ſuponemos, y dezimos, es de cada dia, y por eſſo llamamos quotidiano al pan que pedimos, què remedio, ò què ſocorro es el que procuramos, pidiendo ſolo para oy, y no para mas dias? Anochecer oy ſin pan, porque ſe acabò lo pedido, y amanecer à la mañana ſin pan, porque ſe ha de bolver à pedir, mas es vivir de la neceſsidad, que ſuſtentar la vida. Haſta al orden de la caridad parece que faltamos en eſta, y en las otras peticiones del Padre nueſtro. La caridad bien ordenada comiença de ſi miſmo, y en todo quanto pedimos, nadie pide para ſi, ſino para todos: *Panem noſtrum, Debita noſtra, Da nobis, Dimitte nobis, Ne nos inducas, Libera nos.* Eſto es debilitar la eficacia de la oracion, porque quien pretende para ſi, pretende con el afecto cō que à ſi ſe ama, y à nadie le duele tanto el dolor de todos, como el ſuyo. Finalmente, para ver quanto menos pedimos de lo que debieramos, conſultemos las peticiones ſin numero, de que eſtàn importunados los Altares, los Tribunales, los Principes, y todos los que pueden dar, de todas las quales no ſe dize en el Padre nueſtro, ni ſe oye vna palabra ſiquiera: luego es coſa evidente, è indubitable, que pedimos menos à Dios en eſta ſu oracion, de lo que fuera della hemos meneſter, y ſolicitamos por otros caminos. *Matth. 6. 11.*

73 No obſtante, es ſentencia comun de todos los Doctores, y Santos Padres, que ninguna coſa ay que ſe pueda pedir, ni deſear, que no ſe contenga en las peticiones del Padre nueſtro: *Sapientiſsime in ea oratione collecta ſunt omnia, quæ petenda,* *Abul. in Mat. 6. 22.*

&

& appetenda sunt, dize el Abulense, aquel Doctissimo, y Eminentissimo Expositor de la Escritura, en cuyos inmensos escritos no se halla jamàs exageracion, sino el sentido propio, y literal de los Textos Sagrados. Lo mismo dizen Santo Tomàs, y San Buenaventura, laureados ambos con el caracter de Doctores de la Iglesia; y lo mismo dixeron muchos siglos antes dellos, San Gregorio Niseno, San Cypriano, San Pedro Chrysologo, San Agustin, y antes del mismo San Agustin, con toda la severidad de su juyzio, el Grande Tertuliano. Mas preguntàra yo à estos Doctores (que por esso alegùe tantos, y todos de la primera gerarquia) si en las peticiones del Padre nuestro se contiene todo lo que se puede pedir, y apetecer, donde estàn en el mismo Padre nuestro todas las otras cosas que apetecen los hombres con tanto ardor, solicitan con tanto desvelo, y piden à Dios, y à los hombres con tanta instancia, y importunacion? No apetecen honras? No apetecen riquezas? No apetecen Dignidades Seculares, y Eclesiasticas? No apetecen la salud, la vida, la sucesion, la posteridad, y todo lo que haze deleytosa la vida, y tolerable la muerte? Y para alcançar estas cosas, ò las que solo Dios puede dar, ò las que pueden dar Dios, y los hombres, no ponen por intercessores à los Santos, para que ayudẽ las oraciones, con que las piden, y los mismos Sacrificios del Cuerpo de Christo, que ofrecen para esse fin? Pues en què parte del Padre nuestro se contienen las peticiones destas cosas, que son las que mas Oradores, y mas Devotos tienen en todo el Mundo?

D. Th.
D. Bonavent.
Nisen.
Cyprian.
Chrysolo.
Augusti.
Tertulli.

74 Quien mas agudamente que todos, apretò, y resolviò este punto, fue San Agustin, el qual responde, que si oramos, ò rezamos, como conviene, todas estas cosas, que tanto apetecemos, y pedimos, pertenecen à la vltima peticion del Padre nuestro, *Sed libera nos à malo*. Donde pedimos à Dios que nos libre de todo mal; alli oramos à Dios por todas estas cosas. Oygamos la Lumbrera de la Iglesia por sus proprias palabras: *Qui dicit in oratione, Domini multiplica divitias meas, aut da mihi tantas, quantas illi, aut illi dedisti: aut honores meos auge & fac me in hoc sæculo præpotentem, atque clarentem, &c. puto eum non invenire in oratione Do-*

Augustin. ad probã. Epist. 121.

Dominica, quo possit hæc vota coaptare. Aquel que pide en la oracion riquezas, honras, Dignidades, mandos, y otras semejantes vanidades, que el Mundo estima, y tiene por lustrosas, entendiendo (dize San Agustin) que en toda la Oracion del Padre nuestro no hallarà lugar en que pueda acomodar, y introducir estos sus deseos, y peticiones, yo se le darè, dize el Santo. Y qual es? *Quam ob rem pudeat salutem petere; quæ non pudet cupere: aut si hoc pudet, & cupiditate vincit, quanto melius hoc petitur, vt etiam ab hoc cupiditatis malo liberet, cui dicimus, libera nos à malo.* La primera cosa que aconsejò, dize San Agustin, à los que pidē tales cosas es, q̃ pues no se averguençan à lo menos de pedirlas, se averguençē de desearlas. Mas si vencidos de la codicia, y ambiciō las quieren pedir con todo lo demàs, apliquen à sus mismas peticiones la vltima del Padre nuestro, *Sed libera nos à malo*, y pidan à Dios que los libre de esse mal.

75 O que mal conocen los hombres el mal, y quan erradamente lo entienden! Piden honras, y la honra fue la que engañò, y destruyò al primer hombre, y en él à todos: *Homo cum in honore esset, non intellexit, comparatus est iumentis insipientibus, & similis factus est illis.* Piden riquezas: y quien perdiò al Hijo Prodigo, por la prodigalidad, y al Rico Avariento por la avaricia, y à todos por el abuso de ellas? Por esso de todos, sin excepciō, dixo Christo: *Væ vobis divitibus.* Ay de vosotros Ricos! Piden Dignidades Seculares, y Eclesiasticas, de que solo por pedirlas son indignos: y quien fueron los que condenaron, y crucificaron al mismo Christo sino los que tenian las dos mayores Dignidades Eclesiasticas de Gerusalen, Anàs, y Cayfàs, y las dos mayores Seculares, Herodes, y Pilatos? Piden salud, sin advertir, que la que se llama salud es la mas peligrosa enfermedad, y no saben, que el remedio con que Dios la cura son las dolencias, segun el aforismo del mismo Medico Divino, declarado en la receta de Iezabel *Non vult pœnitere à fornicatione sua ecce, mittā eam in lectum.* Piden vida, sin reparar en que la felicidad de la vida no està en ser larga, sino en ser buena, y que es la vida, y no la muerte la que lleva à los hombres al infierno; debiendo entender, que la muerte anticipada es señal de predestinacion,

Luc. 6. 24.

Apocaly. 2. 21. 22.

Psa. 48. 13.

cion, y que suele Dios acortar à los que ama la vida temporal, porque les quiere assegurar la eterna: *Raptus est, ne malitia mutaret intellectum eius, placita enim Deo erat anima illius, propter hoc properavit educere illum de medio iniquitatum.* Sap. 4. 13, 14. Piden, finalmente, hijos, y sucesion, y no se acuerdan, que el primer hijo de Adan fue Cain, y el primero de Iacob Rubèn, y ambos la primera causa de sus mayores disgustos. Y para que vean quan mal segura dexan la posteridad en estas rehenes; Absalon, y Roboan fueron los dos mayores enemigos, que tuvieron sus padres, porque vno quitò la Corona à David, y otro destruyò la casa de Salomon.

76 De suerte, que no se deben admirar los que rezan el Rosario, de que Dios muchas vezes no les conceda lo q̃ piden, porq̃ juzgando que piden bien, piden mal. Es sentencia expressa de Fè, enseñada, y publicada al Mundo por el Apostol Santiago: *Petitis, & non accipitis, eo quod male petatis.* Iacob. 4. 3. Sabeis porquè no alcançais lo que pedis à Dios? Porque vosotros pedis mal, y Dios no quiere daros sino bien. Y esta es la razon porque el mismo Señor en el Padre nuestro no nos enseñò à pedir ninguna de essas cosas, que vosotros apeteceis, y pedis: aunque muchas de ellas sean indiferentes, con todo esso pedidas con el fin para que ordinariamente se piden, son verdaderamente males, y no era razon que pidiessemos à Dios el mal, y mucho menos en la misma oracion, en que le pedimos nos libre de èl. Por esso nos concede lo que pedimos en su oracion, y nos niega lo que pedimos en las nuestras. Si en el Padre nuestro pedimos, que nos libre de mal, y fuera del Padre nuestro pedimos lo que verdaderamente es mal, y nos està mal, quien podia dudar, que como Padre nos ha de conceder lo que pedimos por su consejo, y no lo que pedimos por nuestro apetito? Pidamos, pues, lo que èl nos manda pedir solamente, y nadie juzgue que pide menos de lo que debe pedir, pues pide solo lo que le conviene.

§. VII.

77 En pedir el pan de oy solamente, aunque sea, ò parezca tan poco, tambien no pedimos menos de lo que requiere la necessidad de quien lo ha menester, ni la

la grandeza, y liberalidad de quien lo ha de dar. Esto es pedir nosotros como hijos, y à Dios como Padre. Al sustento del hijo pertenece lo presente, à la providencia del Padre, lo futuro. Mas nos dà Dios en el pan de cada dia, que si nos lo diera para muchos dias; por que dandonos el sustento de oy, nos libra del cuidado de mañana. No es pensamiento mio, sino advertencia que nos hizo el mismo Christo: *Nolite soliciti esse in crastinum.* Si os mando pedir solo el pan de oy, no os dè cuidado el de mañana, por que esse corre por mi cuenta. El pan, y el cuidado son dos cosas muy encontradas. El pan sustenta la vida, los cuidados la afligen, la disminuyẽ, la quitan. Pues què partido puede estar mejor al hombre, que darle Dios à èl el pan, y quedarse con el cuidado? *Iacta super Dominum curam tuam, & ipse te enutriet.* Quiere Dios que el pan nos sepa à pan, porque el que se come con cuidados, tiene otro sabor, y causa muy diferentes humores. En la parabola del Sembrador compara Christo las espinas à los cuidados, y dize, que las espinas que nacieron juntamente con el trigo, le ahogaron: *Et simul exortæ spinæ suffocauerunt illud.* Lo que aconteciò aqui al trigo, le sucede tambien, despues que es pan, porque la tierra, y el hombre, ambos son tierra. El pan cria la sangre, y las espinas la sacan; y lo peor es, que no la dexan criar. Assi como al pan sembrado lo ahogan las espinas, assi al pan comido no lo dexan digerir los cuidados. Por esso nos quita Christo el cuidado, quando nos dà el pan, no solo para que lo comamos, sino tambien para que nos aproveche. La causa natural de alimentarse mejor, y tener menos dolencias los brutos, es por que comen sin cuidado. Assi lo notò Plinio, el qual dize en el mismo capitulo, que es cosa ridicula juzgar los hombres, que siendo Dios sumamente superior, tenga cuidado dellos: *Irridendum verò agere curam rerum humanarum, illud, quidquid est, summum.* Hablò como Gentil sin Fè. Pero en nosotros, que la tenemos, y creemos lo contrario, quien no tendrà por verdaderamente ridiculo el cuidado con que fiamos mas del nuestro, que del de Dios? El Sol nace cada dia, y nadie desconfiò de que su luz se acabe oy, por que sabe que ha de bolver ma-

Matth. 6. 34.

Psalm. 54. 23.

Luc. 8. 7

Plin. hist. nat. lib. 1. c. 7.

mañana : Pues assi como dormimos seguros por la noche, sin que nos quite el sueño este cuidado, assi no nos lo debe quitar el anochecer sin sustento, porque el mismo Dios, que cada dia nos dà el Sol, nos darà el pan cada dia.

78 Yo no niego que el mismo nombre de cada dia mas parece significar dieta, que hartura ; mas quando los sugetos son tan enfermos, como nosotros, no fuera tan divina la Providencia que nos dà el pan, si no nos lo midiera, ò recetàra con tal regla, que juntamente fuesse alimento, y medicina. Quando lloviò el Cielo el Manà, mandò Dios por Moyses à todo el Pueblo, que nadie lo cogiesse, sino para vn dia solamente, ni lo dexasse para otro: *Nullus relinquat ex eo in manè.* Parece que es propiedad del pan del Cielo, ser pan de oy. Con todo huvo algunos desobedientes, que lo guardaron para el siguiente dia; y dize el Texto sagrado, que todo lo guardado se corrompiò luego, y se convirtiò en gusanos: *Dimiserunt quidam ex eis usque manè, & scatère cæpit vermibus, atque computruit.* El Manà, de su naturaleza no era corruptible, à lo menos tan de priessa. Pruebase de lo que guardò el mismo Moyses en el Arca del Testamento, que durò muchos siglos, y no se sabe si dura, y persevera aun con la misma Arca. Pues por què ordenò Dios que el Manà, contra su propia naturaleza, se corrompiesse milagrosamente, y no durasse mas que doze horas, ni se pudiesse guardar de vn dia para otro ? Porque la gente à quien se dava era incredula, avarienta, è ingrata, y quiso Dios curarles todos estos vicios con darles el pan para solo vn dia. Si sois incredulos, creed que quien os diò el pan oy, tambien os lo darà mañana. Si sois avarientos, y os parece poco, y quereis mas de lo que podeis comer, contentaos con lo que basta. Y si sois ingratos, y no reconoceis la mano de quiẽ recibis el beneficio, la misma necesidad, y dependencia os obligarà à que la beseis muchas vezes, y por fuerça, ò por voluntad os mostreis agradecidos.

Exod. 16. 19.

Ibidem 20.

79 De aqui sacò San Ambrosio vn excelente documento para los Principes, que preciandose de liberales, despreciã su misma li-

liberalidad, imposibilitandose con ella misma para continuarla: *Modus liberalitatis tenendus est, vt quod benefacis, quotidie facere possis, ne subtrahas necessitati, quod indulseris effusioni.* No han de dar los Reyes tan prodigamente oy, que no les quede que dar para mañana. Como ha de dar todos los dias, quien lo dà todo en vn dia? Iuzgan, que dandolo todo ganan à muchos, y pierden à todos, porque no ay fè sin esperança, ni firmeza sin dependencia, ni aun amor tan ciego, que no abra los ojos para lo futuro. Por esso Dios, que es Señor de todo, dà con reserva, y para freno de nuestra sujecion, nos pone la tassa en la boca. Danos lo necessario, y no lo superfluo, porque nos quiere bien mantenidos, pero no saciados. Hasta el demonio nunca sacia à los que tienta, porque los tiene mas seguros en la hambre, que en el hastio. La hambre es deseo, el hastio desprecio, y esto compra con lo superfluo, quien dà mas de lo necessario. Es verdad, que no dando Dios en el Mana mas de lo necessario para cada dia, con todo esso los que lo comian se fastidiaron de èl: *Nauseat anima nostra super cibo isto.* Pero aquel hastio no fue de la naturaleza, fue de la enfermedad. El enfermo hasta de lo necessario se fastidia. Y en prueba de ser dolencia, y dolencia mortal, de tres millones de hõbres que salieron de Egypto, y comieron el Mana, solo tres llegaron vivos à la Tierra de Promission.

D. Amb. l. 2. offic. cap. 16.

Numer. 21. 5.

80 O si los hombres midiessen el pan con la vida, como es cierto, q̃ no les pareceria poco el pan de oy! Seneca tiene por infelizes à los que no miden su hambre con su estomago: *Infelices, qui non intelligitis vos maiorem famem habere, quam ventrem.* Y mas infelizes son aun, y menos entendidos, los que no miden su pan con su vida. El pan de oy prometelo Dios à todos los que lo piden, la vida de oy, à ninguno la ha prometido: *De mane vsque ad vesperam finies me*, dezia el Rey Ezequias. Y si las vidas mas bien guardadas, y mas bien mantenidas, pueden acabar antes de la noche, tambien del pan de oy le puede sobrar el de la cena. Esta fue la ignorancia de aquel necio, que porque se hallava, con muchas fanegas de pan las media con muchos años de vida: *Anima mea habes multos*

Isai. 38. 13.

Luc. 19.

multa bona in annos plurimos, comede, bibe, epulare. El pan seria para muchos años, mas la vida era para tan pocos dias, que soñando esto por la noche, no llegò à la mañana: *Stulte hac nocte repetent animam tuam à te.* Dixo San Gregorio Niseno con tan discreta frase, como profundo juizio, que este necio metiò en el mismo granero el pan, y tambien los años: *Longos annorum ambitus, spei vanitate in horreis simul concludens.* Si los años, los dias, las horas no estàn en el Palacio del Sol, sino en los tesoros de Dios, què importa que en los graneros de el hombre se guarde mas pan, que el de oy? No en vano, sino con grande mysterio, este mismo Instituto de que hablamos, se llama Rosario. Toda la vida, ò edad de vna Rosa, no es mas que vn dia: *Quam longa vna dies, aetas tam longa Rosarum.* La Aurora le da la cuna, quando fresca nace, y la noche el sepulcro, quando seca se marchita. Detuerte, que quando en el Padre nuestro repetidamente, y por partes pedimos el pan de oy, todo el Rosario nos està predicando, que de oy à mañana se puede acabar la vida: luego para vna vida, que es de oy, y aun este oy incierto, bien le basta el pan de oy.

Ibid. 20.

Virg. in Rosa.

81 Altissimamente exortava San Pablo à los Christianos primitivos, que se aprovechassen de la vida, mientras tenian el sobrenombre de oy: *Donec hodie cognominatur, ut non obduretur quis ex vobis.* Y por què llamò San Pablo al oy sobrenombre de el hombre, *Donec hodie cognominatur?* Porque el nombre del hombre es mortal, y ningun mortal, quando vive, puede tener otro sobrenombre. El sobrenombre de Dias, hasta en el Cid fue impropio porque contra la muerte no ay valor. Todos los otros apellidos son falsos, solo el de oy es verdadero. Oy somos, mañana puede ser que no: *Sera dies nimis est crastina, vive hodie*, dixo mas christianamente de lo que nosotros entendemos, el Poeta Gentil. Ay hombres de oy, hombres de mañana, y hombres de nunca. Y quales son los de nunca? Los de mañana. Es sutilissima advertencia de San Agustin, porque quando llega el dia de mañana, ya no es mañana, es oy. Y si los que somos, ò nos preciamos de ser hombres, debemos ser hombres de oy,

Hebr. 3. 13.

Martialis.

por que no nos contentarèmos con el pan de oy? y por què juzgarèmos que pedimos menos de lo que debemos pedir, quando dezimos à Dios: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie?*

82 Pero esta peticion (diràn los ricos) es solo para los pobres, y no para nosotros, que tenemos pan para muchos dias, y para todos, y no solo para vna vida, sino para muchas; para la nuestra, y para las de nuestros descendientes. Solo les falta dezir, que Christo no advirtiò en esto quando enseñò à todos à pedir el pan de oy. Este mismo pan que teneis, ò juzgais que teneis, si Dios no os lo diere oy, no lo tendreis. En vn dia perdiò Dario la Monarquia de los Persas; en vna noche perdiò Baltasar la de los Assyrios; y en vna hora perdiò Iob los ganados, los esclavos, las heredades, la casa, los hijos, y siendo el mas rico entre todos los del Oriente, quedò tan pobre, no como otro, sino como el mismo Iob, exemplo no solo de la mayor pobreza, sino tambien de la vltima miseria. Y si Dios en cada hora de este mismo dia os puede quitar quanto teneis, justicia tiene para mandaros, que le pidais el pan de oy. Por esso le pedimos, que nos dè el pan nuestro: *Panem nostrum*. Pues si es nuestro, y el nos lo diò ya, por què lo hemos de bolver à pedir? Porque no solo el pan que no teneis, sino el que teneis, no lo tendreis, ni serà vuestro, si el no os lo diere oy. Assi como Dios en todos los momentos nos està dando el ser, assi en todos nos està dando el comer; y es exceſſo de favor, y liberalidad, contentarse con que le pidamos para todo el dia lo que èl nos està dando, y nosotros le debemos pedir cada momento. No pedimos, pues, menos de lo que debiamos, sino mucho mas de lo que debemos.

83 Solo resta la objecion de que pedimos para todos, y no cada vno para si. Pero este es el mas sublime modo de pedir, y el mas cierto de alcançar. Ninguno pide mejor para si, que quien pide para todos. Entrò el Sacerdote Zacarias en el Templo à orar, y ofrecer el incienso à la hora acostumbrada, quando le apareciò à la mano derecha del Altar el Angel San Gabriel, y le dixo de parte de Dios, que su oracion avia sido oìda, y le naceria

vn

vn hijo, que fue el Bautista: *Exaudita est deprecatio tua, & uxor tua Elisabeth pariet tibi filium.* No ay Santo antiguo, ni Expositor moderno, que no repare en la coherencia deste texto. La oracion que entonces hizo Zacariaz, no era particular, sino publica, por el bien comun de todo el Pueblo, el qual tambien acompañava la misma oracion con las suyas: *Et omnis multitudo Populi erat orans foris.* Pues si Zacariaz en esta oracion no orava por si, sino por todos, y no pedia hijo para si, sino el bien vniversal para todo el Pueblo, como le dize el Angel, que fue oìda su peticion, prometiendole lo que èl no avia pedido? Responden graves Autores, que aunque Zacariaz aora quando orò, no pidiesse à Dios sucesion (de la qual, por su ancianidad, y por la esterilidad de su esposa, estava tan desesperado, que aun despues de prometida, quedò incredulo, y en pena de la incredulidad mudò) pero antes de esso, quando ambos estavan en edad de tener hijos, entonces lo pidiò à Dios, y esta antigua oracion es la que aora fue oìda. Mas si esta misma oracion (buelvese à dudar con mayor fuerça) si esta misma oracion no fue oìda, ni despachada entonces, porquè fue oìda, y otorgada aora? Porque aora orava Zacariaz para todos, entonces orava para si, y lo que no consiguiò, ni mereciò quando orava para si, aora lo mereciò, y alcançò, porque pidiò para todos. Donde se debe notar, y reparar mucho, que lo que aora alcançò, no lo pidiò aora. Desuerte, que quando orava para si, no mereciò alcançar lo que pedia, y quando orava para todos, mereciò alcançar lo que no pedia, por que entonces pedia hijo, y aora no. Tanto mejor, y mas eficaz oracion es, como Christo nos enseña, el pedirle para todos, que cada vno para si.

Luc. 1. 13.

Ibid. 10

84 Mas digo. Monta tanto delante de Dios el pedir para todos, que aun quando Dios nos niega lo que para todos pedimos, nos concede lo que no pedimos para nosotros. Pide Abrahan à Dios, no con vna, ni con dos, sino con muchas, è importunas instancias, que perdone las cinco Ciudades de Sodoma, y Gomorra, pero no lo consiguiò. Llueve fuego del Cielo, abrasanse las

Ciudades; y què hizieron los Angeles executores de esta justicia? Toman de la mano à Loth, sobrino de Abrahan, y assi à èl, como à toda su familia, los libraron del incendio. Y Abrahan por ventura avia orado por Loth? No se lee tal oracion en la Escritura, refiriendose menudissimamente todas las otras. Pues si Dios no libra las Ciudades, por las quales orò, y intercediò Abrahan, por què libra al sobrino de Abrahan, por quien no orò, ni intercediò? Porque aun quando Dios nos niega lo que pedimos para todos, nos concede en el mismo tiempo lo que para nosotros no pedimos. Advertidamente Oleastro: *Non legimus Abraham pro nepote orasse, & legimus Deum eius gratia, illum ab incendio liberasse.* Fue tan agradable, y tan acepta à Dios la oracion que Abrahan hizo por todos, que aun quando negò à su oracion lo que para todos pedia, le concediò sin oracion lo que no pidiò para si. Altissimo es, pues, assi en esta peticion, como en las otras, este modo de pedir; y altissima en todas las del Rosario la voz con que siempre assi pedimos, *extollens vocem.*

Oleastr. in cap. Genes. 19.

§. VIII.

85 Siempre llego tarde à la tercera, y vltima consideracion del discurso; pero como la materia es tan grande, mas quexosa la imagino de lo mucho que dexè de dezir, y pudiera, que de lo dilatado de lo que dixe, ahorrando siempre palabras, quanto me fue posible. Esta tercera parte considera la intercesion de que nos valemos, que es la de la Virgen N. Señora, cuyo poderosissimo patrocinio imploramos tantas vezes, quantas repetimos en el Rosario, Ave Maria. Mas si en la oracion del Padre nuestro pareciò que excedemos el modo de pedir, ò pidiendo mas, ò menos de lo que debiamos, en la del Ave Maria, que es tan diversa, quien no dirà, que totalmente perdemos, ò nos oponemos al mismo modo, pues ninguna cosa pedimos? Lo que dezimos solamente en la Ave Maria à la Madre de Dios, es, que ruegue por nosotros: *Sancta Maria Mater Dei ora pro nobis.* Pedimosle, que pida, pero no dezimos lo que ha de pedir: luego no pedimos nada.

86 Primeramente respondo, que no ay mas noble,

ble, ni mas alto modo de pedir, que no pedir. Marta, y Maria amavan mucho à Lazaro, y deseavan mucho bolver à verlo vivo, y creìan que Christo podia resucitarlo. Pues por què no pidieron al Señor, que lo resucitasse? Porque sabian, como nobles, è ilustres que eran, que el mas cortès modo de pedir es, no pidiendo. Assi responde por ellas San Bernardo, despues de averlas arguido: *Si fratrem vestrum amatis, cur eius misericordiam non flagitatis, de cuius potentia dubitare, pietate diffidere non potestis? Respondent: Sic melius tanquam non orantes oramus.* Si amais à vuestro hermano, y no podeis dudar del poder, ni desconfiar del amor de Christo, por què no pedis por èl? Mas à esto responden (dize el Santo) que assi piden, y mejor, porque pedir no pidiẽdo, es el mejor modo de pedir: *Sic melius tanquam non orantes oramus.* Assi oraron entonces las dos mas bien enseñadas Discipulas de Christo, y assi oramos nosotros tambien en el Rosario, que la Escuela de su Madre es la misma. Repitiendo tantas vezes la Ave Maria, ninguna cosa representamos à la Virgen Santissima, ni de necessidad, ni de remedio, ni de favor, ò que nosotros pidamos, ò que la misma Señora aya de pedir por nosotros; pero quando assi oramos sin pedir, entonces oramos mejor, porque no pedimos: *Sic melius, tanquam non orantes oramus.*

D. Bern. de gradibus humilit.

87 La razon es, porque orando assi, oramos à la Madre de Dios del mismo modo que debemos orar à Dios. A Dios (dezia el Oraculo de la Filosofia Socrates) no se ha de pedir cosa alguna determinadamente, porque mejor sabe èl lo que ha de dar, que nosotros lo que debemos pedir: *Te totum cœlestium arbitrio permitte, quia qui tribuere bona ex facili solent, etiam eligere aptissime possunt.* No ha de ser de Dios solo el dar, sino tambien el elegir. Esperando dèl la merced, suponemos su liberalidad; dexandola en su eleccion, honramos su sabiduria. Y assi hazemos quando oramos à la Madre de Dios; pedimos, que pida, mas no dezimos lo que ha de pedir, para que assi como la intercession ha de ser suya, sea tambien suya la eleccion. Deseava entrar en la Orden de Santo Domingo Reginaldo, Dean de la Cathedral de Orliens, y famoso Cathedratico de

Socrates

la Vniversidad de Paris, quando cayò mortalmente enfermo; pero no cessava el Santo Patriarca, y toda la Orden de rezar el Rosario por esta razon; quando en la vltima desconfiança de la enfermedad, apareciò la Soberana Reyna de los Angeles en el mismo aposento del enfermo, y dixo à Reginaldo, que pidiesse lo que quisiesse, porque alli estava en persona, y todo se lo concederia. Suspenso assi de la vision, como de la promessa, quedò atajado el grãde Doctor, no sabiendo resolverse en lo que pediria; pero Santa Cecilia, y Santa Catalina, que de vno, y otro lado acompañavan à nuestra Señora, aconsejaron al enfermo, que no pidiesse cosa alguna, y que todo se pusiesse en sus manos. Hizolo assi Reginaldo, diziendo: Soberana Reyna del Cielo, lo que vuestra Magestad fuere servida de mi, esso es lo que solo quiero, y en manos de vuestra bondad, y clemencia, con toda reverencia, y humildad me pongo todo. Entonces las dos Virgenes, que no solo como las prudentes del Evangelio dieron el consejo, sino tambien el oleo, presentaron de rodillas à nuestra Señora dos redomas, en que lo traìan, y la piadosissima Madre de Dios, vngiendo al enfermo con las mismas manos en que èl se avia puesto, no solo lo librò de la muerte, que aguardava por instantes, mas en el mismo momento le restituyò la entera salud, y fuerças, que es lo que en aquel estado pudo desear, y pedir, y no pidiò. No fue este excelente modo de pedir, no pidiendo? Pues esto es lo que tantas vezes hazemos en el Rosario en cada Ave Maria que rezamos.

88 Pedir con este primoroso modo, no solo es pedir sin pedir, sino pedir, y juntamente dar. Es pedir, porque pedimos la intercession; y es dar, porque damos la eleccion. En la intercession que pedimos, reconocemos en la Madre de Dios su dignidad; en la eleccion que cedemos, renunciamos en la misma Señora nuestra voluntad. En el Padre nuestro pedimos à Dios lo que èl quiere que pidamos: en la Ave Maria pedimos à la Madre de Dios lo que ella quisiere pedir. Y este es el mayor primor, la mayor cortesia, y la mayor delicadeza, y perfeccion de orar. Y porquè? Enseñòlo maravillosamente mi Santo Patriarca Ignacio

en

en aquella su famosa Epistola à los Portugueses, que en punto de espiritu, es vna de las mayores cosas que se han escrito en la Iglesia. La razon es (dize el Santo) por que quien pide lo que quiere, prefiere se por vna parte, aunque se sujeta por otra. En pedir sujetase, porque el pedir es acto de sujecion; pero en declarar lo que quiere, prefiere se, porque el propio querer es acto de libertad, y de preferencia. En tanto grado (dize San Bernardo profundamente, alegado por el mismo Santo) que quando el subdito consigue del Prelado lo que quiere, no es el subdito el que obedece al Prelado, sino el Prelado el que obedece al subdito: *Nec enim in ea re ipse Prælato, sed magis ei Prælatus obedit.* En pedir sujetase èl al Prelado, mas en pedir lo que quiere, quiere que el Prelado se sujete à èl, y assi lo consigue. De suerte, que el mismo pedir de tal modo, es pedir, y mandar juntamente. De aqui se entenderà la propiedad con que habla la Escritura, quando dize, que obedeciò Dios à la voz de Iosuè: *Obediente Domino voci hominis* La obediencia supone imperio de vna parte, y sujecion de otra; pues como podia ser

Iosue 10 14.

que Dios obedeciesse à vn hombre? Porque Iosuè, como consta de el Texto, pidiò, y mandò juntamente: *Loquutus est Iosue Domino, dixitque: Sol contra Gabaon ne mouearis.* Y como Iosuè pidiò mandando, en quanto pidiò, concediòle Dios lo que pedia; en quanto mandò, obedeciò à lo que mandava. Esto es lo que haze quien no solo pide, sino pide lo que quiere: luego para pedir con la mayor cortesia, con el mayor primor, y con la mayor perfeccion, no se ha de declarar en nada la propia voluntad, sino sujetarse en todo, y por todo à quien pide, y à su disposicion, y arbitrio, como hazemos nosotros al de la Madre de Dios.

Ibidem 12.

89 Excelente lugar de David: *Subditus esto Domino, & ora eum.* Hazeos subdito de Dios, y entonces orad. Pues quien ora, y pide à Dios, no se sujeta à èl? Distingo. Si pide lo que quiere, sujetase en parte, y en tal caso no es perfecto subdito, porque via de su libertad; pero si pide, y no dize lo que quiere, entonces se sujeta enteramente, y se haze perfecto subdito de Dios, por que renuncia en èl su voluntad. El mismo Texto lo declara, con bien adver-

Psalm. 36. 7.

tido reparo de Hugo Victorino: *Propterea non dixit tibi, ora eum hoc, vel illud, sed tantum ora eum.* Notad lo que dize, y lo que no dize el Profeta. No dize, que orèmos, y pidamos à Dios esto, ò aquello; solo dize, que orèmos, y que pidamos, porque este es solo el modo de orar, y pedir como subdito: *Subditus esto Domino, & ora eum.* Y què mas? La consequencia es digna de tan grande Autor, y en propios terminos la nuestra: *Cum ergò oras, quem petas potius, quam quid petas cogitare tibi dulce sit.* Luego todo nuestro cuidado, quando oramos, ha de ser, poner los ojos, no en lo que pedimos, sino en aquel à quien pedimos: *Quem petas potius, quam quid petas.* Y esto es lo que haze nuestra oraciõ siempre que repite en el Rosario: *Mater Dei ora pro nobis.* Mira solo à la soberana Intercessora, à quien pide, mas no tiene ojos para ver lo que ha de pedir, porque seria grande desprimor nuestro, y menos reverencia à la suprema Magestad de la Madre de Dios, no dexarlo todo à su providencia, y à su arbitrio. Por esso pedimos, que pida por nosotros, y no lo que ha de pedir.

Hugo Victor. in annot. in eiusdem Psalm.

90 Pero en dezirle que pida, parece que tambien trocamos vn modo por otro, y dexamos el de mayor dignidad, por el menos digno. La dignidad de la Madre de Dios es tan soberana, que aun respecto del mismo Dios, no solo puede alcançar lo que pidiere, sino mandar lo que quisiere, como Madre à Hijo. Assi lo dizen expressamente muchos de los Santos Padres, y es ya tan vulgar esta grande suposicion entre los Doctores, que no necessita su prueba de autoridades. Pues si la soberania de la Madre de Dios es tan poderosa, que puede mandar, por què no le pedimos, que mande, sino que pida, y ruegue, *Ruega por nosotros*? Tambien esta circunstancia de orar es nuevo modo de primor, con que nos empeñamos mas en estimar toda merced, y favor, que alcançàremos por intercession de esta Señora. Toda merced pedida por quien la puede dar, aunque tenga igual precio dada, merece mayor estimacion, por pedida. Ya vimos el primer primor de Marta, y Maria, en no querer pedir la resurreccion de Lazaro; pero añadiò Marta, que ella sabia muy bien, que todo lo que Christo pidiesse à Dios, se lo avia de con-

conceder: *Et nunc scio, quia quæcumque poposceris à Deo, dabit tibi Deus.* Y replicando el Señor, que èl era la vida, y la resurreccion, y preguntando, si lo creìa assi, *Credis hoc?* respondiò Marta, que ya avia mucho que ella creìa que Christo era Hijo de Dios: *Vtique Domine, ego credidi, quia tu es Christus Filius Dei vivi.* Pues si Marta sabia que Christo era Dios, y como Dios podia dar vida à su hermano, por què no alega, que la podia dar como Dios, sino que la podia pedir à Dios, como hombre? Porque en este caso, mucho mayor favor era el pedir, que el dar, y quedava mucho mas autorizada la resurreccion, como pedida, que como dada. Assi lo hizo el Señor; primero orò publicamente (lo que no hizo en otras resurrecciones) y despues resucitò à Lazaro: porque como lo amava tanto, que le avia costado lagrimas, quiso que fuesse dobladamẽte autorizada su resurreccion, no solo como dada por èl, sino como pedida: *In speciem precantis compositus, rebus ipsis authoritatem manifestat*, dize San Basilio de Seleucia.

Joan. 11 22.

D. Basil. Seleuc. orat. 42.

91 Esta es la primera razon porque en el Rosario pedimos à la Madre de Dios, no que dè, sino que pida; no que mande, sino que ruegue, para que le debamos mas estimacion por esta circunstancia. La segũda aun es mucho mas alta y de mayor fondo. Pedimos à esta Señora, que ruegue, quando la llamamos Madre de Dios, *Santa Maria Madre de Dios, ruega por nosotros*, porque si Maria engendrando à Christo, diò à Dios el ser humano, rogandole, le dà el divino, quanto se le puede dar vna criatura. Ora notad, si ay cosa què pueda dar divinidad de algun modo, no es otra, sino el rogar. Quiso Nabuco donosor ser Dios de todo el Mũdo, y que no huviesse otro Dios, sino èl; y el medio que tomò para establecer su divinidad, fue mandar por vn decreto vniversal, que à èl solo, y no à otro alguno, pudiessen rogar los hombres: *Nunquid non constituisti, vt omnis homo, qui rogaret quemquam de Dijs, & hominibus, nisi te, Rex, mitteretur in lacum leonum?* Assi lo mandò aquel poderoso Rey, y assi se lo acõsejaron los mayores sabios de su Monarquia, entendiendo vnos, y otros, que solo el ser rogado, le podia hazer divino. Queria ser Dios, y solo: para ser Dios, rueguẽle todos;

Daniel. 6. 12.

pa-

para ser solo, ninguno ruegue à otro: *Vt non rogaret quemquam, visite, Rex.* Este fue el pensamiento (y puede ser que tomado de aqui) con que dixo discretamente el Poeta, que no haze los Dioses quien les fabrica las imagenes, ò les levanta los Altares, sino quien les ruega: *Qui fingit sacros auro, vel marmore vultus, Non facit ille Deos: qui rogat, ille facit.* Los Dioses de los Gentiles eran de palo, ù de piedra, ù de metal, obras de las manos de los hombres, como dize el Profeta. Y quien los hazia Dioses? No los hazian Dioses los Escultores, sino los Rogadores. Quando esculpidos, quando labrados, quando formados, aun eran palos, y piedras; mas quando rogados, entonces començavan à ser Dioses: *Deos qui rogat, ille facit.*

92 Gran lugar de Minucio Felix en aquella su famosa Apologia, en nombre de Octavio: *Ecce funditur, fabricatur, sculpitur, nondum Deus est: ecce plumbatur, construitur, erigitur, nec adhuc Deus est. Ecce ornatur, consecratur, oratur; tunc postremo Deus est.* Toma el Escultor en las manos el metal, derritelo, fundelo, echalo en los moldes, dale forma. Es ya Dios? Aun no: *Nondum Deus est.* Sacalo ya formado, componele los miembros, distinguele las facciones, cõ todo arte, y limado, pulido, y emplomado, para que se tenga en pie; levantado, y derecho, es ya Dios? Ni aora tampoco: *Nec adhuc Deus est.* Adornalo, consagralo, hazele oracion: es ya Dios? Aora si. *Oratur; tunc postremo Deus est.* Quando es orado, y rogado, entonces es Dios. Dadme licencia, Virgen Santissima del Rosario, para que destas Estatuas sin ser, os forme, y levante vna. Aunque vuestro benditissimo Hijo siempre fue Dios verdadero, en todos los Mysterios del Rosario puede parecer solo Hõbre, mas quando vos llegais à rogarle por nosotros, nadie puede negar que es Dios. Humanado Christo, nacido, presentado, perdido, y hallado en el Templo, podrà dezir quien no le conoce: *Nondum Deus est.* Sudando sangre, atado à la Coluna, coronado de espinas, cargado con la Cruz, y clavado en ella, y tambien resucitado, y subido al Cielo, aun podrà persistir en lo mismo: *Nec adhuc Deus est.* Pero viendo que vos, Señora, siendo quien sois, le rogais, assi como hasta aora le confessava el ser humano,

Minuc. in Octav.

ya

ya no puede negarle el divino. Hablo con toda la Corte del Cielo.

93 Aclamava à Christo toda la Corte del Cielo, Angeles, y Santos, en figura de Cordero, y oyò San Iuan, en su Apocalypsi, que todos à vna voz dezian assi: *Dignus est Agnus, qui occisus est, accipere virtutem, & Divinitatem.* Digno es el Cordero, que se sacrificò por el genero humano, de recibir el poder, y la Divinidad. Parece que no concuerda esta Teologia del Cielo con la nuestra. Christo, que es el Cordero, desde el instante de su Encarnacion recibiò la Divinidad, porque siempre fue Dios; ni entonces se puede dezir, que fue digno de recibir la misma Divinidad, porque la vnion de la humanidad al Verbo, ni la mereciò, ni la pudo merecer. Pues si ya tenia, y siempre tuvo la Divinidad, y sin merecimiento propio, por què dize aora à vna voz todo el Cielo, que es digno de recibirla: *Dignus est Agnus accipere Divinitatem?* Y si la recibiò otra vez, despues de ya recibida, què nuevo modo de recibir la Divinidad fue este? Responden todos los Teologos, y Expositores, que el modo de recibirla otra vez, fue el reconocimiento, el concepto, y la voz vniversal de todos los hombres, y Angeles, que con aquellos aplausos lo confessavan: luego mucho mas, y mucho mejor recibe Christo la Divinidad, siendo rogado solo de su Madre, que siendo reconocido, y aclamado por toda la Corte de el Cielo. Es consequencia manifiesta, porque la mayor magestad, y la mayor soberania que ay en el Cielo, y en la Tierra, despues de Dios, es la Persona de Maria: luego aquel à quien Maria ruega, no puede ser sino Dios. Y si el ser Christo reconocido, y aclamado como Dios, por los obsequios, y aplausos de toda la Corte del Cielo, es nuevo modo de recibir la Divinidad; *Accipere Divinitatem,* mucho mas alta y magestuosamente recibe Christo la misma Divinidad quando es rogado por Maria, porque Maria, y su autoridad excede mucho à la de toda la Corte del Cielo. Y de aqui se concluye con la misma evidencia lo que yo dezia, que si engendrado Christo por Maria, recibiò della, como Madre suya, la humanidad, tambien rogado por Maria, recibe della, como Intercessora nuestra, la

Apoc. 5. 12.

la Divinidad. En quanto Madre, porque lo engendrò; en quanto Intercessora, porque le ruega. Ved aora, y juzguen todos, si es alto, y mas que altissimo este modo de pedir, y quanto se levanta en este punto sobre sì misma la voz altissima del Rosario, *extollens vocem*.

§. IX.

94 Tengo acabado mi discurso, y por vltima recomendacion de lo que queda dicho, solo pido à los devotos de Nuestra Señora del Rosario, no dexen de advertir en èl quan necessaria nos es à todos la intercession de la misma Señora. Basta que nos sea tan necessaria, como el sustento? Pues adviertan, que aun es mayor la necessidad que della tenemos; y nosotros mismos lo confessamos en vna, y otra oracion del Rosario, por ventura sin advertirlo. En el Padre nuestro pedimos el pan para cada dia: *Panem nostrum quotidianum*; en la Ave Maria pedimos la intercession de nuestra Señora, para cada hora, y para cada instante: *Nunc & in hora mortis nostræ*. El *nunc* significa instante, la hora de la muerte es, y puede ser cada hora. Y si el pan lo pedimos para cada dia, y la intercession de nuestra Señora, para cada hora, y para cada instante, no aya hora, ni instante en el dia, en que no digamos de todo coraçon à la poderosissima Madre de Dios, y nuestra: *Sancta Maria Mater Dei, ora pro nobis peccatoribus, nunc, & in hora mortis nostræ. Amen.*

SERMON TERCERO.

CON EL SANTISSIMO SACRAMENTO PATENTE.

Quinimò beati qui audiunt verbum Dei.
Lucæ 11.

§. I.

95 Vanta es la diferencia que tienen (aunque estèn tan juntos) en la rosa el olor, y la virtud; en el arbol la hoja, y el fruto; en el Mar la concha, y la perla; en el Cielo la Aurora, y el dia; en el hombre el cuerpo, y el alma; y para dezirlo por sus propios terminos, quanta es la ventaja que haze el entendimiento à la voz, tanta es la que tienē (aunque hermanas entre si) la oracion Mental sobre la Vocal. La Vocal es lo exterior de la oracion, la Mental lo interior: la Vocal es la parte sensible, la Mental la que no se siente: la Vocal es vn cuerpo formado en el ayre, la Mental el espiritu que le informa, y le dà vida. La Vocal repite suplicas, la Mental contempla mysterios: la Vocal habla, la Mental medita: la Vocal lee, la Mental imprime: la Vocal pide, la Mental convence: la Vocal puede ser forçada, la Mental siempre es voluntaria: la Vocal puede no salir del coraçon, la Mēntal entra en èl, y lo penetra, y si es duro, lo ablanda. La Vocal exercita la memoria, la Mental discurre con el entendimiento, y mueve la voluntad: la Vocal camina por senda abierta, la Mental cava en el campo, y no solo cultiva la tierra, sino descubre tesoros.

En

96 En el Templo de Salomon avia dos Altares, vno interior, junto al Sancta Sanctorum, en que se quemavan timiamas, otro exterior en el Atrio, en que se matavan reses. Los que oran mentalmente, dize Origenes, sacrifican en el Altar de adentro, los que oran con vozes en el de afuera: *Cùm corde oraverò, ad Altare interius ingredior, cùm autem quis clara voce, & verbis cum sono prolatis; offerre videtur hostiam in altari, quod foris est.* Origen. Apenas ay figura en el Testamento Viejo, en que no se vea retratada esta grande diferencia. La oracion vocal es la voz del Precursor en el Desierto; la mental es el concepto de la misma voz, que reconoce al Messias, y manda seguir sus passos: La vocal es la boça del Leon de Sanson; la mental son las abejas que fabrican en ella los panales, mas dulces por el mysterio, que por la miel: La vocal es el estallido de la honda de David; la mental, es la piedra que rompiò la cabeça del Gigante, y porque le penetrò el celebro, lo arrojò en tierra: La vocal son las trompetas de Iericò, que derriban los muros; la mental, es la espada de Ioluè, que deguella los enemigos, y sacrifica los despojos; la vocal es el pregon de Saul; la mental es la guerra pregonada: la que debela los Amonitas, que dà libertad à Iabès, y saca de cautiverio à los cercados. En fin, de la vocal suben al Cielo vapores; de la mental, se encienden allà relampagos, y baxan rayos, que alumbran los ojos, que hieren los pechos, que mortifican las passiones, y hazen ceniza los vicios.

97 Estos son los efectos de la Oracion del Rosario, que no solo devemos celebrar, sino distinguir en quanto vocal, y mental. En quanto vocal, es mayor en el numero; en quanto mental, en el peso; en quanto vocal, reza muchas vezes dos Oraciones; en quanto mental, contempla, y medita quinze Mysterios; en quanto vocal, habla, y solicita el cuydado de Christo con Marta; en quanto mental, està sin ningun otro cuydado à los pies de Christo, y oye con Maria. Vna orava con la boca, y otra orava con los oìdos; y esto es lo que determino dezir, y declarar oy. Yà vimos quan alta es la Oracion vocal del Rosario; oy veremos quan profunda es la mental. Marcela dixo: *Beatus venter*, Christo respondiò: *Beati qui audiunt*. Marcela levantò la voz, para que Christo la oyesse, y el Señor le abriò los oìdos, para que ella aprendiesse. Aquel notable *Quinimò*, bien mostrò, que

que la licion era nueva, y mas lubida; y assi lo serà tambien la de nuestro discurso. En el passado vimos, como se reza el Rosario con la boca: *Extollens vocem*, en este verèmos como se ha de rezar el mismo Rosario por los oìdos: *Beati qui audiunt*. Para que nos oyga la Virgen Santissima (cuya es la obra, y la traza) y nos assista con su gracia, digamos AVE MARIA.

Beati qui audiunt verbum Dei.

§. II.

98 REzar el Rosario por los oìdos, como prometi, es el assumpto deste Sermon, mas nuevo, por no vsarse, ò abusarse, que por la novedad de la materia. Este fue el fin principal, para que se instituyò la devocion del Rosario, de pocos bien rezado, y de casi todos mal entendido. No fue instituìdo solo para hablar nosotros con Dios, y oirnos Dios à nosotros, sino para que Dios hable con nosotros, y nosotros oygamos lo que nos dize Dios: *Qui audiunt verbum Dei*. Para restituir, pues, el Rosario à su primitiva perfeccion, ò para persuadir esta novedad à los que la tuvieren por tal: Y para hablar en materia, de suyo no muy clara, con toda claridad, dividirè el discurso en tres partes. En la primera mostrarè, que el Rosario se puede rezar por los oìdos. En la segunda, que se deve rezar por los oìdos. Y en la tercera, como se ha de rezar por los oìdos, *Beati qui audiunt*.

99 Començando por la posibilidad, en el primer Mysterio del mismo Rosario, y en la soberana Instituidora dèl, tenemos el mayor, y mas perfecto exemplar de la gran parte, que en esta altissima obra tienen los oìdos. De dos modos concibiò la Virgen Maria al Verbo Divino, que tambien de dos modos es palabra de Dios, *Verbum Dei*. Concibiòlo en el vientre, y concibiòlo en la mente. Concibiòlo en el vientre Sacratissimo, con privilegio singular, no concedido à otra criatura alguna, *Beatus venter qui te portavit*. Y concibiòlo en la mente, con aquella eminentissima perfeccion,

cion, à que ninguna otra alma puede llegar, ni aspirar, aunque todas sean capaces de concebir al mismo Verbo mentalmente. Y para que veamos quãta parte tuvieron los oìdos en vna, y otra concepcion, oygamos à San Bernardo: *Missus est coluber tortuosus à diabolo, vt venenum per aures mulieris in eius mentem transfunderet.* En el principio del Mundo embiò el demonio à la serpiente, para que por los oìdos de la muger le infundiesse en la mente su veneno. Y despues? (ved la elegancia de la contraposicion) *Missus est Gabriel Angelus à Deo, vt Verbum Patris per aurem Virginis, in ventrem, & mentem ipsius erucaret.* Y despues fue embiado por Dios el Angel San Gabriel, para que por los oìdos de la Virgen se introduxesse el Verbo del Padre, assi en el vientre, como en la mente: Y la razon, proporcion, y correspondencia, por que la Divina Sabiduria lo trazò, y dispuso assi, fue: *Vt eadem via & antidotum intraret, qua venenum intrauerat.* Para que por el mismo sentido de el oìr, por donde entrò la ponçoña, entrasse tambien la triaca. Eva oyò, Maria oyò; Eva al demonio, Maria al Angel. Eva recibiò en la mente el engaño, y en el vientre el fruto maldito; Maria concibiò en la mente la verdad, y en el vientre el Fruto bendito: *Benedictus Fructus ventris tui.* Y con esta admirable contraposicion de demonio à Angel, de muger à Virgen, de fruto à Fruto, de cuerpo à Cuerpo, y de mente à Mente, assi como por los oìdos de la primera muger entrò en el Mundo el veneno, y la muerte, assi por los oìdos de la segunda (y fin segunda) vino al mismo Mundo el remedio, y la vida.

D. Bern. Serm. 2. de Pentecost.

100 Y si demàs de la proporcion, y correspondencia, quisieremos especular, y apurar mas, con què propiedad, y energia ordenò Dios que los oìdos de Nuestra Señora tuviessen tãta parte en esse primer Mysterio, de donde dimanaron todos los otros del Rosario, San Bruno sacò la respuesta de la naturaleza, y oficio de el mismo sentido de oìr, filosofando excelentemente, y hablando desse modo con la Virgen: *Suscipe Verbum in corde, & in vtero, ò Virgo, quia per aurem ingredietur in te, quod nascetur ex te, Verbum enim est, & via verbi auris est.* Oìd, o Virgen, al Angel, recibid lo que os dize, y anuncia, en la mente, y en las

D. Brn. Serm. 4. de Annunc.

las entrañas, y no dudeis que el Hijo que ha de nacer de vos aya de entrar en vos por los oìdos. Por què? Porque esse Hijo, que ha de ser vuestro, es la Palabra del Padre; y la puerta, y el camino por donde entran las palabras, son los oìdos: *Verbum enim est, & via verbi auris est.*

101 Deste modo rezan el Rosario por los oìdos aquellos que lo exercitan todo, y no la mitad; esto es, aquellos que no se contentan solo con repetir con los labios las oraciones vocales, sino que consideran, y meditan atentamente los Mysterios, y oyen con la misma atencion lo que Dios les inspira, y habla en ellos. La Virgen primero considerò el Mysterio: *Cogitabat qualis esset ista salutatio*, y despues concibiò por los oìdos el Verbo: *Fiat mihi secundum verbum tuum.* Y nosotros del mismo modo, considerando primero mentalmente aquel Mysterio, y los demàs del Rosario, concebimos por los oìdos el mismo, y no otro Verbo, porque oìmos lo que por medio de la meditaciõ de los mismos Mysterios habla Dios con nosotros.

Luc. 1. 29.

102 Sucede en nuestra meditacion, para admirable prueba de lo que dezimos, lo mismo que al Eterno Padre en la produccion del Verbo Divino. El Verbo Divino, que es la Eterna Palabra de Dios, de què modo os parece que sale de la boca del Eterno Padre: *Ego ex ore Altissimi prodiui?* No puede aver semejança, ni propiedad mas propia. Contempla el Eterno Padre dentro de si mismo la essencia, los atributos, las perfecciones, y todos los otros Mysterios de la Divinidad, que solo èl comprehende; y desta contemplacion comprehensiva, con que Dios piensa en si, y se conoce, y se vè, nace el Verbo Divino, que es la Palabra de Dios, y todo su dezir: *Dicere Deo est cogitando intueri, in quantum, scilicèt, intuitu cogitationis diuinæ concipitur Verbum Dei*, dize Santo Tomàs. Pues assi como de la comprehension con que Dios contempla intuitivamente los Mysterios de la Divinidad, se produce, y nace el Verbo; assi de la meditaciõ con que nosotros, en la parte mental del Rosario, contemplamos los Mysterios de la Humanidad, vnida à la misma Divinidad, nace el Verbo, y Palabra de Dios, con que interiormente nos habla, y nosotros interior-

Ecclef. 24. 5.

D. Tho. 1. p. q. 34. art. 1. ad 2.

mente concebimos, y oìmos mentalmente: *Qui audiunt verbum Dei.*

103 Altamente eſtà dicho; mas quien nos confirmarà eſta tan ſublime verdad? Sea el mayor, y mas experimentado eſpiritu en vna, y otra oracion: *Auditam fac mihi manè miſericordiam tuam.* Hazed, Señor (dize David) que yo oyga por la mañana vueſtra miſericordia. Dos grandes reparos encierran eſtas quatro palabras. Todos, quando oran, piden à Dios, que por ſu miſericordia los oyga; pero David no dize, que la miſericordia de Dios le oyga à èl, ſino que èl oyga la miſericordia de Dios: *Auditam fac mihi manè miſericordiam tuam.* Hazed que vueſtra miſericordia ſea oìda de mi. Deſuerte, que la miſericordia de Dios es la que ha de hablar, y David el que ha de oìr. La razon deſte extraordinario modo de pedir, ò dezir, depende del ſegundo reparo: *Auditam fac mihi manè.* Hazed que yo oyga vueſtra miſericordia por la mañana. Y què mas tiene, para eſta ſuplica, la hora de la mañana, que las otras? David orava por la mañana, à medio dia, y à la tarde: *Veſperè, & manè, & meridie narrabo.* David orava ſiete vezes al dia: *Septies in die laudem dixi tibi.* Pues ſi David orava tantas vezes, y en tan diferentes horas de el dia, por què no pide, ni requiere, ò por què no preſume, ni eſpera que Dios le hable à èl, y èl oyga à Dios, ſino en la hora de la mañana, *manè*? El miſmo David lo dixo, y con tanta razon, como noſotros lo hemos dicho. Eſte Santo Rey orava de varios modos, ya vocalmente rezando Pſalmos, ya mentalmente meditando; y la hora que eſpecialmente avia dedicado para la meditacion, era la de la mañana: *In matutinis meditabor in te.* Y como por la mañana meditava, por la mañana eſperava que Dios le avia de hablar à èl, y èl avia de oìr à Dios: *Auditam fac mihi manè miſericordiam tuam.* Tan cierto es, que con los que meditan habla Dios, y por que meditan, y quando meditan, le oyen.

Pſalm. 142. 8.

Pſal. 3.

Pſal. 54 18.

Pſal. 118 164.

Pſal. 62 7.

§. III.

104 De aqui ſe ſigue, que quanto mas altos fueren los Myſterios que meditaren, tanto mas altas ſeràn tambien las iluſtraciones con que Dios les hablarà à los oìdos. Qual era

la

la materia de las meditaciones de David en aquel tiempo? *Meditatus sum in omnibus operibus tuis: in factis manuum tuarum meditabar.* Meditava en las obras vniversales de la Omnipotencia, con que Dios criò, y sustenta el Mundo; y en las particulares de la Providencia, con que escogiò, defendiò, y conservò su Pueblo, que era lo que Dios hasta entonces avia obrado mas maravillosamente. Y si la meditacion de estas obras, aunque tan grandes, tan inferiores, merecia que el mismo Dios respondiesse à ella, y fuesse oìdo de quien las meditava, què juizio se debe hazer de las inspiraciones, de los impulsos, y de las hablas interiores, con que Dios penetrarà los coraçones, y pulsarà suavemente à los oìdos de los que atentamente meditaren los altissimos Mysterios de la Encarnacion, de el Nacimiento, de la Vida, de la Muerte, y de la Resurreccion del Hijo de Dios, que son de los que se compone el Rosario? Si las obras de la Creacion, que solo costaron à Dios vna palabra, hablavan, y eran oìdas con tanta admiracion de quien las meditava; las obras de la Redempcion, que costaron à la misma Palabra de Dios la Sangre, de quien dize el Apostol San Pablo, que habla mejor que la de Abel: *Melius loquentem, quam Abel*; què vozes serán las suyas en la atenta, y profunda meditacion dellas, y quanto mas se haràn oìr? El mismo Profeta, que antevia los futuros que no llegò à ver, lo dixo: *Ostende nobis Domine misericordiam tuam, & salutare tuum da nobis. audiam quid loquatur in me Dominus Deus.* Acabad, Señor, de mostrar à los hombres hasta donde llegan los estremos de vuestra misericordia; acabad de darnos, y embiar al Mundo el nuestro, ò vuestro Salvador, pues es vuestro Hijo: *Salutare tuum da nobis.* Y entonces, quando èl viniere (si viniere, David, en vuestros dias) y naciere, y muriere, y obrare todos los otros Mysterios de la Redempcion, què es lo que esperais de su venida, y de la vista, y consideracion de essos mismos Mysterios? Lo que principalmẽre espero, y deseo sobre todo, es lo que he de oìr interiormente, quando èl me hablare dentro de mi: *Audiam quid loquatur in me Dominus Deus.*

Psalm. 142. 5.

Heb. 12. 24.

Psal. 84. 8. 9.

Notad, pues, lo que dize David, y lo que no dize. No dize, que suspirava con tantas ansias por la venida del Mesias, para oìr lo que èl avia de predicar exteriormente oìdo, sino para oìr lo que le avia de hablar, interiormente meditado: *Audiam quid loquatur in me.* Como si dixera: No me alboroça lo que ha de dezir à todos, sino lo que ha de dezirme à mi; ni tanto lo que ha de dezirme à mi, como lo que ha de dezir en mi, *in me*. A Moyses hablòle Dios desde la Zarça; à Iob hablòle desde vna nube; al Sumo Sacerdote hablavale desde el Propiciatorio; pero al que medita no le habla desde otra parte, ni desde afuera, sino dentro dèl, *in me*, porque dentro dèl està la meditacion, por cuyo medio le habla. Combinad aora el *loquatur in me* con el *meditabor in te*. Yo meditarè en èl, y èl hablarà en mi; yo con el silencio, y èl con la voz; yo callando, y èl hablando; èl diziendo, y yo oyendo: *Audiã quid loquatur in me.*

105 Esto es lo que considerava aquel tan grande Rey, como Profeta; pero no llegò à tener ventura de ver, y oìr aquello por que tãto suspirava. Por esso à los Apostoles, que la tuvieron, dixo el Señor: *Dico vobis, quod multi Prophetæ, & Reges voluerunt videre quæ vos videtis, & non viderunt; & audire quæ auditis, & non audierunt.* Para que conozcais, y estimeis el bien que gozais, os digo, que muchos Profetas, y Reyes desearon ver lo que veis vosotros, y no lo vieron, y oìr lo que vosotros oìs, y no lo oyeron. Vno destos Reyes, y vno destos Profetas, y el principal de todos ellos, fue David, de quien el mismo Christo era, y se llamò Hijo: y esta ventura, que tanto deseò, y no alcançò el Rey mas querido, y el Profeta mas alumbrado de Dios, es la que gozan los professores de la devocion del Rosario, si se aplican à ella tan enteramente como deben. David deseava ver los Mysterios de Christo, y oìr lo que interiormente le dezia: *Audiam quid loquatur in me*; y todos los que atentamente meditan los Mysterios del Rosario, vèn à Christo, y oyen à Christo, por medio de la misma meditacion. Vèn à Christo, porque meditando sus Mysterios, lo hazen presente: y oyen à Christo, porq̃ los mismos Mysterios meditados hablã; y si alguno

Luc. 10. 24.

no

no oye lo que el Señor le dize por ellos, es que no los medita.

106 Dirà alguno de los que se tienen por exercitados en esta meditacion, que èl medita, mas no oye. Y para escusar este silencio, ò falta de oìr, dirà tambien, que los Mysterios del Rosario todos son obras de Christo, y no palabras, y que la meditaciõ puede representar, y ver lo que èl hizo, mas no puede representar, ni oìr lo que èl no dixo. A este argumento, que no parece del todo sofistico, responde San Agustin, y con tanta agudeza, como suya. Quien es Christo? Es el Verbo de Dios, y la Palabra del Padre: luego nadie puede considerar sus obras, ni meditar sus Mysterios, que no lo oyga. Y por què? Porque la palabra no puede obrar, sino hablãdo, y como todas las obras de la palabra hablan, todas se oyen: *Quia ipse Christus Verbum Dei est, etiã factum Verbi verbum nobis est.* Porque Christo es Palabra de Dios, tambien las obras de essa Palabra son palabras, porque la palabra no puede obrar, sino hablando. Y si alguno no oye estas obras, que son palabras, es porque no les entiende la lengua: *Habent enim, si intelligantur, linguam suam.* Reparad en la excepcion de Augustino, con que quedan excluidos los que dizen, que meditan, y no oyen. Essas obras, y essos Mysterios de Christo, *si intelligantur*, si se entienden, hablan; si no se entienden, son mudos. Las palabras, que solamente son palabras, puedense oìr, aunque no se entiendan: las obras, que son palabras, si no se entienden, no se oyẽ. Por esso vosotros no oìs, porque no entendeis; y la causa porque no entendeis, es porque no meditais. Meditad, y observad bien lo que se os representa en cada Mysterio, y luego oìreis. Assi lo dize la misma Palabra divina: *Beatus homo, qui audit me.* Bienaventurado el hombre que me oye. Y què ha de hazer el hombre (ò Palabra divina) para oìros? Dos cosas: Velar, y observar à mis puertas: *Qui vigilat ad fores meas, & observat ad postes ostij mei.* La palabra tiene dos puertas, vna por donde sale, y otra por donde entra: la puerta por donde sale, es la boca, y en nuestro caso el Mysterio: la puerta por donde entra, es el oìdo, y en nuestro caso la meditacion. Si vosotros no meditais, como

Prou. 8. 34.

Ibidem.

August. tract. 24 in Ioan.

mo quereis oìr? Meditad, y obſervad vigilante, y atentamente el myſterio, y luego entendereis, y oìreis lo que Dios os dize en èl: *Qui vigilat: qui obſervat: qui audit.* Y oyendo deſta manera, ſereis dos vezes bienaventurado, por teſtimonio de ambas Eſcrituras: *Beatus homo, qui audit me: Beati qui audiunt verbum Dei.*

§. IV.

107 Hemos declarado la rheorica del Roſario, rezado por los oìdos; mas antes que paſſemos à la practica, ſerà bien, para que la recibamos, y acepremos mejor, que veamos las razones por que debe ſer practicado de eſte miſmo modo, no ſolo vocal, ſino mentalmente; no ſolo rezando, ſino meditando; ni ſolo hablando, ſino oyendo. Digo, pues, que ſe debe rezar el Roſario por los oìdos, no ſolo por ſer mas conveniente, y mas vtil, ſino por ſer totalmente neceſſario. Mas conveniente de parte de Dios, porque aſsi le es mas agradable: mas vtil de nueſtra parte, porque aſsi nos es mas provechoſo: y totalmente neceſſario de parte del Roſario, porque hablando ſolo, y no oyendo, no ſerà Roſario.

108 Prueba eſta vltima propoſicion (por quien es bien comencemos, como fundamento de las demàs) aquel antiquiſsimo Filoſofo Sofar, vno de los tres amigos de Iob, y diſtingue, y aprieta el punto cõ tal energia, que ninguno en toda la Eſcritura lo hizo mejor: *Nunquid qui multa loquitur, non audiet? Aut vir verboſus iuſtificabitur? Vtinam Deus loqueretur tecum, & aperiret labia ſua tibi.* Es poſsible que tu, que hablas mucho, no quieras oìr? Y juzgas que tu mucho hablar te ha de hazer juſto? O ſi Dios abriera ſus labios, y hablàra contigo! Cada palabra de eſta ſentencia es vna declarada cenſura contra el abuſo general con que ſe reza el Roſario. El Inſtituto ſantiſsimo, y prudentiſsimo deſta ſoberana devocion, dividiòla en Oraciones, y Myſterios, para que noſotros, como compueſtos de cuerpo, y alma, ya hablaſſemos vocalmente con Dios, ya oyeſſemos mentalmente. Y ſeria bien hablarlo noſotros todo, y no oìr nada: *Nunquid qui multa loquitur, non audiet?* Pues eſto es lo que hazen, ò deshazen los que ſolo hablàn, y no oyen di- *Iob* 11. 2. 3.

ditan; los que solo rezan con la boca, y no con los oìdos. Toda oracion (como ya la definimos con San Gregorio Niseno) es vn coloquio, y conversacion del hombre con Dios; y la ley de la buena, y cortès conversacion, es hablar, y oìr. Y si el personage que nos admite à la platica fuere muy superior, què nos enseña la cortesìa, y la reverencia? Hablar poco, y oìr mucho. Notable cosa es, que guste Dios de conversar con los simples! *Cum simplicibus sermocinatio eius.* No es mucho mas apacible la conversacion de los doctos, de los eruditos, de los discretos? Para Dios no. Essos hablan mucho, y oyen poco: los simples hablan poco, y oyen mucho. Essos se oyen à si, y Dios quiere quien le oyga à èl: por esso gusta de la conversacion de los simples.

Prou 3. 32.

109. El hombre que mas cortesmente supo hablar cõ Dios, fue Abrahan: *Loquar ad Dominum, cum sim pulvis, & cinis*; y ved como hablava, y como oìa. La primera vez que Dios apareciò à Abrahan, fue en Haran, y dize el Texto: *Dixit autem Dominus ad Abram.* Dixo el Señor à Abrahan. La segunda vez apareciòle en Sichen, y dize el Texto: *Apparuit autem Dominus Abram, & dixit ei.* Apareciò el Señor à Abrahan, y dixole. La tercera vez apareciòle en Canaam, y dize el Texto: *Dixitque Dominus ad Abram.* Y dixo el Señor à Abrahan. La quarta vez apareciòle en la misma Tierra, y dize el Texto: *Factus est sermo Domini ad Abram, dicens: Dixitque Abram, Domine Deus.* Dixo Dios à Abrahan, y Abrahan dixo à Dios. No sè si reparais en estas quatro apariciones, y si hallais en ellas alguna diferencia. Yo confiesso que he leìdo essos Textos algunas vezes, y nunca adverti lo que advirtiò Cayetano, y pide à todos, que adviertan: *Considera prudens Lector, quod in praeteritis tribus visionibus semper Abraham fuit auditor tantum, in hac autem quarta, & audit & respondet.* Considere el prudente Lector (dize Cayetano) que Abrahan, en las tres primeras apariciones de Dios, oyò, y no hablò palabra, y solo en esta quarta oyò, y hablò. Pues si hablò en esta, por què no hablò tambien en las otras? Porque hablava con Dios. Quien habla con Dios, ha de oìr mucho, y hablar poco: para hablar vna vez, ha de oìr quatro. Y quien tanto oye, y tan poco ha-

Gen. 28. 17.

Gen. 12. 1.

Ibid. 7.

Gen. 13. 14.

Gen. 15. 1. 2.

Caiet. ibi

habla, merece que Dios se le aparezca muchas vezes. Id aora, y hablad el Rosario entero sin pausa, sin aguardar compàs, sin dar lugar à Dios à que tambien èl os diga alguna cosa; y si os hallais rudo, y Dios no habla, como lo avcis de oìr?

110 Passa adelante Sofar: *Aut vir verbosus iustificabitur?* Por ventura juzgais que esta verbosidad, y esse mucho hablar os ha de hazer justo? No. Al justo no lo haze lo mucho que habla, sino ès lo mucho que medita: *Os iusti meditabitur sapientiam, & lingua eius loquetur iudicium.* Encontrada cosa parece atribuir la meditacion à la boca, y el juizio à la lengua. El juizio es el que medita, la boca, y la lengua, la que habla. Pero el justo de tal manera vne la meditacion con la oracion, y lo mental del juizio con lo vocal de las palabras, que aun con la boca, y con la lengua medita; y no por que hablà mucho es justo, sino porque medita mucho. No justo por que habla mucho: *Nunquid vir verbosus iustificabitur?* pero si justo, por que medita mucho: *Os iusti meditabitur sapientiam.* Mas para què es ir à buscar prueba en las Escrituras, si la tenemos mas cerca en la experiencia? Contad los que rezan el Rosario, y contad los justos. Son tantos los justos, como los que rezan el Rosario? Es cierto (y es harto mal) que por cada ciento, que rezan el Rosario, no me dareis vn justo. Y de què nace esta desigualdad tan grande, tan enorme, y tan indigna? Es por que *vir verbosus non iustificabitur.* Rezan, y no meditan, y rezar sin meditar, no es orar, es hablar; en vez de ser oracion, es verbosidad. Lo que se reza sin meditacion, sale de la boca; lo que primero se medita, sale del coraçon, y aunque sea vna sola palabra, es ofrenda, que se puede consagrar à Dios: *Eructauit cor meum verbum bonum, dico ego opera mea Regi.* Entonces juzgan los que esto hazen, que la devocion de el Rosario està en rezarlo, ò hablarlo todo entero. Los que assi lo rezan sin meditar, falsamente se atribuyen el nombre de devotos de Nuestra Señora, y de su Rosario. El Rosario que Nuestra Señora instituyò, no es esse: luego no son devotos del Rosario. Pues què son? Quando mucho,

Psalm. 36. 30.

Psalm. 44. 2.

cho, son rezadores, y por esso, ò ciegos, ò jornaleros, pero justos no. Acuerdense de aquella sentencia: *Cum oratis, nolite multa loqui.* Quando orais, no hableis mucho. Y de quien es esta sentencia? Del mismo Christo, que dize: *Oportet semper orare.* Importa orar siempre. Y el mismo Señor, que nos manda orar siempre, manda, que quando oramos, no hablemos mucho, porque el hablar no es orar. Por esso ni èl nos oye, ni nosotros le oìmos.

Matth. 6. 7.

Luc. 18. 1.

111 O si oyeramos alguna vez à Dios! Esto es lo que deseava, y exclamava Sofar: *Vtinam Deus loqueretur tecum, & aperiret labia sua tibi!* O si Dios abriera vna vez los labios, y hablàra contigo! Y qual era la razon de este su deseo? Por que hablava con los que hablan mucho, y no quieren oìr; y sabia que luego que oyessen à Dios, mas avian de querer oìr, que hablar. Con ser Dios Autor de la naturaleza, en el hablar, y en el oìr tiene muy diferentes efectos. Todo mudo, naturalmẽte es sordo, y todo aquel que oye à Dios, naturalmente enmudece. La naturaleza à los que privò del hablar, quitòles tambien el oìr; y Dios à los que concede el oìr, quitales el hablar. Quando Dios apareciò à Moyses en la Zarça, y lo embiò con la embaxada à Faraon, escusòse Moyses, diziendo, que no sabia hablar: *Non sum eloquens ab heri, & nudius tertius.* Pero contra esto està lo que se refiere en los Hechos de los Apostoles, que Moyses avia estudiado todas las ciencias de los Egypcios, y era en ellas, y en su lengua poderosamente eloquente: *Es eruditus est Moyses omni sapientia Ægyptiorum, & erat potens in verbis.* Pues si Moyses era tan sabiamente eloquente, y tan eloquentemente sabio, como dize aora, que no sabe hablar? El mismo diò la razon: *Ex quo loquutus es ad servum tuum, impeditioris, & tardioris linguæ sum.* Es verdad, Señor, dize Moyses, que yo antes de aora hablava expeditamente; pero despues que vos fuisteis servido de hablarme, y yo os oì, en el mismo punto se me quitò la habla, y se me atò la lengua. Y como Sofar sabia bien los secretos de esta Filosofia, por

Exod. 4. 10.

Actor. 7. 22.

Exod. 4. 10.

por esso deseava que hablasse Dios vna vez à los que solo hablan, y no oyen: *Nunquid qui multa loquitur, non audiet? Vtinam Deus loqueretur tecum!* La Virgen nuestra Señora no instituyò su Rosario solo para que rezando hablemos, sino para que oygamos meditando; y el Rosario que es solo de boca, y no de oìdos, es tan diminuto, è imperfecto, que no merece nombre de Rosario, porque no meditando los Mysterios, le falta la parte principal, y essencial dèl. Antes quiero la tercera parte de tu Rosario meditado (dixo Nuestra Señora à vn devoto suyo) y aun menos de la tercera parte, que todo èl entero sin meditacion. Y este consejo no solo deben tomarlo todos, pero es necessario que lo tomen, so pena de no ser Rosario su Rosario.

112 Con todo me pueden dezir algunos de los que rezan, y no meditan, que rezando el Rosario sin meditar los Mysterios, sienten no obstante grandes afectos en su espiritu, assi de compuncion para con Dios, como de piedad, y confiança para con su Santissima Madre. O como os engañais con vosotros mismos! bien que dichosamente. Pregunto, y esse pensar en Dios, y en la Virgen Maria, no es parte de meditacion, aunque breve? Assi lo prueba, y convence la Santa Madre Teresa, contra los mismos, que en su tiempo rezavan vocalmente, y tenian miedo à la oracion mental. Los afectos de devocion, y piedad, que sienten quando assi rezan, tambien son efectos de la meditacion, aunque imperfecta, y vozes, ò sonidos breves, y futilissimos, con que Dios entonces les habla, ò passa por los oìdos. Por esso en el libro de Iob se llaman estas hablas de Dios, no vozes, sino susurros, y esos, que se oyen à hurto: *Et quasi furtivè suscepit auris mea venas susurri eius.* Iob 4.12 De suerte, que quando sentis esos afectos, ya, sin entenderlo, començais à rezar por los oìdos; que por esso dize: *Suscepit aures mea*, y son vnos como hurtos, que haze la oracion vocal à la mental, saliendose de su esfera, que por esso dize: *Quasi furtivè*. Y son las venas del sonido, que aun no llegan à ser voz articulada, que por esso dize: *Venas susurri eius.* Pero de esso mismo se colige, que si tan dulce es lo que se chupa en las venas, què serà lo que se beba en la fuen-

fuente? Y si tanto obran en el alma solo los sufurros, què haràn las vozes declaradas? Necessario es, pues, à la essencia del Rosario, que perfecta, y enteramente se reze por los oìdos, para ser verdadero Rosario.

§. V.

113 Y si de parte del Rosario es totalmente necessario rezarse por los oìdos, de parte de Dios no es menos conveniente, porque solo rezado assi le agrada, y es acepto. Nada desea mas de nosotros Christo Señor nuestro, que la justa estimacion, y ponderacion de lo mucho que hizo, y padeciò por nosotros: *Vtinam appenderentur peccata mea, quibus iram merui, & calamitas, quam patior in statera. Quasi arena maris hæc gravior apparerit.* O quien me diera que se pusieran en fiel balança las penas que padezco, y los pecados por que padezco, y se veria claramente, que excede tanto el peso de las penas al de los pecados, quantas son las arenas del Mar. Esto dixo Iob en nombre de Christo, ò Christo por boca de Iob, porque solo en Christo se verifica, y en Iob de ningun modo. En Iob no, porque qualquiera mal de culpa, aunque sea venial, excede sin comparacion à todo el mal de pena que es posible. Y en Christo sì, porque la menor accion de Christo, por ser de precio infinito, excede infinitamẽte à todos los pecados del Mundo, porque padeciò, y pagò. Y como bastando la menor accion de Christo para redimir mil Mundos, fue tal el amor que tuvo à los hombres, que quiso nacer, morir, y obrar todos los otros Mysterios de humildad, paciencia, y caridad, que en el Rosario, se representan, y meditan; por esso la meditacion atenta, y la justa ponderacion de todos ellos, es lo que mas desea de nosotros el Soberano Redemptor, y para esso nos pide los pesemos en fiel balança: *Vtinam appenderentur in statera.*

Iob 6.32

114 Pero què parte tienen, ò pueden tener en esta balança los oìdos? Muy grande. Assi lo declaran las mismas palabras, en la lengua en que hablò Iob, y es vna Filosofia tan admirable, como natural. Donde nuestra version lee, *In statera*, el Texto original tiene, *In bilancibus: In auribus Bilances:* son los dos escudos de la balança, en que las cosas se pesan; *Aures*, son las orejas instru-

trumento de los oìdos. Y por què se comparan, ò declaran los dos oìdos por los dos escudos de la balança? Porque este es el oficio que les diò la naturaleza, y la forma, y el lugar en que los colocò. Como la naturaleza puso la razon, y el juizio, que es el fiel de la balança, en la cabeça, pusole tambien de vna, y otra parte los oìdos, como dos escudos de la misma balança, y como dos assessores del mismo juizio. Mas antes que cerremos el discurso, oygamos al grande Comentador de Iob, el doctissimo Pineda: *Cum trutinam requirit, certè æquum auditorem, & incorruptum aurium iudicium requirit: est enim inter aures veluti inter duas lances media trutina rationis, & iudicij, quod in capite residet. Ergo duæ aures, vt quæ audiuntur diligenti mentis trutina expendenda sint, homini concessæ sunt.* Quiere dezir: Diò el Autor de la naturaleza al hombre dos oìdos, y pusolos de vna, y otra parte de la cabeça, porque en la cabeça tiene su assiento la razon, y el juizio, y assi el juizio puesto en medio, y los oìdos de vna, y otra parte, hazen vna balança natural, en que las cosas se pesan fielmente. Esta es, pues, la razon, porque el Benignissimo Redemptor, que tomò sobre si la satisfacion de nuestros pecados, y pagò tanto mas de lo que debia, y padeciò tanto mas de lo que era necessario, y obrò en todos los Mysterios de nuestra Redempcion tantos excessos, quantos solo su amor podia inventar, para obligar mas el nuestro; esta es, digo la razon porque tanto desea que los pesemos con atenta meditacion, y porque con nombre de balança nos pide los oìdos, para que como en justas balanças ponderemos los mismos Mysterios, y como por atentos oìdos, oygamos lo que ellos nos dizen: *Vtinam ponderentur in bilancibus, in auribus.*

Pineda in hunc locum.

115 Y para que veamos en proprios terminos quanto mas desea, y estima Christo Señor nuestro en el Rosario esta pōderacion de los oìdos, que el rezo vocal solamente del mismo Rosario, assi como ya oìmos por boca de Iob su deseo, oygamoslo aora por boca de Salomon. Trata altamente Salomon esta diferencia en el primer capitulo de los Cantares; y como alli sus comparaciones son tan extraordinarias à què os parece que compararia vna alma devota del Rosario, de aque-

aquellas, que solo lo rezan vocalmente? Comparola à vna Tortola, con el Rosario al cuello: *Gena tua sicut turturis*, veis aì la Tortola: *Collum tuum sicut monilia*: Veis aì el Rosario al cuello. Y porque no parezca, que dar nombre de Rosario al que assi se llama collar, es interpretacion agena del Texto, el original Hebreo, en que escriviò Salomon, dize, que se componia de perlas oradadas, y ensartadas: *Margaritas perforatas, & filo copulatas*, traslada Sanctes Pagnino, doctissimo en aquella lengua. Desuerte, que ni el Rosario podia ser mas proprio, ni mas precioso. Era tambien rezado con grande piedad, y devocion, que por esso quien lo traìa al cuello, es comparada à la Tortola, cuyos arrullos son piadosos, y mas gemidos, que vozes, *sicut turturis*.

Cant. 1. 9. *Pagnin.*

116 Esto es lo que dixo el Esposo, que es Christo à la Esposa, que es el Alma, mas lo que se sigue luego, y añadiò el Esposo, es digno de grande consideracion, y reparo: *Murenulas aureas faciemus tibi vermiculatas argento*. Lo que aora os he de hazer, Esposa mia, son vnas arracadas para las orejas, y essas han de ser de oro, esmaltadas de plata. No reparò en el sobre platear Christo el oro, como nosotros sobredoramos la plata, aunque esto tenga el mysterio, que verèmos luego. Lo que principalmente haze à nuestro caso, es la consequencia destas palabras, sobre las que acabamos de referir. Si el Esposo acaba de alabar las perlas del collar, y los gemidos de la Tortola: si el collar es el Rosario, y los gemidos la Oracion vocal, piadosa, y devota, como explican San Basilio, San Gregorio, Theodoreto, y todos los Padres comunmente, porque no se dà por satisfecho desto el Esposo, y queriendo adornar, y enriquecer à la Esposa con nuevas joyas, las que trata de hazerle, no son otras, sino las arracadas? Porque las arracadas, dize San Bernardo, son joyas, y adorno de los oìdos; y como por los oìdos entran al Alma las hablas interiores de Dios, en la meditacion, aunque el Rosario que trae la Esposa al cuello sea de perlas, y la voz con que lo reza de Tortola piadosa, y enternecida, no se satisface el Señor enteramente, de que lo reze solo con la boca, sino tambien por los oìdos. Con la boca si, repitiendo devotamente las Oraciones vocales, en que la Alma ha-

Ibidem 10. *Basil. Greger. Theodor. D. Bern. Serm. 4. in Cant.*

habla con Dios; pero mucho mas por los oìdos, meditando atentamente los Mysterios, en que Dios habla con el alma, y ella oye lo que le dize.

117 Y para que se vea que estos Mysterios no son otros, sino los del Rosario, todos de Dios, en quanto Hombre, por esso las arracadas eran de oro sobreplateado: *Aureas vermiculatas argento.* El oro es la Divinidad, la plata la Humanidàd, y està el oro debaxo de la plata, porque debaxo de la Humanidad de Christo està encubierta la Divinidad. Mas por que la misma Divinidad, mientras el Señor viviò en este Mundo, de tal suerte andava encubierta debaxo de la Humanidad, que no dexava de resplandecer en las obras de la Omnipotencia, essa es tambien la propiedad, y elegancia con que el plateado no era todo continuo, sino abierto à trechos, à modo de esmalte, ò filigrana, que esso quiere dezir, *vermiculatas.* Pero aun mayor advertencia, y mayor propiedad. Donde la Vulgata lee: *Vermiculatas*, dize la Version llamada *Quinta editio*: *Cum distinctionibus argenti.* Con divisiones de plata. Desuerte, que en las joyas con que se adornaron de nuevo los oìdos de la Esposa, avia distinciones, y essas distinciones estavan en la plata, y no en el oro. Por què? Excelentemente. Porque en la Divinidad, que es substancia simplicissima, no ay distincion, y en la Humanidad, y sus Mysterios si, y mas en los del Rosario, de q̃ propiamente hablava; vnos Gozosos, otros Dolorosos, y otros Gloriosos, y en cada vna de estas divisiones, otros cinco Mysterios tambien distintos: *Cum victionibus argenti.* En suma. Assi como en todos estos Mysterios habla Dios distintamente al alma, por medio de la meditaciõ, assi para todos, y cada vno dellos, le quiere tener bien dispuestos, y preparados los oìdos, y no solo adornados, sino sobornados: *Murenulas aureas faciemus tibi.* Hasta aqui el Esposo.

118 Aora hable la Esposa, y diga ella tambien lo que el Esposo le dize quando le habla à los oìdos: *Vox dilecti mei pulsantis: Aperi mihi soror mea, amica mea, columba mea, immaculata mea.* Habla la voz de Christo, y llama à las puertas del alma, que son los oìdos: *Vox dilecti mei pulsantis.* Lo que le pide es, que le abra: *Aperi mihi.* Y los motivos, ò titulos que le Cant. 5. 2.

le alega para perſuadirla, es llamarle hermana, *ſoror mea*; amiga, *amica mea*; paloma, è inmaculada, *columba mea, immaculata mea*. Y por què alega Chriſto eſtos titulos, y no otros, quando llama con la voz à los oìdos del alma? Es coſa verdaderamẽte maravilloſa. Alegale eſtos titulos, y no otros, porque en ellos ſe contienen diſtinta, y nombradamente todos los Myſterios del Roſario. En el primer titulo, los Gozoſos; en el ſegundo, los Doloroſos; y en el tercero, los Glorioſos. Aſsi lo notò mucho antes de aver Roſario Iuſto Orgelitano, y lo declarò tan ſucinta, como elegantemente: *Soror, quia de ſanguine eius: amica, quia per mortem eius reconciliata: columba, quia de Spiritu Sancto immaculata.* Llamale hermana, porquè en la Encarnacion, vniendo el Verbo à ſi nueſtra humanidad, ſe hizo Hermano nueſtro: *Soror, quia de ſanguine eius.* Y eſtos ſon los primeros Myſterios del Roſario. Llamale amiga, porque por medio de la Muerte, y Paſsion de Chriſto, ſe reconciliò la naturaleza humana con Dios: *Amica, quia per mortem eius reconciliata.* Y eſtos ſon los ſegundos Myſterios. Llamale, finalmente, paloma, y inmaculada, porque por medio de la venida, y gracia del Eſpiritu Santo ſe le quitaron las manchas de la culpa: *Columba, quia de Spiritu Sancto immaculata.* Y eſtos ſon los terceros Myſterios. Con eſtos titulos, y motivos de ſu amor, llamò el Eſpoſo à las puertas del alma, para que las abrieſſe; y con eſtos ſolamente, y no con otros, porque no tiene Chriſto otra maquina, ni otra bateria mas fuerte, para rendir nueſtras almas, que los Myſterios del Roſario; Nueſtros oìdos ſon los batidos, y ſu voz es la que bate: *Vox dilecti mei pulſantis.*

Iuſt. Orgel. ibi.

119 Mas como la Eſpoſa en eſta ocaſion ſe moſtrò menos diligente en acudir à la voz del Eſpoſo, y abrirle las puertas, què haria el Amante divino, para proſeguir, y conſeguir la empreſa, en que tan empeñado eſtava ſu amor? Caſo ſobre todo encarecimiento notable, y en el miſmo Dios eſtupendo! Buelve el Señor à inſtar en el miſmo requerimiento, y los motivos que de nuevo alega, no ſon otros, ſino los miſmos motivos del Roſario, mas vivamente repreſentados: *Quia caput meum plenum eſt rore & cincinni mei guttis noctium.* Compadeceos de mi (dize)

Cant. 5. 2.

Eſ-

Esposa mia, porque traigo la cabeça cubierta de rozio, y me estàn corriendo por los cabellos las gotas de las noches. Y què roziò, y què gotas, no de la noche, sino de las noches, son estas? El rozio, dize Filon Carpacio, es el de la madrugada gloriosa, en que Christo resucitò: *Caput Christi plenum est rore in Resurrectione, quæ manè facta est, cum vos in terram descendit.* Las gotas de las noches no han menester Comentador, porque bien se està viendo que son las gotas de las lagrimas en la noche del Nacimiento, y las gotas de la sangre en la noche del Huerto: *Et factus est sudor eius, sicut guttæ sanguinis, decurrentis in terram.* Demodo, que en las lagrimas del Pesebre, acompañadas de musicas de Angeles, le alegò los Mysterios Gozosos: en las gotas de la sangre, exprimidas de el dolor, de la afliccion, y de la agonia en el Huerto, los Mysterios Dolorosos: y en el rozio de la madrugada de la Resurreccion alegre, y triunfante, los Gloriosos. Y no alegò, ni dixo mas el Esposo, porque para penetrar nuestros oìdos, y rendir nuestros coraçones, en llegando à representarnos, y repetir vna, y otra vez los Mysterios del Rosario, no tiene Christo mas que alegar, ni mas que dezir. Aun esta segunda vez se escusò tambien la Esposa, y no abriò; pero luego que considerò, y meditò lo que avia oìdo, no solo abriò la puerta, sino que saliendo de casa, y como fuera de si, por las calles, siendo de noche, y por las puertas de la Ciudad, estando cercadas de guardas, robada, y sobre robada, herida, deste modo fue à buscar al Esposo, hasta que lo hallò. Y si tanto caso haze Dios, y tanto consigue de nosotros, por los Mysterios del Rosario, oìdos, y meditados, què mucho que estime mas, y le sea mas agradable el Rosario deste modo, que rezado solo vocalmente?

Philon. Carp. in hunc locum.

Luc. 22. 44.

§. VI.

120 Finalmente, que de nuestra parte nos sea mas vtil esta misma meditacion de los Mysterios, y oìr lo que Dios nos dize por ella, solo lo podrà dudar quien ignore lo que todos saben, que por falta de consideracion se pierde el Mundo. Ya diximos, ò ya nos dixo David, que en su meditacion le hablava Dios. Y si le pregũtàremos, quales eran los efec-

efectos que experimentava en este medirar, y en este oìr, èl mismo nos lo dirà, y no sin grande confusion de los que rezan el Rosario, y lo pierdẽ, porque no lo meditan: *Concaluit cor meum intra me, & in meditatione mea exardescet ignis.* Meditè (dize David) y por medio de la meditacion se me encendiò en el pecho tal fuego, que mi coraçon ardia dentro de mi. Nota aqui advertidamente el Cardenal Hugo, y repara mucho en el dezir David, que su coraçon ardia dentro dèl: *Cor meum intra me.* Mi coraçon dentro de mi. Pues donde avia de estar vuestro coraçon, David, sino dentro de vos mismo? Podia estar allà, por dõde èl anduvo en otro tiẽpo, quando yo no meditava. Podia estar allà, por donde andan tambien los coraçones de muchos, que rezan el Rosario sin meditacion, en el mismo tiempo en que lo rezan: *Multi enim sunt, qui non habent cor intra se, sed extra, ad temporalia, & mundana quæcumque, nec possunt calefieri.* Dize David, que su coraçon, quando meditava, ardia dentro dèl, porque muchos no tienen su coraçon dentro de si, sino fuera, y muy lexos. Fuera de si, porque no piensan en si, y muy lexos de si, porque todos sus cuidados andan solo atentos, y aplicados à las cosas temporales, y mundanas, que aman. De donde nace, que divertidos assi, y olvidados de lo que solo importa, no pueden concebir el fuego divino, que caliente su frialdad, que ablande su dureza, y alumbre su ceguedad, que son los dos efectos de la meditacion. El primero, quitar, y traer el coraçon de allà, por donde anda distraido, y perdido, y meterlo dentro de nosotros: *Cor meum intra me.* Y el segundo, de frio, duro, y ciego, prender en èl el fuego del Amor divino, que lo alumbre, lo enciẽda, y lo abrase: *Et in meditatione mea exardescet ignis.*

Psal. 38 4.

Hugo Cardin. hic.

121 Esto es lo que haze la meditaciõ, y ninguna mas eficazmente, que la de los Mysterios del Rosario. En los primeros, y Gozosos, de la infancia de Christo, como no se encenderà el fuego en las pajas del Pesebre? En los segundos, y Dolorosos, de la Passion, como no se prẽderà con mucho mayor fuerça en las espinas, y leños de la Cruz? En los terceros, y Gloriosos, de la Resurreccion, y Ascension, como no subiran las llamas hasta el Cielo, donde baxen por reflexion, como baxaron en

lenguas de fuego? Cosa es digna de grande reparo, que baxando el Espiritu Santo, viniesse en forma de fuego, y en figura de lenguas. Mas assi avia de ser, para hazer aquello à que venia. En fuego, porque venia à encẽder nuestros coraçones; y en lẽguas, porque para encender los coraçones, ha de entrar por los oìdos. Pero dõde hallarè yo algun medio, que convença la verdad de esta conclusion, y la persuada eficazmente à todos los que rezan el Rosario?

122 Mucho ha, Señor, que parece me olvido de que estais presente, pues no recurro à los auxilios de vuestra Divina Sabiduria, para dar la mayor autoridad à quanto ha dicho mi discurso. Pero advertidamẽte me fuy dilatando hasta este punto, que es mas particularmente vuestro. Encarnado, y Sacramentado, siempre fois Verbo, y aunque en el silencio de esse Sancta Sanctorum parece que no hablais, tambien quereis aì ser oìdo. Y pues el intento de vuestro amor, en essa Esfera de fuego, si bien cubierta de nieve, es encender nuestros coraçones, dadme licẽcia para que predique à este auditorio, que mas quereis ser oìdo, que comulgado. Si os agrada mas el Rosario de los oìdos, que el de los labios, porquè no dirè yo lo mismo de esse Sacramento? Assi lo digo, Fieles, y assi lo pruebo, ò assi os explico, y declaro lo que està en nosotros tan probado, quanto no debiera: *Ignem veni mittere in terram, & quid volo, nisi vt accendatur*? Dize Christo, que vino à arrojar fuego à la Tierra, y que no quiere otra cosa, sino que se encienda. Pues si este fuego divino està todo en aquella Zarça, y multiplicado en todas las partes de la Tierra, como no se enciẽde la Tierra? *Nunquid potest homo abscondere ignem in sinu, vt vestimenta illius non ardeant*? Por ventura (dize el Espiritu Sãto) puede vn hombre escõder el fuego en el seno, sin q̃ se le abrasen los vestidos? Pues como recibimos nosotros tãtas vezes, y metemos dentro del pecho aquel fuego, sin que el mismo pecho se abrase? La razõ deste lastimoso milagro es, porque no oìmos à quien comulgamos. Comulgamos à Christo, pero no oìmos à Christo, y Christo para encender coraçones, mas eficacia tiene oìdo, que comulgado. Vedlo claramente. *Luc.* 12. 49. *Prouer.* 6. 27.

123 Caminava Christo para Emaùs, disfraçado tambien

bien como alli està, hasta que los dos Discipulos se detuvierõ para passar la noche. Dexòse el Señor combidar, assentòse à la mesa, cõsagrò el pan, partiòlo entre los dos, y desapareciò luego que le conocieron. Todo esto encierra grandes mysterios; pero lo que yo considero, aun pide la segunda parte de la Historia. Buelven los dos Discipulos à Ierusalen, no ya tristes, sino llenos de alegria, y alboroço: nõ ya flacos en la esperança, sino confirmados en la Fè, y confiriendo lo que les avia sucedido, dezian entre si: *Nonne cor nostrum ardens erat in nobis, dum loqueretur in via?* No visteis como nos ardia el coraçon quando nos hablava por el camino? Aqui reparo, y arguyo à los mismos Discipulos. Dos cosas hizo Christo, vna en el camino, otra en la mesa, y esta mayor aun, por que en el camino hablava con ellos; en la mesa diòles su propio Cuerpo Sacramẽtado. Pues si dizen, que les ardia el coraçon quando el Señor les hablava, por què, quando comulgarõ su Cuerpo, no dizen, que les ardia? Quando comulgaron estava Christo mas cerca de su coraçon; quando les hablava estava mas lexos; quando comulgaron estava dentro dellos; quando les hablava iba con ellos solamente, *Ibat cum illis*. Pues si no les ardia el coraçon quando comulgaron, por què les ardia quando solamente le oìan? Por esso mismo, porque le oìan; y para encender, y abrasar coraçones, mas eficacia parece que tiene Christo oìdo, que Christo comulgado. Comulgado baxa al pecho, oìdo enciende el coraçon. Y si oìdo cõ vn solo Mysterio del Rosario, que era el de su Resurreccion, causò tan prodigiosos efectos, què serà en todos los Mysterios? Oygamos à Christo en el Rosario, y oygamoslo en el Sacramento, y para oìr lo que nos dize, meditemos aquellos Mysterios, y meditemos este, que aunque parece mudo, todo es vozes.

Luc. 24. 32.

Ibid. 15.

124 Oìd aora lo que muchas vezes oìsteis, y reparad en lo que nunca reparasteis. Es el Psalmo veinte y ocho: *Afferte Domino, filij Dei, afferte Domino filios arietum, afferte Domino gloriam, & honorem, afferte Domino gloriã nomini eius, adorate Dominum in Atrio Sancto eius.* Ofreced al Señor, hijos de Dios, ofreced al Señor corderos; ofrecedle honra, y gloria, y adoradlo en su Santo Tẽplo.

Psal. 28 2. 3.

Dizen comunmente los Expositores, que exortava aqui el Profeta à la frequencia de los sacrificios de su tiempo: pero yo digo, que ni hablava con los hombres de su tiempo, ni de los sacrificios de su tiempo, sino del nuestro; y pruebo entrambas cosas. No hablava con los hombres de su tiempo, porque los llama hijos de Dios: *Afferte Domino, filij Dei*; y ser hijos de Dios, es propio de los Christianos, y de la Ley de Gracia, como dize San Iuan: *Dedit eis potestatem filios Dei fieri*. Ni hablava de los sacrificios de la Ley Antigua, porque haze mencion de vn sacrificio solo, y esse de Cordero, que es de quien dixo tambien el otro San Iuan: *Ecce Agnus Dei, ecce qui tollit peccata mũdi*. Ni se opone à la propiedad desta significacion, el hablar en plural, porque esta es vna de las maravillas de este Sacrificio, y deste Cordero, ser vno solo, y estar multiplicado en todas partes, como si fueran muchos. Esto supuesto, leed aora lo restante de todo el Psalmo, y vereis que en todo èl no haze otra cosa el mismo Profeta, que encarecernos la voz, y las muchas vozes del Señor: *Vox Domini super aquas; vox Domini in virtute: vox Domini in magnificentia: vox Domini confringentis Cedros: vox Domini intercidentis flammam ignis: vox Domini concutientis desertum: vox Domini præparantis cervos.* Pues si el Thema, y el assunto del Profeta es el Sacrificio, y Sacramento del Altar, como todo su discurso, ni es de la verdad, y realidad del Mysterio, ni del amor, ni de la fineza, ni de las maravillas, y infinitos milagros, que en èl se encierran, sino de sus vozes, y mas vozes, siete vezes repetidas? Què tiene que ver el Sacramento con las vozes, ò las vozes con el Sacramento? Esta misma admiracion muestra bien lo mal que entendemos en el Divinissimo Sacramento aquello, que antes que todo, y mas que todo, debieramos entender. Iuzgamos que Christo en el Sacramento està mudo, y toda su presencia es alli vozes. Iuzgamos que satisfacemos à nuestra obligacion, con sacrificar, con adorar, con comulgar, sin que tratemos de oìr; y esto es lo que el Señor mas desea, y espera de nosotros. Por esso el Profeta, dexando todo lo demàs q̃ pudiera dezir de sus excelẽcias, solo nos predica, y prego na sus vozes, como hago yo aora,

Ioan. 1. 12.

Ibid. 29.

Psal. 28 3. &c.

aora, porque esta es la doctrina, y el aviso mas importante à nuestra desatencion, y el despertador mas necessario à nuestros oìdos. Mucho estima Christo en el Sacramento el ser adorado, el ser venerado, el ser servido, y festejado, y sobre todo, el ser comulgado; pero mucho mas estima el ser oìdo.

125 Mas que esto parece que dizen otras palabras del mismo David, pero no dizen mas que esto, y lo prueban admirablemente: *Sacrificium, & oblationem noluisti, aures autem perfecisti mihi.* Vos, Señor (dize David) no quisisteis oblaciones, ni sacrificios, sino me perficionasteis los oìdos. Quando Dios, en frase de la Escritura, dize, que quiere vna cosa, y no quiere otra, no quiere dezir, que no quiere totalmente esta segunda, sino que antes quiere, y quiere mas la primera: Assi dize: *Misericordiam volo, & non sacrificium.* No porque Dios no quiera el sacrificio, sino porque quiere mas que el sacrificio, la misericordia. Y del mismo modo se ha de entender la sentencia propuesta de David: *Sacrificium, & oblationem noluisti, aures autem perfecisti mihi.* Quiere dezir: Vos, Señor, mas quisisteis la perfeccion de mis oìdos, que la oblacion de vuestros sacrificios. Debese, que siendo el Sacrificio, y Sacramento del Altar la mayor cosa que puede recibir Dios de nosotros, en quanto sacrificio, y la mayor que nosotros podemos recibir de Dios, en quanto Sacramento; con todo dize Dios, que mas quiere nuestros oìdos, y que por esso nos los perficiona: *Aures autem perfecisti mihi.* Ved si tuve yo fundamento para dezir, que mas quiere Christo ser de nosotros oìdo, que ser de nosotros comulgado. Pero qual es, ò puede ser la razon? Comulgar à Christo, es recibir lo que Christo es: oìr à Christo, es percibir lo que Christo dize. Pues como puede ser mejor oìr lo que dize, que recibir lo que es? La instancia es fuerte, pero la solucion facil, y verdadera està en las mismas palabras: *Aures autem perfecisti mihi.* Ay oìr con oìdos perfectos, y oìr con oìdos imperfectos. Oìr con oìdos imperfectos, es oìr solamente sin obrar: oìr cõ oìdos perfectos, es oìr, y executar lo q̃ se oye. Y quãdo se oye desse modo, mejor es oìr à Christo, q̃ comulgar, y recibir à Chris-

Psal. 39 7.

Matth. 9. 13.

Chriſto. El miſmo Chriſto lo dixo. La muger del Evangelio alabò à Nueſtra Señora, por traer dentro de ſi à Chriſto: *Beatus venter qui te portauit*; y el Señor replicò diziendo: *Quinimò beati qui audiunt verbum Dei, & cuſtodiunt illud.* Que mejor era oìr la palabra de Dios, y guardarla: luego mejor es oìr à Chriſto, guardando lo que dize, que comulgar à Chriſto, recibiendo en ſi lo que èl es.

126 Y con eſto quedan convencidos todos los que rezan el Roſario, à que les es mas vtil, è importante el rezarlo por los oìdos. Què comparacion tiene el Roſario rezado ſolamente con la boca con el miſmo Chriſto, y todo Chriſto; no ſolo tomado en la boca, ſino traſladado al pecho, y recibido, y entrañado dentro de noſotros? Pues ſi Chriſto en el Sacramento mas quiere ſer oìdo, que comulgado, como no querrà, y eſtimarà mas en el Roſario el ſer oìdo, que el oìrlo rezar? Y ſi la razon deſta diferencia es, tener mas eficacia Chriſto oìdo, para penetrar, y encender nueſtros coraçones, què coraçon avrà tan frio, tan duro, tan ciego, que no quiera recibir por los oìdos eſte divino incẽdio? Lo que importa, pues, à todos los que rezã el Roſario, es, aplicar los oìdos meditando, y perficionarlos, executando lo que oyeren: *Aures autem perfeciſti mihi*; que deſte modo ſe haràn dignos de oìr de la boca de Chriſto: *Beati qui audiunt verbum Dei.*

§. VII.

127 Pareceme, que ſupueſta la evidencia deſtos tres motivos; de nueſtra parte, cuyo provecho debemos deſear, tan vtil; de parte de Dios, à quien queremos agradar, tan conveniente; y de parte del miſmo Roſario, cuya devocion profeſſamos, tan neceſſario, ningun entendimiento avrà, que no ſe dexe convencer, y ninguna voluntad, que no eſtè aficionada al entero, y perfecto exercicio del miſmo Roſario, no ſolo rezando las Oraciones, ſino meditando los Myſterios; ni ſolo hablando vocalmente cõ Dios, ſino oyendo mentalmente lo que èl nos dize.

128 Viniendo, pues, à la practica deſta grãde obra (grande, mas no por eſſo dificil) quien mejor, y mas claramente la practicò, fue el Profeta Habacuc, el qual en el capitulo ſegundo, y en el Texto original, dize deſta

Habac. 2. 1. desta manera: *Super speculam meam stabo, & figam gradum super gyrum, & contemplabor, ut videam, quid dicatur mihi, & quid respondeam ad arguentem me.* Subirè (dize el Profeta) à mi atalaya. Assi llama al lugar de la oracion, porque ella es alta, y esta vida milicia; y como de la vigilancia de la centinela depende la seguridad de la Ciudad, sin oracion, y vigilante oracion, no està el alma segura: *Super speculam meam stabo.* La palabra *speculam*, de donde tomò el nombre la especulacion, declara el genero de la oracion, de que habla, y que no habla de la oracion vocal, sino de la mental, cuyo oficio es especular, considerar, meditar. Supone que esta atalaya de la oracion, à que sube, està formada en vn circulo (como si tratàra propiamẽte del Rosario) y dize, que no ha de rodear, y correr el circulo, sino parar, y fixar en èl el pie: *Figam gradum super gyrum*, porque los que rezan solo vocalmente, vàn dãdo buelta al circulo del Rosario sin parar; pero los que meditan, y especulan, pàran con la consideracion à cada Mysterio. Assi parado, pues, dize, que ha de contemplar, *contemplabor*, y que el fin de toda su contemplacion serà, oìr lo que Dios le habla: *Ut videam quid loquatur mihi*, y sabe lo que ha de responder quando el mismo Dios le arguyere: *Et quid respondeam ad arguentem me.*

129 Esto es lo que dize, y lo que hazia el Profeta, y esto es lo que sin dezir, ni hablar, ha de hazer quien medita los Mysterios del Rosario. Parar à cada vno meditandolo, y oìr lo que Dios le dize, y lo que le arguye: *Quid loquatur mihi: & arguentem me.* Pongamos el exemplo de esta practica en los primeros Mysterios. En el Mysterio de la Encarnacion, dizeme Dios, que se hizo Hombre por amor de mi, y para hazerme hijo de Dios. Y de què me arguye? De que haziendo por mi lo que no hizo por los Angeles, y debiendo yo, como hijo de Dios, vivir vna vida divina, ni vivo como hijo de Dios, ni vivo como Angel, ni vivo como hombre, sino tal vez como bruto. En el Mysterio de la Visitaciõ, lo que me dize es, que en el mismo instante en que se viò hecho Hombre, partiò luego à las Montañas à santificar al Bautista, y librarlo del pecado original.

Y de què me arguye? De que yendo èl antes de nacer à librar del pecado à vn hõbre aun no nacido, tenga yo tan poco horror al pecado, no ageno, sino propio, no original, sino actual, y (lo que es peor aun) habitual, que persevere, y continùe en èl, sin temor, sin cuidado, sin pena, antes bien alegre, y contento, como lo estava el Bautista. En el Mysterio del Nacimiento, lo que me dize es, que naciò en vn Portal, por no tener casa, y estuvo reclinado en vn Pesebre, por no tener cuna. Y de què me arguye? De que yo no me cõtentè con la comodidad natural, y con lo necessario para la vida, sino con la superfluidad, con las demasias, con los excessos, olvidado de que naci para morar el alma en el Cielo, y el cuerpo en la sepultura; no hablando en la ambicion de los que edifican Palacios sobervios, ni en la embidia de los que no los pueden edificar. En el Mysterio de la Presentacion en el Templo, dizeme, que obedeciò à la Ley, sin estar obligado à ella, y que à los quarenta dias de nacido, se consagrò todo à Dios. Y de què me arguye? De que comparados aquellos quarenta dias con quarenta años mios, y con cincuenta, y aun mas, me acuerde yo tan poco de lo que prometi quando me dixeron: *Ingredere in Sanctam Ecclesiam*; y que avièndo renunciado à Satanàs, y à todas sus pompas, essas son las que mas professo, no sabiendose en que ley vivo, ò si tengo alguna Ley, y si el Templo, y Altar que adoro, es de Dios, ù de el Idolo. En el Mysterio, en fin, del Niño bien perdido, y mejor hallado, lo que me dize es, que dexò su propia Madre (y tal Madre) por tratar solo de Dios, y defender su causa. Y de què me arguye? De que quien lo perdiò sin culpa, lo buscasse con tanto dolor; y que no tenga yo dolor de averlo perdido tantas vezes, y por tan graves culpas, y tan repetidas; que lo pierda muy por mi gusto, y pudiendolo hallar tan facilmente, no lo busquè; y sobre todo, que amè tanto mi propia perdicion, que buscandome èl por tantos caminos, yo no me dexè hallar.

130 Y si tan sentidamente habla, y tan penetrantemente arguye la infancia de vn Dios Niño, que solo en este vltimo Mysterio hablò, y en los primeros aun

aun no tenia lengua para hablar, què serà en los otros Mysterios, en que gritan las prisiones, los açotes, las espinas, los clavos, la Cruz, la Sangre? Y què vozes levantarán hasta el Cielo las Llagas conservadas en el cuerpo glorioso, y llevadas al Empyreo, para bolver de allà à manifestarse en el dia del Iuizio? El pasmo que todas estas cosas causan en quien profundamente las medita, y el horror con que estos gritos espantosos se sienten retiñir en los oìdos: *Vt tinniant aures eius*, solo el mismo Profeta lo supo dignamente declarar, y lo haze en el capitulo siguiente.

1. Reg. 21, 12.

131 A este capitulo, que es singularmente notable (y para que todos lo notallen) puso èl por titulo, con estilo nunca vsado, ni dèl mismo, ni de otro Profeta: *Oratio*, oracion; y dize assi: *Domine audiui auditionem tuam, & timui: consideraui opera tua, & expaui.* Señor, yo oì vuestra audicion (digamoslo assi, pues nuestra lengua no tiene otra palabra con que explicar la del Profeta) Señor, yo oì vuestra audicion, y temi; cõsiderè vuestras obras, y quedè mudo de pavor, y de pasmo. El se pasmò, y el texto de todo el capitulo es muy para pasmarnos. Primeramente, si el Profeta le avia puesto por titulo, Oracion, por què no dize, que Dios le oyò à èl, sino que èl oye à Dios? Por què no dize: Señor, vos oìsteis mi Oracion, sino: Señor, yo oì vuestra audicion, *Audiui auditionem tuam*? Aqui vereis como el mismo Profeta, que poco antes dixo, que contemplava, tenia su modo de orar por los oìdos. Orava, si, pero no hablava. Dios era el que hablava, y èl solamente oìa, y por esso su oracion era audicion: *Audiui auditionẽ tuã, & timui.*

Habac. 3. 1. LXX.

132 Pero si su miedo, y su horror era causado de lo que à Dios le oìa, y lo que Dios le dezia era sacado de lo que èl meditava, y lo que meditava eran las obras de Dios: *Consideraui opera tua, & expaui*; què obras eran estas tan temerosas, y espantosas, que lo assombravan, y llenavan de horror? Por vẽtura, criar el Cielo, y la Tierra, y todo quanto en ella vemos, con vna palabra, y arrojar del Paraiso al primer hombre, y todos sus descẽdientes, por el fruto solo de vna mançana? Por ventura, anegar el mismo Mundo cõ el Diluvio vniversal, dando muerte à todo quanto

en èl vivia, y salvarlo todo dentro de vna Arca? Por ventura, abrir el Mar Bermejo con el golpe de vna vara, para que su Pueblo lo passasse à pie enxuto, y ahogar en èl todo el poder de los Exercitos de Faraon, y sus carroças? Ninguna de estas cosas, ni otras infinitas, que obrò Dios del mismo genero, eran las que asombraron al Profeta. Pues quales eran? Si èl no lo dixera, nadie lo pudiera entender, ni aun imaginar. Eran solamente las obras de Dios, de que se compone el Rosario, y meditamos en sus Mysterios.

133 Eran los Mysterios de la Encarnacion, en que Dios, para redimir al hombre, no solo se hizo Hombre, sino Niño, criança que fue infinitamente mas, que criar con vna palabra el Mundo: *In medio annorum vivificabis: in medio annorum animalium cognosceris.* Dios nacido, y reclinado en las pajas, en medio de dos animales, y ai reconocido de Angeles, de Pastores, de Reyes. Eran los Mysterios de la Passion, y de la Cruz, en que destruyò el pecado, la muerte, y el demonio, y salvò el genero humano, que fue mas que ahogar el Mundo con el Diluvio, y salvarlo en vna Arca: *Cornua in manibus eius: ibi abscondita est fortitudo eius. Ante faciem eius ibit mors, & egredietur diabolus ante pedes eius.* Dios con los braços clavados en vn Madero, pero alli con la muerte, y el demonio maniatados, y postrados à sus pies. Eran los Mysterios de la Resurreccion, en que, como Dios, saliò del Sepulcro vivo, inmortal, y glorioso; y como triunfador del infierno, rico de despojos, que fue mucho mas, que abrir el Mar Bermejo, sepultar en èl las carroças de Faraon, y llevar tantos millares de cautivos libertados en su triunfo: *Suscitans suscitabis arcum tuum, iuramenta Tribubus, quæ loquutus es: ascendens super equos tuos, & quadrigæ tuæ salvatio.* Dios resucitando su humanidad, que fue el arco con que peleò, y resucitandola, como avia prometido à los mismos Tribus, que lo crucificaron, y llevando tras si en carroças triunfales à los que avia libertado de las carceles del Limbo.

Habac. 3. 1. LXX.

Ibid. 4. 5

Ibid. 8. 9

134 Estas eran las obras mas maravillosas de Dios, estos los Mysterios del mismo Dios hecho Hombre, Gozosos, Dolorosos, y Glorioso, que el Profeta contemplava, y meditava, pas-

ma-

mado, y mudo. Estas eran las vozes que oìa, nacidas de la consideracion de los mismos Mysterios (que son todos los del Rosario) y à este modo de meditar, y oìr llamò èl por excelencia oracion, *oratio*, porque el mas excelente modo de orar, no es vocalmente, y con los labios, sino mentalmente, y por los oìdos: *Audivi auditionem tuam.*

§. VIII.

135 Aora parece que se seguia exortar à esta misma practica de rezar el Rosario, no solo rezando, sino meditando, y oyendo. Mas porque yo no quiero desacreditar, ni la devociõ, ni el juyzio, de los que hasta aora no lo exercitaron assi, à los quales supongo persuadidos; solamente satisfarè à dos dificultades (si no son tentaciones del demoñio) que son las que solo se pueden ofrecer, para impedir tan santo, y tan importante exercicio. Quien las apunta no es menos que el Espiritu Santo, por boca del mismo Profeta, que acabamos de alegar, y en el mismo capitulo. Ya dixe, que este capitulo tenia por titulo *Oratio*, oracion. Y dize alguna cosa mas? Dos, y ambas notables. Vna en el Texto Latino: *Oratio pro ignorantijs.* Oracion para las ignorancias. Y otra en el Texto Hebreo: *Oratio pro occupationibus.* Oracion para las ocupaciones. Pues esta oracion, en que se reza el Rosario por los oìdos, y este titulo extraordinario, que le puso arriba el Profeta, solo trae el sobrescrito para las ignorancias, y para las ocupaciones, y solo para ella fue particularmente compuesto? Si; porque estas son las dos escusas, porque los Mysterios del Rosario no se meditan. Vnos dizen, que no meditan, porque no saben meditar: *Pro ignorantijs.* Otros dizen, que no meditan, porque tienen muchas ocupaciones, y no pueden: *Pro occupationibus.* Y yo no quiero otra peroracion, sino mostrar à estos ignorantes, y à estos ocupados, q̃ vnos, y otros se engañan, y se mienten à si mismos,

136 Engañanse los que dizen, que no meditan, porque no saben: *Pro ignorantijs.* Y es engaño, y ilusion manifiesta. Meditar, no es otra cosa, que pensar vn hombre en lo que le importa, ò desea, y nadie ay, que no medite. El pleyteante medita en su demanda, el pretendiente medita en su des-

despacho, el mercader medita en sus comercios, el estudiante medita en sus estudios, el padre de familias medita en el sustento de su casa, el oficial, el marinero, el labrador, el soldado, todos meditan. De suerte, que para meditar no es necessario ser Anacoreta, ni Santo: Los muy viciosos tambien meditan en sus mismos vicios; los vanos meditan en la vanidad: *Meditati sunt inania.* Los falsos meditan en los engaños: *Dolos tota die meditabantur.* El enemigo medita en los odios: *Meditatur discordias.* El ladron medita en los robos: *Rapinas meditatur.* Y todos los pecadores, de qualquier genero, meditan en su maldad: *Iniquitatem meditatus est in cubili suo.* Tan facil como esto es meditar los Mysterios del Rosario. Pensad en ellos, y consideradlos, y con esso meditasteis. Ni importa, ò haze diferencia que aquellos Mysterios sean obras, y acciones de Christo, y no vuestras; porque todas las hizo nuestras su amor: y quando fuessen agenas, no por esso harian dificultosa la meditacion. No discurris vosotros, y hazeis juyzio de las acciones del Rey, del General, del Prelado, del Ministro, del Predicador, y de todas quantas veis en vuestro vezino? Pues mirad del mismo modo las acciones de Christo: considerad con atencion quien es, lo que haze, lo que dize, lo que padece, y por amor de quiẽ: y los sentimiẽtos, y afectos, que esta misma consideracion os excitare en el entẽdimiento, ò en la voluntad, estas son las vozes interiores con que Dios os habla, y si vosotros las oìs, como debeis, hizisteis vna perfecta meditacion.

Psalm. 2. 2. *Psalm.* 37. 13. *Prov.* 17. 19. *Prov.* 24. 2. *Psalm.* 35. 5.

137 De suerte, que no solo es engaño dezir, que no sabeis meditar, sino que antes muchas vezes meditais sin saberlo. Dezidme: Quando por la Navidad visitais vn Pesebre, no os enternece aquella pobreza, aquella humildad, aquel desamparo? Quando por la Quaresma veis vna Procesion de los Passos, aquella temerosa, y lastimosa Figura de Christo con la Cruz acuestas, no os mueve à piedad, y compuncion? Y quando el dia de la Ascension asistis à la Hora, la subida de aquel Señor al Cielo, no os causa saudades, y deseos de otra hora, en q̃ vayais tambien à estàr con èl? Pues todo esto es meditar, y en todas las tres diferencias de los Mysterios del Rosario. Pero os sucede lo mis-

mismo que à Samuel en sus principios. Tres vezes hablò Dios à Samuel, llamandolo por su nombre, y èl juzgò que era Heli, y no Dios; porque aun no le conocia por el habla, dize el Texto Sagrado: *Porro Samuel necdum sciebat Dominum, neque revelatus fuerat ei sermo Domini.* 1. Reg. 3. 7. Assi os habla Dios, y lo oìs, y meditando juzgais que no sabeis meditar, porque aveis hecho concepto de que la meditacion, y la oracion mental es vna cosa muy dificil. Hazed esto mismo siempre, y con mas espacio, y mayor atencion en todos los Mysterios, y quando tomareis el Rosario en la mano, dezid solamente à Dios lo que Heli enseñò à Samuel que dixesse: *Loquere Domine, quia audit servus tuus:* Ibidem. 10. Hablad, Señor, porque vuestro siervo oye.

138 La escusa de las ocupaciones: *Pro occupationibus*, aun tiene menos fundamento, y de que se ha de dar muy estrecha cuenta à Dios. Acuerdome à este proposito, que en el dia de la famosa batalla de Vitemberga, en que perdiò la libertad, y el vano nombre de Emperador, el Electòr de Saxonia, aviendo durado el conflicto nueve horas, corriò fama de que el Sol estuvo parado por algun espacio: y preguntando el Rey de Francia al Duque de Alva, que avia sido el General del Exercito Cesareo, si era verdad lo que se dezia del Sol? respondiò: *Syre, yo en esse dia tuve tanto que hazer en la tierra, que no me quedò lugar para mirar al Cielo.* Assi lo juzgan (aunque no lo digan tan discretamente) los que se escusan de no meditar por muy ocupados. Y cierto que las ocupaciones, que impiden mirar al Cielo, no deben de ser muy acomodadas para ir al Cielo. A Iosuè, que governò mayores Exercitos, que quien esto dixo, y ganò mas vitorias que su dueño Carlos, y de quien no se duda que hizo parar al Sol, lo que Dios le encargò sobre todo, fue, que de dia, y de noche meditasse en su Ley: *Nè recedat volumen legis huius ab ore tuo, sed meditaberis in eo, diebus, ac noctibus.* Iosuè 1. 8. Y la razon que el mismo Dios le diò, es muy para que la adviertan los que tienen grandes ocupaciones: *Vè intelligas, cuncta, quæ agis.* Ibid. 7. Para que entiendas todo lo que huvieres de hazer. Por esso no es maravilla que se vean tantas cosas hechas sin entendimiento, y contra todo el entendimiento, pues los que se ocupan, ò estàn ocu-

ocupados en ellas, no meditan en lo que deben. Y si Iosuè, que conquistò treinta y tres Reynos en la tierra de Promission, y la repartiò à seiscientas mil Familias de los doze Tribus, tenia, en medio de tantas, y tan graves ocupaciones, militares, politicas, y economicas, tiẽpo de dia, y tiempo de noche, para meditar, bien se dexa ver quan falso, y quan afectado es el pretexto de los que se escusan de la meditacion con la ocupacion.

139 Examinense las ocupaciones de los mas ocupados, y se hallarà, que dexan tiempo para el juego, y tiempo para la comedia, y tiempo para la conversacion, y tiempo para otros divertimientos, que llevan mas el cuydado, y solo para la meditacion de los Mysterios, y de la vida del Hijo de Dios, y de su Madre, con que reformar la nuestra, no dexan tiempo. Si en medio de las mayores ocupaciones sobreviene la enfermedad, no se trata de la cura? Si enmedio de las mayores ocupaciones, llega el enemigo à las frõteras, no se toman las armas? Siendo, pues, la meditacion el remedio mas eficàz de todas las enfermedades del espiritu, y la arma mas segura contra todos los combates, con que nos haze guerra el demonio, quien serà tan enemigo de si mismo, que dexe la meditacion por la ocupacion? La hora de comer, y las horas de dormir, ninguna ocupacion las impide; y qual es el sustento, y sueño del alma, sino la meditacion interior, y quieta de las cosas Divinas? En las mismas ocupaciones temporales, si concurren muchas juntas, no se dexan las que importan menos, por acudir à la de mayor importancia? Pues por què han de impedir las ocupaciones del Mundo, la que importa no menos que la propria salvacion? Serà biẽ, dize Tertuliano, que viva solo para los otros, quien ha de morir para si? *Nemo alijs nascitur, moriturus sibi.* La mayor ocupacion que ay, ni puede aver en el Mundo, es la del Pastor vniversal de toda la Iglesia. Y ved lo que escrive San Bernardo al Papa Eugenio en los libros de la consideracion: *In quo erubere te habent occupationes istæ maledictæ, si tamen pergis ita dare te totum illis, nihil sui sibi relinquens.* Si V. Santidad prosigue en darse todo à las ocupaciones, sin dexar nada de si para si, essas malditas ocupaciones lo llevaràn à donde estàn los malditos. Y si

Tert. lib. de Pallio.

Bern. lib. 1. de consider. ad Eugen.

si esse nombre merecen las ocupaciones del govierno Eclesiastico, Santo, y Santissimo, quando por demasiada aplicacion à ellas, llegan à impedir la meditacion, y consideracion de lo que toca al alma propria, escusaos allà de meditar con vuestras ocupaciones, en todo temporales, y del Mundo.

140 Supuesto, pues, que ni la ocupacion, ni la ignorancia pueden servir de escusa, para no meditar, importa, que todos los devotos del Rosario se ocupen, y empleen en la meditacion, y consideracion de sus Soberanos Mysterios, y sigan en todo el exemplo, y practica del Profeta, que dezia: *Contemplabor vt videam, quid dicatur mihi.* Meditarè, y cõtemplarè para vèr, y oìr con evidencia lo que Dios me dize. Y para que nadie piense, que solo con rezar las oraciones, satisface à la obligacion del Rosario, oygan todos lo que en la misma Missa, que se instituyò aora para la Solemnidad propria del Rosario, dize, y pide à Dios la Iglesia. En la primera oracion publica dize assi: *Ita ipsius Rosarij Sacra Mysteria contemplemur in terris, vt post huius vitæ cursum, eorum fructus percipere mereamur.* Y en la vltima tambien publica: *Concede per hæc Sanctæ Rosarij Genitricis tuæ Mysteria, vt continue eadẽ contemplantes, pepetuæ nobis fiant causa lætitiæ.* Y en la oracion secreta: *Sanctissimæ Matris tuæ Rosarij solemnia recolentes, interiori Spiritus Sancti invocatione sanctifica.* De suerte, que en toda la Missa del Rosario, no haziendo la Iglesia mencion alguna de las oraciones vocales, y exteriores, solo pide gracia, y favor à Dios para la meditacion interior, y contemplacion de los Misterios: *Mysteria contemplemur: Mysteria contemplantes: interiori Spiritus Sancti invocatione sanctifica.* Porque en la meditacion, consideracion, y contemplacion de los Mysterios del Rosario consiste la parte principal, substancial, y essencial desta soberana devocion; y esta parte mental, y interior, es la que dà vigor, y eficacia à la parte exterior, y vocal, como la alma al cuerpo. La razon es, porque Dios no acostumbra oìr à quien no le oye. Assi lo mostrò el milagroso Crucifixo, que desprendiendo las manos, se tapò los oìdos, diziendo al que le pedia perdon, y no avia perdonado: *Non audiam te, quia non audisti me.* Y como no-

Habac. 2. 1.

nosotros en la parte mental, oìmos à Dios meditãdo, tambien Dios nos oye à nosotros en la vocal. Tanto depende la impetracion de las oraciones del Rosario, de la meditaciõ de los Mysterios, ò tanto depende el Rosario rezado por los labios, del Rosario rezado por los oìdos.

§. IX.

141 Lo que solo resta es, que abramos los oìdos, y los apliquemos con grande atencion, y devocion à lo que Christo Señor nuestro nos dize en todos los quinze Mysterios del Rosario, que son los principales passos de su Vida, Muerte, y Resurreccion glorioſa. Y aunque en algunos dellos, assi antes, como despues de nacido, parece que el Señor està mudo, y no habla, todos los mismos Passos hablan, y todos tienen voz, y nos dàn vozes. Despues de pecar los primeros Padres, dize el Texto Sagrado, que oyeron la voz de Dios, que se passeava por el Paraiso: *Cum audissent vocem Dei deambulantis in Paradyso.* Gen. 3. 8 Qual fuesse esta voz, no lo declara el Texto, pero la exposicion mas literal es, que era el ruido de los mismos passos, con que el Señor en figura humana venia à buscar el hombre perdido. Esta fue la voz que ellos oyeron, y los obligò à esconderse. En ningun Passo estuvo Christo mas mudo, que en el de el Nacimiento, y por esso los Angeles dixeron à los Pastores, que hallarian en el Pesebre vn Niño, que no hablava: *Invenietis Infantem.* Luc. 2. 12. Pero en este mismo Passo, ò Mysterio del Rosario, ved como el Infante, que no hablava, hablò, y de quanta importãcia fue lo que dixo.

142 Ofrecieron los Reyes los tres diferentes dones, en que estavan significados los Mysterios del Rosario; en el Oro, los Gozosos; en la Myrra, los Dolorosos; y en el Incienso, los Glorioſos: y què es lo que oyeron, y à quien? *Responso accepto in somnis, ne redirent ad Herodem, per aliam viam reuersi sunt in Regionem suam.* Matth. 2. 12. A quien oyeron (como nota San Geronimo) fue al mismo Christo, que mudo en lo exterior, les hablò interiormente à los oìdos del alma, y por esso *in somnis*, en la mayor abstraccion, y silencio de todos los sentidos del cuerpo. Y lo que oyeron fue, que no bolviessen à la Corte de Herodes, de cuya tyrania se podian justamente te-

temer, y que por otro camino bolvieſſen ſeguros à ſu Patria, como lo hizieron: *Per aliam viam reuerſi ſunt in Regionem ſuam.* Eſto es lo que oyeron en la meditacion de vn Myſterio ſolo del Roſario aquellos tres ſabios Reyes. Y digo en la meditacion, porque no leemos en el Evangelio, que hablaſſen alli vocalmente vna palabra ſola, y ſolo leemos las que oyeron. Oyeron lo que les importava à la vida, y oyeron lo que les importava al alma. Vinieron Gentiles, adoraron Fieles, y bolvieron Santos. O quantas vezes ha obrado la meditacion del Roſario eſta maravilla! Quantos, que andavan muy deſviados del camino del Cielo, que es nueſtra Patria, deſpues que meditaron aquellos ſagrados Myſterios, conocieron la diferencia, y error de ſus caminos, y tomaron la verdadera ſenda de la ſalvacion! El fin para que el Hijo de Dios vino al Mundo, fue para enſeñarnos el camino del Cielo, y eſto es lo que nos enſeñan todos los paſſos de ſu vida. No oygamos las vozes deſtos paſſos de Dios, para huir, y eſconder-nos, como hizo Adan, que por eſſo perdiò el Paraiſo: oygamoslas para imitar, y ſeguir los miſmos paſſos, y enmendar los nueſtros, como hazia David: *Cogitaui vias meas, & conuerti pedes meos in teſtimonia tua*; porque eſte ſolo es el camino cierto, y ſeguro, por donde ſe conſigue la Bienaventuranza, que el miſmo Señor ſolo promete à los que oyen, y obſervan ſus palabras: *Beati qui audiunt verbum Dei, & cuſtodiunt illud.* *Pſalm. 118. 59*

(·.·)

SERMON QVARTO.

Extollens vocem quædam mulier de turba, dixit illi: Beatus venter qui te portauit, & vbera quæ suxisti. Lucæ 11.

§. I.

143 NO Basta que las cosas que se dizen sean grandes, si quien las dize no es grande. Por esso los dichos que alegamos, se llaman autoridades, porque el Autor es quien les dà el credito, y les concilia el respeto. Las proposiciones Filosoficas, para ser Axiomas, han de ser de Aristoteles: las Medicas, para ser Aforismos, han de ser de Hipocrates: las Geometricas, para ser Theoremas, han de ser de Euclides. Tanto depende lo que se dize de la autoridad de quien lo dize. Dezirse que la pintura es de Apeles, ò la estatua de Fidias, basta para que la estatua sea inmortal, y la pintura no tenga precio. Pero esse valor, y essa inmortalidad, à quien se debe? Mas al nombre, que al pincel de Apeles; mas à la fama, que à la lima de Fidias. Y lo mismo que sucede al pincel, y à la lima, experimentan igualmente la voz, y la pluma. Si el que dize es Demostenes, todo es eloquencia: si el que escrive es Tacito, todo es politica: si el que discurre es Seneca, todo es sentencia. Tal vez acertò à dezir el rustico lo que avia dicho Salomon; mas en el rustico no merece oìdos, y en Salomon es oraculo. Desuerte (como dezia) que no basta que las cosas que se dizen

sean

sean grandes, si quien las dize es pequeño. Ellas han de ser grandes, y tambien el Autor grande. Y esto es lo que tenemos en el Evangelio, con vna, y otra diferencia, ambas notables.

144 El mas alto pregon con que se publicaron jamàs las alabanças de Christo, y de su Madre, fue aquella animosa sentencia: *Beatus venter qui te portauit, & vbera quæ suxisti.* Y es cosa digna de admiracion el mucho caso, y el poco caso, que entonces, y despues se hizo de estas mismas palabras. Oyeronlas los Escribas, y Fariseos, de quien el Señor estava cercado, y ni como emulos se indignaron, ni como enemigos las reprehendieron, ni como zeladores de la ley las castigaron. Pues assi se sufre, à las puertas de Ierusalen, y delante de los mismos Ministros Eclesiasticos, que vna mugercilla canonize publicamente à vn Hombre, y Hombre acusado en aquella misma accion, de que tenia trato con el demonio? Si, y por esso mismo, porque era vna mugercilla sin nombre la que dixo esso: *Mulier quædam.* Si fuera Nicodemus, ò Gamaliel, el que dixesse lo mismo, ò mucho menos, entonces luego se echaria mano de la proposicion: mas como quien la pronunciò era vn sugeto tan humilde, no se hizo caso de aquella voz. Quanto se levantò la voz, por lo que dixo, tanto se abatiò, por la boca de quien lo dixo: Era muy pequeña boca, para palabras tan grandes.

145 Por el contrario, hizo tanto caso dellas el Evangelista San Lucas, que no solo las notò, y escriviò con las mismas clausulas, sino como parte gloriosa de su Evangelio, las consagrò à la eternidad en èl; y la Iglesia Catolica las celebra con tanto aplauso, que nos enseña con ellas, no vna vez sola, sino repetidas vezes, en las mayores solemnidades de la Madre de Dios, à levantar la voz del mismo modo, y cantar al mismo compàs lo inefable de sus alabanças. Mas hizo la Iglesia, porque comentando, y declarando el mismo Texto, lo buelve à cantar, y repetir comentado; y siguiendo con su contrapunto los acentos de la misma voz, entona en otra mas alta: *Beata viscera Mariæ Virginis, quæ portauerunt Æterni Patris Filium, & beata vbera, quæ lactauerunt Christum Dominum.* Pues si estas palabras fueron dichas por vna muger sin

nombre, ò con el nombre solo de muger, que aun es menos: *Mulier quædam*; si el sugeto que pronunciò tal sentencia era tan humilde, y abatido, y de tan poca, ò ninguna autoridad, como la Iglesia Catolica, Maestra de la Fè, y de la Doctrina Christiana: como los Evangelios, que son los libros sagrados, por donde ella nos enseña la misma Doctrina; como (digo) hazen tanto caso, y estimacion, y veneran, y reverencian tanto este mismo dicho? Porque ni el Evangelista, ni la Iglesia miraron en èl à quiè lo dixo. Quien pronunciò essas palabras, fue vna muger sin nombre; quien las dictò à essa muger, y las dixo por su boca, fue el Espiritu Santo. Es lo que prometiò Christo à los defensores de la Fè, para semejantes conflictos: *Non enim vos estis, qui loquimini, sed spiritus Patris vestri, qui loquitur in vobis*. Matth. 10. 20. Demodo, que en la boca de la misma muger, que levantò aquella voz, la voz era vna, y las palabras eran dos, vna que hablava en ella, que era la del Espiritu Santo; y otra con que ella hablava, que era la suya. La suya, de poca, ò ninguna autoridad, y por esso despreciada de los Ministros de la Synagoga: la del Espiritu Santo, de autoridad suma, è infinita, y por esso tan estimada, y venerada de los Evangelistas, y de la Iglesia. De suerte, que la grandeza de las cosas que se dizen, ò crece, ò mengua, segun la dignidad de la persona que las dize.

146 Esto supuesto, qual os parece, señores, que serà la dignidad del Rosario, de quien hablè hasta aora, sin nombrarlo? Muchas vezes, y de muchos modos he mostrado en las oraciones de que se compone el Rosario, quan grandes son las cosas que en ellas se dizen. Oy verèmos, que si son grandes por lo que dizen, aun son mayores, por quien las dixo; y no mayores de qualquier modo, sino infinitamente mayores. Tan grande, y tan alto como esto es el assunto: *Extollens vocem*. Para que la misma Señora del Rosario me ayude à saberlo declarar, con su gracia, digamos: *Aue Maria*.

(***)

§. II.

Extollens vocem.

147 SAlviano, aquel fuerte, y zelosísimo espiritu, tan grande defensor de la Christiandad, como perseguidor de los abusos introducidos en ella, se quexava en su tiempo de que avian llegado à tal corrupcion los juizios de los hombres, ò que los hombres de tal modo avian perdido el juizio, que en la leccion de los libros importantes à la salvacion, en vez de considerar lo que leìan, solo consideravan cuyo era lo que leìan: *Tam imbecilla sunt iudicia huius temporis, & pene iam nulla, vt hi qui legunt, non tam considerent quid legant, sed cuius legant.* Y siendo la leccion, y oracion dos hermanas, y compañeras inseparables, la mayor quexa por el contrario, que yo tengo de los juizios de nuestro tiempo, es, que en la eleccion de las oraciones con que se encomiendan à Dios, no consideren, ni atiendan à cuyas son, y en las que enseñò, y dictò el mismo Dios, no les valga el ser suyas, para que no las dexen por otras. Este es el abuso, ò ignorãcia, que en el discurso presente determino convẽcer. Y si Dios me ayudare en vn punto tan importante, espero que de su verdadero conocimiento resulte oy tal mudança en las devociones, y oraciones, que cada vno acostumbra rezar (no por obligacion, sino por eleccion propia) que todas se truequen, y se conviertan en Rosarios.

Salvian. lib. 1. ad Eccles.

§. III.

148 Para inteligencia desta verdad, y fundamento de todo lo que tengo de dezir, se debe suponer como cierto, y de Fè, que el Autor de las oraciones de que se cõpone el Rosario, es Dios, Dios es el Autor del Padre nuestro, y Dios el Autor del Ave Maria: y como la obra era tan grande (aunque à los ignorantes no lo parezca) de tal manera se empeñò en ella todo Dios, que todas las Personas de la Santissima Trinidad la repartieron entre si. La Persona del Hijo hizo enteramente el Padre nuestro, pronunciado por su propia boca. La Persona del

Padre començò la Ave Maria, pronunciada por boca del Angel. Y la Persona del Espiritu Santo la prosiguiò por boca de Santa Isabel, y la acabò por boca de la Iglesia. Assi fue, y assi avia de ser, para que no fuessen menos privilegiadas en esta parte las oraciones que se rezan en el Rosario, que los Mysterios que se meditan en él. Los Mysterios que se meditan en el Rosario, todos pertenecen à la Vida, Muerte, y Resurreccion de Christo; y cõ todo, los Gozosos particularmente se atribuyẽ al Padre, que por la Encarnacion nos diò à su Hijo: *Sic Deus dilexit mundum, vt Filium suum Vnigenitũ daret.* Los Dolorosos particularmente se atribuyẽ al Hijo, que por la Passion nos diò su Sangre, y con ella nos redimiò: *Et tradidit semetipsum pro nobis.* Y los Gloriosos particularmẽte se atribuyen al Espiritu Santo, que para nuestra justificaciõ se nos diò à si mismo, baxando del Cielo: *Spiritu Sancto misso de Cœlo.* Y como en todas las obras de la Providencia, y Sabiduria Divina, lo que mas resplandece, y manifiesta la soberania de su Autor, es la admirable proporcion con que se corresponden., justo era, y no solo conveniente, sino tambien necessario, qué assi como toda la Trinidad se avia empeñado en la parte mental del Rosario, assi se empleasse tambien toda en la parte vocal.

Ioann. 3. 16.

Ephes. 5 2.

1. Petri 1, 12.

149 En esto se entenderàn dos notables revelaciones, ò visiones, vna de la misma Trinidad Santissima, y otra de Christo, ambas à Santa Getrudes. En el dia de la Assumpcion de la Virgen nuestra Señora fue llevada al Cielo Santa Getrudes, para ver como se celebrava allà aquella grande solemnidad. Y què viò? Viò que toda la Corte del Cielo, los Angeles, y los Santos, postrados delante del Trono de su Reyna, cãtavan aquel Responsorio, sacado de las palabras de nuestro Thema: *Beata es Virgo Maria, que omnium portasti Creatorem.* Y luego viò que toda la Trinidad Santissima, à tres vozes vnidas en vna, dezia à la misma Señora: *Ave Maria gratia plena, Dominus tecum, benedicta tu in mulieribus.* Puede aver, ò imaginarse cosa mas digna de assombro, y pasmo? No puede; mas assi se lee en el libro quarto de las Revelaciones de la misma Santa, capitulo quarenta y nueve, para que nadie dude de tan irrefragable testimonio. De suerte, que assi como

Reuel. S. Getr. lib. 4. cap. 49. & li. 1. cap. 4.

mò la Santissima Trinidad fue la Autora de las oraciones del Rosario, assi las repite en el Cielo, como obra suya, alabando Dios à su Madre vna, y muchas vezes con ellas. Y si me preguntais, por què repitiò la Santissima Trinidad estas palabras solamente, y no las demàs? la razon es muy clara, porque las otras fueron hechas solamente para nosotros, y no tienen lugar en Dios. Avia de dezir la Santissima Trinidad: *Ora pro nobis peccatoribus*? Avia de dezir: *Dimitte nobis debita nostra*? Avia de dezir: *Panem nostrum quotidianum da nobis*? ò *Libera nos à malo*? Las palabras en que pedimos, son solo para nosotros; las que alaban à la Virgen nuestra Señora, son para nosotros, y tambien para Dios, que como Hijo alaba à su Madre con ellas: y por esso dexò tambien las que pertenecen al mismo Hijo. Ved aora quanto se agradarà de que nosotros le acompañemos en las mismas alabanças, y que responda el Coro de los devotos del Rosario à lo que canta en el Cielo la misma Trinidad.

150 La vision de Christo fue, que apareciò de gala, con vn collar de piedras de inestimable valor, diziendo, que nunca jamàs lo apartaria del pecho, por ser prenda del amor de Getrudes: *In signum amoris, quo sponsam meam Getrudem prosequor, continuo hoc monile gestabo*. Y qual era el artificio deste collar? *Monile hoc erat triangulum, instar trifolij*. Era de forma triangular, compuesto de Rosas de tres hojas. No se pudiera pintar, ò entallar mejor el Rosario, ni escrivir, ò esculpir mejor el nombre de su Autor. Era compuesto de Rosas de tres hojas, engaçadas, ò encadenadas entre si, porque el Rosario consta de tres partes, como de tres hojas, cada vna de diferentes piedras, y diferentes colores, correspondientes à los tres Mysterios; los Gozosos, de esmeraldas; los Dolorosos, de rubies, y los Gloriosos, de diamantes, y toda la forma era triangular: *Monile hoc erat triangulum*, porque era obra, no de otro Artifice, sino de la misma Trinidad.

151 Notan todos los Teologos, con San Dionisio Areopagita, y San Agustin, que assi como los famosos Artifices en todas sus obras escriven su nombre, assi Dios en todas las suyas imprimiò el caracter *D. Dio.* *D. Aug.*

de su Trinidad. De la mayor obra de Dios, que fue el compuesto inefable de Christo, dize San Iuan, que el mismo Dios lo sellò con su caracter: *Hunc enim Pater signauit Deus*. Y este caracter, como notò altamente San Bernardo, es el cuerpo, la alma, y la divinidad del mismo cõpuesto, con que lo hizo Dios Trino, y Vno: *Summa illa Trinitas hanc nobis exhibuit Trinitatem, opus singulare inter omnia, & super omnia opera sua, Verbum enim, anima, & caro in vnam conuenere Personam, & hæc tria vnum, & hoc vnum tria.* El mismo caracter de la Trinidad imprimiò Dios en los Angeles, distinguiẽdolos en tres Gerarquias, y cada Gerarquia en tres Coros. Lo mismo en el alma del hombre, con las tres potencias, Memoria, Entendimiento, y Voluntad; y por esso hecho à su imagen, y semejança. Lo mismo en todos los vivientes del Mundo, vnos vegetativos, otros sensitivos, otros racionales. Finalmente, à todas las criaturas, ò à todos los entes (sin excepcion de alguno) marcò Dios con la misma divisa en las tres propiedades vniversales de *vnum, verbum, bonum*, que son, vnidad, verdad, y bondad, correspondiendo, como dize San Agustin, la vnidad al Padre, la verdad al Hijo, y la bondad al Espiritu Santo. Y hasta en la misma bondad, ò en el mismo bien, que se divide en honesto, vtil, y deleitable, no faltò la expresion del mismo caracter. Y como la figura de la Trinidad es la firma, y sello Real, con que señala Dios por suyas todas sus obras, por esso, para que nadie pudiesse poner duda en que era obra suya el collar del Rosario, con que Christo apareciò, y prometiò traer siempre sobre el pecho, por esso estava formado en figura triangular: *Monile hoc erat triangulum.* En suma, las Rosas que lo componian eran de tres hojas: *Instar trifolij*, para denotar el Rosario, y sus Mysterios: y la forma era triangular, *Triangulum*, para declarar, que el Autor de la obra, como caracter particular de todas las suyas, era la misma Trinidad.

Ioann. 6. 27.

D. Bern. Serm. 5. de Vigil. Natiuit.

§. IV.

152 Teniendo, pues, el Rosario por Autor à Dios, y à todo Dios, en todas las Personas Divinas, que lo dictaron, què devocion, què Fè, ò què entendimiento Christiano avrà de tan errado juizio, que anteponga

otras

otras qualesquiera oraciones à las del Rosario, por mas aprobadas, y calificadas que parezcan, debaxo de qualquiera otro nombre? Los Autores de essotras oraciones todas, y todos (que à ninguno exceptùo) no niego que serian, y fuerõ muy pios, y muy Santos; pero què comparacion tiene, ò puede tener lo que ellos enseñaron, con lo que enseñò el mismo Dios? Oid la mas admirable cosa, que dixo Christo: *Mea Doctrina non est mea, sed eius, qui misit me.* Mi Doctrina no es mia, sino del Eterno Padre, que me embiò al Mundo. Señor, reparad en lo que dezis (y perdonadme) reparad en lo que dezis, y à quien lo dezis. A los hombres, que tanto creen, veneran, y adoran vuestra Doctrina, dezis vos, que no es vuestra? Vuestra Doctrina no es la mas alta, la mas pura, la mas verdadera, la mas santa? No la aveis confirmado, y confirmais cada dia con la salud de los enfermos, la habla de los mudos, la vista de los ciegos, la resurrecciõ de los difuntos, el terror, y obediencia de los demonios, y otros infinitos milagros? Pues por què dezis, que essa Doctrina tã calificada no es vuestra, sino del Padre; *Sed eius, qui misit me?* Porque Christo (responde mas literalmente que todos S. Cyrilo) aun no estava en aquel tiempo conocido por Dios, sino por Hombre Santo solamente: y por mas Santos, por mas milagrosos, y por mas canonizados que sean los hombres, và tanto de lo que ellos enseñan à lo q̃ enseña Dios, quanto và de Dios à los mismos hombres. La autoridad de los hombres, por mayor que sea, siempre es humana, y limitada; la de Dios es divina, y de dignidad infinita: y como esta, en la opinion del Mundo, faltava aun à la Doctrina de Christo, por esso el Señor niega que es suya, y dize, que es del Padre: *Non est mea, sed eius qui misit me.* Cosa maravillosa es, q̃ para acreditar Christo su Doctrina, diga, que no es suya, siẽdo assi, que bastava ser suya, aunque no fuera Dios, para exceder con dignidad incomparable à la de todos los hombres, y de todos los Angeles. Mas la diferencia de ser dictada, y enseñada por Dios, devantava essa misma Doctrina à tal exceso de autoridad infinita, que con tal q̃ fuesse de Dios, ganava infinito credito en no ser suya. Tanto importa para la dignidad de lo q̃ se dize, ser Dios el que lo dize:

Ioann. 7. 16.

D. Cyril. in cap. 10. cum.

153 Y aora entendereis quanto mas es lo que oy digo, de lo que tengo dicho hasta aora. Tengo dicho, que las oraciones del Rosario, por las alabanças que en ellas damos à Dios, y à su Madre, son las mas altas. Tengo dicho, que por la exaltacion, y gloria, que en ellas deseamos al mismo Dios, son las mas santas. Tengo dicho, que por los bienes, ò temporales, ò eternos, que pedimos en ellas para nosotros, son las mas espirituales, y mas puras. Tengo dicho, que por las extraordinarias, y portentosas mercedes que por su medio alcançamos, sobre todas las Leyes de la Naturaleza, y de la Gracia, son las mas milagrosas. Pero toda esta alteza, toda esta santidad, toda esta pureza, y perfeccion, y todos estos efectos tan prodigiosos, y estupendos, comparados cõ el Autor de las mismas oraciones, ò con las mismas oraciones, en quanto obra suya, sõ de tã inferior, y desigual dignidad, como và del ser al no ser, como *Doctrina mea non est mea*, y esto es lo que digo oy. O si los hombres en estas mismas palabras Sacrosantas, que tan indignamente truecan por otras, conociessen lo inmẽso de la autoridad, y lo infinito del valor, que se les añade solo por el divino origen de su nacimiento! Como es cierto, que no solo se arrepentirian de la indignidad de tal eleccio, pero se avergonçariã infinito de parecer delante de Dios, con otras peticiones, y hablarle con otro lenguage. Si todos los Profetas en sus Oraculos, para conciliarles autoridad, les cortan el hilo, y los interrumpen à cada passo, repitiendo: *Dicit Dominus, dicit Dominus*, esto dize Dios, esto dize Dios: y si el mismo Dios, en quanto Hombre, y no conocido por Dios, dezia, para credito de su Doctrina, que no era suya, sino del Padre: *Nõ est mea, sed eius, qui misit me*; què oraciones puede aver, dictadas por qualquier otro entendimiẽto, y debaxo de qualquier otro nombre, que puedan, no digo anteponerse, ni cõpararse, mas ni escrivirse, ni oirse, donde estàn, y se pronuncian las del Rosario, hechas en cada vna de sus partes, por alguna Persona Divina, y en todas por toda la Trinidad?

§. V.

154 Digo, que ni escrivirse, ni oirse, y ved si lo prue-

pruebo. Cuenta el Evangelista San Lucas, que saliendo Christo vn dia de la oracion, le pidieron los Discipulos, que los enseñasse à orar, diziendo: *Domine doce nos orare, sicut docuit & Ioannes Discipulos suos.* Señor, enseñadnos à orar, como tambien el Bautista enseñò à orar à sus Discipulos. Satisfizo el Divino Maestro à este piadoso deseo (aunque parecia mas nacido de la emulacion de las Escuelas, que de verdadero espiritu de devocion) y la oracion que les enseñò fue el Padre nuestro, añadiendo, que lo avian de rezar, no solo vna, sino muchas vezes. Mas lo q̃ en la relacion deste caso, hizo reparar mucho, y con mucha razon, à Tertuliano es, que el mismo San Lucas, y tambien San Mateo escrivieron muy por extenso la oracion que enseñò Christo; pero ninguno de ellos, ni otro algun Evangelista, ò memoria Sagrada, dà noticia de qual fuesse la oracio̅, ò modo de orar, que el Bautista enseñava. Pues si la oracion del Bautista fue la que diò ocasion à los Discipulos de Christo, para que la alegassen à su Maestro, y le pidiessen otra semejante, y la oracio̅ que Christo enseñò la refieren los Evangelistas vna, y otra vez tan puntualmente, y con todas sus clausulas, por què la del Bautista la callan, y passan totalmente en silencio? Para conocer la diferencia de vno, y otro modo de orar, era necessario que se escriviessen ambas oraciones. Pues por què se escrive solo la de Christo, y la del Bautista no? Porque la oracion de Christo era hecha, y enseñada por Dios, y donde ay oracion hecha por Dios, ninguna otra es digna de escrivirse, aunque la hiziesse vn Santo tan grande como San Iuan Bautista. Altamente, como siempre, el mismo Tertuliano: *Ideò nec extat in quæ verba docuerit Ioannes orare, quod terrena cœlestibus cesserint.* Sabeis por què se calla, y passa en silencio la oracio̅ que enseñò el Bautista à sus Discipulos, escriviendose la que enseñò Christo à los suyos? La razon es, porque la oracion de Christo era Divina; la del Bautista humana: la de Christo era del Cielo, la del Bautista de la tierra, y era justo que cediesse la oracion de la tierra, y no tuviesse lugar, donde se escriviò la del Cielo: *Quod terrena cœlestibus cesserint.*

Luc. 11. 1.

Tertul. lib. 6. de orat. cap. 1.

155 Esto es lo que responde aquel grande Autor, y lo prueba con vn Texto del

del mismo Bautista: *Qui est* Ioann. 3. 31. 32.
de terra, de terra est, & de terra loquitur; qui de Cœlo venit, super omnes est, & quod vidit, & audivit, hoc testatur. Sentian mucho los Discipulos del Bautista, que creciesse la fama de Christo, y se disminuyesse la de su Maestro, y aviendole significado este su sentimiento, què respondiò el grande Bautista? No fuera grande si no respondiera ingenuamente lo que era. Como Maestro, que estimava mas la verdad de la doctrina, que la opinion de quien la enseñava, respondiò, que èl era de la tierra, y hablava como quien era de la tierra: *Qui est de terra, de terra est, & de terra loquitur*; pero Christo, que avia venido del Cielo, era sobre todos, y por esso hablava del Cielo, como quien vino de allà *Qui de Cœlo venit super omnes est, & quod vidit & audivit, hoc testatur.* Luego justo es (concluye Tertuliano, con el testimonio de la misma parte) que quando se escrive la oracion de Christo, que es del Cielo, se calle, y sepulte en silencio la oracion del Bautista, que es de la tierra: *Nec extat in* Tertul.
qua verba docuerit Ioannes orare, quod terrena cœlestibus cessserint.

156 Veis aqui quanto excedan los Padre nuestros, y Ave Marias, y las oraciones del Rosario, à otras qualesquiera oraciones, y de qualquiera q̃ sean, quanto và del Cielo à la tierra, y de lo Celestial à lo terreno. Mas por que no juzgue alguno que dissimulo la replica, que puede tener esta suposicion, yo mismo quiero instar contra ella. La oracion del Bautista era como de su Autor, y su Autor era embiado del Cielo por Dios: *Fuit homo missus à Deo, cui* Ioan. 1.
nomen erat Ioannes. Luego la 6.
oracion del Bautista tambiẽ era del Cielo, y todo lo que en ella dezia era Celestial. Assi es. Quanto dezia la oracion que enseñava el Bautista, qualquiera que ella fuesse, no ay duda que era Celestial, y Santo. Y con todo el mismo Bautista, no solo dize, que èl era de la tierra, sino que tambien era de la tierra quanto dezia: *Qui est de terra, de terra est, & de terra loquitur.* Pues si todo lo que enseñava el Bautista era Celestial, y del Cielo, como afirma, y enseña él mismo, que todo era de la tierra? Porque hablava de si, en comparacion de Christo, y quanto dizen los hijos de Adan; comparado con lo que dize el Hijo de Dios, por mas Santo, y mas alto,

y

y mas celestial que sea, todo es tierra, y de la tierra: *Qui de terra est, de terra loquitur.*

157 Siendo, pues, en esta comparacion lo que enseñava à orar el Bautista, oracion de la tierra, y de tierra, biẽ hizierõ los Evangelistas en sepultarla, y echarle tierra encima, para que no apareciesse, ni se leyesse, quando escrivian la que enseñò Christo. Y si no, levantemos al mismo Bautista de la tierra, y pongamoslo en el Cielo. Assi como el Bautista en la tierra era el Precursor de Christo, assi en el Cielo era el Luzero del Sol, q̃ sale delante dèl. Y assi como el Luzero es mayor q̃ todas las Estrellas, assi el Bautista es mayor q̃ todos los nacidos. Pero assi como el resplandor del Luzero, en apareciendo la luz del Sol, desaparece, y se esconde, assi los Evangelistas escondieron la oracion del Bautista, y no quisieron que apareciesse, porque escrivian, y salian à luz con la oracion de Christo. Y si à vista de la oracion de Christo no tiene lugar la del mayor de todos los Santos; como lo tendràn las de otros, por piadosas, y devotas que sean, en comparacion de las oraciones del Rosario, dictadas por el mismo Hijo de Dios, y por el Padre, y por el Espiritu Santo? Yo no condeno, ni puedo condenar los que esto hazen; pero no puede dexar de parecerme mejor Christiandad, la que sigue el exemplo de los Evangelistas.

§. VI.

158 Los Evangelistas jnzgaron, que no se debian escrivir otras oraciones, veamos aora (como dezia) los que entendieron, q̃ no se deben oìr. Y de silencio à silẽcio, este segũdo, por todas sus circunstancias, es mas admirable. Los Serafines, que entre todas las Gerarquias, y Coros de los Angeles, exceden à los que mas saben, y son los que mas aman, y tienen el supremo lugar, junto al Trono de la Magestad Divina, lo que hazen continuamente es estàr alabando à Dios, cantando, y repitiendo sin cessar jamàs: *Sanctus, Sanctus, Sanctus.* Assi lo viò, y oyò Isaias, assi Ezequiel, y assi San Iuan en su Apocalypsi, donde cuenta vna cosa muy particular, de no facil inteligencia. Dize, que esta Musica de los Serafines *Isai.6.3*

pa-

parò, y hizo pausa, quedando todo el Cielo en silencio por espacio de media hora:
Apoc. 8. 1. *Et factum est silentium in Cœlo, quasi media hora*, y que en este tiempo apareciò vn Angel, que traìa en las manos vn incensario de oro, y le dieron muchos incienſos, para que de las oraciones de los Sãtos ofreciesse en el Altar, que està delante del Trono de Dios, y assi se hizo: *Et alius Angelus venit, habens thuribulum aureum, & data sunt illi incensa multa, vt daret de orationibus Sanctorum omnium super Altare aureum, quod est ante Thronum Dei, & ascendit fumus incensorum, &c.* Hasta aqui la vision, en que ay mucho que reparar.
Ibid. 3.

159 Primeramente, porquè cessan las musicas de los Serafines, quando se ofrecen las oraciones de los hombres? No se podian oìr vnas, mientras se ofrecian las otras, principalmente ofreciendose en incensario, y en exalaciones de humo, y incienso? Lo que pide la Iglesia por grande favor à Dios es, que nuestras oraciones sean admitidas entre las vozes de los Angeles: *Cum quibus, & nostras voces, vt admitti iubeas deprecamur.* Qual es, pues, la razon porque cessan las vozes de los Angeles, quando se ofrecen à Dios nuestras oraciones? Responden muchos Expositores, principalmente modernos, que son tan agradables à Dios las oraciones, que los hombres le hazen en la tierra, que por oìrlas solo à ellas, manda cessar la Musica del Cielo. Buena respuesta, y de grãde cõsuelo para los devotos; pero por ser muy general, no satisface à todas las circunstancias del Texto. El Texto no habla generalmete de todas las oraciones, sino de algunas. Esso quiere dezir, *Vt daret de orationibus.* Y si este favor, y privilegio se concede, no à todas las oraciones, sino à algunas solamente, què oraciones son estas? Digo que son las oraciones del Rosario, y lo pruebo del mismo Texto, y de sus circunstancias. La primera, porque son oraciones multiplicadas, y de la misma especie, *Incensa multa*, lo qual solo se halla en las del Rosario. La segunda, porque el silencio del Cielo fue de media hora: *Silentium quasi media hora*, y esse es el tiempo, que comunmente se gasta en el Rosario, de donde se sigue, q̃ no se puede entẽder de otras oraciones mas dilatadas, ni de las mas breves. La tercera, y mayor de todas, porque vn Baeza, Celada, Silveyra

respeto, y reverencia tan notable, solo lo pueden guardar los Serafines à las oraciones del Rosario, por ser hechas por la Santissima Trinidad.

160 Todo lo que cantan los Serafines en el Cielo, es vnicamente en alabança de la Trinidad Santissima, que por esso, sin mudar, ni alterar la letra, repiten siempre, y tres vezes: *Sanctus, Sanctus, Sanctus*. Assi lo confiessan concordemente ambas Iglesias, la Latina con Augustino, y *D. Aug.* la Griega con Nacianceno. *D. Greg. Nacian.* Pero como las oraciones de el Rosario son obra, y composicion de la misma Trinidad, con mucha razon enmudecen las vozes de los Angeles, quando en el Cielo se oyen las del Rosario, entendiendo los Espiritus Seraficos, que mucho mas alaban à la misma Trinidad enmudeciendo, que cantando. Por què? Porque lo que dizen cantando, es suyo; y lo que oyen enmudeciendo, es de Dios, y con aquel humilde, y reverente silencio, assi como adoran la alteza infinita de las palabras divinas, assi reconocen la desigualdad de las suyas. Y si quando se escriven, ò se oyen las vozes del Rosario, enmudecen en el Cielo las de los Serafines, y en la Tierra las del Bautista, à què otras oraciones no pondràn silencio estos dos tan notables silencios? Si las otras oraciones, de qualquier espiritu, y santidad que sean, quieren agradar, y alabar à Dios, alabenle enmudeciendo, y convirtiendose en Rosarios.

161 Yo bien sè que los que son aficionados à otras oraciones, ò piensan que ay en ellas mayor energia de palabras, ò mayor expression de afectos, ò mayor empeño de ofrecimientos, y finezas con Dios. Siendo mas ordinario, y mas cierto en estas elecciones, que ò el apetito de la novedad, ò el fastidio de repetir muchas vezes lo mismo, y la imaginacion de que hablando poco, no pueden dezir mucho, es lo que desaficiona del Rosario, à los que quieren ser, ò parecer mas devotos. Mas con què se convence, y puede enmendar este engaño? Con lo mismo que hemos dicho, y no mas. Consideren, que el Autor del Rosario es Dios, y luego conocerán su engaño. Pregunto, sobre lo que dixo, y enseñò Dios, puede alguno añadir, y dezir mejor? Claro està que no puede. Y por què razon? Vna,

y

y otra cosa dixo fuerte y doctamente Tertuliano: *Porrò non amplius invenire liset, quam quod à Deo discitur; quod autem a Deo discitur, totum est.* Donde el que enseña es Dios, nadie puede inventar, ò dezir mas, porque quando Dios enseña, lo dize todo. Notad mucho aquel *totum*, y aquel *invenire*. Por mas que los hombres quieran inventar sobre lo que Dios enseñò, no pueden; y la razon es, porque quando Dios enseña, lo dize todo, y sobre el todo, no ay nada. Despues que Dios inventò el Padre nuestro, y el Ave Maria, inventen nuevas oraciones los Ambrosios, los Anselmos, los Buenaventuras, las Brigidas, y otros qualesquiera Santos, y Santas, que por mas pias, y devotas que sean, no pueden las invenciones humanas tener semejança con las divinas. Ved si aconseja David lo que yo predico: *Confitemini Domino, & invocate nomen eius; notas facite in Populis adinventiones eius.* Alabad à Dios, y invocad en la oracion su nombre, y predicad al Pueblo las invenciones de Dios. Pues quando David exorta à que orèmos à Dios, manda juntamente, que prediquemos sus invenciones? Si, porque ay oraciones inventadas por los hombres, y oraciones inventadas por Dios, y estas son las que se han de predicar.

Tertul. de anim. cap. 2.

§. VII.

162 Y para que la predicacion no sea esteril, y sin fruto, saco dos consequencias de todo lo que queda dicho. Queda dicho, que las oraciones del Rosario, por ser inventadas, y enseñadas por Dios, tienen dignidad infinita sobre todas las de los hombres, y los Angeles. Y de aqui se siguen dos privilegios singulares, y propios de las mismas oraciones, que no se hallan, ni pueden hallar en otra alguna. Y què privilegios son estos? El primero, que los que rezan el Rosario no pueden errar en lo que pidẽ à Dios: y el segundo, que ni Dios puede negarles lo que piden. Aora reparad bien en vna, y otra parte desta conclusion, y si qualquiera de ellas fuere verdadera, y mucho mas ambas, nadie avrà, si espera en Dios, y espera dèl, que se quiera privar de vna gracia, que encierra en si dos tan grandes bienes. Pero vamos à la prueba.

163 San Pablo, cuyas palabras son de Fè, dize ab-

absolutamente, que ningun hombre, quando ora, sabe lo que le conviene pedir à Dios: *Quid oremus, sicut oportet, nescimus.* Es sentencia notable, pero, como advirtiò bien sobre ella S. Agustin, lo q̃ es vtil al doliéte, mejor lo sabe el Medico, que el enfermo: *Quid enim infirmo vtile sit, magis nouit Medicus, quam ægrotus.* Y como los hombres no saben lo que les cõviene pedir quando oran, de aì nace, que oran, y yerran. Assi erraron los hijos de Israel en el desierto, quãdo pidieron carne; y en el poblado, quando pidieron Rey; y Dios los castigò con darles lo que pedian. La razon fundamental de este error es, la essencia de la misma oracion, à quien difine San Iuan Damasceno: *Est petitio decentium à Deo,* que es peticion hecha à Dios de cosas decentes. O si oyessemos las oraciones, que assi hombres, como mugeres, hazen à Dios en secreto, quantas indecencias oìriamos! Discurrid por todos los estados, y por todos los deseos, y no es necessario que yo lo diga, porque tambien seria indecencia. Hasta los Gentiles, con ser sus oraciones tan fallas, como sus Dioses, conocieron este error. Atendoro dezia: *Tunc scito, esse te omnibus cupiditatibus solutum, cum eo perveneris, vt nihil Deũ roges, nisi quod rogare possis palam.* Entonces sabreis que teneis compuestos, y bien ordenados vuestros deseos, quando llegareis à no pedir à Dios en secreto, sino lo que pudierais pedir en publico. En la misma secta de Epicuro, que era el menos espiritual, ò el mas carnal de todos los Filosofos, avia precepto de que nadie pudiesse orar à Dios, sino en voz alta. Y por què, ò para què? Para que sus professores, como refiere Clemente Alexandrino, pidiessen à Dios tales cosas, que nadie se avergonçasse de que se supiesse lo que pedia. Y de aqui sacò Seneca aquella sufamosa sentencia: *Sic viue cum hominibus, tanquam Deus videat: sic loquere cum Deo, tanquam homines audiant.* Vivid de tal manera con los hombres, como si os viera Dios; y hablad de tal manera cõ Dios, como si os oyeran los hombres. Tan cierto es (aun sin la luz de la Fè, y solo por razon natural) que la oracion q̃ se haze à Dios, solo debe ser de cosas decentes: *Petitio decentiũ.*

164 Mas porque esta decencia, ò se puede considerar de parte de Dios, ù

Rom. 8. 26.

Augustin. in Sent. 212

Damasc. de fide or thodoxa, cap. 28.

Relatus à Senec. lib. 1. epist. 10.

Clemens Alex. li. 4. Stromatum.

de la nueſtra, digo, que ha de ſer de ambas. Aſsi lo reſuelve el doctiſsimo Salmeron, comentando la miſma diffinicion del Damaſceno: *Eſt autem orare, vt Damaſcenus ait, petere à Deo quæ illum decet dare, & nos accipere.* Orar es, pedir à Dios tales coſas, que à èl ſea decente el darlas, y à noſotros recibirlas. Oid vn exemplo, que declara excelentemente eſtas dos decencias. Pidiò vn Filoſofo Cinico al Rey Antigono, que le hizieſſe merced de mandarle dar vn talento, que de nueſtra moneda ſon dos mil cruzados. Reſpondiò el Rey, que à vn Filoſofo, que profeſſava pobreza, no le era decente tener tanto. Pues ſeñor (replicò el Filoſofo) mandeme V. Mageſtad dar vn denario, que ſon dos reales de plata. Y reſpondiò otra vez Antigono: A vn Rey no le es decente dar tan poco. Aſsi refiere todo el caſo, aun con mas breves palabras, Seneca: *Ab Antigono Cinicus petijt talentum: Reſpondit plus eſſe, quam Cinicus petere deberet. Repulſus petit denarium. Reſpondit: Minus eſſe, quam Regem deceret dare.* De modo, que el Filoſofo vna vez pidiò mucho, y otra vez pidiò poco, y ni alcançò del Rey lo poco, ni lo mucho, porque ni al Filoſofo era decente recibir tanto, ni al Rey era decente dar tan poco. Vna vez perdiò lo que pedia, porque pidiò mas; otra vez, porque pidiò menos, y ambas indecentemẽte. Lo miſmo nos ſucede con Dios en lo que le pedimos, y aun mas en la indecencia de las materias, que de las cãtidades. Erramos en lo que debemos pedir, y por eſſo no alcançamos lo que pedimos.

Salmer. tom. 7. tract. 46

Seneca lib. 1. ep. 10.

165 Pidieron los hijos del Zebedeo las dos Sillas del Reyno de Chriſto. Y porquè no ſe las concediò el Señor, ſiendo los mas parientes, y los mas validos? Porque de vna, y de otra parte, aſsi de la ſuya, como de la de Chriſto, era la peticion indecente. Què mayor indecencia de parte de ellos, que pedir dos Peſcadores las primeras Sillas del Reyno? Y què mayor indecencia de parte de Chriſto, que aver de dar Sillas temporales à dos Apoſtoles, à quiẽ avia prometido las del Reyno eterno? Ni à Chriſto era decente el dar, ni à ellos era decente el recibir lo que pedian; y por eſſo la negativa de la peticion la fundò el Señor en ellos, y tãbiẽ en ſi: *en ellos Neſcitis quid pe-* *Mat. 26 22. 23.*

petatis; y en si: *Non est meum dare vobis.* Mas por què erraron tanto estos dos Discipulos en lo que pidieron, siendo ellos, de tres que eran los mas sabios, los dos? Porque no pidieron lo que el Maestro divino les avia enseñado à pedir. Quando toda la Escuela de Christo le pidiò, q̃ los enseñasse à orar, respondiò el Señor: *Sic ergo orabitis, Pater noster, qui es in Cœli.* El modo con que aveis de orar es, dezir à Dios: Padre nuestro, que estàs en los Cielos, &c. Y en las siete peticiones del Padre nuestro ay alguna, en que se pidan Sillas, en que se pidan dignidades, y mandos, en que se pidan pompas, grandezas, y ambiciones del Mundo, ò alguna temporalidad, fuera del sustẽto necessario para la vida? No. Pues porque ellos pidieron fuera del Padre nuestro, erraron como necios, y por esso ni supierõ pedir, ni alcançaron lo que pidieron. La prueba que aora darè de esta verdad, ni puede ser mas natural, ni mas fina; pero el pẽsamiento no es mio, sino de San Agustin.

Matth. 6. 9.

166 Repara el doctissimo, y agudissimo Padre, en que dize San Pablo, como ya referimos, que ningun hombre, quando ora à Dios, sabe pedir lo que le conviene, metiendose el mismo Apostol en esta cuenta: *Quid oremus sicut oportet, nescimus.* Y arguye assi Augustino: *Adhuc quæras, cur Apostolus dixerit: Quid enim oremus sicut oportet, nescimus: neque enim ullo modo credendum est, vel ipsius, vel quibus ista dicebat, Dominicam nescisse orationem.* Ni de San Pablo, ni de aquellos à quien escrivia, que eran los Christianos de Roma, se puede creer, ni imaginar q̃ no supiessen la oracion del Padre nuestro. Pues si en la oracion del Padre nuestro nos enseña el mismo Dios lo que nos cõviene, y le debemos pedir, como dize San Pablo, que ni èl, ni nosotros sabemos lo que nos cõviene pedir à Dios? Respõde el gran Padre, que habló San Pablo de todos, como de si, y que se contò entre los que ignoran lo que han de pedir à Dios como conviene, porque èl tambien cayò en esta ignorancia: *Ab hac ignorantia nec se ipsum Apostolus ostendit alienũ.* Y quando cayò en esta ignorancia el Apostol, ù de donde consta? Consta de las tres vezes que pidiò à Christo, que lo librasse de las molestias del demonio; lo qual el Señor no le quiso conceder, porque convenia mas à su perfeccion que

August. ad Probã epist. 121 de orãdo Deum, cap. 3.

2. Corin. 12. 7.

que las padecieſſe, como èl miſmo le revelò. Y porque entonces pidiò el Apoſtol lo que juzgava que le convenia, ſiendo verdaderamente lo contrario, eſte fue el caſo (concluye Auguſtino) en que ſu oracion errò, y èl no ſupo lo que pedia: *Vtique ſicut oportet, neſciens quid oraret.* Es verdad, que por otra parte bien ſabia S. Pablo en la oracion del Padre nueſtro, lo que le convenia pedir, pero como eſta vez orò fuera della, y pidiò por ſu parecer otra coſa, por eſſo, ſiendo San Pablo, errò en lo que pidiò, y ſiendo à San Pablo, le negò Dios lo que pedia.

167 Y podrà ſuceder lo miſmo à los que rezan el Roſario? De ningun modo, porque eſtos ſon los dos privilegios ſingulares, concedidos vnicamente à ſus oraciones, y no à otra alguna. Ni pueden errar en lo que piden, porque piden lo que les enſeñò Dios; ni Dios les puede negar lo que pidieren, porque piden lo que el miſmo Dios les prometiò. Pedid, y recibireis, dize Chriſto, empeñando en eſta promeſſa, no ſolo ſu palabra, ſino ſu palabra, y ſu Perſona tambien: *Luc. 11. 9. Et ego dico vobis, petite, & accipietis.* Y eſtendiendo la miſma promeſſa vniverſalmente à todos, añade el miſmo Señor: *Omnis enim, qui petit, accipit*; porque todos los que piden, reciben. Pero con mucha razon parece ſe puede aqui inſtar, y dezir, que las palabras ſon mas liberales, y la promeſſa mas clara, que la experiencia; porque muchos piden à Dios muchas coſas, y muchas vezes, y experimentan que no reciben lo que pidieron. Pues ſi piden, y no reciben, como promete Chriſto, que ſi pidierẽ, recibiràn: *Petite, & accipietis*? Y como afirma (que es mas) que todos los que piden reciben: *Omnis enim qui petit, accipit*? E reparo deſta, q̃ parece contradicion, no es totalmente nuevo, pero lo que me admira mucho es, que ninguno la deshizieſſe haſta aora con la limitaciõ literal, que trae cõſigo la vniverſalidad del miſmo Texto. Leaſe todo el Texto (que es el del cap. 11. de San Lucas) y ſe verà claramẽte que Chriſto Señor nueſtro no hizo eſta promeſſa à todas las oraciones, y peticiones q̃ ſe le hizieſſen, ſino à aquella oraciõ, y à aquellas peticiones, de que actualmẽte hablava. Y quales erã eſtas? Avia acabado el Señor de enſeñar la ora-

oracion del Padre nuestro, y de exortar à la frequencia della, con varios exemplos; y à los que pidiessen lo que se pide en la oracion del Padre nuestro, y lo pidiessen, no solo vna vez, sino muchas, y como importunando à Dios (que es lo que se haze en el Rosario) à essos prometiò solamente, que recibirian lo que pidiessen. Avia dicho con particular advertencia: *Sic autem orabitis*, orareis assi: y à los que oran assi, y no de otra manera, à essos prometiò solamente, y no à otros, que alcançarian sin duda lo que pidiessen. Què mucho, pues, que lo que se pide en otras oraciones no se alcance, si à la del Padre nuestro solamente se concediò este privilegio? Luego assi como no puede errar quien pide en ella, porque pide lo que Dios enseñò, assi Dios no puede negarle lo que pidiere, por que pide lo que Dios le ha prometido. Es consequencia del mismo San Agustin, en otro lugar: *Si enim id postulat, quod Deus præcipit, & promittit, fiet omnino quod petit.* Quien pide lo que Dios manda, y lo que Dios promete, imposible es que no alcance lo que pide.

August. in sentèt. sent. 212

§. VIII.

168 Mas aunque Dios no huviera empeñado su palabra, ni se huviera obligado à concedernos lo que le pidiessemos, nosotros le obligariamos à esso infaliblemente, solo con hazerle nuestras peticiones con las mismas palabras que èl nos dictò por su propia boca, y con que èl nos hizo el memorial. Pregunto, si pretendiendo delante de vn Rey, y pidiendole mercedes, èl mismo nos dictasse, y hiziesse la peticion, con todo lo que aviamos de alegar, y pedir, podia dexar el Rey de despacharnos? Claro està que no. Pues esso es lo que hizo el Hijo de Dios quando nos enseñò la oracion del Padre nuestro, y esso es lo que hizieron el Padre, y el Espiritu Santo quando nos enseñaron la del Ave Maria. Por el contrario (bolved aora) y si esse que pide mercedes al Rey, fuesse tan ignorante, y descomedido, que leyendo la peticion que el mismo Rey le avia dictado, no se contentasse della, y fuesse à estar con vn Letrado, para que le hiziesse otra mas larga, y à

ſu parecer mas elegante, con otros alegatos, y otras peticiones, pareceos q̃ quando el Rey la leyeſſe, y vieſſe q̃ no era la ſuya, la deſpacharia bien? Iuzgadlo voſotros. Pues eſſo es lo q̃ ſucede, y ſucederà à los que dexan de hazer à Dios las oraciones que èl miſmo nos compuſo, y le hablan, y quieren perſuadir con otras, que hizieron los hombres, por mas ſabios, por mas devotos, y por mas Santos que ſean.

169 Y ſi eſta razon tan natural, y tan evidente, no baſta para que todas las otras oraciones, y devociones ſe conviertan en Roſarios, como yo prometi, por que aſsi lo eſperava, oygamos la reſolucion de la miſma Señora del Roſario ſobre eſta miſma queſtion, y en eſte miſmo caſo. Predicava en Roma el gran Patriarca Santo Domingo, ſiẽdo el principal aſſunto de ſus Sermones, en qualquier dia que fueſſe (que aſsi predican los Santos) la devocion del Roſario: y aunque no ſolo en el Pueblo, y la Nobleza, ſino tambien en los Principes Eccleſiaſticos, y Seculares, fueſſe recibida con igual piedad, y aplauſo, huvo con todo vna Matrona Romana, de vida exẽplar, tan empeñada en otras devociones, que nunca el Santo la pudo perſuadir à que ſe aficionaſſe à eſta. Haſta en materias de virtud ay eſpiritus temoſos, que no quieren ir al Cielo, ſino por ſu camino, ni hazer la voluntad de Dios, ſino por los dictamenes, ò inclinaciones de la ſuya. Y como eſta ſeñora era de tanta autoridad, que podia hazer opinion entre las de ſu eſfera, deſconſolado el Santo de no poderla reducir à ſu doctrina, à quien ſe iria à quexar? Poſtròſe en tierra delante de vna Imagen de la Virgen, y bañado en lagrimas, le dixo deſta manera: En fin, Virgen Santiſsima, ya vueſtro Roſario ſe tiene en poco aprecio. La culpa es toda mia, pues no tengo talento, ni eficacia para perſuadirlo: ni podia ſuceder menos, pues eſcogiſteis por Miniſtro, y Predicador dèl vn ſugeto de tan poco eſpiritu. Peſame mucho de ſerviros tan mal, y tan invtilmente en lo que me mandaſteis; remediadlo vos, Señora, que ſolo podeis. Aſsi orò Domingo deſconſolado; mas no tardò mucho el conſuelo, y el remedio. Saliò à dezir

Miſſa

Missa el Santo, despues de aver predicado, y en el mismo tiempo la Matrona Romana, que se hallava presente, arrebatada, y fuera de si, fue llevada à juizio ante el Tribunal Divino. Miròla Dios con aspecto airado, y terrible, reprehendiòla severamente su indevocion, y contumacia, y luego mandò à los demonios, que la castigassen como merecia.

170 Verdaderamente, que no se podia recelar tan rigurosa sentencia contra vna muger, no solo de buena vida, sino tan exemplar, como ya dixe, y aora verèmos. Las razones, ò pretextos con que ella se escusava de rezar el Rosario, era dezir, que ayunava muchos dias, que vestia lana à raìz de la carne, y andava ceñida de cadenas de hierro; que visitava frequentemente las siete Iglesias, y corria las Estaciones, para ganar las Indulgencias; y que las muchas, y largas oraciones, que rezava, aunque fuessen otras, tambien eran piadosas, devotas, y santas, con que le parecia que no agradava menos à Dios. Vean aora allà los que no rezan el Rosario, si tendràn semejantes escusas, con que disculparse. Pero si esta Matrona, siendo gran señora, vivia tan agena de todas las vanidades, y regalos de el Mundo, tan penitente, tan austera, y tan dada à todas las obras de piedad, y devocion, como en el Iuizio divino es reprehendida tan asperamente, y entregada à los mismos demonios, para que la castiguen? Porque el demonio no solo tienta con los vicios, sino tambien con las virtudes; y tal vez no es menor tentacion dexar el bien por el mal, que por no dexar lo bueno, despreciar lo mejor. Por esso dezia San Pablo: *Æmulamini charismata meliora.* Buenas eran todas aquellas penitencias, y todas aquellas devociones, pero anteponerlas al Rosario, y dexarlo por ellas, era contumacia digna de grave reprehension, y de grave castigo. 1. Corin. 12. 31.

171 Viendose en tan grande aprieto la pobre muger, y no menos, que entregada à los demonios para castigarla, desengañada ya, y reconocida de su error, diò vn grande grito, diziendo: Valedme Virgen del Rosario! Suspendieronse los demonios, oyendo el soberano Nombre, y Nues-

tra Señora, como Madre de misericordia, què haria? Aunque tan ofendida, apareciò luego en el mismo Iuizio con rostro, no de rigor, sino de benignidad, y agrado, y no solo le alcançò perdon del castigo, mas para que acabasse de conocer la ventaja que haze el Rosario meditado, y rezado como conviene, à todas las otras devociones, passandola de aquel lugar temeroso à otro lleno de luz, de alegria, y de gloria, que era el Paraiso, le mostrò alli dos Coros de almas bienaventuradas, que coronadas de rosas, estavan con alegres, y suavissimas vozes cantando el Rosario. Pasmada, pues, la buena muger de lo que veìa, y nunca imaginò, y mucho mas mudada, y arrepentida, que antes, le dixo entonces Nuestra Señora estas palabras: Vès, hija, todos estos, que con Coronas de tanta hermosura, y gloria estàn cantando alabāças à la Santissima Trinidad, à mi Hijo, y à mi? Pues estos son los que en vida fueron devotos de mi Rosario: y para que acabes de conocer el merecimiento que tuvieron en la Tierra, y el lugar que tienen en el Cielo, sabe, que assi como yo en la Gloria excedo à todos los Santos, assi la devocion de mi Rosario excede à todas. Dixo Nuestra Señora, y yo tambien he dicho. Llevad en los oìdos, y en el coraçon estas palabras de la Reyna de los Angeles, pues ningunas puede aver, ni de mayor consuelo para los devotos del Rosario, ni de mejor exortacion para los que no lo fueren.

SERMON QVINTO.

Beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud. Lucæ 11.

§. I.

172 AQuel Supremo Señor, que quando puso al hombre en el Paraiso, le puso el precepto, esse mismo nos dize oy, que si guardaremos sus Preceptos, nos darà la bienaventurança del Paraiso. El fin para que Dios puso en el Paraiso à Adan, fue para q̃ lo guardàra: *Vt operaretur, & custodiret illum.* Y por què no lo guardò Adan? No guardò el Paraiso, porque no guardò el precepto. Essa fue la astucia de la serpiente: *Cur præcepit vobis Deus?* Hizo el tiro al precepto, para abrir la brecha en el Paraiso. Si el precepto, que era el muro del Paraiso, no se rompiera, ni el demonio entrara, ni saliera Adan. Mas por que èl no guardò el precepto, ni se guardò de quebrantarlo, lo mismo fue quebrantar el precepto, que perder el Paraiso. Grande, y lastimosa desgracia en vn hombre tan venturoso! y no sè si mayor aun en tantos hombres, que antes de tener ser, tuvieron parte en la misma desgracia, y en ella permanecieron quatro mil años. Pero oy, despues que la segunda Eva, con el Fruto bendito de su vientre deshizo la maldicion de aquel primer fruto: *Beatus venter qui te portauit*, las mismas puertas del Paraiso, que cerrò la justicia à la culpa, abriò la misericordia à la gracia; pero debaxo de las mismas condiciones, y de la misma Ley. Si Adan perdiò el Paraiso de la Tierra, porque oyò à la serpiente,

Genes. 2. 15.

Gen. 3. 1.

Y

y no guardò el precepto de Dios, yo dize Christo, os prometo el Parayso, y bienaventurança del Cielo, si oyereis las palabras de Dios, y guardareis sus preceptos: *Beati qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud.*

173 Esta fue la segunda Ley, y Ley de Gracia, conque la benignidad, y misericordia Divina reparò las desgracias, y quiebras de la primera. Mas no sè si es oy menos peligrosa, y dificultosa, y tanto mas arriesgada à quebrarse muchas vezes, quantos mas son los preceptos, y mas los hombres. Si el primer hombre, criado en justicia original, y con los apetitos sujetos al imperio de la razon, no guardò vn precepto solo, como guardarèmos nosotros tantos, y tan repugnantes à la naturaleza corrupta, que heredamos de èl tan viciada? Si Adan cayò en el Parayso, quien se tendrà en piè en vn Mundo tan lleno de lazos de ocasiones, y de tropiezos? Si èl no resistiò à vna tentacion tan leve, como resistirèmos nosotros à tantas, y tan pesadas? Si el demonio, aun visoño, lo venciò en el primer combate; quien escapa-rà de sus astucias, despues de tan exercitado en la guerra? Si en la mayor abundancia de todo, no pudo sufrir vn hombre que se le prohibiesse vna fruta, quien avrà, que respete la prohibicion de las leyes, en la falta de todo, contra la durissima ley de la necesidad? Si donde no avia mio, y tuyo, y ambos eran iguales en los mismos bienes, sin pleyto, sin emulacion, y sin discordia, ambos se privaron de ellos; quiẽ se podrà conservar en su fortuna, contra la embidia, contra el poder, y contra la injusticia? Y si de todos estos males fue causa el amor, y amor licito; que hara el ilicito, ò profano, ò ciego: ò el odio, la ira, la impaciencia, la vengança? Si la compañera, que Dios diò al hombre, para ayudarlo, lo ayudò à perder, de las que son el mayor incentivo de la perdicion, quien vivirà seguro? Si ella le enseñò à quebrantar el precepto, y no obedecer à Dios, à quien veìan, y con quien hablavan; nosotros q̃ no vemos à Dios, y solo tenemos delante de los ojos los exemplos de los hombres, tan perniciosos, como infinitos, qual no se dexarà llevar del impetu de la multitud, corriendo con los demàs al precipicio? Finalmente, en el estado de la naturaleza corrupta, de que no nos essentò la Ley de la Gracia, siendo flacos, miserables, inconstantes, y combatidos de adentro con la reveldia de las proprias pasiones, como podrèmos guardar tantos precep-

ceptos, y en toda la vida, quando Adan en tan pocas horas no tuvo fuerças, ni valor para guardar vno solo.

174 Tales son las dificultades, muchas, y grandes, que poderosamente repugnan en nosotros la observancia de los Preceptos Divinos. Y aunque otros Predicadores trabajan en vano, ò por dissimularlas, siendo tan manifiestas, ò por enflaquecerlas, siendo tan fuertes; yo empero las supongo, confiesso, y concedo facilmente, porque os vengo à persuadir el prompto remedio de ellas. Todo lo que hizo, ò deshizo Eva, restituyò, y rehizo la siempre Virgen Maria, Madre de Dios, y Señora nuestra: *Mater generis nostri pœnam intulit mundo Genitrix Domini nostri salutem attulit mundo. Auctris peccati Eva: Auctris meriti Maria. Eva occidendo obfuit: Maria vivificando profuit: Illa percussit, ista sanavit: pro inobedientia enim obedientia cõmutatur.* La Madre del genero humano introduxo la pena, y el pecado en el Mũdo: la Madre del Redemptor del Mundo, traxo à èl el merecimiento, y la gracia. Eva hiriò: Maria sanò. Eva fue causa de la enfermedad; Maria de la salud; Eva de la muerte: Maria de la vida: Y la razon total de esta diferencia es, dize San Agustin, porque Eva inventò la desobediencia de los Preceptos Divinos: y Maria enseñò la obediencia: *Pro inobedientia enim obedientia commutatur.* Què hizo Eva por la desobediencia? Hizo que la tierra maldita produxesse espinas. Y què hizo Maria por la obediencia? Hizo que de essas mismas espinas naciessen rosas: Tales son, y probados con muchos exemplos, los Mysterios de la Vida, Muerte, y Resurreccion del Hijo de Dios, q̃ sino fuera por essas espinas, no seria Hijo de Maria. De estas rosas, pues, como Flor siẽpre medicinal, inventò nuestra Señora vna confeccio̅ de tal virtud, para fortalecer la nuestra, que assi como Adan sin este remedio, ò no pudo, ò no supo guardar vn solo precepto de Dios, assi los hijos de Adan, por medio de èl, cobran tales fuerças, que pueden sustentar todo el peso de su Ley, y guardar todos sus Preceptos.

Augustin. serm. 2. de Anun.

175 Este es (devotos, y no devotos de esta Solemnidad) el nuevo argumento, que pretendo probar oy, y no solo vno de los mas ilustres efectos del Rosario, sino el mas importante de todos. Christo Señor nuestro dize: serà bienaventurado quien guardare los preceptos de Dios: y la Madre dèl mismo Christo añade: guardarà los precep-

tos

tos de Dios, quien rezare mi Rosario. De suerte, que la devocion del Rosario es el medio mas eficaz para que guardemos los preceptos de Dios, y configamos la Bienaventurança, prometida à quien los guarda: *Beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* Solo quien no deseare ser bienaventurado, no oirà con grande alboroço, y atencion los fundamentos de esta propuesta. A la misma Señora cuya es, pidamos la gracia. AVE MARIA.

§. II.

Beati qui audiunt verbum Dei.

176 *Chrysost. D. Aug.* *Bene novit vivere qui bene novit orare.* Es proverbio nacido de la lengua de S. Chrysostomo, y confirmado por la pluma de San Agustin: la lengua, y la pluma entrambas de oro. Quiere dezir, quien bien sabe orar, bien sabe vivir: ni podrà vivir bien, quien no orare bien. Y qual es la razon de vna sentencia tan vniversal, y tan absoluta? La razon, y la razon de la razon todo lo diò David, à quien con mayor propiedad podemos llamar el Profeta Orador, que el Profeta Rey. Habla, pues, David de la oracion, como lo entienden comunmente todos los Padres. y dize assi: *Os meum aperui, & attraxi spiritum, quia mandata tua desiderabam.* Abri la boca para tomar respiracion, porque deseè guardar los Mandamientos de Dios. Notable consequencia! Primeramẽte compara la oracion à la respiracion; y por què? Porque assi como nadie puede viair sin respirar, assi no puede vivir bien sin orar. La vida, y la buena vida ambas dependen del espiritu, que se atrae por la boca: la vida respirando, la buena vida orando. Esta es la razon. Y la razon de la razon qual es? *Quia mandata tua desiderabam.* Porque deseè guardar los Mandamientos de Dios. Pues por que David desea guardar los Mandamientos de Dios, por esso juzga que le es tan necessaria la oracion, como la respiracion? Si; porque el vivir bien consiste en guardar los Mãdamiẽtos de Dios: luego si para vivir bien es tan necessario el orar, como lo es el respirar para vivir; ninguno

Psalm. 118. 131.

Psalm. 118. 131.

no

no puede guardar los Mandamientos de Dios, en que consiste el vivir bien, sino por medio de la oracion. La oracion es la respiracion del vivir bien; luego tan imposible serà guardar los Mandamientos de Dios sin orar, como vivir sin respirar. Y esta es la consequencia formalissima, con que David dà por causa de su frequente oracion, el deseo que tenia de guardar los Mandamientos de Dios: *Os meũ aperui, & attraxi spiritũ, quia mandata tua desiderabam.*

177 La fuente de donde bebiò David proféticamente esta doctrina, fue la Divinidad de Christo, como el mismo Señor declarò despues, por boca de su Sagrada Humanidad: *Oportet semper orare, & non deficere.* Es necessario orar siempre, y no faltar. Siempre, y no faltar? Parece apretado precepto. Mas no es mucho que parezca apretado, vn precepto de quien depende la observancia de todos. Es necessario orar siempre: *Oportet semper orare.* Porque assi como para vivir siempre, es necessario respirar siempre; assi para vivir siempre bien, es menester siempre orar, y es necessario no faltar: *Et non deficere.* Porque assi como faltando la respiracion, no puede continuar la vida; assi faltando la oracion no puede perseverar la buena vida: No quiero el Comento de San Chrysostomo, ni de San Agustin; porque tengo el de San Pablo: *Sine intermissione orate.* Orad sin intermision. Declara el Apostol, y llama al orar siẽpre, orar sin intermisiõ. Por que orar sin intermision, ò la oracion intermitente, es como la respiracion intermitente. Vedlo en Lazaro. Mientras Lazaro respirava, vivia: quando bolviò à respirar, bolviò à vivir, porque resucitò. Y en quanto la respiracion estuvo intermitente, como estuvo Lazaro? estuvo muerto. Pues assi como la vida no admite intermision en el respirar, assi la buena vida no consiente intermision en el orar. Y este es el porquè de la doctrina de Christo, en mandarnos, que oremos siempre. Y el porquè deste por què qual es? Es porque la buena vida, ò el vivir bien, como deziamos, consiste en guardar los Mandamientos de Dios; y como los Mandamientos de Dios obligan siempre, por esso para guardar siempre los Mandamientos de Dios, es menester orar siempre: *Oportet semper orare.* Tanta es la

Luc. 18. 1.

1. *Thes.* 5. 17.

nexion que tienen entre sì la oracion, y los Mandamientos; y tanta es la dependencia, que tiene la observacion de los Mandamientos del exercicio de la oracion.

178 Y si quien huviere de guardar los Mandamientos de Dios, ha de orar, y orar siempre; à quien no orare siempre, ò nunca orare, què le sucederà con los Mandamientos? Lo que le sucediò à Adan, para que lo veamos; no en otro, sino en el mismo exemplo. Estupendo caso es, que vn hombre criado en el Paraysso, tan entendido, tan sabio, y tan obligado, no guardasse vn solo precepto que le puso Dios. Y qual fue en aquel entendimiento, y en aquella voluntad, el defecto original de vna desgracia tan ciega? No sè si ya lo aveis advertido; pero verdaderamente es notable, y tan digno de admiracion, como de temor. Ningun hombre huvo, que mas ocasiones tuviesse, ni mas apretadas, y vrgentes de orar à Dios que Adan. Y con todo esso, en toda su Historia, y en tantos casos tan notables de ella, ni vna sola vez se lee, que hiziesse algun modo de oracion. Criòlo Dios, y formòlo con sus proprias manos; diòle el dominio de los animales, y el imperio del Mundo: diòle la cõpañia de Eva, que era lo que solo le faltava, y lo que èl estimò sobre todo; pero nunca le ocurriò à Adan dar gracias à Dios por tantos, y tan repetidos, y tan portentosos beneficios. Pecò, y no se compungiò, ni hiriò sus pechos: reprehẽdiòle Dios personalmẽte el pecado, y no se arrojò à sus pies, ni le pidiò perdon. Sentenciòlo, executòlo, y echolo del Paraysso; y en tantos actos lastimosos, en que pudiera valerse como Reo, y como infeliz de su propia miseria, no supo interponer vna suplica, ni apelar de la Divina Iusticia, para su misericordia. Y hombre tan ageno de todos los modos de orar à Dios, como avia de guardar el precepto de Dios? En no guardarlo hizo como quien era, y en no orar, ni antes, ni despues, ni en vno, ni en otro estado, mostrò lo que era. Era vn hombre totalmente sin oracion, y por esso ya entonces semejante à los brutos, sin vso de razon, ni entendimiento. *Homo cum in honore esset* (veis aqui el ya entonces) *non intellexit: comparatus est iumentis insipientibus & similis factus est illis.* Y vn bruto que no sabia orar, *Psalm.* 48. 21.

orar, como avia de saber vivir? Por esso oyò la palabra de Dios, y no la guardò, y porque la oyò, y no la guardò, por esso perdiò la felicidad, de que solo gozan los que la oyen, y la guardan: *Beati qui audiunt verbũ Dei, & custodiunt illud.*

§. III.

179 Esta fue siempre la virtud vniversal de la oracion, probada con todas las Escrituras, repetida por todos los Santos, y confirmada con infinitos exemplos. Pero despues que la Virgen Santissima, en el instituto, y forma de su Rosario, le vniò todas las otras propiedades especiales, de que se compone la oracion perfectissima, desde entonces fue mucho mayor la eficacia, energia, y proporcion connatural, que tiene la misma oracion para influir, y conservar en los coraçones, y acciones humanas el respeto, el temor, la obediencia, y la perfecta, è inviolable observacion de los Preceptos divinos. Este es nuestro punto, y esta la mas gloriosa excelencia del Rosario. Para entera, y radical inteligencia della, hemos de suponer, no solo como Teologia cierta, sino como principio de Fè, difinido en muchos Concilios, que para guardar qualquiera Precepto divino grave (y mucho mas todos) son necessarios dos concursos, vno de parte de Dios, y otro de parte del hombre; de parte de Dios, el concurso, è influxo de su gracia; y de parte del hombre, el concurso, y consentimiento de nuestro libre alvedrio. De suerte, que ni la gracia de Dios en nosotros, sin nuestro alvedrio, ni nuestro alvedrio, sin la gracia de Dios, es poderoso, aunque quisiessemos, para guardar sus Preceptos. Oìd lo que dezia David, hablando con Dios: *Iustificationes tuas custodiam: non me derelinquas vsquequaque.* Yo, Señor, quiero guardar vuestros Mandamientos, y lo que os pido para poderlo hazer, es, que vos no me dexeis de ningun modo. Hablò como Maestro de San Agustin, y de Santo Tomàs; porque si Dios de algun modo nos dexare, y no nos assistiere con su gracia, aunque nosotros queramos guardar sus Mandamientos, de ningun modo los podremos guardar. Y la razon es, porque la observacion de los Mandamientos de Dios, y meritoria de la vida eterna, es

Psalm. 118. 8.

es obra sobrenatural; y aunque el alvedrio concurra con todas las fuerças de la naturaleza, es necessario que la sobrenaturalidad vēga de arriba, y la dè la gracia.

180 Aora entendereis la propiedad con que Christo Señor nuestro llamò yugo à su Ley: *Iugum meum suaue est.* Dize, que es suave, pero yugo. Mas si esta Ley la ha de tomar cada vno de nosotros sobre si, y cada vno ha de guardar los Preceptos, y Mandamientos della, como puede ser yugo? El yugo llamase assi, porque lo llevan dos juntamente: pues si yo solo llevo la Ley, como puede ser yugo para mi? Porque junta Dios en mi su gracia con mi alvedrio, y el alvedrio, y la gracia juntos son los que llevan el yugo de la Ley. El mejor exemplo, que jamàs hallò Theologo alguno, para declarar esta Teologia, fue vna famosa representacion, con que la Virgen Señora nuestra, no solo la enseñò, pero la hizo visible. Cantavase en Roma aquella Epistola, en que se contiene la Historia del Apostol San Felipe, quando convirtiò al Eunuco de la Reyna Candaces; y assistia à la Missa otro Felipe, que despues fue tambien Apostolico, y oy se llama San Felipe Benitz. Llegando, pues, la Historia à aquellas palabras que dixo el Angel al Apostol: *Accede, & adiunge te ad currum istum.* Felipe, llega, y juntate à essa carroça (que era en la que caminava el Eunuco) arrebatado en espiritu el segundo Felipe, viò à la Virgen nuestra Señora como triunfante, en vna carroça dorada, de que tiravan vna Oveja, y vn Leon: *In aureo curru, quem Ouis, & Leo trahebant, Sanctissimam Deigenitricem insidentem vidit.* El intento, y significacion de la vision era, que Felipe se hiziesse siervo de Nuestra Señora en la Religion de aquella misma Iglesia, que se intitula, de los Siervos de la Virgen Maria.

Matth. 11. 30.

Actor. 8 29.

181 Pero la circunstancia que haze mas admirable, y mysterioso el aparato de la representacion, son los que tiravan de la carroça triunfante de la Virgē. Admirable, por ser solo dos; admirable, por ser de diferente especie; y mas admirable, por ser vna Oveja, y vn Leon, *Ouis, & Leo.* A lo menos, no seria la Oveja Cordero, ò el Leon Leona, para que la semejança del sexo los sujetasse mas facilmen-

mente, y los vniesse al yugo? No. La carroça en que Dios, y la Madre de Dios triunfan de los hombres, y los sujetan à ser siervos suyos (como en aquel caso) es la obediencia de sus Preceptos; y los que tiran de esta carroça, y la llevan, no son mas que dos, y essos de diferente especie, la Oveja, que es la gracia; y el Leon, que es el alvedrio humano. El Leon mas sobervio, mas fiero, mas indomito, y mas imperioso, criado, y coronado entre los monstruos de la Libia, es el alvedrio del hombre, tan sobervio, y tan señor, que hasta al mismo Dios puede dezir, como Faraon: No quiero. Pero esta sobervia, quien la humilla? Esta fiereza, quien la domestica? Este señorio, quien lo sujeta? La compañia de la gracia. La gracia, como Oveja mansa, le templa la furia: la gracia, como Oveja humilde, le modera los brios: la gracia, como Oveja sujeta, le abate los espiritus: y la gracia, como Oveja obediente, le haze obedecer, y tomar el yugo. Què era Saulo, sino vn Leõ desatado, colerico, y furioso, que con solo su bramido puso terror à todo el Rebaño de Christo? *Saulus adhuc spirans minarum, in Discipulos Domini.* Y à este sobervissimo Leon quien lo rindiò, quien lo sujetò, quien le quebrantò la furia, quien lo trocò, y hizo tan otro, y lo atò al yugo, quando resistia, y recalcitrava? El mismo lo dize: *Non ego, sed gratia Dei mecum.* No yo solo, sino la gracia de Dios conmigo. Y luego que la eficacia de la gracia se juntò cõ la libertad del alvedrio, al punto se domò el indomito, se sujetò el rebelde, y de la Oveja, y el Leon se hizo vna pareja tan igual, como la podia escoger la Madre de Dios, para triunfar ella, y su Hijo de los hombres.

Act.9.1

1.*Corin.* 15. 10

182 Tomad aora el Rosario en la mano, ò mirad à èl, y dezidme, què se os representa? David dezia à Dios: *In chamo, & fræno maxillas eorum constringe, qui non approximãt ad te.* A aquellos, Señor, que se apartan de vos, y no quieren tomar el yugo de vuestra Ley, meteedles vn freno en la boca, y apretadles las riendas, que por mas rebeldes, y de dura cerviz, que sean, luego la doblaràn. Y quien haze este efecto, sino el Rosario? El mismo Dios lo dize por boca de Isaìas: *Laude mea infrænabo te, ne intereas.* Veo que tu alvedrio libre, furioso, y rebelde, mas como

Psal. 31. 9.

*Isai.*48. 9.

Leon, que como Cavallo desbocado, te và precipitando a la perdicion; pero yo te pondrè vn freno en la boca, para que no te despeñes, ni perezcas; y este no serà otro, sino el de mis alabanças: *Laude mea infrænabo te.* Verás lo que hize por ti, conocerás las obligaciones que me debes, alabaràsme vna, y muchas vezes, por tan soberanos, y divinos beneficios; y si traxeres en la boca estas mis alabanças (que es lo que hazemos en el Rosario) ellas te enfrenaràn, para que no me ofendas, y para que encamines todos tus passos por la carrera de mis Mandamientos: *Frænum legis, & religionis meæ tibi injiciam, cogamque te ad mei cultum, vt more solito me laudes,* comenta Santo Tomàs. De suerte, que las alabanças divinas, entonadas en el Rosario, son las que suave, y fuertemente dominan la libertad, y doman la fiereza del alvedrio, y la sujetan à la Ley de Dios.

D. Tho. Sibi, apud Cornel.

183 Y la gracia, sin la qual èl no puede caminar derecho, ni sufrir el yugo, de donde le ha de venir? De el mismo Rosario. Llamase la Virgen nuestra Señora en los Cantares: *Puteus aquarum viventium,* Poço de aguas vivas, que son las de la gracia. Pero este Poço (dirà alguno) es muy alto, y muy profundo, y nosotros no tenemos con que sacar el agua, como dezia la Samaritana à Christo: *Neque in quo hauries, habes, & puteus altus est.* Assi dixo ella, mientras no conociò con quiẽ hablava; y en parte dixo bien, porque el Rosario hasta entõces aun era corto, y no tenia mas que el primer tercio; pero despues que el mismo Christo obrò todos los otros Mysterios, y Nuestra Señora compuso, y perficionò del todo su Rosario (ved si es muy propia la figura) el mismo Rosario, assi como vais dando buelta à las cuentas, y diziendo: *Aue gratia plena,* ellas son los arcaduzes con que de el Poço altissimo se và sacando arriba la agua de la gracia. En Egypto se conserva aun oy vna fuente, que se llama la fuente de Iesvs, por que bebian della, quando estuvieron allà desterrados, el Niño Iesvs, Nuestra Señora, y San Ioseph: y dize Andricomio, con otros Autores desta tradicion, que por estar el agua muy honda, se saca con vna rueda: *Aquam extrahunt per rotam.* Lo mismo hazemos nosotros por medio del Rosario,

Cant. 4. 15.

Ioann. 4. 11.

Andric. ver. Egadi.

con

con que èl viene à ser vn instrumento artificiosissimo de dos vsos los mas importantes; freno, para domar el alvedrio; y rueda, para atraer la gracia.

§. IV.

184 Bolviendo, pues, al fundamento de lo que significan, ò declaran estas dos semejanças exteriores, como para sujetarse los hombres à Dios, y à su servicio, y à la observancia de sus Mandamientos, son precisamente necessarios aquellos dos concursos, que deziamos; de parte de Dios, el de la gracia divina; y de parte de los hombres, el del alvedrio humano; este fue el altissimo, y sapientissimo consejo con que la Virgen Señora nuestra ordenò que la oracion de su Rosario fuesse vocal, y mental, y no solo oracion de qualquier modo, sino oracion, y meditacion juntamente, para que orando, y pidiendo impetrassemos de Dios la gracia, y meditando, y considerando, nos persuadiessemos, y convenciessemos à nosotros, y consiguiessemos de nosotros mismos la sujecion de nuestro propio alvedrio. Los Hereges, como en nuestros tiempos el impio Calvino, por que no quieren guardar los Mandamientos de Dios, dizen, que son imposibles. Pero ya antiguamente los convenciò San Agustin con las mismas palabras con que despues los anatematizò el Concilio Tridentino: *Deus impossibilia non iubet, sed iubendo monet, & facere quod possis, & petere quod non possis.* *August. Concil. Trident.* Dios en sus Preceptos no mãda cosas imposibles; y quãdo manda las que son, ò parecen dificultosas, tambien nos enseña los medios con que las hemos de facilitar, y guardar. Y quales son? *Et facere quod possis, & petere quod non possis.* Hazer lo que podeis, y pedir lo que no podeis. Hazer lo que podeis, obrando con las fuerças naturales, que son las del alvedrio; y pidiendo lo que no podeis, solicitando las fuerças sobrenaturales, que son las de la gracia. Y estos son los dos medios eficacissimos, que vniò la Virgen nuestra Señora en su Rosario, juntando los ruegos de la oracion vocal con las meditaciones de la mental.

185 La materia de las meditaciones del Rosario componese de quinze Mysterios. Y por què razon de quinze, ni mas, ni menos?

Por que los midiò Nueſtra Señora por el numero de los Mandamientos, à cuya obſervancia ſe ordenan. Hablando David con los juſtos, que ſon los que guardan los Mandamientos, los exorta à que alaben à Dios, y que el modo de alabarlo ſea, cantando ſus alabanças al ſon del Pſalterio de diez cuerdas: *Exultate iuſti in Domino, rectos decet collaudatio: in pſalterio decem chordarum pſallite illi.* Pſal. 32 1. 2. Ya diximos, que el Roſario, llamado deſde ſu principio Pſalterio de la Virgen, fue compueſto à ſemejança del Pſalterio de David. Pues ſi David hizo ſu Pſalterio de diez cuerdas, por què Nueſtra Señora añadiò cinco mas al ſuyo, y hizo ſu Pſalterio de quinze? Porque aſsi el de David, como el de Nueſtra Señora, ſe ordenaron à la obſervancia de los Mandamientos, y los Mandamientos en tiempo de David eran ſolos diez: mas en el tiempo en que la Virgen inſtituyò el Roſario, ya eran quinze. Eran diez del Decalogo, que ſon los diez Mandamientos de la Ley de Dios, y eran cinco del Quincalogo, que ſon los cinco Mandamientos de la Santa Madre Igleſia. Y como los Mandamiẽtos ſon oy quinze, por eſſo Nueſtra Señora, proporcionãdo numero cõ numero, y los Myſterios con los Mandamientos, compuſo ſu Roſario en tal forma, que à cada Mandamiento correſpõdieſſe vn Myſterio. Y para què? Para que en cada vno de los miſmos Myſterios, como en vn eſpejo clariſsimo, ſe vieſſe el hombre à ſi, y vieſſe ſus obligaciones, y ninguno huvieſſe tan ciego, tan ingrato, y tan atrevido, que oſaſſe quebrantar los Mandamientos contrarios.

186 No es mio el penſamiento, ſino del miſmo David, hablando de ſu tiempo, como Santo, y del futuro, como Profeta: *Tu mandaſti mandata tua cuſtodiri nimis.* Pſalm. 118. 4. Vos, Señor, mandaſteis que vueſtros Mandamientos ſeã guardados con grande puntualidad, y tan grande, y tan exacta, que parezca demaſiada: *Vtinam dirigantur viæ meæ ad cuſtodiendas iuſtificationes tuas.* Ibid. 5. O què dichoſo ſeria yo, y quã ſingular merced recibiria de vueſtra divina mano, ſi todos mis penſamientos, y acciones ſe dirigieſſen à la perfecta obſervancia de todos vueſtros Mãdamientos! Pero el medio eficaz cõ q̃ eſto ſe ha de cõſeguir, no es para aora, eſtà reſervado para otro tiẽpo:

Tunc

Tunc non confundar, cum perspexero in omnibus mandatis tuis. Yo aora (dize David) deseo guardar vuestros Mãdamientos; pero muchas vezes tengo ocasion de cõfundirme, porque no los guardo. Mas quando viniere aquel dichoso tiempo, *tunc*, en que tenga delante todos vuestros Mandamientos, quien huviere de guardarlos, y enfrẽte de si otros tantos espejos, en que se vea, *Cum perspexero in omnibus mãdatis tuis*, entonces cessirà essa confusion, *Tunc non confundar*; porque ninguno avrà tan descomedido, tan precipitado, tan ciego, que mirando aquellos espejos, y viendose en cada vno à si, y en todos juntos, todos vuestros Mandamientos, se atreva à quebrantar el menor dellos. Y en què fundò David la esperança desta grande promessa, no menos dificultosa de executar, que de entender? Fundòla en la eficacia de vna propuesta, que èl mismo avia hecho à Dios, no sè si bien advertida, pero muy digna de notarse: *Exurge Domine in præcepto, quod mandasti, & Synagoga Populorum circumdabit te.* Levantaos, Señor, de el Trono de vuestra Magestad, donde estais sentado desde el principio del Mundo, y resolveos à hazer, y executar por vuestra propia Persona los Preceptos que imponeis à los hombres: *Exurge in præcepto, quod mandasti*. Y luego los mismos hombres, à vista deste exẽplo, no tendràn que replicar à la prompta obediencia de todos vuestros Mandamientos; antes todos à porfia os seguiràn, y acompañaràn en ellos: *Et Synagoga Populorum circumdabit te.*

Psal.7.8

187 Esto es lo que David profetizando representava à Dios; esto es lo que Dios executò haziendose Hombre, y obedeciendo à todos los Preceptos divinos; y esto es lo que la Madre de el mismo Dios reduxo à practica, en la forma, y disposicion con que ordenò su Rosario. Antes de hazerse Dios Hombre, como mãdava solamente, y no obedecia, casi dava ocasion à los hombres para murmurar dentro de si, y dezir: Dios manda todo lo que le parece, y aunque todo sea justo, y muy bien mandado, pero mandar allà desde el Cielo, donde està, es muy facil. Èl està en perpetuo descanso, y manda, que nosotros trabajemos. Èl es impasible, y quiere que nosotros padezcamos. A èl le sobra todo, y quiere que nos abstẽgamos en

en la falta de lo que hemos menester. El està oyendo muſicas de Angeles, y quiere que noſotros ſuframos las injurias que nos dizen, y hazẽ los hombres. El, enfin, eſcrive Preceptos cõ el dedo, y quiere que los executemos noſotros con todo el cuerpo, y con toda el alma: Y como eſto es tan dificultoſo, quanto và de mandar à ſer mãdado, y de no hazer à hazer, por eſſo tiene tan pocos, que guarden ſus Mãdamientos. Aſsi dezian, ò podian dezir los hombres antiguamente; pero deſpues que Dios ſe hizo Hombre, y ſe ſujetò à padecer trabajos, pobrezas, è injurias, ſin dexar el de obedecer, y executar por ſu propia Perſona, ninguna coſa de las que avia mandado antes, ù de las que mandò deſpues, ni la razon, ni la ſinrazon humana tiene pretexto alguno para no ſujetarſe à todos los Mandamientos de Dios. Y eſto es lo que la Madre del miſmo Dios nos pone delante de los ojos, en tãtos Myſterios, quantos ſon los Mandamiẽtos, y en tantos eſpejos, quantos ſon los Myſterios: *Cum perſpexero in omnibus mandatis tuis.*

188 En el Monte Synai eſcriviò Dios las Tablas de la Ley, y en el miſmo Mõte delineò el modelo, y exemplar del Tabernaculo: *Fac ſecundum exemplar, quod tibi in Mõte monſtratum eſt.* Y què ſucceſſo tuvo vna, y otra obra? El exemplar delineado en el Monte, executòſe; las Leyes eſcritas en el Mõte, quebraronſe. Para labrar, y acomodar maderos, que no tienen ſentimiento, ni alvedrio, baſtan exemplares muertos, pintados en el Mõte; mas para amoldar, y cõponer hombres, que tienen entendimiento, y libertad, no baſta que las Leyes ſe pinten, y ſe eſcrivã en el Monte; es neceſſario que el Legislador baxe del Monte, y que los exemplares de lo que manda hazer, ſean vivos, y animados cõ ſus propias acciones. Aſsi lo hizo Dios, y porque experimentò que tienen poca fuerça las Leyes para la obediẽcia, donde faltan los exemplos para la imitacion, por eſſo baxò del Monte, donde avia dado las Leyes; por eſſo baxò del Cielo à la Tierra, como en ſocorro de ſus Mandamientos, para que obrando lo miſmo que avia mandado, aſsi como fueſſe imitado en los exemplos, fueſſe tambien obedecido en los mandatos. Poniendo, pues, el Roſario los exemplos de Dios à viſta de los Man-

Mandamientos del mismo Dios, no ya como Señor, que los manda, sino como subdito, y compañero, que los obedece, què alvedrio avrà tan libre, tan irracional, y tan rebelde, que meditando en ellos, en Dios, y en si, no se sujete voluntario, y agradecido à la obediencia de los mismos Mandamientos?

§. V.

189 Mas porque no basta que el alvedrio, convencido por la meditacion, estè rendido, si la gracia no le eleva sobrenaturalmente adonde èl con las fuerças naturales no puede subir, aqui entra el *Petere quod non possis*; y para pedir, y alcançar de Dios la misma gracia, se ordenan las oraciones tan repetidas, y multiplicadas, de que igualmente se compone el Rosario. Digo tan repetidas, y multiplicadas, porque assi como Nuestra Señora à cada Mandamiento contrapuso vn Mysterio, assi parece que bastava à cada Mysterio añadir vna oracion. Pero à cada Mysterio, y à cada Mandamiento, vn Padre nuestro, y sobre èl vn Decenario, ò vn Decalogo de Ave Marias? Reparo es este, en que ya en tiempo de Lactancio, mas ha de mil y quatrocientos años, toparon los Gentiles, llamandole superstricion de los Christianos, porquè ò su Dios los oye, ò no? si los oye, basta que digan vna vez lo que piden: y si no los oye, superflua, y ociosa cosa es repetir lo mismo tantas vezes. Quien esto piensa, no sabe que el vigor de la oracion es la perseverancia, y que gusta Dios de q̃ le pidã muchas vezes, porque quiere dar mucho. Pedir, y bolver à pedir vna vez, y muchas, llamase entre los hombres importunaciõ; pero es propio de la liberalidad de Dios, siendo liberalilsimo, querer ser importunado.

190 Pidieron los Discipulos à Christo, que los enseñasse à orar, y hizolo el Señor con vna notable Parabola. Vino (dize) à media noche vn hombre à llamar à la puerta de vn amigo suyo, y pidiòle, que le prestasse tres panes, porque à aquella hora le avia llegado à casa vn huesped, y no tenia con que agasajarlo. El amigo parece que era mas amigo de su descanso, y de su comodidad, y respondiòle, que estava ya recogido con toda su familia, y no era aquella hora de inquietarla;

y assi, que se fuesse cõ Dios. Bastante ocasion era esta, para que el que pedia los panes desconfiasse, y se fuesse, y se acabasse tambien la amistad; pero no lo hizo assi, señal de que eran verdaderamente amigos. Bolviò à llamar, y instar vna, y otra vez, hasta que el de dẽtro (dize Christo) no tanto por amigo, quanto por importunado, le diò lo que pedia. Y assi lo aveis de hazer vosotros quando orareis, y pidiereis à Dios lo que os fuere necessario: *Et ego dico vobis, petite, & dabitur vobis: quærite, & invenietis: pulsate, & aperietur vobis.* Si esta Parabola no fuera de la Sabiduria Divina, aviamos de dezir, que no era acomodada. Para Dios no ay noche: *Sicut tenebræ eius, ita & lumen eius.* Dios no duerme: *Non dormitabit, neque dormiet qui custodit Israel.* Las puertas de Dios, siempre estàn abiertas: *Aperientur portæ tuæ iugiter; die, ac nocte non claudentur.* En la Casa de Dios no puede aver inquietud: *Factus est in pace locus eius, & habitatio eius.* Pues si todas las dificultades que se suponen en esta Parabola, no tienen lugar en Dios, y Dios es el amigo, que en ella se introduce, à quien se pidiò el socorro; como dize el mismo Christo, que finalmente lo vino à dar, despues de tanto llamar, despues de tanto pedir, despues de tanto instar, y que aun entonces no lo hizo tanto por amigo, quanto por importunado? *Si non dabit illi surgens, eo quod amicus eius sit, propter improbitatem tamen eius, surget, & dabit.* Aqui vereis como Dios gusta de ser importunado, y quan bien le sabia la condicion quien instituyò el Rosario, como quien lo avia criado à sus pechos. Puede aver mayor importunaciõ, que pedir vna misma cosa, y con las mismas palabras, todos los dias, y ciento y cincuenta vezes al dia? Pues esso es lo que hazemos en el Rosario, esso es lo que nos mandò hazer la Madre de Dios, y esso es de lo que sobre todo gusta su Hijo, no por poco liberal, sino por muy deseoso de no dar poco.

Luc. 11. 9.

Psalm. 138. 12.

Psalm. 120. 5.

Isai. 60.

Psal. 75. 3.

191 Este es el sentido literal de la Parabola, como la entienden todos los Padres. Hable por todos San Geronimo: *Huius amici ostium incessanter pulsare debemus, & horis eum inquietare nocturnis, & usque adeo molesti esse, vt importuni etiam videamur.* A este amigo, que es Dios, debemosle llamar à las puertas sin cessar, è inquie-

D. Hiero. in hunc locum.

quietarlo à todas horas, no solo de dia, sino tambien de noche, y serle por este modo tan molestos, que lleguemos à parecer importunos: *Sed non huius importunitatis vereamur offensam, quia hæc apud Dominum importunitas opportuna est.* Pero no recelemos que se aya Dios de ofender desta nuestra importunacion, porque lo que entre los hombres se llama importunacion, para con Dios es oportunidad: oportunidad de pedir, oportunidad de alcançar, y oportunidad de ser mejor, y mas agradablemente oìdo. Y la razon por que Dios se agrada tanto de ser assi importunado, es porque la importunacion en el pedir, es perseverancia en el orar; y en la oracion, como en todas las otras virtudes, ninguna cosa agrada mas à Dios, que la perseverancia. Y si no, vedlo (dize S. Geronimo) en esta misma Parabola, en que la perseverancia fue mas amiga, que el amigo; porque lo que no alcançò la amistad, consiguiò la perseverancia; y lo que el amigo no diò por amigo, lo diò por importunado: *Magna perseverantia, quæ quandiu importuna est, plus amica est quam amicus; esse enim quod amico negatur, perseverantia promeretur.* Y de aqui se sigue (infiere el Santo) que se debe continuar, y repetir muchas vezes la misma oracion, como nosotros hazemos en el Rosario. Por què? Porque la oracion que và delante, tiene su perseverancia en la oracion que se sigue despues; y si esta no se siguiere, ni se hiziere, pierde todo su precio, y valor la que ya està hecha: *Semper igitur petendum est, ne precatio anteacta nihil prosit, si non ad finem, eodem, quo cepit, tenore perveneris.*

192 Altissimo pensamiento! De manera, que la segunda Ave Maria es la que dà valor à la primera, y la tercera à la segunda, y assi las demàs sucesivamẽte; porque aunque qualquiera dellas, por si misma sea oracion, no por si sola, sino por la que se sigue despues, es oracion perseverãte. Son las cuentas del Rosario como las cifras, que las que vàn delante, añaden valor à las que quedan atràs: ò son las Ave Marias, que se rezan por ellas, como las ondas de el Mar, que el peso de las que vienen atràs añaden mayor impulso à las que vàn delante. Y este fue el divino consejo con que la Virgen Nues-

Nueſtra Señora ordenò, que las miſmas oraciones ſe repitieſſen tantas vezes en ſu Roſario, y que ſiendo quinze los Myſterios, el numero de las oraciones fueſſe diez, y onze vezes quinze, para que en la multiplicacion de las miſmas oraciones, vnas ſobre otras, ſe aſſeguraſſe la perſeverancia de ellas, y Dios tantas vezes importunado, no nos pudieſſe negar el concurſo, y aſsiſtencia de ſu gracia, tan neceſſaria para la obſervancia de ſus Mandamientos.

193 Tambien eſto lo dixo David, y lo comentò con los miſmos terminos San Gregorio Papa: *Clamavi ad te, ſalvum me fac, vt cuſtodiam mandata tua.* Yo, Señor, clamè à vos, dize David, y os pedi, que me dieſſeis vueſtra gracia, para guardar vueſtros Mandamientos: *Notandum, quod non ait clame, ſed clamavi.* Notad (dize San Gregorio) que no dize el Profeta, yo clamo, ſino yo clamè; ni dize, yo pido, ſino yo pedi. Pues ſi David actualmente eſtava clamando, y pidiēdo, por què no alega el clamor, y oracion preſente, ſino los clamores, y oraciones paſſadas? Porque ſabia que la oracion, para ſer eficaz, ha de ſer perſeverante, y que Dios para conceder lo que ſe le pide, quiere ſer importunado; y como la perſeverancia, y la importunacion no conſiſten en vn clamor ſolo, y vna oracion ſola, ſino en muchas, vnas ſobre otras, por eſſo quando pide, alega que ha pedido, y quando clama, alega que ha clamado: *Clamavi ad te.* En propios terminos el grande Pontifice: *Habes in hoc perſeverantiæ documentum, vt ab oratione non deficias, ſed precibus, & clamori inſiſtas. Vult enim Deus rogari, vult cogi, vult quadam importunitate vinci.* Conſiſtiendo, pues, la perſeverancia de la oracion en repetirſe muchas vezes los miſmos ruegos, y conſiſtiendo el importunar à Dios, en bolverſele muchas vezes à pedir lo que ya ſe le ha pedido; bien ſe ſigue, que ſiendo las oraciones que hazemos en el Roſario, tan perſeverantes por multiplicadas, y tan importunas, por repetidas, no podrà Dios negar à los que rezan, lo que David le pedia, y ellos le piden, que es la gracia neceſſaria para guardar ſus Mandamientos: *Clamavi ad te, vt cuſtodiam mandata tua. Beati qui audiunt verbum Dei, & cuſtodiunt illud.*

Pſalm. 118. 146.

D. Greg. ibi.

(§)

§. VI.

§. VI.

194 Pareceme que he mostrado con el testimonio de las Escrituras, con la doctrina de los Santos, y con la evidencia de las razones, quan propia, y singular virtud es la de la devocion del Rosario, para conseguir en esta vida la observancia de los Preceptos Divinos, de que precisamente depende la bienaventurança de la otra, para que todos somos criados, y tantos pierden por su culpa. Pero la prueba mas legal, y demonstrativa deste glorioso argumento, no quiso la Virgen Santissima que quedasse al discurso de los Predicadores, ni à la piedad de sus devotos, ni à la cortesia, ò fè de los que no lo fuessen, sino que la misma Señora, como Autora, y Fundadora de vn instituto tan propiamente suyo, la tomò por su cuenta. Y en quien mostrò la Providencia Soberana de la Madre de Dios la verdad, y eficacia de estos poderosos efectos de su Rosario? Es la prueba tan vniversal, y tan particular, que solo pudiera ser suya. Mostrò esta virtud de su Rosario en las personas que lo rezan, mostròla en las Familias, mostròla en las Comunidades, y mostròla finalmente, en el Mundo todo reformado, enmendado, y sujeto à la obediencia, y observancia de las Leyes Divinas, por esta milagrosissima devocion. Comẽcemos por el Mundo, para que acabemos por nosotros.

Omnia hæc exẽpla habẽtur apud Alfonsũ Fernandezin sua historia Rosarij.

195 Haziendo oracion Santo Domingo en la Iglesia de S. Pedro en Roma, viò à Christo en vn Trono de estraña, y tremenda Magestad, que con semblante severo, y ayrado, queria fulminar al Mundo tres lanças de fuego, que tenia en la mano derecha, y abrasarlo. Tambien entendiò el Santo quales eran las causas; y claro està, q̃ avian de ser aquellos tres vicios, entre los capaitales; capitalissimos, soberbia, codicia, y sensualidad: *Vt vno eorum superbos, auaros altero, tertio libidinosos deleret.* Yà antiguamente, parece, que ensayò Dios este castigo en Absalon, tan soberbio, que quitò à su padre la Corona de la cabeça; tan codicioso, que le robò el Reyno, y tan sensual, que no le perdonò el talamo, y por esso le matò Ioab, y traspassò el coraçon con tres lanças. Mas quien acudiria, y intercederia por el Mundo, y quien pondria embargos à vna sentencia tan terrible, sino aquella po-

de-

derosissima Señora, por cuyo respecto fue criado el mismo Mundo, y por cuyas oraciones se conserva, y mantiene? No quiero alegar para esto Santos, ò Autores Catolicos, que lo dizen assi, sino la tradicion de los Rabinos, antes de venir al Mũdo el Messias. Oìd à Rabbi OnKelos: *Non solum amore Virginis conditus est Mundus, sed etiam sustentatur ob scelera enim innumera, quæ mundani committunt, nullo pacto consistere posset, nisi ipsum gloriosa Virgo cum sua misericordia, & clementia, pro nobis orando sustineret.*

Rabbi OnKelos apud Galatinum.

196 Postrada, pues, la Madre de Misericordia delante de la Magestad justissimamente àrada, de su bendito Hijo, para que revocasse la sentencia, le representò solamente dos motivos. El primero, y de mayor ternura, fue el de la sangre, que de sus entrañas recibiò, como si dixera: *Prolixe tela manu, sanguis meus.* El segundo, que si las causas de tan merecido castigo eran los pecados, y maldades del Mundo, y la ofensa, y desprecio de las Leyes Divinas, la misma Señora tomava por su cuenta la reforma, y enmienda del mismo Mũdo, porque tenia vn Siervo fidelissimo (señalando à Sãto Domingo) que con vna nueva devocion de su Rosario, que le enseñaria, de tan vicioso, y depravado, como estava el Mundo, lo haria Christiano, y Religioso; de sobervio humilde; de codicioso, limosnero; de lascivo, casto; y de rebelde, y desobediente à los Preceptos, y Mandamientos de Dios, temeroso, sujeto, y muy observante de todos. Acabò Nuestra Señora de dezir; y no es necessario que digamos qual fue la respuesta del Benignissimo Hijo, siendo aquel buen Señor, que aun quando airado, y ofendido: *Non vult mortem peccatoris, sed vt magis convertatur, & viuat.* San Pablo dize, que Christo Señor nuestro, sentado à la diestra del Padre, està limpiando al Mundo de sus pecados: *Purgationem peccatorum faciens sedet ad dexteram Maiestatis in excelsis.* Quando Christo, pues, limpia el Mundo con castigos, limpialo como la plata con fuego: *Argentum igne examinatum, purgatum septuplum.* Y assi lo queria aora purificar con los rayos de aquellas tres lanças. Pero como su inclinacion es de perdonar, quando èl queria purgar el Mundo con fuego, ved si gustaria mucho de que su Madre lo purgasse con

Hebræ. 1. 3.

Psalm. 11. 7.

con rosas? Acceptò con muy buena voluntad el partido, y el efecto fue tan conforme, y tan igual à la promessa, como lo dixo la misma Virgen Maria.

197 Fue descayendo con el tiempo, como sucede à todas las cosas buenas, la devocion del Rosario, y tomando Nuestra Señora por restaurador, y reformador de ella al Santo Fray Alano de Rupe, despues de echarle al cuello vn Rosario de piedras preciosas, y hazerle otros muchos favores, le dixo desta manera: Quando mi siervo Domingo comẽçò à predicar mi Rosario, en Italia, Francia, España, y otras partes, fue tal la mudança del Mundo, que parecia averse trocado los hõbres en Angeles, ò que los Angeles avian baxado del Cielo à vivir en la tierra: los Hereges se convertian à millares: los Catolicos deseavan ardentisimamente el Martyrio, en defensa de la Fè; los grandes pecadores confessavan con publico arrepentimiento sus culpas, y con estrañable dolor, y infinitas lagrimas se reducian à vida reformada, y santa: hasta los niños, y dõçellas de tierna edad hazian rigurosisimas penitencias. Despreciavase la riqueza, el regalo, la libertad, y poblavanse las Religiones. Hazianse muchas limosnas, levantavanse Templos, edificavanse Hospitales. La observancia de la Ley de Dios, la autoridad del Pontifice, la Justicia de los Principes, la paz de los Pueblos, el honesto trato de las Familias, todo florecia con tales exemplos de virtud, y christiandad, que no se puede encarecer el punto en que estuvo, no teniendose por Christiano, quien en reverencia mia, y culto de mi Sagrado Hijo, no rezasse devotamente el Rosario, ni aviendo labrador que se aplicase al arado, ni oficial que pusiesse mano en el trabajo, de que sustentava la vida, antes de ofrecerme este tributo, y à Dios este sacrificio, tan agradable à su Divina Magestad.

198 Esto, y mucho mas es lo que dixo la misma Virgen al nuevo, y grande restaurador de su Rosario Alano, como el mismo Santo dexò escrito, y firmado de su mano. Pero aun el mismo Autor, y otros muchos cuẽtan otra maravilla, que yo tengo por mayor, y creo, que tambien la tendràn por tal todos los que supieren lo que son Comunidades. Vna Comunidad de Religio-

giosas (de quien solo se dize que eran Claustrales, sin nombrarse la Religion) estava tan relaxada, y olvidada de sus institutos, que por medio ninguno, ni suave, ni violento, pudieron conseguir los Prelados que admitiesse reformacion. Viò empero, vno de ellos, que de vna de las celdas del mismo Convento salian grandes resplandores, de que huian muchos demonios entrando sin resistencia por las otras. Vivia en esta celda vna Monja de pocos años, à quien las demàs llamavan hypocrita, y como tal la despreciavan, y perseguian: y sus hypocresias eran rezar todos los dias el Rosario de la Virgen Santissima, con mucha devocion, y conservar quanto le era posible la observancia del instituto. Informado, pues, el Prelado de la causa de los resplandores que avia visto, mandò traer grande cantidad de Rosarios, curiosamente guarnecidos: metiòselos en la manga, y estando junta la Comunidad, dixo à todas las Religiosas, que èl con consulta, y consejo de los Padres de la Provincia, avia resuelto no tratar mas de la reforma de aquel Convento, pues ellas la repugnavan tanto, y que solamente en lugar de los antiguos institutos de la Orden, à que no querian sujetarse, les rogava aceptassen, como por concierto, vna pensiõ tan leve, como rezar todos los dias el Rosario de nuestra Señora. Acetaron ellas facilmente la condicion, muy satisfechas de verse aliviadas para siempre de las instancias, ò persecucion de la reforma: y entonces sacò el Prelado los Rosarios, que fueron muy bien vistos, mas por la curiosidad del asseo, que por la devocion, y repartidos entre todas, se despidiò. Pero, ò potencia! ò virtud! ò gracia del Sãtissimo Rosario, mas admirable en lo que aqui succediò, que en la conversion de todo el Mundo! Pocos meses avia que se rezava el Rosario en el Cõvento, quando todas las Monjas, ya verdaderamente Religiosas, de comun consentimiento, sin aver alguna que discrepasse, embiaron à pedir al Prelado, con grande sumission, y humildad, que luego, luego viniesse à hazer la reforma, porque todas estavan, no solo muy dispuestas, sino muy deseosas de conformarse con el prmitivo espiritu de la Orden, y observar puntualmẽte todas sus Reglas, y Institutos.

Assi

199 Assi se hizo con grande edificacion, y aplauso. Y yo buelvo à dezir, que fue mayor maravilla del Rosario la reforma de esta Comunidad, que la del Mũdo tan perdido: porque de la perdicion à la conversion, como afirma San Gregorio, no es muy dificultoso el transito; pero de la relaxaciõ à la perfeccion es totalmente desesperado, y casi imposible: *Frigus ante tepo-* *D. Greg. 3. p. Pastor. ad mon. 35.* *rem sub spe est, tepor autem post frigus in desperatione.* Alude el grande Pontifice al recado que embiò Christo Señor nuestro en el Apocalypsi, al Obispo de Laodicea, diziendole, que porque no era frio, ni caliente, sino tibio, lo arrojaria, ò vomitaria de si: *Vtinam frigidus esses, aut* *Apocaly. 3. 15. 16* *calidus, sed quia tepidus es, incipiam te evomere.* En esta sentencia de la Suma verdad, mas facil es topar con la experiencia, que encontrar con la razon: porque estando el tibio mas cerca de lo caliente, y el frio mas lexos, parece que passar de lo tibio à lo caliente, ha de ser mas facil que de lo frio. Y con todo esso, en la virtud muestra la experiencia lo contrario, porque mas facilmẽte se passa de vn extremo à otro, que del medio al extremo: Es el medio en las materias de la perfeccion, como en las de la politica, en que las resoluciones medias son las peores, porque no atan, ni desatan. Tambien la neutralidad es medio, y peor es la profession de neutral, que la de enemigo declarado, como dixo el mismo Christo: *Qui non est mecum, contra me est.* Tal viene *Luc. 11. 23.* à ser el estado de la Religiõ relaxada, que ni del todo es Mundo, ni del todo Religion, y professando el servicio de Dios, y el desprecio del Mundo, mas es del Mũdo que de Dios. Oygamos à Casiano, el mayor, y mas experimentado Maestro en los bienes, y males de las Religiones: *Frequenter videmus de sæcularibus, ac paganis,* *Casian. collat. 4. cap. 19.* *ad spiritualem pervenire fervorem, de tepidis, atque animalibus omnino non videmus.* Frequentemente svemos, que hombres Seculares, y aun Gentiles, passan à ser perfectos Religiosos; pero que Religiosos tibios, y imperfectos passen à ser perfectos, nunca tal vimos. Luego mayor milagro del Rosario fue reformar vna Comunidad relaxada, que convertir, y enmendar el Mundo, quando estava tan perdido.

200 En la reformacion de las Familias, reduciendo la

la economia de ellas à la obſervancia de la Ley de Dios, no muestra menos ſu grande poder la devocion del Roſario. En Francia, donde los animos ſon tan orgullosos, y bravos (y aun por eſſo parece que quiſo Nueſtra Señora que naciesſe ſu Roſario en aquella tierra) avia dos Familias de las mas principales, cuyas cabeças ſe perteguian, y infeſtavan con inmortales odios, ſiendo graviſsimos los daños que ſe avian hecho, y mayor aun el peligro de los que ſe temian. Por eſta cauſa trabajò mucho la caridad de Santo Domingo para reconcilar eſtos dos enemigos; pero como eran tan iluſtres, poderoſos, y ofendidos, nunca huvo remedio. Finalmente, determinoſe el Santo à rendirlos por fuerça, recurriendo à ſus armas, y ſin hablar à vno, ni à otro, ni traer à la memoria la queſtion, aficionò, y perſuadiò à cada vno en particular, que fueſſen devotos del Roſario.

201 En los odios de Eſaù con Iacob, como Eſaù era mas poderoſo, dize el Texto Sagrado, que Iacob dividiò ſu poder, y ſu gente en tres Tercios. Pero Santo Domingo, como los dos enemigos, que queria ſujetar cõ ſus armas, eran igualmente fuertes, y ambos reſiſtian con tanta obſtinaciõ, que ninguno ſe queria rendir, contra ambos ordenò tambien, y diſpuſo ſus Tercios, que eran los del Roſario, y no poco parecidos à los de Iacob. En el primero ibã Bala, y Zelfa, vna, y otra Eſclava, y repreſentavan el Primer Tercio del Roſario, que es de los Myſterios de la Encarnaciõ, en que Nueſtra Señora concibi al Verbo Eterno, diziendo: *Ecce ancilla Domini*. Seguiaſe en el ſegundo Lia, ſingular en la fecundidad, y repreſentava el Segundo Tercio del Roſario, que es el de los Myſterios de la Paſsion, en que Nueſtra Señora al piè de la Cruz, debaxo del nombre de Iuan, fue conſtituida por Madre de todo el Genero Humano: *Mulier, ecce Filius tuus*. El tercero, por vltimo, ſe rematava en la hermoſa, y ſobre todas amada Raquel, y repreſentava el Tercer Tercio del Roſario, que es el de los Myſterios de la Reſurrecion, y de la Gloria, en que Nueſtra Señora fue preferida en la Gracia, y en el amor, con exceſſo infinito à todas las criaturas, y como tal colocada junto à la Perſona del miſmo Chriſto, como Raquel à la de Iacob: *Luc. 1. 38.*

Aſti-

Psal. 44. 10. *Astitit Regina à dextris tuis.* Estos eran los tercios con que de vna, y otra parte, invisiblemente, y sin entender lo que hazian, se combatian con armas iguales los dos enemigos, observando el fin de la batalla, solo quien los avia metido en tan nueva, y oculta lid. Y qual fue el sucesso? La batalla era oculta, pero el sucesso fue muy publico, y caso verdaderamente prodigioso.

202 Despues que los dos enemigos continuaron en rezar el Rosario, sucediò, que viniendo de partes opuestas, se encontraron ambos en vna calle, y quando los que los vieron, y conocian, tuvieron por cierto, que en aquel encuentro se acabavan de destruir, y matar, veis aqui que ambos, llevados de vn mismo impulso interior, se fueron vno para otro, no con las espadas desnudas, sino con los braços abiertos, y se abraçaron estrechissimamente, mas como hermanos, que como amigos, y se dieron, è imprimieron en el rostro las mas amorosas señales de paz; bien assi como Esaù à Iacob, de quien dize la Escritura: *Cucurrens itaque Esau obviam fratri suo, amplexatus est eum, stringensque collum eius, & osculans, flevit.* Las palabras formales, con que Santo Domingo los avia axortado à rezar el Rosario, fueron, que aquella tan facil devocion, y que tan poco tiempo los ocupava, les aprovecharia grandemente para cumplir con las Leyes de Dios, y de Cavalleros Christianos. Y esta fue la razon que ellos mismos se dieron, diziendo, que era bien se acabassen los odios entre los dos, pues la Ley de Christo mandava, que se amassen los enemigos. Y luego no solo se perdonaron de parte à parte los agravios, pero sin pleyto, ni controversia se restituyeron los daños de vna, y otra familia, en quien se perpetuò igualmente la amistad, y la devocion à quien la debian.

Genes. 33. 4.

203 En las personas particulares, assi como son mas frequentes las desobediencias à los Preceptos divinos, assi lo son tambien los efectos maravillosos del Rosario, en la enmienda, y mudança de las vidas. Vn exẽplo solo referirè, sucedido no muy lexos de nuestra Tierra. Avia en la Ciudad de Zaragoça vn Hidalgo poderoso, llamado Don Pedro, de costumbres tan es-

candalosamente depravadas, como lo suelen ser aquellos, en quien el vicio se junta con el poder. Aun no avia perdido la Fè, porque creìa que avia infierno: ni avia perdido el entendimiento, porque conocia el estado de su vida; pero totalmente avia perdido la esperança, porque estava resuelto, y avia assentado para consigo, que sin duda se avia de condenar, y por esso, mientras no venia la muerte, era de aquellos, que dizen à sus apetitos: *Sap. 2. 8* *Coronemus nos rosis, antequam marcescant.* Pero contra estas rosas, que verdaderamente son espinas, tiene Dios otras espinas, que producen rosas. Entrò Don Pedro en vna Iglesia, llevado, no de la devocion, sino de la curiosidad, por la fama con que predicava alli Santo Domingo. Tratava el Santo actualmente, y pōderava con grande energia, y fuerça de espiritu aquel *Ioan. 8. 34.* Texto del Evangelio: *Qui facit peccatum, servus est peccati.* Quien comete el pecado, es esclavo del pecado. Y como eran tantos los pecados deste nuevo oyente, fueron otras tantas las cadenas cō que el Santo, en feissima figura lo viò atado, tirando por todas los demonios, que lo cercavan en grande multitud. Sucediò esto dos vezes, y para que el miserable hombre se conociesse, y los demas cobrassen horror al pecado, pidiò à Dios el zelosissimo Predicador, que viessen todos lo que veìa èl.

204 O si sucediesse lo mismo en este auditorio, quantos esclavos, y esclavas del pecado, quantas cadenas forxadas en el infierno, y quantos demonios se verian! Fue tal el assombro, la confusion, el tumulto, con la vista de aquel horrendo espectaculo, que todos, no cabiendo por las puertas, huìan de la Iglesia, dando gritos. Huìan del miserable los estraños, huìan los amigos, huìā los criados, y hasta la triste muger, que tambien se hallava presente, huyò: solo èl, que no se veìa, atonito, y pasmado quisiera tambien huir de sì mismo, mas queria Dios que entràsse en sì, y para esso le embiò Santo Domingo, con su cōpañero, vn Rosario, con el qual echado al cuello, se fue à arrojar à los pies del Santo, llorando, y confessando sus pecados con el dolor, contricion, y lagrimas, que pedia el caso. Consultada la Virgen nuestra Señora sobre la penitencia que se le

avia

avia de dar, ordenò, que rezasse el Rosario por toda su vida ; y que para satisfacer al escandalo publico, hiziesse en la misma Iglesia otras penitencias tambien publicas, las quales èl aceptò, y executò con grande sumission, y humildad, pidiendo perdon à toda la Ciudad del mal exemplo que le avia dado. Prosiguiò en rezar, y meditar todos los dias el Rosario, con grande atencion, y devocion ; y fue tal la mudança de su vida, con esta nueva cadena à que se atò, y tal el fervor de espiritu, y perfeccio de santidad, que Nuestra Señora le comunicò por medio della, que aquel mismo Don Pedro, que avia sido tan grande pecador, obrava despues cosas milagrosas. Y en testimonio de la gracia à que Dios le avia sublimado, en aquella misma Iglesia, en que lo avian visto preso por los demonios, vn dia solemne, estando en oracion, viò todo el mismo Pueblo, que baxavan Angeles del Cielo, y le ponian vna Corona de rosas sobre la cabeça. Tales son, Virgen Santissima, las mudanças que haze, aun en los mayores despreciadores de las Leyes divinas, la devocion, y virtud de vuestro Santissimo Rosario.

§. VII.

205 La misma mudança, Christianos (si queremos acabar de serlo:) obrarà en nosotros este soberano remedio, tan poderoso, y tan calificado. Prometiò el Profeta Samuel à Saul, que entraria en èl el espiritu de Dios, y èl se mudaria en otro hombre: *Insiliet in te spiritus Domini, & mutaberis in virum alium.* 1. Reg. 10. 6. No puede aver mayor mudança, que aquella en que el mismo hombre se muda, y se trueca en otro. Y quando, ò por què medio avia de suceder à Saul, y en Saul esta tan prodigiosa mudança? El mismo Profeta lo dize, y no son menos prodigiosas para nuestro caso las circunstancias con que èl lo refiere, y las señales que le dà para esso: *Venies in collem Dei, obvium habebis pregem Prophetarum, descendentium de excelso, & ante eos psalterium, & tympanum, & tibiam, & cytharam, ipsosque prophetantes. Et insiliet in te spiritus Domini, & mutaberis in virum alium.* Ibid. 5. Ireis al Monte de Dios, encontrareis los Profetas, que vienen de hazer oracion en el mismo Monte, cantando al son del Psalterio, que traeràn de-

delante de si, acompañado de vna cytara, de vn atambor, y de vna flauta; y entonces entrarà en vos el espiritu del Señor, y os mudareis en otro hombre. Què Mõte de Dios, què Oracion, què Profetas, què Psalterio, y què tres instrumentos son estos, de que se compone su armonia, y con que se hà de seguir en Saul vna tan notable mudança? Caso raro! El Monte de Dios, como declara el Caldeo, era en aquel tiempo el lugar donde estava, y era venerada el Arca de el Testamento, bien conocida imagen de la Virgen nuestra Señora: *In collem, in quo erat Arca Domini.* Los Profetas eran los Religiosos del mismo tiempo, en que fueron significados los de la Ley de Gracia, y particularmente los del espiritu Dominicano, que este es el que se prometiò à Saul: *Insiliet in te spiritus Domini.* La Oracion que avian hecho, y venian continuando, bien se sigue que era el Rosario de Nuestra Señora, que desde su principio se llamò Psalterio de la Virgen: *Et ante eos Psalterium.* Los tres instrumentos, que acõpañavan, y componian la armonia, eran las tres diferencias de los Mysterios del Rosario; los Gozosos, significados en la suavidad de la cytara; los Dolorosos, en los golpes del tympano; y los Glorioso, en la tibia, que es vna trompeta flautada, diziendo David: *Ascendit Deus in iubilatione, & Dominus in voce tubæ.* Y finalmente, la razon por que se siguiò en Saul vna tan notable mudança, el mismo Texto lo dize expressamente; y no fue otra la razon, ò causa, sino porque Saul se juntò con los demàs à rezar, ò cantar la misma devocion, y oraciones, que ellos venian cantando: *Insiluit in eum spiritus Domini, & prophetauit in medio eorum.* Psal. 46 6. 1. Reg. 10. 10.

206 Sabeis, señores, por què se experimenta tan poca mudança en las vidas, y se vè entre los Catolicos tan poca observancia de la Ley, y Mandamientos de Dios? Es por que falta la devocion del Santo Rosario. La misma Virgen Santissima (para que nadie dude de esta conclusion) se dignò de manifestarlo assi, bolviendo por el credito de vn Instituto tan propiamente suyo. Quando la devocion de el Rosario se començò à propagar por el Mun-

Mundo, con tanta fama, y honra de sus milagrosos efectos, como vimos, huvo con todo vna muger (que siempre las Evas fueron instrumento del demonio) que siendo aficionada à otras devociones, no solo no recibia, ni estimava esta, sino que antes le hazia publica guerra, persuadiendo, como Dogmatistra, el mismo error à otras de tan poco juizio, como el suyo. Castigòla la Virgen Santissima con vna larga, y peligrosa enfermedad; mas no bastando este açote para desistir, ò sanar de tanta locura, Nuestra Señora, como Madre de misericordia, despues de mostrarle en vna vision la gloria que gozan en el Cielo los devotos del Rosario, y los males que padecen en esta vida los que no lo son, para desengañarla, y confundirla mas con la propia experiencia, le fue mostrando particularmente, discurriẽdo por los Mandamientos, todos los pecados que avia cometido, por no rezar el Rosario. Tan cierta es la virtud desta soberana devocion, y tan propia la eficacia que Dios le diò para guardar su divina Ley, y observar sus Mandamientos.

207 Quando Moyses recibiò la Ley de Dios en el Monte Synaì, detuvose alli quarenta dias. Y por què razon tan largo tiempo, siẽdo tan breve la Ley? San Methodio supone como cosa cierta, recibida, ò por tradicion, ò por revelaciõ, que la causa de tan larga detencion fue, porque en aquellos dias estuvo Dios declarando à Moyses las figuras dificultosas de entender, que pertenecian à la Virgen Maria: *Nonne Moyses ille magnus, propter figuras, intellectu difficiles, quæ te, Virgo, tangebant, diutius in Monte commoratus?* La principal figura, pues, que consta de la Escritura fue revelada à Moyses en aquel Mõte, es la Arca del Testamento, llamada assi, porque en ella se guardaron las Tablas de la Ley. Y como en esta Arca se encerravan todos los Mysterios, y en esta figura todas las figuras de la vida de la Madre de Dios, y de su Hijo hecho Hombre, por esso Dios se detuvo tantos dias en declarar las mismas figuras à Moyses. Y llamanse estas figuras, que pertenecian à la Virgen, dificultosas de entender: *Figuras intellectu difficiles*, porque tales eran en comun, y en particular.

D. Methodius.

En comun, porque aquellas figuras representavan los Mysterios de la Encarnacion, Vida, Muerte, Resurreccion, y Ascension del Hijo de Dios, que hecho Hombre, avia de venir à redimir el Mundo, y de vna Virgen, que avia de ser su Madre (que son los mismos Mysterios del Rosario) todos altissimos, profundissimos, y nunca hasta aquel tiempo imaginados de los hombres. Y en particular, porque lo que Dios particularmente hazia en el Mõte Synaì, era dar Leyes à los hombres, y dibuxar la traza del Arca, en que las mismas Leyes se avian de guardar con suma veneracion. Y aunque facilmente se entendia como las Leyes materiales se podian guardar en vna Arca, pero era muy dificultoso de entender, que las figuras de los Mysterios representados en la misma Arca, huviessen de tener virtud para que moralmente se guardassen las mismas Leyes. Esto fue, pues, lo que Dios declarò à Moyses en el Monte, y no solo con palabras, sino con la experiencia, y con el sucesso de las mismas Leyes, y de la misma Arca. Las Leyes hizolas Dios, y escriviòlas dos vezes por su propia mano en aquel mismo lugar. Y què sucesso tuvieron vnas, y otras tambien en figura? Las primeras quebròlas Moyses, las segundas conservòlas el Arca; y entonces se acabò de entender la virtud que tenia el Arca, y los Mysterios figurados en ella, para guardar por medio della, y de ellos las Leyes de Dios, y sus Mandamientos.

208 Solo resta, contra todo lo que queda dicho, vna duda, y no pequeña. La experiencia muestra, que muchos rezan el Rosario, y no por esso guardan las Leyes de Dios; antes vemos, que assi como todos los dias lo rezan, assi todos los dias las quebrantan, y muy gravemente: luego no tiene el Rosario la virtud que predicamos dèl. Si tiene. Y quiẽ nos ha de responder à este argumento, no es menos Autor, que la misma Virgen Santissima, que mejor que todos conoce la virtud de su Rosario, y los defectos de los que lo rezan. Quando Nuestra Señora contò al Santo Fray Alano la grande reformacion que avia hecho en el Mundo la devocion del Rosario, añadiò, que eran tan reformados

dos en la vida, y costumbres todos los que lo rezavan, que si acaso se veìa algun Catolico menos observante de las obligaciones de Christiano, y distraido en vicios, luego se dezia, como en proverbio: *Aquel, ò no reza el Rosario, ò no lo reza con la atencion que debe.* Rezar el Rosario, no es passar cuentas, es orar con atẽcion à los Mysterios que en èl se consideran, y con advertencia à lo que se dize, y con afecto à lo que se pide à Dios, y à su Madre. Vn Religioso Cartuxo rezava el Rosario muy apresuradamente, y muy divertido, porque tenia vn oficio de grande ocupacion; y oyò vna voz del Cielo, que dezia: Essas rosas son muy secas, y marchitas, no se aceptan acà. Y si la poca advertencia de vn Monge ocupado en obediencia impedia el fruto del Rosario, què serán los divertimientos vanos, los pensamientos ociosos, y los cuidados, afectos, y intenciones, no solo diferentes, y agenas de la gracia de Dios, que se pide, sino totalmente contrarios?

209 No mostramos en el primer fundamento de este discurso, que los Mysterios del Rosario fueron instituidos para vernos en ellos, como en espejos, y con la consideracion de tan altos, y poderosos exemplos, moderar nuestras passiones, y refrenar la rebeldia del alvedrio libre, y depravado? No mostramos, que las oraciones vocales, con que se acompaña la meditacion de los Mysterios, tan multiplicadas, y repetidas, son para pedir, rogar, è importunar à Dios, que por intercession de su Santissima Madre nos conceda la gracia, sin que no podemos guardar sus Mandamientos? Pues si los Mysterios no se meditan, y en las oraciones no oramos, ni aun hablamos, por que el pensamiento, y el afecto està en otra parte; si la que se llama devocion de Nuestra Señora, no es devocion, ni el Rosario es Rosario; y si los Mandamientos de Dios, que por medio dèl aviamos de guardar, nosotros mismos (y muchas vezes al mismo tiempo que tenemos las cuentas en la mano) estamos pensando el modo con que los hemos de quebrantar; como queremos que haga el Rosario en nosotros los efectos que nosotros mismos estamos estorvando, y no queriẽdo? Rezese el Rosario como la

Virgen! Santissima ordenò que se rezasse, y si somos pecadores, sea con deseo de no serlo, pidiendo cõ verdadera confusion de nuestra miseria, y detestacion de los mismos pecados, que Dios nos libre dellos, como de todos los males, y nos dè fuerças, y espiritu para resistir à las tentaciones; que deste modo, siendo el Rosario Rosario, los efectos serán tambien suyos, y se vera en nosotros tal mudança de vida, que por medio de la observancia de los Preceptos de Dios, gozemos la Bienaventurança prometida à los que los guardan: *Beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.*

SERMON SEXTO.

Beatus venter qui te portavit: Quinimò beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud. Lucæ 11.

§. I.

210 UNa de las cosas mas notables, y aun la mas notable de quantas dixo David, son aquellas palabras del Psalmo setenta: *Adjiciam super omnem laudem tuam* Quiere dezir: Yo, Señor, os alabarè de tal manera, que sobre toda vuestra alabança, aun he de añadiros mas. Llamè à esta proposicion notable, y debierale llamar contradictoria, è imposible. Dios es todo poder-

Psalm. 70. 14.

roso; y preguntan los Filosofos, si puede Dios hazer todo quanto puede? Vnos lo niegan, otros lo conceden, y vnos, y otros se implican: porque despues de hazer Dios todo lo que puede, ò puede hazer alguna cosa mas, ò no? Si no puede, dexò de ser Dios, porque no ay Dios sin omnipotencia. Y si puede, figuese que aquello que hizo, no era todo. Lo mismo se infiere desta proposicion de David, en que dize, que ha de añadir à todas las alabanças de Dios. Por què, ò David ha de añadir, ò no? Si no añade, es falsa su proposicion; y si añade, figuese que la alabança de Dios, à que añadiò alabança, no era toda, porque sobre lo que es todo, no puede aver mas.

211 Assi es con evidencia. Y si me preguntais à què fin comiençO oy con vn exordio tal? Digo, señores, que para retractarme de lo que dixe en el Sermon passado, y para confessar, que ló que le sucediò à David con las alabanças de Dios, me sucediò tambien à mi con las del Rosario. En el Sermon passado juzguè que avia predicado la mayor de todas las excelencias desta soberana devocion de la Virgen Señora nuestra: pero estudiando mas en sus milagros, y examinando mejor las maravillas, sobre todo exceSSo grandes, y estupendas, que por medio de su Rosario ha obrado la misma Señora, sobre la que juzguè que era la mayor de las mayores, he hallado aun otra mayor; y esta es la que oy tengo de predicar. A los que alaban al Santissimo Sacramento, dize Santo Tomàs, que no tengan miedo de dezir mucho, y que se atrevan quanto pudieren, porque aquel Señor Sacramentado es mayor que toda alabança: *Quia maior omni laude, nec laudare sufficis.* Y quien predica de vn assunto, que es mayor que toda alabança, quando juzga que lo ha dicho todo, aun halla, como David, que poder dezir mas: *Adijciam super omnem laudem tuam.* D Thomas.

212 Lo que dixe, y probè vltimamente (si bien os acordais) fue, que el medio mas eficaz para guardar los Mandamientos de Dios, es la devocion del Rosario: y como la observancia de los Mandamientos de Dios es el medio necessario, y vnico para alcançar la Bienaventurança, y no ay, ni puede aver mayor bien, que la misma Bienaventurança, me pareciò que esta excelencia del Rosario era tambien la mayor que dèl se puede dezir. Pero no siendolo,

como supone mi retractacion, què excelẽcia puede aver, ni imaginarse mayor que esta? Si os ocurre alguna, me holgaria mucho de oirla. Mas porque no quiero cansaros el discurso, ni suspender la admiracion, pregunto: Si ser el Rosario el medio mas eficaz para guardar los Mandamientos de Dios, es hazer bienaventurados à los que los guardan; no seria mayor eficacia, y mas admirable su virtud, si no solo hiziesse bienaventurados à los que guardan los Mandamientos, sino tambien à los que no los guardan? Claro està que si. Pues esto es lo que digo de nuevo, y lo que, si Dios me ayuda, he de probar. La regla general de Christo es, que los que guardaren los Mandamientos de Dios alcançaràn la Bienaventurança; pero esta regla general tiene vna excepcion, que dize: Si la Virgen del Rosario no ordenare lo contrario, porque en tal caso, hasta los que no guardaren los Mandamientos, seràn Bienaventurados. Esto supuesto, con licencia del Benditissimo Hijo de la misma Virgen, assi como el Señor replicò al *Beatus venter*, diziendo: *Quinimò beati*; assi yo tambien me atreverè à replicar tambien, por parte de Nuestra Señora, y à trocar el lugar al mismo: *Quinimò*. Christo dixo, con regla general, por parte de Dios: *Beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud*. Y yo digo con excepcion particular, por parte de la Madre de Dios: *Quinimò, beatus venter qui te portavit*. Para declarar este altissimo Privilegio, que todo es gracia, pidamos la de la misma Señora. AVE MARIA.

§. II.

Beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud: Quinimò, beatus venter, qui te portavit.

213 ENtonces es mayor la misericordia: quando? Quando las acciones de la misericordia se parecen à las de la injusticia. La misericordia, y la justicia no son virtudes encontradas. Dios infinitamẽte justo, y infinitamente misericordioso, tan misericordioso es como justo. Pero quanto la misericordia tiene

ne menos de justicia, y quãto mas se parece à la injusticia, tanto tiene mas de misericordia.

214 Quando Christo, Señor, y Legislador Supremo, promulgò su Ley (que fue en otro monte, como Moyses) à todas las virtudes prometiò por premio la Biẽaventurança, como quien solo la podia dar, y hazer bienaventurados: *Beati pauperes: Beati mites: Beati qui lugẽt*, y assi de las demàs. Pero es muy digno de reparo, que solo à los misericordiosos, y limosneros prometiò la Biẽaventurança con nombre de misericordia. A los pobres de espiritu prometiò la Bienaventurança, con nombre de Reyno: à los que lloran sus pecados, con nombre de consuelo: à los que tienen hambre, y sed, con nombre de hartura: à los limpios de coraçon, con nombre de vista de Dios: y solo à los misericordiosos, con nombre de misericordia: *Beati misericordes, quoniam ipsi misericordiam consequentur*. Pues si la Bienaventurança, que à ningun hombre es debida, en todo es misericordia; por què se llama solo misericordia quando se dà à los misericordiosos, y limosneros? Porque solo en ellos es misericordia, de tal genero, que toralmente parece injusticia. Oygamos la sentencia del dia del juyzio: *Venite benedicti Patris mei, possidete Regnum: esurivi enim, & dedisti mihi manducare, sitivi, & dedistis mihi bibere*. Venid benditos de mi Padre al Reyno del Cielo, porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber. Assi ha de dezir el Supremo Iuez à los de la mano derecha; y bolviendose à los de la izquierda, dirà tambien del mismo modo: *Discedite à me maledicti in ignem æternum; esurivi enim, & non dedistis mihi manducare; sitivi, & non dedistis mihi potum*. Id malditos al fuego del infierno, porque tuve hambre, y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber. De suerte, que toda la sentencia del dia del juyzio, assi de vna, como de otra parte se viene à resolver en *Dedistis mihi*, ò *Non dedistis mihi*. Si disteis, absueltos; sino disteis, condenados. Y no es esto lo que acostumbran hazer los Iuezes injustos, y sobornados? Assi es, y tanto, que no dudò dezir San Iuan Chrysostomo: *Iudex noster per pauperes corrumpitur*. Que nuestro Iuez Christo dexa sobornar, y que los arcaduzes por donde recibe los so-

Matth. 5.3.

Ibidẽ 7.

Matth. 25. 34. 35.

Ibidem 41.

D. Chrys. in Matt. 25.

sobornos, son los pobres, à quien se dà la limosna. Y como la misericordia con que Dios dà la bienaventurança à los limosneros, se parece tanto à la injusticia; por esso esta misericordia, como singular, y no solo grande, sino superior à todas, se llama por excelencia misericordia: *Beati misericordes, quoniam ipsi misericordiam consequentur.*

215 Pero aun este exemplo, con ser tan grande, y tan vniversal, es corto. Vamos al mayor de todos, y que solo podia caber en la inmensidad del coraçon de Dios. La mayor accion de la misericordia Divina (y que aun despues de obrada, solo la puede creer la Fè, y no puede probar la razon que era posible) fue la de la Redempcion del Genero Humano, por medio de la Encarnacion, y Muerte de su propio Hijo. Y què circunstancias concurrieron en esta prodigiosa resolucion de la misericordia, que no parezcan manifiestas injusticias? Vender el Hijo, para rescatar el Esclavo? Condenar al inocente, para absolver al culpado? Dar muerte al Iusto, para que viviesse el pecador? Si esta accion no fuera de Dios, y la hiziera el Papre, ò Rey mas Santo, quien avrà que no la juzgasse por injustissima? Sin salir del mismo caso: Por què fue injusto Cayfas? Por què fue injusto Herodes? Por què fue injusto mas que todos Pilatos, sino porque executò como suya esta misma sentencia? Si Pilatos cometiò la mayor injusticia en cõdenar à Christo, y absolver à Barrabàs, què menos hizo el Padre Eterno, condenando à su Hijo, para librar à los hijos de Adan del pecado de su Padre, y de los suyos? Mas digo. Pilatos lavò sus manos; pero el Eterno Padre no las puede lavar; porque Pilatos obrò forçado; y el Eterno Padre muy por su voluntad. Pilatos confessò la inocencia de Christo: *Innocens ego sum à sanguine iusti huius.* Matth. 27. 24. Y el Padre Eterno puso en Christo, y sobre Christo los pecados, y maldades de todos los hombres: *Posuit in eo iniquitates omnium nostrorum.* Isai. 53. 6. Pues esto quiere, esto resuelve, esto manda, esto executa vn Dios, que es la misma Iusticia, con tantas circunstancias, ò apariencias de injusticia? Si, porque assi era necessario para sublimar Dios, y exaltar la soberania de su misericordia, sobre la misma Iusticia. La misericordia, que

no

no excede, y se opone à las leyes de la Iusticia, es misericordia vulgar, y casi indigna de la piedad infinita de Dios. Qual es, pues, la misericordia digna de su coraçon, como le llama Zacharias de sus entrañas? *Per viscera misericordiæ Dei nostri.* Es vna misericordia, que verdaderamente parece injusticia, y quanto mas semejança tuviere de injusta, tanto mas tendrà de Divina.

Luc. 1. 78.

216 Assi lo entendiò altamente Drogon Hostiense, y lo declarò por boca del Buen Ladron, como testigo de vista. En què fundò el Buen Ladron la esperança, de que siendo Ladron, y malhechor, avia de ser Christo tan misericordioso con èl, que le diesse su Reyno? Fundòla, no solo en la misericordia de Christo, sino en el genero de injusticia, conque consideró, que su misma misericordia le avia condenado: *Video in te magnam, & tuam, hoc est, competentem tibi misericordiam, quæ te mihi ad mei consimilem condescendere fecit miseriam. Ego digna factis recipio, tu autem quid fecisti? Video te mihi in pœna similem quem actu video tam dissimilem.* Veo en vos, Señor, (dize el Ladron) veo en vos, à quien ya reconozco por Dios, vna misericordia tan grande, tan Divina, tan vuestra, que solo ella puede ser digna de quien vos sois, pues os hizo mi compañero en la misma miseria. A mi pusome la Iusticia en vna Cruz, y justamente, porque soy culpado: à vos os puso la misericordia en otra Cruz, pero injustamente, porque sois la misma inocencia. Y quando yo veo que vuestra misericordia fue tan injusta con vos, que siendo inocente, os hizo semejante à mi en la pena, espero tambien, que serà tan injusta conmigo, que siendo yo culpado, me haga semejante à vos en la gloria. Assi lo consideró sutilmente el Ladron, y sucediòle assi. De manera, que la semejança de injusticia, que el Ladron consideró en la misericordia que condenò à Christo, essa fue la que le diò esperança de que la misma misericordia lo salvaria à èl: *Video te mihi in pœna similem, quem actu video tam dissimilem.* Y esta misericordia, que tantas circunstancias tuvo, ò tantas apariencias de injusta, esta misma, y por esso mismo, fue la mayor misericordia, la mas alta, la mas Divina, y mas digna de quien Dios es, que todas las suyas *Video in te magnam, & tuam, hoc est, competentem tibi,*

Drogo Hostiens. de Passione Domini.

tibi, misericordiam. Y si aquella misericordia, que tanto se parece à la injusticia, es la misericordia propia de las entrañas de Dios: *Per viscera misericordiæ Dei nostri*, no será mucho, que parezca tambien oy injusta la misericordia de la que traxo à Dios en sus entrañas: *Beatus venter, qui te portavit.*

§. III.

217 Para que veamos estas, que parecen injusticias de la Virgen Señora nuestra, en las misericordias de su Rosario, son infinitos los exemplos que me ofrecian las Historias Eclesiasticas, assi en las Chronicas generales, y particulares de la Sagrada Religion de Santo Domingo, como en otros muchos Autores, de que solo los de la nuestra son mas de veinte. Dexados, pues, otros casos del mismo genero, solo referirè vno, que por ser Real debe anteponerse à todos. Huvo vn grã Rey, dize el Beato Alano, y calla el nombre de la persona, y del Reyno, por reverencia de la Dignidad, à que el mismo que se coronava con ella no guardava respeto, ni decoro. Era malo, y vicioso de todos los quatro costados, que son las quatro obligaciones de que se compone la Dignidad Real, ò el Rey digno. La primera, para con Dios; la segunda, para con los estraños; la tercera, para con los vassallos; la quarta, para consigo. Todos estos quatro elementos estavan corrompidos en aquel indigno Principe, con que venia à ser la peste de su Republica. Para cõ Dios era impio, y blasfemo: para con los estraños, ambicioso, y sobervio: para con los vassallos, avariento, y cruel: y para consigo, todo entregado à las demasias de la gula, y à las otras destemplanças que se siguen desta. Assi viviò este monstruo coronado algunos años, y assi (que assi avia de ser) vino à morir sin enmienda. Mientras se celebravan las Exequias de cuerpo presente, fue presentada la infeliz alma ante el Tribunal Divino, llorando los dos Angeles de su Guarda, y triunfando con tan grande presa la caterva de los demonios que la cercavan. Assistia al pie del Trono San Miguel con la balança, y fue cosa maravillosa, ò lastimosa, que poniendose de vna parte infinitas malas obras, de la otra no huvo siquiera vna buena cõ que se contrapesassen. Condenado,

do, pues, el miserable Rey, por los pecados de Rey, que eran los mayores, y por los de hombre, que eran gravissimos, quando ya los ministros infernales le iban arrebatando el alma, para llevarla, y sepultarla en el infierno: veis aqui que aparece cercada de resplandores la Glorioſissima Madre de Dios, con vn Rosario en la mano. Y què Rosario era este? Cosa estraña, y no imaginada, y de q̃ en el juyzio no se avia hecho caso! Si alguna señal de Christiandad avia dado el Rey en su vida, era traer siempre pendiente de la cinta vn Rosario de cuentas gruessas, aunque nunca las rezava. Assi lo nota, y pondera el Santo Historiador, advirtiendo juntamente, que à imitacion del Rey, todos tambiẽ vsavan traer publicamente el Rosario, y no solo por gala y ceremonia, como èl, sino que todos lo rezavan, y ofrecian à Nuestra Señora. Este Rosario, pues, no rezado, sino ocasion solamente de que otros le rezassen, puso la Madre de Misericordia por su propia mano en la otra parte de la balança, y fue tal el peso que recibiò de la misma Mano Soberana, que luego la inclinò, y llevò abaxo, subiendo la de las malas obras, como si fueran muy leves. Aquise acabò de entender la verdad, y propiedad con que avia dicho el Apostol Santiago: *Misericordia super exaltat iudicium.* *Iacobi. 2. 13.*

218 El sentido deste Texto, todos los Padres, y Expositores entendieron siempre, que queria dezir, que la misericordia prevalece, y es superior à la justicia; pero las palabras del mismo Texto parece que no se acomodan à este sentido, porque ellas dizen, que la misericordia exalta, y levanta à la justicia: *Misericordia super exaltat iudicium.* Luego si la justicia es la exaltada, y levantada, ella es la que queda superior, y no la misericordia. Por esta dificultad son infinitas las exposiciones, y aun versiones que se han inventado, para declarar el mismo Texto; pero todas violentas, y improprias. La propia, y verdadera es la que se muestra en la balança; porque en la balança, la parte que sube es la vencida, y la que queda inferior, y la que baxa, es la que prevalece, y queda superior. Y este es el modo con que la misericordia levanta à la justicia: *Misericordia super exaltat iudicium. Sicut in statera vna lanx ponderis* *Caietan. ibi relatus à Cornelio.*

dere aliquo depressa, elevat alteram, & adversam, ita misericordia elevat indicium, dize el Cardenal Cayetano. Y no es maravilla, que entre todos los Expositores, èl diesse vnicamente en este pensamiento, como Doctor de la Familia del Rosario, el qual Rosario en nuestro caso lo mostrò, y confirmò con tan milagrosa experiencia.

219 Mas què harian los demonios à vista desta subita mudança, tan contraria à la victoria, y al despojo, con que ya triunfavan? Dos cosas refiere la Historia, ambas notables. Vna es, que furiosos arremetieron à la balança, que avian cargado con las malas obras del Rey, trabajando con toda fuerça para hazerla baxar, y que pesasse mas q̃ el Rosario: Y otra, que no aprovechando nada con todas sus fuerças, atrevidos, y blasfemos clamaron contra Nuestra Señora, diziẽdo à grãdes vozes: *Maria injuste fecisti, fecisti inæqualitatem.* Maria, hiziste vna grande injusticia, esto no es razon, ni igualdad. Pero assi como Dios permite à los demonios que lo blasfemen, sin darles nuevo castigo por esso, assi la Madre de Dios, no haziendo caso de aquellas blasfemias, y bolviéndose al alma del Rey, libre ya de la condenacion, le dixo, que se bolviesse à vnir al cuerpo, y que la vida que de alli adelante se le concedia, la empleasse en tales obras, que satisficiessen la culpa, y escandalo de las primeras. Assi se hizo, y con assombro de toda la Nobleza del Reyno, que assistia à los Oficios funerales, se levantò del tumulo el Rey difunto vivo, diziendo en alta voz, y con las manos levantadas al Cielo: *O benedictum sit Rosarium Virginis Mariæ, per quod sum liberatus à damnatione gehennæ!* O bendito sea el Rosario de la Virgen, por el qual me librè de la condenacion del infierno!

220 Este fue el prodigioso caso, de cuyas circunstancias solo pide nuestro assunto, que examinemos, y ponderemos la alegacion de los demonios, que aunque atrevida, y blasfema, parece que fue puesta en razõ, y justificada: y la justicia, y la razon, ni al demonio ha de negarse. En otro caso semejante de vn Eclesiastico, llamado Baslo, cuya alma parrocinava la Virgẽ, despues de muerto, alegaron los demonios à la misma Señora, que siendo Madre de la verdad, y de la

eterna justicia, no les podia quitar de las manos aquel hombre, que era suyo. Y como en prueba de que era suyo, lo acusassen; de vn pecado grave, que nunca avia confessado, dize S. Pedro Damiano (que es el Autor de la Historia) que reconociendo Nuestra Señora ser assi, se detuvo vn poco, y no replicò, como en reverencia de la verdad, aunque afirmada por los padres de la mentira: *Quod peccatum, cum Beata Virgo, licèt ab auctoribus mendacij, veraciter recognouisset, modestè paulis per obticuit, & quodammodo veritati reverentiam præbuit.* De suerte, que sin ofensa de la Madre de Dios, aunque los demonios fueron los que dixeron: *Maria iniustè fecisti*, no por esso hemos de dexar sin examen las apariencias de razon, que tuvieron; antes será, no solo licito, sino conveniente, arguir, y instar por la misma parte, para que las misericordias de Nuestra Señora, y de su Rosario, quanto mas parecierè que embuelven de injusticia, tanto mas gloriosamente nos manifiesten quãto tienen de excelente misericordia.

Petrus Damian.

(·.·)

§. IV.

221 Consideradas, pues, todas las circunstancias de la piadosa salvacion, que referimos del Rey muerto, cõdenado, absuelto, resucitado, y finalmente salvo, por todas ellas parece que fue la sentẽcia injusta. Injusta por parte de las leyes; injusta por parte del reo; injusta por parte del Iuez, y mucho mas injusta por parte de la Abogada, y del motivo, que fueron Nuestra Señora, y su Rosario.

222 Començando por las leyes, basta por todas la de nuestro Evangelio: *Beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* La Ley vniversal de Christo es, que se salven solo los que guardaren los Mandamientos de Dios, y que sean condenados para siempre, y vayan à penar eternamente en el infierno los que no los guardaren. Esto mismo repiten à cada passo las Escrituras, y es Articulo de Fè. Pues si aquel Rey no guardò en toda su vida la Ley de Dios, despreciando tan impia, tan insolente, y tan escandalosamente, no solo vna (que bastava) sino todas, perseverando assi obstinado hasta la hora de la muerte, sin

enmienda, ni arrepentimiẽto, como no se executò en èl la pena de las mismas Leyes? Esto es lo que los demonios llamaron injusticia: *Maria, iniuste fecisti.* Y lo mismo parece que tenian razõ de dezir, y clamar todos los condenados de el infierno. Que Dios nos condenasse, porque vivimos, y morimos desobedientes à sus Mandamientos, es muy justo: *Psa. 118 137. Iustus es Domine, & rectum iudicium tuum.* Pero que no aya de padecer la misma pena quien cometiò las mismas, y mayores culpas, que justicia es esta? Hasta los mismos Bienaventurados del Cielo podian formar la misma queixa. En aquellos operarios de la Parabola de Christo, llamados à la Viña à diferentes horas, estàn significados todos los que se salvan, y han de salvar, porque todos recibieron el *Denario*, llamado assi, porque es la satisfacion, y premio con que paga Dios la observancia de los diez Mandamientos. Y con todo dize el Texto, que despues de recibir esta paga, algunos dellos murmuravan contra el Padre de Familias, que es Dios: *Matth. 20. 11. Accipientes murmurabant adversus Patrem familias.* Pues si estos, que ya avian recibido la paga (como replica bien San Iuan Chrysostomo) si estos, que ya avian recibido la paga, estavan en el Cielo, y ya eran Bienaventurados, y el Padre de Familias es Dios, como murmuravan cõtra el Padre de Familias? Ay murmuracion en el Cielo, ò pueden los Bienaventurados murmurar contra Dios? Es cierto que ni murmuran, ni pueden; pero declara la Parabola con la sinrazon deste nombre, la razon à la verdad aparente, cõ que parece se podian quexar de la diferencia, y desigualdad, que vsò Dios entre vnos, y otros: *Ibid. 12. Hi nouissimi vna hora fecerunt, & pares illos nobis fecisti, qui portauimus pondus diei, & æstus:* Estos vinierõ en la vltima hora, nosotros llevamos todo el peso del dia, y del calor, y al fin los hazeis iguales con nosotros? Què dirian, si hablassen de nuestro caso estos mismos Bienaventurados? Si llaman desigualdad al llevar el mismo premio los que trabajaron todo el dia en la Viña, y los que vinieron à ella en la vltima hora, què avian de dezir, comparados con el mal Rey, que ni en la vltima hora vino, antes todos los dias de su vida avia empleado todo su poder en arrancar, disipar, y destruir la Viña? Ved si tenian apa-

rente, y mas que aparente ocasion para quexarse, y murmurar de la Madre, como del Padre, y dezir por los mismos terminos à nuestra Señora: *Fecisti inæqualitatem.*

223 Pero tales como estas son las que parecen injusticias de la misericordia de Dios, y de la Virgen del Rosario. Lo que respondiò el Padre de Familias à vno de los murmuradores, en nombre de todos, fue: *Amice, non facio tibi iniuriam, nonne ex denario convenisti mecum? Tolle quod tuum est, & vade. Volo autem, & huic nouissimo dare, sicut & tibi, aut non licet mihi quod volo facere?* Amigo, yo no te hago injuria, pues te pago lo que prometi, y ajustè contigo. Y si pago igualmente à este, que no trabajò tanto, lo que le di à èl de mas, no te lo quito à ti. Contentate cõ lo que es tuyo, y de lo que es mio dexame hazer lo que quisiere, pues me es licito. Esta fue la respuesta del Señor de la Viña, tan señoril, como justificada: y viene à dezir en suma, que la liberalidad no es deuda, y que quando Dios vsa de mayor gracia, y de mayor misericordia con vnos, no por esso haze agravio, ni injuria à los otros, porque la gracia no es injuria, ni la misericordia injusticia. Pero si es assi (como es) por què razon Christo Señor nuestro, que fue el sapientissimo Autor de la Parabola, y la podia formar como quisiesse; por què razon, digo, donde no avia injuria, introduxo la quexa, y adonde no avia injusticia, la murmuracion? Por esso mismo, dizen S. Geronimo, y S. Gregorio, por que queria el Señor encarecer la misma gracia, y la misma misericordia suya, q̃ era el fin de la Parabola; y la gracia q̃ puede parecer injuria, es la mayor gracia, la misericordia que puede parecer injusticia, es la mayor misericordia. Tales son, como dezia, las gracias, y misericordias de Dios y principalmente quando el Señor las concede por mano de su Santissima Madre, y las procura (como en nuestro caso) la misma Señora. Es nuevo, y no menor reparo en la misma Parabola.

Mat. 20 13. 14. 15.

D. Hier. *D. Greg.*

224 Quien salió à llamar, y cõducir los operarios para la Viña, y quien hizo el concierto con ellos, fue el mismo Padre de Familias: *Qui exijt primo manè cõducere operarios in vineam suam*, pero las pagas, que ocasionaron la murmuracion, mãdò las hazer à su Procurador: *Dixit*

Mat. 20. 1.

Ibid. 8.

Procuratori suo Pues si el Padre de Familias haze el cõcierto por su propia Persona, por què tambien no haze la paga por su propia mano? Porque eran pagas desiguales, vnas de justicia, otras de gracia, y de tan excessiva gracia, que dieron ocasion à la quexa. Y aunque el hazer los pactos, y las leyes pertenezca privativamẽte à Dios, que es el Padre de Familias, pero quando essas leyes se hã de exceder en parte, ò dispẽsar en todo, no acostumbra Dios hazer essas dispensaciones, y gracias extraordinarias inmediatamẽte por sí, sino por mano de su Procurador, ò nuestra Procuradora, q̃ es la Virgen Santissima. Assi lo dizen, y pregonan expressa y encarecidamente S. Bernardo, S. Anselmo, S. Epifanio, S. Buenaventura, y todos los Santos en todos sus escritos. Basten por el testimonio de todos las palabras de San German, Arçobispo de Constantinopla, que verdaderamẽte son germanissimas, hablando cõ la misma Señora: *Quis post Filium tuum, ita humani generis curã gerit, sicut tu? Nullus enim est, qui salvus fiat, ò Sanctissima, nisi per te: nemo est, qui liberetur à malis, nisi per te: nemo est, cuius misereatur gratia, nisi per te.* Quien ay, despues de vuestro Hijo, ò Virgen Santissima, que assi procure el bien del genero humano, como vos? Porque ninguno se salva, sino por vos: ninguno se libra de los males, sino por vos: ninguno alcança misericordia, ò gracia, sino por vos. Desuerte, que todas las gracias, y misericordias, que exceden las leyes de la justicia, y aun parece que se oponẽ à ellas, no las haze Dios inmediatamente por sí mismo, sino por mano de su Santissima Madre, Madre tambien, y Procuradora nuestra, como lo hizo el Padre de Familias por mano de su Procurador: *Dixit Procuratori suo.*

Bernar. *Anselm.* *Epipha.* *Bonav.* *S. Germ. de zona, & fasc. ijs Virginis.*

225 Esto quiere dezir, y encarecer aquel *Nisi per te, nisi per te, nisi per te*, tantas vezes repetido. Mas porquè en este cuidar de nosotros, y procurar por nosotros, dà el Santo el segundo lugar à Nuestra Señora, y el primero à su Hijo: *Quis post Filium tuum, ita humani generis curam gerit, sicut tu?* Me parece à mi, que en nuestro caso se deben trocar estos lugares. En el caso de la Parabola, el Procurador solo hizo lo que le mandò el Señor de la Viña; pero en nuestro caso, nuestra Soberana Procuradora, no solo excediò lo que el mismo Se-

Señor manda, sino procurò que se hiziesse, y consiguiesse todo lo contrario. Comparemos en vno, y otro caso lo que hizo el Padre de misericordia, que es el Padre de Familias, con lo que hizo la Madre de misericordia, que es la Madre del mismo Padre. El Padre de Familias, en el caso de la Parabola, excediò lo justo: La Virgen Maria en nuestro caso excediò lo injusto: Aora notad. El Padre de Familias, à los que llamò en segundo lugar, y de alli adelante, no les prometiò el jornal de todo el dia por entero, sino lo que fuesse justo: *Quod justum fuerit dabo vobis.* Y como à los que sirvieron solo pocas horas, ò vna hora solamente, diò enteramente el jornal de todo el dia, bien se vè que excediò lo justo. Pero Nuestra Señora, en nuestro caso, saliendo de todos los exemplos de la Parabola, y haziendo que el mismo jornal, y la misma paga (que es el denario de la Bienaventurança) se diesse, no solo à quien no avia servido, sino à quien tanto avia desservido, y ofendido à Dios, como aquel mal Rey, manifiestamente excediò lo injusto Dar à quien no sirviò, es liberalidad, pero pagar à quien no ha servido, es injusticia, porque la paga supone el servir, assi como el premio supone el merecer. Y si pagar à quien no sirviò, es vna injusticia, pagar à quien ofendiò son dos, y no solo es hazer, sino exceder lo injusto. Esto, pues, que no mandò el Padre de Familias, ni hizo su Procurador, procurò Nuestra Señora del Rosario, y hizo executar, contra todas las leyes generales de lo que manda Dios. Y quien avrà, à vista deste excesso de misericordia, que trocãdo la blasfemia de los demonios en alabança, digna de que la canten los Angeles, no se atreva à dezir confiadamẽte à su Reyna, y nuestra: *Maria iniuste fecisti?*

Matth. 20. 4.

§. V.

226 Lo que solo se puede responder es, que Nuestra Señora mãdò al Rey, que despues de resucitado, enmendasse en la segunda vida los errores de la primera. Pero esto mismo fue quebrantar otra ley. La ley vniversal de Dios es, que los hombres no tengan mas de vna vida, y vna muerte. *Statutum est hominibus semel mori.* *Hebr. 9. 27.* En tanto grado, que hasta el mismo Rosario no se atreve à pedir à la misma Madre

de Dios otra cosa: *Sancta Maria Mater Dei, ora pro nobis peccatoribus, nunc, & in hora mortis nostræ.* Pedimos a la Madre de Dios, que ruegue por nosotros pecadores aora, que es esta vida, y tambien en la hora de la muerte; pero despues de la muerte, no pide tal cosa el Rosario. Mas no fuera la Señora del mismo Rosario tan misericordiosa, y tan poderosa como es, si no nos cõcediera lo que pedimos, y lo que no pedimos tambien. Por ventura Marta, y Maria pidieron à Christo, que resucitasse à su hermano? Ni pidieron tal, ni les passò por el pensamiento. Lo que solo desearon (y no pidieron) fue, que el Señor le acudiesse antes de morir, y sanasse de la enfermedad. Assi lo significava el recado: *Ecce quem amas, infirmatur.* Y assi lo dixeron despues vna, y otra: *Domine, si fuisses hic, frater meus non fuisset mortuus.* Con todo, sin atreverse las hermanas à pedir, ni aun à esperar la resurreccion de su hermano, el Señor movido de su propia misericordia, lo resucitò. Porquè? Bien creo que ni à vosotros os viene al pensamiento la razon: mas la razon fue, porque en esta resurreccion quiso hazer vn entuyo particular, y dar vn testimonio publico de las que avia de obrar despues en gracia de su Santissima Madre.

Ioan. 12. 3.

Ibid. 21.

227 Antes de entrar Christo en esta ocasion en Bethania, se detuvo, y embiò a Marta, que salio alli à recibirlo, a que llamasse à su hermana Maria: *Magister adest, & vocat te.* Mas si las dos hermanas avian repartido entre si las dos ceremonias de aquel acto, Marta la de la cortesia, saliendo à recibir al Señor; y Maria la del duelo, y sentimiento, quedando encerrada en casa, por què la mandò llamar el Señor, y quiso que viniesse primero? Excelentemente San Pedro Chrysologo: *Mittitur Martha ad Mariam, quia sine Maria nec fugari mors poterat, nec vita poterat reparari. Veniat Maria, veniat materni nominis baiula, vt videat homo, Christum virginalis vteri habitasse secretum, quatenus prodeant ab inferis, mortui, morsui exeant de sepulchris.* Excelentemente otra vez. Mãdò el Señor llamar à Maria, porque como Lazaro estava muerto, y se le avia de restituir la vida, ni sin Maria se podia ahuyentar la muerte, ni la vida podia restaurarse sin Maria: *Quia sine*

D. Chrysol. Serm. 64.

sine Mariâ nec fugari mors poterat, nec vita poterat reparari. Notad mucho aquel *nec poterat*, dos vezes repetido. No por que Christo, soberano Señor de la muerte, y de la vida, no pudiesse absolutamente dar aora vida à este muerto, como en el fin del Mundo la ha de dar à todos, sino porque estos mismos poderes los ha comunicado à su Madre, con tan irrevocable delegaciõ, que assi como Nuestra Señora no puede disponer de la muerte, y de la vida, sin el concurso superior de su Hijo, assi el Señor no lo haze jamàs, sin la compañia de su Madre. Desuerte, que esta resurreccion (dize Chrysologo) no se hizo en gracia de Maria, hermana de Lazaro, sino por gracia, y privilegio de Maria Madre de Dios: *Veniat Maria, veniat maternis nominis baiula*. Y para què? (que el porquè ya està dicho) *Vt videat homo, Christum virginalis uteri habitasse secretum, quatenus ab inferis prodeant mortui, mortui exeant de sepulchris*. Aora acabò de dezir el Santo lo que solo faltava para la entera propiedad de nuestro caso. Para que entiendan los hombres, que el fin porque Dios se hizo Hombre en el Sagrario virginal del vientre de Maria, fue, para que las almas de los muertos subandel infierno, y los cuerpos salgan vivos de las sepulturas: *Quatenus ab inferis prodeant mortui, mortui exeant de sepulchris*.

228 Esto es lo que Nuestra Señora del Rosario obrò en nuestro caso, con mayor privilegio, y mayor milagro, que el de la resurreccion de Lazaro; porque siendo Lazaro muerto, y el Rey tambien muerto, iguales en la resurreccion, el infierno de que el Señor librò al alma de Lazaro, era el Limbo; pero aquel de que Nuestra Señora librò el alma del Rey, era propiamente el infierno de los condenados, à que ya estava tambien condenado, por sentẽcia del Supremo Iuez: *Quatenus ab inferis prodeant mortui*. Dos vidas debiò Lazaro à Christo; la primera, de que muriò enfermo; la segunda, de que muriò Martyr, en ambas Santo. Pero las dos vidas que el Rey debiò à Nuestra Señora, tienen mucho mas de misericordia, porque no tuvieron nada de justicia. A vn hombre, que viviò, y muriò justo, justamente se le buelve à dar la vida; pero à vn Rey, que tiene mayores obli-

obligaciones; que las de hombre, despues de vivir, y morir en tantas, y tan enormes maldades, sin ningun arrepentimiento dellas, cõ què justicia se le puede perdonar vna vida, y conceder otra? Pero estos son los excessos de misericordia, con que Nuestra Señora califica las de su Rosario. Ved con quanta razon podia dezir este Rey con el Rey David: *Melior est misericordia tua super vitas: labia mea laudabunt te.* Yo, Virgen del Rosario, aunque lo traìa conmigo, mis labios no lo rezavan, pero ellos de aqui adelãte lo harãn: *Labia mea laudabunt te*, cõfessando que à vuestra misericordia, no solo debo la vida, sino las vidas: *Melior est misericordia tua super vitas.* Las vidas que debiò Lazaro à vuestro Hijo, fueron grãde misericordia; pero las vidas que os debo yo, vna tã buena, sobre otra tan mala; vna tan poco merecida, sobre otra de tanto desmerecimiento, aun son mayor misericordia en vos, como mejor en mi: *Melior est misericordia tua super vitas.* Assi lo cuenta, y canta el Rey David, como si hablàra literalmente del nuestro; y por esso concluye maravillosamẽte el mismo Psalmo con la alegria, y triunfo del Rey, y con la tristeza, y cõfusion de los demonios, que le querian llevar el alma, y bolvieron à los infiernos sin ella: *Ipsi vero in vanum quæsierunt animam meam, introibunt in inferiora terræ: partes vulpium erunt Rex vero lætabitur in Deo.*

Psal. 62. 4.

Ibid. 10. 11. 12.

§. VI.

229 La segunda circunstancia, que parece haze injusta esta misericordia, es la consideracion del reo. Ya vimos quan escandalosa era la vida de aquel mal Rey, y quan estragada en todo genero de vicios, sin otra apariẽcia de piedad christiana, que traer el Rosario en la cinta. Pero esta misma apariencia de piedad le hazia mas impio, y mas reo: *Reatus impij est pium nomen*, dixo sentenciosamente Salviano, y dà la razon, muy propia de nuestro caso: *Magis damnabilis est malitia, quam titulus bonitatis accusat.* Los pecados que cometia el Rey, no se acusavan vnos à otros, sino aquella especie de bondad estava siempre acusando sus maldades, y las mismas cuẽtas del Rosario, con que las queria dissimular, eran ciẽto y cincuenta testigos contestes, que lo condenavan. Pues si por esto mismo era mas digno de condenaciõ, *Magis damnabilis est*, como

Salvian.

fue

fue esta misma la causa de no ser condenado? Absolver por la misma razon de condenar, como puede ser justicia? Apretemos mas este punto, y passemosle el Rosario de la cinta al cuello, que la cinta, y el Rosario, ambos pueden ser laço.

230 El Rosario traido, y rezado, es devocion; pero no rezado, y traido, es hipocresia: *Omnis hypocrita palliat sanctitatem in veste, quam non habet in mente.* El hipocrita (dize S. Bernardo) trae la santidad en el vestido, porque no la tiene en el espiritu. Y tal era la hipocresia deste Rey, vestia el Rosario, pero no lo rezava. Què importa traer los Mysterios en las cuentas, si las cuentas no se rezan, ni los Mysterios se medita? Eran los quinze Mysterios deste Rosario, como el Mysterio que traìa escrito en la frente aquella mala muger del Apocalypsi, vestida de purpura, à quien llama S. Iuan, madre de todas las torpezas, y maldades, con quien pudiera casarse bien este Rey. Y si ella fue condenada justissimamente, como puede èl ser absuelto con justicia? Llamò vn Angel à S. Iuan, para que viesse la condenacion de aquella mala muger: *Veni, ostendam tibi damnationem meretricis magnæ.* Y del mismo modo nos llama à nosotros la Reyna de los Angeles, para que veamos la absolucion deste mal hombre. Puesto, pues, el absuelto à vista de la condenada, y siendo las culpas de ambos tan semejantes, què juizio se puede hazer de ambas sentencias? Si la condenacion executada en vno de los reos fue tan justificada, la absolucion concedida à otro, como puede ser justa, no aviendo mas diferencia, que vn Rosario no rezado?

Apoc. 17 1.

231 Añado, que aunque fuera rezado, y bien rezado, siendo el Rey tan malo como era, aquel acto de religion solamente exterior, no podia ser grato à Dios. La Historia solo dize, que el Rosario era grande, mas no dize de què materia fuesse: *Portabat illud, & quidem magnum in zona sua quod tamen nō citabat.* Y yo digo, que aunque lo rezasse, y el Rosario fuesse de calabuco, ù de ambar, no podia oler bien à Dios. Del sacrificio que ofreciò Noè despues del Diluvio, dize la Escritura, que subiò à Dios vn olor muy suave: *Odoratus est Dominus odorem suavitatis.* Y por el contrario, de los sacrificios que se ofrecian à Dios en el Templo en tiempo de Isaìas, dize el mismo Isaìas, que el incienso le era abominable à Dios:

Genes. 8. 21.

Non

Non offeratis vltra sacrificium frustra: incensum abominatio est mihi. Isai. 1. 13. Los Sacrificios antiguos, ò en la Ley de la Naturaleza, como el de Noè, ò en la Ley Escrita, como los del Templo, no eran otra cosa, que vnas reses arrojadas en el fuego, y quemadas. Pues el olor de las reses quemadas era suave à Dios, y el olor del incienso abominable? Si; porque el olfato de Dios es muy distinto del nuestro. Noe era Santo, los Sacerdotes del Templo eran sacrilegos: y todo lo que ofrecen los buenos, aunque sea carne quemada, le huele à Dios bien; y por el contrario, todo lo que ofrecen los malos, aunque sean incienſos, y tymiamas, le huele muy mal. Lo mismo passa en el Rosario: aunque las cuentas sean calambucos, y lo que se reza por ellas sean rosas, si quien las reza es malo, no puedē oler bien, ni ser agradables à Dios.

233 La razon no es otra, sino la que deziamos. Buenos exteriores con mal interior, son hypocresias: y este es el pecado que Dios mas aborrece, mas abomina, menos perdona, y mas condena. Seis vezes repite Christo en el Evangelio: *Væ vobis hypocritæ, væ vobis hypocritæ*, lo que no dize de algū otro vicio, ni de todos juntos. Y por què razon? Porque aquel *Væ*, en boca del Supremo Iuez, es la sentencia de condenacion, abreviada en vn *Ay*, que despues se estenderà por toda la eternidad; y los hypocritas, como los que no tienen Fè, antes de la condenacion ya estàn condenados: *Qui non credidit, iam iudicatus est.* Ioan. 3. 18. En tanto grado, que en el fuero judicial del Tribunal Divino, hypocrita quiere dezir condenado, y condenado quiere dezir hypocrita. Segun este formulario hablò Isaias, que es el mas curial de todos los Proferas: *Possedit tremor hypocritas. Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante? Quis habitabit ex vobis cum ardoribus sempiternis?* Isaiæ. 33. 14. Y lo que es mas, el mismo Iuez Christo, hablādo de la condenacion del mal siervo: *Dividet eum, partemque eius ponet cum hypocritis: illic erit fletus, & stridor dentium.* Matth. 24. 51. Pues si esta es la justicia del Hijo, por tantos, y tan tremendos modos ratificada, como puede hazer lo contrario justamente la misericordia de la Madre? Aquel Rosario, que fue todo el fundamento, ò motivo de la absolucion del reo, no solo era hypocresia, sino

Matth. 23. 15.

sino doblada hypocresía. Vna vez hypocrita de los otros vicios, porque siendo el Rey impio, y blasfemo, lo ostentava devoto: y otra vez hypocrita de si mismo, porque siendo solamente ostentado, y no rezado, se fingia Rosario, sin serlo. Pues siendo aquella falsa ostentacion doblada hypocresía, y por esso doblada causa de justa condenacion, con què justicia podia ser absuelto el reo, y absuelto despues de ya condenado? Assi lo dize declaradamente la Historia: *Cum contra eum daretur sententia condemnationis.* Yo no niego, que la Virgen Nuestra Señora es la vnica esperança de todos los pecadores; mas tambien es cierto, que se saca por excepcion la esperança de los hypocritas, como està escrito en el libro de Iob: *Spes hypocritæ peribit.* *Iob 8. 13.*

§. VII.

233 Todas estas apariencias de injusta tuvo en nuestro caso la misericordia de Nuestra Señora del Rosario, considerada de parte del reo. Y si por esso fue mayor misericordia, siendo el reo tan digno de condenacion, no por esso fue menos justificada. Porquè? Porque aunque era reo, era Rey. Bien veo, que os admira la respuesta: pero la razon de ella es, porque tienen grande peso delante de Dios los buenos exteriores de los Reyes aun quando les falta el interior de la virtud. Mandò Dios por el Profeta Elias, notificar al Rey Achab la pena de Talion, en castigo de la injusta muerte que avia dado al inocente Naboth, con tantas circunstancias de tirana: y aviendo Achab rasgado la purpura, vestidose de saco, y cubierto la cabeça de ceniça, bastò esta demonstracion para suspender Dios la sentencia? Aora pregunto: Esta demonstracion de penitẽcia en Achab fue verdadera penitencia? No, que assi lo mostraron los efectos. Y la verdadera penitencia no consiste en rasgar, y mudar los vestidos, sino en rasgar, y mudar los coraçones: *Scindite corda vestra, & non vestimenta vestra.* *Ioel 2. 13.* Pues si no fue verdadera penitencia, porque suspendiò Dios el castigo? Porque Achab era Rey: y aunque en lo interior no estava penitente, los exteriores eran de penitencia. Assi lo dixo Dios al mismo Elias: *Nonne vidisti humiliatum Achab?* No viste humillado à Achab? *3. Reg. 28. 28.*

Hu-

Humillado dixo, y no humilde, porque la humildad es lo interior de la humillacion, assi como la humillacion es lo exterior de la humildad. Y bastò que el Rey se mostrasse penitente en este exterior, aunque lo interior le faltasse, para que Dios suspendiesse la sentencia.

234 Y si nos es licito entrar en los arcanos de los consejos Divinos, y inquirir, què motivos tenga Dios para vsar de esta razon de estado con los Reyes, el mismo Dios la declarò en aquella palabra, *Vidisti. Nonne vidisti humiliatum Achab?* No viste humillado à Achab? De lo que los subditos vèn en el Rey, saca Dios grandes consequencias, y tiene grandes vtilidades. Y tales fueron las que Nuestra Señora considerò, y apreciò en el Rosario de nuestro Rey; Porque aunque no era Rosario rezado, era Rosario visto. Tan poderosos son los buenos exteriores de los Reyes, y tan eficaz es en los vassallos la vista sola de los mismos exteriores. Son los Reyes como la serpiente de Moyses, levãtada en medio del Pueblo, que bastava poner los ojos en ella, y ser vista, para dar salud à quantos la veian: *Pone eum pro signo, qui percussus aspexerit eum vivet.* Son los Reyes como los Prototypos, y exemplares, que solamente vistos, y sin obrar, dirigen las acciones del Artifice, y la perfeccion à las obras: *Inspice & fac secundum exemplar, quod tibi in monte monstratum est.* Por esso los Hebreos, siendo governados por Dios, pidieron Rey que fuesse delante de ellos: *Da nobis Regem, & egredietur ante nos.* Porque Dios era Rey invisible, y querian Rey à quien pudiessen vèr. Por esso el Rey David, pidiendo à Dios mercedes extraordinarias, lo que alegava era, que lo verian: *Videbunt me, & lætabuntur, quia in verba tua superspersavit.* De donde infiere elegantemente San Ambrosio: *Quam pulchrum ergo si videaris vt prosis!* Porque no puede aver cosa mas glorioſa, que aprovechar à muchos, solo con ser visto. Esto era lo que hazia aquel Rey con el Rosario, que trèa publicamente, à vista de todos, bastando solo que fuesse visto, aunque no rezado, para que los demàs lo rezassen, como no solo refiere, sino pondera el mismo Historiador: *Videntes universi, Regem suum Rosarium portare, fecerunt, & ipsi similiter, & quod magis est, illud orabant.*

¶ *Numer.* 21. 8.

Exod. 25. 40.

1. *Reg.* 8. 6. 20.

Psalm. 118. 74.

D. Amb. ibi.

No-

235 Notad mucho estas vltimas palabras. Porque el Rey traìa el Rosario, todos lo traian, y aunque no lo rezava èl, todos lo rezavan. Quando Moyses viò el fuego en la Zarça, y que la Zarça no se quemava, dixo: *Exod. 3. 3.* *Vadam, & videbo visionem hãc magnam.* Quiero ir à ver esta grande vision. Id en horabuena Moyses, y ved bien, que essa vision aun tiene que vèr mas. Dezis que es vision grande; pero aun es mayor. Y por què era aquella vision mayor que grande? Era grãde, porque estando el fuego en la Zarça, no quemava la Zarça; y era mayor, porque donde estava no quemava, y donde no estava, santificava. No quemava la Zarça, y santificava la tierra: *Exod. 3. 5.* *Locus enim, in quo stas, terra sancta est.* Tal era el Rosario que el Rey traìa en la cinta. A èl, que no lo rezava, no lo hazia devoto; pero hazia devotos à los vassallos que lo veìan, y lo rezavan: à èl no lo hazia Santo, porque perseverava en los vicios, y à su tierra, y à su Reyno santificava, porque rezando el Rosario vivian christianamente: *Locus, in quo stas, terra sancta est.* Ved lo que haze vn Rosario traìdo en la cinta del Rey, y visto en èl, aunque no rezado.

236 Hablando el Profeta Rey con otro Rey mayor que èl, le dixo, que se ciñesse la espada, porque solo el verse la ceñida podria tanto, que lo rendiria todo: *Accingere gladio tuo super femur tuum potentissime. Specie tua, & pulchritudine tua intende prospere, procede, & regna.* *Psalm. 44. 4. 5.* Pero San Iuan en su Apocalypsi, viendo este mismo Rey (que era el Rey de los Reyes) viò que traìa la espada en la boca, y que era espada de dos filos: *Et de ore eius gladius vtraque parte acutus exibat.* *Apocaly. 1. 16.* Y què espada es esta, que no se trae en la mano, sino en la boca, ò en la cinta? Otros le dàn varios sentidos, todos alegoricos; pero en las circunstancias de nuestro discurso, ninguno le quadra mejor, que ser el Rosario. Es el Rosario espada de dos filos, porque como hemos dicho muchas vezes, por vna parte es oracion vocal; y por otra oracion mental, y como por ambas partes es oracion, por ambas es espada. Si esta espada se trae en la boca, es el Rosario rezado; si se trae ceñida, es el Rosario en la cinta, como lo traìa este Rey. pero basta que se traygo en la cinta para ser, no solo poderoso, sino poderosissimo: *Accingere gladio tuo su-*

super femur tuum potentissime. Basta que se trayga en la cinta, para que solo con su vista consiga el Rey todos sus intentos: *Specie tua, & pulchritudine tua, intende prospere, procede, & regna.*

237 Los intentos, pues, de nuestro Rey, en todo lo demàs nada virtuoso, eran, como dize su Historia, promover, y cultivar la devocion del Rosario: *Volens familiam suam iudicere ad orandum Beatæ Mariæ Virginis Rosarium.* El medio que tomò para este piadoso cultivo, y labrança del Cielo en la tierra, fue, sembrar el mismo Rosario en los ojos de sus vassallos. Allà dize la Escritura, que el sembrar en las lagrimas, tiene muy cierta, y abundante la cosecha: *Qui seminant in lachrymis, in exultatione metent.* Pero el Rey, con nueva industria, sembrava el Rosario en los ojos, que por esso lo traìa siempre à la vista, y de cuentas muy grandes, para que todos las viessen. Y con esta vista sola, *specie tua*, consiguiò tan felizmente su intento: *Intende prospere*, que primero en su mismo Palacio (que es la tierra mas esteril) despues en toda la Corte, y vltimamente en todo el Reyno, naciò, creciò, y se dilatò la devocion del Rosario, no solo visto, sino rezado; pero rezado en los vassallos, porque visto en el Rey.

Psl. 125. 5.

238 Mas como podia ser, que vn Rosario no rezado, produxesse Rosarios rezados? La duda es vuestra, y mia: la respuesta es de Christo. Ponderò Christo Señor nuestro, que el grano de trigo muerto dà mucho fruto: *Si mortuum fuerit, multum fructum affert.* Y en este caso imitò la gracia à la naturaleza. El Rosario que traìa el Rey era muerto, porque no lo rezava; pero sembrado en los ojos de los vassallos, producia frutos vivos, y muchos. Ni podia dexar de ser assi, siendo el Labrador Soberano. Quando los antiguos Consules de Roma, despues de llevar delante de si las varas, y las segures, bolvian à cultivar su campo, dize Plinio, que viendose la tierra labrar cõ arados laureados, respondia cõ mas copiosas novedades. Lo mismo sucedia à nuestro Labrador coronado en el cultivo de sus tierras. Con cada cuenta (que en lengua Latina se llama grano) iba sembrando Rosarios; y assi como en el año de mil y quinientos y setẽta y cinco naciò en Hibernia vn arbol que dava por fruto Rosarios enteros, y ensartados; assi

Ioã. 12. 25.

fue-

fueron infinitos los que nacieron de aquel Rosario del Rey, y se multiplicaron en todo su Reyno. De cada cuenta nacia vn arbol, de cada Rosario, Rosarios sin cuenta.

239 Con esto se entiende bien la razon de justicia, y igualdad, ò quando menos de equidad, que tuvo de, parte de Nuestra Señora aquel exceso de misericordia, que los demonios acusavan de injusta, y iniqua: *Fecisti iniuste, fecisti inaqualitatem.* Verdaderamente parecia grande desigualdad, que puesto vn Rosario solo en la balança, y esse no rezado, pesasse tanto como todas las maldades del Rey. Pero no era assi, porq̃ aquel Rosario no era vn Rosario solo, sino en numero grandissimo de Rosarios, quantos erã los vassallos del Rey, que à su imitacion lo traìan. Y no era vn solo Rosario no rezado, sino muchos, y rezados, porque todos, suponiẽdo, por lo que veìan en lo exterior, que lo rezava el Rey, ellos tambien lo rezavan. Y finalmente, no era vn solo Rosario, junto con malas obras, sino vna grande multitud de Rosarios, juntos en los que devotamente lo rezavan, con muy buenas obras, à que la virtud del mismo Rosario los excitava. Y como estos efectos de piedad, y religion, eran consequencias del Rosario que traìa el Rey publicamente, à fin de promover en todo su Reyno la devocion de Nuestra Señora, siendo el mismo exemplo del Rey vn pregon mas poderoso que qualquier otro precepto, ò ley con que obligava eficazmente à los vassallos, y el mismo Rosario vn Predicador mudo, mas eficaz que toda la eloquencia, con que todos los dias los excitava, enseñava, y persuadia à ser lo que èl no era; no ay duda, que esta demonstracion tan continuada en vn Rey, aunque no llegasse à ser merecimiento, era con todo vna disposicion muy relevante delante de Dios, y de su Madre, para venir à conseguir vltimamente la misericordia que alcançò.

240 No rezava el Rosario, es verdad: pero considero yo, que deste modo rezava el *Miserere*, si bien con el orden trocado. Para alcançar David perdon de sus pecados, no solo pedia à Dios su misericordia grande, sino la multitud de sus misericordias: *Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam, & secun-* *Ps. 50. 2. 3.*

dum

dum multitudinem miserationum tuarum dele iniquitatem meam. Y què es lo que ofrecia, y prometia à Dios este Rey pecador, quando tanto le pedia? Ofrecia, y prometia à Dios, que en agradecimiento, ò recompensa de tan grandes misericordias, enseñaria los malos à ser buenos, y los impios, à ser pios: *Docebo iniquos vias*
Ibid. 15. *tuas, & impij ad te convertentur.* Por aqui acabò David aquella su peticion, y por aqui començò nuestro Rey la suya. Con el exemplo de su Rosario, predicava todos los dias la devocion del Rosario à sus vassallos, y por medio del mismo Rosario los enseñava à conocer los errores del camino de sus vidas: *Docebo iniquos vias tuas,* y que aviendo sido malos, se convirtiessen à Dios: *Et impij ad te convertentur.* Y como hazia este Rey lo que el Rey David prometia à Dios, injustamente es acusada Nuestra Señora de que por aquel grande Rosario le alcançasse la misericordia grande: *Miserere mei secundum magnam misericordiam tuam,* y que por aquella multitud de Rosarios, le alcançasse la multitud de misericordias: *Et secundum multitudinem miserationum tuarum dele iniquitatem meam,*

§. VIII.

241 La tercera circunstancia, que serà tambien la vltima (porque las otras dos que propuse, vàn insertas en estas tres) es de parte del Iuez. Y en esta parte tanto mas apariencias tiene de injusta la sentencia, y absolucion del Rey, quanto el Iuez, que primero lo condenò, y despues lo absolviò, no solo es justo, sino la misma justicia. Amenazando David à los Reyes, y avisandoles, que vean como viven, y como satisfacen à sus obligaciones: *Et nunc Reges intelligite, erudimini qui iudicatis terram,* Psalm. 2. 10. lo que principalmente les pone delante de los ojos es, que la vara del Rey, que los ha de juzgar, es de hierro: *Reges eos in virga ferrea.* Ibid. 9. De hierro, porque es vara que no se dobla, y de hierro, porque ellos son vasos de barro, y los puede quebrar facilmente: *Et tanquam vas figuli confringes eos.* Pues si la Vara del Supremo Iuez es tan recta, que no se dobla, y tan fuerte, que nadie puede torçerla, como se doblò tan de repente en nuestro caso? Y si los Reyes, como mas poderosos, son aquellos à quien

quien principalmẽte amenaza la justicia desta vara, como ella misma justicia se trocò de tal suerte en todo, que aviendo condenado à vn Rey muerto. segun el merecimiento de sus delitos, condenado, lo absolviò del infierno, y muerto, lo restituyò à la vida? La primera sentencia, no ay duda que fue justa, y justissima. Pues si fue justa, y justissima la primera, como puede no ser injusta la segunda? Perdonarle despues de condenado, no fue absolver al reo, fue condenar la condenacion; y ya no cae la segunda condenacion sobre el juzgado, sino sobre el Iuez, y sobre la sentencia.

242 El tiempo, y lugar en que fue revocada, aun se opone mas à las leyes de la justicia, porque fue en tiẽpo en que ya no tiene lugar la misericordia. Pide la Iglesia misericordia al justo Iuez; pero quando, ò para quando la pide? *Iuste Iudex vltionis, donum fac remissionis ante diem rationis.* Antes del dia de la cuenta se puede alcançar perdon de el justo Iuez; pero despues de tomada la cuenta, examinada la causa, y pronunciada la sentencia en juizio, donde no ay apelacion, instando, y clamando la parte, y pidiendo justicia, como se le puede negar justamente? El Rosario, que apareciò despues, ningun merito añadiò à la causa, ni hizo variedad en ella; porque aunque fue nuevo para los acusadores, no fue nuevo para el Iuez, de quien nada se esconde Pues si el proceso, y los autos en la primera, y en la segunda sentencia eran los mismos, como podian ser ambas justas, siendo tan contrarias?

243 Y si no, consideremos al mismo Iuez como Iuez, y como juzgado. Assi lo cõsidera San Agustin elegantemente: *Sedebit Iudex, qui stetit sub iudice, & damnabit reos. qui falsò damnatus est reus.* En el Iuizio vniversal, en que Christo ha de juzgar à todos; y en el particular, en que juzga à cada vno, estarà sentado como Iuez, el que antes estuvo en pie delante del Iuez, y condenarà justamente à los reos el que injustamente fue condenado por reo. Pero en què consistiò esta injusticia, que Pilatos vsò cõ Christo? Todos dizen, que en condenar al inocente, conocido por tal, y assi fue en la execuciõ: pero en el dictamen del juizio, en q̃ propiamente consiste la justicia, ò injusticia, aun

Augustin.

aun fue mas injusto Iuez Pilatos. Y porquè? Porque juzgò que por los mismos autos podia absolver, ò cõdenar à Christo: *Nescis* (le dixo) *quia potestatem habeo crucifigere te, & potestatem habeo dimittere te*? No sabes que tengo poder para crucificarte, y que tengo poder para absolverte? No Pilatos, no sabe esso Christo, aunq̃ sabe tanto como Dios. El Iuez solo puede condenar al culpado, siendo culpado, y absolver al inocente, siendo inocente; pero cõdenar, y absolver à vn mismo hõbre por los mismos autos, esso no puede ser en ningun juizio. Y esto, que no puede ser, es lo que tenemos en nuestro caso. El mismo Rey, y por los mismos autos cõdenado; y el mismo Rey, y por los mismos autos absuelto. Y que hiziesse esto, no otro, sino aquel mismo Iuez, de quien cantan las Escrituras: *Cum Sancto Sanctus eris, & cum viro innocente, innocens eris; & cum electo, electus eris; & cum perverso, perverteris.* Si cada vno en su buena, ò mala vida, lleva consigo su buena, ò mala sentencia al juizio de Dios, como en el mismo juizio de Dios, vn Rey de tã mala vida llevò primero la mala sentencia, y despues la buena?

Ioan. 19. 10.

Psal. 17 26. 27.

§. IX.

244 Todo lo que hasta aqui arguimos cõtra la justicia del Hijo, fueron encarecimiẽtos de la misericordia de la Madre, y del poder de su Rosario: y todo en el mismo Rosario, en la misma Madre, y en el mismo Hijo tan justificado, como aora verèmos, por mas que las vozes del infierno clamẽ blasfemamẽte: *Iniuste fecisti.* Respondiendo, pues, y començãdo por el vltimo Texto, que aun nos atruena los oìdos, como tan famoso, confiesso, que en el sentido en que lo aleguè, tiene por si à todos los Doctores: mas para que yo lo interprete de otro modo, bastame el mismo exemplo en que estamos, como accion del propio Legislador, que es el mejor Interprete de sus Leyes. Què quiere dezir: *Cum Sancto Sanctus eris*, &c. *& cum perverso perverteris*? Quiere dezir (dizen todos) que como cada vno se huviere con Dios, assi lo experimẽtarà consigo. Si fuere bueno, serà Dios bueno para con èl: *Cum Sancto Sanctus eris*; y si fuere malo, serà Dios para con èl malo (esto es, riguroso) *Cum perverso perverteris*. Yo no digo assi. Di-

Digo, que quiere dezir el Profeta, que es Dios tan justo, y tan misericordioso con todos, que para los buenos serà bueno, que esso es ser justo; y para los malos tambien serà malo, que esso es ser misericordioso. No dize Christo, alegandonos el exemplo de su Padre: *Qui solem suum oriri facit super bonos, & malos*? Pues lo mismo digo yo en nuestro exemplo, y lo pruebo cõ las mismas palabras de el Texto: *Cum perverso perverteris*. Dize, que Dios en el juizio se pervertirà con el perverso. Y quando se pervierte el Iuez en el juizio? Quando juzga conforme à las leyes? No. Quando juzga contra ellas, entonces es quando se pervierte, porque pervierte la ley, pervierte el orden, y pervierte la regla, con que se debiera conformar. Esto es, pues, lo que dize el Texto, y esto es lo que hizo Christo en nuestro caso, dispensando, como Iuez, y Legislador supremo, en su misma Ley. El Rey era malo, y Christo para èl fue bueno; el Rey era perverso, y Christo tambien se pervirtiò: *Cum perverso perverteris*.

Matth. 5. 45.

245 Pero notad, que el Texto no dize solamente, que pervertirà, sino propia, y señaladamente, que serà pervertido; esso es *perverteris*. Y assi sucediò en nuestro caso, porque si Christo pervirtiò la ley, su Madre lo pervirtiò à èl, ù obligò à q̃ la pervirtiesse, mas no por esso injustamente; antes de aqui se sigue, que entrando en esta mudança la autoridad, y patrocinio de la Madre de Dios, lo que parece perversion, no fue perversion, sino razon: *Perversio quam putas, ratio est*, dixo en otro pleyto Tertuliano. Y la razon de ser razon vna, y otra sentencia, siendo tan diversas, qual es? Porque en la primera juzgò Christo como justo; en la segunda, como misericordioso. Llamase Dios en las Escrituras, Dios de los castigos, y Padre de las misericordias: *Deus ultionum, Pater misericordiarum*. Y por què de los castigos Dios, y de las misericordias Padre? Porque las misericordias nacen dèl, los castigos nacen de nosotros. Es lo que tambien dixo el mismo Tertuliano profundamente: *Deus de suo optimus, de nostro iustus*. El ser bueno, y el hazer bien, tienelo Dios por si; el ser justo, ò hazer justicia, vienele de nosotros. Y essas fueron las dos razones, ambas justificadas, de vna, y otra sen-

Psalm. 93. 1. 2. Corint. 8. 2.

Tert. lib. de Resurrect carnis, cap. 14.

tencia. En la primera cõdenò al Rey, como Dios justo, por sus culpas; en la segunda absolviòlo sin merecimientos suyos, como Padre misericordioso. Pero de tal modo como Padre, que la misericordia en este caso fue hija de Padre, y Madre: de Madre, porque la Madre la pidiò; de Padre, porque el Padre de las misericordias la concediò.

246 Con todo, aun parece que està en pie aquel primer Texto de la vara de hierro: *Reges eos in virga ferrea.* Si la vara de Christo Juez se llama de hierro, porque no se dobla, ni ay quien la pueda doblar, como se doblò tan facilmẽte? No doblò. La misericordia no es contraria à la justicia, ni la justicia à la misericordia. Fuerõ dos golpes de la misma vara, pero rectos ambos. Moyses cõ su vara tocò dos vezes el pedernal, y del segundo golpe salierõ fuentes: *Percutiens virga bis silicem, egressæ sunt aquæ largissimæ.* Numer. 20. 11. Si del segundo golpe, q̃ fue el milagroso, salieron fuentes, del primero, que era natural, siendo pedernal, por què no salieron centellas? Porque la vara de Moyses no era de hierro, pero la de Christo, que era de hierro, *In virga ferrea*, obrò conforme à la naturaleza de la vara, y cõforme à la de la mano q̃ la movia. En el primer golpe, que fue natural, sacò centellas, y condenò al Rey al fuego del infierno; y en el segũdo, que fue el milagroso, sacò fuentes, con q̃ apagò el mismo fuego, de que lo absolviò, y librò. Ni haze en contrario lo q̃ añade el mismo Texto: *Et tanquam vas figuli cõfringes eos*, antes añade mayor primor, y nueva propiedad à la cõparacion. Dize, que deshará cõ la vara de hierro los malos Reyes, no como qualesquiera vasos de barro, sino como aquellos q̃ aun estàn en las manos, ò en la oficina del Alfaharero: *Tanquam vas figuli.* Pues què diferencia ay de vn barro à otro barro, y de vnos vasos à otros? Muy grande. El barro que està en la mano del oficial, y en la oficina, y aun no fue al fuego, puedese reformar; pero despues que fue al horno, no tiene ya remedio. No es la semejança, y la diferencia menos que de el mismo Dios.

247 Mandò Dios al Profeta Ieremias, que fuesse à la oficina de vn Alfaharero, porque alli le queria hablar. Fue el Profeta, y aviendo visto que vn vaso, que el Alfaharero estava la-

labrando, se le descōpuso, y quebro entre las manos, y èl amatando el barro otra vez, lo bolviò à reformar; entonces le hablò Dios, y le dixo desta manera: Assi como vilte el barro en las manos de aquel oficial, assi esta el Pueblo, y Reyno de Iuda en las mias, ya descōpuesto, ya quebrado, y sin la forma que yo le di; pero capaz aun de enmienda, y reforma, si la quisiere aceptar; y assi le lo predicaras de mi parte. Mas si èl perseverare en la obstinacion con que me ofende, pesaras para esso à los Sacerdotes otro vaso de barro ya cocido: *Lagunculam figuli testeam*, *Ierem. 19. 1.* y quebrandolo a las puertas de Ierusalen, diras en alta voz à todos tambien en mi nombre: Assi como este vaso, despues de endurecido en el fuego, y quebrado, no se puede restaurar, ni tiene remedio, assi este Pueblo no lo tendrà: *Sic conteram Populum istum, sicut conteritur vas figuli, quod non potest ultra instaurari.* *Ibid. 11.* Si el Rey condenado por sus culpas, estuviera ya en el fuego del infierno, ningun remedio tenia, porque *in inferno nulla est redemptio*, mas por esso Nuestra Señora del Rosario luego al mismo punto en q̃ los demonios querian arrebatarle el alma, para q̃ bolviendo à la vida, la reformasse, y enmendasse, como enmendò; y por este camino, de vaso que era de ira, se trocasse, como trocò, en vaso de misericordia. Hablo por boca de San Pablo, que dize, que del mismo barro de Adan hizo Dios vnos hombres para vasos de ira, que son los que se condenã: *In vasa iræ apta in interitum*; y otros para vasos de misericordia, que son los que se salvan: *In vasa misericordiæ, quæ præparauit in gloriam.* *Rom. 9. 22.* Y con que poder, y con què justicia haze esto Dios? Con aquel poder, y con aquella justicia (responde el mismo San Pablo) con que el oficial, que tiene el barro en las manos, puede hazer vnos vasos para el fuego, y otros para el Altar: *Aliud quidem vas in honorem, aliud verò in contumeliam.* *Ibid. 21.* O fuerça de la prevision, y predestinacion divina! O poder de la Madre de Dios, y de su Rosario! El Rey cometiendo tantas maldades, se descompuso, y dispuso para el fuego, como vaso de ira; y la Madre de Dios, poniẽdo en èl las rosas de su Rosario, lo cōpuso, y dispuso para el Altar, como vaso de misericordia. Por esso resucitò exclamãdo: *O benedicta Rosarii*

Virginis Mariæ, per quod fuit liberatus à damnatione gehennæ!

§. X.

248 Hemos respondido, y justificado la causa cõ la declaracion de los Textos. Resta por fin, satisfacer à las razones, ò apariẽcias en contrario, que si el juizio no fuera de tal Iuez, pudieran ser mas que apariencias. Era la primera, que despues de dada la sentencia, condenado el reo, y decretado el castigo, ya no avia tiempo, ni lugar para revocarse. Pero quien esto dize, ni conoce la soberana autoridad de la Virgen Maria, ni quan superiores son à toda otra razõ las que tiene Dios para no negar cosa alguna à su intercession, y à los merecimientos de su Rosario. Avia el Rey Assuero, sentẽciado à muerte à todos los Hebreos de sus Reynos; estavan ya passados los decretos, y firmados con el anillo, ò sello Real, y publicado el dia de la execucion, de que à los mismos condenados no era licito apelar (como tampoco apelò nuestro Rey) pero viniendo la Reyna Esther delante del Rey, solo con declarar su voluntad, se revocaron los decretos, y quedaron absueltos los condenados. Esto es lo que refiere la Historia sagrada; pero no es esta mudança, con ser tan notable, lo que mas se debe notar, y ponderar en ella. Era ley inviolable de los Persas, y Medos, que despues de passar el Rey algun decreto, ni èl mismo lo podia revocar. Assi se lee en el libro de Daniel; y essa fue la causa por que el mismo Rey no pudo librarlo del lago de los leones: *Scito Rex, quia lex Medorum, atque Persarum est, ut omne decretum, quod constituerit Rex non liceat immutari.* Pues si los decretos del Rey, vna vez passados, y firmados por èl, eran tan severamente irrevocables en aquel Imperio, como los hizo revocar Esther, y tan facilmente? *Dan. 6. 15.*

249 Razon, que justifique à Assuero, y lo libre de poco observante de las leyes que avia jurado, ninguno ay, que la dè cabal en la Historia; pero en la alegoria, y en lo que la misma Historia representava, todos. Santo Tomàs, S. Gregorio Nicomediense, San Iuan Damasceno, San Anselmo, San Bernardino, y todos comunmente, dizen, que Assuero, el mayor Monarca del Mundo en aquel tiempo, representava à Dios;

Dios; y la Reyna Esther, à la Reyna de los Angeles, no por vna, sino por muchas prerogativas. Esther quiere dezir: *Pulchra vt Luna*; y esse es el titulo de Maria, solo al Sol inferior. De Esther dize el Texto: *Inuenit gratiam in conspectu illius.* A Maria dixo el Angel: *Inuenisti gratiam apud Deum.* De Esther el Texto: *Adamauit eam Rex, plusquam omnes mulieres.* A Maria el Angel: *Benedicta tu in mulieribus.* Esther coronada por Reyna de los Persas, y Medos; Maria con la Corona del Vniverso. Esther Redemptora de su Pueblo; Maria Corredemptora del genero humano. Enfin, à Esther dixo el Rey, que aquella ley hecha para todos, no se entendia con ella: *Non pro te, sed pro omnibus hæc lex constituta est.* Y siendo Maria excepcion sobrehumana de las leyes generales de Dios, no es mucho que el mismo Dios quiebre decretos, revoque sentencias, y absuelva condenados, por su intercession, y por su respeto. Solo se podia desear, que entrassen en los motivos de tan extraordinaria dispensacion, los merecimientos de su Rosario; mas tambien en esta circunstancia no faltò la Historia. Nota el mismo Texto, que Esther, para agradar mas al Rey en negocio tan dificultoso, entrò à su presencia, con la hermosura de que tan singularmente era dotada, revestida de color de rosas: *Ipsa autem roseo colore vultum perfusa, & gratis, ac nitentibus oculis.* Y à què fin haze este reparo el Texto, siendo assi, que en toda la Escritura solo esta vnica vez se halla tal palabra? Sin duda, para que la propiedad de la Historia no faltasse en esta parte à vna tan particular circunstancia de la alegoria. Y para que entendiessemos, que aquel color de rosas, en tan manifiesta significacion de el Rosario, fue vn nuevo, y no colorado titulo, sino legitimo, de revocarse el decreto, y absolver al condenado; y cõ el que mas agradò, y obligò al Soberano Iuez la Soberana Intercessora: *Ipsa autem roseo colore vultum perfusa, & gratis, ac nitentibus oculis.* Desuerte, que aquella tan extraordinaria gracia, no solo la alcançò la Virgen Maria como Reyna, como Esposa, y como Madre, sino como Señora del Rosario: *Roseo colore perfusa.*

Cant. 6. 9.
Esth. 2. 9.
Luc. 1. 30.
Esth. 2. 57.
Luc. 1. 28.
Esth. 15 13.
Esth. 15 8.

250 Mas què dirèmos de aquella fortissima instan-

cia de la condenacion, y absolucio por los mismos autos: Digo, que no es nuevo en Dios, de vnos mismos motivos hazer contrarias resoluciones, primero, en quanto justo, para condenar; despues, en quanto misericordioso, para absolver. Pero en tal caso (de que solo tenemos vno en las Escrituras) tambien tiene su parte la Virgen del Rosario. El mayor castigo que executo Dios en este Mundo, fue aquel en que ahogò al mismo Mundo en la inundaciò vniversal del Diluvio. Y què motivo tuvo Dios para vn castigo tan notable? El mismo Dios lo dixo, y mandò escrivir por Moyses: *Videns Deus, quod cuncta cogitatio cordis intenta esset ad malum, delebo, inquit, hominem a facie terræ.* Viendo Dios que todos los pensamientos de el coraçon humano estavã inclinados, y aplicados al mal, resolviò acabar con el hombre, y quitarlo del Mundo. Esta fue la primera resolucion de Dios. Y despues de averla executado, resolviò alguna cosa mas? Resolviò, pero contraria en todo, porque decreto, que no huviesse otro Diluvio jamas. Y por què motivos? Aqui esta el punto de la admiracion. Por los mismos motivos, sin diferencia alguna, por que avia resuelto el primer Diluvio. Oìd las palabras, que totalmente son las mismas: *Nequaquam vltra maledicam terræ propter homines, sensus enim & cogitatio humani cordis in malum prona sunt.* No quiero (dize Dios) que aya otro Diluvio, que inunde la Tierra, y ahogue los hombres, porque todos los pensamientos del coraçon humano son inclinados, y aplicados al mal. Pues si este fue el motivo por que Dios destruyò el Mundo con el Diluvio, como toma aora el mismo motivo, para resolver firmemente, que no avrà otro Diluvio? Si el motivo fuera otro, para vna razon tan encontrada, esso puede hazer la razon, y la conveniencia; pero dos resoluciones totalmente opuestas, ambas por el mismo motivo? Si; porque las mismas causas, que son justo motivo à la justicia de Dios para castigar, pueden ser motivo tambien justo à la misericordia para absolver. En tiempo de Noè, condenados los hombres al Diluvio, porque sus coraçones eran inclinados al mal: *Quod cuncta cogitatio cordis intenta esset ad malum.* Y despues libres los mismos hombres

Gen. 6. 5. 7.

Genes. 8. 21.

Pe-

para siempre del Diluvio, porque sus coraçones son inclinados al mal: *Sensus enim, & cogitatio humani cordis in malum prona sunt.*

251 Deste modo persistiendo los mismos motivos, assi en aquel caso, como en el nuestro, vsò Dios primero de su justicia, y despues de su misericordia. Y para que veamos la parte que tuvo en ella Nuestra Señora del Rosario, oygamos al mismo Dios: *Arcum meum ponam in nubibus, & erit signum fœderis inter me, & inter terram.* Pondrè (dize Dios) mi Arco en las nubes, y essa serà la señal entre mi, y el Mundo, de la promessa, y merced que le hize, de librarlo para siempre de otro Diluvio. Y què Arco es este, de que habla Dios, y llama suyo? Historicamente es el Iris de tres colores, que por reflexion de los rayos del Sol, aparece en las nubes. Alegoricamente es la Virgen Maria, que concibiò en si al Sol Divino, y de quien recibiò toda la gracia. Assi lo dizen San Efren, San Antonino, y S. n Bernardino de Sena. Y mas especialmente es la misma Virgen, en quanto Señora del Rosario, cuyos Mysterios se representan en las tres colores del Iris: en la verde, los Gozosos; en la roxa, los Dolorosos; y en la azul, los Glorioſos. Esta imagen, pues, de Nuestra Señora del Rosario, pinta Dios en las nubes todas las vezes que ellas se humedecen para empeçar à llover, en señal de aquella gran misericordia que vsò con el Mundo, quando teniendo solo motivos para castigarlo, (y los mismos por que ya vna vez le avia castigado) con todo esso le perdonò el mismo castigo, y revocò la sentencia. Quando los hombres viessen entoldar el Cielo de nubes, podian temer, que perseverando en ellos los mismos motivos por que Dios avia anegado el Mundo, assi como se avia arrepentido de la primera execuciò, se arrepintiesse otra vez de no executar la segunda. Y para librarlos de este justo temor, dioles por Fiadora à la Virgen del Rosario, diziendo, que en tal caso pondria los ojos en ella, con que estarian seguros: *Cumque obduxero nubibus Cœlum, apparebit Arcus meus in nubibus, & videbo illum, & recordabor fœderis mei vobiscum.* Tal es el poder de la Virgen Maria, y tal para con Dios el valimiento de

Genes. 9. 13.

Genes. 9. 14. 15. 16.

de su Rosario, que en èl se pueden asseguras los hombres, de que las mismas malas obras, porque vna vez fueron condenados, no sean otra vez embaraço para ser absueltos. Assi sucediò en el caso del Diluvio, y assi en el nuestro. La primera vez cõdenado el reo, y excluìdo de la Bienaventurança, por no guardar los Divinos Preceptos, conforme la Ley vniversal de Christo: *Beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* Y la segunda vez absuelto, y admitido à la misma Bienaventurança, conforme al privilegio particular de la misma Madre de Christo: *Quinimò Beatus venter qui te portavit.*

§. XI.

252 Pareceme que he probado lo que prometì; pero con què vtilidad? Què fruto se puede coger de tal vida, de tal muerte, y de tal salvacion? Ni la vida es buena para el exemplo, ni la muerte para el desengaño, ni la salvacion para la esperança. Què vtilidad, pues, pueden sacar de vn caso tan estupendo los devotos de la Virgen Santissima? Por vẽtura, que se descuiden de imitarla en ser santos, y se dexen vivir, y aun morir en pecado mortal, fiados en la virtud de su Rosario? Ni de la Fè, ni del entendimiento de los que no oyeron, ni aun de la conciencia de alguno, presumo tal error. Semejantes prodigios de la misericordia, mas son para la admiracion, y aun para el miedo, que para la imitacion, y confiança. Son para dar el parabien à la Madre de Dios de poder tan Soberano, y para dar las gracias à su Bendito Hijo de tan inmensa bondad. Mas porque no quede este Panegyrico de ambos sin alguna doctrina propia del mismo discurso; aviendo sido sugeto de todo èl vn Rey devoto del Rosario, y ni buen devoto, ni buen Rey; concluyamos con dos documentos, vno para los Reyes, y otro para los devotos.

253 Lo que considero por parte de los Reyes, y no se puede considerar sin gran dolor, es lo mucho que pierde Dios, y el Mundo por falta de buenos intentos en los poderosos. Si no saben ser buenos Reyes, sepan à lo menos hazer buenos vassallos. Santifiquen las voluntades, y vidas agenas, si no se atreven, ni tienen valor para mortificar los apetitos propios. Es circunstãcia digna de toda admi-

miracion, y reparo, que queriendo Nuestra Señora introducir, y estender en todo aquel Reyno la devocion de su Rosario, no escogiesse para instrumento de esta obra, ni algun Santo que hiziesse milagros, ni algun Obispo, ò Prelado de gran zelo, ni algun Predicador famoso, de grande eloquencia, y espiritu, si no vn Rey, y esse de no buena vida. Pero la razon conocida, y experimentada, y digna de la eleccion de tan Soberana Reyna, fue, porque para promover al servicio de Dios, y culto Divino, aunque los Reyes sean Seculares, son mas aptos, y mas proporcionados instrumentos, que los Eclesiasticos. La fabrica del Tabernaculo no la encomendò Dios à Aaron, que era el Sumo Sacerdote, sino à Moyses, que era el Supremo Governador del Pueblo. El Templo no lo edificò el Sumo Sacerdote Sadoc, sino el Rey Salomon. Los Oficios Divinos, el Canto Eclesiastico, el ministerio Levitico, perteneciente al Altar, y à los Sacrificios, no lo ordenò el Sumo Sacerdote Abiathar, sino el Rey David. Y no obran esto mejor, y mas eficazmente los Reyes, por mas zelosos, ò mas pios, sino por mas poderosos, por mas obedecidos, y tambien por mas adulados, que tanto importan (hasta Dios) las dependencias humanas. Esta fue, pues, la razon divinamente politica, porque Nuestra Señora quiso fundar, y propagar en aquel Reyno su Rosario, por medio del Rey, sin hazer caso de que en èl no concurriessen otros exemplos de piedad, confiada en que bastaria solo el respeto del agrado Real, para plantar en todos la devocion, à que èl se mostrava tan inclinado. O como es cierto, con experiencias lastimosas de cada dia, que por falta de semejantes demonstraciones se pierden infinitos aumentos de Religion, y Christiandad, que pudieran conseguir, y alentar los Principes, aun con mas leves diligencias, que la de traer vn Rosario pendiente de la cinta!

254 Y para que los devotos del Rosario se confirmen mas en su devocion, y los que no lo fueren, la antepongan de oy en adelante à todas las otras devociones, consideren, que si por vn Rosario publico, solamente exterior, y no rezado, resucita muertos la piadosissima Virgen, revoca sea-

sentencios, absuelve condenados, confunde el infierno, y reduze al camino cierto de la salvacion vna alma tan desesperada della, y le alcança perdon de tantos, y de tan enormes delitos, ante el Tribunal severissimo de la Divina Iusticia; què hará la misma Señora por qualquier otro pecador, que rezando, y meditando el Rosario con dolor, y detestacion de aver ofendido à Dios, invocare su poderosissimo Patrocinio? Dize San Buenaventura, que en el patrocinio de las causas se vè la excelencia del Abogado, por tres circunstancias: si el Iuez es justo, y sabio, el contrario sagaz, y astuto, y la causa desesperada. *Sapientia, & eloquentia Advocati manifestatur, in tribus: primò, scilicèt, quod obtineat apud iustum & sapientem iudicem: secundò, contra adversarium astutum & sagacem tertiò, quod in causa desperata.* Y todas estas circunstancias fueron las mismas de nuestro caso. El Iuez tan justo, y sabio como el mismo Christo: el contrario tan sagaz, y astuto como el demonio, y la causa tan desesperada como aquella, que ya estava sentenciada à final castigo: *Sed Maria* (prosigue el Santo, como si concluyera conmigo este Sermon) *obtinuit apud sapientissimum & iustum iudicè Deum, contra astutissimum adversarium diabolum, & in causa desperatissima inter Deum, & hominem.* Y si la sabiduria, la eloquencia, y el poder de la Soberana Abogada de los devotos del Rosario, con el Rosario vence al demonio, con el Rosario convence à Dios, y con el Rosario libra del infierno, en la causa mas desesperada, à pecadores, y à sentenciados y condenados; ninguno aya tan desconfiado de su salvacion, que no la espere firmemente del patrocinio, y intercession de la misma Señora, y del poder de su Rosario; porque la falta de observancia de los Divinos Preceptos, a que el Hijo promete la Bienaventuranza: *Beati qui audiunt verbum Dei & custodiunt illud* suplira, con el dolor de no averlos nosotros guardado, el merecimiento, y gracia de la Madre, hasta llevarnos, como tantas vezes le pedimos, donde con las vozes de todos los Bienaventurados, le cantemos eternamente: *Beatus venter qui te portavit.*

(§).

D. Bonavent. ser. 2. de Dominic. in Passio.

SER-

SERMON SEPTIMO.

Salmon autem genuit Booz de Rahab.
Matth. 1.

§. I.

255 SAlvarse los Predicadores, y perderse los oyentes, ò salvarse los oyentes, y perderse los Predicadores, casos son, y desigualdades, que pueden aver sucedido en el Mundo muchas vezes. Pero assi como perderse los Predicadores, y los oyentes, seria la mayor desgracia, salvarse vnos, y otros, no serà la mayor felicidad, que puede desearse? Claro està que si. Pues tal es la que, por medio de su Rosario, nos promete en este Sermon la Virgen nuestra Señora. Quiera la misericordia, y bondad de su bendito Hijo, que no falte por parte del Predicador. Mandando Dios al Profeta Ezequiel, que fuesse à predicar à su Pueblo, le dixo con eleccion, y nombre notable, que lo avia hecho centinela de la Republica de Israel: *Fili hominis, Speculatorem dedi te domui Israel.* Y por què son, ò deben ser centinelas los Predicadores? Porque tienen las mismas obligaciones, y los mismos cargos. La centinela està velando desde lo alto, àzia todas partes, y si vè venir à los enemigos, toca al arma, y avisa à la Ciudad à grandes gritos. Esta es su obligacion. Y los cargos quales son? Los que luego declarò el mismo Dios al Profeta. Si vieres el peligro, y no avisares à la Ciudad, perecerà la Ciudad, y perecerás tu tambien, porque te he de pedir cuenta della, y de todos sus mora-

Ezechi 3. 17.

do-

dores. Pero si no avisares, como debes, y la Ciudad no se armare, ni defendiere, ella se perderà por su culpa; y tu, porque no la tuviste, quedaràs libre. Tan peligroso como esto es el oficio de Predicador, y tanto igualmente el peligro de los oyentes, si no se aprovecharen de lo que èl les predicare. Y puede aver, fuera destos, otro tercer caso? Si puede, y felicissimo, que tambien lo apuntò el mismo Dios. Mas si tu (dize el Señor) hizieres tu obligacion gritando, y la Ciudad, y sus moradores hizieren la suya, creyendo lo que les dixeres, armandose, resistiendo, y venciendo, en este caso, tu, y ellos todos sereis salvos. Esto es lo que Dios principalmente pretende, y este el fin, y oficio de los Predicadores. Los Predicadores son las centinelas de la Iglesia, los Templos son sus fortalezas, las guaridas destas fortalezas, los Pulpitos, y los Sermones de verdadera, zelosa, è importante Doctrina, los rebatos con que avisan, y amonestan à los oyentes el estado peligroso de su salvacion. Assi lo determino hazer oy, con tanta esperança de que se aprovechen muchas almas, como al principio dixe, y no sin nuevo, y grande exemplo, en el Thema que propuse. Luego que llegò Iosuè à vista de la Tierra de Promission, embiò dos centinelas, que ocultamente fuessen à explorar la Ciudad de Iericò, que era la primera que avia de ser conquistada. Entraron en la casa de Rahab, que estava pegada à los muros, avisaronla de su peligro, y de toda la Ciudad, y fue con tan feliz sucesso de ambas partes, que las centinelas, siendo vistas, y buscadas, escaparon de las manos de los enemigos, y Rahab, siendo la Ciudad abrasada, y destruida, solo ella, con toda su familia, se librò del incendio. Dizen aora los Expositores, que las centinelas de Iosuè son los Predicadores de Iesvs; y Rahab, y su familia los oyentes, que hazen lo que ellos dizen. Pero lo que haze mas admirable el caso es, que assi los Predicadores, como los oyentes, todos se salvaron por el mismo instrumento. Este nos dirà el discurso, que fue el Rosario. AVE MARIA.

§. II.

§. II.

Salmon autem genuit Booz de Rahab.

256 ESTamos con el Evãgelio en Iericò, remota, pero original Patria de la Virgen Maria, y en donde profetizò la misma Señora las exaltaciones de su Rosario: *Exaltata sum, sicut plantatio Rosæ in Hiericò.* *Eccles. 24. 18.* Y por què razon mas en Iericò, que en otra Tierra, fertil tambien de rosas? Por que entre todas las rosas del Mundo, solo las de Iericò (de que ya citè otra vez los Autores) nacen vestidas de ciento y cincuenta hojas. Desuerte, que la Tierra de Iericò, donde estamos, en las rosas nos dà el nombre del Rosario, y en las hojas el numero, ò las cuentas dèl. Aora verèmos los efectos maravillosos.

257 *Salmon autem genuit Booz de Rahab.* Esta Rahab, de quien dize el Evangelista, que Salmon, Principe del Tribu Real de Iudà, engendrò a Booz, no solo era Gentil, de nacion Cananea, sino publicamente de ruin vida. Y assi este exemplo, como otros tres, que se leen en el mismo Evangelio, el de Thamar, el de Ruth, y el de Bersabè, dieron justo motivo à los Santos Padres para inquirir la causa por què en la genealogia de Christo, y de su Santissima Madre, se nombren declaradamente estas quatro mugeres, todas notadas de acciones culpables, y afrentosas, callandose otras muchas conocidamente Santas, y de loable vida. Si se nombra Rahab, madre de Booz, por què no se nombra Sara, madre de Isaac? Si se nombra Ruth, madre de Obed, por què no se nombra Rebeca, madre de Iacob? Si nombra Thamar, madre de Farès, y Zaràn, por què no se nombran Lia, y Raquel, madres de las mas nobles Cabeças de los doze Tribus? Y si tambien de Bersabè se haze mencion, por què no se haria de otras mugeres, mas leales à sus maridos, que ella lo fue con Vrias? Puedese responder, y con razõ, que donde en el Arbol de la generacion de Christo, y en la cumbre mas alta dèl, se vè Maria, con el Hijo de Dios en los braços: *De qua na-*

natus est Iesus, toda otra santidad, por grande que sea, desaparece, y se oculta, y todo lo que aparece, y se descubre, mas es vicio, que virtud. A vista de la bondad de Dios, ninguno es bueno: *Nemo bonus, nisi solus Deus.* A vista de su infinita pureza, hasta la de los Angeles parece culpa: *In Angelis suis reperit prauitatem.* Y lo mismo que absolutamente se dize de Dios, se puede tambien, con la debida proporcion, dezir de su Madre: Lo que yo digo confiadamente es, que à vista de la misma Señora, todas las mugeres Santas se ocultan, porque las obscurece la santidad de Maria, y solo aparecen, y se vèn las pecadoras, porque su resplandor las alumbra. Quando la Virgen Maria fue vista la primera vez en el Mundo, lo que dixeron *admirados*, y lo cantaron à dos coros el Cielo, y la Tierra, fue, que era hermosa como la Luna, y escogida como el Sol: *Pulchra vt Luna, electa vt Sol.* Y por què es comparada la misma Señora à tan diferentes Planetas, vno, que preside al dia, y otro, que preside à la noche? Porque el Sol obscurece los Astros, la Luna alumbra las tinieblas. Y esso es lo que haze en este hermoso Anfiteatro, ò en este Emisferio del Evangelio, quando se pronuncia al fin dèl el nòbre de Maria. No aparece Sara, Rebeca, Raquel, ni Lia, que eran las Estrellas de la virtud, porque Maria, como Sol, las obscurece, y solo aparecen, y se vèn Rahab, Thamar, Ruth, y Bersabè, que fueron las tinieblas de los vicios; porque Maria, como Luna, las alùbra. Las obscurecidas por lo que son, las alumbradas por lo que fueron, y todas mejoradas, y honradas por el resplandor de Maria.

Luc. 18. 19.

Iob 4. 18.

§. III.

258 Esto es lo que yo dixera; pero la razon, ò respuesta comun de los Doctores, con San Geronimo, San Ambrosio, San Iuan Chrysostomo, y otros Padres, es, que no se cuentan en la genealogia de Christo algunas mugeres Santas, sino solamente las de vida en otro tiempo culpable, para que en su mismo nacimiento mostrasse el Hijo de Dios, que pues se dignava de nacer de pecadores, venia à librar à todos de sus pecados. Las palabras de San Geronimo son estas: *Notandum in genealogia Salvatoris Matth.*

D. Hier. lib 1 Comment. in

nullam Sanctarum assumi mulierum, sed eas, quas Scriptura reprehendit, vt qui propter peccatores venerat, de peccatoribus nascens, omnium peccata deleret. Aceptada, pues, y reverenciada, como debo, esta razon, no puedo dexar de admirar, y ponderar en ella dos cosas, en que reparo mucho. Los defectos de que fueron notadas, ò infamadas estas quatro mugeres, todos pertenecen à la honestidad. Ruth, que fue la menos murmurada, es cierto que solicitò el talamo de Booz: la culpa de Bersabè fue notoriamente adulterio; la de Thamar, incesto; y la de nuestra Rahab, comercio publico, y vago de si misma, como declara el nombre de ramera. Pues si en muchos de los otros ascendientes de esta larga genealogia se hallan otros pecados de todo genero, y no pocos, aun mas graves, por què solamente se haze memoria, y se traen solo por exemplo los que se oponen, y ofenden a la honestidad? No fue la Redẽpcion de Christo tan copiosa, como le llama el Profeta, que nos redimiò, y librò de todos los pecados, y si fueran infinitamente mas, y mayores, tambien nos librára dellos? Si, y las mismas palabras lo dizen: *Vt de peccatoribus nascens, omnium peccata deleret.* Por què, pues, se haze mencion deste pecado solo, quando se dize, que nace Christo de pecadores, porque viene à salvar de todos los pecados?

259 Porque es tal el pecado de la deshonestidad, que ò èl solo comprehende todos los pecados, ò todos se contienen en èl. No fue este el pecado de Magdalena? Este fue, como todos saben; y con todo, el Evangelista San Lucas, sin reparo, ni escrupulo, le llama absolutamente la pecadora: *Mulier in Ciuitate peccatrix.* *Luc. 7. 37.* Pues vn pecado particular en cierta especie, merece el nombre, y censura vniversal de todos los pecados? En esta especie si, y assi lo calificò el Evangelista, porque el pecado de la sensualidad es vn compendio vniversal de todos los pecados, y vna suposicion cierta de todos. Por esso se refiere en el mismo Evangelio, que Christo lançò del cuerpo de Magdalena siete demonos: *De qua eiecerat septem dæmonia.* *Marc. 16. 9.* Y què siete demonios eran estos? Eran, dize San Gregorio, los siete demonios que presiden à los siete pecados capitales, ò los mismos siete pecados capitales (peores que

que los mismos demonios) que son compañeros inseparables del vicio de la torpeza. Los otros vicios pueden andar separados vnos de otros, y aun encontrados; pero el vicio de la torpeza, ò juntos en sí, ò encadenados tras sí, siempre los trae à todos consigo. Es doctrina, y conclusion esta de todos los Padres, sin faltar vno solo. Oygamos por todos à San Agustin: *Nulla virtus, nulla bonitas, nulla sapientia cum luxuria stare potest, sed omnis perversitas in ea regnat.* Nadie juzgue (dize Augustino) que la torpeza es vn vicio solo, vna sola maldad, vn solo error, y vna ignorancia sola. Por què? Porque es vn vicio, que se opone à toda virtud: *Nulla virtus.* Es vna maldad, que se opone à toda bondad: *Nulla bonitas.* Es vn error, è ignorancia, que ciega, y obscurece toda la sabiduria: *Nulla sapientia.* En fin, es vn pecado, en que dominan, y reynan todos los pecados: *Omnis enim perversitas in ea regnat.*

D. Aug. in Milleloqui.

260 Y para que quede mas clara esta tan importante verdad, veamosla con San Iuan admirablemente retratada en su Apocalypsi. Dize San Iuan, que vió vna muger sentada sobre vn monstruo, cubierto de purpura, que tenia siete cabeças, y diez puntas: *Vidi mulierem sedentem super bestiam coccineam, habentem capita septem, & cornua decem.* Las galas de que venia vestida la muger, eran tan ricas, como suelẽ ser las que se compran para el cuerpo, vendiendo el alma: *Circumdata purpura, & auro, & margaritis.* Traìa en la mano vn vaso de oro, lleno de todas las abominaciones, y delicias torpes: *Habens poculum aureum in manu sua, plenum abominatione, & immunditia.* Y lo que hazia con aquella copa era, brindar à todos los Reyes del Mundo, los quales, y quantos bebian della, todos perdian el juizio: *Cum qua fornicati sunt Reges terræ, & inebriati sunt qui inhabitant terram de vino prostitutionis eius.* Quien fuesse, ò representasse esta muger, nadie avrà, que no lo aya conocido. San Iuan le llama, la grande ramera, *Meretricis magnæ*, y ella misma publicamente, y sin ningun empacho traìa escrito en la frente vn letrero, que dezia: *Babylon magna mater fornicationum.* Yo soy la grande Babilonia, madre de todas las torpezas. Nota particularmente el Evangelista, que todos aque-

Apoc. 17 3.

Ibid. 4.

aquellos à quien ella brindava, en vez de hazer la razon, la perdian: *Et inebriati sunt de vino prostitutionis eius*; porque el primero, y mas pernicioso efecto de la torpeza, es entorpecer, y quitar el juizio à todos los que se le entregan: *Cum luxuria semel mentem invaserit, nullum bonum cogitari permittit*, dize San Gregorio Papa. Y este es el mysterio de venir la sensualidad sentada sobre vn bruto, que es el apetito bruto, è irracional, que no se distingue de ella: *Sedentem super bestiam.*

D. Greg. Pap.

261 Pero esse mismo bruto, à cuyos passos ella caminava para la condenacion, como dize el Texto, por què lo pintò Dios al Evangelista con siete cabeças, y diez puntas: *Habentem capita septem, & cornua decem?* Parece que el numero de las puntas avia de corresponder al de las cabeças, y ser solamente siete las puntas; ò el numero de las cabeças avia de corresponder al de las puntas, y ser tambien diez las cabeças. Pues si las cabeças eran siete, por què eran las puntas diez? Bien se conoce que es Dios el Pintor de vna figura tan natural. En las cabeças estava significado el poder con que domina la sensualidad; y en las puntas, las armas con què pelea, y los estragos que executa. La sensualidad entre los siete pecados capitales, tiene solo vn lugar, que es el tercero; y contra los diez Mandamientos tiene tambien vno solo, que es el sexto; mas como siendo vn solo pecado capital, domina en todos siete, por esso tiene siete cabeças: *Capita septem.* Y porque oponiendose à vn solo Mandamiento, destruye, y desbarata todos los diez, por esso tiene diez puntas: *Et cornua decem.* De suerte, que siendo vn pecado solo, y oponiendose à vn solo Mandamiento, assi entre los pecados, como contra los Mandamientos, es vno, que puede tanto como todos. Y como el pecado de la deshonestidad es vn pecado, en que se contienen, y resumen todos, por esso con grande propiedad, solo haze mencion el Evangelista de los pecadores de este genero, quando dize, que nace Christo para Salvador de todos los pecados: *Vt omnium peccata deleret.*

(·.·)

§. IV.

262 Pero aqui entra ahora mi segundo reparo, que no es menos bien fundado, que el primero. Que se haga solamente mencion del pecado de la deshonestidad, porque en èl vàn compendiados, y resumidos todos los otros, bien està: pero en esta misma genealogia tenemos à Iudas, Booz, David, Salomon, y otros muchos hombres, que cayeron tambien en el mismo pecado. Pues por què no se introducen, y alegan los exemplos, ò escandalos de los hombres, sino los de las mugeres? Por que en las mugeres, assi como es mas afrentoso este pecado, assi es mas peligroso, y pernicioso. Considerad todos los estragos que ha hecho en el Mundo el pecado de la deshonestidad, y hallareis que las mugeres fueron el origen, y las mugeres la causa. Describe S. Bernardo el vicio de la sensualidad, sentado en vna carroça, y dize, que esta carroça se mueve sobre quatro ruedas, que tiran dellas dos cavallos, y que los govierna, ò descamina vn cochero. Yo en la aplicacion destas partes me desvio algo de la idea del Artifice; pero creo que èl lo tendrà por bien. Las quatro ruedas sobre que se mueve la carroça de la sensualidad, son la abundancia, la gula, la ociosidad, y la delicia. Los dos cavallos fuertes, y bien pensados, que tiran della, vno es el gusto de lo presente, y otro el olvido de lo futuro. El cochero que los govierna, es el apetito, no solo ciego de su nacimiento, pero sobre esso, con los ojos vendados. No lleva las riendas en la mano, porque aquellos cavallos no sufren riendas, y solo se sirve incessantemente del açote, con que los despierta, è incita à que corran con toda furia, à que se precipitè, y à que se despeñen. En esta carroça, pues, tan mal guiada, pelea, y por esso mismo vence la sensualidad; y por que rara vez es vencida, como dize San Agustin, en ella triunfa, y triunfò siempre desde su principio.

263 La primera figura que aparece en este lastimoso triunfo, es Adàn vestido de pieles, arrojado del Paraiso, y despojado del imperio del Mundo, por vna muger, y essa no agena, sino propia. O quantos hijos le siguen sin cabeça, porque no la tuvieron! Pero las mismas mugeres, que las hizieron perder, las llevan en las manos, para mayor ostentacion, y pu-

publicidad. Dina lleva en la mano la cabeça de Sichen; Iael, la cabeça de Sisara; Dalila, la de Sanson; Iudith, la de Olofernes; Bersabè, la de Vrias; Thamar, la de Amnon, hijos ambos de David; y Herodias, la mayor cabeça que huvo entre los nacidos, la del gran Bautista. Mas què mucho que cada muger de estas en diferentes edades diesse, ù ocasionasse la muerte à cada vno destos hombres tan notables en el Mũdo, si à quantos oy son, à quantos fueron, y à quantos han de ser, vna sola muger diò muerte à todos? Eva. Admiramonos de que vna Elena sola, cõ diez años de cruelissima guerra, abrasasse finalmente à Troya; y no advertimos, que en todas las partes del Mundo huvo Troyas, y huvo Elenas. Elena del Asia fue Semiramis en Babilonia. Elena de la Africa, Cleopatra en Egypto. Elena de Europa, Lucrecia en Roma: y Elena de España, no Florinda, sino la Caba. Aquella cõ el Cetro de Romulo, acabò de vna vez todos los Reyes Romanos; y esta cõ el de Rodrigo, cautivò por ochocientos años el florentissimo de los Godos. Y si la destemplança de vna sola muger, ò voluntaria, ò rendida, haze tan grandes estragos, què harà la de muchas juntas? No hablo de los poderosissimos Exercitos, ni de Moyses en Moab, ni de Anibal en Capua, ni de Antioco en sus bodas, heridos, y desbaratados de esta peste, porque todo desaparece à vista de lo q̃ aora veo. Veo fluctuar todo el Mundo dẽtro de vna Arca, y todo el genero humano, no nadando, sino ahogado debaxo del Diluvio. Y de vn castigo tan vniversal, tan estraño, tan horrendo, tan nuevo, y nunca repetido, qual seria la causa? La causa, dize el Texto sagrado, que fue la vniversal corrupcion, que solo se podia curar con la vniversal sepultura: *Omnis quippè caro corruperat viam suam.* *Genes. 6. 12.* Y si preguntaremos à la misma Escritura, qual fue la causa desta vniversal corrupcion? responde con la misma claridad, que no fue otra, sino la descompostura de las hijas de los hombres, que corrompieron la virtud de los hijos de Dios *Videntes filij Dei filias hominum, quod essent pulchræ.* *Ibid. 2.*

264 Ya no tiene mas Mundo para donde correr la sensualidad, pues ya lo destruyò, y assolò todo, y ya pudiera parar aqui su infame, y portentoso triun-

triunfo; pero quiere llevar atada à las ruedas de su carroça, como el mayor trofeo dèl, la sabiduria de Salomon en estatua, con su misma sentencia: *Mulieres apostatare faciunt sapientes.* Quien pensàra (dize nuestro Portuguès San Antonio) que aquel mismo hombre, à quien Dios avia escogido para edificarle el Templo de Ierusalen, avia de edificar en la misma Ierusalen otros Templos, y levantar otros Altares à los Idolos de sus concubinas, y no en la juventud, sino en la vejez? O quan peligrosa està la Fè donde tanto reyna, y domina este maldito contagio! Por esso los Hereges antiguos (y lo mismo hazen los modernos) viendo que no podian impugnar la Fè Catolica con fuerça de verdaderas razones, trocaron las armas, por traza, y consejo, salido verdaderamente del infierno, y le hizieron guerra, por medio de las mugeres. Assi lo hizo Simon Mago, por medio de Silenne: assi Montano, por medio de Maximila: assi Apeles, por medio de Filomena: assi los Origenistas, por medio de Melania: assi los Arrianos, por medio de Constancia: assi los Prisilianistas, por medio de Agape, y Galla: y assi Marcion, y Nicolao Antioqueno, por medio, no de vna muger, ù dos, sino de muchas, como escrive San Geronimo. De esta manera los Hereges (assi como la serpiente no acometiò por si misma à Adan, sino por medio de Eva) assi ellos, passando sus mismos argumentos de sus lenguas à las de las mugeres, empõçoñaron actualmente las saetas, y le dieron con el dulce veneno la fuerça de matar, que por si mismas no tenian.

Eccles. 19. 2.

Vide Baronium.

265 Pero note el sexo femenino (para que se conozca) que aquellas engañadoras, tambien eran engañadas, y que antes de brindar con la taça de Babilonia, primero la bebian. Las abejas picando mueren, y mayor es el daño que reciben, que el que causan. Lo que hazen padecer es de afuera, lo que padecen es de adentro. Què importa que tiren saetas de fuego, si les queda el infierno en el coraçon? El carbon que no arde, no quema. Por esso Salomon comparò este genero de gente à las brasas: *Numquid potest homo ambulare super prunas, vt non comburantur plantæ eius? Sic qui ingreditur ad mulierem.* Es sin duda, que quanto Virgilio

Proverb. 26. 27. 28. 29.

es-

escriviò de la Reyna Dido, fue falso testimonio, y fabula: pero lo que dixo del fuego, de los incendios, de la inquietud, del desasosiego, de la perpetua imaginaciõ, y cuidados, con descuido, y olvido de todo lo demàs, eran efectos verdaderos, y propios de la pasion que suponia, y describia. Y si no, desnudemoslos de la Magestad, y veamoslos en sugeto menos indecente. Luego que la Samaritana conociò à Christo por quiẽ era, fue à llevar la nueva à los de su Ciudad, y las palabras que les dixo fueron estas: *Venite, & videte hominem, qui dixit mihi quæcumque feci.* Venid à ver à vn hombre, que me ha dicho todo quanto hize en mi vida. Lo que Christo avia dicho à esta muger, fueron solamẽte las amistades passadas, en que viviò torpemente, y la vltima, y presente, en que aun entonces perseverava, y no le dixo mas. Pues esto es todo lo que esta muger avia hecho en su vida? La palabra *quæcumque* aun aprieta mas la duda, que si dixera *omnia*, porque *omnia* quiere dezir todo en general, y *quæcumque*, no solo significa todo generalmente, sino todas las cosas, y cada vna de ellas en particular. Pues si Christo no le hablò mas, que en sus ruines amistades, como dize, que le dixo quanto avia hecho? No avia hecho otra cosa en su vida esta muger?

Ioan. 4. 29.

266 No, porque las mugeres de semejante vida, todo quanto hazen es esto. Luego que el apetito mugeril se entrega à semejantes divertimientos, ò se divierte, y empeña el amor en semejantes ceguedades, esto es lo que haze en quãto haze, y esto solo, y ninguna otra cosa. Aqui emplea toda la vida, y toda la alma; aqui todas las potencias, y todos los sentidos; aqui todos los pensamientos, todas las palabras, y todas las obras. Si obra con la memoria, desto solo se acuerda; si con el entendimiento, desto solo cuida; y si con la voluntad, esto solo ama. Si vè, à esto solo mira; si oye, esto solo escucha; si conversa, en esto solo habla; si duerme, esto solo imagina, y con esto sueña. Y como no ay alegria sin tristeza, ni deseo sin temor, ni esperança sin susto, si està alegre, estos son sus gustos; si triste, estas son sus lagrimas; y si prevalece en el coraçõ otro qualquier afecto (siempre vario, y siempre el mismo) estos son sus cui-

cuidados, estos sus desvelos, estas sus ansias; sin descanso, sin quietud, sin sossiego, ardiendo enfin, y penando perpetuamente en aquel fuego infernal, ciego, y furioso, que en el coraçõ femenil, como mas blando, prende cõ mayor facilidad, como mas estrecho, quema con mayor violencia, y como mas frio, dura con mayor pertinacia. En la misma Samaritana se viò esta diferencia El fuego que pegò à los hombres, apagòse, que por esso fueron cinco los amigos, que ya no lo eran: pero el suyo, en que ella dentro de si misma ardia, como fuego del infierno, no se extinguiò, y aun durava: *Et nunc quem habes, non est tuus vir.* Ioan. 4. 18.

267 Siendo, pues, el vicio, y pecado de la sensualidad el mas vniversal en todo el genero humano, y en el genero femenino el mas pernicioso, con razon, dexando todos los otros vicios, y pecados, nos representa el Evangelista con particularidad solo este, y debaxo destas mismas circunstancias, quando nos dize, que nace Christo de pecadores, para redimirlos, y salvarlos de todos sus pecados: *Vt omnium peccata deleret.*

§. V.

268 Mas por que no basta aver redimido Christo al genero humano de todos los pecados, si nosotros bolvemos à caer en ellos, què importa aver mostrado tan largamente el peligro, si no huviere quien nos descubra, y nos enseñe el remedio? Esto es lo que hemos de ver aora, desenrollando la Historia de Rahab, à que el mismo Evangelista sucintamente se refiere en las pocas palabras que propuse: *Salmon autem genuit Booz de Rahab.* Era Rahab vna muger, no solo de vida poco honesta, sino publicamente pecadora, como ya diximos. Estava condenada, por sentencia no menos que del mismo Dios, à arder con todos los moradores de la Ciudad de Iericò; con todo esso escapò ella sola de la muerte, y del incendio, por medio de vn cordon roxo, que distinguiò su casa de todas las otras. Y què cordon roxo fue este? Assi como el incendio de Iericò, toda abrasada en llamas vivas, fue figura del infierno; y assi como Rahab cõdenada à arder en las mismas llamas, fue figura de los que se condenan por el pe-

pecado de la sensualidad; assi digo, que aquel cordon roxo fue figura del Rosario de la Virgen Señora nuestra, por cuyo medio, los que dèl se valen, se libran de el fuego eterno. Pido atencion à todos, y muy particularmente me la deben dar los que tienen fundamento para temerse de este vicio.

269 Habla David de la Virgen nuestra Señora, debaxo del nombre, y metafora de Ierusalen (porque Ierusalen, y Maria, ambas fueron moradas de Dios) y despues de tomar por assunto quan gloriosas son las maravillas que se han dicho de la misma Señora: *Gloriosa dicta sunt de te, Civitas Dei*, la que pone en primer lugar es, prometer la Madre de Dios, que hasta de Rahab, y Babilonia se acordarà, si ellas la conocieren: *Memor ero Rahab, & Babylonis scientium me.* Pues en què desmerecieron Rahab, y Babilonia la memoria de la Virgen Maria, para ser tan glorioso encarecimiento de piedad en su memoria, el acordarse de ellas? No serán necessarias muchas palabras para declararlo, pues ya hemos dicho quien es Rahab, y quien fue Babilonia. Babilonia fue la grande ramera que viò San Iuan; Rahab fue ramera tambien, y no pequeña; Babilonia fue aquella que traìa escrito en la frente: *Babylon magna mater fornicationum*; Rahab fue aquella, cuya casa en la primera entrada de la Ciudad de Iericò tenia por insignia: *Rahab meretrix.* Y que hasta estas dos mugeres tan disolutas, y depravadas, vna madre, y otra hija de la torpeza, prometa la Purissima, y Santissima Virgen tener memoria, si ellas la conocieren: *Memor ero Rahab, & Babylonis scientium me!* No ay duda, Madre de la divina gracia, que entre todas las glorias de vuestra benignidad, y grandeza, justamente la cuenta David (que tambien tuvo de ella necessidad) como la primera: *Gloriosa dicta sunt de te: Memor ero Rahab, & Babylonis.*

Psal. 86 3.

Ibid. 4.

De nostra Rahab intelligunt S. August. S. Ambr. Theodor. & alij.

270 Donde se debe advertir, y ponderar mucho aquella palabra, *dicta sunt*, en que nota David, y quiere que nosotros notemos, que esta acciõ gloriosa de Nuestra Señora, no es cosa nueva, que èl diga aora, ò aya de dezir, sino antigua, y que ya estava dicha: *Dicta sunt de te.* Pero quando estava dicha, y por quien? Estava dicha

por

por Iosuè, que floreciò mas de quatro cientos años antes de David, quando el mismo Iosuè escriviò la Historia de Rahab, que es la del Texto de nuestro Evangelio, en la qual se representaron estas glorias de la Virgen Señora nuestra, y de su Rosario, como aora verèmos.

§. VI.

271 Llegaron, pues, las dos espias de los Hebreos, y entraron en casa de Rahab, como casa publica; dixeronle, que eran Exploradores de el Conquistador de aquellas Tierras, a quien el verdadero Dios, Criador de el Cielo, y de la Tierra, las avia dado. Y debaxo de esta fè (que luego recibiò) concertaron, con pacto de que despues le darian la vida, que los encubriesse al cuidado de los Cananeos, que ya les andavan à los alcances, y los pusiesse en salvo. Hizolo assi Rahab famosamente; y dize el Texto sagrado, que arrojando de la muralla (para donde tenia ventana) vn cordon roxo: *Funiculus coccineus*, se descolgaron por èl segura y ocultamente los dos aventureros, y se salvaron. Esta fue hasta aqui la Historia, vamos aora a la significacion, que ya hemos enfartado el Rosario, aunque no se vea.

Iosue 2. 18.

272 Preguntan los Santos Padres, primeramente, què es lo que significava este cordon, y encarnado? (lo qual no podia facilmente ser acaso) Y responden San Geronimo, San Ambrosio, San Agustin, y los demàs, que el cordon significava à Christo, y lo encarnado, ò roxo, la Sangre de la Redempcion. Basten por todos las palabras elegantes de San Ambrosio: *Vidit hoc meretrix quæ in exudio Ciuitatis remedia desperaret salutis, quia fides vicerat signa fidei, atque vexilla Dominicæ Passionis attollens, coccum in fenestra ligauit, vt species cruoris mystici, quæ ferret Mundum redemptura vernaret.* Fue significado Christo Señor nuestro, y comparase con grande propiedad al cordon, porque el cordon fuerte, y bien formado, se compone de tres ramales, y tal es el compuesto inefable de Christo. Los otros hombres componense solo de dos partes, como de dos hilos, que son cuerpo, y alma; pero Christo, que no solo es Hombre, sino Hombre, y Dios juntamente, componese de tres, que son, Cuerpo, Alma, y Divinidad.

Hieron. epist. 2. ad Nepot. Agust. in Psal. 86. Ambros. lib 5. de Fide, c. 5.

Assi

Assi como Dios en quanto Dios (dize San Bernardo) es vno en substancia, y trino en Personas, assi el mismo Dios hecho Hombre, es vno en Persona, y trino en substancias: y assi como en Dios, ni la Trinidad divide la Vnidad, ni la Vnidad disminuye la Trinidad, assi en Christo, ni la Persona confunde las substancias, ni las substancias dividen la Persona. Finalmente, concluye el Santo: *Verbum, & anima, & caro in vnam conuenere Personam, & hæc tria vnum, & hoc vnum tria.* No pudiera dezir mas, ni menos, si difiniera vn cordon de tres ramales. Assi como en el cordon de tres ramales, vno son tres, y tres son vno, assi en el compuesto divino, y humano de Christo, vnido el Cuerpo al Alma, y el Cuerpo, y Alma à la Divinidad, estos tres son vno, y este vno son tres: *Hæc tria vnum, & hoc vnum tria.* Ni esta comparacion, ò este nombre es nuevo, porque del mismo Christo, como entienden graves Autores, hablava Salomon, quãdo dixo, que el cordon de tres hilos dificultosamente se rompe: *Funiculus triplex difficile rumpitur.* Mas si la vnion de la Divinidad, y Humanidad en Christo, de su naturaleza es indisoluble, y nunca se rompiò, ni ha de romper, como podía Salomon hablar de Christo, quando admite en el cordon rotura, aunque dificultosa? Essa misma es la energia, y la mayor gracia de la comparacion; porque en el compuesto de Christo ay dos vniones, vna entre la Divinidad, y Humanidad, que nunca se rompio; y otra entre el Cuerpo, y Alma, que se rompiò en la muerte; y como la mayor dificultad de aquel tremendo mysterio era poderse romper esta vniõ, y aver de morir Dios, por esso Salomon admirablemente, admitiendo la rotura del cordon, le llamò dificultosa: *Difficile rumpitur.*

D. Bern. Serm. 3. in Vigilia Natiuit.

Apud Cornelium hic.

Eccles. 4. 12.

273 Rompiòse el cordon en la muerte, pero soldòse luego en la resurreccion. Fue empero necessario que Christo muriesse, y derramasse su Sangre, para que el cuerpo se tiñesse, y teñido de encarnado, fuesse el remedio de la Redempcion: *Vt species cruoris quæ foret Mundum redemptura, vernaret* Verdaderamente, que en la circunstancia de este color, bien se vè que era pincel divino el que en el remedio, y salvacion de aquellos dos hombres, pin-

ta-

tava ya entonces la de todos. Para salvar los dos Exploradores las vidas, no importava el color del cordon, por el qual se descolgaron, y salvaron; mas para la significacion del mysterio que en ellos se representava, fue tan necessario el color roxo, como fue necessaria la Sangre de Christo para la salvacion del genero humano. Siendo, empero, Adan, y el genero humano vno, parece que tambien avia de ser vno, y no dos, los que aqui se salvaron por este medio. Aora ved, como ser los Exploradores dos, fue nueva valentia de la pintura, y mayor propiedad del mysterio. El genero humano dividiòse en dos Pueblos, que en aquel mismo caso concurrian, el Pueblo Iudaico, que eran los Hebreos, y el Pueblo Gentilico, que eran los Cananeos. Y como el Messias no solo avia de redimir al Pueblo Iudaico, como ellos pensavan, sino tambien el Gentilico, por esso en la libertad de los dos Exploradores se representò la salvacion de los dos Pueblos.

274 Los dos primeros Exploradores de la Tierra de Promission, à quien estos segundos sucedieron en la misma conquista, fueron los dos valientes Soldados Iosuè, y Caleb, que para demonstracion de la fertilidad del terreno, traxeron el grande racimo de vbas à los ombros, atravesado en vna lança. Y què significava esta nueva pintura? El fruto prodigioso pendiente de la lança, significava à Christo pendiente de la Cruz. Los dos que lo llevavan à los ombros, significavan los dos Pueblos, el de adelante el Iudaico, que fue el primero; y el de atràs, el Gètilico, que vino despues. Y dize alguna cosa mas la figura? Aun habla admirablemente. El Pueblo Gentilico, que iba detràs, llevava el fruto delante de los ojos, porque estimò, y recibiò à Christo; y el Iudaico, que iba delante, lo llevava à las espaldas, porque lo despreciò, y le bolviò el rostro, y no quiso recibirlo: *Duo baiuli duo sunt testamenta: præeunt Iudæi, sequuntur Christiani; salutem hic ante conspectum suum gerit, ille post dorsum: hic obsequium præfert, ille contemptum*, dixo cõ tanto aplauso San Agustin, que le trasladaron el pensamiento San Ambrosio, San Cypriano, San Geronimo, San Prospero, San Bernardo, y Ruperto. Estos son, pues, los dos Pueblos en que

August. Ser. 100 de Temp.

que se divide el genero humano; y si lo quisieremos no dividido, sino vnido en vno solo, tambien lo tenemos en el mismo Texto. Quando Rahab los escondiò, para que no los descubriesse la ronda, dize assi el original Hebreo, al pie de la letra: *Acceperat autem mulier viros illos, & abscondit illum.* Llevò la muger aquellos dos hombres, y lo escondiò. Si eran dos, avia de dezir, escondiòlos, y no, escondiòlo. Pues como dize: *Abscondit illum*, escondiòlo a èl, y no à ellos? Por que aquellos dos hombres significavan los dos Pueblos en que se divide el genero humano, y el mismo genero humano, en quanto dividido son dos; en quanto vnido es vno; en quanto dividido es ellos, *viros illos*; en quanto vnido es èl, *abscondit illum.*

Iosue 2. 4. Text. Hebr.

§. VII.

275 Esta fue la propiedad con que en la primera parte de la Historia de Rahab se represientò la Encarnacion, y Muerte de Christo, y la Redempcion del genero humano: y esta es la materia de que la Virgen Señora nuestra formò su Rosario, no mudando, ni añadiendo nada al mismo cordon, sino disponiendolo solamente de tal modo, que assi como èl avia sido el instrumento vniversal de la Redempcion del Mundo, assi lo fuesse particular de la salvacion de los pecadores. Avia Rahab pactado cõ los Exploradores, que en la destruicion de toda la Ciudad de Iericò, seria exceptuada su casa, y que para ser conocida entre las demàs, tuviesse por señal en la ventana el mismo cordon roxo, por donde los avia descolgado. Hizose assi con la vigilancia, y puntualidad de vna, y otra parte, que el caso, y el peligro pedia; y arrasados los muros, solo con el ruido de las trompetas de Iosuè, entran los Soldados vitoriosos, llevandolo todo à sangre, y fuego; y en medio de tan grande tumulto, lo que se oìa solamente, era vna voz, que dezia: *Sola Rahab vivat.* Mueran todos, y solo viva Rahab. Assi lo dezia la voz, assi lo avia jurado la promessa, y assi se cũpliò en el riesgo, porque no quedando de la Ciudad mas que las cenizas, sola Rahab escapò, y viviò, y con su familia fue recibida cõ triunfo en los Reales vencedores.

Iosue 6. 17.

276 Quando Dios mandò

dò al Angel, que degollasse todos los primogenitos de Egypto, avia vn grande peligro, y dificultad en esta execucion; porque como los Hebreos moravan juntamente con los Egypcios, à buelta de los Egypcios, podia la espada de el Angel matar tambien los Hebreos. Y de què modo facilitò Dios esta dificultad, y los librò deste peligro? Era el mismo dia, ò la misma noche, en que, conforme à la Ley, en todas las familias de los Hebreos se comia la primera vez el Cordero Pascual; y como vna de las ceremonias de la misma cena era, que todos rubricassen sus puertas con la sangre del mismo Cordero, observando el Angel esta señal, y divisa, matò todos los primogenitos Egypcios, y quedaron libres todos los Hebreos. Lo mismo sucediò en Iericò de allì à quarenta años, no solo del mismo modo, sino con la misma significacion: porque assi como la sangre del Cordero, que tiñò de roxo las puertas de los Hebreos, significava la Sangre de Christo, assi el cordon roxo, que pendia de la ventana de Rahab, significava la misma Sangre. Y assi como ella se librò del incendio vniversal, en que perecieron todos, en virtud de aquel mysterioso cordon, assi digo, que se salvaràn todos los que rezaren el Rosario, en virtud del mismo Rosario, que estava significado en aquel mismo cordon.

277 Esta vltima palabra, que estava significado en el mismo cordon, parece dificultosa de probar; pero la prueba es tan autentica, que ninguno le pondrà objecion. Habla Christo con su Santissima Madre en el capitulo quarto de los Canticos, y dize assi, conforme al Texto de los setenta Interpretes, que es de quien el mismo Christo vsò siempre en el Evangelio: *Sicut funiculus coccineus labia tua, & eloquium tuum dulce.* Vuestras palabras, Madre, y Esposa mia, son para mi de grande decoro, y respeto, porque en la boca de quien las pronuncia, son como el cordon roxo en la ventana de Rahab. Assi comenta este lugar, hablando con la misma Señora, el mas insigne Doctor de su tiempo, Ruperto Abad: *Ecce Rahab meretrix dulcis eloquij tui funiculum coccineum in fenestra sua ligasse, dum Ecclesia quondam peccatrix, & idolatriæ meretricio sordida, dulce elo-*

Cant. 4. 3. Septuag.

Rupert. ibi Comment. in Cantic.

quium

quium tuum, pignus salutis, personat. Quando Rahab la publica pecadora atò de su ventana el cordon roxo, el mismo cordon, Virgen Sãtissima, estava compuesto de vuestras dulces palabras, y por esso la Iglesia convertida de la Gentilidad (que es la Catolica) en prenda de su salvacion, continuamente las reza. No pudiera hablar mas claro, si nombràra el Rosario (que es la mas propia oraciõ de Nuestra Señora, y que mas continuamente se reza todos los dias) pero en tiempo de Ruperto, aun no tenia este nombre. Y para que su exposicion no parezca [illegible], la misma parecen [illegible] doreto, Iusto Orgelitano, Filon Carpacio, y Rabi Salomon, los quales todos afirman, que el cordon roxo, de què en este lugar habla el Espiritu Santo, es el *Funiculus coccineus* de Rahab.

Theodor. Iust. Orge. Philo Carpac. Rab. Sal.

278 Y què semejança tiene el Rosario con el cordon roxo en la ventana de Rahab, para ser significado en èl, como en su propia figura? No solo vna semejança, sino todas. Acordemonos de lo que queda dicho. Aquel cordon (como vimos con todos los Padres) significava à Christo, y los Mysterios de la Redempciõ del genero humano, y de estos mismos Mysterios se compone el Rosario. Aquel cordon se componia de tres ramales: *Funiculus triplex*, y esta misma composicion es la del Rosario, repartido en tres tercios, Gozosos, Dolorosos, y Glorioso. Aquel cordon era roxo, no solo por el color, sino por la substancia de la Sangre de Christo: *Funiculus coccineus*, y con la misma Sangre està rubricado el Rosario en todas las tres diferencias de los mismos Mysterios. En la primera, con la Sangre que Christo tomò en las entrañas de [illegible] en la Cruz. Y en la tercera, con la que bolviò à tomar en la Resurreccion. Aquel cordon estava en la ventana de Rahab, *In fenestra.* Y què otra cosa es el cordon en la ventana, sino el Rosario, y la oracion en ella? dize Teodoreto: *Theodor. in hunc locum.* *Sic, tanquam oculus in ore Spõsi, in hunc modum intuetur, sic ejus collo coccineus labia tua.* Finalmente (y esta es la mayor, y principal semejança) aquel cordon era vna divisa, que distinguia la casa de Rahab de todas las otras, para que en el general incendio de la Ciudad, en que todos mu-

rie-

rieron, perecieron, y se abrasaron, solo ella se salvasse: y el Rosario es vna de las mas ciertas señales de la predestinacion, pues por su medio se libran los pecadores de los incendios eternos, y mas particularmente los del pecado de la sensualidad (como Rahab) que es el que mas puebla, y llena el infierno. Quando San Iuan viò aquella infame muger, en quien estava representada la sensualidad, le dixo vn Angel, que fuesse à ver la condenacion de la ramera grande: *Veni, ostendam tibi damnationem meretricis magnæ*; porque todas las [illegible] à la eterna condenacion. Y siendo Rahab vna de estas, publica, y conocida por tal: *Rahab meretrix*, por estar patrocinada, y defendida con la divisa del Rosario: *Funiculus coccineus*, ella solamente, y se salvò sola de todos nacidos, y con excepciò, y declaracion expressa del nombre, y vida de ramera: *Sola Rahab meretrix viuat.*

Apocal. 17. 1.

279 Vno de los mas notables portentos, que se leen en la Escritura es, mandar Dios al Profeta Oseas, que se casasse con vna ramera, y sobre ramera, adultera: *Vade, sume tibi uxorem fornicationum.* Y despues hablando de la misma: *Adhuc vade, & dilige mulierem dilectam amico, & adulteram.* Obedeciò el Profeta, assombrados todos tanto del precepto, como de la obediencia. Pero la mayor razon de assombro (la qual en lo exterior no se entendia) era, que en este caso Oseas significava, y representava à Dios, como el mismo Dios declara luego: *Dilige mulierem dilectam amico, & adulteram, sicut diligit Dominus filios Israel, & ipsi respiciunt ad Deos alienos.* Recibiò, enfin, el Profeta por muger la ramera, y [illegible] tiempo, y en aquella Nacion acostumbravã los maridos comprar las mugeres, como Iacob à Raquel, y David à Micol, dize Oseas, que comprò esta suya por [illegible] dineros: *Et emi eam mihi quindecim argenteis.* Aqui esta el reparo grande, no en desposarse Dios con vna tal pecadora (que esse es su amor, y su bondad) sino en comprarla, y hazerla suya, y no con mayor, ò menor precio, ni con mayor, ò menor numero, sino con quinze dineros: *Quindecim argenteis.* El precio de la gracia con que Dios llama,

Oseæ 1. 2

Oseæ 3. 1

Ita Rasinus, Ribera, & alij.

Ibidem.

Ibid. 2. Text. Hebræ.

con-

convierte, y vne à si las almas apartadas de su servicio, y de esclavas de los vicios feos, y torpes, las haze amadas esposas suyas, todos creemos, y sabemos que son los merecimientos infinitos de la Vida, Muerte, y Sangre de Christo. Pues si este precio es infinito, por què se reduce à número, y no otro numero, sino el cierto, y determinado de quinze? Porque quinze son determinadamente los Mysterios en que esse mismo precio de la Vida, Muerte, y Sangre de Christo està multiplicado en el Rosario, y repartido en èl. Y es virtud propia, y particular del mismo Rosario, hazer esposas muy estimadas, y amadas de Dios, de almas rameras, y adulteras, como la que comprò para si, y recibiò Oseas por suya. Assi explica, y aplica este lugar vn Autor no muy antiguo, pero muy docto, y virtuoso: *Deus bone* (exclama èl) *quoties Christus Dominus in Osea significatus perditissimas animas, medijs quindecim Sanctissimi Rosarij decadibus, sibi arctissimo amoris vinculo copulauit*. Quiere dezir, que por medio del Santissimo Rosario, cõpuesto de quinze diezes, y quinze Mysterios, trae Christo à si muchas almas, no solo perdidas, sino perdidissimas, y como esposas muy queridas, las vne, y ata consigo con vn estrechissimo vinculo; y este vinculo es el cordon mysterioso de Rahab (tan perdida en la vida, como en el nombre) por cuyo medio no solo la librò, y salvò Christo, sino que verdadera y realmente emparentò con ella, desposandola con Salmon, del Tribu Real de Iudà, de que naciò el mismo Christo: *Salmon autem genuit Booz de Rahab.*

Cortagena de Rosario.

§. VIII.

280 Y para que veais con los ojos el cumplimiento destas antiguas figuras, no en otra persona, ni en otro vicio, sino en la de vna famosissima ramera, passemos de Iericò à otra mayor, y mejor Ciudad, no Gentilica, ni solo Christiana, sino Cabeça de la Christiandad. Despues del grande fruto, que el gran Predicador de la Virgen Señora nuestra avia hecho en Francia con su Rosario, passò Santo Domingo à Italia, y haziendo los mismos Sermones en Roma, como en Ciudad Santa, y Corte Eclesiastica, fue assi ma-

mayor el fruto, y mayor la prevedad con que lo cogiò. Los Monseñores, los Obispos, los Cardenales, y hasta el mismo Sumo Pontifice, todos se hizieron, no solo devotos, sino siervos del Rosario. Avia en este tiempo en la misma Roma vna muger de pocos años, de las que allà se llaman Cortesanas, la mas famosa, y celebrada de todas las de aquella infeliz profesion, dotada en extremo de todas las prendas de la naturaleza, cõ que mas se suele enloquecer el amor profano. Llamavase esta muger Catalina, y no huvo Catylina, ni tyrano alguno de Roma, que tanto la destruyesse, y arruinasse, como esta tyrana la arruinava, y destruìa. Neron puso fuego à Roma, pero solo le abrasò los edificios; esta tyrana tambien ponia fuego à Roma, y abrasavale las almas. Neron atormentava los Martyres, pero embiavalos al Cielo; esta tyrana tambien atormentava los hombres, mas los embiava al infierno. Neron hazia adorar los Idolos, y violentava à los hombres para que los adorassen; esta tyrana, ella misma era el idolo, y se hazia adorar sin violencia. Demodo, que quien estuviesse en Roma en aquel tiempo, y viesse por vna parte el grande fruto que hazia en las almas Santo Domingo con su predicacion, y por otra el grande estrago que hazia en ellas esta tyrana con su pernicioso exemplo, podria dudar con mucha razon, de qual de las dos se avia de admirar mas, ù de la astucia del demonio, que metiò en Roma esta muger, para hazer oposiciõ al Rosario, ù de la providẽcia particular de Dios, que metiò en Roma el Rosario, para hazer guerra à esta muger. Mas no fue esta la vez primera, en que las rosas le sacaron sangre à Venus.

281 En medio deste descuido del alma, en medio deste olvido del Cielo, en medio desta desbaratadissima vida, con que aquella pobre muger corria tan à rienda suelta por el largo camino de la perdicion; en medio de tantos vicios, y tantas miserias, tenia con todo vna cosa buena, que era, ser inclinada à oìr Sermones. Como Santo Domingo predicava en Roma con tanto aplauso, se hallava siempre à sus Sermones; y porque el Santo algunas vezes, despues del Sermon, repartia Rosarios à los oyẽtes, cupole tambien vn dia à la publica pecadora su

Ro-

Rosario. Ya Rahab lleva en la mano el cordon roxo, y ya yo comiençó à esperar mejor, y à no tener de su salvacion tanta desconfiança. Què os parece que haria de su Rosario vna muger tan perdida? Por ventura, engarçarialo con grande curiosidad, encintarialo, y hermosearialo con muchos listones de oro, y plata, para traerlo al cuello por adorno? Traerialo algunos dias doblado en los dedos, como acostumbran las de devociõ alentada, para darlo despues por prenda à alguno de los que la galanteavan, y hazer vn devoto mas, no del Rosario, sino suyo? Aun mal, porque ay locas tan impias, y tan sacrilegas, que hasta del Rosario de la Virgen Purissima, de que huyen los demonios, hazen laços à las almas. No lo hizo assi esta muger, aunque tan desgarrada, y tan perdida; antes hazia lo que yo os aconsejo muchas vezes. Aunque gastava las veinte y tres horas y media del dia con el Mundo, con la vanidad, con sus gustos, y apetitos, todos los dias tomava media hora para su alma, con amarla tan poco, y se retirava al lugar mas escusado de su casa, y alli se ponia à rezar su Rosario. Los muros de la casa aun eran de Iericò, pero el cordon ya pendia de la ventana.

282 Salliò, pues, Catalina vn dia à espaciarse, como dizen en Italia, y yendose passeando por vna de aquellas hermosas sendas, que se estienden por los arrabales de Roma, viò que iba juntamente por el mismo camino el mas gentil hombre, el mas ayroso, el mas bizarro mancebo, que viò en su vida, y por ventura, nunca se avia visto en el Mundo tan grande gentileza. Travaron los dos cõversacion, y quanto mas Catalina veìa, y oìa al compañero, tanto mas se le iba aficionando, y rindiendole el alma. Experimentava, empero, en esta aficion, y en este amor muy diferentes efectos, que en los otros suyos, porque era vna afeciõn llena de respeto, era vn amor lleno de reverencia; y si biẽ los afectos eran los mayores que podian ser, todos se contenian dentro de las rayas del coraçon, sin que passasse ninguno al apetito. En fin, pidiò la Cortesana al Mancebo, que le hiziesse favor de ir à cenar à su casa aquella noche, que èl acceptò, y agradeciò, y con esto se apartaron. No es nueva industria en Iosuè explorar

primero por si mismo la tierra, y despues entrar à la conquista. Estava la cena dispuesta, como para tã notable Huesped; vino èl à la hora señalada, pusieronse à la mesa, y la muger cada vez mas admirada de la gẽtileza, de la persona, de la discrecion, de las palabras, de la gracia con que las dezia, y sobre todo, de la compostura, del recato, y de la magestad de todas sus acciones. Dixole: Señor, si el amor que debeis aver conocido en mi, merece con vos alguna cosa, pidoos que me digais quien sois. Respondiò el Mãcebo, que en quedando solos, entonces lo diria. Iban comiendo, y todo lo que tocava el Huesped mudava el color, y quedava teñido en sangre. Ya el cordon comiença à teñirse roxo. Pareciòle à Catalina que se avria cortado, y queriendo acudir à la sangre, y remediar el golpe, respondiò el que de otro bien diferente modo estava herido, que no se avia cortado, sino que la razon de lo que veia era, porque todo lo que come el Christiano debe ser mojado en la Sangre de su Dios.

283 Levantòse la mesa, apartaronse los que servian, y veis aqui, que subitamente el Mancebo se convirtiò en vn Niño Iesvs, con vna Corona de espinas en la cabeça, con las manos, y los pies, y el lado abierto, con vna Cruz mayor que los ombros à las espaldas, inclinado todo, y como gimiendo debaxo de su peso. Con esta figura tan amorosa por vna parte, y tan lastimosa por otra, le dixo assi: Hasta quãdo, hermana mia, hasta quãdo has de proseguir en ofenderme? Quando has de acabar de serme ingrata? Mira lo que padeci por ti, y mira lo que me cuestas. Desde esta edad, en que me vès, traxe siempre por ti esta Cruz à las espaldas, hasta que despues de treinta y tres años me clavaron en ella. Diziendo esto, el que era Niño se convirtiò en Hombre, y la Cruz que traìa à las espaldas, la trasladò à los braços. Estava con los pies, y manos clavadas, con el pecho rasgado, con la cabeça inclinada, con el rostro pàlido, con los ojos cerrados, y la boca enmudecida. Si con la primera viñõ quedò assombrada la muger, con esta segunda quedò mucho mas atonita, y pasmada. Las palabras que oyò en la primera la lastimaron, y enternecieron mucho, pero este silencio

aora le penetrava lo mas interior del alma, y la traspassava toda. No dezia, ni hazia nada, porque no sabia què hazer, ni què dezir, solo el coraçon le estava rebentando dentro del pecho del dolor, y de contricion de sus pecados. Iba, como otra Magdalena, à abraçarse de la Cruz, quando el Crucificado resucitò de repente, y passando la Cruz de las espaldas à la mano derecha, como en señal de triunfo, apareciò revestido todo de gloria, y mas que humana Magestad. Las cinco Llagas parecian cinco Soles; el resplandor, y hermosura del rostro no parecia à nada, porque todo lo que ay hermoso en la Tierra, y todo lo que ay resplãdeciẽte en el Cielo, era feo, y obscuro, en su comparacion. Puesto en esta representacion tan gloriosa, bolviò à hablar à la pecadora, y dixole estas palabras: Acaba ya, acaba de ser ciega. Mira àzia mi, y mira àzia ti; mira àzia mi, y mira para tus amantes, y cõsidera si es razõ que por buscarlos à ellos, me dexes à mi. Mira bien lo que estàs viendo, y acaba de conocer si es mayor la hermosura del Criador, que la de las criaturas. Detuvose vn poco mas, para que la muger viesse la diferencia, y desapareciò.

284 Desapareciò Christo, y quedò sola Catalina, ò para dezirlo mejor, no quedò, porque desapareciò tãbien. Desapareciò, porque la que estava alli, ya no era la que avia sido, sino muy diferente de lo que antes era. En nada era parecida à si, en todo era semejante à la Magdalena. No hablava palabra, porque no era tan pequeño su dolor, que le cupiesse en la boca. Partiasele el coraçon de dolor, y de arrepentimiento de la vida passada, y assi despedaçado le salia por los ojos, llorando infinitas lagrimas. Sale como vna loca de casa (que quiẽ hizo locuras por el Mundo, razon es que las haga por Dios) arrojase à los pies de Santo Domingo, confiessase generalmente de todos sus pecados, buelve à casa con la resolucion que el caso merecia, toma las galas, y las joyas, y repartelas entre los pobres, vistese vn habito de penitenitencia (ved si aqui le servia bien el cordon) merese entre quatro paredes, sin admitir otra vista, ni otra conversacion, y alli à solas cõ su nuevo Amante, sola consigo, y cõ su Dios (tan suyo) passò los dias q̃ le restaron de vida, que fueron

muchos, sin otra compañia mas, que la de su Rosario, que como hallò en èl el remedio, assi en èl tenia todo el alivio. Repassavalo cuenta por cuenta, y en la memoria de cada vna, se acordava de lo que vieron sus ojos, y eran dos continuas fuentes. Deste modo viviò santa muchos años la que tantos viviò tan pecadora; y llegandosele enfin la hora de la muerte, assistiò à ella en persona la Virgen Maria, que recibiendole el alma en los braços, la llevò consigo al Cielo. Dichosa muger, y dichosissima alma, por quiẽ baxaron del Cielo, vna vez el Hijo de Dios, y otra vez la Madre de Dios; el Hijo de Dios, para convertirla; y la Madre de Dios, para llevarla.

§. IX.

285 Este fue el caso, Christianos, de que yo pudiera sacar muchos puntos de doctrina, que advertiros. Pudieraos advertir quan rebelde, y obstinado delito es el de la sensualidad, pues para convertir vna muger cautiva deste vicio, fue menester que el mismo Dios viniesse del Cielo à la Tierra. Pudieraos advertir quãto importa oìr la palabra de Dios, y no perder ninguna ocasion de assistir à ella, pues no teniendo esta muger otra inclinacion, ni obra buena, de essa echò mano Dios para salvarla. Pudieraos advertir quan divina es la eficacia de la devocion del Rosario, y quan bien empleada es la media hora que se gasta en rezarlo, pues la media hora que esta muger dedicava al Rosario todos los dias, fue la que le grangeò la eternidad. Finalmente, pudieraos advertir, y encarecer la grãde misericordia de Dios, que busca tales modos, y tales trazas, y se sujeta à tales transformaciones, para ganar nuestras almas. Para buscar à Magdalena, transformòse en Hortelano; para reducir los Discipulos de Emaùs, transformòse en Peregrino; y para aficionar à esta pecadora, se transformò en amante humano, y tan humano, sin reparar en los primeros disfraces; y aun casi indecencias desta metafora. Quando Christo convirtiò à la Samaritana, dize el Texto, que *Mirabantur Discipuli, quia cum muliere loquebatur*. Pues què admiracion seria la suya, si lo viessen, no en el camino, sino en casa; no en la fuente publica, sino à la mesa; no en habito de Profe-

Ioan. 4. 27.

feta, sino con galas de amãtes? O bendito seais, Amor de nuestras almas, que tanto por ganarlas os perdeis!

286 Todas estas doctrinas pudieramos sacar deste exemplo; mas yo solo quiero preguntaros vna cosa. Dezidme, si Christo os apareciera en la forma, y en las formas que à esta pecadora apareciò, por mas que esteis cautivos de vuestros vicios, como ella estava, aviais de convertiros, ò no? No ay duda, que todos estais diziendo, que os aviais de cõvertir. Pues sabed los que venis aqui à rezar el Rosario, que todos los tres dias se os representa Christo interiormente en las mismas transformaciones. En tres formas se representò Christo à aquella pecadora: La primera fue de Niño, y essos son los Mysterios de la Encarnacion, los Mysterios Gozosos. La segunda fue de muerto, y essos son los Mysterios de la Passion, los Mysterios Dolorosos La tercera fue de resucitado, y essos son los Mysterios de la Resurreccion, los Mysterios Glorioso. Estas, estas, y tan verdaderas como aquellas son las transformaciones en que Christo se nos muestra en los Mysterios del Rosario, si nosotros abrieramos los ojos de la consideracion para verlas. En los Mysterios Gozosos se nos representa Niño en las entrañas de su Madre, Niño nacido en vn Pesebre, y està diziendo à cada vna de nuestras almas: Hermana mia, hasta quando has de ofenderme? Quando has de acabar de serme ingrata? Mira lo que me cuestas, mira lo que por ti padeci: esta choza, esta cuna, esta pobreza, esta humildad, este frio, este desamparo. En los Mysterios Dolorosos muestrasenos muerto, y crucificado; y aunque no habla palabra, aquel mismo silẽcio son los mayores gritos, con que està dando vozes à nuestras almas. Dios muerto, y muerto por amor de mi? Dios crucificado, y crucificado por amor de mi? Y que tẽga yo vida para ofenderlo? Que gaste yo la vida en no amarlo? O ceguedad! O locura! Finalmẽte, en los Mysterios Gloriosos, mostrandonos aquella hermosura inmortal, celestial, y divina, aun confunde mas la locura, y ceguedad de nuestros pensamientos. Mira hõbre à quien dexas, y por quien. Dexas la hermosura divina, por la vileza humana; dexas la hermosura del Cielo, por la miseria de la Tierra; y dexas la

hermosura inmortal, por aquellas apariẽcias caducas, que la muerte descubre lo que son. Mira vn cuerpo muerto, y aì veràs lo que amas; aquella corrupcion, aquella deformidad, aquellos horrores, aquel hervir de gusanos, aquellos huessos medio descarnados, aquella calavera enorme, fea, y medrosa.

287 Ha Señor! abrid los ojos à los hombres ciegos, para que vean lo que aman, y lo que dexã. Y vos, Virgen purissima, que tanta eficacia disteis à vuestro Rosario, para convertir almas perdidas, y perdidas especialmente por el vicio de la sensualidad, como à Catalina, que fue la Rahab de Roma; y à Rahab, que fue la Catalina de Iericò; ved, Señora, quanto arde el Mundo en aquel infernal incendio, que ya comiença, y prosigue en la Tierra, para no acabarse, ni apagarse en el infierno. Oìd, Christianos, lo que reservè para estas vltimas palabras, para que lo lleveis mas impresso en la memoria, y no se puede oìr sin temblar. San Remigio, primer Apostol de Francia, y quien la convirtiò à la Fè de Christo, dize assi, hablando del vicio de la sensualidad: *Remig. in cap. 1. epist. ad Rom.* *Demptis parvulis, ex adultis pauci propter hoc vitium salvãtur.* Sacando los niños inocẽtes, de los ya adultos, y de mayor edad, son muy pocos los que se salvan, y todos los demàs se condenan por este vicio. Y S. Francisco Xavier, escriviendo desde la India, dize, que son bienaventurados allà los que muerẽ antes de los catorce años, porque los que llegã à aquella edad, casi todos generalmente se pierden, y se condenan por el vicio de la torpeza. Vean aora los que nacen, ò viven en la America, si se pueden tener por mejores que los del Asia, y si por la calidad del clima, por la facilidad de las ocasiones, y por la disolucion general de las costũbres, estàn en el mismo peligro, y pueden temer la misma sentencia. Pero bolviendome à vos, Virgen Santissima, Purissima, Poderosissima, poned, Señora, vuestros misericordiosos ojos en tan vniversal, y peligrosa ceguedad. Lluevа de el Cielo la gracia de vuestro divino Esposo, por la Sangre de vuestro Santissimo Hijo, que apague este infernal incendio. Oìd las vozes de los pecadores, y tambien las de estos inocentes, y comunicadnos eficazmente los poderosos efectos de vuestro San-

Santissimo Rosario, que vnos, y otros os ofrecen todos los dias. En honra de los Gozosos, dadnos, Señora, que nos gozemos solo de las cosas del Cielo, y despreciemos las de la Tierra. En honra de los Dolorosos, que nos dolamos con grande, y verdadera contricion de nuestros pecados. Y en honra, finalmente, de los Gloriosos, que vivamos con tal pureza de cuerpo, y alma, que por medio de la gracia, nos dispongamos para la Gloria. Amen.

SERMON OCTAVO.

CON EL SANTISSIMO SACRAMENTO PATENTE.

Extollens vocem quadam mulier de turba dixit illi: Beatus venter qui te portauit, & vbera quæ suxisti. Luc. 11.

§. I.

288 VNa circunstancia de religion frequentissimamente repetida en las divinas Letras, es, querer la Magestad Divina, que sola es digna de alabança, ser alabada en la Iglesia: *In medio Ecclesiæ laudabote: Apud te laus mea in Ecclesia magna: Laus eius in Ecclesia Sanctorum.* Todos estos Textos, y otros son de David. Pero esto, que se dezia

Psal. 21. 23. 26. *Psalm.* 149. 1.

an-

antiguamente, no es lo mismo que oy suena. Iglesia, entre nosotros, significa vulgarmente Templo; y en tiempo de David no avia Templos, porque en todo el Reyno, y Pueblo de Israel no huvo mas que el Templo de Ierusalen, edificado la primera vez por Salomon, hijo del mismo David, despues de su muerte. Con todo dize David, que alabava, y alabaria à Dios en la Iglesia; porque Iglesia no es nombre de lugar, sino de personas, y significa vnion, ò congregacion de gentes, especialmente de la misma Fè, ò creencia, ò sea en casa, ò en la plaça, ò en el campo, ò en lugar consagrado à Dios, como este en que estamos.

289 Esto supuesto, qual fuesse el lugar en que sucediò la historia de nuestro Evangelio, no se sabe con certeza, porque no lo refieren los Evangelistas. Pero consta, que donde quiera que sucediesse, fue en la Iglesia; porque fue en vn concurso de muha gente de Iudea, que eran los Fieles de aquel tiempo, que en grande numero avian concurrido à ver el combate de Christo con el endemoniado mudo, que por la resistencia del mismo demonio, diò tiempo à la fama, y al concurso. Y esta es la multitud de que habla el Evangelista, quando dize: *Quædam mulier de turba*. Fue, pues, el caso, que vencida la resistencia del demonio contumaz, y arrojado del castillo (como dixo el mismo Señor) en que tan fortificado estava, y se defendia; excepo algunos Hereges, que fueron los Escribas, y Fariseos, toda la restante Iglesia de los Fieles reconociò, y admirò el milagro: *Et admiratæ sunt turbæ*. Mas como esta admiracion poco animosa se quedasse toda en el pasmo, y en el silencio; entonces levantò la voz vna muger de humilde condicion, pero de alto espiritu, que alabando al Soberano Autor de tanta maravilla, y juntamente la venturosa Madre, que traxo tal Hijo en sus entrañas, y lo criò à sus pechos, dixo: *Beatus venter qui te portavit & ubera quæ suxisti*.

290 Este fue en suma el fin del sucesso, y sus efectos, sobre que noto vna cosa, y dudo otra. Lo que noto es, que siendo aquella muger vna sola, diò ella mas gloria à Christo, que toda la multitud ò Iglesia presente; porque la multitud solo alabò mudamente à Christo con la admiracion: *Et admiratæ sunt turbæ*. Mas la muger, levantando sobre todos la voz: *Extollens vocem*, no solo dixo quanto reconociã, y callavan, sino mucho mas, alabando publicamente al Hijo,

Hijo, y por el Hijo à la Madre: *Beatus venter qui te portavit.* Esto es lo que noto, ò nota el mismo Texto. Y passando de aquella Iglesia à la nuestra, lo que dudo es, si assi como en este caso, vna muger, que era vna pequeña parte de aquella multitud, hizo mas que la misma multitud toda junta; assi pueda vna sola muger, ò vn hombre solo, en algun caso, no solamente igualar, sino exceder, lo que haze en alabança de Dios toda la multitud de los Fieles, que es la Iglesia Vniversal? La razon de dudar es, el exemplo del Evangelio. Mas como el exemplo fue obrado en vna parte de Iudea, y la Iglesia vniversal està estendida por todo el Mundo, parece cosa dificil admitir, que pueda hazer mas vn Fiel, que toda la multitud de los Fieles, y que aya de alabar mas à Dios vn devoto, en particular, que toda la Iglesia en comũ. Si esta question se me propusiera antes de aver en la misma Iglesia la devocion del Rosario, respondiera sin mas duda, que la propuesta era imposible. Pero considerando lo que es, y lo que haze el Rosario, digo, que absolutamente no puede ser; mas en algunas, y en muchas circunstancias si. Lo que determino, pues, y espero mostrar en este discurso es, que comparada la devocion del Rosario con la de toda la Iglesia, en algunas circunstancias suyas muy notables, haze mas vn devoto del Rosario en particular, que toda la Iglesia vniversal en comun. El assunto por si mismo està pidiendo la gracia. AVE MARIA.

§. II.

Extollens vocem quædam mulier de turba dixit illi: Beatus venter qui te portavit, & vbera quæ suxisti.

291 GRande es el assunto que prometi. Y para probar yo vna tan grande excelencia del Rosario, donde puedo ir à buscar la prueba, sino à Santo Domingo? Vna de las mas singulares prerogativas desta Sagrada Religion, como devotissima de la Virgen Señora nuestra es, que en el mismo dormitorio (y an-

antiguamente deſcalços, como Moyſes delante de la Zarça) hazen la primera ſalva à la Aurora, de quien naciò el Divino Sol, cantando ſu Oficio Sucediò, pues, que al tiempo que entonavan el Invictatorio, ſegun el eſtilo, y rito comun de la Igleſia Romana, diziendo: *Ave Maria gratia plena*, apareciò en preſencia de todos los Religioſos la Reyna de los Angeles, y atajãdo aquellas vozes con la ſuya, les dixo: *Non ſic fratres mei.* No aveis de dezir aſsi devotos mios. Pues como Señora? *Sed Regem Virginis Filium venite adoremus.* Lo que aveis de dezir es: Venid, y adoremos al Rey, Hijo de la Virgen. Aſsi lo quiſo, y enteñò la miſma Virgen, y deſde entonces ſe mudò el Invictatorio antiguo, y ſe conſerva en la Religion Dominicana eſte ſegundo, y ſingular entre todos. La razon de eſta mudança diremos deſpues. Pero ſi aquel eſtilo era entonces, y es aun oy el vniverſal de toda la Igleſia, como lo variò Nueſtra Señora, y no quiſo ſe hizieſſe aſſi, ſino de otro modo? Para que entendamos, que en la devocion particular de vna Comunidad, ò Inſtituto, puede aver alguna circunſtancia tal, que Dios, y ſu Madre ſe ſirvan, y agraden de eſta mas que de la vniverſal de toda la Igleſia. Tal fue la que inſtituyò de nuevo la Madre de Dios, y tal es la que yo he de moſtrar en la devocion del Roſario. Mas para que la veamos, y ponderemos mejor, ſepamos primero la razon que tuvo la Virgen Nueſtra Señora para hazer aquella mudança.

292 La razon ſin duda fue, como ſe colige de las miſmas palabras, porque quando ſe dezia: *Ave Maria gratia plena*, ſe alabava expreſſamente la Madre, y el Hijo ſolo por conſequencia; pero quando ſe dize *Regem Virginis Filium venite adoremus*, alabaſe expreſſamente el Hijo, y tambien expreſſamente la Madre. Y eſta es la alabança perfecta con que la Madre quiere ver alabado à ſu Hijo, y el Hijo ver alabada à ſu Madre. Es verdad, como dize bien San Bernardo, que en las alabanças de Ieſvs, y de Maria baſta hablar de vno, para alabar à entrambos, porque la alabança del Hijo es gloria de la Madre, y la alabança de la Madre honra del Hijo. Pero la devocion que aſpira à lo mejor, y mayor, no ſe contenta con eſſas conſequencias, co- *D. Bern.*

como nō se contentò la devota oradora de nuestro Evangelio. La victoria de la Omnipotencia, con que fue vencido el demonio mudo, y el triunfo de la eloquencia, con que quedaron convencidos los calumniadores, ambas fueron acciones de Christo solamente, y no de Christo Niño, como Nuestra Señora lo concibiò en sus entrañas, ni de Christo mudo, y con las manos atadas, como lo criava à su pecho, sino de Christo Hombre perfecto, y ya crecido en el saber, y poder. Luego el apludido, el aclamado, y el alabado parece que avia de ser solamente el Hijo, y no la Madre, ò bastava que la Madre lo fuesse por consequencia. Mas la devocion entera, y no mediada la devocion heroyca, y perfectissima, qual era la de aquel espiritu excelente, no se contenta con consequencias, que son alabanças mudas. A vozes alabò expressamente al Hijo, y à vozes expressamente à la Madre: *Beatus venter qui te portavit, & ubera quæ suxisti.*

293 Esto es lo que hizo la Virgen Nuestra Señora en la mudança de la primera fachada de vn Oficio. Y esto es lo que haze el Rosario, ò lo que hizo en èl, como en instituto suyo, el Ritual de la misma Señora: Porque dexadas las dos oraciones en que el Hijo, y la Madre son expressa, y distintamente alabados, y invocados; qual es la materia soberana de que el mismo Rosario se compone, sino las vidas de ambos igualmente ordenadas, y distribuidas en los principales, y mas insignes Mysterios. Mas porque los mismos Mysterios, y no otros, de la Vida de Christo, y su Santissima Madre, son tambien los que celebra la Iglesia vniversal, y no privada, sino publicamente, con toda la pompa, y Magestad de Ceremonias Sagradas, Santidad de Sacrificios, cōcurso de los Fieles, armonia de vozes en los Coros, y eloquencia en los Pulpitos, què circunstancia puede aver en la devocion particular del Rosario, que se deba comparar con este culto vniversal de la Iglesia, de tantos modos divino, quanto mas dezirse que lo pueda preferir? Assi lo dixe, y buelvo à dezir, no absolutamente (como adverti yà) sino por vna cierta, y singular circunstancia, que no solo no es vencida en esta misma comparacion, pero sin controversia incomparable. Y qual es? Es que la Iglesia vni-

vniversal celebra todos estos Mysterios de la Vida de Christo, y su Santissima Madre, en vn año; el Rosario los celebra cada dia. Sume aora quien quisiere los dias del año, y multiplique la diferencia.

§. III.

294 Aviendo decretado Dios vn grande castigo à todo el Pueblo de Israel, ordenò, para que todos conociessen lo que avian de padecer, que el Profeta Ezequiel no representasse, y padeciesse en si mismo publicamente, donde fuesse visto de todos. Y porque el castigo avia de durar muchos años, les reduxo la Divina Providencia los mismos años à dias; de suerte, que lo que el Profeta padeciesse en vn dia solo, fuesse lo que todos avian de padecer en vn año. Y assi lo midiò, y dispuso Dios, y las palabras con que las declarò el Profeta fueron breves; pero notables: *Diem pro anno diem, inquam, pro anno dedi tibi.* Sabe Ezequiel, que en lo que te mandè hazer te di dia por año: *Diem pro anno.* Y buelvo à dezir, que dia por año: *Diem, inquam, pro anno dedi tibi.* Esta repeticion en boca de Dios, y este modo de hablar nuevo, y desusado, no puede dexar de tener grande significacion. No bastava declarar vna vez al Profeta que le dava dia por año: *Diem pro anno?* Porque buelve à repetir lo mismo, *Diem, inquam, pro anno*, como quien encarecia el Mysterio, y queria que èl lo entendiesse bien, y ponderasse mucho? Y si lo que le mandava hazer era verdaderamente vn grande trabajo, y vna grande penitẽcia que le imponia; porq̃ dize: *Dedi tibi*, y le pone nombre de dadiva como si fuera alguna merced, ò gracia muy particular que le concedia? Porque verdaderamente bien entẽdida la empressa era assi. Queria Dios que mereciesse Ezequiel, padeciendo en solo vn dia, lo q̃ todo Israel avia de padecer en vn año: y que siendo, como avian de ser los años muchos, èl los igualasse todos en otros tantos dias; y no puede aver mayor industria de obrar, ni mas alto artificio de merecer, que llegar el trabajo particular de vn hombre, en vn dia solo, à igualar el vniversal de todos en vn año entero: *Diem pro anno; diem, inquam pro anno dedi tibi.*

Ezeq. 4. 6.

295 Esto ordenò Dios à Ezequiel, siendo mayor el merecimiento que le dava, que

q̃ el trabajo q̃ le pedia, y cõ la debida sumissio, y reconocimiento; lo mismo q̃ Dios dixo al Profeta, puede qualquiera devoto del Rosario dezir à Dios, quando lo frece: *Diem pro anno; diem, inquã, pro anno dedi tibi.* En este Rosario, Señor, en que se contienen los Mysterios de la Vida de vuestro Bendito Hijo, y de su Bendita Madre, os doy (del modo que vna criatura puede dàr à Dios) no solo vna vez dia por año, sino dos vezes: *Diem pro anno, diem; inquam; pro anno.* Porque si la Iglesia, siguiendo el curso del año natural, celebra en el circulo del año los mismos Mysterios, yo, reduciendo el año natural, y año Eclesiastico al circulo de mi Rosario, los medito, y celebro todos en vn solo dia. La Iglesia celebra los passos de la Vida de Christo, y su Santissima Madre, como signos verdaderamente celestes por el Zodiaco del Sol, que haze su curso en vn año, y yo celebro los mismos passos, y corro los mismos signos por el Zodiaco del Rosario, que haze, no otro, sino el mismo gyro en vn dia: *Diem pro anno dedi tibi.* El año consta de trecientos y sesenta y cinco dias, y que haga el Rosario en vn dia lo que haze la Iglesia en trecientos y sesenta y cinco! Ved si es grande la diferencia. Las Hebdomadas de Daniel eran semanas que se formavan de siete años, computandose los años por dias. Y es cosa notable, que les llame el Profeta semanas abreviadas: *Septuaginta Hebdomades abbreviatæ.* Parece que se avian de llamar semanas, no abreviadas, sino estendidas, porque los dias se estendian en años. Pero llamales el Profeta abreviadas, porque no eran en ellas los dias los que se estendian, sino los años los que se abreviavan. No eran dias años, sino años dias, como los del Rosario. Porque lo que en lo vniversal de la Iglesia son años, en lo particular del Rosario son dias: *Diem pro anno, diem, inquam; pro anno dedi tibi.* *Daniele 9. 24.*

266 Mas si los dias del Rosario son años abreviados en dias, constando el año de tantos dias, sigueſe, que cada dia del Rosario ha de constar de muchos dias tambien. Conozco la fuerza, y dificultad de la consequencia; pero ya la concedo, y la pruebo. Alaba David à Dios en el Psalmo sesenta y siete, y dize, que sea Dios bendito, y alabado en el dia, cada dia: *Benedictus Dominus die quotidie.* Todos re- *Psalm. 67. 20.*

reparaís en lo dicho. Si dixera el devotisísimo Profeta: Sea Dios alabado cada dia en el año, ò cada hora en el dia, bien se entendia este afecto de su espiritu, porque el año se compone de dias, y el dia de horas; pero que sea Dios alabado en el dia cada dia: *Die quotidie?* Si, porque ay dias, que se componen de muchos dias, y estos son los dias del Rosario. Que aya dias compuestos de muchos dias, las mismas palabras del Profeta lo suponen, porque solo en esta suposicion se puede alabar à Dios en el dia cada dia: *Die quotidie*. Pero que estos dias sean los del Rosario, de donde se puede probar? No de otra Escritura buscada, ò traìda de mas lexos, sino del mismo Psalmo.

297 La materia del Psalmo sesenta y siete, como dizen todos los Padres, y lo confirma San Pablo, es vn cantico triunfal, y profetico, en que se describe la jornada del Hijo de Dios al Mundo, y sus vitorias, y conquistas; como se levantò del Seno del Padre, como baxò hecho Hombre à la Tierra, como hizo guerra al pecado, como lo deshizo en humo con su presencia, como predicò en Ierusalen, como fertilizò sus montes con la propia Sangre, que siendo roxa, los hizo mas blancos que la nieve; como, finalmente, cargado de glorioſos despojos, y acompañado de innumerables Exercitos de Angeles, llevando libres delante de si los cautivos que avia rescatado, entrò triunfante en el Cielo, desde dõde embiò al Espiritu Santo, derramando los Dones de su gracia sobre todos los que creyeron en èl. Esta es la vltima clausula de la Historia, como tambien lo fue de la vida de Christo, que refiere San Pablo con las mismas palabras del Profeta: *Ascendens in altum, captiuam duxit captiuitatem, dedit dona hominibus.* *Ephes.* 4. 8.

298 Supuesto, pues, que en la narracion seguida del dicho Psalmo se contienen, no alegorica, sino literalmente, el principio, y fin de las divinas, y humanas acciones del Verbo encarnado, desde que saliò del Cielo, y del Seno del Padre, hasta que bolviò al mismo Cielo, y embiò desde allà al Espiritu Santo, lo que debe notarse mucho es, que inmediatamente despues desta vltima clausula, luego rompiò David en aquel extraordinario afecto, y nunca oìda sen-

sentencia : *Benedictus Dominus die quotidie*. Alabado sea Dios en el dia cada dia. Llamèle afecto extraordinario, y sentencia nunca oìda, porque ni en todos los Psalmos, ni en otro lugar, ò Texto de la Sagrada Escritura, se lee semejante. Pues què motivo tuvo David para en esta ocasion (y solo en esta ocasion) desear como Santo, y pronunciar como Profeta, que seria Dios alabado en el dia cada dia? Dè otra mejor razon quien la supiere. Pero es cierto que en esta ocasion, y solo en ella se cerraron los vltimos Mysterios de la vida de Christo en la Gloria. Y tambien es cierto, que estos Mysterios Glorioſos son los vltimos con que se reza el Rosario: luego el Rosario es aquella vnica devocion, en que Dios es alabado en el dia cada dia, porque los dias del Rosario no son dias como los otros, que se componen de horas, sino dias como años, que se componen de dias : *Diem pro anno; diem, inquam, pro anno dedi tibi.*

§. IV.

299 Mucho era, que el Rosario hiziesse en vn dia solo lo que haze la Iglesia en trecièntos y sesenta y cinco dias, que tiene el año: pero biẽ repartido este año, y bien sumados estos dias, no puede negarse tambien, que la Iglesia no los emplea todos en celebrar los Mysterios de Christo, y de su Madre. Haze en estas solemnidades la Iglesia lo que notò con grande advertencia el Eclesiastico, que hazia Dios en las antiguas. Excita vna curiosa question este grande Sabio (que muchos quieren fuesse el mismo Salomon) y pregunta: Por què han de ser vnos dias mejores que otros: *Quare dies diem superat*? Y la razon de dudar, que èl apunta, es, porque todos los dias los haze vn mismo Sol, *á Sole*. Mas declarando que no habla de los dias naturales, sino de los dias Ecclesiasticos, responde, que la Sabiduria Divina, despues de formado el Sol, es la que hizo esta grande distincion, y diferencia: *A Domini scientia separati sunt, facto Sole, & immutauit tempora, & dies festos ipsorum; & ex ipsis exal-*

Eccles. 33.

Ibid. 8. &c.

tauit, & magnificauit Deus, & ex ipsis posuit in numerum dierum. Dios, como Señor, y Autor de los tiempos, es quien hizo esta separacion de dias à dias, ordenando que vnos fuessen de descanso, otros de trabajo; vnos festivos, otros feriales; vnos santos, otros comunes; vnos honrados, celebrados, y exaltados sobre todos los otros, y los demàs sin honra, ni celebridad, y que solo sirven de llenar el año, y hazer numero. Assi lo ordenò Dios, y assi lo executa santissimamente la Iglesia Catolica, enseñada, y governada por èl. De aqui se infiere, que no debemos admirarnos, sino venerar, como disposicion divina, quando vemos que los mismos Mysterios de la vida de Christo Señor nuestro, y su Santissima Madre, que el Rosario medita, y celebra todos los dias, los distribuye la Iglesia Vniversal solamente en ciertos dias de el año, aplicando, y consagrando à cada vno vn dia. Vn dia al Mysterio de la Encarnacion, otro à la Visitacion, otro al Nacimiento, otro à la Presentacion en el Templo, otros, y vna semana entera, à los Mysterios de la Passion, otro à la Resurreccion, otro à la Ascension, otro à la Venida del Espiritu Santo, y otro, finalmente, à la Assumpcion, y Coronacion de la Virgen nuestra Señora, que son todos los del Rosario.

300 Declarase con grande propiedad esta distribucion de la providencia Eclesiastica con vn exemplo de la naturaleza (de que tambien Dios es Autor) excelentemente notado por San Isidoro Pelusiota. No veis (dize el Santo) el orden, la armonia, y el compàs con que distribuyò la naturaleza los tiempos à los frutos de la tierra, y los mismos frutos à los tiempos? El Enero, y Febrero los diò à la siembra, y à las raizes; el Março, y el Abril, à las flores; el Mayo, y el Iunio, à los frutos tempranos; el Iulio, y el Agosto, à la siega, y al trigo; el Septiembre, y Octubre, à las vendimias; y el Noviembre, y Diziembre, à los frutos tardios, y mas duros. Mas por què repartiò assi la naturaleza los meses, vnos frios, otros templados, otros caluroso, y nò quiso que los frutos creciessen, madurassen, y viniessen saçonados todos juntamente? *Nam si cun-*

cuncta confestim ad vigorem suum pervenirent, profectò Agricolæ industria ob temporis brevitatem in angustias veniret. La razon es (responde el Santo) porque si los frutos viniessen todos juntos, se ahogaria la industria de los Labradores, y impidiendose vnos à otros, seria mayor la pèrdida, que la cosecha. En la Agricultura espiritual sucede lo mismo. El fin para que la Iglesia celebra los Mysterios de la vida de Christo, y de la Madre de el mismo Señor, ambas Santissimas, y fertiles de divinos exemplos, es para que cojamos de ellas los frutos con que debemos sustentar las almas; y para que lo podamos hazer saçonada y pausadamente, sin que la misma multitud, y grandeza suya confunda, y ahogue la estrecha capacidad de nuestros entendimientos, antes bien vaya penetrando poco à poco la dureza, y divertimiento de las voluntades, no solo fueron convenientes estos espacios intercalares, ò entremedios, en que la repeticion, no continuada, sino nueva de año en año, con la misma novedad nos despierte el fervor, y combide à la consideracion de los mismos Mysterios. Tal es el consejo, y la razon de la Iglesia Vniversal, tan alta, y bien fundada, como suya.

301 Con todo esso, si huviesse algun Labrador tan industrioso, y diligente, que los mismos frutos, que la naturaleza repartiò por todos los meses, ò tiempos del año, èl los presentasse juntos al Señor del jardin, cubiertos de flores, no ay duda que esta ofrenda, como de todo el campo metido en vn açafate, y de todo el año recopilado en vn dia, le seria muy agradable. Assi lo hizo con el Rey Salomon la Labradora del Libano, quando à las puertas del Bosque Real, llamado *Saltus Libani*, le presentò de vna vez quanto nacia dentro dèl en todos los tiempos de el año: *In portis nostris omnia poma nova, & vetera, dilecte mi, servabi tibi.* Aqui os ofrezco, Señor, juntos en este dia todos los frutos de todo el año, assi los antiguos, como los nuevos, assi los tempranos, como los tardios. Y quien es esta Labradora del Libano, sino la Virgen nuestra Señora, que quando instituyò su Rosario,

3. Reg. 10. 17.

Cant. 7. 13.

ofreciò à Dios (cubierto de flores, y rosas) y nos enseñò à ofrecerle junto en vn dia todo lo que la Iglesia reparte, y divide en vn año? La Iglesia, y el Rosario, ambos dàn à Dios dia por año, *Diem pro anno*, pero con grandes diferencias. El año de la Iglesia da vn dia à cada Mysterio, y quando el Rosario diera solo vn Mysterio à cada dia, era diferencia casi incomparable, porque và mucho de dar tantos dias à los Mysterios, quantos son los Mysterios, à dar tantos dias à los Mysterios quantos son los dias. Pero el Rosario, aun haze mucho mas, porque si la Iglesia dà vn dia à cada Mysterio, el Rosario no solò dà à cada Mysterio vn dia, sino todos los dias à todos. Esto si, que es solo dar dia por año, porque quien no dà todos los dias del año, no dà el año, dà parte dèl solamente.

302 Dize la Iglesia, que haze esta variedad, por acomodarse al fastidio de los hombres: *Qui temporum das tempora, vt alleues fastidium.* Pero si la Iglesia reparte los dias, y los Mysterios, por acomodarse al fastidio de los hombres, el Rosario junta los Mysterios, y tambien los dias, por acomodarse al gusto de Dios. El gusto de Dios no es como el nuestro; el mismo manjar continuado cada dia, que à nosotros nos causa fastidio, para Dios es el de mayor agrado. En el capitulo veinte y ocho de los Numeros, mandava Dios à los Sacerdotes, que à èl (esto es, al mismo Dios) le diessen de comer todos los dias. Es Texto notable, y expresso en el Original Hebreo: *Oblationem meam, panem meum, ignitiones meas*; que todo en nuestro frase viene à ser: *Victimas Deo oblatas, & incensas, hæ enim sunt panis, id est, cibus Dei*, como literal, y genuinamente comenta el Alapide. Desuerte, que el comer de Dios eran las victimas que le ofrecian los Sacerdotes, y quando las mismas victimas ardian, y las consumia el fuego, entonces las comia Dios, el qual apareciò en forma de fuego à Moyses; y por esta causa se dezia entre los Hebreos en aquel tiempo, que Dios era fuego, que comia: *Deus noster ignis consumens est.* Supuesta esta erudicion (que para muchos serà nueva) què viene

Num. 28. 2. *Text. Hebr.*

Deuter. 4. 24. *Hebr.* 12. 29.

à

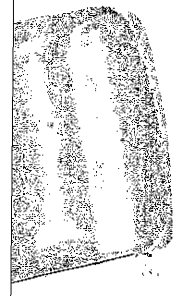
à ser lo que Dios comia? ù de què mandava que le hiziessen el plato? El mismo Texto lo dize: *Agnos anniculos immaculatos duos quotidie, vnum manè, & alterum ad vesperum.* Eran dos corderos de vn año, ambos sin mancha, vno por la mañana, y otro por la tarde, y esto cada dia. Pues cordero todos los dias, sin variar, quando Dios ordena por sí mismo lo que quiere que le pongan à la mesa? Cordero por la mañana, y cordero por la tarde, y siempre cordero, y solo cordero? Si, porque à los hombres vn mismo manjar continuado cada dia, aunque sea el manà, les dà fastidio; pero à Dios, no solo no le causa fastidio, con la continuacion de todos los dias, sino que ha de ser el mismo, y continuado cada dia, para darle gusto.

2. *Mach.* 2. 10. 2. *Paral.* 7. 1. *Levit.* 9. 24. *Num.* 28 34.

303 Què significavan, pues, estos dos corderos de mañana, y tarde, ambos inmaculados, ambos de vn año, y ambos de cada dia? Primeramente es cierto, que el cordero significava à Christo, Cordero inmaculado, en quanto Dios, que es la Santidad por essencia; y Cordero inmaculado, en quanto Hombre, que es la suma Santidad por gracia, y siempre sin mancha de imperfeccion, ò pecado, porque èl es el Cordero de Dios, que quita los pecados del Mundo. Hasta aqui no ay duda. Pero si Christo es vno solo, por què los corderos eran dos, vno sacrificado por la mañana, y otro por la tarde? Porque en estos dos corderos, como dize con gran propiedad San Bernardo, se representavan los dos estados de la vida de Christo, en que fue ofrecido, y sacrificado à su Eterno Padre; vno de la mañana, que es el principio de la vida, y el tiempo de la niñez, en que fue ofrecido en el Templo; y el otro de la tarde; que es el fin de la vida, y el tiempo de la muerte, en que fue sacrificado en la Cruz. Pero si la vida, y edad de Christo fue de treinta y tres años, por què el Cordero avia de ser de vn año no mas? Porque todos los treinta y tres años de la vida de Christo, y sus Mysterios, queria Dios que se reduxessen à vn año, dentro del qual fuessen todos representados, y celebrados, como con efecto los representa, y celebra la Iglesia dentro de el mismo termino todos los años. Y contentòse

D. Bernardus.

Dios solo con esto? No, sino que sobre esta representacion vniversal, y de todos los años, quiso que huviesse otra mas particular, y de todos los dias: *Quotidie*; y esta es sola (porque no ay otra) la que se haze en la devocion del Rosario.



304 Y si queremos saber quanto mas agrada à Dios esta circunstancia del Rosario, solo por ser de cada dia, en el mismo sacrificio lo hallarèmos. Tenia tanta dignidad este sacrificio, como consta de la Escritura, solo por la circunstancia de ser de cada dia, que èl vnicamente preferia à todos los otros sacrificios que se ofrecian à Dios en diferentes tiempos, y dias del año, aunque por el numero, y grandeza de las reses, y por la celebridad de las fiestas, fuessen mas solemnes. Preferia à los sacrificios del Sabado, que eran de cada semana: preferia à los sacrificios de las Neomenias, que eran de todos los meses: preferia al sacrificio *Pro peccato*, y al de el Cordero Paschual, que eran vna vez en el año: preferia, enfin, à los sacrificios llamados Hostias Pacificas, que eran muchos, y varios en qualquier tiempo, aunque fuessen de los Sacerdotes, de los Reyes, y de todo el Reyno, ò Republica. Y tal es la prerogativa del Rosario, por la circunstancia solamente de ser de cada dia. Es verdad, que los mismos Mysterios del Rosario se celebran publicamente en la Iglesia con la grandeza, con la pompa, con la magestad, y riqueza, que en el Rosario no ay; pero como aquellas solemnidades son de algunos dias solamente, y la devocion del Rosario de todos los dias, basta solo la circunstancia de cada dia, *Quotidie*, para que en ella, y por ella sea à Dios mas acepto, y agradable.

§. V.

305 Mas por que no parezca que en esta interpretacion me desvio de la mas comun sentencia de los Santos, y mas natural alegoria de aquel sacrificio, està èl tan fuera de oponerse à lo que digo del Rosario, que antes lo confirma mas. Ni podia ser, que quando el Divinissimo Sacramento se dignò de autorizar con su Real presencia la celebridad deste dia, fuesse para disminuir las prerogativas de la mayor devocion de su Santissima Madre, sino pa-

para engrandecerlas mas con su exemplo, y confirmarlas mas con su autoridad. San Geronimo, San Ireneo, San Hipolito, Teodoreto, Primasio, y lo mas comun de los Padres, y Expositores, dizen, que en aquel sacrificio se significò el del Cuerpo, y Sangre de Christo, que consagrado, y ofrecido, es Sacrificio; y conservado, como lo tenemos presente, es Sacramento. Pruebase del Texto mismo, porque el rito, ò ceremonia con que los Sacerdotes sacrificavã aquel Cordero, era echando sobre èl dos ciertas cantidades, vna de harina de trigo, y otra de vino, en que se significavan propissimamente los accidentes de el Sacramento, como en el Cordero la substancia. La duracion, y continuacion, que el Ritual de el Texto prescribia à aquel sacrificio, eran tambien las mismas del Sacramento; porque en quanto à la duracion, assi como Christo nos prometiò en èl, que su assistencia con nosotros avia de ser perpetua: *Ecce ego vobiscum sum vsque ad consummationem sæculi*; assi mandava Dios, que fuesse perpetuo aquel holocausto: *In holocaustum sempiternum.* Y en quanto à la continuacion, assi como el Sacrificio de la Sagrada Eucaristia se consagra, y ofrece en la Iglesia todos los dias, assi aquel se avia de ofrecer cada dia, *Quotidie*, y por esso se llamava, con nombre que le puso el mismo Dios: *Iuge sacrificium*, sacrificio continuo. Toda esta explicacion, ò aplicacion de lo que antiguamente fue figura, y oy es realidad, se declara admirablemente en la profecia de Daniel, que dize, que el Antechristo, quando dominare en el Mundo, ha de quitar de todo el Sacrificio continuo: *Cum ablatum fuerit iuge sacrificium.* Y como el Antechristo ha de hazer guerra à Christo, y à su Iglesia (que esso quiere dezir Antechristo) y èl se ha de llamar Mesias de los Iudios; figuese, que el *Iuge sacrificium*, que ha de quitar del Mundo, no es el sacrificio continuo de la Ley Vieja, que era el Cordero, sino el de la Ley de Gracia, que es el Cuerpo de Christo Señor nuestro.

Hierony. *Irinæus.* *Hypolit.* *Theodor.* *Primas.* *Matth.* 28. 20. *Num.* 28 3. *Dan.* 12. 11. *Ibidem.*

306 Assi es con evidencia; pero aqui parece que falta, ò quando menos, fla-

quea la excelencia de nueſtra comparacion; porque el culto, y veneracion de los Myſterios del Roſario, ſiẽdo en la Igleſia los miſmos, ſolo dezimos, que aventajan en el Roſario, por la circunſtancia de ſer en èl de cada dia, y en la Igleſia de algunos dias ſolamente. Y eſta diferẽcia parece que no tiene lugar, ò exemplo en el Sacramento, porque ſi bien es Sacrificio de cada dia, al modo del Roſario, pero no tiene otro myſterio de igual dignidad, con quien ſe pueda comparar, y à quien por eſta circunſtancia deba preferir. Eſtà bien dudado, pero eſpero que la ſolucion ſea mayor que la duda. Oìd lo mas que ſe puede encarecer, aſsi en el Sacramento, como en el Roſario, la circunſtancia de ſer de cada dia.

307 Habla el Profeta Zacarias à la letra de Chriſto Redemptor nueſtro, y dize aſsi: *Quid bonum eius, & quid pulchrum eius, niſi frumentum electorum, & vinum germinans virgines?* Què coſa hizo Chriſto buena, y què coſa hizo hermoſa, ſino el Pan de los eſcogidos, y el Vino que engendra virgenes? El Pan de los eſcogidos es el Santiſsimo Sacramento, debaxo de las eſpecies de pan; y llamale el Profeta Pan de los eſcogidos, porque el otro pan es de todos, ò tengan Fè, ò no tengan Fè, ò eſtèn en gracia, ò no eſtèn en gracia; ſolo aquel divino Pan es de los que Dios eſcogiò para la Fè, que ſon los Catolicos, y entre eſtos particularmente ſolo es de aquellos que eſcogiò para ſu gracia, porque à los que eſtàn fuera de ella, no les es licito comer de aquel Pan. Del miſmo modo el Vino, que engendra virgenes, es el miſmo Sacramento Santiſsimo, debaxo de las eſpecies de vino; y llamale el Profeta Vino, que engendra virgenes, porque el otro vino naturalmente es incentivo de apetitos torpes; por cuya cauſa dixo el Apoſtol San Pablo: *Nolite inebriari vino, in quo eſt luxuria.* Y ſolo aquel puriſsimo licor, y verdaderamente divino, tiene virtud de engendrar templança, y caſtidad. Deſuerte, que lo que dize Zacarias, y lo que concluye expreſſa, y declaradamente en eſte grande Epifonèma, es, que todo lo bueno, y todo lo hermoſo que hizo Chriſto, es el Diviniſsimo Sacra-

Zach. 9. 17.

Epheſ. 5. 18.

cramento. Y si hablàra de las obras de Christo en quanto Dios, ninguna dificultad, ni encarecimiento contenia esta tan resuelta, y absoluta proposicion. La propiedad vniversal, en que todas las cosas que Dios criò se parecen à su Autor, es en ser buenas, y hermosas, y tan buenas, y tan hermosas, que porque los hombres vèn su bondad, y hermosura, y no vèn la de Dios, por esso dexan al Criador por las criaturas. Por què dexò Eva à Dios? Porque viò que el fruto del arbol vedado era bueno, y hermoso: *Vidit igitur mulier, quod bonum esset lignum ad vescendum, & pulchrum oculis.* De aqui nacieron las idolatrias del Sol, y de las Estrellas, y tantas otras del Cielo abaxo. Y aunque nuestros ojos se cieguen tan facilmente con lo bueno, y hermoso de las criaturas, no ay Fè de tan flaca vista, que no vea esta misma ceguedad, y que no conozca la infinita ventaja con que es bueno, y hermoso sobre todas las cosas criadas aquel soberano Mysterio, en que està encerrada toda la bondad, y hermosura, no solo humana, sino divina.

Genes. 3. 6.

308 En què està, pues, la grandeza, y dificultad del encarecimiento? Està en que el Profeta habla de las obras de Christo, en quanto Dios, y en quanto Hombre, y determinadamente de las que obrò el Señor en los vltimos dias de su vida, despues que entrò triunfante en Ierusalen; porque el exordio con que comiença lo que aqui concluye, son aquellas animosas palabras: *Exulta satis filia Sion: Ecce Rex tuus venit tibi iustus, & Salvator: ipse pauper, & ascendens super asinam.* Y basta que reparemos en la palabra *Salvator*, para poner al Profeta vna objecion, que parece indisoluble. La obra de la Redempcion del genero humano, y el sacrificio de la Cruz, quando menos es tan bueno, y tan hermoso como el del Sacramento. Digo quando menos, porque aunque el sacrificio de la Cruz, y el del Altar, en quanto à la bondad es igual, y es el mismo; mas para nosotros, el de la Cruz fue mejor, porque el de la Cruz nos redimiò de el pecado, y del infierno, y el del Altar no; y el de la Cruz nos diò la primera gracia, y toda la gracia; mas

Zachar. 9. 9.

el

el del Altar no nos dà la primera, porque solo fue instituido para aumento de ella. Y si en quanto à la hermosura, que en el Sacramento del Altar està encubierta, (como la del Tabor con la nube) se dixere, que en el Calvario con los tormentos de la Passion, y de la Cruz, estuvo obscurecida, y afeada, es cierto, que para la luz de la Fè, y para los ojos del amor, nunca estuvo Christo mas hermoso. Digalo San Agustin: *Christus est pulcher in Cœlo, pulcher in terra, pulcher in utero, pulcher in manibus parentum, pulcher in miraculis, pulcher in flagelis, pulcher invitans ad vitam, pulcher non curans mortem, pulcher deponens animam pulcher recipiens; pulcher in ligno, pulcher in sepulchro.* Fuè si la bondad, y la hermosura del Sacrificio de la Cruz, quando menos es igual à la del Sacramento, como dize tan afirmativamente Zacharias, que el mismo Sacramento, debaxo de los accidentes de la Hostia, y del Caliz, es todo lo que Christo hizo bueno, y todo lo que hizo hermoso? *Quid bonum eius, & quid pulchrum eius, nisi frumentum electorum, & vinum germinans virgines?*

D. Aug. in Psal. 44.

309 La razon, que ya debe estàr entendida, es, porque el Sacrificio de la Cruz fue Sacrificio de vn dia solo, el Sacrificio del Altar es Sacrificio de todos los dias. Y es tan relevante circunstancia esta de ser cada dia, que aunque los Mysterios en la substancia, y en la dignidad sean los mismos, abultan tanto los que son de todos los dias, que casi desaparecen los que son de vn dia solo. Assi parece que no viò, ò no entendiò el Profeta al Mysterio de la Cruz, aunque en el aparato de las acciones, y aun en la vtilidad publica, fuesse mas insigne, porque le llevò toda la vista, y toda la admiracion el del Sacramẽto. Luego aunque los Mysterios, que celebra, y festeja la Iglesia con tanta solemnidad, sean los mismos que los del Rosario; como à cada vno de aquellos se dedica vn dia solo, y à todos en el Rosario todos los dias, esta circunstancia de cada dia tiene tanta bondad, y hermosura en los ojos de Dios, que no es mucho que le sean mas agradables. En la principal oracion del Rosario nos manda el mismo Dios, que le pidamos el pan para cada dia: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie.* Y porquè

pa-

para cada dia, y no para muchos dias, ò à lo menos para algunos? Porque gusta Dios de que le pidamos cada dia, y tiene por mas dar cada dia menos, que dar de vna vez mucho. Ni para aqui el deseo que tiene Dios, y la estimacion que haze deste *Quotidie*. Assi como en el Padre nuestro quiere que cada dia le pidamos el sustento para la vida: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie*. Assi quiere tambien en la Ave Maria, que pidamos cada dia à su Madre el socorro para la muerte: *Ora pro nobis peccatoribus, nunc, & in hora mortis nostræ*. Y deste modo, assi en las oraciones, y en cada oracion, como en los Mysterios, siempre sigue, y conserva el Rosario la circunstancia singular de ser de cada dia.

§. VI.

310 De todo este discurso podemos sacar, si quisieremos (y es bien que queramos) vn documento tan necessario como vtil, y tan vtil como admirable. Supuesto que en los dias del Rosario vale vn dia tanto como vn año para con Dios: *Diem pro anno dedi tibi*, sigue-se, que para recuperar los años perdidos, y mal gasta-dos, no ay medio mas eficaz, y mas cierto que rezar el Rosario.

311 San Pablo escriviendo à los Ephesios, les dà vn consejo notable: *Videte, fratres, quomodo cautè ambuletis, non quasi insipientes.* Hermanos mios (dize el Apostol) andad con gran cautela, y vivid como prudentes, y no como necios. Y porque ay varios modos de cautela, y de prudencia entre los hombres, en que las cautelas son engaños, y las prudencias ignorancias; la que yo os enseño, y aconsejo es, que trateis de rescatar el tiempo, porque los dias de vuestra vida hasta aora han sido malos: *Redimentes tempus, quoniam dies mali sunt.* El *sunt* aqui es lo mismo, que *fuerunt*. Pero como puede ser, que el tiempo que ya passò se rescate? Supone San Pablo, que el tiempo que passò, aunque està muerto para la vida, està vivo para la cuenta. Y tambien supone, que si fue mal gastado, està cautivo, y assi es. Està cautivo el tiempo passado, ò porque siendo libre, y nuestro, nosotros lo vendemos al demonio: *Venundatus est, vt faceret malum*. O porque siendo nuestro, y muy precioso, nosotros no lo defendemos, y lo dexamos robar, como di-

Ephes. 5. 15.

Ibidem.

3. Reg. 21. 25.

xo el otro Filosofo à vn amigo, que le gastava el tiempo sin provecho: *Abi hinc fur temporis* Supuesto, pues, que el tiempo mal gastado està cautivo, y se puede rescatar, como se ha de hazer este rescate?

312 San Geronimo dà el modo, y dize assi: *Quando tempus in bono consumimus, emimus illud, & proprium facimus, quod venditum fuerat; sicque dies malos in bonos vertimus & facimus illos, non præsentis sæculi, sed futuri.* Quando gastamos el tiempo en buenas obras, compramos el mismo tiempo, y bolvemos à hazer nuestro el que aviamos vendido. Y deste modo los dias que fueron malos se convierten en buenos, y los que pertenecian al Mundo, y al infierno, pertenecen al Cielo. Lo mismo dize San Anselmo. Y de aqui se sigue, que el tiempo se rescata, dando tiempo por tiempo, y dia por dias: tiempo bien gastado, por tiempo mal gastado, y dias buenos por dias malos. Mas como el tiempo, y los dias de la vida en los moços son inciertos, y en los viejos imposibles, quien avrà que tenga, ò pueda prometerse caudal seguro para tan cumplido rescate? Por esso digo, que solo en el Rosario es cierto, porque en el otro modo de recuperar los años perdidos, y rescatar los mal gastados, se dàn dias por dias, pero en el Rosario se dàn dias por años: *Diem pro anno.* Grande Texto en Isaias.

D. Her. hic.

D. Anse. Ibidem.

313 *Spiritus Domini super me, eò quod unxerit Dominus me, vt prædicarem captivis indulgentiam, vt prædicarem annum placabilem Domino, & diem vltionis Deo nostro.* En lugar de *vltionis*, lee el original Hebreo *compensationis*; y quiere dezir, vino sobre mi el Espiritu del Señor, y vngiòme para que consolasse à los tristes, y predicasse redempcion à los cautivos, anunciando à todos, que Dios promete indulgencia de vn año en recompensa de vn dia: *Annum placabilem Domino, & diem compensationis Deo nostro.* Algunos quisierò que hablasse aqui el Profeta en su nombre; pero es cierto, y de Fè, que hablò en nombre de Christo, el qual, como refiere San Lucas, leyendo en la Synagoga delante de muchos Rabinos, este Texto, dixo, que èl era de quien hablava la Profecia de Isaias, y que en aquel dia se cumpliò: *Hodie completa est hæc scriptura in auribus vestris.* De manera, que dize Christo que vino à rescatar cautivos, y declarando

Isai. 61. 1. 2.

Luc. 4. 21.

el

el precio del rescate, dize, darà Dios año por dia. Los cautivos que Christo vino à rescatar q̃ son los hombres: luego parece que avia de cõtar el precio de los hombres, y no de los años. Pues por què no dize el precio de cada hombre, sino el precio de cada año? Porque Christo no solo vino à rescatar los hombres, sino tambien los tiempos. El precio de los hombres no lo declarò, porque era muy caro, y le tocava solo à èl; el precio de los tiempos sì, porque era muy barato, y nos tocava à nosotros. Era muy caro el precio de los hombres, porque cada hombre se avia de rescatar por toda la Sangre de de Dios; y era muy barato el precio de los tiempos, porque se avia de dar la indulgencia, y perdon de vn año entero, por la pension de vn dia solo: *Annum placabilem Domino, & diem compensationis Deo nostro.* Y esto es lo que haze vn solo dia del Rosario, y el Rosario cada dia, y todos los dias.

314 O si Dios nos abriesse los ojos, quantos exemplos leemos, y hemos oìdo de almas, que Christo, y su Santissima Madre rescataron del cautiverio de muchos años, y de toda la vida, solo por la pension del Rosario de cada dia! Què hombre ay, no digo de los de mucha edad, sino de todos, que si le ofrecieran vn remedio para bolver à vivir todos los años de su vida, no lo cõprasse à todo precio? Y si este remedio se pusiesse en almoneda en el infierno, ò en el Purgatorio, què darian por èl, no solo las almas que estàn ardiendo temporalmente, sino las que han de arder por toda la eternidad? Pues este remedio es el Rosario, y remedio de cada dia. Tanta es la fuerça de sus oraciones, y de la meditacion de sus Mysterios. Notificò el mismo Profeta, de parte de Dios, al Rey Ezechias, gravemente enfermo, que moriria sin duda: *Morieris tu, & non vives.* Y viendo que se le llegava el dia vltimo, què haria? O que buena resolucion, y mejor, sino se dexara para tan tarde! *De mane vsque ad vesperam finies me; sicut pullus hirundinis sic clamabo, meditabor vt columba.* Supuesto que no me queda mas que vn dia de vida, desde la mañana hasta la tarde, el remedio que puedo solo tener es, meditar, y orar: *Meditabor vt columba; sicut pullus hirundinis sic clamabo.* Meditò, y orò, que son las dos partes de què se compone

Isai. 38. 1.

Ibidem. 13. 14.

ne

ne el Rosario, y diòle Dios quinze años de vida, como si fuera en hõra de los quinze Misterios Lo cierto es, què hizo el Rey propòsito, (sino fue voto) de continuar su oracion todos los dias: *Domine salvum me fac, & psalmos nostros cantabimus cunctis diebus vitæ nostræ.* *Ibidem. 20.*

315 Pero estos quinze años fueron añadidos, y futuros. Lo que yo digo es, que la oracion, y meditaciõ haze bolver à vivir los passados. Assi lo experimentò en este mismo caso, y lo dixo el mismo Ezechias: *Recogitabo tibi omnes annos meos in amaritudine animæ meæ, Domine, si sic vivitur.* *Ibidem. 15. 16.* Supuesto (dize el Rey, hablando con Dios) que en estos aprietos de tiempo en que me veo, no tengo otra cosa con que satisfacer lo passado, os meditarè, Señor, todos los años de mi vida. Aqui cierra el punto, y luego añade: ya que assi se vive. Notable razon! Ezechias estava muriendo, y parece que avia de dezir: meditarèos todos los años de mi vida, ya que assi se muere. Pues por què no dize, ya que assi se muere, sino ya que assi se vive? *Domine, si sic vivitur.* Porque meditar los años de la vida passada, es el vnico remedio para bolverlos à vivir. Llegado el Rey à aquel vltimo, y temeroso dia, deseava lo que todos desean en vano, quando se vèn en èl. Deseava desandar, si pudiesse, el camino, y los caminos de toda la vida. Deseava bolver à vivir los años vividos, y passados, para vivirlos de otro modo. Pero como esto era imposible; à lo menos, Señor (dezia) ya que no puedo vivir mis años, quierolos meditar, y orar. Quierolos meditar, y ofreceroslos meditados, que esso es *Recogitabo tibi omnes annos meos.* Y quiero orar, y pediros perdon de ellos, que esso es *In amaritudine animæ meæ.* Y quando iba à dezir, y assi morirè, dixo, ilustrado con mayor luz del Cielo; y assi vivirè: *Domine si sic vivitur,* porque el pensar deste modo es vivir, y el repensar revivir. El dezia: ya que no puedo revivir mis años, quierolos repensar, y el bolverlos à pensar, era bolverlos à vivir: *Recogitabo tibi omnes annos meos: Domine si sic vivitur.*

§. VII.

316 Pues si pensar, y bolver à pensar los años propios, ya vividos, meditando, y orando, es bolverlos à vivir, que serà meditar des-

desta manera, no los años propios, y mal gastados, sino los años purissimos, y santissimos de la vida de Christo, y de su Madre, como se haze en el Rosario? El Rosario no dize: *Recogitabo tibi omnes annos meos*, sino: *Recogitabo tibi omnes annos tuos*, hablando con el Hijo de Dios, y *omnes annos tuos*, hablando con la Madre de Dios. O como me arrepiẽto ya de lo poco que dixe, y del assunto, q̃ tomè cõ miedo, pareciendome grande, y muy encarecido, quando comparè los dias del Rosario con los años de la Iglesia! Què mucho es, que vn dia del Rosario sea tan grãde como vn año de la Iglesia, si es tan capaz, y tan inmenso, que abraza todos los treinta y tres años de la Vida de Christo, y todos los sesenta y tres de la Vida de su Madre? Y si los años que se meditan, y buelven à meditar, se viven, y reviven en vn dia; què vidas, y què años serán los que vive en vn solo dia, el verdadero devoto del Rosario, meditando la vida, y viviẽdo los años de Christo, y meditando la Vida, y viviendo los años de la Virgen Maria? Christo instituyò el Santissimo Sacramento, para que nosotros viviessemos por su vida, assi como èl vive por la del Padre; y la Virgen Maria instituyò el Rosario, como otro Sacramento, para que nosotros viviessemos la Vida de su Hijo, y tambien la suya. Y assi como Christo en el Sacramento, no contento con vivir en nosotros por gracia, quiso tambiẽ vivir en nosotros por memoria: *In mei memoriã facietis*. Assi la Virgen Santissima en el Rosario, no se contentò solamẽte con que rezassemos las oraciones, sino que meditassemos los Mysterios, para que por medio de la meditacion de la Vida de su Hijo, y suya, viviessen ambos en nosotros, y nosotros en ambos, por memoria, y gracia.

317 Vean aora los que no rezan el Rosario, ò le rezan solo con la boca, y no lo meditan, que meditaciones son las de sus dias, y de sus años: *Omnes dies nostri defecerunt: anni nostri sicut aranea meditabuntur.* Passaronse nuestros dias (dize David) y casi se han passado los años, y todas nuestras meditaciones son como las de la araña. Toda la meditaciõ de la araña es estàr vrdiendo, y texiendo redes. Y para què? para cojer vna mosca. Pues araña vana, y altiva, que siempre buscas lo mas alto de *Psal.* 89. 9.

de la casa, estas son tus meditaciones, y estos tus cuydados? Para esto hilas, para esto texes, para esto te desẽtrañas? Si: y mas razon tengo yo (dize la araña) para estrañar las meditaciones de los hombres, que ellos las mias. Yo medito en coger vna mosca con que sustentar mi vida: ellos meditan en coger moscas, con que pierden la suya. A esta meditaciõn de la vanidad de nuestros dias, y años, añade otra David en el mismo lugar, de la brevedad de ellos, que para los que rezan el Rosario es de casa, porque es de la Rosa: *Manè sicut herba transeat, manè floreat, & transeat, vespertè decidat, induret, & arescat.* A la mañana nacida, por el dia floreciente, y à la tarde marchita, y seca: *De manè vsque ad vesperam finies me*, dixo el Rey Ezechias, y lo mismo puede dezir la Reyna de las Flores. Por la mañana magestad, à medio dia fiebre, y à la noche desengaño, y todo esto en vn dia. Buena meditacion para quando se toma en las manos el Rosario. Sobre este conocimiento de la vanidad, y brevedad de la vida; meditar primero nuestros años para rescatar los passados: despues meditar los de Christo, y su Madre, para multiplicar, y assegurar los frutos. Este es el Rosario de que hablè; y el que no es assi, no es Rosario de la Virgen Señora nuestra, el qual no consiste en habar, sino en meditar, y orar. La misma Señora se digne de orar por nosotros ahora, y en la hora de nuestra muerte. Amen.

Ibidem. 6.



SER-

SERMON NONO.

Maria de qua natus est Iesus. Matth. 1.

Ascendens Iesus in naviculam transfretavit, & venit in Civitatem suam. Matth. 9.

§. I.

318 COn grande armonia, y natural consonancia concurren estos dos Evangelios, ambos de San Mateo, en este dia, en este lugar, y en tal tiempo. Digo en este lugár, porque dentro de quatro tablas nos hallamos todos en medio del dilatadissimo Occeano. Y digo en tal tiempo, porque hemos entrado en los primeros dias de Octubre, mes tan formidable à todos los que navegan, por sus tempestades, como memorable por sus naufragios. Los mismos nombres de los Santos à quien solemos recurrir en los trabajos, no solo parece que nos están avisando, sino amenazando con ellos. En el principio del mes, las grandes tempestades, que llamamos de San Francisco; en el fin del mes, las mayores de San Simon; y en medio dèl, las de las onze mil Virgenes, que en tan pequeña traveśia, como de Inglaterra à Bretaña, arrebatadas de la furia de los vientos, por aquel tan estrecho, como temeroso Canal, fueron à dar en manos de los Lunos. Pero en medio destos temores, de que no ay en esta hora, ni momento seguro, nos animan igualmente palabras de vno, y otro Evangelio: el primero

con el nombre de Maria, de quien naciò Iesvs: *Maria de qua natus est Iesus.* Y el segundo con el viage que hizo el mismo Iesvs embarcado, navegando, y llegando felizmente à su Patria: *Ascendens Iesus in nauiculam, transfretauit, & venit in Ciuitatem suam.*

319 El nombre de Maria (que como tan grande, y tan mysterioso, no tiene sola vna significacion) significa, segun San Ambrosio, *Domina maris*, Señora del mar: y segun San Isidoro, significa *Stella maris*, Estrella del mar. Y què navegante avra, guiado de tal Estrella, que tema el mar, dominado de tal Señora? El mismo Iesvs, que de ella naciò: *De qua natus est Iesus*, quiere dezir Salvador, y en frase de los mismos navegantes, promete à todos llegar à salvamento, y à punto de salvacion que es lo que todos los dias le piden con estas mismas palabras. Es tan antigua esta frase entre los hombres del mar, que ya los Discipulos en la barquilla, apretados de la tempestad, dixeron al mismo Iesvs en su tiempo: *Salvanos, perimus*; y dellos la tomò la Iglesia, en el peligro de su Piloto: *Qui saluasti Petrum in mari, miserere nobis.* Desuerte, que en la Virgen Maria, como Estrella, y como Señora del mar, y como Madre de su Hijo, tiene la Ancora de nuestra esperança vna amarra de tres cabos fortissimos, con que deste pielago sin fondo, nos llevarà à dar fondo en el Puerto deseado.

Matth. 8. 25.

320 El viage con que Christo Señor nuestro se embarcò, navegò, y llegò prosperamente oy à su Patria, nos promete la misma seguridad, y nos assegura la ventura misma: *Transfretauit, & venit in Ciuitatem suam.* Para passar el mar, como Criador, y Señor de todos los elementos, no tenia Christo necessidad de embarcarse. Assi lo mostrò quando yendo à socorrer à los Discipulos, caminò sobre las ondas, como por tierra solida, y firme. Embarcòse empero oy (dize San Pedro Chrysologo) no por que èl tuviesse necessidad del Navio, sino porque el Navio tenia necessidad dèl: *Non Christus indiget Naui, sed Nauis indiget Christo.* Quanta necessidad tengan de Christo todos los navegantes, nuestros Portugueses lo confiessan cada dia, cantando al romper del Alva, y repitiendo vna y otra vez: *No ay tal andar, como buscar à Christo; no ay tal andar, como à Christo buscar.* Y yo añado à esta buena doctrina,

Chrysol. Serm. 50

por

por lo que toca al peligro en que estamos, que no basta solo buscar à Christo, si no se busca tambien la Madre del mismo Christo. Esta Ciudad, que el Evangelista llama *Ciuitatem suam*, dize el mayor Interprete de la Escritura San Geronimo, que era la Ciudad de Nazareth, porque aunque Nazareth estava distante del Puerto, iba Christo à visitar à su Santissima Madre, que vivia en Nazareth. Y como la Nave en que navegava el Señor del mar, llevava en la Estrella del mar la proa, no podia dexar de ser felicissimo el viage. *D. Hieronymus.*

321 Bien claramente lo probò este sucesso en la diferencia de otro. Dos vezes nos refieren los Evangelistas, que se embarcò Christo en este mismo Navio, que era el de San Pedro, y en este mismo mar, que era el de Tiberiades. Pero en vn viage, que fue este de oy, passò, y llegò el Navio con grande bonança, y en el otro padeciò tan fuerte tempestad, que casi lo çoçobravan, y echavan à pique las ondas: *Ita vt nauicula operiretur fluctibus.* Pues si el Navio era el mismo, y el mar mismo, y en vna, y otra ocasion iba el mismo Christo, Señor del mar, y de los vientos, como fue el sucesso tan diferente? Porque aunque en ambos viages iba Christo en la popa del Navio, en vno llevava la proa en la Estrella del mar, y en el otro no. Tales son los privilegios que el mismo Christo quiso que tuviesse sobre el mar (aun quando èl navegava) la Madre de quien naciò: *Maria de qua natus est Iesus.* Christo era Señor del mar, Maria es Señora del mar tambien; y para tener, y no correr fortuna en el mar, antes bien navegar, y llegar con prosperidad, parece que quiso el Señor del mismo mar, entendiessemos que no basta solo el dominio dèl, sino el dominio, y tambien la Estrella. Esto es lo que solo en el nombre de Maria se halla junto: *Maria Domina maris, Maria Stella maris.* *Matth. 8. 24.*

§. II.

Maria de qua natus est Iesus. Matth. 1.

Ascendens Iesus in naviculam transfretavit, & venit in Civitatem suam. Matth. 9.

322 AVn no està dicho todo, Christo en el viage de oy, no solo llevava la proa, y la vista en su Madre, sino en su Madre en la Ciudad de Nazareth: *In Civitatem suam.* Pues la Virgen Maria no es la misma en Nazareth, y fuera de Nazareth? Si, y no. En Nazareth, y fuera de Nazareth es la misma, porque es la misma Madre de Christo; pero en Nazareth, y fuera de Nazareth no es la misma, porque en Nazareth es la Señora del Rosario, y fuera de Nazareth no. Nazareth quiere dezir, *Florida*, florida; y quando Nuestra Señora està en Nazareth, quando està cercada de flores, y rosas, entonces es Señora del Rosario. El mismo Rosario lo diga en quanto al nombre, en quanto à los Mysterios, y en quanto à las oraciones de que se compone. El Rosario en quanto à los Mysterios, començò en el Mysterio de la Encarnacion; el mismo Rosario, en quanto à las oraciones, començò en la Salutacion del Angel San Gabriel: *Aue gratia plena.* Y donde tuvo principio vno, y otro? Ambas cosas en Nazareth: *Missus est Angelus Gabriel in Civitatem Galilea, cui nomen Nazareth.* En Nazareth tuvo su principio el Rosario, en quanto à los Mysterios, y en Nazareth en quanto à las oraciones, y por esso tambiẽ en Nazareth, en quanto al nombre, porque las flores, y la Reyna de las flores le dieron en Nazareth el nombre de Rosario. Què mucho, pues, que quando oy Christo lleva la proa en Nazareth, atravesasse aquel golfo, y llegasse à tomar Puerto: *Transfretavit, & venit in Civitatem suam?* *Luc. 2. 26.*

323 El mismo Evangelista San Lucas, que describiò el Lugar de Galilea, donde tuvo sus principios el Rosario, diziendo: *Missus est Angelus Gabriel in Civi-*

uitatem Galilæ, cui nomen Nazareth, notò, escriviendo tambien el lugar en que sucediò aquella grande tempestad, que fue en la parte opuesta, y contraria à la misma Galilea: *Nauigauerunt ad Regionem Gerasenorum, quæ est contra Galilæam.* Desuerte, que aun historialmente, y sin alegoria, quando los navegantes en el mismo Navio, y en el mismo mar se encaminaron al Lugar en dõde tuvo principio el Rosario, navegaron prosperamente, y llegaron sin peligro; y quando pusieron la proa en la parte contraria, y se apartarõ, y dexarõ aquella derrota, entonces padecieron la tempestad, de que solo escaparon por milagro. Para que entiendan todos los que andan sobre las aguas del mar, y vean en la diferencia de vno, y otro suceſſo, que es, y fue desde sus principios virtud propia del Rosario, librar à los que navegan de las tempestades, y peligros, y llevarlos seguros, y con bonança al puerto de su deseo.

Luc. 8. 26.

324 Aun no hemos ponderado tampoco la propiedad de aquella palabra *Transfretauit*. Derivase *Trãsfretauit* de *Fretum*, que es vno de los quatro nombres del mar. El mar se llama *Mare*, se llama *Pontus*, se llama *Æquor*, y se llama *Fretum*. Y por què? Los Gramaticos, à quien pertenecen estas etymologias, lo dizen, y distinguen con grande propiedad.

Cum fremit, esse Fretum dices,
Mare, cum sit amarum:
Pontus ponte caret, sed ab æquo
dicitur Æquor.

Llamase el mar *Mare*, porque es amargo; llamase *Pontus*, porque es incapaz de puente; llamase *Æquor*, quando està igual, y sereno; y llamase *Fretum*, quando està bravo, y furioso, y dà bramidos, como leon. No es esto lo que tememos, y lo que los tiempos amenazan? Si. Aora veamos como este mismo mar, ò este mismo monstruo, por virtud de el Rosario, aunque estè mas bravo, se amansa; aunque estè mas furioso, se enfrena; aunque dè mas bramidos, calla; y aquella misma boca voraz, con que quiere comer los Navios enteros, y ha comido tantos, la cierra, y enmudece. Todo esto quiere dezir: *Transfretauit, & venit in Ciuitatem suam*, y todo esto es ser Maria *Domina maris*; *Maria de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.*

325 Y aunque el concurso de vno, y otro Evan-

gelio nos ha dado baſtante fundamento para que aſsi lo eſperemos, por mas que el tiempo, y el lugar prometan, ò amenazen lo contrario; con todo eſſo, porque el temor es incredulo, y deſconfiado, y la materia tan importante, y de ſu naturaleza dudoſa, para que el temor ſe anime, la incredulidad ſe perſuada, y la deſcõfiança ſe aſſegure, paſſemos del mar de Tiberiades à eſte nueſtro, y de las flores de Nazareth à las del Roſario; y en la fè de las Eſcrituras, y experiẽcia de los exemplos, no ſolo quiero que oygamos, ſino que veamos cõ los ojos quan grande es el poder del miſmo Roſario en eſtos conflictos, y quã ciertos, è infalibles ſus efectos contra el mar, contra los vientos, y ſobre todas las tempeſtades.

§. III.

326 Aquel famoſo carro de Ezequiel, cuyo pavimento era vn cielo de criſtal, fundado ſobre quatro ruedas, cada vna de quatro caras, y tirado de quatro animales, ò monſtruos, cada vno de quatro roſtros, lo que ſignificava principalmente es, eſta dilatadiſsima campaña, en que al preſente nos hallamos, donde los mas furioſos elementos ſe dàn batalla, el mar. No es conſideracion, ni interpretacion mia, ſino del miſmo Texto. Hablãdo de las ruedas dize expreſſamente, que eran ſemejantes al mar: *Aſpectus rotarum, & opus earum, quaſi viſio maris.* Eran ruedas, porque el mar no tiene quietud, ni conſiſtencia; eran azules, parte claro, parte obſcuro, porque eſte es el color del mar, ò pacifico, ò turbado; erã de quatro hazes iguales, porque igualmente ſe mueve el mar àzia las quatro partes del Mundo, ſegun donde las lleva el viento. Si el viẽto es Sul, corre el mar àzia el Septentrion; ſi Norte, àzia el Mediodia; ſi Leſte, àzia el Levante; ſi Oeſte, àzia el Poniente; y eſto miſmo dize el Texto: *Quocumque ibat ſpiritus, illuc eunte ſpiritu, & rotæ pariter eleuabantur.* Los quatro animales, ò monſtruos de quatro roſtros, tambien eran, ò repreſentavan el mar. Por eſſo dize el miſmo Texto, que quando batian las alas, como ſi açotaſſen las playas, era de muchas aguas el ſonido que ſe oìa: *Quaſi ſonum aquarum multarum.* Los quatro roſtros eran de Hõbre, de Toro, de Leõ, y de Aguila; por-

Ezech. 1 16.

Ibid. 20

Ibid. 24.

porque es el mar, como le llamò Tertuliano, traidor de muchas caras, ya de Hõbre, quando manso; ya de Toro, quando bravo; ya de Leon, quando dà bramidos; y ya de Aguila, quando se levanta à las nubes. Y la causa de todas estas mudanças es la mayor, ò menor fuerça, con que los mueve, ò açota el cochero desta grande carroça, el viento. El mismo Texto otra vez: *Vbi erat impetus spiritus, illuc gradiebãtur.* *Ibid.* 12.

327 Sobre estas quatro ruedas, y sobre estos quatro monstruos estava fundado el pavimento, en forma de vn Cielo, porque en medio del mar, como aora estamos, si miramos en rueda àzia todos los Orizontes, parece que el Cielo por todas partes se levanta del mar, y que sobre èl estriva, y se sustẽta. Y nota Ezequiel (cosa muy digna de admiracion, y reparo) que siendo el cielo de cristal, mirando àzia èl, metia miedo: *Et similitudo super capita animalium firmamenti, quasi aspectus crystalli horribilis.* Vn cielo de cristal claro, diafano, y transparente, parece que visto, no podia causar horror. Cõ todo esso dize el Profeta, que era horrible, y que visto metia miedo, porque era cielo sobre mar, sin verse otra cosa. Y este es el primer horror que experimentamos en èl los navegantes. Quando nos apartamos de la vista de la tierra, y hasta las torres, y montes mas altos se nos esconden, esta misma soledad inmẽsa, en que no se vè mas que mar, y Cielo, aunque el Cielo estè ya limpio, y sin nubes, y tan claro como vn cristal, naturalmente causa aquel horror, que por si mismo se dà à entender, en los coraçones humanos. Assi lo ponderaron, sin mas expression, que la de la misma naturaleza, los Poetas mas entendidos. Virgilio: *Maria vndique, & vndique Cœlum.* Ovidio: *Cœlum vndique, & vndique Pontis.* Y el nuestro, con mayor experiencia que todos, en este mismo mar: *Naõ vimos emfim mais, que mar, & Ceo.* *Ibid.* 22.

328 Pues si el Cielo claro, resplandeciente, y hermoso, en este lugar en que nos hallamos causa horror, què serà obscuro, feo, y cubierto por todas partes, ò embuelto en nubes densas, y negras, sin que de dia se vea el Sol, ni de noche las Estrellas? Si el mar quieto, y pacifico, ò encrespado, solamente con vn soplo blando, y apacible, es temeroso, què serà soplado furiosamẽte del mayor peso, è impetu

de los vientos, levantando montes, que suben à las Estrellas, y abriẽdo valles, que descubren las arenas, y jugando a la pelota con vna Nave de la India, quãto mas con vn leño tan pequeño, como este nuestro? Y si en Iunio, y Iulio, quando parece que los vientos ducrmẽ, y los mares descansan, no ay hora, ni momento seguro sobre vn elemento, y debaxo de otro, ambos tan inconstantes; què se puede temer à la entrada del Invierno, quando todos los vapores, recogidos en el Verano, se desatan en furias, y tempestades? Bien lo viò, y experimentò el mismo Profeta en la primera entrada, cõque se le mostrò à la vista esta nueva, y prodigiosa maquina de su carro, porque lo que traìa delante de si, era el miedo, el terror, y el assombro, en vna tormenta, y tempestad deshecha, de nubes, de vientos, de fuego, de relampagos, de truenos, de rayos: *Et vidi, & ecce ventus turbinis veniebat ab Aquilone, & nubes magna, & ignis involvens, & splendor in circuitu eius.* Ezech. 1. 4.

329 Este es, amigos, y compañeros, el lugar, el tiempo, y el peligro iminẽte, en que estamos todos, cõ muy dudoso, y flaco socorro en el arte, y en las fuerças humanas. Pero tendrèmoslo muy poderoso, muy cierto, y muy seguro, como dezia, en las divinas, las quales viò el mismo Ezequiel en la parte superior, y triunfante de la misma carroça. Sobre el pavimento della viò vn trono de zafiros: *Super firmamentum quasi aspectus lapidis saphiri, similitudo throni.* Ibid. 26. Sobre el trono viò vn hombre formado de oro, y plata, por otro nombre de electro: *Et super similitudinem throni, quasi aspectus hominis desuper, & vidi quasi speciem electri.* Y al rededor del trono, y de la Magestad que en èl assistia, viò vn Iris, ò Arco celeste: *Velut aspectum Arcus, cum fuerit in nube in die pluviæ; hic erat aspectus splendoris per gyrum.* Ibid. 28. Este trono, pues, de zafiros, este hombre de oro, y plata, y este Iris, ò Arco celeste, superior todo, y dominante sobre el mar, y sobre los vientos, què significava? El trono de zafiros significava la Virgen Maria; el hombre de oro, y plata, significava al Hijo de Dios, y suyo; el Arco celeste significava su Rosario, y todo junto significava el poder, y dominio soberano, q̃ tiene la Madre de Dios, por medio de su Rosario, sobre el mar, sobre los vientos, y so-

sobre las tempestades, y peligros de los que navegan en èl. Probemoslo todo por partes, y descubramos en cada vna dellas las propiedades mysteriosas, que en si encierran.

§. IV.

330 El trono de zafiros es la Virgen Maria Señora nuestra. Assi lo dizen San Agustin, San Iuan Damasceno, San Bernardo, y particularmente San Buenaventura sobre este mismo lugar de Ezequiel: *Ipsa est thronus ille saphirinus, qui, sicut in Ezechiele legitur, super firmamentum exaltatus est.* Y llamase propiamente trono de zafiros, porque los zafiros son del color del mar, en que se representa, no solo el nombre de Maria, sino la significacion dèl: *Domina maris.* El Hombre que se veia sobre este trono, es el Hijo de Dios hecho Hombre. Assi lo dize, y prueba, fuera de otros Padres, San Pedro Damiano: *Fecit thronum, vterum videlicèt intemerate Virginis, in quo sedit illa maiestas. Hunc sessionem Filij, & cognouit, & probabit Pater, ipso dicente: Tu cognouisti sessionem meam; & thronus tuus Deus in seculum.* Y era este hombre formado de electro, que como dizen los Autores de la Historia Natural, y con ellos San Gregorio, se compone de oro, y plata, para que en la diferencia, y vnion de estos dos metales, vno mas precioso que otro, se significasse la Divinidad, y Humanidad de el compuesto inefable de Christo. Finalmente, el Iris, ò Arco celeste representa el Rosario, no solo por vna, ò algunas propiedades, sino por todas.

August. Damasc. Bernar. Bonav. in Speculo B. Virgi. c. 11. Petr Da mian. Ser. 1. de Nat. Virginis.

331 La materia, y propia substancia del Arco celeste, como enseñan concordemente todos los Filosofos, no es verdaderamente otra mas, que los rayos del Sol, reverberados en las nubes. Y tal es toda la materia del Rosario, el qual se compone de los Mysterios, y acciones del verdadero Sol Christo Señor nuestro, reverberados en la nube de su Humanidad, como hecha de vapores de la tierra, elevados à la vnion, y alteza de la Divinidad. La forma de el mismo Arco son los colores que resultan de los rayos de el Sol, y sus reflexos, tantos, y tan varios, como bien los pintò quien dixo: *Mille*

Mille trahit varios adverso Sole colores. Siendo mas aun en numero, y variedad las acciones prodigiosas de Christo, que por testimonio de San Iuan no cabrian escritas en todo el Mundo, como no cabe en el mismo Arco? Pero assi como los colores de este se reducen particularmente à tres, verde, roxo, y azul; assi aquellos Mysterios se dividen en el Rosario en otras tantas diferencias, que principalmente los distinguen. Los de la infancia de Christo, que son los Gozosos, y pertenecen al color verde: los de su Muerte, y Passion, que son los Dolorosos, y pertenecen al color roxo: y los de su Resurreccion, y subida al Cielo, que son los Gloriosos, y pertenecen al color azul.

332 Esta es la materia, y la forma del Rosario. Y los efectos quales son? Los mismos que hemos menester, y con razon nos tienen en tanto cuydado, que son assegurarnos el mismo Rosario, con propiedad de verdadero Arco Celeste, del furor de los vientos, y tempestades, y del temor de sus peligros. Con el mismo Arco Celeste assegurò Dios à los hombres de que no avria otro Diluvio jamàs, que fue la mayor tempestad que huvo en el Mundo: *Arcum meum ponam in nubibus, & recordabor fœderis mei.* Y no solo por institucion Divina, como en aquel caso, sino tambien por razon natural (como notò bien Santo Tomàs) nos assegura el mismo Arco de que ni las nubes, ni el ayre, ni el fuego (que son las tres partes elementales, con que se varian sus colores) se podràn resolver en grãde tempestad. Y por què? Porque las grandes tempestades no se hazen sino con nubes densas, y grueffas, y el Iris no aparece sino con nubes raras, y leves: y las grandes tempestades cubren, y obscurecen el Sol, y sin Sol, y sus reflexiones, no puede aver Iris. Por esso el antiquissimo Pytagoras le llamò *Serenitatis præludium*: preludio, y anũcio de serenidad. De suerte, que en el Iris, ò Arco Celeste no solo se representa el Rosario, y sus Mysterios, sino juntamente el maravilloso efecto de serenar las tempestades, y assegurarnos de sus peligros. *Genes. 9. 13. 15.*

333 Solo la figura de el mismo Arco parece que es impropria de esta significacion: porque el Arco Celeste, como vemos, y como lo describe Plinio; forma sola,

lamente vn medio circulo: *Nec unquam, nisi dimidia circuli forma*; y la figura del Rosario es vn circulo perfecto. Pero à esta objecion acudiò maravillosamente el mismo Ezequiel, diziendo, que el Iris que cercava el trono triunfal de su carroça, no era formado solamẽte de medio circulo, sino de circulo entero: *Velut aspectus Arcus, cum fuerit in die pluviæ, hic erat aspectus splendoris per gyrum.* Notad la palabra *per gyrum*, en rueda, y al rededor del trono, y del Señor que estava en èl sentado, porque no era solo medio circulo, como el que vemos en el Arco celeste, sino circulo perfecto, como el que forma el Rosario. De suerte, que assi como los Pintores, para pintar à la Virgen Señora nuestra del Rosario, pintan à la misma Señora con su bendito Hijo en los braços, y vn Rosario al rededor; assi el Profeta Ezequiel, sobre su carro, en que se representava el mar movido, y alterado de los vientos, pintò el trono de zafiros, que es Nuestra Señora, y sobre el trono el Hombre Dios, que es su Hijo, y al rededor de ambos vn Iris, ò Arco celeste, de circulo perfecto, que es el Rosario. Ni esto es contra la naturaleza del mismo Arco, antes muy conforme à ella, porque assi como el circulo del Rosario se perficionò, y cerrò quando Christo, y su Madre subieron al Cielo; assi quando el Sol està en el Zenith, el mismo Arco se estiende circularmente al rededor de la redondez de los Orizontes, como dize el Ecclesiastico: *Grauit Cœlum in circuitu gloriæ suæ.* *Eccles. 43. 13.*

334 Siendo, pues, virtud propia del Rosario de la Virgen Maria, segun la propiedad de su mismo nõbre, *Domina maris*, dominar los mares, moderar los viẽtos, y serenar las tempestades; aunque el tiempo, y conjuncion en que nos hallamos, las prometan, y amenazen grandes, si invocaremos, por medio del Rosario, el soberano patrocinio de la que es Señora del mar, èl nos defenderà tan poderosa, como seguramente, de todos sus peligros. Y para que la consideracion de las causas naturales, y su poder no nos desanime, como suele, sepamos, que la misma naturaleza, que en la materia, en la forma, en los efectos, y en la misma figura del Arco celeste, ò pintò, ò ideò el Rosario, con tan exquisitas propiedades, no se ol-

olvidò tampoco desta circunstancia del tiempo, como la mas temerosa, y formidable, y de cuyo eficaz remedio necesitamos mas.

335 Todo quanto hemos dicho hasta aora de el Arco celeste, es segun la Filosofia de Plinio, que èl llama manifiesta: *Manifestum est, radium Solis immissum cauæ nubi, repulsa acie in Solem refringi, colorumque varietatem mixtura nubium, aeris, ignium que fieri. Certè nisi Sole aduerso non fiunt, nec vnquam nisi dimidia circuli forma.* Plin. lib. 2. c. 59. Y dize mas este grande Interprete de la naturaleza? Si, y tan claramente, como si oy, y en esta misma circunstancia hablàra con nosotros: *Fiunt autem hyeme, maximè ab æquinoctio autumnali, die decrescente.* Quiere dezir, que al principio del Invierno, despues del Equinocio autumnal, quando los dias comiençan à ser menores, entonces aparece con mas frequencia el Arco celeste. Tal es puntualmente la circunstancia, y conjuncion del tiempo en que nos hallamos. Poco ha que passò el Equinocio autumnal, ya entrò el Invierno, ya comẽçaron à menguar los dias, y crecer las noches, y con ellas à ser el tiempo, y el mar mas temeroso; pero en estas mismas circunstancias ordenò el Cielo, que se instituyesse la fiesta, y memoria del Rosario, para que èl, como Arco celeste, mas frequentemente aora nos serene las tempestades, ò nos assegure en ellas de sus peligros.

336 Denos el primer exemplo aquel mismo Principe, cuya vitoria en el mar diò este dia al Rosario, como el Rosario le avia dado la vitoria en este mismo dia.

§. V.

337 La ocasion por que este dia se dedicò à la solemnidad del Rosario, fue, como todos saben, la vitoria que el mismo Rosario alcançò contra todo el poder Otomano, en la famosa batalla Naval del mar de Lepanto, en que el Principe Don Iuan de Austria fue el Iosuè, que peleò con la espada; el Papa Pio Quinto, el Moyses, que venciò con las oraciones; y Nuestra Señora del Rosario, la Vara de Aaron floreciente, que en la misma hora de la batalla, llevada en Procesion por todas las Ciudades de la Christiandad, al passo que dava la vitoria, iba ostentando el triunfo. Mas assi como David tantas vezes vitorio-

rioso en las tempestades de sangre, se temia mas de las tempestades de agua: *Non me demergat tempestas aquæ*, Psal. 68 16. assi le sucediò al mismo Principe Austriaco, no lexos del mismo lugar, en el mismo mar Mediterraneo.

Fr. Miguel de la Fuente Compẽd. histor. li. 4. c. 27.

338 Passando de Napoles à Tunez con gruessa Armada, fue tal en aquella travesia la furia de la tormenta, que los Pilotos desconfiados de todo remedio, è industria humana, se dieron por perdidos. Pero recurriendo todos al socorro del Cielo, è invocando el Catolico, y piadoso Principe à su singular Patrona, y suplicandole, que assi como le avia dado vitoria cõtra los enemigos, se la concediesse tambien contra los elementos. Què sucediò? Caso verdaderamente raro, y cõ peligro sobre peligro, y milagro sobre milagro, dos vezes maravilloso! Al mismo punto cessò la tempestad, pero no cessò el peligro. Cessò la tempestad, porque subitamente quedò el viento en calma, y el mar en leche. Pero no cessò el peligro, porque el Galeon que llevava à la persona Real, siendo el mas fuerte, y poderoso vaso de toda la Armada, visiblemente se iba à pique. Tanta era la fuerça del agua que en èl avia entrado, y sucessivamente iba creciendo, y dominando ya las primeras cubiertas; las bombas, los cubos, los gamotes, y hasta los capacetes de los Soldados, con que todos trabajavan, nada bastava para vencer, ni aun igualar el golpe de la corriente, que sin saberse por donde, los iba anegando. Ya se vè quales serian en este vltimo aprieto las vozes, y clamores de toda aquella multitud Militar, y Maritima, sin aver quien no llorasse mas la pèrdida de tal, y tan importante vida, que la desgracia, y naufragio de las propias. Pero la Soberana Reyna, y Señora del mar, no sabe hazer mercedes imperfectas. Assi como avia cessado la tempestad del viento, assi cessò la del agua, que ya rebentava por las escotillas. Desaguaron de repente las bombas, el Galeon en el mismo instante quedò sin agua, y de anegado, y casi sepultado, surgiò, ò resucitò, seguro, y vfano sobre las ondas. Pero de què modo? Aqui fue la segunda, y mayor maravilla, no conocida entonces, ni imaginada la causa, pero vista de todos, despues que llegaron al Puerto, con admiracion, y assombro.

Con

339 Con la fuerça de la tempestad se avia abierto vn abujero junto à la quilla de la Nave, por donde à borbotones entrava el mar, quando vn pez del mismo tamaño, por instinto de la poderosa mano que lo governava, se metiò por la misma abertura, ajustado de tal suerte, ò entallado en ella, que sin poder bolver atràs, ni passar adelante, cerrò totalmẽte aquella puerta (que con razon podia llamarse de la muerte) y luego que dexò de entrar el agua, fue facil arrojar al mar la que estava ya dentro. Assi se vè oy pintado en Napoles, y pendiente delante del Altar de la Virgen Santissima, el retrato de todo el sucesso, la tempestad, el Galeon naufragante, y el pez que lo salvò, atravesado, en perpetuo trofeo, y monumento del soberano poder, y nombre de Maria, como Señora, no solo del mar, sino de quanto sobre èl navega, ò vive dentro dèl.

340 En el capitulo quinto de su Apocalypsi oyò San Iuan, que todas las criaturas del Mundo, las del Cielo, las de la tierra, y las del mar, no divididas en tres, sino vnidas en vn coro, alabavan el poder, y gloria del Cordero, sentado en el Trono, y le davan gracias: *Et omnem creaturam, quæ in Cœlo est, & super terram, & sub terra, & quæ sunt in mari, & quæ in eo, omnes audiui dicentes, sedenti in Throno, & Agno benedictio, & honor, & gloria, & potestas in sæcula sæculorum.* Apoc. 5. 13. El Trono en que està sentado el Cordero, ya se sabe que son los braços de la Virgen Señora nuestra, y en la misma figura en que la veneramos debaxo del titulo de su Rosario. Pero entre las otras criaturas que le tributan alabanças, son notables los terminos con que habla el Texto en las del mar: *Et quæ sunt in mari, & quæ in eo.* Y las que estan en el mar, y las que estàn en èl. Estar en el mar, y estar en èl, no es vna misma cosa? Parece que si. Pues por què haze esta diferencia el Evangelista, distinguiẽdo las criaturas que estàn en el mar, de las que estàn en èl: *Quæ sunt in mari, & quæ in eo?* Porque en el mismo mar vnos estàn dentro dèl, y otros fuera, y sobre èl. Vnos estàn dentro, y como moradores, que son los pezes; otros estàn fuera, y como passageros, que son los navegantes. Y como vnos, y otros estàn sujetos al Trono de Dios, y al dominio de aquella Señora, que

que lo tiene en los braços, por esso todos los que viven, ò sobre las aguas del mar, ò debaxo dellas, alaban, y deben alabar à la Señora de el mar, como en nuestro caso. Los navegantes, porque los librò del peligro, y los pezes, porque se sirviò de vno dellos para librarlos: los navegantes, porque los librò de la muerte; y el pez, porque por medio de su muerte les salvò la vida. Parece que quiso competir Nuestra Señora en este milagro con el de su Hijo en el de Ionas. Pero oygamos à David, que juntò, y cantò admirablemente vno, y otro.

Ps. 103. 25. 26. 341 *Hoc mare magnum, & spatiosum manibus: illic reptilia, quorum non est numerus. Animalia pusilla cum magnis, illic Naues pertransibunt.* Celebra David en estas palabras la grandeza del mar Occeano, no en toda su lõgitud, sino en lo estendido, y dilatado de sus braços: *Hoc mare magnum, & spatiosum manibus.* Y dize, que alli (esto es, en los mismos braços) ay grande multitud de pezes, vnos grandes, otros pequeños: *Illic reptilia, quorum non est numerus: animalia pusilla cum magnis.* Y que alli navegarian, y por alli passarian, y atravesarian las Naves: *Illic Naues pertransibunt.* Pero si bien se considera este panegyrico de el mar, parece que dexò David lo mas por lo menos, y las mayores grandezas, y maravillas que en èl se vèn, por las menores. Dexa la latitud del cuerpo inmenso del Occeano, y habla sòlo en la grandeza de sus braços, y con particular ponderacion de ser muy estendidos: *Hoc mare magnum, & spatiosum manibus?* Si, porque entre los mayores braços de el Occeano, el mayor, y mas estendido de todos es el Mediterraneo; y en el Mediterraneo sucediò el caso de Ionas, y de la Ballena, que en este panegyrico se celebrava. Assi lo declarò luego el mismo Profeta, diziendo, que Dios formò aquel monstruo tan grande para engañarlo, y burlarse dèl: *Draco iste, quem formasti ad illudendum ei.* Assi fue, por que permitiendo Dios à la Ballena que comiesse, y tragasse à Ionas, el engaño, la burla, y el juego estuvo, en que no fue para digerirlo, y sustentarse con èl, sino para librarlo del naufragio. *Ps.* 103. 26.

342 Hasta aqui es lo que han pensado los Expositores. Pero el Profeta aun viò, y quiso dezir mas que ellos, porque no hablò solo de

de la salvacion de vn Ionas, sino de dos. Iuan, y Ionas es vn nombre mismo, de que tenemos no menor Interprete, q̃ el mismo Christo, el qual vna vez llamò à San Pedro, hijo de Ionas, y otra hijo de Iuan: *Simõ Ioannis: Simon filius Iona.* Y por
Ioan. 21. 17. *Ioann.* 1. 42. que el caso del Ionas de Palestina, y del Ionas, ò del Iuan de Austria, ambos sucedieron en el mismo braço del Occeano, y en el mismo Mediterraneo, esta fue la semejança por que la Harpa de David los concordò en el mismo Psalmo, y los cantò juntamente. Por esso no hizo mencion de vn Navio solo, sino de Navios: *Illic naues pertransibunt.* Y por esso señaladamente no hablò solo de los pezes grãdes, qual es la Ballena, sino tambien, y en primer lugar de los pequeños: *Animalia pusilla cum magnis.* Mas por què de los pezes pequeños en primer lugar? Sin duda, porque comparado vno, y otro caso, mas maravillosa fue la salvacion del segundo Ionas, por medio de vn pez pequeño, que la del primero, y tan celebrada, por medio de el mayor de todos. Comer la Ballena à Ionas, essa es la sepultura que el mar acostumbra dar à los hombres; pero que estando tantos hombres sentenciados à ser comidos de los pezes, vn pez les acudiesse, y los librasse, quien puede dudar que fue mayor maravilla? La Ballena salvò vn hõbre, el pez pequeño quinientos; la Ballena quedando viva, el pez perdiendo la vida propia, para conservar las agenas; la Ballena no ahogò à Ionas, el pez ahogòse à si, para que tantos naufragantes no se ahogassen; la Ballena suspendiò la esperança tres dias, el pez acudiò à la desesperaciõ de la misma hora. Y si la Ballena fue figura de la sepultura de Christo, el pez imitò la muerte del mismo Christo, muriendo por la salvacion de los hombres. Ni la Ballena, ni el pez de tanto menor bulto obraron por instinto propio, sino la Ballena governada por Dios, y el pez por su Madre. Pero si la traza, ò juego, como le llamò el Profeta, cõ que Dios se burlò de la voracidad de la Ballena, conservando vivo à Ionas despues de comido, fue muy propia de su poder, y de su sabiduria, mas ingeniosa, y mas sutil fue la invencion con que Nuestra Señora cerrò la puerta à todo el mar con vn pequeño pez vivo, y la conservò cerrada con èl muerto.

Fi-

Finalmente, el Rosario fue la mayor invẽcion de Nuestra Señora, y esta la mas gallarda invencion del Rosario.

344 Pero passemos del mar Mediterraneo à otro mar, que està tambien en medio de dos tierras.

§. VI.

Fr. Alõso de Espinosa lib. 5. del Rosario, ca. 32.

345 Navegava para Flandes vna Nave Española, y despues de aver embocado el Canal de Inglaterra, mas arrimada, por la contrariedad de los vientos, à la Costa de Francia (donde, aun sin tormenta, es el peligro mayor) fue tal la fuerça de la tempestad, que no pudiẽdo resistirla, ni teniendo àzia donde correr, dexado totalmente el govierno al arbitrio de los mares, y à la furia de la travesia, nadie dudò que ò sorbidos de las ondas, ò despedaçados en algun peñasco, todos perecian. Iba en la misma Nave vn gran devoto de la Virgen Señora nuestra, llamado Pedro de Olava, el qual en medio desta vltima desesperacion, viendo que el Piloto, y Marineros desmayados no hazian cosa alguna, ni sabian que hazerse: Ya que nuestras manos (dixo) estàn ociosas, tomemos todos en ellas los Rosarios, invoquemos el socorro de la Virgen Maria, y tengamos confiança en su poder, y misericordia, que la tendrà de nosotros. Assi lo hizieron todos, y era espectaculo, por vna parte lastimoso, por otra muy propio de la Fè, y devocion Catolica, ver la Nave con los arboles secos, los mastiles calados, las vergas abatidas, y prolongadas, ya subiendo à las nubes, ya baxando à los abismos, y los navegantes, y passageros, todos con los Rosarios en las manos, sin aver quien las pusiesse en timon, en vela, ò en cuerda, ni oyendose otras vozes mas que Ave Maria, ni otros clamores mas que misericordia. Bien creo que se assomarian los Angeles de el Cielo à lograr de mas cerca vna vista tan hermosa. Mas no fuerõ ellos solos, porque la misma Reyna de los Angeles, cercada de luzes, apareciendo sobre la gavia mayor, se mostrò visible à los tristes naufragantes: y assi como su Hijo, en peligro semejante, desde la popa de la barca de Pedro, *Imperavit ventis, & mari, & facta est tranquillitas magna*; assi Nuestra Señora invocada de las vozes, y devociõ de otro Pedro, y de los demàs que le

Matth. 8. 26.

siguieron, serenò el mar en vn momento, con el imperio, y magestad de su presencia, y celsò de repente la tempestad. O què mudança tan subita, y tan alegre! Passan todos los Rosarios de las manos al pecho, hizan las velas, marean las escotas, y las entenas, ya el Piloto mãda, y el timon govierna, y la Nave resucitado favorecida en popa de vn Zefiro blando, y apacible, camina segura, y triunfante al Puerto. Pero no cessaron las vozes de los devotos, y venturosos navegantes, porque los clamores con que pedian misericordia à Nuestra Señora del Rosario, se trocaron en aclamaciones, en vitores, en alabanças, y en repetida accion de gracias à sus misericordias.

346 Digo misericordias, porque si bien se considera el caso, no fue vna sola la misericordia, sino dos, assi como el naufragio no era vno solo, sino dos tambien. Y què dos naufragios eran? Vno, en que temian perderse, que era el de la Nave; y otro, en que ya estavan perdidos, que era el del arte. Assi lo ponderò admirablemente David, ò en otro caso semejante, ò en este, que estava viendo como Profeta. Avia dicho, como diximos ya, que las ondas en aquella tempestad subian al Cielo, y baxavan à los abismos: *Stetit spiritus procellæ & exaltati sunt fluctus eius.* Psal. 106. *Ascendunt vsque ad Cœlos, & descendunt vsque ad abyssos.* 25. 26. Y passando à describir los efectos que la evidencia de tan extremo peligro causò en los Pilotos, y Marineros, dize assi: *Anima eorum in malis tabescebat. Turbati sunt & motisunt sicut ebrius, & omnis sapientia eorum deuorata est.* Ibid. 27. Todos desanimados, lecos, pasmados, y vivos, ya con la color, y semejança de difuntos: *Anima eorum in malis tabescebat.* Todos titubeando, sin poderse tener en pie, arrojados, con los golpes de la Nave, de vn bordo para otro bordo: *Turbati sunt, & motisunt sicut ebrius.* Todos fuera de si, sin juizio, sin advertencia, sin tino, porque toda su arte, y ciencia nautica, se avia perdido ya: *Omnis sapientia eorum deuorata est.* Notad la palabra *deuorata est*, en que la elegancia, y poesia de David excedió à la de quantos describieron tempestades. Quando el Navio se và à fondo, dezimos, que se lo comiò el mar; y en este caso, aunque el Navio se sustentava aun sobre las aguas, pero el arte, y la ciencia nautica, ya

ya el mar se lo avia comido: *Omnis sapientia eorum devorata est.* Primero tragò el arte, para tragar despues el Navio. Pierdense los Navios en el mar, como las Republicas en la tierra. Ninguna Republica se perdiò subitamente, y de vna vez; el primer naufragio es el del govierno, el segundo, y vltimo, el de la Republica. Tal era el estado de los tristes naufragantes, ya perdidos en el primer peligro, y esperando por momentos la perdicion del segundo. Y este fue el doblado milagro, no de vna sola misericordia, sino de dos misericordias, con que Nuestra Señora del Rosario los librò. Vna, y grande, con que los preservò del naufragio, en que estavan para perderse; otra, y mayor; con que los resucitò de el naufragio, en que ya estavan perdidos: *Omnis sapientia eorum devorata est.* Todo lo dixo tan puntualmente el mismo David. Y para que ninguna circunstancia le faltasse, concluye refiriendo las oraciones à que recurrieron, el remedio cõ que fueron socorridos, y no solo vna misericordia, sino las misericordias que alcançaron. Las oraciones à que recurrieron: *Clamauerunt ad Dominum, cum tribularentur.* El remedio con que fueron socorridos: *Et statuit procellam eius in aurem, & siluerunt fluctus eius.* Y no solo vna misericordia, sino las misericordias que alcançaron: *Confiteantur Domino misericordiæ eius, & mirabilia eius filijs hominum.*

Ps. 106. 6. *Ibid.* 29. *Ibid.* 31.

§. VII.

347 Con mucha razon equiparò el Profeta en este caso las maravillas con las misericordias: *Misericordiæ eius: mirabilia eius*, porque si las misericordias fueron dobladas, tambien fueron dobladas las maravillas. Pero en otra maravilla, y en otra misericordia de la misma Señora del Rosario, con que quiero acabar, verèmos que los sucessos fueron tambien dos, pero tan encontrados, y con circunstancias tan notables, que ningun Christiano avrà, de los que traen la vida, como nosotros, expuesta al mar, y à los vientos, que no assiente consigo vna de dos muy diferentes resoluciones. Y quales son? Si en el Navio en q̃ se halla se reza el Rosario, que navegue cõ grande consuelo, y confiança: y al contrario, si en èl no se reza, que vaya el tal

tal Navio con grande desconsuelo, y temor. Và el caso, digno de toda atencion.

Fr. Alòso Fernand. lib. 2. ca. 22.

348 Salieron del Puerto de Cartagena de las Indias dos Galeras, en seguimiento de ciertos Cosarios; y era Capellan de la Patrona Fray Bernardo de Ocampo, Religioso Dominico, el qual predicò, y persuadiò en ella la devocion del Rosario, con tal eficacia, y tan buen suceso, que los Capitanes, los Soldados, los Marineros, y la chusma de los forçados, todos, sin faltar ninguno, aun quando remavan, al son, ò compàs de la boga, cantavan el Rosario de Nuestra Señora. En todos los vasos de la navegacion son peligrosas las tempestades, pero mucho mas en las Galeras. Y fue tan furiosa la que sobrevino à estas dos, zarpando entre vnas Islas, que las olas parecian mõtes. Passò vna, passò otra, passaron nueve, y quando vino la dezima, ò decumana, era vna sierra de agua tan alta, y medrosa, que dandose todos por sepultados debaxo de ella, levantaron la voz en vn grito, diziendo: Virgen del Rosario valednos. Nunca se viò en el mar mas apretado trance. Pero à esta voz respondiò luego otra, repitiendo tambien à gritos: Orza, orza. No era el Piloto quien mandava esto, sino vn Niño hermosissimo, que con vn Rosario en la mano derecha apareciò à todos en la tolda de la proa, y no le vieron mas. Orzò el Timonero, poniendo la misma proa adonde venia la ola, que passando en claro por encima de la Galera, descargò con todo el peso sobre la segunda, que venia en su seguimiento, y de vn golpe la echò à pique, sin escapar persona viva, ni aparecer señal, ò reliquia de tan horrendo naufragio. O Maria, Señora del mar, quié de los que andan sobre èl, avrà tan ciego, tan ingrato, y tan enemigo de si mismo, que todos los dias no os salude, è invoque con vuestro Santissimo Rosario? Y para que el ver vn caso tan lastimoso no causasse nuevo temor à los que avian escapado, el mismo mar en el mismo punto los asegurò de todo peligro, quedando de repente tan quieto, sossegado, y sereno, como si toda su furia, ò colera la huviera vomitado en aquella ola.

349 Llamèle Decumana, ù ola dezima, porque este es el nombre con que los

los Autores naturales declaran, ò exageran la grandeza desmedida de las que hazen este numero. Ha enseñado la experiencia, que aun en la mayor confusion de las tempestades guarda el mar tal orden, y tal medida en las olas, con que se và arrollando, que repartidas de diez en diez, la decima es la que se levanta sobre todas, con mayor hinchazon, cae con mayor peso, y quiebra con mayor ruina. Assi lo notò, y lamentò el Poeta en sus Tempestades de el Ponto, ò mar Euxino:

Ouidius. *Qui venit hic fluctus, fluctus super eminet omnes,*
Posterior nono est, undecimoque prior.

De aqui se sigue, que no solo por virtud milagrosa, sino aun por cierta antipatia como natural, tiene el Rosario dominio sobre las ondas, y que esta fue vna de las leyes con que Dios desde el principio sujetò este elemento indomito, y lo subordinò al imperio de su Madre, como Señora del mar. En el capitulo octavo de los Proverbios dize la misma Señora: *Quando circumdabat mari terminum suum, & legem ponebat aquis, ne transirent fines suos; cum eo eram cuncta componens.* Quiere dezir, que

Prou. 8. 29. 30.

quàndo Dios, en las ideas de su eternidad, andava poniendo limites, y dando leyes al mar, Nuestra Señora, juntamente con el mismo Dios, lo andava componiendo todo; Dios ponia, y esta Señora componia; Dios ponia las leyes al mar, y esta Señora componia las de su Rosario, en la forma en que las avia de dominar. Esta es la proporcion admirable, con que fue tal la composicion, y contraposicion de el Rosario con el mar, que por que Dios en el mar dividiò de diez en diez el curso de las olas, tambien Nuestra Señora en el Rosario repartiò de diez en diez las hileras de las cuentas. Dios hizo el mar, como todas las otras cosas: *In mensura, & numero, & pondere,* con cuenta, peso, y medida; y la Madre de Dios, que componia con èl todas essas cosas: *Cum eo eram cuncta componens,* compuso su Rosario con cuenta, peso, y medida. La medida en la igualdad de los tercios, el peso en la ponderacion de los Mysterios, y la cuenta, en el numero de las cuentas. Y como Maria, Señora de el mar, y de el Rosario, contrapuso en èl decadas contra decadas, decadas de

Sap. 11. 21.

Ave Marias, contra decadas de olas, por ello su Rosario es el mas natural, el mas fuerte, el mas eficaz, y el mas propio instrumento, con que la Señora del mar lo domina, y se muestra Señora dèl: *Maria Domina maris.*

§. VIII.

350 Con esto queda bien entendida la razon por que el Soberano Niño, que enseño à vencer la sobervia, y parar el precipicio de la ola Decumana, le opuso, y mostrò el Rosario, para que lo respetasse, y temiesse. Quien sabe que la corriente del Iordàn, creciendo mas, y mas àzia arriba, y hecho ya el rio vn monte de agua altissima, la vista sola, y reverencia de la Arca del Testamento lo suspendiò, y detuvo, para que no se precipitasse; no se admirarà de que el mar, tan soberviamente levantado en aquella ola, guardasse el mismo respeto al Rosario de la Virgen Maria, de quien la Arca del Testamento solo era figura, y sombra.

351 Mas lo que excede toda la admiracion, y es digno de profundo reparo en este caso, son las otras circunstancias dèl. Si el Niño que apareciò en la Galera era el Hijo de Dios, y suyo, à quien la Señora de el Rosario tiene en los braços, por què no apareciò alli la misma Señora, como vimos poco ha, en semejante peligro? Y si aquella Galera se salvò tan milagrosamente, la otra, que venia en su seguimiento, tambien de Espanoles, y Catolicos, por què pereciò al mismo tiempo, y no cobrada de otra ola, sino de la misma? Y finalmente, si el instrumento desta maravilla fue el Rosario, por què lo mostrò el Niño señaladamente en la mano derecha, y no en ambas, ò en la izquierda, como notaron, y juraron autenticamente todos los que lo vieron? Aora, entendamos lo que Dios, y su Santissima Madre quiso que entendiessemos en la vision, y evidencia de todas estas circunstancias tan particulares.

352 Si ay dia en este Mundo semejante al dia del Iuizio, es el de vna tempestad grande en medio deste mar. No es comparacion mia, sino del mismo Profeta, que nos interpretò los otros milagros, hablando literalmente del dia en que vendrà Dios manifiestamente à juzgar el Mundo:

Deus

Psalm. 49. 3. *Deus manifestè veniet, Deus noster, & non silebit. Ignis in conspectu eius exardescet, & in circuitu eius tempestas valida.* En el dia del Iuizio se obscurecerà el Sol, la Luna, y las Estrellas; y esto es lo que vemos, ò nò vemos en vna tempestad. Ni se vè Sol, ni Luna, ni Estrellas, porque las nubes espesas, y negras esconden todas las luzes del Cielo, y todo en el mar, para mayor horror, es vna medrosa obscuridad. Mas para què llamo yo à las tempestades semejantes al dia del Iuizio, si los mayores horrores de aquel dia seràn la tempestad dèl? *Et in terris pressura gentium, præ confusione sonitus maris, & fluctuum, arescentibus hominibus præ timore.* Andaràn los hombres (dize Christo) atonitos, pàlidos, y ahilados de miedo, por el horror, y confusion, que les causarà el sonido espantoso de el mar, y de las ondas. Donde es muy para notar, que esta confusion, y temor nunca visto en los hombres, no lo atribuye el Señor à la portentosa mudança de los Planetas, que veràn obscurecidos todos, sino à la tempestad, y bramidos del mar, que oìràn furioso, y airado: *Et in terris pressura gentium, præ confusione sonitus maris, & fluctuum.* Y si tanto horror causarà à los que estaràn en tierra, el sonido solo à lo lexos del açotar, y quebrar de los mares en las playas, qual serà en medio del mar, y dentro de quatro tablas, ver batir la furia de las olas, no solo en los costados, sino quebrar con todo el peso dentro del mismo Navio? A cada golpe del mar se està alli tragando vna muerte, y no muerte menos fea, menos miserable, ni menos nueva, que la misma con que acabaràn los hombres en el dia de el Iuizio. Aora mueren los hombres vnos despues de otros, ù de dolencia, ù de vejez; pero en el dia de el Iuizio, estando sanos, y robustos, y bien dispuestos, todos en la misma hora acabaràn sin remedio la vida; y esto es lo que sucede en la perdicion de vna tempestad. Los moços, los viejos, los niños, todos alli cumplen su edad, y acaban juntamente sus dias. O què lastimoso modo de morir, quando la edad prometia larga vida, y la salud, y las fuerças parece que la asseguravan; no hablando en el horror, y miseria de la sepultura, sin siete pies de

Luc. 21. 25.

tierra, en que enterrarse, tragados de las ondas, y comidos de los pezes!

353 Y si qualquiera tempestad (para que conozcamos nuestro peligro) es semejante al dia del Iuizio, la del caso que vamos ponderando, aun tuvo otra circunstancia particular, muy propia de aquel tremendo dia, y la mayor, y mas principal dèl. La mayor, y mas tremenda circunstancia del dia del Iuizio es, que en aquel Iuizio se dà la sentencia final, ù de salvacion para vnos, ù de perdicion para otros; y esso es lo que se viò en nuestro caso. Todos los que iban en vna Galera se salvaron, todos los que iban en la otra se perdierõ: y como huvo misericordia para vnos, y justicia para otros, por esso no vino la Madre de misericordia à dar la sentencia, sino su Hijo. En el dia del Iuizio, dize el Texto Sagrado, que aparecerà visiblemẽte à todos el Hijo de la Virgen: *Tunc videbunt Filium hominis venientem.* Y la Virgen vendrà tambien, y aparecerà juntamente con su Hijo? No. Vendrà el Hijo solo sin la Madre, como aqui vino. Y por què? Porque el Hijo, como Iuez, libra, y condena; la Madre, como toda es misericordia, donde ha de aver condenacion, se retira, y no aparece. En la Parabola de las Virgenes salieron las prudentes, y las necias à recibir al Esposo, y à la Esposa: *Exierunt obviam Sponso, & Sponsæ*; pero al entrar à las bodas, solo se haze mẽcion del Esposo, y de la Esposa no: *Intraverunt cum eo ad nuptias.* Pues si es cierto que la Esposa entrò con el Esposo, por què al entrar no se haze memoria della? Porque en esta entrada, las Virgenes prudentes entraron, y se salvaron; las necias quedaron fuera, y se perdieron; y donde ay salvar, y perder, donde ay salvacion devnos, y perdiciõ de otros, no se halla presente la Esposa, que es la Virgen Maria. Assi lo afirma, y enseña San Agustin, dando la razon por que la misma Señora no aparecerà con su Hijo en el dia del Iuizio: *Quia tempus non erit miserendi, & misericordiam impetrandi, iam fugiet Ianua Paradysi Maria, quæ hoc titulo ab Ecclesia insignitur, Ianua Cœli, & felix Cœli Porta.* Alude el grande Doctor à la misma Parabola de las Virgenes, en que se dize, que se cerrò la puerta: *Et clausa est ianua.* Y como la

Luc. 21. 27.

Matth. 25. 1.

August. Serm. 16 *ad fratr.*

la Virgen Maria es la Puerta de el Cielo: *Ianua Cœli*, por esso no se haze mencion de la Esposa, ni apareciò alli, antes huyò, como dize el Santo, de tal lugar: *Iam fugiet Ianua Cœli Maria*, porque era lugar en que no tenia lugar la misericordia: *Quia tempus non erit miserendi.* Matth. 25. 10.

354 Esta es, pues, la razon por que en nuestro caso desapareciò, ò no apareciò Nuestra Señora del Rosario, y solo apareciò con el Hijo que tiene en los braços, y con èl señaladamente en la mano derecha. En el dia del luizio, los que se han de salvar estaràn à la mano derecha de Christo, y los que se han de perder, à la izquierda: *Oues à dextris, hœdos autem à sinistris*: y como alli se avian de salvar vnos, y perder otros, por esso apareciò el Señor en la Galera de los que se avian de salvar, con el Rosario en la mano derecha. O grande privilegio! O grande virtud del Rosario, para salvarse en los dias de Iuizio del mar, y no perderse en las tempestades los que navegan! El mayor encarecimiento de las obras de misericordia, y del singular merecimiento que tienen delante de Dios, es, que en el dia de el Iuizio, callandose todas las otras virtudes, solo por las obras de misericordia serán sentenciados los de la mano derecha, y de la izquierda. A los de la mano derecha dirà Christo: *Venite benedicti, esurivi enim, & dedistis mihi manducare*: y bastaràn solo las obras de misericordia, para que se salven. A los de la mano izquierda dirà por el contrario: *Discedite maledicti, esurivi enim, & non dedistis mihi*; y bastarà solo la falta de las obras de misericordia, para que se pierdan. Y tal es el encarecimiento igualmente verdadero, con que Christo mostrò el Rosario en su mano derecha à los que en esta ocasion se salvaron. Bien creo que entre los que iban en esta Galera avria otros pecados, y entre los que iban en la segunda, avria otras virtudes; mas como en toda esta se rezava el Rosario, y en aquella no, por esso esta fue la que se salvò, y aquella la que se perdiò sin remedio, siendo vna ola misma, dos vezes prodigiosa, la que executò la sentencia de la salvacion en vna, y de perdicion en la otra. Matth. 25. 33. Ibid. 34.

355 Y què navegante avrà, que no lea muy devoto del Rosario? Y què Navio, en que no se rezen todos los dias, à vista de vn espectaculo, en vna parte tan venturoso, y alegre, y en otra tan lastimoso, y formidable? Si quando por este mar encontramos vn mastil, vna tabla, ò qualquiera otra señal de naufragio, por mas que el mar esté quieto, y sossegado, naturalmente se haze temer, y causa tan grande pavor; qual seria el de los que iban en esta Galera, viendo en vn momento irse la compañera à pique, y cobrada, y sepultada de la misma ola, de que ellos milagrosamente avian escapado?

356 En el dia del Iuizio, dize el mismo Christo, que estarán dos labrando en el mismo campo, y que vno se salvará, y otro se perderá: *Matth. 24.40.* *Tunc duo erunt in agro: vnus assumetur, & vnus relinquetur.* Què es este mar, sino vn grande campo? y què son los navegantes, sino los labradores dèl? Con las quillas, y con las proas lo aran, y con los remos, en las Galeras, lo cavan. Dios condenò al hombre à que labrasse la tierra, y la codicia, con segunda maldicion, lo condenò à que labrasse tambien el mar: *Longum maris, aequor arandum: Latum mutandis mercibus aequor aro.* *Virgil. Zebullo.* Ved quanta diferencia và de labrar el mar, ò la tierra. A quien labra la tierra, si labra el valle, no se le haze monte; si labra el monte, no se le haze valle. Este campo no es assi. Veis essa vega, ò vereda tan estendida? Veis essa llanura inmensa, tan quieta, y tan igual? Pues no os fieis de su quietud, ni de su igualdad, porque debaxo della estan escondidos grãdes montes. Què excelentemente lo notò, y dixo San Geronimo, con tanta elegancia, como doctrina! *Licèt in modũ stagni fusum aequor arrideat; licèt vix summa iacentis elementi terga crispentur, nolite credere, nolite esse securi; magnos hic campus mõtes habet, intus inclusum est periculum, intus est hostis.* *Hieronym. in epist. ad Helio.* Aunque el mar igual, y quieto (como aora) os parezca vn estanque, que no se mueve; aunque el leve movimiento, con que risueñamente se encrespa, casi no le altere la igualdad, no le creais, ni os fieis dèl. Mirad que es vn traidor, que dentro de si tiene encubiertos los enemigos, y debaxo de essa llanura estan escondidos grandes montes: *Magnos hic campus montes habet.* Quando las dos

dos Galeras començaron à labrar este campo, estava èl muy igual; pero debaxo de esta igualdad se levantaron aquellos grandes montes, y el vltimo mayor que todos, de que vna sola se librò, y otra se perdiò: *Vnus assumetur, & vnus relinquetur.*

357 Siendo, pues, el peligro igual; y igual en vnos, y en otros la flaqueza, ò imposibilidad de la resistencia; si el remedio, y salvacion de vnos estuvo en rezar el Rosario, y el naufragio, y perdicion de los otros en no rezarlo (quien avrà) buelvo à dezir, que por no aplicar, y aplicarse à vn tan facil remedio, se exponga à tan extremo, y invencible peligro, y en que tantos, en el mismo tiempo, y lugar en que estamos perecieron? Que desesperacion, y que tormento tan grande serà en el dia del juyzio: el de los que perdieron la salvacion, por la negligencia de medios tan faciles, y tan leves como aquellos con que los otros se salvaron? Y què arrepentimiento, y desconsuelo tan desesperado seria el de los mismos, que en esta ocasion se perdieron, sabiendo (como sin duda les seria notificado en el Tribunal de la Divina Iusticia) que si huvieran rezado el Rosario, como los compañeros, tambien à ellos los perdonaria la ola que los sepultò, y se salvarian?

358 No exorto à los que aqui nos juntò Dios à q̃ ofrezcamos à la Virgẽ Señora Nuestra, y al milagroso Niño, que sin apartarse de sus braços, apareciò con el Rosario en la mano à los que quiso librar; no los exorto (digo) à que les ofrezcamos este pequeño tributo, y rezemos su Rosario, pues todos lo hazemos todos los dias, y à vista de tantos, y tales exemplos, no se puede dudar, que de oy en adelante lo harèmos con mayor devocion, y afecto. Lo que solo deseo persuadir à todos es, que quando suceda vernos en alguna grande, y peligrosa tempestad de las que amenazan el lugar, y tiempo, no por esso nos venza, ò desmaye el temor, confiando firmissimamente que no nos podrà faltar la misericordiosa proteccion de la Virgen Señora Nuestra, y que por mas que los montes escondidos debaxo de esta llanura se levanten hasta las nubes, el poder de su Rosario nos librara de todo peligro: Acabemos de oìr à David, que no es mucho se empeñasse tãto en este glorioso assunto, como tan propio

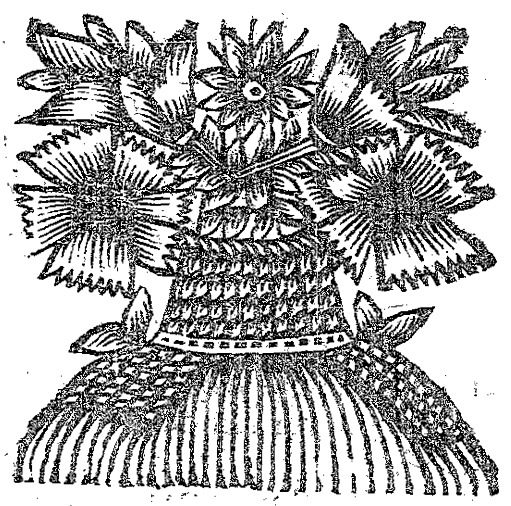
pio de la Madre de aquel Hijo, de quien èl tambien se llamò Padre.

Psal. 45. 34. 359 *Propterea non timebimus, dum turbabitur terra, & transferentur montes in cor maris. Sonuerunt, & turbatæ sunt aquæ eorum, conturbati sunt montes in fortitudine eius.* Aunque la tempestad sea tan grande, que parezca que los montes de la tierra se passaron al Mar; aunque las aguas de essos montes, con sonido estruendoso, y horrendo descarguen vnas sobre otras; y aunque la furia, y violencia del mismo Mar sea tan fuerte, que levante montes contra montes, y los confunda entre si; con todo esso, ninguno de nosotros temerà, dize el Profeta: Ibid. 5. *Propterea non timebimus.* Y porquè? La razon que dà es notable: *Fluminis impetus lætificat Ciuitatem Dei, sanctificauit Tabernaculum suum Altissimus.* Porque la Ciudad de Dios, en que el mismo Dios vino à morar en la tierra, tiene vn Rio, cuyo impetu convierte todo el temor en alegria. Pues contra la fuerça de todo el Mar turbado, y levantado en montes: *Conturbati sunt montes in fortitudine eius*, opone David el impetu de vn Rio, y de corriente blanda, y alegre: *Fluminis impetus lætificat Ciuitatem Dei?* Yo bien sè, y todos sabemos, que ay Dios tan poderoso, que su impetuosa corriente vence al Mar, y en medio dèlle endulça las ondas; y assi como ay Rios que endulçan el Mar, no serà maravilla, que aya vn Rio que lo amanse. Esso mismo haze la lluvia, por ser agua del Cielo que amansa las tempestades. Pero què Rio es este en que el Profeta reconoce tan extraordinaria virtud? El mismo Profeta lo dize: *Fluminis impetus lætificat Ciuitatem Dei: sanctificauit Tabernaculum suum Altissimus.* Es el Rio de la Ciudad de Dios, donde el mismo Dios vino à morar en la tierra, que viene à ser la Ciudad de Nazareth, como declaramos al principio, y lo dixo nuestro Texto: *Trãsfretauit, & venit in Ciuitatem suam.*

360 Que mucho, pues, que assi como Christo en el mismo Navio (que en otra ocasion padeciò aquella grande tempestad) quando llevava la proa en Nazareth, llegò al Puerto sin peligro, y con bonança, experimenten lo mismo, y escapen con la misma felicidad de todos los peligros, los que navegan debaxo de la proteccion de la Señora de Nazareth (que como tambien de-

dexamos probado) es la Señora del Rosario, porque en Nazareth començò, y à Nazareth dieron este nombre las flores? Y para que nadie dude, que estas flores no son otras sino las Rosas, este mismo Psalmo en que David celebra la virtud que tienen las influencias de Nazareth contra las tempestades, tiene por titulo en la lengua Hebrea, en que se escriviò: *Pro Rosis*, esto es: aqui se cantan las alabanças de las Rosas. Y como la Virgen Maria, siempre Señora del Mar, por virtud de su nombre, *Maria Domina Maris*, tiene en quanto Señora del Rosario, mas particular dominio sobre las tempestades: *Propterea non timebimus, dum turbabitur terra, & transferentur montes in cor Maris.* Aunque los mas altos montes de la tierra se passen al medio del Mar, donde nosotros nos hallamos, no tenemos que desconfiar, ni temer, no solo esperando, sino creyendo firmemente, que debaxo de la proteccion de Maria: *De qua natus est Iesus*, passarèmos felizmente este temeroso golfo, *Transfretavit*, y llegarèmos enfin al Puerto deseado de nuestra Ciudad, que por tantos titulos es no menos suya: *Et venit in Civitatem suam.* Ps. 103.

§



SER

SERMON DEZIMO.

Beatus venter qui te portavit, & ubera quæ suxisti. Luc. 11.

§. I.

361 SOBRE las cosas que se guardavã en el Arca del Testamento, quales, y quando, ay grande question entre los Expositores Sagrados. Tres empero son ciertas, y de tan oculto Mysterio, como de particular reparo. La primera es, que huvo tiempo en que en el Arca del Testamento solo estuvieron las Tablas de la Ley, porque assi lo dize expressamente el Texto en el tercero Libro de los Reyes: *In Arca autem non erat aliud, nisi duæ Tabulæ lapideæ, quas posuerat Moyses.* La segunda, que tambien huvo tiempo en que estuvo en la misma Arca la Vrna del Manà, porque assi lo afirma San Pablo en la Epistola à los Hebreos: *Arcam Testamenti, in qua Vrna aurea habens Manna.* La tercera, que despues deste tiempo, la misma Vrna del Manà, que estava dentro del Arca, se colocò fuera, pero junto à ella, en el Santa Santorum, porque assi lo avia mãdado Dios, como consta del Libro del Exodo, y que siempre estuviesse en su presencia: *Repone coram Domino.*

3. Reg. 8. 9.

Hebr. 9. 4.

Exod. 16. 33.

362 Supuesta esta verdad de la Historia Sagrada, si passaremos à inquirir la razon, y mysterio de ella, quien avrà que nos lo diga literalmente? Si las Tablas de la Ley siempre se guardaron en el Arca, por què el Manà no se guardò siempre en ella? Y si el Manà estuvo algun tiempo dentro de la misma Arca, por què despues le sacaron fuera?

Y si estuvo fuera, por què no en otro lugar, ni lexos, sino junto à la misma Arca? La razon, y el mysterio literal desta variedad tan notable siempre estuvo oculto hasta oy. Pero oy lo descubriò, y declarò: quien? En la parte que pertenece al Manà, vna mugercita del Pueblo, que no tenia mas ciencia que su devocion, diziendo: *Beatus venter qui te portavit, & vbera quæ suxisti.* Y en la parte que pertenece à las Tablas de la Ley, el mismo Autor de la Ley, y la misma Sabiduria Eterna, respondiendo: *Quinimò Beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.*

363 Para inteligencia de lo que digo, hemos de suponer con San Pablo, que todo lo que sucedia, ò se hazia por la mayor parte en el tiempo de los Patriarcas, y de la Ley Escrita, era representacion, y figura de lo que avia de ser despues en el tiempo de la Ley de Gracia: *Hæc autem omnia in figura contingebant illis.* 1. Cor. 10. 11. Este es el principio fundamental, porque en muchas cosas de aquel tiempo no hallamos la razon porque se hizieron, antes parecen hechas cõtra toda razon, aun en hombres Santos. Y la razon de no hallarsele razon es porque la razon de la figura no està en la figura, sino en lo figurado. Si viessemos que vn Pintor pintava vn Rey paciendo entre los animales, y comiendo heno, y otro con el braço izquierdo muy corto, y el derecho muy largo, nos pareceria esto vna grande impropiedad. Mas si el Pintor nos respondiesse, que en el primero retratava à Nabucodonosor, y en el segundo à Artaxerxes, que por la desigualdad de los braços se llamò Longimano, hallariamos la razon de la pintura, no en los retratos, sino en los retratados. Del mismo modo en otros casos del Testamento Viejo. Què cosa mas fuera de razon que llevar Iacob el mayorazgo à Esaù, siendo Esaù el Primogenito, y Iacob el hijo segundo? Y què mayor sinrazon otra vez, que servir Iacob siete años por Rachel, y darle en lugar de Rachel à Lia? Pero si miraremos à los originales de estas mismas figuras, hallaremos en ellos las razones, que de ningun modo se descubrian en ellas. Iacob, y Lia representavan al Pueblo Gentilico, Esaù, y Rachel el Iudaico Y llevò Iacob el mayorazgo à Esaù, porque el mayorazgo de la Fè, y de la Gracia, que era del Pueblo Iudaico, que fuè el primero, se avia de passar al Pueblo Gentilico, que es el segundo. Y siendo Iacob figura de Christo, que sirviò por su Rachel,

que

que era el Pueblo Iudaico, como èl mismo dixo: *Non sum missus nisi ad oves, quæ perierunt domus Israel.* Se desposò primero con Lia, que es el Pueblo Gentilico, y despues se ha de desposar tambien con Rachel, que es el Pueblo Iudaico, porque como dize San Pablo: *Donec plenitudo gentium intraret, & sic omnis Israel salvus fieret.*

[Matth. 15.24.]

[Rom. 11 15. 26.]

364 A nuestro punto aora. Estàr primero el Manà dentro del Arca, y despues fuera, y junto à ella, nadie huvo jamàs que diesse, ò pudiesse dar la razon de vna mudança tan notable: Peto si pusieremos los ojos en los originales, que estas dos figuras representavan, hallarèmos tan clara la razon, que vna muger sin letras la entendiò, y publicò al Mundo. La Arca del Testamento era figura de la Virgen Maria, el Manà de su Hijo Christo; y primero estuvo el Manà dentro del Arca, porque primero lo concibiò la Virgen, y lo traxo en sus entrañas: *Beatus venter qui te portavit.* Y despues estuvo fuera, mas no apartado, sino junto à la misma Arca, porque Nuestra Señora lo tuvo despues en sus entrañas, y lo criò à sus Pechos: *Et ubera quæ suxisti.* Mas por què razon las Tablas de la Ley siempre estuvieron en el Arca, assi quando el Manà estuvo dentro de ella, como quando estuvo fuera? La razon, y el mysterio es, porque la misma Virgen Maria, significada en el Arca, en todo el tiempo de su vida, ò teniendo dentro de si, ò no teniendo dentro de si al Hijo de Dios, siempre tuvo la Ley del mismo Dios dentro de si, y la guardò con la mas pura, con la mas perfecta, y con la mas alta observancia, à que pudieren aspirar hombres, ni Angeles. Y porque esta fuè la mayor, y mas soberana prerogativa de la Virgen Señora nuestra, por esso acudiò luego su Bendito Hijo, declarando, que por ser la mas observante de la Ley de Dios, era aun mas bienaventurada que por ser Madre de Dios: *Quinimò Beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.*

365 Explicado assi el Evangelio, què dirè sobre èl en orden à la Fiesta? Lo que determino dezir es, que el Rosario para rezarse bien, no se ha de rezar solo con la boca, sino con el coraçon, y con las manos. El fundamento que para esta doctrina (muy necessaria) nos dàn las palabras del Tema, dirà el discurso.

AVE MARIA.

§. II.

§. II.

Beatus venter qui te portauit. Lucæ 11.

Cant. 8. 6. 366 *Pone me vt signaculum super cor tuum, vt signaculum super brachium tuum.* Para agradarme enteramente, Esposa mia (dize Dios) aveisme de traer estãpado en el coraçõ, y estampado en el braço. Los lugares han de ser dos, vno dentro, otro fuera, pero la estãpa dentro, y fuera, ha de ser vna sola, y essa mia. Yo estampado en el coraçon, porque yo he de ser el sello de vuestros pensamientos; y yo estampado en el braço, porque yo he de ser el caracter de vuestras obras: *In corde sunt cogitationes, in brachio operationes: super cor ergo, & super brachium Sponsæ dilectus vt signaculum ponitur*, dize San Gregorio Papa. Mas con quiẽ habla Dios en estas palabras, y à quien dà su cuidado esta amorosa instruccion? En primer lugar à su Madre, en segundo à nuestras almas. Antes de ser Madre de Dios, y despues de ser Madre de Dios, siempre esta Señora traxo al mismo Dios dentro, y fuera, en lo interior, y en lo exterior, en el coraçõ, y en los braços, mas de diferẽte modo. Antes de ser Madre de Dios, porque quãto pensava, y obrava, todo era de Dios, en Dios, y por Dios. Los pensamiẽtos, y obras del Hijo, antes de ser Hijo, aun no erã humanas: pero las de la Madre, antes de ser Madre, por imitacion del Hijo, ya eran divinas: *Super cor Virginis, & super brachiũ dilectus ponitur ad signaculum* (dize Alano) *quia in cogitationibus, quæ notantur per cor, & in actionibus, quæ per brachium, Virgo Filium imitatur.* Y si esto fue antes de ser Madre de Dios, despues de serlo què seria? Fue lo mismo, mas por modo singularissimo, ni imaginado antes, ni imitable despues por ninguna criatura. Tuvo à Dios dentro, y en el coraçon: *Vt signaculum super cor tuum*, porque lo tuvo en sus entrañas: *Beatus venter quì te portauit*; y tuvolo fuera, y en el braço: *Vt signaculum super brachium tuum*, porque lo tuvo en sus braços, y à sus pechos: *Et vbera quæ suxisti.* Assi comenta el Texto de los Canticos, con devota, y docta novedad Cornelio,

D. Greg. in eum locum.

Alano ibi.

y lo concuerda excelentemente con el de nuestro Evangelio: *Beata Virgo Christum posuit super cor suum, cum eum nouem mensibus in vtero portauit: super brachium verò, cum eum iam natum in vlnis, & brachijs gestauit.*

Cornel. in 3. sensu principali de Christo, & B. Virgine.

367 Estos fueron los dos modos con que la Virgen Señora nuestra, como exẽplar de toda la perfeccion imitable, y como excepcion de toda la posible, observò aquel Oraculo del Espiritu Santo, de quien fue la primera, y principal Esposa, trayendo à Dios en el coraçon, y en el braço, y à Christo dentro de si, y fuera, bien assi como la Arca del Testamento à la Vrna del Manà. El vn modo fue espiritual, el otro corporal, y el corporal, con assombro de la naturaleza, y de la gracia, mas divino, que el espiritual. Traxo à Dios corporalmente en el coraçon, y en el braço: *Super cor, & super brachium*, porque corporalmente lo concibiò, y tuvo en sus entrañas, y corporalmẽte lo criò à sus pechos, y traxo en sus braços; y esta es la primera bienaventurança de la Virgen Maria, singular, y vnicamente suya, y à ninguna otra criatura comunicable: *Beatus venter qui te portauit, & vbera quæ suxisti.* Y traxo a Dios espiritualmente en el coraçon, y en el braço, porque espiritualmente en todos sus pensamientos, y afectos, y espiritualmente en todas sus obras, y acciones, interior, y exteriormẽte traxo siempre a Dios en si, y consigo; y esta es la segunda bienaventurança, en que, aunque Nuestra Señora fue eminentissimamente superior à todas las almas, con todo es imitable, y comunicable à todas, y la que el Señor prefiriò a la primera: *Quinimò beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* Y como este segundo modo de traer à Dios interiormente en el coraçon, y en los afectos, y exteriormente en las manos, y en las obras, es lo que todos podemos, y debemos imitar; por esso es este el que Nuestra Señora del Rosario propone oy, y enseña à todos sus devotos, exortandolos con su exemplo à que no solo traigan el Rosario en la boca, sino tambien en el coraçon, y en las manos: en el coraçon, imitando (de el modo que puede ser) el acto de tener à Christo en sus entrañas: *Beatus venter qui te portauit*: y en las manos, imitando del mismo modo el acto de tenerlo en

las

las suyas, quando lo criò à sus pechos: *Et vbera quæ suxisti.*

§. III.

368 Para prueba, è inteligencia deste punto tan importante, y essencial à la devocion del Rosario, lo que noto, y es digno de grande reparo, en aquella instruccion general del Espiritu Santo, es, que solo pide Dios à las almas devotas, que lo traigan en el coraçon, y en las manos, y no haze mencion de la boca: *Pone me vt signaculum super cor tuum, vt signaculum super brachium tuum*; y no dize mas. David, grande Maestro de la oracion, y de la devociõ, dize, que siempre traìa las alabanças de Dios en la boca: *Semper laus eius in ore meo.* Pues si Dios desea, aconseja, y pide à las almas devotas, que lo traigan en el coraçon, y en las manos, por què no les dize tambien, que lo traigan en la boca? Porque Dios en aquellas palabras (como tãbien oy Nuestra Señora del Rosario) no exorta à orar, sino enseña como se ha de orar. Supone que se ora, y reza con la boca, y añade, que ha de ser juntamente con el coraçon, y tambien con las manos, porque si el coraçon no forma las oraciones, y las manos no las informan; si el coraçon no las forma con los affectos, y las manos no las informan con las obras, por masque la boca dè vozes, todas en los oìdos de Dios son mudas. Assi lo profetizò David de todas las lenguas engañosas: *Muta fiant labia dolosa.* Pero si las lenguas engañosas engañan tanto, y hablan tanto, y son las que mas hablan, y las que mejor se oyen, quando, ù donde, ù delante de quien se cumple esta profecia, de que seran mudas? Las lenguas engañosas, de que habla el Profeta, como verèmos despues, son las de aquellos cuyo coraçon, y cuyas manos no dizen con lo que la lengua dize; y estas lenguas, por mas que hablen, y por mas bien habladas que sean, para Dios, à quiẽ ninguno engaña, son mudas: solo el coraçon, y las manos son las que dàn voz à la lengua, y lengua à la oracion delante de Dios. *Psal. 33. 2.* *Psal. 30 19.*

369 Vìo San Iuan en el Apocalypsi aquellos veinte y quatro Ancianos, que assisten al Trono de Dios, y dize, que todos tenian en las manos cytaras, y redomas llenas de suavissimos olores, y q̃ deste modo se postraron de-

delante del Cordero, que es Christo: *Et viginti quatuor seniores cecidérunt coram Agno, habentes singuli cytharas, & phialas aureas, plenas odoramentorum.* No sè si reparais en las manos, y en los instrumentos destos Musicos del Cielo; y digo Musicos, porque luego añade el Evãgelista, que cantavan vna letra nueva: *Et cantabant canticum novum.* Pues si tenian las cytaras en vna mano, y las redomas en otra: *Habentes cytharas, & phialas*, como podian tocar las cytaras? Sepamos primero quales eran las redomas, y ellas nos soltaràn la dificultad, que no està mal arguida. Ruperto, Beda, Ausberto, Ricardo Victorino, Hugo Cardenal, Dionisio Cartuxano, la Glossa, y todos concordemente dizen, que las redomas son los coraçones; y aũque los coraçones estèn en las manos, no por esso las manos dexã de tocar las cytaras, antes quando las manos, y los coraçones juntamente las tocan, solo entonces son sus vozes agradables à Dios; porque desacompañadas de los coraçones, y de las manos, ni son agradables, ni tienen consonãcia, ni son vozes; seràn vozes para los oìdos humanos, mas no son oraciones para los oìdos divinos. El mismo Texto lo declara admirablemẽte: *Habẽtes cytharas, & phialas plenas odoramentorum, quæ sunt orationes Sanctorum.* Tenian (dize) en vna mano las cytaras, y en otra las redomas llenas de suaves olores, que son las oraciones de los Santos. Desuerte, que las oraciones no estavan en las cytaras, sino en las redomas, porque la oracion no consiste en el sonido, ni en las vozes, sino en los coraçones, y en las manos, en que estavan las redomas.

Apoc. 5. 8.

Ibid. 9.

Ibid. 8.

370 Y supuesto que la replica del Oraculo de Salomon, *Super cor, & super brachium*, fue el Texto de su padre David, *Semper laus eius in ore meo*, diganos el mismo David, si su oracion, quando orava, era solo de boca, ù de boca, de coraçon, y de manos. Es Texto que tiene que entender, pero bien entendido, admirable: *Eructauit cor meum verbum bonum, dico ego opera mea Regi: lingua mea calamus scribæ.* Salio de mi coraçon con grãde impetu vna palabra buena: yo digo à Dios mis obras: mi lengua es pluma de quien escrive. Y què quiere dezir todo esto? Ni mas, ni menos lo que voy diziendo yo. Primeramente, la materia

Psal. 44. 2.

de

de que habla, y à que llama palabra buena es el Psalmo quarenta y quatro, cuyo Prologo, ò Dedicatoria à Dios, es este primer verso. Dize, pues, David, que todo lo que representa à Dios en aquella su oracion son palabras buenas: *Verbum bonum*: y añade, que todas le salieron del coraçon, *Eructavit cor meum*, y del coraçon, no de qualquier modo fria, ò negligentemente, sino con grande impetu, y afecto, que esso quiere dezir *Eructavit*. Ya tenemos, que las palabras con que David orava à Dios no eran solo de boca, sino de boca, y de coraçon. Mas estas mismas palabras buenas, y salidas del coraçon, quando habla con Dios David no dize que son palabras, sino obras: *Dico ego opera mea Regi*. Pues si ya les avia llamado palabras, como aora les llama obras? Porque mi lengua, dize èl, es pluma de quien escrive: *Lingua mea calamus scribæ*. No se pudiera declarar mejor, ni mas discretamente. La pluma es la lengua de las manos; y assi como la lengua de la boca habla palabras, la lengua de las manos habla obras: *Dico ego opera mea*. De manera, que juntando toda esta sentencia, que parecia tan desatada, lo que nos enseña David con el exemplo de su oracion, es, que quando oramos à Dios, no basta que las palabras sean buenas, y Santas, *Verbum bonum*; ni basta, que quando las pronunciamos hablemos con Dios, *Dico ego opera mea Regi*; sino, que es necessario, que no solo salgan de la boca, sino del coraçon: *Eructavit cor meum*; ni solo del coraçon, sino tambien de las manos, *Lingua mea calamus scribæ*, y que el salir del coraçon se pruebe con los afectos, *Eructavit*, y el salir de las manos se pruebe con las obras, *Opera mea*.

371 Este es el modo con que digo, ò nos dize, y enseña la Virgen Señora Nuestra, que hemos de rezar su Rosario, no con la boca solamente, sino con el coraçon, y con las manos. Y para que veamos, que el Psalmo de David, que acabo de explicar, habla con los professores del Rosario, propia, y señaladamente, leamosle el titulo, ò sobrescrito, que es milagroso. El titulo de este Psalmo quarenta y quatro, en la lengua Hebrea, en que fue escrito, es *Sufanim*, que quiere dezir, *Pro Rosis*, para las Rosas. Y q̃ tiene este Psalmo cõ las Rosas, ò las Rosas

con este Psalmo ? Aora lo veremos. David, quando componia sus Psalmos, conforme à la composicion, y materia de ellos, ordenava juntamente quales eran los instrumentos a que se avian de cantar. Assi consta del titulo de otros muchos. Y segun este vso, dizen graves Expositores, y de grande erudicion, como Mariana, y Tyrino, que la razon de dar David tal titulo a este Psalmo, fue, porque el nombre del instrumẽto à que se avia de cãtar era derivado de rosas, assi como las cuentas por donde rezamos se llaman Rosario. Puede aver mayor propiedad ? Pues aun tiene otra mayor. Porque la materia, y assunto de todo el Psalmo, no alegorica, sino literalmente, como dizen todos los Doctores Catolicos, y lo confiessan los mismos Rabinos, es vn Epitalamio, ò Poema nupcial del futuro Rey Mesias, que es Christo, y de la Reyna su Esposa, que es la Virgen Maria. La primera parte, que comiença: *Pſ.44.3* *Speciosus forma præ filijs hominum*, contiene los Mysterios del Hijo de Dios hecho Hombre; y la segunda, que *Ibid. 10.* comiença: *Astitit Regina à dextris tuis*, contiene los mismos Mysterios en que su Madre Santissima le fue siẽpre inseparable compañera, y por esso comunes à ambos. Y porque estos Mysterios son los mismos de que se compone el Rosario, esta fue la razon porque el Psalmo en que se profetizavã, se mandò cantar tambien profeticamente, no à otro instrumento, sino à aquel que se llamava de las Rosas: *Pro Rosis.*

372 Lo que aora resta es, que todos los devotos del Rosario se conformen con esta profecia, trayendolo, no solo en la boca, sino en el coraçon, y en las manos. El Iris, ò Arco Celeste, con los tres colores mysteriosos, que pintan, y distinguen en el los reflejos del Sol, ya diximos en otra ocasion, que era figura del Rosario: aora nos enseña Nuestra Señora como hemos de vsar de este Arco, para que las saetas de nuestras oraciones rompan las nubes, penetren los Cielos, y hieran el coraçon de Dios. Notò ingeniosamente S. Ambrosio, que el Arco Celeste no se hizo para tirar Dios saetas à los hombres, porque en tal caso avia de tener las puntas bueltas àzia el Cielo; pero tiene las puntas bueltas àzia la tierra, porque se hizo para que los hõbres tiren saetas à Dios. Mas esto no lo podian hazer los hom-

hombres, ni en el primero, ni en el segundo estado del Mundo, porque el Arco no tenia cuerda. Y quando la tuvo? Quando se diò principio à los Mysterios del Rosario, en el primero de todos, que fue la Encarnacion de el Verbo. Las dos puntas del Arco eran la Divinidad, y la Humanidad, y la vnion hypostatica fue la cuerda, que atò vna punta con otra. Armado assi este fortissimo Arco, formado de los Mysterios de Christo, divinos juntamente, y humanos, que son los mismos del Rosario; como se han de tirar las saetas, que son las oraciones vocales? Hanse de tirar como se tiran las saetas. Las antiguas Amazonas, cuyas armas eran arco, y aljava, se cortavan los pechos derechos, para poder tirar mas fuerte y desembaraçadamente las saetas. Tanto importa para la fuerça, è impulso del tiro, que entre el pecho, y la mano no aya impedimento, antes se junten, y se vnan. Pues assi como la saeta, para adquirir violencia, ha de salir de la mano, y del pecho, assi el coraçon, y las manos son las que dàn el impulso à nuestras oraciones, que de otro modo no tendrian fuerça. Mas para què buscamos semejanças, ò exemplos estraños? El mismo vso Christiano, muy diverso del modo con que oravan los antiguos, nos enseña practicamente estos dos preceptos, ò secretos del arte de orar. Què hazemos quando oramos, si queremos orar devota y eficazmente? No levantamos las manos al Cielo? No las aplicamos al pecho? No las ponemos sobre el coraçon? Y si el dolor, ò la necessidad, ò la devocion es mucha, no apretamos el mismo coraçon con ellas? Pues esto que hazemos en lo exterior, es lo que hemos de obrar interiormente quando oramos, no orando solo con la boca, sino ayudando, y acompañando nuestras oraciones con el coraçon, y con las manos; y no solo con las manos, ò solo con el coraçon, sino con el coraçon, y con las manos juntamente. Con el coraçon, esto es *super cor*; y en los afectos, imitando à la Virgen Maria, quando traxo à Christo en sus entrañas: *Beatus venter qui te portauit*; y con las manos, esto es *super brachium*; y en las obras, imitando à la misma Señora, quando lo tuvo en sus braços, y à sus pechos: *Et vbera quæ suxisti.*

§. IV.

373 Esto es, devotos del Rosario, lo que debieran hazer todos los professores deste Santissimo Instituto; pero la causa de exercitarlo muchos con poco fruto, temo mucho que sea por que oran solo con la boca, sin coraçon, y sin manos. Esto mismo que yo he predicado, y por los mismos terminos, predicò el Profeta Iremias a la triste Ciudad de Ierusalen, quando llorava sus calamidades: *Consurge, lauda (surge, ora, obsecra*, lee el Hebreo) *effunde sicut aquam cor tuum ante conspectum Domini; leua ad eum manus tuas, pro anima parvulorum tuorum.* Ora, Ierusalen, a Dios (dize el Profeta) y ora con el coraçon, y con las manos; con el coraçon postrado por tierra, y con las manos levantadas al Cielo: *Effunde cor tuum, & leua manus tuas.* Y deste modo, y en esta postura, que es la mas propia para mover las entrañas de Dios, ruega à su divina misericordia, se compadezca de la miseria de tus hijos. Assi lo predicò el Profeta, y lo persuadiò en parte, mas con poco, ò ningun fruto, y sin remedio. Por què? Porque aunque hazian sacrificios, y oraciones à Dios, los coraçones, y las manos no estavan con èl. Oygamos aora las quexas de los coraçones, y luego oyremos las de las manos.

Thren. 2. 19.

374 *Populus hic labijs me honorat, cor autem eorum longe est a me.* Estas palabras dixo antiguamente Dios al Pueblo de Israel por boca del Profeta Isaias, y despues las repitiò Christo por su sagrada boca al mismo Pueblo, y oy entre los Christianos haze de nosotros la misma quexa, y con mayor razon. Este Pueblo, dize, me alaba con la boca, pero su coraçon esta muy lexos de mi. Quien pensara que de la boca al coraçon avia tan grande diferencia! Dios està en todas partes, y si los coraçones destos, que alaban à Dios solo con la boca, estavan lexos de Dios, donde estarian? *Vbi eras, cum me laudarent astra matutina, & jubilarent omnes filij Dei?* Quando los otros, que alaban à Dios con la boca, y con el coraçon, estàn entre los Coros de los Angeles: *Cum quibus & nostras voces*, tu, que verdaderamente no lo alabas, y solo hablas con la boca, donde tie-

Matth. 15. 8.

Isai. 29. 13.

Iob 38. 4. 7.

tienes el coraçon? Buena pregunta era esta para hazersela à si mismos, no los devotos, sino los rezadores del Rosario. Hombre, que con el Padre nuestro, y la Ave Maria en la boca, traes los pensamientos tan divertidos, y mas divertidos los afectos, por donde anda en esse mismo tiempo tu coraçon? Es cierto, que anda allà por donde andava el hijo Prodigo, pastoreando, puede ser, el mismo ganado, y sin duda otro, ù otros tan poco limpios, como èl. Quando el Prodigo saliò de casa de su Padre, dize su Historia, que se fue à vna Region muy lexos: *In Regionem longinquam*. Y què Region, y què lexos es este? El Padre es Dios, el Prodigo son los que han perdido, ò desperdiciado su gracia; la Region muy lexos son las Ciudades, ò los desiertos, ò los jardines, ò los bosques, ò los montes, ò los mares, ò los Orizontes remotissimos, por donde, segun las diversas inclinaciones, ò afectos, traen divertido el coraçon de el hombre los vicios, y pecados, que solos son los lexos de Dios, y infinitamente lexos: y como estàn tan lexos los coraçones, esta es la primera causa por que las vozes de la boca no son oìdas, y vemos tan poco aprovechados à los que rezan assi.

Luc. 15. 13.

375 La segunda causa es, porque aunque habla la boca, y parece que habla con Dios, si el coraçon està lexos dèl, tambien està mudo. Mudo, y lexos, ved como serà oìdo? *Quam multi sonant voce, & corde muti sunt*? Quantos ay, que suenan con la voz, y con el coraçon estàn mudos? dize San Agustin. Y notad, que no dize el mayor Doctor de la Iglesia, que estos tales hablan con la voz, sino que suenan: *Voce sonant*. Entre el sonar, y el hablar ay grande diferencia. El hablar es propio, y natural de el hombre; el sonar (como balar, y mugir) de los brutos. Y es lastima grande, que el rezar, y orar de muchos, por ser solo de boca sin coraçon, sea tan ageno de todo racional humano, que mas se parezca con el sonar de los brutos, que con el hablar de los hombres. Los hombres no solo tienè obligacion de hablar como hombres, por ley de la naturaleza, sino que pueden hablar como Angeles, y como Dios. Como Angeles, dizelo San Pablo:

D. Aug.

Si

1. Cor. 13. 1. 1. Petr. 4. 11. *Si linguis hominum loquar, & Angelorum*: como Dios, dize-lo San Pedro: *Si quis loquitur quasi sermones Dei.* Y ay algunos hombres que estèn tambien obligados à hablar como los Angeles, y como Dios? Si algunos ay, son los que professan rezar el Rosario. Porque el Ave Maria pronunciada por San Gabriel, son palabras de Angeles, y el Padre nuestro compuesto, y enseñado por Christo, son palabras de Dios. Y hombres, que debieran hablar como los Angeles, y como Dios, que no lleguen à hablar siquiera como hombres, porque sus vozes son solo de boca, y no de coraçon! Lastima es otra vez, no solo grande, sino indigna de la Fè, y de la misma naturaleza. Por esso no los oye Dios, concluye el mismo San Agustin, y dà la razon: *Quia ad cor hominis aures Dei, sicut aures corporales ad os hominis.* Porque assi como para los oìdos de los hombres se hizieron las vozes de la boca, assi para los oìdos de Dios las del coraçon. Como el hombre es corporal, y espiritual juntamente, assi como Dios le diò dos instrumentos de vèr, que son los ojos, y el entendimiento, assi lo adornò tambien de dos instrumentos de hablar, que son la lengua, y el coraçon: la lengua para hablar con los hombres, y el coraçon para hablar con Dios. Esta es la discreta energia con que David repetia à Dios lo que le avia dicho: *Tibi dixit cor meum.* Ps. 26. 8 No dize, yo, Señor, os dixe, sino mi coraçon os dixo: *Tibi dixit cor meum*, porque à Dios solo el coraçon es quien le dize, y con Dios solo el coraçon es quien habla. Y como el coraçon es el instrumento, y la lengua de hablar con Dios, assi como los hombres solo oyen lo que dize la lengua, y no entienden lo que dize el coraçon, assi Dios solo oye lo que dize el coraçon, y no atiende à lo que dize la lengua. De aqui nace, que si el coraçon no habla, aunque el hombre diga ciento y cincuenta vezes vna misma cosa, como dize quando reza el Rosario, pero para con Dios no dize palabra, y verdaderamente està mudo: *Voce sonant, corde muti sunt.* Y estos son los dos impedimentos ciertos porque no son oìdos los que llamè rezadores. Vna vez porque estàn mudos, y como mudos solo mueven los labios, *Populus hic labijs me honorat*: y otra vez, porque estàn lexos, y muy lexos de Dios; *Cor au-*

Cor eorum longè est à me.

376 Alegan empero, ò pueden alegar los que assi rezan, que aunque sus coraçones estèn lexos de Dios, porque son pecadores, y no lo aman de todo coraçon, como debieran, con todo no rezan sin coraçon. Porque nosotros (dizen) tenemos muy en el coraçon la devocion de la Virgen Santissima, y su Bendito Hijo, y sino con todo, à lo menos con muy buen coraçon nos recomendamos en su gracia, y esperamos sus Divinos favores. Assi lo entienden, y dizen, y deste su dezir se sigue, que estos devotos del Rosario tienen dos coraçones, como aquellos de quien dixo el Profeta, *In corde, & corde loquuti sunt*: vn coraçon que esta lexos, otro que està cerca: vn coraçon mudo, otro que habla: vn coraçon que ofende à Dios, y otro que se encomienda à èl. Y què dirè yo à esta replica? Refiere Plinio, que las Palomas de Paflagonia tienen dos coraçones, y el Profeta Oseas, hablando de su tierra, haze mencion de Palomas sin coraçon: *Quasi columba seducta non habens cor.* Y en la duda de dos coraçones, yo antes quisiera hòbres sin coraçon que con dos: porque quien no tiene coraçon no tiene afecto, y quien tiene dos coraçones puede tener afectos encontrados. Quien no tiene afecto, ni obliga, ni ofende; quiè tiene los afectos encontrados, ofende, y deshaze con vno lo que obliga con otro. Y tales son los afectos de aquellos, que confessando tienen el coraçon lexos de Dios, con todo dizen, que quando rezan, ù oran, lo hazen con muy buen coraçon. Mas diganos el mismo Dios, y oygamos de su boca la respuesta de esta misma instancia.

Ps. 11.3

Oseæ 7. 11.

377 Primeramète Dios, que formò el hombre, y le sabe mejor la anotomia, no admite en èl mas que vn solo coraçon, y por esso dize, *Cor autem eorum longè est à me.* Pero admitiendo la suposicion de los dos coraçones, que los hombres inventarõ, distingue vno de otro, no en vno mismo, sino en diferètes sujetos, desta suerte: *In ore fatuorum cor illorum, & in corde sapientium os illorum.* Los necios, dize Dios, tienen el coraçon en la boca, y los sabios tienen la boca en el coraçon. No se pudiera distinguir, ni declarar mejor la diferencia de los que oran de vno, y otro modo. Los que oran con el coraçon en la boca son los necios,

Eccl. 21. 29.

cios, los que oran con la boca en el coraçon son los labios. Los primeros necios, porque toda la fuerça de sus oraciones està en la boca, y en las palabras: y los segundos sabios, porque toda les sale del coraçon, y toda la ponen en los afectos. Por esso estas oraciones son oìdas, y aquellas no *Delectare in Domino, & dabit tibi petitiones cordis tui.* Poned vuestros afectos en Dios, y os darà lo que pide vuestro coraçon. Vuestro coraçon, dize David, y no vuestra boca. A los que oran, y piden con el coraçon oye, y despacha Dios sus peticiones, porque sus afectos estàn en èl. Y los que oran, y piden con la boca salen despedidos, y sin despacho, porque los que avian de ser afectos son solamente palabras, porque son solamente palabras, *Populus hic labijs me honorat*, y porque salen solo de la boca, y no del coraçon. *Cor autem eorum longè est à me.*

Ps. 36. 4

§. V.

378 Tan justamente se quexa Dios de que falte à nuestras oraciones la dulçe assistencia del coraçon. Aora veràmos si es igualmente justificada su quexa, por faltarles la fuerte compañia de las manos. Quando Iosuè, en la jornada del Desierto, se puso en campo contra el poder de Amalech, que impedia à los hijos de Israel el camino de la Tierra de Promission, se subiò tambiẽ Moyses à vn monte, para encomendar desde alli el sucesso de la batalla al Señor de los Exercitos, sin cuyo favor no ay victoria. Orava el grande Profeta con las manos levantadas al Cielo, que pesadas con la carga de los años desfallecian poco à poco, hasta que otra vez las bolvia à levantar. Y aqui sucediò vn admirable prodigio, porq̃ en este subir, y baxar de las manos de Moyses) como si ellas fueran el compàs de las armas entre vno, y otro Exercito) quando se levantavan prevalecia Iosuè contra Amalech, y quando se baxavan, ò descaìan prevalecia Amalech contra Iosuè: *Cumque levaret Moyses manus, vincebat Israel; sin autem paululum remisisset, superabat Amalech.* Aora pregunto: y quando las manos de Moyses caìan, afloxava èl tambien el arco de la oracion, y cessava totalmente de orar, ù orava menos intensamente? De ningun modo. Siempre continuava, y perseverava en la oraciõ, con la misma eficacia, y con la instancia misma; antes na-

Exod. 17. 11.

tu-

turalmente, quando veìa desde el monte prevalecer el enemigo, entonces orava, y implorava el socorro de Dios con mayor aprieto. Pues si en la oracion no avia mudança, antes crecia, y se fervorizava mas ardientemente, porque no correspondian los efectos à las instancias de la oracion, sino à los movimientos de las manos? Porquè tanto importa que las manos acompañen à la oracion. La oracion no acompañada, ni assistida de las manos, aunque sea la de Moyses, no consigue lo que pretende, antes tiene contrarios los sucessos. Ved aora que fruto se podrà esperar de vn Rosario rezado sin manos. Mas aun no està ponderada la mayor circunstancia del caso.

379 Quando Moyses dixo à Iosuè que saliesse à pelear contra Amalech, lo que añadiò fue, que èl subiria à orar al monte llevando la vara de Dios consigo: *Egressus pugna contra Amalech: ego stabo vertice collis, habens virgam Dei in manu mea.* Esto dixo Moyses à Iosuè, y à todo el Exercito, para animarles à la batalla, y à la verdad no podia aver motivo de confiança que mayores espiritus les infundiesse, y mayor valor les pusiesse en los coraçones, pues aquella vara era la misma q̃ al principio de la misma jornada avia desbaratado, y vencido con tantos prodigios los Exercitos de Faraõ, y sus carros, y todo el poder de Egypto, muy superior al de Amalech. Mas quien era esta vara llamada especialmente en este caso, no vara de Moyses, ò Aaron, sino vara de Dios: *Habens virgam Dei in manu mea?* Esta vara de Dios era la Madre del mismo Dios, la Virgen Señora Nuestra, como el mismo Dios declarò despues por boca de Salomon, diziendo: *Equitatui meo in curribus Pharaonis assimilavi te amica mea.* Cant. 1. 8. Assi entienden literalmente este Texto Ruperto, San Buenaventura, San Pedro Damiano, San Efren, y otros Padres. Pues si aquella oracion no solo era de Moyses, sino assistida, y patrocinada de la poderosissima proteccion, y amparo de la Virgen Maria, como no bastò todo esto para suplir la falta de las manos de Moyses, quando afloxavan, y desmayaban? O desengaño, y exẽplo grande para los que rezan el Rosario sin manos! Rezã sin manos, y toda su confiança la ponen en que el mismo Rosario es de la Madre de Dios,

Ibid. 9.

Dios que todo lo puede, y engañanse muy engañados. Si las manos de Moyses no acompañan su oracion levantadas, sino la desamparan caìdas; por mas que tenga consigo la vara de Dios, ni Dios oirà la oracion de Moyses, ni la vara darà la victoria à Iosuè, antes vencerà, y prevaleceràn Amalech: *Cùm pro ulum remisisset manus, superabat Amalech.*

380 Y què manos levantadas son estas de que tanto depende la oracion? San Aguſtin lo dixo en tres lugares: hasta que reſiramos vno: *Per manus debemus opera accipere, & quis benè manus levat? Ille utique, qui implet illud Apoſtoli: levantes manus puras.* Assi como en el coraçon diximos, que se entienden los afectos, assi en las manos (dize el Santo) se entienden las obras. Y què obras? Aquellas de que dixo el Apoſtol San Pablo, que quando oramos à Dios, levantemos las manos puras. Como San Aguſtin se refiere, y nos remite à San Pablo, fuì à buscar el Texto, que es de la primera Epiſtola à Timotheo, y confiesso, que quando lo leì que cè temblando. O quantos son los que rezan el Rosario, y quã pocos los que oran à Dios como deben! Exorta alli San Pablo à todos, assi hombres como mugeres (vnos, y otros nombradamente) que hagan inſtante oracion à Dios con las manos levantadas; pero advirtiendo, y encomendando mucho que sean puras: *Levantes puras manus.* 1. Tim. 2. 8. Y para ser puras las manos de los que oran què sera necessario? No declara el Apoſtol lo que es necessario para ser puras; pero declara muy expressamente lo que basta para no serlo. Esto es lo que me hizo temblar, y debe confundir à todos los que por ventura tienen en muy diferente cuenta sus cuentas. Và el Texto: *Volo, ergo, viros orare in omni loco levantes puras manus, sine ira & diſceptatione. Similiter mulieres in habitu ornato, cum verecundia & ſobrietate ornãtes ſe & non in fortis crinimibus, aut auro, aut margaritis, vel veſte preciosa, ſed quod decet mulieres promittentes pietatem per opera bona.* Quiero, dize San Pablo (y yo voy cõſtruyendo sus palabras vna por vna al pie de la letra) quiero que los hombres orẽ en todo lugar, sin ira, ni cõtienda: y que del mismo modo oren las mugeres, vestidas honestamente, y con sobriedad (el *cum verecundia*, entiendanlo en Latin) y que no vsen de cabellos torcidos Ibid. 8. 9. 10.

dos con artificio, ni de oro, ni de joyas, ni vestiduras preciosas, como es decente à mugeres, que prometen piedad, y buenas obras. Pues esto es, Apostol Sagrado, cuya pluma, quãdo escrivia, era movida, y governada por el Espiritu Santo; esto es lo que basta para no ser puras las manos que acompañan la oracion? Esto, y no dize mas. Yo juzgava, que hablando San Pablo de los hõbres traxesse aqui los homicidios, los robos, los adulterios, y los otros pecados de la primera plana, y solo habla de la ira, de las contiendas, y emulaciones que puede aver sobre los lugares. Y estos defectos solos, aunque tan ordinarios, y que en el comun concepto del Mundo, ofenden levemente la humildad, y caridad; estos dize que bastan para impedir los efectos de la oracion, y para que sean impuras en los ojos de Dios, las manos que levantamos al Cielo, quando assi oramos. Tambien juzgava, que hablando con las mugeres traxesse otros desmanes de mayor escandalo, y mas agenos de la sujecion, y recogimiento de aquel estado, y solo habla de las galas, del oro, de las joyas, y de los afeytes de la cabeça. Y aunque estos cuydados, como dize el mismo Apostol, no prometan mucho seso, ni mucha piedad, y el vso les ha concedido tales privilegios, que causan mas escrupulos à la embidia que à la conciencia; con todo, buelve à insistir S. Pablo con la misma asseveracion, que las manos que se ocupan en esta vanidad son verdaderamente impuras, y que las oraciones que pretenden subir al Cielo, ofrecidas por tales manos, de ningun modo llegan allà, ni las admite Dios. Vean aora cada vno, y cada vna de los que rezan el Rosario si son mas puras, y inocentes las manos, por donde lo passan todos los dias.

381 Y si estas impurezas de manos, que parecen veniales, ofenden tanto à Dios, y le desgradan, què serán las de otro pelo tan diferente, que San Pablo no nombrò, ni ellas tienen nombre? Oygamos à los dos mayores Profetas, David, y Isaias, que con vozes, al parecer encontradas, aprietan maravillosamente este punto, y apuran esta impureza. David lo que deseava, y pedia para su oracion es, que ella subiesse à la presencia Divina, como incienso: *Dirigatur, Domine, oratio mea sicut incensum in conf* 2. *Ps.* 140.

conspectu tuo. Al contrario Isaias, en nombre de Dios, protestava, que el incienso para èl era abominacion: *Incensum abominatio est mihi*. Pues si David, para que su oracion fuesse agradable à Dios, deseava que subiesse como inciẽso, como dize Isaias, que el incienso que se ofrecia à Dios le era abominable? Aun creo que no percebis perfectamente la energia, y fuerça de vno, y otro dicho, porque pocos estareis bien informados de qual era el incienso de que ambos hablan. Aquel incienso no era el que entre nosotros tiene esse mismo nombre, y en la lengua Latina se llama *Thus*, sino era vna confecciõ preciosissima de todas las especies aromaticas mas requisitas, que ardia, y se exalava en suavissimos vapores delante de Dios, y en el Altar de los Thymiamas le quemava, y ofrecia por mano de los Sacerdotes. Pues si este Thymiama (que tambien avia sido instituido por Dios, con clausula de que en su Templo fuesse Rito sempiterno) si era, digo, de tanto precio, de tanta suavidad, y fragrancia, y tan acepto, y agradable à la Divina Magestad, que no deseava David otra mayor acceptacion para sus oraciones, porquè lo deseava Dios, y abominava con tal extremo, que no solo le llamava abominable, sino la misma abominacion: *Incensum abominatio est mihi*? No diximos ya, que este incienso, ò Thymiana era ofrecido por mano de los Ministros del Templo? Pues essa era la causa porque Dios lo abominava tanto. Estos Ministros en tiempo de Isaias, eran hombres de muy mala vida, avarientos, ambiciosos, sobervios, hipocritas, sacrilegos; y aunque las especies aromaticas de que se componia el incienso fuessen muy olorosas en si, y de grãde suavidad, con todo esso las aborrecia, y abominava Dios, porque le olian à las manos que las ofrecian. No basta que los Thymiamas, los incienssos, y las oraciones sean por si mismas muy gratas à Dios, si las manos que las ofrecen fueren viciosas, inficionadas, y impuras: *Sicut in coronis non satis est flores esse puros, nisi pura sit, & manus eos contexens*, dize San Iuan Chrysostomo. Y esto es lo que acontece à las oraciones del Rosario, aunque sus Rosas sean del olor mas celestial, y divino. Las especies de que se compone la confeccion del Rosario, son aquellas que nombra, y de que nombra à la misma Se-

Isai. 1. 13.

Chrysost.

ño-

ñora: *Sicut cinnamomum, & balsamum aromatizans odorem dedi, quasi myrrha electa dedi suauitatem odoris.* El cinamomo son los Mysterios Gozosos, la myrra los Dolorosos, el balsamo los Gloriosos; y siendo este tymiàma el mas precioso, y odorifero, que pudo inventar la Sabiduria divina, con todo, si fuere ofrecido à Dios por manos inficionadas con vicios, y pecados, de ningun modo le serà acepto, y agradable, sino aborrecido, y abominado, porque olerà à las manos que lo ofrecieron.

Eccles. 24. 20.

382 Y porque la metafora del incienso, ò tymiama no haga duda, el mismo Dios en el mismo lugar se declarò, como si hablàra cõ nosotros, por el propio, y expresso nombre de oraciones, y por el propio, y expresso de manos inficionadas: *Cum extenderitis manus vestras, auertam oculos meos à vobis; & cum multiplicaueritis orationem, non exaudiam.* Quando levantareis las manos à mi (dize Dios) yo bolverè el rostro, y apartarè los ojos de vosotros; y quando me hizieréis vuestras oraciones, por mas que las multipliqueis, no os he de oìr. Y por què causa, Señor, ò por què causas (que no pueden dexar de ser muchas, y grandes) vn rigor tan extraordinario, y tan ageno de vuestra piedad infinita? *Manus enim vestræ sanguine plenæ sunt.* Porque vuestras manos estàn llenas de sangre. Acaba de dezir, que no ha de oìr sus oraciones, y no pone el defecto en las oraciones, sino en las manos. No por que vuestras oraciones no sean buenas, pias, y santas, sino por que vuestras manos estàn contaminadas de sus propias obras, y llenas de sangre. Vean aora allà muchos de los que traen el Rosario en las manos, y los mas poderosos (si es que lo rezan) y mirandose à las manos, examinen bien, si puede Dios formar contra ellas semejante libelo: *Manus enim vestræ sanguine plenæ sunt*; por que vuestras manos estàn llenas de sangre. Y de què sangre? De la sangre de la vengança pública, ò secreta; de la sangre que derramò la espada, ò la pluma; de la sangre, que aun vive dentro de las venas, y ya està destinada à correr dellas; de la sangre de los pobres; de la sangre de los inocentes; de la sangre de los que no tienen quien los defienda; de la sangre de tantos martyres, quantos vuestro po-

Ibidem.

Isai. 1. 15.

der, quantos vueſtra ſoberuia, quantos vueſtra codicia, quantos vueſtra crueldad, quantos vueſtra poca fè, en comun, y en particular, ha tyranizado, y tyraniza. Y juzgais que el Roſario, ò rezado, ò traido en tales manos, os puede ſalvar? Os engañais, que por eſſo habla Dios de tales oraciones, quales ſon, en el vſo, y modo de rezarſe, las del Roſario ſolamente, y no otras algunas. Notad las palabras: *Cum multiplicaueritis orationem.* Quando multiplicareis la oracio. Ni la Igleſia antigua multiplicava, ni en la Igleſia preſente ſe multiplica vna miſma oracion, porque no ſe repite muchas vezes la miſma, ſino ſiempre varia. Los Pſalmos antiguamente todos eran diverſos, y las oraciones oy tambien ſon diverſas; ſolo en el Roſario ſe multiplica vna miſma oracion ciento y cincuenta vezes: *Cum multiplicaueritis orationem* Deſuerte, que reſumiendo, y atando los dos diſcurſos que dividi, ambos ſe vnen con mayor fuerça con el primero, y todos tres nos han probado lo que la Madre de Dios nos enſeña con ſu exemplo; que ſu Roſario no ſe ha de rezar ſolo con la boca, ſino con el coraçon, y con las manos; con el coraçon, aſsi como la miſma Señora traxo à Chriſto en ſus entrañas: *Beatus venter qui te portauit*; y con las manos, aſsi como lo traxo en las ſuyas, y à ſus pechos: *Et vbera quæ ſuxiſti.*

§. VI.

383 Solo me pueden dezir (y acabo con ſatisfacer à eſta duda) ſolo me pueden dezir los intereſſados ò empeñados en la devocion del Roſario, que parece rigoroſa, y dura condicion eſta para los que huvieren de rezarlo como deben. Para ir al Cielo, no nos pide Dios mas que la pureza del coraçon, y de las manos. Aſsi lo mandò pregonar el miſmo Dios, y fixar eſte decreto ſuyo vniverſal en todas las quatro partes del Mundo: *Domini eſt terra, & plenitudo eius, Orbis terrarum, & vniverſi, qui habitant in eo.* Eſte es el principio, y la prefaccion de el decreto. Luego pregunta, quien ſon aquellos, que deide la Tierra han de ſubir al Cielo, y permanecer allà eternamente? *Quis aſcendet in montem Domini, aut quis ſtabit in loco ſancto eius?* Y reſponde el miſmo Dios, *Pſal. 23 2.* *Ibid. 3.*

Dios, sin excepcion de persona, ni de estado, que solo han de subir al Cielo aquellos que tuvieren el coraçon limpio, y las manos inocentes: *Innocens manibus,* *Ibid. 4.* *& mundo corde.* Luego, segun lo que hemos dicho, tanto se requiere para rezar bien el Rosario, como para ir al Cielo. Primeramente, no es mucho que se requiera tanto para subir por la escalera, como para entrar por la puerta; antes el entrar es lo facil, y el subir lo dificultoso, y por esso dize el decreto: *Quis ascendet?* Pero desto mismo se colige qual es la dignidad del Rosario. Para recibir el Santissimo Sacramento, què se requiere? Estar en gracia. Y para ir al Cielo requierese alguna cosa mas? Ninguna. Grande es, pues, la dignidad de aquel Sacramento altissimo, quando tanto se requiere para recibirlo, como para ir al Cielo. Y esto mismo es lo que deben inferir los devotos del Rosario quando les predicamos, que para rezarlo como conviene, es necessaria la pureza del coraçon, y la inocencia de las manos. No es condicion dura, sino sublime; no es dura, sino celestial, y divina, y tanto mas divina, quanto comparada. Pureza de coraçon, y inocencia de manos, para subir al Cielo; pureza de coraçon, y inocencia de manos, para recibir el Santissimo Sacramento; y pureza de coraçon, y inocencia de manos, para rezar, como conviene, el Rosario: *Innocens manibus, & mundo corde.*

384 Sea esta la primera respuesta en alabança grande del Rosario; pero la segunda (en igual confusion de los que sin esta disposicion lo rezan) es, que su rezar no es rezar, ni su Rosario Rosario, sino vn dolo, vn engaño, y vna mera, y expresa contradicion de quanto dizen à Dios, ò imaginan que le dizen: *Exaudi* *Psal. 16.* *Domine iustitiam meam, intende deprecationem meam: auribus percipe orationem meam,* *1.* *non in labijs dolosis.* Oìd, Señor, mi justicia, atended à las peticiones que os hago, percibid mi oraciõ, porque no os hablo con engaño. Estas palabras son de David, en que supone que ay oraciones justas, y oraciones injustas; oraciones, que oye Dios, y oraciones, que no oye; oraciones, à que atiende, y oraciones, à que no atiende; oraciones, que percibe, y oraciones, que no percibe. Y para que Dios oy-

oyga, y atienda, y perciba su oracion como justa, lo que alega, y representa es, que aunque ora con la boca, no habla con dolo, ni con engaño: *Non in labijs dolosis.* Pues à Dios, que todo lo vè, que todo lo sabe, que nada se le puede encubrir, ni disimular, alega David, que la oracion de su boca no tiene dolo, ni engaño? Si, porque muchas oraciones, que salen de la boca, si salen solo de la boca, vàn llenas de dolos, y de engaños, con que queremos, ò juzgamos que engañamos à Dios, tan encontradas con lo que oramos, y pedimos, que el mismo Dios no las percibe. Tal es el Rosario rezado solo con la boca, sin coraçon, y sin manos, sin afectos, y sin obras. Y si no, vedlo.

385 En el Padre nuestro nombramos à Dios como Padre: *Pater noster, qui es in Cœlis*; en la Ave Maria nõbramoslo como Señor: *Aue gratia plena, Dominus tecum.* Y si à estos nombres de Padre, y de Señor no correspondẽ el coraçon, y las manos, el coraçon amãdolo como Padre, y las manos sirviendolo como Señor, todo es dolo, y engaño. Oìd à Dios por el Profeta Malaquias: *Filius honorat patrem, & seruus dominum suum. Si, ergò, Pater suum, vbi est honor meus? Et si Dominus ego sum, vbi est timor meus?* El hijo honra al padre, y el siervo al Señor: y si yo soy Padre, dize Dios, donde està mi amor? Si yo soy Señor, donde esta mi temor? Luego si yo soy Padre, y no me amais, y yo soy Señor, y no me servis, dolo, y engaño es llamarme Padre, dolo, y engaño es llamarme Señor: *In labijs dolosis.* Y si en el Rosario rezado solo de boca se hallã estos dolos, no considerando los nombres con que en èl invocamos à Dios, què serà discurriendo por las palabras verdaderamente dolosas, con que afectamos desear su gloria, y mucho mas en aquellas con que le pedimos, que nos dè lo que no aceptamos, ni queremos? No es dolo dezir: *Sanctificetur nomen tuum*, quando tantos toman su santo nombre en la boca, temeraria, y perjura, y muchos lo blasfeman impiamente? No es dolo dezir: *Adueniat Regnum tuum*, quando tantos se alistan, y sirven debaxo de las vanderas del demonio, y aumẽtan vassallos, y esclavos al Reyno de las tinieblas? Nò es dolo dezir: *Fiat voluntas tua sicut in Cœlo, & in terra*, quãdo tãtos, y casi todos

Malach. 1. 6.

dos, no tratan mas que de hazer la propia voluntad en la tierra, y por vn momento de gusto falso, y torpe, se condenan à perder, por toda la eternidad, el Cielo? Deste modo, como si pudieramos engañar à Dios, fingimos con la boca desear su gloria, y honra, quando no solo no la deseamos, ni procuramos, sino que como si no fuera del Dios que nos criò, y redimiò, la despreciamos, y por tantos, y tan insolentes modos la anteponemos à la nuestra. Y què dirè de lo que pedimos para nosotros, en que los dolos, y engaños son aun mas palpables, y manifiestos? Pide la necessidad el pan nuestro de cada dia; y què Fè ay tan comedida, que se fie de la providencia quotidiana de Dios, y no desee, y junte pan para mas dias, y años, de lo que ha de vivir? ò què codicia tan moderada, que el pan que llama nuestro, no lo mezcle, y amasse con el ageno? Pide el vengativo à Dios, que le perdone, assi como èl perdona; y si Dios lo hiziere assi, le quitarà luego la vida, y lo arrojarà al infierno, donde èl arrojaria, si pudiesse, à los que tiene por enemigos, y los persigue, y abate, y mete debaxo de los pies, en todo quanto puede. Pide el deshonesto, que no le dexe Dios caer en la tentacion, y es èl el tentador, que busca, solicita, y compra las tentaciones, no dudando perder por ellas la salud, arriesgar la vida, y dar de contado la gracia, que vale mas que la misma gloria. Finalmente, pide à Dios, que lo libre de aquel mal, que solo es mal, y todo el mal, porque nos priva del sumo bien; y està èl tan fuera de quererse librar, que estima mas el cautiverio, que la libertad, y por dexarse estar cautivo, y esclavo de el pecado, renuncia el refcate, que el mismo Dios ofendido le ofrece, siendo el precio infinito de su Sangre. Este es el modo con que rezan el Rosario los que rezan sin pureza de coraçon, ò inocencia de manos, y solamente con la boca llena de engaños, y dolos: *In labijs dolosis*, y por esso mas dignos de ser aborrecidos, abominados, y castigados por Dios, que de ser oidos.

386 Sea, pues, la conclusion de todo, para los que se hallan en este estado, el

consejo, è inspiracion del Espiritu Santo, por boca de Ieremias: *Scrutemur vias nostras, & quæramus, & reuertamur ad Dominum.* Examinemos nuestras conciencias, busquemos à Dios, y convirtamonos à èl. Supla la contricion lo que hasta aora ha faltado à la vida, y con esta resolucion, digna de toda alma Christiana, y que tiene Fè, què se conseguirà en este instante? Conseguiràse (añade el Profera) que deste modo, no solo serán nuestras oraciones de boca, sino de coraçon, y de manos: *Leuemus corda nostra cũ manibus ad Dominum.* Y los que por merced de Dios se hallaren con esta disposicion, prosigan, y perseveren en ella; porque, como dize bien San Gregorio Nacianceno, en ninguna ocupacion se pueden emplear nuestros coraçones, y nuestras manos, ni mejor, ni mas vtil, ni mas necessariamente, que en acompañar los ruegos, y oraciones con que recomendamos nuestras almas à Dios, y le pedimos su gracia.

Thren. 3. 4.

Non opus est manuum melius, quam tendere Cœlo
Castas, & toto iungere corde preces.

Pero el principal motivo de todos sea, conformarse los devotos del Rosario con el exemplo de su Soberana Instituidora, assi con el coraçon, como con las manos; con el coraçon, imitando à la misma Señora, en quanto traxo al Hijo de Dios en sus entrañas: *Beatus venter qui te portauit*; y con las manos, en quanto lo tuvo en las suyas, y à sus pechos: *Et vbera quæ suxisti.*

SERMON VNDEZIMO.

CON EL SANTISSIMO SACRAMENTO PATENTE.

Extollens vocem quædam mulier de turba dixit illi: Beatus venter qui te portauit, & vbera quæ suxisti. Luc. 11.

§. I.

387 NO Es cosa nueva en el Mundo, aunque si lastimosa, que hombres de letras, y Religiosos ayan degenerado en Hereges. Tales fueron antiguamente Pelagio, y modernamẽte Lutero, vno, y otro doctissimos, y afamados; vno, y otro Religiosos de profesion, y ambos impijssimos Heresiarcas. Y pues de las Escuelas, y Claustros de la Iglesia Catolica salen monstruos tan horrendos, no es maravilla que en la Synagoga Iudaica, y en la Historia del presente Evangelio los veamos semejantes. Los Escribas eran los Doctos de la Ley, los Fariseos eran los Religiosos de aquel tiempo, y vnos, y otros se declararon tan blasfemamente hereticos en el milagro del demonio mudo, que con sola vna proposicion le negaron à Christo la Divinidad en quanto Dios, y la Santidad en quanto Hombre. Dixeron, y enseñarõ publicamente à los que se admiravan del milagro, que era falso, y aparente, y que Christo lançava los demonios de los cuerpos con poder del Principe de los demonios: *In Beelzebub Principe dæmoniorũ ejicit dæmonia.* En dezir que obrava con *Luc.* 21. 15.

con poder ageno, le negavan la omnipotencia; y en juzgar que esse poder le recibia del demonio, le negavan la santidad. Y à quien? A aquel mismo Señor, à quien los demonios mismos confessavan por Dios, y por Santo: *Scio qui sis, Sanctus Dei.* Convencidos, empero, en este famoso Acto de Fè, y saliendo Escribas, y Fariseos con mordazas en la boca, enmudecidos por las razones con que Christo, juntamente Maestro, y Iuez, les confutò, y condenò las blasfemias, levantò vna muger la voz, aclamando la victoria de la Fè, y dando toda la alabança à la Madre de tan glorioso Hijo: *Beatus venter qui te portauit, & vbera quæ suxisti.*

Marc. 1. 24.

388 Para Expositor, è Interprete deste insigne Texto, y sus Mysterios, eligiò la Iglesia entre todos los Doctores Sagrados, al Venerable Beda, el qual dize dos cosas notables: La primera, que esta muger del Evangelio fue figura de la Iglesia Catolica, que se representava en ella: *Cuius hæc mulier typum gessit.* Y la experiencia ha mostrado la verdad, y propiedad desta exposicion, pues tomando la Iglesia de la boca de la misma muger estas mismas palabras, no solo las autoriza como suyas, sino las repite, canta, y celebra como divinas, en todas las solemnidades de la Virgen Señora nuestra, y con particular eleccion las aplica al dia de su Rosario. Lo segundo, y mas notable aun, que dize el mismo Beda, es, que en las mismas palabras, en que se cõtienen los primeros Mysterios del Rosario solamente (como son los de la infancia de Christo, *venter qui te portauit, & vbera quæ suxisti*) no solo estàn refutadas, y convencidas las heregias, y blasfemias de los Escribas, y Fariseos (que eran los Hereges presentes) sino tambien, y con la misma evidencia, las de todos los Hereges futuros: *Scribis, & Pharisæis Dominum tentantibus, simul & blasphemantibus, tanta eius Incarnationem præ omnibus sinceritate cognoscit, tanta fiducia confitetur, vt & præsentium procerum calumniam, & futurorum confundat hæreticorum perfidiam.*

389 Esto supuesto, que es todo lo que hasta aora nos ha enseñado la Iglesia, yo insistiendo en la verdad catolica de la misma Doctrina, y no apartandome vn punto de la autoridad della (que es en la Tierra la del Cielo) lo que determino dezir oy, es mucho mas. Si la verdad del Mysterio de la Encarnacion, que es vno solo de los quinze del Ro-

Rosario, bastò para refutar los Hereges de Iudea, y los que despues dellos impugnaron el mismo Mysterio; lo que añado, y digo de nuevo es, que juntos todos los Mysterios, y oraciones de que se compone el Rosario, no solo refutan, y convencen las heregias de Iudea, sino las de todo el Mundo; ni solo las de los Escribas, y Fariseos, sino las de todos los Heresiarcas, y sus sequaces; ni solo las de aquel tiempo, y del futuro, sino las del futuro, las del presente, y las del passado. Desuerte, que examinadas, no en comun solamente, sino tambien en particular, todas las heregias, todas las blasfemias, todos los errores de todas las sectas, de todas las edades, de todas las Tierras, y de todas las Naciones, y de todos los infieles del Mundo, todas en el Rosario estàn detestadas, todas en el Rosario condenadas, y todas en el Rosario confundidas, y todas en el Rosario anatematizadas.

390 Esto es lo que he de predicar oy. Y aora, Señor, me doy yo el parabien de que vuestra Magestad infinita, patente en esse Trono visible, se aya dignado de divinizar con su Real Presencia la solemnidad deste gran dia. Y aora reconozco la justa razon, y correspondencia con que el Mysterio, por antonomasia, de la Fè, baxa del Cielo à honrar los del Rosario. No podia faltar la mayor, y mejor parte à este todo, de quien tambien el Divinissimo Sacramento es parte. En esse Divinissimo Sacramento adora nuestra Fè el mayor Mysterio della; en el Rosario los reconoce, y confiessa todos. En esse Divinissimo Sacramento condena à quantos Hereges lo niegan; en el Rosario, à ninguno perdona, ni aun à los que no se atrevieron à negarlo. En el Sacramento detestamos vna heregia nueva; en el Rosario, las nuevas, y las antiguas. Enfin, en el Sacramento vna heregia, y en el Rosario todas las heregias. Siendo, pues, el Rosario la mayor, y mas vniversal protestacion de la Fè, y el Mysterio de la Fè la fuente de toda la gracia, no nos podrà faltar con la gracia la misma Señora, de quien la misma fuente tuvo su nacimiento. *Aue Maria.*

(***)

§. II.

Extollens vocem.

391 VNA de las mas notables prerogativas, ò la mas notable, y la mayor, que la Iglesia Catolica reconoce, y celebra en la Virgen Santissima Señora Nuestra, y de que le dà el parabien, es aquella famosa Antifona: *Gaude Maria Virgo, cunctas hæreses sola interemisti in universo mundo.* Quiere dezir: Alegraos Virgen Maria, porque vos sola degollasteis en todo el Mundo todas las heregias. La alabança que encierran estas palabras, no puede ser mayor; pero la dificultad de ellas tambien es grande. Primeramente San Pedro peleò contra Simon Mago, que fue el primer Heresiarca de la Iglesia, y lo derribò de las nubes, y con los pies quebrados lo postrò à los suyos à vista de toda Roma. San Iuan Evangelista peleo contra Ebion, y Cerinto, contra quien principalmente escriviò su Evangelio. San Pablo, no solo a vno, ò pocos Hereges, sino à todos los de su tiempo confundiò, aniquilò, y convirtiò en cenica, cõ tantos rayos, quantas fueron sus Epistolas. Despues de los Apostoles estas fueron las batallas, y las vitorias de los fortissimos Antagonistas de todos los Heresiarcas, los Ignacios, los Policarpos, los Ireneos, los Iustinos, los Lactancios, los Epifanios, los Atanasios, los Geronimos, y los Agustinos. Como, pues, dize, y canta la Iglesia, que quien degollò las heregias fue la Virgen Señora Nuestra, y ella sola, *Sola*? Mas. Estas heregias no fuerõ todas, ni de todo el Mundo, porque todas nacieron en Grecia, y en Italia, desde donde se estendieron por algunas Provincias de Africa, y Europa, y aun no avian salido del infierno los Erasmos, los Luteros, los Calvinos, y tantos otros monstruos, en cuyas heregias estàn ardiendo oy Francia, Olanda, Inglaterra, Alemania, Dinamarca, y todo el Septentrion elado, y duro. Pues si aun viven, crecen, y nacen en el Mundo tantas heregias, como las degollò la Virgen Maria, y diò muerte à todas: *Cunctas hæreses inter emisti in universo mundo.*?

Tra-

Saar. in 3. p. tom. 2. disp. 19. sect. 1. Corne. in cap. 3. Genes. v. 15.

392 Trataron esta question dos Autores famosos de nuestro siglo; entre los Teologos Suarez, y entre los Escriturarios Alapide. Y què es lo que dizen? El Padre Suarez responde, que degollò Nuestra Señora todas las heregias, porque fue Madre de Christo, que es la Luz que alumbra à todos los hombres, y porque despues de Christo fue Maestra de la Fè, y de los Apostoles, y porque es singular Protectora de todos los que la defienden. Pero esta respuesta, aunque verdadera, y solida en lo que dize, bien se vè que no satisface enteramente à la dificultad propuesta, ni llena los vacios de tanta prerogativa. El Padre Alapide mas la confirma con la Escritura, que dà razon de ella. Dize, que aqui se cumpliò la sentencia fulminada por Dios contra la serpiente, de que vna Muger le quebraria la cabeça, y que esta Muger es la Virgen Maria, la serpiente el demonio, y la cabeça de la serpiente todas las heregias: *Beata Maria cõtrivit serpentem, quia illa fuit semper plena, & gloriosa victrix diaboli, omnesque hæreses (quæ caput sunt serpentis) in universo mundo contrivit, vt canit Ecclesia.*

393 Que en la cabeça de la serpiente se entiendan todas las heregias, bien dicho està, porque todas salieron de aquella astuta, enemiga, y venenosa cabeça. Assi lo afirman San Agustin, San Iuan Chrysostomo, San Atanasio, y antes que todos San Ireneo, el qual añade, que todos los Heresiarcas tuvieron demonios familiares, que eran sus maestros, y los enseñavã los errores que avian de sembrar. Y esta verdad es tan cierta, que los mismos Heresiarcas, y los mismos demonios la confiessan. Lutero, el mayor Heresiarca del siglo passado, en el libro que intitulò, *de Missa Angulari*, confiessa, ò se gloria de que èl, y el demonio eran tan amigos, y tan familiares en la conversacion, y en la mesa, que aviã comido jũros mas de medio celemin de sal: *Diabolum, & se inter se mutuò familiariter nos se, & plus vno salis medio simul comedisse.* Y de los demonios refiere Casiano en la colacion septima, que en presencia suya, y de otros Religiosos, confessava publica, y declaradamente vn demonio, que la heregia de Arrio, y de Eunomio la avia inspirado èl: *Audivimus apertissimè confitentem se inspirasse hæresim Arrij, & Eunomij.*

Augst. *Chrysost.* *Athanas.* *Ireneus, lib. 1. c. 9 & lib. 2. cap. 57.*

Luth. citat. à Cor. in epist. ad Time. c. 4. v. 1. *Casian. collat. 7. cap. 32.*

394 Finalmente, sin sa-

lir

lir del caso en que estamos, del consta quien fue el primer Heresiarca, y quales los primeros Herejes. El primer Heresiarca fue el demonio: los primeros Herejes fueron Adan, y Eva. El demonio fue el primer Heresiarca, porque aviendo dicho Dios a Adan, y Eva, que en el dia en que comiessen del fruto vedado moririan: *In quocumque die comederis, morte morieris.* Contra esta proposicion, que por ser de Dios era de Fè, pronunciò el demonio, y enseñò la contraditoria, en que consiste la heregia, diziendo, que de ningun modo moririan: *Nequaquam morte moriemini.* Y Adan, y Eva fueron los primeros Herejes, porque ambos, no solo dudaron de la palabra divina (que bastava) sino ambos creyeron mas al demonio que à Dios, ambos perdieron la Fè, como prueba San Agustin, y ambos fueron reos, y complices en el primer crimen de heregia. Y como la sentencia fulminada contra la serpiente assentava sobre estas culpas, y tanto en castigo de la heregia presente (de que fue el primer Dogmatista) como en prefagio de todas las futuras, que en su cabeça se avian de maquinar, y de ella avian de salir, bien se sigue, que la Muger que le avia de quebrar la misma cabeça, era la que avia de destruir todas las heregias. Pero aunque esta expositiõ del Texto declara el verdadero sentido de la profecia, no concuerda con el cumplimiento de ella, ni con lo que canta la Iglesia, porque la profecia dize: *Conteret*, y la Iglesia dize: *Inter emisti*; la profecia habla de lo futuro, y que se avia de cumplir; y la Iglesia habla de lo passado, y que de presente està ya cumplido. Y si està cumplido ya, que la Virgen Maria, y solo ella, degolliò todas las heregias del Mundo: *Cũctas hæreses sola interemisti in universo mundo*, como se verifica esta verdad tan decantada de la Iglesia, y quando, ù de què modo obrò la Virgen Señora nuestra esta tan universal, y tan prodigiosa hazaña?

Genes. 2. 17.

Genes. 3. 4.

August. lib. 11. de Gen. ad litteram, ca. 1. & 24. & li. 14. de Civit. c. 7. Ibi docèt S. Ignatius ad Trallianos. Irineus li. 3 c. 37 Hilarius in Matth. 3 Epiphan. hæres. 39 Amb. & Cyril. &c.

395 Responde, que assi es, como lo afirma la Iglesia Catolica, cuya verdad no puede faltar, y que el modo, ò instrumento con que la Virgen Maria degolliò todas las heregias fue su Rosario. Y como el Rosario es solamente suyo, por esso ella fue quien las degolliò quando lo instituyò: *Cunctas hæreses sola interemisti in universo mundo.* Quando Nuestra Se-

Señora instituyò su Rosario, y su primer Predicador el Patriarca Santo Domingo lo començò à publicar por el Mundo, refiriendo el Papa Gregorio Nono los efectos maravillosos de su predicacion, dize en la Bula de la Canoniçacion de el mismo Santo estas grandes, y ponderosas palabras: *Dominico sagittante delicias carnis, & fulgurante mentes lapideas impiorum, omnis hæreticorum secta contremuit.* Como si la predicacion de Domingo fuesse vn arco que despidiesse saetas contra los coraçones de carne; y como si su voz fuesse vn trueno del Cielo que fulminasse rayos contra los entendimientos de piedra, assi hizo temblar las Sectas de todos los Hereges: *Omnis hæreticorum secta contremuit.* Mas si las Sectas de los Hereges temblaron, tambien avia temblado la Iglesia Occidental, dize el Beato Alano de Rupe, viendo la fuerça, y progressos con que las mismas heregias se iban estendiendo, y abrasando à Europa: *Hic verò intremuit Ecclesia Occidentalis, talium adhuc inexperta malorum.* No huvo medio que no intentasse la Iglesia, para apagar, ò atajar este incendio, pero todos en vano: *Nō arma, non doctrina deerat, deerat oratio.* No faltava la doctrina sana de los Teologos, no faltavan tampoco las armas de los Principes Catolicos; pero faltava la oraciō. Traxola finalmẽte del Cielo la Reyna de los Angeles, enseñando la de su Rosario, y luego que el Rosario se introduxo en el Mundo, creciò la oracion, y desfalleciò la heregia: *Prædicandi, ac orandi Rosarium, vt in vsum venit, crevit oratio, decrevit hæresis.*

Gregor. Nonus in Bulla canoniz. S. Dom.

Alan. à Rup. in hist. Dominic.

396 Solo en Lombardia convirtiò Santo Domingo, por medio del Rosario, mas de cien mil Hereges Albigenses. Pero que tienẽ que vèr (buelve aora la misma duda, no ya absolutamente, sino sobre el Rosario,) què tienen que ver los Albigenses con todos los Hereges? Y què proporcion tiene Lombardia con todo el Mundo? De què modo, pues se puede, ò ha de entender, que por medio del Rosario degollò, y matò la Virgen Señora Nuestra todas las heregias de el Mundo? Digo, que el Rosario propria, y verdaderamente mata las heregias todas, por el modo proprio, y verdadero, con que la heregia mata à la Fè, y la Fè mata à la heregia. De que modo se matan entre si la heregia,

gia, y la Fè? La Fè, y la heregia son actos del entendimiento, con que creemos, ò negamos el Mysterio, y verdad, que se nos propone, y en esta contrariedad, ò guerra de los entendimientos, la Fè puede matar à la heregia, ò la heregia puede matar à la Fè. Si la heregia niega lo que cree, y confiessa la Fè, mata la heregia à la Fè: si la Fè cree, y confiessa lo que niega la heregia, mata la Fè à la heregia. Y deste modo, por medio de su Rosario, mata la Virgen Señora Nuestra todas las heregias, porque todo lo que niegan todas las heregias del Mundo, es lo que se cree, y confiessa en el Rosario. De suerte, que para matar el Rosario todas las heregias, no es necessario, que convierta, y convença los Hereges, y mate en ellos las heregias, sino basta, que en si mismo las mate, y las deteste.

397 Excelente, y admirable prueba, y quanto se podia desear, adequada. Antes de venir Christo al Mũdo, avia entre los Iudios, y los Gentiles la misma oposicion, y contrariedad, que ay oy entre los Catolicos, y Hereges; y porque Christo Señor Nuestro (llamado por esso Principe de la paz) quiso, por medio de su Fè, acabar esta guerra, y hazer de ambos Pueblos, Iudaico, y Gentilico, vn Pueblo solo: *Qui fecit vtraque vnum*, el mismo San Pablo, de quien son estas palabras, dize, que Christo matò aquellas enemistades en si mismo: *Interficiens inimicitias in semetipso, vt duos condat in vnum, & reconciliet ambos.* Pero quando hizo Christo esta vnion, y esta reconciliacion de los dos Pueblos enemigos, y quando matò estas enemistades? Matolas en los vltimos años de su vida, quando instituyò la Ley Nueva, en que no ay distincion entre el Iudio, y el Gentil: *Non est distinctio Iudæi, & Græci.* Aora entra vna grande duda. Pues si Christo ha mil y seiscientos años, que matò las enemistades, que avia entre los Iudios, y Gentiles, como perseveran aun enemigos entre si, y por mas que los Gentiles convertidos, quieren convertir à los Iudios tambien, con todo ellos perseveran obstinadamente en la misma enemistad? Porque Christo no matò las enemistades en ellos, matòlas en si mismo: *Interficiens inimicitias in semetipso.* Lo mismo hizo la Virgen Señora Nuestra, por medio de su Rosario. Aunque muchos

Ephes. 2. 14.

Ibidem 15. 16.

Roman. 10. 12.

chos Hereges en todas las partes del Mundo se conservan obstinadamente Hereges; la Virgen Maria, por medio de su Rosario matò todas las heregias en todo el Mundo: *Cunctas Hereses sola interemisti in Vniverso Mundo*; Porque el Rosario aunque no mate las heregias en los Hereges que no se quieren convertir, las mata todas en si mismo, porque en si mismo detesta las heregias, y los errores de todos.

§. III.

398 Dadme aora particular atencion, y assi en la parte mental del Rosario, que son los quinze Mysterios, como en la parte vocal, que son las dos oraciones, de que se compone, ved como en èl detestamos todas las heregias del Mundo.

399 Primeramente en el numero, y fundamento de los quinze Mysterios, es muy digno de reparo, que los treze primeros sean sacados del Evangelio todos, y los dos vltimos no. Los dos vltimos Mysterios, que son los de la Assumpcion de la Virgen Señora Nuestra, y los de su Coronacion en el Trono de la Gloria, no constan de los Evangelios, ni de otra Escritura Sagrada, sino solamente por tradicion de los Apostoles, y de la Iglesia. Pues si todos quinze se pudieron llenar de otros Misterios, que refieren los Evangelistas, porquè pone igual, y juntamente con ellos el Rosario, los que solo creemos por tradicion Apostolica, y Ecclesiastica? Porque assi era necessario para la entera, y cumplida protestacion de la Fè, y detestacion de las heregias. Los Hereges modernos niegan la Fè de las tradiciones, y dizen, que solo se ha de creer lo que se lee en las Escrituras Sagradas: *Neque alia doctrina in Ecclesia tradi, & audiri debet quam purum Verbum Dei, hoc est, Sancta Scriptura*, dize Lutero, tan hinchado, como ignorante. Vèn aca Herege sobre Apostata; en la Ley de la Naturaleza huvo Fè? Si. Y huvo alguna Escritura? Ninguna. En la Ley Escrita huvo muchas Escrituras? Muchas. Y creìanse tambien las tradiciones? Tambien, que la misma Ley lo mandava assi. En la Ley de la Gracia huvo siempre Fè desde su principio? Siempre. Y huvo siempre Escritura? No. Porque el Evangelio de San Mateo, que fue el primero, se escriviò ocho años despues de la Ascension de Christo, y el

Luther. in comment. cap. 1. ad Galat.

el de San Iuan, que fue el vltimo, seſenta y seis años despues. Pues si las tradiciones en todas las Leyes tuvieron autoridad de Fè, como eres tu tan sin Fè, y sin Ley, que las niegas? Y si quieres leer esto mismo en las Escrituras Sagradas, lee à San Pablo, donde dize: *Accepi à Domino, quod & tradidi vobis.* Y otra vez, donde dize: *Laudo vos, quod sicut tradidi vobis, præcepta mea tenetis.* Y tercera vez, donde expressamente declara vna, y otra cosa: *Tenete traditiones, quas didicistis, sive per sermonem, sive per epistolam nostram.* Y como las verdades que creemos tienen tanta autoridad por la Escritura, como por la tradicion, por esso los Mysterios del Rosario se compusieron de vnas, y otras, condenando en esta Catolica composicion la impia doctrina de Lutero, y de sus quatro evangelistas, tan falsos como el Calvino, Brencio, Kemnicio, y Hamelmano.

1. Cor. 11. 23.

Ibid. 2.

2. Thess. 2. 14.

Calvin. Brenti. Kemni. Hamelm. apud Bellarm. de verbo Dei scripto, cap. 1.

400 Viniendo à la serie de los Mysterios, en el primero, que es el de la Encarnacion, confiessa el Rosario con la Fè Catolica, que el Hijo de Dios encarnò, y tomò nuestra naturaleza por verdadera, y real vnion de la subsistencia del Verbo à la Humanidad, quedando Christo verdadero Dios, y verdadero Hombre, con dos naturalezas, no confusas, sino distintas, vna enteramente Divina, y otra perfectamente humana, y no en dos, sino en vna sola Persona. Y con la Fè, y protestacion de este Mysterio deguella el Rosario cinco famosas heregias. La primera de Valentino, de Cerdròn, de Proclo, y de todos los Maniqueos, y Priscilianistas, que dezian, que Christo no era verdadero Hombre como nosotros, sino fantastico, y aparente, y no nacido en la tierra, sino baxado del Cielo. La segunda de Cerintho, de Ebion, de Carpocrates, de Teodoro, Artemon, Paulo Samosateno, y Fotino, que concedian que Christo era Hombre, pero negavan que fuesse Dios; y este error es tambien de los Iudios, y de los Mahomeranos. La tercera de Nestorio, de Elipando, de Bonoso, y otros, que confessavan en Christo las dos naturalezas Divina, y Humana, pero no en vna sola Persona, sino en dos, y estas no vnidas substancialmente entre si, sino accidentalmen-

Vide Baronii, & Spòd. subijs. dè nominibus. & Suar. disp. 7. sect. 2. & 3. tò. 1. in 3. pt.

mente, y solo por gracia. La quarta, de Eutiches, Dioscoro, y Filopono, que dezian, que de tal manera se hizo Dios Hombre, que la Humanidad, por verdadera transformacion, se convirtiò en la Divinidad, quedando lo que fue Hombre, no ya Hombre, sino Dios. La quinta, de Polemio, à quien siguieron los Iacobitas; y de Severo, à quien siguieron los Acefalos, que hazia en Christo de la naturaleza humana, y de la divina, vna tercera substancia, assi como de los elementos simples se componẽ los cuerpos mixtos. Dexo los errores de Apolinar, y de otros en la misma materia, de que, por ser tantos, se convence tambien su misma falsedad, por que para acertar ay vn camino solo, y para errar muchos.

401 En el segundo Mysterio, que fue el de la Visitacion de Nuestra Señora à Santa Isabel, y santificacion del Bautista, tenemos, antes de su degollacion, la de dos grandes heregias, antiguas, y modernas. La santificacion de el Bautista cayò sobre el pecado original, en que concurrieron todos los hijos de Adan, como en primer Padre, y cabeça vniversal del genero humano. El pecò, y en èl todos, como dize expressamente San Pablo: *In quo omnes peccaverunt.* Y con ser este Texto tan claro, Pelagio, y Celestino nogaron obstinadamente que aya pecado original. El mismo error continuaron, primero Pedro Abaylardo, y despues los Hereges Albigenses, y casi en nuestros dias lo resucitaron Erasmo, Fabro, Zuinglio, y otros monstruos, con nombre de Christianos, no reparando, como notò San Agustin cõtra Iuliano, que quien niega el pecado original, derriba el primer fundamento del Christianismo, y quiere quitar à Christo del Mũdo. Por esso el mismo Christo, que reservò el resto de su Doctrina, y milagros para despues de los treinta años, en el mismo instante en que fue concebido, partiò luego à librar del pecado original à vn hombre, que no avia nacido aun. Y por què fue este hombre, ò este niño mas vn hijo de Isabel, y Zacarias, que otro? Para condenar con el mismo acto, y deshazer la segunda heregia. *Rom. 5. 12.* *August. adverss. Iulian.*

402 Buzero, Calvino, y Bolingero, de tal modo admiten el pecado original, *Vide Bellarm. to. 2. lib. 1. c. 6. pag. 233.*

que exceptùan dèl los hijos de los Fieles, y dizen, que aunque mueran sin Bautismo, se salvan, porq̃ por la Fè de sus padres nacen santos. Y para convencer Christo tambien, y condenar esta heregia, no solo quiso que aquel niño, que escogiò entre todos para librarlo del pecado original, fuesse hijo de padres Fieles, sino tan Fieles, y tan Santos ambos, como Zacarias, y Isabel. Y estas son las dos heregias, que de vn golpe deguella el Rosario en el segundo Mysterio.

403 Contra el tercero (que es el del Nacimiento de Christo) se levantaron otras quatro, vna perteneciẽte al Hijo, y tres à la Madre. Scythyano, Terebinto, Manes, y los Hereges llamados Sampseos, Vssenos, y Helcesseos, no solo negarõ que el Hijo de Dios naciò de la Virgen Maria, mas dixeron, que en Adan se vistiò exteriormente de nuestra carne, de que luego se desnudò, y solamente se vestia quando avia de hablar à los Patriarcas, y que en ella apareciò despues, quando vino à enseñar, y redimir el Mundo: dãdo color à este su fingimiento cõ las palabras de S. Pablo: *Et habitu inventus ut homo.* Puede aver fabula mas quimerica, y mas ridicula? Pero tan ciegos, y tã estolidos como esto son los Hereges. Los que creen, y confiessan à Christo como Hijo de Maria Santissima, obscurecen, y corrompẽ la mitad desta verdad con tres blasfemias, de que se estremecen los oìdos Catolicos. Nosotros, Virgen y Madre siempre purissima, confessamos que fuisteis virgen antes del parto, virgen en el parto, y virgen despues del parto. Y la primera destas singulares prerogativas negarõ los Ebionitas, y Theodocianos; la segunda Gualtero, Buzero, Molineo, y otros Protestantes; y la tercera Helvidio, Auxencio, Iloviniano, y los Hereges Antidicomarianistas, merecedores todos de que el fuego de la Zarça, cuyo perpetuo verdor se conservò entre las llamas inviolable, los abrasasse, y cõsumiesse. Pero nosotros, Virgen de las Virgenes, y Madre admirable, ya desde entonces en la misma Zarça, verde antes del fuego, en el fuego verde, y verde despues del fuego, reconocemos los tres estados maravillosos de vuestra virginal pureza, camãdo todos con la Iglesia: *Rubum, quem viderat Moyses incombustum conservatam agnouimus tuam laus-*

Ex Epiphan. D. Hieron. Belarm.

Philip. 2. 7.

laudabilem virginitatem. Y esta es la espada, no de dos, sino de tres filos, con que deguella estas tres heregias el Rosario.

404 Esta misma pureza de la Madre de Dios la esentò de la ley de la Purificaciõ (que es el quarto Mysterio) como tambien, y mucho mas à su Hijo, por ser el Supremo Legislador, y de ningun modo sujeto à ella. Mas esta inmunidad de ambos, exceptuada claramente en la misma Ley de Moyses, negaron despues todos los Hereges que avia entonces en Iudea, Fariseos, Saduceos, Dositheos, Hemerobaptistas, y Herodianos, cũpliendose en ellos la profecia de Simeon, predicada en el mismo dia, y en el mismo Templo: *Ecce positus est hic in ruinam, & in resurrectionem multorum in Israel, & in signum, cui contradicetur.* Fue Christo para Israel la ruina de los que lo negarõ, y la exaltacion de los que lo creyeron: *In ruinam, & in resurrectionem multorum in Israel.* Y para todos los otros fue vn blanco de contradicion: *In signum, cui contradicetur*; porque todos los que yerran en la Fè, tiran contra èl las saetas de sus heregias; y por el contrario, todos los que la creen, y profesan, como nosotros en el Rosario, contradiciendo, y refutando essas mismas heregias, les quebramos las saetas.

Omnes ifti citãtur pro eo tẽpore à Baronio, & ex eo à Spondano in Apparatu, pagi. 2. & 3 Luc. 2. 34.

405 Y para que esto se vea con mayor claridad, sin salir de el mismo Templo, passemos al quinto Mysterio. Hallò Nuestra Señora à su Hijo, despues de perdido, sentado entre los Doctores, admirados todos de tãta sabiduria en tan tierna edad, y de las respuestas que dava à todas las questiones que se le proponian. Y porque el Evangelista dize, que tambien oìa, y preguntava: *Audiente illos, & interrogantem.*, como el oìr es mas propio de quien aprende, y el preguntar de quien duda, ò ignora; de aqui tomaron ocasion muchos Hereges para creer, y enseñar que en Christo podia aver ignorancia, y error. Assi lo creyeron antiguamente los Gnosticos, los Themistianos, y los Agnoitas; y assi lo dogmatizaron en nuestros tiempos Lutero, y Calvino, y el discipulo destos, y Maestro de muchos otros, Beza. Pero tan lexos estuvo de la baxeza de semejante pensamiento Apolinar, que siendo Herege tambien, errò tan altamente, que negando al *Luc. 2. 46.*

alma de Chriſto el entendimiento humano, puſo en ſu lugar el divino. Mas lo que enſeña la Fè Catolica en eſte punto, es, que aſsi como en Chriſto ay dos naturalezas, aſsi tiene dos entendimientos, vno divino, otro humano. Y la ciencia de eſte entendimiento humano fue tan perfecta, y conſumada, no deſpues de los doze años, ſino deſde el inſtante de ſu concepcion, que todo lo ſupo con evidencia, ninguna coſa ignorò, ni en ninguna pudo errar. Y eſto es lo que en todos los Myſterios Gozoſos, deſde el primero, haſta el vltimo, confieſſa, y proteſta el Roſario.

§. IV.

406 Paſſando à los Myſterios Doloroſos, no ſolo diſcreta, ſino verdaderamẽte dixo Tertuliano, que nueſtra Fè ſiempre eſtà crucificada entre dos heregias, como Chriſto entre dos Ladrones, porque vnos la impugnan de vna parte, y otros de otra, no vnidos en vna miſma ſentencia, ò en vn miſmo error, ſino cõtrarios entre ſi. Por eſſo S. Ambroſio, y S. Aguſtin compararon los Hereges a las rapoſas de Sanſon, las quales èl atò, no por las cabeças, ſino por las eſpaldas, bueltas vnas cõtra otras: *Caudaſque earum iunxit ad caudas, & faces ligauit in medio.* Vnidos para quemar las mieſes, pero tirando cada vno àzia ſu parte, y eſſas contrarias. *Iudic. 15. 4.*

407 El primer Myſterio Doloroſo, y de la Paſsion de Chriſto, fue el del Huerto. Y què dizen los Hereges? Vnos dizen, que no padeciò el Señor las penas, y afliciones, que refieren los Evangeliſtas. Otros dizen, que las padeciò mucho mayores, y inauditas. Tan conformes contra la Fè, como negar todos el Evangelio, y tan contrarios entre ſi, quãto và de padecer Chriſto à no padecer: y no ſolo encontrados en lo que dizen, ſino tambien en los fundamentos falſos por que lo dizen. Menandro, Saturnino, y Apeles, dixeron, que no padeciò Chriſto, porque no tomò verdadero cuerpo, ſino fantaſtico. Severo, Memnon, y los Anabaptiſtas, porque era de materia celeſtial, y divina. Iuliano Alicarnaſeo, Cayano, Theodoro, y otros, aunque conceden q̃ la carne de Chriſto era en todo lo demàs como la nueſtra, no obſtante niegan que padeciеſſe, ò pudieſſe padecer, por-

Tert. relatus à Mald. in c. 1. Mat. D. Amb. in Pſalm. 118. Serm. 2. D. Aug. Ser. 107 de temp.

Epiphan. hæreſ. 22 Belarm. de Chriſt. lib. 3. c. 1 Suar. p. 1. diſp. 32 ſect. 1.

porque era impasíbile. En suma, todos estos Hereges, por tan diversos caminos, vienen à convenir en que las penas de Christo no fueron verdaderas, por mas que el Evangelio de Isaìas estè clamando: *Verè languores nostros ipse tulit*; y el de San Lucas afirme, que le hizieron sudar sangre.

Isai. 53. 4.

408 Esto es lo que dixeron los Hereges que no creyeron à los Evangelistas. Y los que los creyeron se contentaron con esso? No fueran ellos Hereges, si se ajustàran à la verdad. Fue tan blasfema la lengua, y tan sacrilega la pluma de el impiissimo Calvino, que se atreviò à predicar, y escrivir, que desde el Huerto, hasta espirar en la Cruz, padeciò Christo las penas del infierno; y que assi fue necessario, como Redemptor, para satisfacer pena por pena, infierno por infierno, la misma pena, y infierno, à que estavan condenados los que redimia. Lo mismo siguieron Melanchthon, y Brencio, no entendiendo la sobervia ignorantissima destos blasfemos precitos, que bastava la menor gota de sudor de Christo en el mismo Huerto, aunque no fuera de Sangre, para pagar, y apagar mil infiernos. Añade el Heresiarca, que de estos tormentos se quiso librar el Señor, quando dixo: *Si possibile est, transeat à me calix iste.* Y Christo añadiò: *Non mea voluntas, sed tua fiat*, para dexar confutada otra heregia grande. Macario Antioqueno, Cypro Alexandrino, Sergio Constantinopolitano, y todos los que por el mismo error se llamaron Monotelitas, aunque reconocian en Christo dos naturalezas distintas, no admitian en ellas mas de vna voluntad sola, que era la divina. Mas para que creyessen, y entendiessen todos, que assi como las naturalezas eran dos, assi eran tambien dos las voluntades, por esso distinguiò el Señor tan claramẽte la voluntad humana de la divina, diziendo: No se haga mi voluntad, sino la vuestra. Y toda esta es la Fè que confiessa, y todas estas las heregias que deguella el Rosario, en la meditacion del primer Mysterio Doloroso.

Belarm. lib. 4. c. 8

Matth. 26. 39. Luc. 22. 42.

D. Tho. q. 18. in 3. p.

409 En el segundo (que es el de los açotes à la Coluna) padeciò Christo atado à ella, no ya los dolores de la propia, è interior aprehension, sino los de la violencia, y crueldad atroz

atroz de sus enemigos. Y fue tal el desalumbramiento de la heregia, assi en este, como en otros Passos de la Passion, que muchos Hereges sintieron, que la Divinidad de Christo, inmortal, è impassible por naturaleza, fue la que en èl muriò, y padeciò. Assi lo escriviò en el siglo passado tan desvergonçada, como ignorantemente, Lutero, resucitando las antiquissimas heregias de Eutiches, Dioscoro, Sergio, Pyrro, y Paulo, y de todos los Eutiquianos, divididos en tantas blasfemias, como sectas. No alcançava la ciega Filosofia destos presumidos idiotas, como era possible, que siendo Christo Dios, y padeciẽdo Christo, no padeciesse la misma Divinidad, por quiẽ es Dios. Padeciò Dios, y muriò Dios, son proposiciones Catolicas, y de Fè. Pues si Dios muriò, y padeciò, como no muriò, ni padeciò la Divinidad? La verdadera Teologia lo declara facilmente con la que en ella se llama *comunicacion de idiomas*. Assi de vn mismo hombre se dize con verdad, que oye, y vè, y con la misma verdad, que entiende, y ama; y no se sigue por esso, que entiẽde, y ama por los sentidos de el cuerpo, ni que vè, y oye por las potencias del alma; assi de Christo, que es Dios, y Hombre, se dize verdaderamente, que padeciò, y muriò, sin que por esso se siga que padeciò por la Divinidad, que es inmortal, è impassible, sino por la Humanidad, que es passible, y mortal. Y esto es lo que professa el Rosario, y con que facilmente deguella estas blasfemias, y heregias.

410 En Christo coronado de espinas (que es el tercer Mysterio) y adorado por escarnio con la injuriosa salutacion del *Aue Rex Iudæorum*, fueron tres las heregias, que entonces, y despues le negarõ este glorioso, y verdadero titulo, confessado hasta por Pilatos, que lo condenò. Los primeros Dogmatistas dellas fueron los Escribas, y Fariseos, y los Principes de los Sacerdotes de Ierusalen, quando clamaron, con las vozes de todo el Pueblo: *Non habemus Regem, nisi Cæsarem*, siendo este Cesar Tiberio. Los segundos fueron los Herodianos, llamados assi, porque aviendo cessado el Cetro de Iudà, por adular à Herodes, lo reconocieron por Messias, y adoraron por Rey de los Iudios. Los terceros, no solo de la misma Nacion, sino tambiẽ Ro-

Ioan. 19. 15.

Baron. Anno Christi 71.

Romanos, fueron los que aplicando las Profecias de Christo al Emperador Vespasiano, lo tuvieron, y aclamaron por tal; entre los quales siguieron, y celebraron el mismo error Cornelio Tacito, y Suetonio, y (lo que es mas) Iosepho, q̃ entonces vivia, con ser Iudio; ceguedad, è infamia abominable, si assi lo crèia, y mayor aun, si lo escriviò sin creerlo. Tan vil es la dependencia, y la lisonja.

411. Coronado, pues, de espinas el Supremo Señor, y verdadero Rey, no solo de los Iudios, sino de todos los hombres, y Angeles (como confiessa nuestra Fè en el tercer Mysterio del Rosario) el quarto, en que llevò la Cruz acuestas, y el quinto, en que fuè clavado, y muerto en ella, de tal suerte los confundiò, y juntò la heregia, que ni nosotros refiriendola, podemos separarlos. Balisides, antiquissimo Heresiarca, enseñò à su Escuela, que el crucificado, y muerto en el Monte Calvario, no fue Christo, sino Simon Cyreneo, el mismo que le ayudò à llevar la Cruz. Assi lo escriven San Ireneo, Tertuliano, Eusebio Cesariense, San Epifanio, y S. Agustin. Y pues tan grandes Padres de la Iglesia juzgaron que no quedasse en silencio vn fingimiento tan fabuloso, yo quiero referirlo con las palabras de su mismo Autor, que sacadas de San Epifanio, son estas: *Illum in eo, quod portabat Crucem, transformauit in suam speciem, & se ipsum in Simonem, & pro se ipso tradidit Simonem, vt crucifigeretur. Cum autem crucifigeretur, stabat ex opposito inuisibilis Iesus, deridens eos, qui Simonem crucifigebant, ipse verò discessit ad cœlestia.* Quiere dezir, que quando Simon llevava la Cruz acuestas, Christo lo transformò en si, y puso en èl su semejança, y desde modo lo entregò para que lo crucificaran; y que en este mismo tiempo el Señor, hecho invisible, estava enfrente, riendose de los que crucificavan à Simon, juzgando que lo crucificavan à èl, y desde alli se subiò al Cielo. Tal fue el desatino deste bruto, con nombre de racional, à quiẽ imitò otro de la misma fè, y del mismo juizio, llamado Marcos, y destos se derivaron los Hereges Basilidianos, y los Marcitas. Tambien negaron la muerte, y Cruz de Christo todos los ya referidos, que le atribuyeron cuerpo fantastico, ò celestial, ò divino, ò humano.

Epiphan. haref. 24 pag. 21.

Irenæus. Tertulia. Euſebius Epiphan. Auguſt.

mano, pero impasíbile; teniendo vnos, y otros por menos inconveniente admitir en Christo este fingimiento, que la verdadera muerte de Cruz, como si no fuera mayor ignidad en Dios el engañar, que el morir, pues el engañar es mentir, y el morir amar. Pero nosotros confessando en el Rosario, y predicando con San Pablo: *Christum, & hunc crucifixum*, no solo degollamos esta fea, y monstruosa heregia, sino la otra, aun mayor, que se encierra en ella, con que juntamente negavan la salvacion del Mundo.

1. *Cor.* 2. 2.

§. V.

412 En los Mysterios Gloriosos, que son los vltimos, tambien tiene mucho que hazer, ò deshazer el Rosario. El primero fue el de la Resurrecciõ de Christo, y los primeros Hereges que lo negaron, fueron los Iudios, que assi como le avian comprado la muerte, le quisieron tambien comprar la Resurreccion. Dieron dinero à los Soldados que guardavan el Sepulcro, para que dixessen, que estando ellos durmiendo, vinieron los Discipulos, y lo robaron. Tal es la verdad de los testigos, como la fè de los que los compraron: O los Soldados dormian, ò no dormian. Si no dormiã, como lo dexaron robar? Y si dormian, como vieron que lo robaron? Ya David dixo, que la maldad se mentia à si misma: *Mentita est iniquitas sibi*. Pero que se mienta, y se crea, solo en la obstinacion de la heregia se halla. Todos los Hereges que negaron à Christo la muerte, le negaron consiguientemente la Resurreccion, porque quien no muere, no resucita. Pero el errar con consequencia, no es enmendar el yerro, es multiplicarlo. Hereges en la muerte, Hereges en la Resurreccion, y por esso dobladamẽte Hereges. Hasta los que conceden la Resurreccion de Christo yerran en ella torpemente. Apeles dize, que resucitò, pero no en la misma carne en que avia muerto, sino en otra. Otros, que refiere Tertuliano, que resucitò sin cuerpo. Otros, que cõ cuerpo, pero sin sentidos. Cerintho, con nueva, y ridicula distincion, dize, que el que muriò no fue Christo, sino Iesvs, y del mismo modo, el que resucitò, tambien fue Iesvs, y no Christo. Y para que no huviesse circunstancia en la Resurrec-

Psal. 26 12.

Epiphan. hæres 28 *Iren. lib.* 1. *c.* 24. *August. de hæres. lib.* 8. *Tertull. Philæst.*

rreccion sin su heregia, los Armenios dixeron, que resucitò al segundo dia, y no al tercero: y los Cerinthianos, que ni al tercer dia resucitò, ni aun en su tiempo avia resucitado; pero que resucitaria despues. Todo esto dixeron las heregias. Y el Rosario què dize? Dize lo que dizen las Escrituras, à quien solo en el Mysterio de la Resurreccion se refiere el Symbolo: *Et resurrexit tertia die, secundum Scripturas.* Dize, pues, el Rosario, que resucitò el mismo Christo que muriò, que resucitò al tercero dia, y que se resucitò à si mismo, como Dios que era. Y con estas tres clausulas, en que consiste toda la Fè de la Resurreccion, assi como Christo triunfò de la muerte, y del infierno, triunfa èl de toda essa chusma de heregias.

413 En el segundo Mysterio, que es el de la gloriosa Ascension de Christo, tambien deliraron mucho los Hereges de muchos modos. Algunos, como refiere San Agustin, dixeron, que sola el alma de Christo subiò al Cielo, y el cuerpo quedò en la Tierra: de donde se sigue, que ni en la Tierra, ni en el Cielo estaria oy Christo. En la Tierra no, porque Christo no es cuerpo sin alma: y en el Cielo tampoco, porque no es alma sin cuerpo. Los Maniqueos solo admitian que Christo subiò en forma corporal visible, pero hasta las nubes solamente, y que alli se resolviò en ayre, y se desvaneciò. Error, que despues abraçaron Brencio, y Illyrico, igualmente hereticos, y blasfemos. Los Seleucianos, y Hermianos, partiendo la jornada de la Ascension, fingieron que Christo subiò en cuerpo, y alma hasta el quarto Cielo, y que dexãdo el cuerpo en el Sol, se partiò desde alli al Empyreo. Assi interpretavan el el verso de David: *In Sole posuit Tabernaculum suum.* A estos siguiò Hermogenes en el mismo fingimiẽto; pero Fabro, con nueva fabrica, y despues dèl Lutero, Brencio, Vvigando, Musculo, Smidelino, y toda la canalla de los Hereges de nuestro tiempo, dizen, que ni Christo subiò, ni podia subir al Cielo. El argumento con que lo pretenden probar, es tan falso, y tan heretico, como el mismo assunto. Subir es, dexar vn lugar infimo, y adquirir otro mas alto; Dios, à quien està vnida la Humanidad de Christo

Tertul. de carne Christi, cap. 24. Theodos. li. 1 hæres. Fab.

Psal. 18. 6.

Apud Bellarmi. de Incar. li. 3. c. 12.

August. de agone Christi, cap. 25. Gre. Nacian. ora. 31.

Christo està en todo lugar: luego tambiẽ la misma Humanidad està en todo lugar; y quiẽ està en todo lugar, no puede subir, porque no puede dexar vn lugar, y adquirir otro. Por este argumento se llaman estos Hereges Vbiquitarios, los quales juzgando que dezian vna grande sutileza, dixeron dos finissimas heregias; vna, que suponen; y otra, que infieren. Suponen, que la vnion de la Divinidad comunicò à la Humanidad de Christo el atributo de la Inmensidad; y infieren, que no subiò, ni pudo subir al Cielo. Y estas dos heregias se deguellan quando menos con quatro Textos expressos. El primero de San Iuan: *Vt transeat in hoc mundo ad Patrem.* El segundo de San Lucas: *Et ferebatur in Cœlum.* El tercero de San Marcos: *Assumptus est in Cœlum, & sedet à dextris Dei.* El quarto del mismo Christo: *Ascendo ad Patrem meum, & Patrem vestrum.* Y esto es lo que professa, y protesta el Rosario.

Ioan. 13. 1. Luc. 24. 51. Marc. 16. 19. Ioan. 20. 17.

414 El tercer Mysterio Glorioso es el de la Venida del Espiritu Santo, cuyas lenguas de fuego siempre quemaron, y hizieron rabiar à los Hereges. Canes rabiosos llama San Epifanio à los Basilianos, ò Georgianos, que mordiendo, como Arrio, à la Santissima Trinidad, quisieron quitar la Divinidad al Espiritu Santo, y le llamaron criatura: *Velut rabiosi canes impudenter creaturam ipsum penitus decernunt, atque sic affirmant à Patre, & Filio alienum esse.* El mismo error enseñò el impijssimo Macedonio, y sus sequaces Eustaquio, y Leusto, Maratonio, Aetio, y todos los Semi-Arrianos, y mucho antes dellos los Simonianos, y Samaritas. Y si preguntamos à estos, y otros semejantes Hereges, què es el Espiritu Santo, supuesto que dizen, que no es Dios? Macedonio dixo, que es el primer Angel superior en el poder, y autoridad à todos. Hierax, de quien tomaron el nombre los Hereges Hieracitas, dixo, que era hombre, y no otro, sino aquel que en las Escrituras se llama Melchisedech. Pero esta heregia refutò Machario en los desiertos de Egypto, con vn argumento, que no tiene respuesta. Fue allà vn Herege Hieracita, muy erudito, y eloquente, à predicar esta falsa doctrina à los Monges, y como ellos no supiessen responder, porque no avian estudiado: Yo te respõderè, di-

Epiphan. hæres. 24.

Baron. Ann. Xpi. 360. Idẽ in Apparatu loquens de Samaritis.

Epipha. hæres. 67.

Spondan. An. Xpi. 287.

dixo Machario, que era el Prelado. Mandò venir à vn muerto en presencia de todos: dixo al cadaver frio, que en nombre del Espiritu Santo recibiesse luego espiritu de vida. Y què sucediò? Levantòse subitamente vivo, hablò el muerto, y enmudeciò el Herege. Mas como no bastan milagros contra la obstinacion heretica, aun passan adelante las heregias. Pedro Abaylardo dixo, que el Espiritu Santo era el alma del Mundo. Donato dixo, que era Dios, pero menos que el Hijo, como tambien el Hijo menos que el Padre, y de aqui naciò la heretica distincion de los que al Espiritu Santo llaman *Deus magnus*, al Hijo *Deus maior*, y al Padre *Deus Maximus*. Exlay Heresiarca, y pseudo Profeta, con fabula mas ridicula, dixo, que el Verbo, y el Espiritu Santo ambos son Hijos del Padre, solo con diferencia en el sexo. Finalmente, los mismos Basilidianos, que fueron los primeros Hereges contra el Espiritu Santo, reconociendo su error, confessaron, que el Espiritu Santo verdaderamente es Dios, igual en todo al Padre, y al Hijo; pero que el Padre, y el Hijo, y el Espiritu Santo no son tres Personas distintas, sino vna sola. Tal es la ciega condicion de los Hereges, que aun quando aciertan no saben enmendar vn yerro sin otro. Pero siendo tantas, y tan varias las heregias, que el Rosario deguella en la confession sola deste Mysterio, aun le resta oy mas que degollar, porque despues de estàr convencida, pacifica, y adorada en toda la Iglesia la Divinidad del Espiritu Santo, por mas de mil y docientos años, Servetо, y Valentino Gentil, y con ellos Calvino, Beza, Melanthon, y los otros Hereges de esta calamitosa edad, ò niegan la Divinidad al Espiritu Santo, con que buelven à ser Arrianos, ò la conceden con distinta Persona, y naturaleza, con que de nuevo son Trietistas.

Reliquæ ex Baro. sub ijsdē nominib.

Epiph. hæreses 19. & 53.

Euseb. 6. hist. 31.

Bellarm. in citata præfatione.

415 Los mismos, pues, que assi tratan la Divinidad del Esposo, como trataron la gloria de la Esposa, què es la que solo nos resta en el quarto, y quinto Mysterio? De los Hereges Arrianos, que negavan la Divinidad al Verbo Eterno, y se la cōcedian solo al Padre, dixo elegantemente San Agustin, que juzgavan que no podiā honrar al Padre, sin afrentar al Hijo: *Non se putant ad vnici Patris gloriam, nisi per vnici Filij contumeliam pervenire.* Y no-

Augustin.

nosotros podemos dezir de los Hereges de nuestro tiẽpo, que parece juzgan, que no pueden honrar al Hijo sin afrentar la Madre, siendo cierto, que al Hijo le disminuyen la Divinidad, y à la Madre le quitan totalmente la gloria. Lutero, Calvino, Melanchõ, Brencio, Bucero, Losio, Sarcerio, Culmano, SchenKio, y los demàs, (cumpliendose en ellos la profecia de las enemistades entre la serpiente, y la Muger que le avia de quebrar la cabeça) todos, como enemigos conjurados de la Madre de Dios, la publicã blasfemamente por indigna de toda la honra, de todo el culto, y de toda la veneracion con que los Catolicos la celebramos, mucho menos de lo que sus prerogativas merecen. Desde el Mysterio de la Encarnacion, hasta el de la Assumpcion gloriosa (que son todos los del Rosario) niguna accion ay de la Virgen Soberana, que no abatã, que no envilezcan, que no muerdan, que no roan, y en que no empleen furiosamẽte los dientes venenosos estos hijos de la serpiente infernal. No dexarè de dezir aqui vna cosa sola, que aprobò, y le pareciò exemplar al irreligiosissimo Lutero. En vn Sermon de la Visitacion dize assi: *Maria non sua causa Elisabetham adijt, nec aliam ob causam, quam vt pragnanti inserviret. Per hoc subruuntur omnia instituta, & ordines, qui eò tantum intendunt, vt sibi, non etiam alijs commodi sint.* Maria (que tan simplemente la nombra) no fue à visitar à Isabel por amor de si, sino para servirla à ella. Y por esta accion quedan derribados todos los Institutos, y Ordenes Monacales, que dentro de los Claustros tratan solo de si, y no de los otros. Esto, esto, infame Apostatata, esto es lo que solo alabas? Esto es lo que solo te agrada, despues que con el habito deinudaste la clausura, la Religion, la Fè, el juyzio, la verguença? Pero vamos à otro punto. *Luther. in Serm. de Visita. B.V.*

416 Prohibiò Lutero todas las Fiestas de la Virgen Señora nuestra, y mas particularmente la de su Assumpcion. Y por què? Porque segun los fundamentos de la que èl llamò Religion reformada, la misma Madre de Dios no tuvo mayor Santidad, que qualquiera otra criatura humana, aunque fuesse tan poco Santa como el mismo Lutero. Son palabras expressas suyas: *Tam nos Sancti sumus, atque Maria, si modo in Christum credamus.* Qualquiera de nosotros es tan *Luther. in postil. Evange. Dominic. 3. post Epipha.*

tan santo como Maria, como creamos en Christo. Puede aver mas atrevida, y mas descarada blasfemia? El fundamento de esta, y de las demàs, tan abominables como ellas, es de dezir las sectas de Lutero, y Calvino, que el Cielo no se dà por merecimientos; que por buenas obras no se adquiere gracia, ò santidad, que sola la Fè, aunque falten las demàs virtudes, haze justos, y que los justos en el Cielo todos son iguales, porque la Gloria se dà solo por la Sangre de Christo, la qual se derramò igualmente por todos. De aqui se siguen dos consequencias notables contra la Assumpcion, y Coronacion de la Virgen Señora nuestra. La primera, que la Madre de Dios en el Cielo no tendria mayor gloria, ni mejor lugar que otro qualquiera bienaventurado, porque todos se le igualan. La segunda, que la misma Madre de Dios aun no està, ni puede estàr en el Cielo, porque ni la Fe Luterana, y Calvinista (como ellos enseñã) ninguno se puede salvar, y siendo la Fè de la Virgen Maria la mayor de todas, es cierto, y de Fè Catolica que no tuvo tal Fè como la suya. Mas no son necessarias consequencias para inferir este heregia, porque el mismo Lutero, y Calvino dizen expressa, y declaradamente, que ninguno hasta oy entrò en el Cielo, excepto sola la Persona de Christo Señor Nuestro, y que todos los demàs estàn afuera esperando el dia del Iuyzio final, entrando tambien en esta cuenta la misma Madre de Christo. Pero la misma Señora, que sabia esto mejor que Lutero, y Calvino, con la experiencia de mil y docientos años, quando instituyò su Rosario; solo con introducir en èl los dos Mysterios de su gloriosa Assumpcion, y Coronacion, igualmente degollò en el mismo Rosario la temeridad blasfema desta heregia, como la impiedad de todas las otras: *Cunctas hæreses sola interemisti in universo Mundo.*

Hæc omnia latè Belarm. in libris de gratia & libero arbitrio, & in libris de iustificatione, & bonis operibus.

Luther. in Prælectione in Genesim, Calvinus l. 3. instit. c. 20. 24 25.

§. VI.

417 Deste modo refuta, y deguella las heregias la parte mental del Rosario, que son los Mysterios; y lo mismo haze, no con menos eficacia, antes bien mas declaradamente, la parte vocal, que son las oraciones de que se compone. Y antes que

que lleguemos à lo particular de cada vna, digo, que las mismas oraciones del Rosario, por si solas, y generalmẽte tomadas, son vna protestacion vniversal de la Fè Catolica, con que detestan, y condenan todas las sectas, y heregias contrarias. Notad mucho la razon de este dicho, que con ser evidente, no es vulgar. La razon es, porque toda Religion, ò secta diversa se funda en diferente Fè, toda diferente Fè funda diferente esperança, y toda diferente esperança pide diferente oracion, porque cada vno pide conforme espera, y cada vno espera conforme cree. Porquè enseñò Christo Señor nuestro à sus Discipulos vna tan diversa, y tan nueva forma de orar, como es el Padre nuestro? Por esto mismo, porque como instituìa vna Religion nueva, y diversa de todas, era necessario, que tambien la forma de orar fuesse en esta Religion nueva, y diversa. Es altissimo pensamiento de el doctissimo Maldonado, de nuestra Compañia, que para mi, si no es el Interprete, que mejor penetrò las Escrituras, no tienen ellas otro que las interprete mejor: *Quisquis vnquam Religionem mutavit, & orandi rationem mutavit. Nec vlla fuit vnquam Religio, quæ non certam supplicandi Deo rationem haberet.* Ninguno mudò nunca la Religion, que no mudasse la oracion tambien, y no huvo Religion alguna diversa que no tuviesse modo de orar à Dios tambien diverso. Assi lo dize este grande Autor. Y despues de probarlo con el exemplo de Christo, y de su Precursor en la mundança de la Ley de Moyses à la Ley de Gracia, lo confirma cõ la autoridad de los Santos Padres, que assi lo advirtieron, y notaron en la mudança que hizieron todos los Herejarcas en las oraciones de la Iglesia, siempre que mudaron la Fè los Arrianos, como notò San Atanasio; los Valentinianos, como notò San Ireneo; los Marcionistas, como notò Tertuliano; los Maniqueos, y Donatistas, como notò San Agustin, y todos finalmente, como notò San Epiphanio, haziendo oy lo mismo, como es notorio, los Luteranos, y Calvinistas. De suerte, que las oraciones del Rosario solo por si mismas, y por ser proprias de la Religion Catolica, son vna protestacion general de la verdadera Fè, con que tambien generalmente se confundẽ, refutan, y deguellan todas las

Maldon. in Lucæ cap. 11.

Citati ab ipso Maldonato.

las sectas, y heregias contrarias.

418 Aora baxemos en particular à la consideracio de las mismas oraciones, y veamos como en todo el Padre nuestro, y Ave Maria no ay clausula, ò palabra en que no se refute alguna, ò muchas heregias. Harè esta demonstracion mas corriẽdo, que discurriendo, pues la brevedad del tiempo no dà lugar à mayor detencion.

419 *Pater noster.* Esta palabra con que llamamos Padre à Dios, o se puede considerar con respecto à la generacion eterna, ò por orden à la creacion temporal, que por esso añadimos nuestro. En quanto à la generacion eterna, protestamos, que el Eterno Padre tiene Hijo, que es el Verbo Eterno, y con esta protestacion, suponiendo ya degollados los Atheistas, deguella el Rosario à Praxeas, à Noeto, a Sabelio, y à Paulo Samosateno, à Fotino, à Arrio, y à Eunomio, que ò no distinguian la Persona del Hijo de la Persona del Padre, ò negavan que fuesse engendrado de la misma naturaleza Divina. En quanto à la creacion temporal, professa nuestra Fè, y reconoce à Dios por vnico Criador del Cielo, y de la tierra, y de todas las cosas visibles, y invisibles, no producidas de alguna materia presupuesta, sino criadas de nada por su Omnipotencia: y con esta protestacion, no solo deguella el Rosario los Estoycos, los Platonicos, los Pythagoricos, y los Epicureos, que fueron los Hereges de la Ley de la Naturaleza, y los Patriarcas de todas las heregias, como les llama Tertuliano, sino tambien, y mas particularmente los que despues de Christo los imitaron en las mismas ceguedades, y añadieron otras mayores, como los Simoniacos, los Menandrianos, los Basilidianos, los Valentinistas, y los Marcionistas, que con varios, y nuevos errores dogmatizaron lo contrario. Y entre todos, los brutissimos Maniqueos, que con tan ignorante Fè, como heretica Filosofia, dividierõ la Primera causa en dos Principios, ò Dioses, vno que llamaron Autor del bien, y otro Autor del mal, diziendo, que el bueno criò el alma, y el malo el cuerpo: el bueno el dia, y el malo la noche: el bueno la salud, y el malo la enfermedad: el bueno la vida, y el malo la muerte.

Epipha. hæresi. 5. 6. 7. 8.

Cyrill. Epiphan. Augusti. Athanas. Theodor. citati à Baronio, Anno Christi 277.

Augustin. lib. 1. de hæresibus. c. 41. Hilarius, l. de Synod. Thodore. hæretica. Fabular. lib. 4.

420 *Qui es in Cœlis.* Dios

Dios tanto està en el Cielo, como en la tierra, y en todo lugar; pero dezimos, que està en el Cielo, porque en el Cielo, como en su propia Corte, se manifiesta visiblemente à todos los Bienaventurados. Y aunque el Cielo Empyreo sea vn Cielo solo, llamase con todo Cielos, *In Cœlis*, para mayor declaracion de su Grandeza, y Magestad, assi como Ierusalen, que era la Corte de Dios en la tierra se llamava Ierosolymas. Y con la propiedad, y significacion singular de esta palabra deguella en ella el Rosario la heregia de Saturnillo, y Basilides, que dezian, que los Cielos eran trecientos y sesenta y cinco, criados no por Dios, sino por otros tantos Angeles, y que en el vltimo, y infimo de todos morava el Dios de los Iudios. Nuevo error, y segunda, y mayor heregia, porque el Dios, que entre los Iudios se llamava Dios de Abraham, Dios de Isaac, y Dios de Iacob, es el mismo Dios que creemos, y adoramos los Christianos, mas conocido entonces por la vnidad de la Essencia, como oy por la vnidad de la Essencia, y por la Trinidad de las Personas.

Epipha. hæres. 24

421 *Sanctificetur nomen tuum.* Diziendo, que sea santificado el nombre de Dios, detestamos la mas atroz, y horrenda heregia, con que entre los Hereges Septentrionales es profanado, y blasfemado su Santissimo nombre. Zuinglio, Calvino, y Beza dizen, que Dios quiere que los hombres pequen, y que *ab æterno* decretò, que pecassen, y que les obliga à que pequen necessariamente, y que no pueden dexar de pecar, aunque quisiessen. De dõde se sigue, como docta, y largamente declara Belarmino, que en la sentencia impijssima de estos, mas Atheos, que Hereges, Dios es causa del pecado, y de todos los pecados, y que quando los hombres pecan, Dios es el que peca mas propia, y mas verdaderamente, que los mismos hombres. Y como la Santidad Purissima, y infinita de Dios es la que mas se opone al pecado, de ningun modo se puede detestar mejor la atrocidad de esta blasfemia, y la maldad mas que diabolica desta heregia, que diziendo, y repitiendo, como dize vna, y muchas vezes el Rosario: *Sanctificetur nomen tuum.*

422 *Adveniat Regnum tuum.* El mas propio sentido desta peticion es pedir nosotros, que acabe de llegar el

el Reyno de Christo, que serà en su segunda venida, quando viniere à juzgar vivos, y muertos, ya todos vivos por la resurreccion vniversal. Assi lo dize en propios terminos San Pablo: *Per adventum ipsius, & Regnum eius.* Y el mismo Christo à los Discipulos: *Donec videant Filium hominis venientem in Regno suo.* Y la protestacion deste Articulo de Fè, que hazemos en el Rosario, de guella dos insignes heregias, mas antiguas, que modernas. La primera, que negava el Iuizio vniversal, y fue de los Barborianos, Gnosticos, Florianos, Maniqueos, y Proclianistas. La segunda, que negava tambien la resurrecciõ vniversal, que fue de Hymeneo, y Fileto, de Valentino, y Apeles, de Marco, Cedron, y Almarico, de los Cayanos, de los Ophitas, de los Marcionistas, de los Severianos, de los Seleucianos, de los Archonticos, y otros.

2. *Timot.* 4. 1.

Matth. 16. 28.

Boiobæ. Baron. Alfonsus à Castro, verb. Iudicium & verb. Resurrectio

423 *Fiat voluntas tua sicut in Cœlo, & in Terra.* Observa en estas palabras San Iuan Chrysostomo, que no dezimos à Dios: Hazed, Señor, vuestra voluntad en nosotros, ò, hagamos nosotros vuestra voluntad, sino *Fiat*, hagase. Y con què misterio? Para que confessemos, que el hazer la voluntad de Dios, no depende solo de Dios, ni solo de nosotros, sino del suyo, y de nuestro concurso juntamente. Del suyo, por medio de su gracia, del nuestro, por medio de nuestro alvedrio; porque, como docta, y elegantemẽte dixo San Bernardo: *Tolle liberum arbitrium, non erit quod salvetur: tolle gratiam, non erit unde salvetur.* Y con esta protestacion degollamos de vn golpe otras dos fortissimas heregias, la de los Pelagianos, que negavan la necessidad de la gracia; y la de los Luteranos, y Calvinistas, que niegan la libertad del alvedrio. Negando el libre alvedrio, niegan totalmente el ser humano; y assi era necessario que lo hiziessen en buena consequencia, porque solo dexando primero de ser hombres, podian caer en errores tan irracionales, y tan brutos.

D. Bern. citatus à Belarm. in Præf. de libero arbitrio. Idem Belarm. in ijsdem libris latissimè.

424 *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie.* Aqui pedimos à Dios, como Padre del Cielo, el sustento temporal, y espiritual, necessario para esta vida, y para la otra. Y en la confession desta vniversal, y paternal providencia, detestamos aquella heregia tan

assentada entre los Filosofos Gentiles, y no abjurada del todo entre los Christianos, con que ellos creìan que avia Fortuna, y Hados; y nosotros, aunque no lo creamos, nos quexamos della, como si la Fortuna, y no Dios, fuera la que reparte el pan, dando tan poco à vnos, y tanto à otros.

Zeno. Plato. Pytag. Epicur. &c. In quo errore hausto ab Ægyptijs, etiã fuisse Pphariseos ait ex Ioseph. Spondan. in Apparat. n.6.

425 *Et dimitte nobis debita nostra.* En esta grande, è importantissima clausula rogamos à Dios, que nos perdone nuestros pecados, con detestacion, ò arrepentimiento dellos. Y què hombre avrà con nombre de Christiano, que niegue ser este acto, ò dentro, ò fuera del Sacramento, loable, y de verdadera penitencia? Pero siendo esta la que haze temblar al demonio, y la que despoja el infierno, fue tan infernal, y mas que diabolico el espiritu de Lutero, que se atreviò à dezir, que semejante contricion haze al pecador hipocrita, y mas pecador: *Hæc contritio facit hypocritam, & magis peccatorem.* Lo mismo professa toda la Escuela ciega, y torpe deste infame Maestro, Melanchton, Beza, Tilemano, Kemnicio, y con su Colega Calvino, toda la otra sentina de los Hereges de nuestro tiempo. Añadimos, para mover la misericordia divina à que nos perdone, el perdon que tambien nosotros damos à nuestros enemigos: *Sicut & nos dimittimus debitoribus nostris*; y siendo este el mayor acto de la caridad Christiana, tambien à esta heroica obra, como à todas las buenas, y de virtud, niegan los mismos Hereges el valor, y merecimiento, llegando à dezir, que todas son injuriosas à la satisfacion del mismo Christo, que nos enseñò à orar assi. Con que ellos, y todas estas heregias quedan degolladas.

Ex Canisio, & Belarm. to. 3 libr. de vestit. & bonis operibus.

426 *Et ne nos inducas in tentationem.* Aqui nos enseñò el mismo Señor à desconfiar de nuestra flaqueza, y recurrir à su auxilio, y gracia, para no caer en tentacion. Pero assi como antiguamente Pelagio escriviò, que para resistir à las tentaciones, no era necessaria la gracia de Dios, y bastavan las fuerças del alvedrio humano: y assi como Loviniano dixo, que el hombre legitimamẽte bautizado, no podia ser vencido de las tẽtaciones del demonio; assi, y con mas abominable error, y con furor, y

Belarm. de gratia & libero arbitrio, à c. 4. & deinceps.

y arrojamiento verdaderamente infernal, enseñan los mismos Luteranos, y Calvinistas, que ni la constancia en las virtudes ayuda, ni la flaqueza, y caida en los vicios impide la salvacion. Y si pidieremos la razon à estos brutos (como el bruto de Balàn se la pidiò à èl, que tambien era Herege) responden los Libertinos, como discipulos de la misma Escuela, que las acciones de los hombres, todas son indiferentes, y que en ellas no ay bien, ni mal. Pero esta heregia estolida deguella, como las demàs, el Rosario, concluyendo con la vltima clausula del Padre nuestro: *Sed libera nos à malo.*

§. VII.

427 Passando à la oracion del Ave Maria, luego en las primeras palabras, y como en la vanguardia, se opone contra el sagrado vso, y exercicio della vn exercito de Hereges, armados de ceguedad, de impiedad, de furor, y de blasfemia. Calvino, Pomerano, Brencio, Bucero, Pelicano, Bulingero, Marbachio, Vvigando, y otros, todos condenan à los Catolicos el vso del Ave Maria, diziendo, que esta oracion es supersticiosa, por que en ella alabamos, y engrandecemos tanto à la Virgen nuestra Señora, que de criatura la hazemos Diosa. Las palabras del vltimo que nombrè son estas: *Qui Mariam hac salutatione compellant, in crimen superstitionis incurrunt, quia contra Dei verbum, ex creatura faciunt Deam, & Mariæ diuinitatem adscribunt.* Solo el testimonio de esta calumnia, en que se conjuraron tantos, basta para conocer quien son los Hereges, y la temeridad, la mentira, y la ignorancia brutal de quanto dizen. Desuerte, que por que repetimos lo que dixo el Angel San Gabriel, y lo que dixo Santa Isabel à la Virgen Maria, somos supersticiosos; y por que pedimos à la misma Señora, que ruegue por nosotros à Dios, la hazemos Diosa? Mas pues la futilidad blasfema de esta heregia se deguella por si misma, triunfe sobre ella el Rosario, mas despreciandola, que convenciendola, y haga cada Catolico rabiar tantas vezes cada dia à todos los Hereges, quantas son las que se repite en èl la misma Ave Maria.

Canisius lib. 3. c. 8 9. 10. & 5.

428 *Gratia plena.* Saludamos como el Angel a la Virgen Señora nuestra con el nombre llena de gracia, excelencia tan sublime, que trayendole la embaxada del Angel el titulo de Madre de Dios, es mayor aun el nombre de la salutacion, que el titulo de la Embaxada. Tres cosas enseña la Fè Catolica acerca de la gracia. La primera, que es vn habito sobre natural inherente en el alma, y no distinto realmente de la caridad, el qual haze al hombre grato à Dios, y por esso justo, y Santo. La segunda, que no consiste la gracia en la Fè, aunque la supone, y mucho menos en la esperãça, ò confiança puesta solo en los merecimientos de Christo, la qual de ningun modo puede justificar al alma. La tercera, que solo à la gracia es debida la gloria, y que sin gracia ninguno se puede salvar, por mas obras que haga, moral, ò materialmẽte buenas. Esto es lo que enseña la Fè, y lo que protesta el Rosario, y por esso en las dos primeras protestaciones deguella las heregias de los Luteranos, y Calvinistas, que son las modernas, y en la tercera las de los Pelagianos, y Celestinos, que son las antiguas.

429 *Dominus tecum.* El sentido, y energia enfatica con que el Angel dixo à N. Señora estas palabras, dize S. Agustin, que fue esta: *Dominus tecum, sed plusquam tecum.* El Señor està con vos, pero mucho mas con vos que conmigo. Y porquè? *In me enim licèt sit Dominus, memetipsum creavit Dominus, per te autem genitus est Dominus.* Pporque conmigo està el Señor que me criò, y con vos està el Señor que vos engendrasteis. Lo mismo dezimos, y confessamos nosotros quando dezimos en el Ave Maria, *Dominus tecum*, y quãtas vezes repetimos esta cõfession, tantas deguella el Rosario la blasfemia, y sacrilega heregia de Nestorio, que no pudiendo negar la Divinidad de Christo, para apartar el Hijo de la Madre, y el *Dominus* del *Tecum*, què hizo? Confessando el mismo todo, dividiò las partes, y los tiempos, y con invencion mas que diabolica vino à dezir, que el Señor naciò de la Virgen Maria Hombre: que despues por sus merecimiẽtos, en el Bautismo recibiò el ser Christo, y que finalmente, por la muerte que padeciò, alcançò despues de la Resurreccion el ser Dios. Esto se atreviò à pronunciar aquella execranda lengua, que por esso en vida fue comi-

Auguſt. ibi.

Caniſius, lib. 3. c. 8 pag. 158 159.

mida de gusanos, y en muerte no sufriendo la tierra en si tan abominable cadaver, subitamente se hundiò, y fue sepultado en el infierno.

430 *Benedicta tu in mulieribus.* Aqui dezimos, que es la Virgen Maria bendita entre todas las mugeres, no solo para declarar la excelencia, y dignidad infinita en que excede à todas, sino para confessar que fue Muger. Y porquè razon en cosa tan manifiesta? Porque tambien es necessaria esta confessiòn para degollar dos heregias. La primera de hombres, que fueron los Colliridianos, los quales dezian, que la Virgen Maria no fue Muger, sino Dios. La segunda de mugeres, que fueron las de Arabia, Tracia, y Scythia, las quales, como refiere San Epifanio, adoravan à la misma Señora como Diosa, y le ofrecian sacrificios. Parece que merecian algun perdon estas heregias, por la devocion, y afecto con que se inventaron; pero donde no ay verdad no puede aver devociõ. Por esso la del Rosario excede facilmente à todas, porq̃ no solo es solidamente verdadera, sino destruidora de todos los errores.

Epiph. in Panario hæres. 79. Ibid. hæres. 78 D. Thom. in 3. dist. 4. q. 2. ar. 1. Ait fuisse hæreticos, qui B. V. naturæ cuiusdam cœlestis, seu Angelicæ assererent.

431 *Benedictus Fructus ventris tui Iesus.* Nestorio, y comunmente los Hereges llamados Anticomarianitas, ò Antimarianos, que quiere dezir enemigos, ò contrarios de Maria, dizen, que estuvo Dios en sus entrañas como en vna casa, ò assistiò en ellas como en Templo, en el qual se entra, y sale, pero no se recibe dèl el ser: otros como el rayo de luz, que passa sin lesion por la vidriera; pero nace del Cielo, y del Sol. Otros finalmẽte, como la agua en la canal, ò en el riò, que passa por èl; pero tiene su nacimiento en la fuente. Y por mas que esta heregia se explique por tantos modos plausibles, y aparentes, todos los deguella el Rosario diziendo: *Benedictus Fructus ventris tui Iesus.* Assi como el fruto nace del arbol, y de la substancia del arbol recibe el ser, assi el Hijo de Dios, que es el Rio de la Fuente, y el Rayo del Sol, y el Heredero de casa, y el Señor igualmente del Tẽplo, de tal suerte morò en las entrañas de Maria, que dellas, como verdadero fruto, recibiò la substãcia, y el ser, y dellas, como verdadero Redentor, recibiò la sangre, que fue el precio infinito de la Redencion, por la qual se llama Iesus: *Et benedictus fructus ventris tui Iesus.*

Nestorius, et D. Cirill. in defensione 2. Anathematis, relatus à Suario, tom. 1. in 3. p. disp. 8. sect. 1.

Apud Canisiũ fu prà.

432 *Sancta Maria.* Implacable es el odio con que los Hereges perſiguen, y las calumnias con que procuran obſcurecer la ſantidad de la Virgen Santiſsima, arguyendo pecado donde nũca lo huvo, ni pudo aver, ni mas leve ſombra dèl. Aſſi lo hazen en vano principalmente Lutero, y Calvino, y todos ſus diſcipulos, no ſolo impios contra la Fè, ſino ingratos à la miſma Señora, ſegun ſus propias ſectas. En cierto modo, mas obligacion tenian eſtos Hereges de ſer devotos de Nueſtra Señora, que los Catolicos; porque la Virgen Maria fue Madre de vn Hijo tan benigno, y liberal para ellos, ſegun ellos dizen, que dandoles licencia para vivir en todos los vicios, les promete el Cielo, ſin mas arrepentimiento, ni penitẽcia, ſolo con que tengan Fè. Y para con noſotros los Catolicos es tan juſto, y ſevero Iuez el Hijo deſta Señora, que no baſtando nueſtra Fè, con ſer la verdadera, para ſalvarnos, baſta vn pecado ſolo ſin arrepentimiẽto, para meternos en el infierno. Pues ſi tanto deben los Hereges al Hijo deſta Madre, por què la perſiguen tanto? Porque conocen, aunque lo diſsimulen, la verdad de la Doctrina Catolica, y como ſaben que el Hijo de la miſma Señora los ha de condenar ſin duda, por eſſo tienen tan grande odio à la Madre. Eſtos miſmos, pues, que tan blasfemamente quieren poner mancha en la ſantidad ſiempre inmaculada de la Virgen Maria, ſon tambien los que bolvierõ à reſucitar en nueſtros tiempos, y à ſacar otra vez del infierno, donde ya eſtava ſepultada con èl, la heregia de Neſtorio, negando à eſta Señora la propia, y verdadera maternidad del Hijo de Dios, y ſuyo. Pero aſsi como el Roſario deguella aquella heregia, diziendo: *Sancta Maria*, aſsi buelve à degollar eſta, añadiendo: *Mater Dei.*

433 *Ora pro nobis peccatoribus.* Eſta piadoſa deprecacion impugnan tambien los Hereges. Y què Hereges? Quien eſperàra tal juizio de vna cabeça coronada, y de vna Corona, que tiene la mayor obligacion de ſer Catolica? El Emperador Conſtantino Cepronimo deſpachò vn decreto, que dezia aſsi: *Ne Maria quidem interceſsionem quiſquam petat, neque enim illa iuuare quemquam poteſt.* Ninguno pida la interceſsion de Maria, porq̃ ella no puede ayu-

Caniſ. li. 3. c. 10. pag. 399

ayudar à nadie. Es esto, nuevo Herodes de las almas, para lo que Dios te diò esse poder, para que se lo quitasses à su Madre? No en vano merecisse en la Pila el sucio, è infame sobrenombre de *Capronimo*, profanando las sagradas aguas de el Bautismo, en portentoso pronostico de tus impiedades, blasfemias, heregias, y artes Magicas, llegando à pactar con los demonios, que harias cruel guerra à los Santos. Acabò la vida este monstruo, abrasado en fuego de sus propias entrañas, y confessando à gritos, que aun viviendo, estava ya entregado à los incendios eternos, por lo que avia hecho contra la Virgen Maria: *Adhuc viuens inextinguibili igni traditus sum propter Mariam.* Y porque sus infames huessos no descansassen en mejor sepulcro, el Emperador Micael los mãdo desenterrar, y quemar publicamente en vn dia de grandes fiestas. Assi castiga las injurias de su Madre el mismo Dios, que tanto sufre, y dissimula las suyas. Pero la protervia, y obstinacion heretica, ni con la paciencia se ablanda, ni con el castigo se enmienda. Constantino no tuvo à quien imitar mas que à Vigilancio, y tuvo despues por imitadores à los Petrobrosianos, à los Catharos, à los Taboritas, y en nuestros tiempos à todos los Calvinistas, y Luteranos, que tãtas, y tan nobles partes de Europa han inficionado con esta peste. Merecedores justamente de que vivan, y mueran en las tinieblas de su ceguedad, pues prohiben el recurso à la Fuente de donde naciò la Luz.

Cedren. relatus à Baron. An. Xpi. 775.

434 Pero nosotros, ò Madre de Dios, y Abogada vnica de los pecadores, protestando la verdad desta Fè, confirmada con tantos beneficios de vuestra poderosissima intercession, postrados humildemẽte àvuestros santissimos pies, todos con la voz, y con el coraçõ os dezimos: *Ora pro nobis peccatoribus.* Y añadimos: *Nunc, & in hora mortis nostræ,* porque no solo en la vida, sino en la muerte, y despues della, reconocemos deber à la misma intercession, y amparo vuestro la indulgencia de las penas de el Purgatorio, y la gloria eterna del Cielo. Negaron el Purgatorio los Hereges Acrios, los Vvaldenses, los llamados Apostolicos, los Vviclefiscas, los Hussitas, los Albigenses, y, para que en

Belarm. li de Purgat. & li. de Beatitud. tu & in voc. Sanctorum, a cap. 1 §

nada dexassen de errar, tambien Lutero, y Calvino, cõ todos sus sequaces. Negaron la inmortalidad de las almas los Saduceos, los Psychicos, los Arabicos, los Hermaniannos, y todo el antiguo, y bestial rebaño de Epicuro, y el moderno de los Atheos. Pero nosotros, que enseñados, no solo de la Fè, sino de la experiencia, y de la razon, creemos que las almas son inmortales, y que los pecados cometidos en la vida, ò se purgan despues de la muerte con satisfacion temporal, ò se castigan sin fin con pena eterna; en la misma clausula con que dezimos à la Virgen Santissima: *Ora pro nobis peccatoribus, nunc, & in hora mortis nostræ*, detestamos, y confundimos estas dos perniciosissimas heregias, y con la misma detestacion acaba de degollar el Rosario, assi las que pertenecen à la parte mental de lo que medita, como à la vocal de lo que reza.

§. VIII.

435 Mas aunque las heregias referidas, y detestadas sean tantas, y tan varias, con todo esso, como la obligacion de mi assunto es mostrar que la Virgen Señora nuestra, por medio de su Rosario, no solo matò muchas, sino todas: *Cunctas hæreses sola interemisti*, parece que contra la generalidad desta proposicion se estàn oponiendo en esta misma Iglesia, y sus Altares tres excepciones evidentes, la de las Cruzes, la de las Imagenes, y la de la Real, y verdadera presencia de Christo en el Divinissimo Sacramento. Confiesso, que los errores, y heregias, que contradicen estos tres actos de Fè, y Religion Catolica (que son los mas publicos en los Templos de la Christiandad) hasta aora aun no los degollò el Rosario; pero es por que aun no lo hemos considerado todo.

436 Primeramente, quien viò jamàs Rosario sin Cruz? Ni ay Rosario sin Cruz, ni Cruz en el Rosario bien rematada sin Medalla. Con la Cruz deguella el Rosario la heregia de los Paulicianos, de los Brusianos, de los Vvicleffistas, y de los Bogomiles, porque estos, como los Calvinistas, y Protestantes en nuestros dias, derriban, quiebran, y destierran las Cruzes, que nosotros al contrario adoramos con suma veneracio, en memoria, y figura de la Sacratissima Cruz, en que Chris-

Christo padeciò, y nos redimiò. Y con las Medallas, ò sean del mismo Christo, ù de la Virgen Señora nuestra, ù de qualquiera otro Santo de nuestra devocion, deguella del mismo modo el Rosario la heregia de Carolstadio, de Vviclef, de Lutero, de Zuinglio, de Calvino, y de los demàs llamados por esso Iconomachos, porque niegan, y prohiben el culto, y veneracion de las sagradas Imagenes, como antes lo avian prohibido los Iudios en el Thalmud, y los Mahometanos en el Alcoran, que de tales Maestros, tales discipulos. Llaman impiamente à este culto idolatria, siendo piedad, religion, y parte de la misma Fè, difinida por los Cõcilios, canonizada con los Templos, Altares, y votos, vsada de los Santos Padres en todas edades, y confirmada cõ infinitos milagros.

437 Resta solo la protestacion del Santissimo Sacramento en el Rosario, la qual reservè de industria para este vltimo lugar, estando en el mismo Rosario mas expressa que todas: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie.* Pedimos en estas palabras el sustento temporal, y espiritual, para el cuerpo, y para el alma: y en el espiritual, y del alma, lo primero, y principal, y mas substancial de todos, que es el Cuerpo de Christo, que verdaderamente comemos en el Divinissimo Sacramẽto. Assi lo declarò el mismo Christo en la misma oraciõ del Padre nuestro, diziendo por S. Mateo: *Panem nostrum supersubstantialem.* Llamase pan, porque se nos dà debaxo de especie, y accidentes de pan: llamase nuestro, por que es propio de los Fieles, y hijos de la Iglesia Catolica: llamase quotidiano, por que todos los dias se consagra, y ofrece en el Sacrosanto Sacrificio de la Missa: y llamase finalmente sobresubstancial, porque excede infinitamente à todas las substancias criadas, dandose en èl la del mismo Criador. Esto es lo que confiessa, y protesta el Rosario expressamente en aquellas soberanas palabras, no hallandose tan expressa protestaciõ del Santissimo Sacramento en ningun Symbolo de la Fè. Los Symbolos de la Fè son tres: El de los Apostoles, cõpuesto por ellos al principio de la primitiva Iglesia, que es el que ordinariamẽte repetimos. El Symbolo Niceno, decretado de alli à trecientos años en el Concilio de Nicèa, en que se

Matth. 6. 11.

Luc. 11. 3.

se juntaron trecientos y diez y ocho Obispos, que es el que se canta en la Misa; y el Symbolo de S. Atanasio, en que se contiene la confesion de su Fè, declarada no mucho despues, y aprobada en Roma, que es el que todos los Domingos se lee en el Rezo Eclesiastico.

438 Aora pregunto, y preguntarán todos con mucha razon: Si en todos estos Symbolos, y en cada vno dellos se contiene lo que cree la Fè Catolica, y el Santissimo Sacramento del Altar es por antonomasia el Mysterio de la Fè, por què no se haze expressa mencion dèl en alguno de los mismos Symbolos, à lo menos en el segundo, y en el tercero? La razon es, como consta de todas las Historias Eclesiasticas, porque aviendo reducido los Apostoles el primer Symbolo à lo que era solamente preciso para la predicacion vniversal del Mundo, fue preciso, por ocasion de algunas heregias, que de nuevo se levantaron en la Iglesia, declarar en los otros Symbolos, con mayor distincion, y formalidad, lo que solo virtualmente se cótenia en el primero. No huvo, empero esta necessidad (punto verdaderamente digno de grande reparo, y de tanto consuelo para los Catolicos, como confusion para los Hereges) No huvo, digo, esta necessidad en la Fè del Santissimo Sacramento. Y por què? Porque desde sus principios estuvo tan firmemente crèida, y tan establecida entre todos los Christianos la verdad deste Altissimo Mysterio, que en espacio de setecientos años no huvo quien lo pusiesse en question; y en los trecientos y cincuenta años siguientes, solo huvo vn hombre en la Iglesia Griega, y otro en la Latina, que en diversos tiempos lo dudaron, hasta que en el año de mil y cincuenta del Nacimiento de Christo, el impijssimo Berengario (que comunmente se reputa por el Herege deste error) se atreviò à querer defender publicamente, que el Cuerpo de Christo no estava en el Sacramento. Y aunque vna vèz caìdo, otra relapso, y ambas vezes convencido, abjurò Berengario su heregia, assi abjurada por su propio inventor, la resucitaron en el siglo passado, y la siguieron Lutero, y Calvino, si bien no conformes entonces, sino divididos en dos sectas. Lutero mas

Belarm. de Sacramen. Euchar. lib. 1. c. 1.

mas moderado confiessa, que en el Sacramento està el Cuerpo de Christo; pero dize, que juntamente està el pan. Y Calvino totalmẽte ciego, y sin pudor, solo dize, que està alli el pan, y de ningun modo el Cuerpo de Christo.

439 Estas son las dos heregias, que oy permanecen entre Luteranos, y Calvinistas, con igual injuria, y daño de la Christiandad; las quales finalmẽte deguella el Rosario, confessando, y protestando con la Fè Catolica, que de pan no ay en el Sacramento sino los accidentes, y lo que antes era substancia de los mismos accidentes, por milagrosa, y verdadera transubstanciacion està alli convertida en la substancia del Cuerpo de Christo, que es el que creemos, y adoramos en aquella Hostia consagrada. De suerte, que el Rosario entendido, meditado, y rezado en la forma que fue instituido por la Virgen Maria Señora nuestra, es vna protestacion de la Fè Catolica, tan vniversal juntamente, y tan particular, que mas expressamente se refutan en èl muchas heregias, y mas extensivamente todas, que en los tres Symbolos de la misma Fè. Y deste modo se verifica glorioſamente del mismo Rosario, que por medio dèl degollò la Virgen Maria, y ella sola, las heregias de todo el Mundo: *Cunctas hæreses sola interemisti in vniverso Mundo.*

§. IX.

440 Tengo acabado, Ficles, mi discurso; y pues èl, por aver sido tan dilatado, no permite larga peroracion, yo la resumo en tres palabras: La primera, que à vista de tantas, y tan enormes heregias, no solo agenas de la Fè, sino de todo entendimiento, y juizio, conozcamos quanto obscurece la lumbre de la razon la ceguedad de los vicios (que son las raìzes de donde todas ellas nacieron) y demos infinitas gracias à Dios, por aver librado en tiempos tan contagiosos à nuestra Patria desta peste, de que ella se conservarà pura, y sin lesion, mientras la licencia de los mismos vicios, que tanto crecen, no provocaren al Cielo à semejante castigo.

441 La segunda, que no faltemos jamàs al santo exercicio del Rosario, ofreciendolo à Dios, y à su Santissima Madre, no solo como tributo de nuestra devociõ,

y piedad; fino como proteſtacion de nueſtra Fè, y como publica ſeñal, y teſtimonio della. Quando el Concilio Antioqueno condenò la heregia de Arrio, que tan grande ciſma avia cauſado en la Igleſia, tomaron por empreſa los Catolicos, para diſtinguirſe de los Arrianos, traer al cuello las diſiniciones del miſmo Concilio, en ſeñal de ſu Fè: *Tanquam Symbolum Fidei, vt ſe Catholicos, & non Arrianos eſſe profiterentur*, dize, refiriendo eſte antiguo exemplo Maldonado, el qual añade pia, y doctamente, que con el miſmo fin debemos noſotros traer en publico el Roſario, porque èl ſolo baſta para proteſtacion de la Fè que profeſſamos: *Quemadmodum ſi quæ vulgò Roſaria vocant, quibus precari Sacram Virginem ſolemus, loco torquis ad collum geras, vt oſtendas te non hæreticam, ſed Catholicum eſſe.*

Maldon. in Ioann. c. 1. v. 1.

442 La tercera, y vltima palabra es, que eſtemos muy confiados, y ciertos de que eſta nueſtra proteſtacion ſerà la mas agradable à Dios, porque en ella moſtramos que ſomos ſuyos, y de ſu parte, y ſeguimos la Vandera de ſu Fe en tiempo que tantos la niegan. Por què fue tan eſtimada la Fè de Tobias? Porque quando los otros iban à adorar los Idolos de Ieroboan, èl hazia ſus romerias al Templo de Ieruſalen. Por què prometiò Chriſto el Paraiſo al Ladron, y ſe lo diò de contado el miſmo dia? Porque quando todos lo negavan, y blaſfemavan, èl lo confeſsò à viſta de todos. Y finalmente, porquè es tan alabada, y celebrada Marcela, la mugercica humilde del Evangelio? Porque quando los Eſcribas, y Fariſeos calumniavan la ſantidad, y divinidad del miſmo Señor, ella levantò la voz en ſu defenſa: Hagamos noſotros lo miſmo con el Roſario en la boca, en el coraçon, y en las manos, y con eſta publica proteſtacion de la Fè Catolica confundirèmos, y degollarèmos las heregias paſſadas, y las preſentes, aſsi como ella degollò, y confundiò las preſentes, y las futuras: *Vt & præſentium procerum calumniam, & futurorum confundat hæreticorum perfidiam.*

SER-

SERMON DVODEZIMO.

En la Cathedral de la Baìa, deſpues de derrotada la Armada Real. Año de 1639.

David autem Rex genuit Salomonem.
Matth. 1.

§. I.

443 EL Fin, que ha tanto tiempo deſean las calamidades deſte Eſtado, y los medios oportunos, y eficaces, ò le faltan, ò no le aprovechan, es ni mas, ni menos, todo lo que en dos figuras coronadas nos repreſenta San Mateo en el Texto que propuſe. Què es lo que padece el Braſil? Què es lo que deſea tan largamente? Lo que padece es la guerra, lo que deſea es la paz. Y quando eſta en la infelicidad de los caſos preſentes, parece mas deſeſperada, y ſin remedio, para exemplo del remedio, y para aliẽto de la eſperança, nos repreſenta oportunamente el Evangelio la diferencia de dos Reynados, inmediatamente ſuceſsivos, tan famoſo vno en lo que padecemos, como otro feliciſsimo en lo que deſeamos.

Da-

444 *David autem Rex genuit Salomonem.* David Rey (dize el Evangelista) engendrò à Salomon. Y con què mysterio? (que en la serie destas generaciones todo es mysterioso) Por què fue David el padre, y Salomon el hijo? Por què reynò primero David, y despues Salomon? No pudiera David sucèder à Salomon, assi como Salomon sucediò à David? Segun el orden de la naturaleza, si pudiera; segun la significacion del mysterio, no. El Reynado de David todo fue inquieto, y perturbado con guerras, è infestado de enemigos. El de Salomon, como dizè èl mismo, no tuvo enemigo que lo inquietasse: *Non est satani, neque occursus malus.* Todo fue sossegado, y opulento en la masalta, y delicioſa paz. Esto mismo traxeron escrito en el hado de sus nacimientos, ò en el pronostico, y profecia de los nombres vno, y otro Rey. David quiere dezir, *Manu fortis*; Salomon, *Pacificus*. Engendrò, pues, el Rey guerrero al pacifico, y el pacifico sucediò al guerrero, porque la paz es hija de la guerra, y à la guerra sucede la paz. Mucho es que de vna madre tan fea, y tan descompuesta, nazca vna hija tan hermosa, y tan modesta. Mas por esso los antiguos llamaron à la guerra *Bellum*, no por ironia, ò antifrasi, como juzgan muchos, sino por que de la guerra nace la bella paz.

3. Reg. 6 4.

445 Si à alguna guerra se debe legitimamente esta venturosa sucesion, es con toda verdad à la nuestra. No todas las guerras tienen vn mismo fin; vnas mueve la vanidad, otras la codicia, otras la justicia, y otras la necessidad. La que mueve la vanidad tiene por fin el triunfo: la que mueve la codicia, tiene por fin el despojo: la que mueve la justicia, ò es movida de la necessidad, tiene por fin la paz, y tal es la nuestra: *Pacem debet habere voluntas, bellum necessitas*, dize San Agustin. La paz ha de ser voluntaria siempre, y la guerra forçada; solo la necessidad ha de obligar à la guerra, pero la voluntad siempre ha de desear la paz. Ya lo avia dicho antes Marco Tulio, tan Filosofo, como Republico, y tan Republico, como eloquente. La guerra (dize) tomada por temeridad, es de brutos; la forçada, y por necessidad, es de hombres. Como hombres peleamos por la conservacion de la paz, y no por la ambicion de la victoria: como justos, solo pretendemos defender lo propio, y no conquistar lo ageno: como Soldados, solo

D. Aug.

Tulius.

tomamos las armas contra las armas; y se puede dezir con mas verdad de los nuestros lo que cantava Roma de los suyos: *Sola gerat miles, quibus arma coerceat, arma.* Siendo, pues, tan justificada, tan racional, y tan inocente nuestra guerra, y siendo la paz hija legitima de la guerra, solo quando la guerra es legitima, como fueron las de David, mucha razon teniamos por cierto, no solo de desear, sino de esperar que della, como la de Salomon, naciesse tambien nuestra paz. La guerra nueve años ha ya, que la padecemos, tiempo, y numero bastante, para que della naciesse este suspirado parto, de que hasta aora no tenemos otras señales mas que los dolores. *Ouid.*

446 Con esta comparacion acostumbrava la Escritura encarecer los dolores grandes: *Ibi dolores, vt parturientis.* Y què parte ay en este dilatadissimo cuerpo, ò mas vezina, ò mas remota, que no los padezca grandes, y cada dia mayores? El mar infestado, los Puertos impedidos, las Costas con perpetuos rebatos amenazadas, las campañas taladas, las labranças abrasadas, las casas despobladas, y destruidas, las Ciudades, y Villas arruinadas, los Templos, y los Altares profanados; las personas de todo estado, y condicion, de todo sexo, y edad, desacatadas, y por mil modos oprimidas: las prisiones, los destierros, las pobrezas, la hambre, la sed, vnos muertos en los bosques, otros ahilados en los desiertos, huyendo de los hombres, para ser pasto de las aves, y de las fieras: las mugeres, y niños inocentes, entregados à la furia, y voracidad de los Barbaros; y los mismos cadaveres, con horror de la naturaleza, incestuosamente afrentados: las muertes inhumanas à sangre fria, las traiciones, las crueldades, los rigores, los martyrios, y tantos otros generos de la heretica tyrania, contrarios à toda la fe, y derecho de las gentes, y de ningun modo comprehendidos debaxo del nombre de guerra; esta es la guerra que padecemos. Esta es, buelvo à dezir, la guerra que padecemos, y estos los dolores, cuyos gemidos, passados por tanto mar, llegan tarde, y frios à Europa, ò engañada, ò divertida. La llaga crece, el veneno se estiende, y ya llama à las puertas del coraçon: la constancia, si no desmaya, no sè si duda, y todo en las experiencias de tantos años, mas promete desesperaciones, que remedios. *Psal. 47. 8.*

Crueldades de los Hereges, executadas por si, y por los Barbaros en la guerra de Pernambuco.

Mas,

447 Mas, ò Hija de David, y Salomon; ò Virgen poderosisima del Rosario, què avia de ser de nosotros, si essas entrañas de piedad, donde traxisteis à Dios, no fuessen nuestro presidio, nuestro amparo, nuestro remedio, y toda nuestra esperança? Esto es lo que determino predicar oy, y no como assunto mio, Señora, sino como precepto vuestro. En el año de mil quatrocientos y setenta y cinco, hallandose en grande aprieto la insigne, y muy Catolica Ciudad de Colonia, bloqueada por todas partes de vn poderoso Exercito de enemigos Hereges, de que naturalmente no se podia defender, destruida ya, y ocupada toda la campaña, y sin esperança de socorro humano, apareciò la Virgen Santissima a Fray Iacobo Sprenghero, Prior de el Convento de los Dominicos, y le mandò, que luego predicasse, y exortasse à todos la devocion del Rosario, y les prometiesse en su nombre, que por medio della, no solo la Ciudad, sino toda la Provincia, quedaria libre de la opresion, y miedo de las Armas enemigas. Assi lo mandò, assi lo prometiò, y assi lo cumpliò la poderosissima Reyna de los Angeles; porque el Exercito de los Hereges vencido, y desbaratado de otro poder superior, è invisible, no solo no llegò à batir la Ciudad, sino que dexadas la campaña, y toda la Provincia, aun no bien se pudo recoger huyendo adonde avia salido. Aora pregunto à la Bàia, y à todo el Brasil. La Virgen Maria Madre de Dios, no es la misma? El poder de su Rosario no es el mismo? Nuestra Fè Catolica, y Romana no es la misma? Los intentos de las Armas hereticas, y enemigas no son los mismos? Pues si nuestra devocion, y nuestras oraciones fueren las mismas, por què no experimentarèmos el mismo favor, y los mismos socorros de Nuestra Señora del Rosario?

Fr. Alõso Fernãdez en la Hist. del Rosario.

448 Solo me podeis dezir, que aquel Predicador tuvo revelacion, y fue mandado, y yo no. Os engañais. Assi como la Virgen Maria mandò à aquel Predicador, que predicasse el Rosario à Colonia, me manda tambien à mi, que lo predique à la Bàia. Y por què me atrevo à afirmar esto con tanta asseveracion? Porque en los Ministros de la palabra de Dios, las revelaciones que se hazen à vno, son preceptos para los otros. Predicando San Pablo, y San Bernabè en Antioquia, no queriendo muchos de los Iudios recibir el Evangelio, les dixeron los dos Apostoles, que su-

supuesta su incredulidad, ellos se passavan à predicar à los Gentiles, porque assi se lo avia mandado el Señor: *Sic enim præcepit nobis Dominus*. Y quando mãdò el Señor à los Apostoles, que no admitiendo los Iudios su Doctrina, la fuessen à predicar à los Gentiles? Los mismos Pablo, y Bernabe lo dixeron, y es prodigiosa prueba de lo que yo digo: *Sic enim præcepit nobis Dominus: Posuite in lucem gentium, vt sis in salutem vsque ad extremum terræ*. Quiere dezir, que el Señor les avia mandado à ellos, que predicassen el Evangelio à los Gentiles, porque el mismo Señor avia revelado à Isaias, que à los Gentiles se avia de predicar el Evangelio. Pues essa revelacion hecha à Isaias, es precepto de predicar lo mismo, para Pablo, y Bernabè: *Sic enim præcepit nobis Dominus*? Si, porque las revelaciones hechas à vn Predicador, son preceptos para los otros. Supuesta, pues, aquella revelacion, y este precepto, todo lo que oy dixere de la virtud del Rosario, y su poder, no se debe oìr como assunto, ò discurso predicado por mi, sino como mandado predicar por la misma Virgen Santissima. Y para que la rudeza de mis palabras no sea totalmente indigna de tan soberano precepto, pidamos à la misma Señora me assista con su gracia. AVE MARIA.

Actor. 13. 47.

Ibidem.

§. II.

Dauid autem Rex genuit Salomonem.

449 AQuel catastrofe admirable, que los Profetas prometieron al Mundo renovado, quando las lanças se convirtiessen en arados para cultivar la tierra, y las espadas en hozes para segar, y recoger los frutos; nada significa à los hombres, de mayor alboroço, y gusto, que la alegre, y deseada paz, despues de la triste, larga, y actes-tada guerra. Destos antiquissimos, y sagrados exemplares tomaron la misma metafora, y la prosiguieron elegantissimamente, assi los Poetas Griegos, como los Latinos, entre los quales Alciato (admitido ya por los mas severos juizios al Colegio del Parnaso) ingeniosa, militar, y politicamente adelantò assi el mismo pensamiento. Pintò vn

Alciatus.

enxambre de abejas, que en el hueco de vn morrion fabricavan sus panales, y por titulo desse Emblema: *Ex bello pax*. La letra dize, como deziamos, que de la guerra nace la paz; y el cuerpo de la pintura, à ninguna paz, ò guerra se puede aplicar con mayor propiedad, que à la del Brasil. Los panales son los dulces frutos desta Tierra, singular entre todas las del Mundo, por la bendicion de dulçura, con que Dios la enriqueciò: *In benedictionibus dulcedinis*. Las abejas, por la mayor parte de la Etyopia, son las que fabrican los copiosos panales, de que se cargan todos los años tan opulentas, y numerosas Flotas: y el morrion, no vsado ya, ni guardado para otras ocasiones, es la señal de la paz segura, perpetua, y sin recelo, qual fue la del Reynado de Salomon, y la que despues de tantas guerras prometiò Dios en èl à su padre David: *Filius, qui nascetur tibi, erit vir quietissimus, faciam enim eum requiescere ab omnibus inimicis suis per circuitum, & ob hanc causam Pacificus vocabitur.*

Psal. 20. 4.

Paralip. 2. 29.

450 Este es el sentido natural del mysterio del Evangelio, à que pudieran servir de elegante comento el capacete, y abejas del Emblema, si el capacete fuera el de David, y las abejas las de Salomon. No nace la dulce paz de qualquier guerra, sino de la guerra superior, y vitoriosa, quales fueron las de David. La paz que no eligen, sino aceptan los vencidos, ò desesperados, no es de miel, sino de hiel; no es dulce, sino llena de amarguras, como las que padecen debaxo del yugo de el enemigo los que por no poder resistir, ni huir, redimieron con la libertad las vidas; servidumbre, en fin, y cautiverio, y de ningun modo paz. Esta es la razon, ò necessidad, por que los que discurren prudentemente sobre el estado presente de nuestra guerra, ya dizen, que escogerian por partido, dividir el mismo Emblema por medio. Y de què modo? Dexando al injusto poseedor los panales de lo ya perdido, que es Pernambuco, y acudiendo à defender con el capacete la cabeça tan amenazada, y peligrosa, que es la Bàia. Otros espiritus ay, no sè si menos considerados, ò mas animosos, que de ninguna suerte se contentan con el Emblema de Alciato partido, sino con el

el enigma de Sanson entero. Quiera Dios que adivinen. El Osso Septentrional, que nos vino à castrar las colmenas, no es el Leon Belgico? Si, que assi se pinta, assi se llama, y essas son sus Armas. Pues à esse Leon quitensele de la boca los panales, como hizo Sanson al suyo, y pregonese con trompetas en el Mundo Catolico, tan lastimado de nuestras pèrdidas, como ofendido de sus vitorias: *De comedente exiuit cibus, & de forti egressa est dulcedo.*

Iudic. 14 14.

451 Bizarro pensamiento por cierto, si no fuera solo pensamiento, ò si David, que es el sugeto de nuestro assunto, entràra ya en èl con este preludio, que fue el primer testimonio de su valor, y pronostico probable de su triunfo. Quando el Rey Saul le dificultò à David el combate, y le dudò la vitoria del Filisteo, respondiò èl, que ya avia muerto vn Osso, y vn Leon: *Leonem, & Vrsum interfeci ego seruus tuus.* Y esto, que no es facil, ni poco, es lo que debieran considerar mucho los Autores desta buena esperança, quãdo tan facilmente se ponen al cabo della. Sanson quitò al Leon los panales de la boca, es verdad, pero despues de vencido, y muerto. No es lo mismo vn Leon muerto, que vivo, y tan vivo, vigilante, y armado, como el que nuestra fantasia, no desengañada con tantas experiencias, espera, ò presume vencer. Miremosle bien à los dientes, y à las vñas. Assi se han de conquistar tantas fortalezas en el mar, y en la tierra, tan regularmente edificadas, tan abundantemente proveidas, tan guarnecidas, tan presidiadas, no solo en las murallas fuertes, sino en los fossos, y en las estacadas, y con todo genero de fortificaciones exteriores tan defendidas? Assi se desprecian los Cabos tan experimentados en otras guerras, y tantos, y tan lucidos Regimientos, criados, y envejecidos en la disciplina Militar, vestidos, y armados, y no desnudos, sustentados de las plaças, y bodegas de Amsterdan, y no muertos de hambre? Finalmente, assi se ha de recobrar vna Provincia mas estendida, que muchos Reynos, cuyas leguas se cuentan por cientos, cuyas tierras se ganaron à palmos, cuyos rios la cortan, cuyos Puertos la cierran, cuyos mares abiertos à todos vientos, y el

1. Reg. 17. 36.

fondo, que no sufre amarras, y come las ancoras, la defiende, y asegura de largo sitio?

452 Calle, pues, toda presumpcion humana, enmudezcan arbitrios, y discursos faciles de escrivir, pero imposibles de executar; y nosotros desengañados, y convencidos por la evidencia de los ojos, conozcamos, y confessemos, que solo del Cielo nos puede venir el cierto, è infalible remedio, que es el que la Reyna del mismo Cielo nos promete glorioso en su Rosario. Lo que hizieron en su mayor afliccion los sitiados de Colonia, fue, sacar en publico, y llevar por toda la Ciudad vna Imagen de Nuestra Señora del Rosario, rezandolo todos en alta voz devota, è instantissimamente; y esta, que para los cercados fue procession, contra los enemigos fue triunfo. Lo mismo sucediò mas cerca de nuestros dias en la famosa batalla Naval del mar de Lepanto. Avia prevenido, y solicitado el favor de la Reyna de los Angeles el Santo Pontifice Pio Quinto con exortaciones à toda la Christiandad, y nuevas, y mayores Indulgencias, concedidas à los devotos del Rosario; y fue cosa notada en todo el mundo Christiano, y verdaderamente milagrosa, que el primer Domingo del mes (que entonces fue el de Octubre) en que los Cofrades deste sagrado Instituto acostumbran hazer la fiesta particular, en esse mismo dia se diò, con empeño de vna, y otra parte nunca visto, la poderosissima batalla; y à la hora en que llevavan en procession la Imagen de Nuestra Señora del Rosario en Roma, y en toda Italia, en ella hora misma, estando hasta alli dudosa, se declarò la vitoria por los Christianos, triunfando las Armas Catolicas de todo el poder, y sobervia Otomana.

453 Pero assi avia de ser, y assi serà siempre, porque desde la conquista de la Tierra de Promission se decretaron à la Virgen Señora nuestra del Rosario, y à su sagrada Imagen estos triunfos contra infieles. La forma en que marchavan los hijos de Israel en la entrada de la Tierra de Promission, era llevando delante la Arca de el Testamento, à dos mil passos de distancia, para que de todo el Exercito pudiesse ser vista, y seguida. Con este mis-

mismo orden acometieron à la primera Ciudad, que fue la fortissima de Iericò, cuyos muros eran de marmol, y las puertas de hierro, y sin otro combate, bateria, ò assalto, solo con llevar en procesion la misma Arca de el Testamento al rededor de los muros, ellos por si mismos se cayeron, y con los muros los animos, el valor, y las esperanças de todos los que con las fuerças propias presumian defender de los Israelitas aquellas Tierras, pisadas primero, y habitadas de sus padres, las quales Dios les queria aora restituir por este medio. Mas por què concediò Dios esta primera, y capital victoria à su Pueblo por medio del Arca del Testamento solamente, y no en otro lugar, sino en Iericò? Para que entendamos los Catolicos, significados en los Israelitas, que si queremos conquistar, y recuperar las Tierras que Dios nos diò, y estàn en poder de enemigos, y enemigos infieles, como los Amorreos, el medio vnico, y eficaz desta conquista, y el poder, y socorro, de que solo podemos esperar la victoria, es la Virgen Señora nuestra, en quanto Señora del Rosario.

La Arca del Testamento en qualquier parte es figura de la Virgen Maria; pero en Iericò particularmẽte, no solo de la Virgen Maria, sino de la Virgen Maria, con el sobrenombre de el Rosario, que assi se lo puso el Espiritu Santo: *Quasi plantatio Rosæ in Iericho.* Y quando los Catolicos intentan la conquista, y restauracion de sus Tierras, posseidas de infieles, debaxo de la conducta, patrocinio, y amparo de Nuestra Señora del Rosario, no ay muros, ni fortalezas, no ay puertas de hierro, ni maquinas de bronce, no ay arte, potencia, ni valor, que no tiemble, que no caiga, y que no se rinda. *Eccl.* 24. 18.

454 Lo mismo nos sucederà à nosotros, y assi lo debemos esperar en esta conquista, que tambien, y con mucha propiedad se puede llamar de la Tierra de Promission. Como llaman à la Tierra de Promission las Escrituras Sagradas? *Terram fluentẽ lacte, & melle,* Tierra, que mana leche, y miel. Y quien no vè que à Oláda vnida al Brasil, como oy està en Pernambuco, le cõviene, por nuestros pecados, toda la difinicio? Olanda es la Tierra que mana leche, el Brasil es la Tierra q *Leuitic.* 20. 24.

mana miel, y junta vna con otra, viene à ser entera, y propiamente la Tierra de Promission: *Terram fluentem lacte, & melle.* Mas con el favor de la Virgen del Rosario, si nosotros lo supieremos solicitar, y merecer, no estarà mucho esta segunda Tierra de Promissiõ en poder de los Amorreos. Los Pastores de los Paises Baxos se bolverán à sus quesos, y à su manteca, y la miel serà de Sanson, que despues de vencer al Leon Belgico, le quitarà los panales de la boca. Deste modo à nuestra ya venturosa, y victoriosa guerra se seguirà la dulce, y segura paz; que no en vano juntò el Espiritu Santo la Oliva con las Rosas: *Quasi plantatio Rosæ in Iericho, quasi Oliua speciosa in campis.* No solo la eleccion destas plantas, sino el orden con que estàn colocadas es mysterioso: no primero la Oliva, y despues la Rosa, sino antes la Rosa, y luego la Oliva; porque la Rosa en Iericò significa la guerra victoriosa, y la Oliva en los campos, la paz despues de la guerra. Si hizieremos la guerra debaxo de la Belona del Rosario, primero nos darà la victoria coronada de Rosas, y despues gozarèmos la paz con guirnaldas de Oliva. Assi se coronaron con el mismo orden primero David guerrero, y victorioso, y despues Salomon pacifico. Y esta es la sucesion mysteriosa, y ordenada, con que nos dize el Evangelio, que engendrò David à Salomon: *Dauid autem genuit Salomon.*

Eccl. 24. 18. 19.

§. III.

455 Todas las dudas que se nos pueden ofrecer en la desigualdad de esta guerra, segun el estado presente, yo serè quien las proponga, en nombre de nuestro recelo, y el mismo David quien las deshaga, por parte de Nuestra Señora del Rosario, con el retrato natural de su milagroso poder. Y començando por la poca felicidad con que todos los de la Monarquia se han empeñado en esta guerra tantas vezes, y por tantos modos, siempre con sucessos contrarios, parece que de aqui se puede formar vn argumento practicamente evidente, de que Dios no quiere la restauracion del Brasil. Iuzgòse al principio, que con pequeños socorros, embiados frequentemente à la desfilada, se impedirian los progressos del enemigo, que se

se cansaria de sustentar sin logro vna guerra vsurera, fundada toda en el interès: pero estas dietas recetadas por intentos particulares, solo servian de entretener el engaño, y no de acudir à la necessidad, consumiendose lentamente la substancia, y gastandose por partes invtilmente lo que junto pudiera ser de provecho. Conociòse despues con la experiencia (y mas tarde de lo que convenia) que las grandes enfermedades no se curan sino con grandes remedios. Vino vna Armada, y otra Armada; mas con què sucesso entrambas? La primera en vna batalla naval de dudosa opinion, si no quedò vencida, fue derrotada. La segunda llegò à poner en tierra vna gallarda Infanteria, veterana en otras guerras, y en otros Paises, pero nueva, y visoña en este, donde à pocos passos de marcha, provocados à batalla campal, la misma ciencia del General perdiò el Exercito, y el Exercito perdido, desbaratado, y muerto, no le pudo salvar la vida.

Armada de D. Antonio de Oquendo.

Armada de Don Luis de Rozas.

456 En el dolor de tan repetidas pèrdidas, començò à vacilar la esperança, y acabaron los gritos de despertar à la Monarquia, tan sensiblemente herida en la grandeza, en la opulencia, y en la fama. Deliberòse, que las fuerças Navales de ambas Coronas se vniessen en vn cuerpo tan poderoso, y formidable, que el orgullo del mismo Enemigo vitorioso lo reconociesse invencible. Pero siendo las Islas de Caboverde el medio termino de esta vnion, de tal suerte la corrompieron los ayres pestilentes del clima (por ser intempestiva la saçon) que disminuida en mas de la tercera parte la gente maritima, y militar, fue necessario dexar el teatro destinado à la guerra, que avia de ser Pernambuco, y recogerse ambas Armadas, como à Hospital comun, al Puerto desta Bàia, donde cõvaleciessen. Recobrada, pues, la salud, y substituida con nuevas levas la entereza de las Compañias, y Tercios, cubriò, enfin, ò asombrò essos mares aquella multitud confusa de navales torres, compuesta de ochẽta y siete Vasos, muchos de extraordinaria grãdeza, armada de dos mil y quatrocientos cañones, y animada de catorce mil Europèos, numero que el Occeano Austral jamàs avia contado, ni oìdo. Quien dudò en-

Armada del Conde de la Torre.

tonces, ò podria imaginar, que no navegava alli la victoria segura, pues bastò la vista solo de tan magnifico, y estruendoso aparato para pactar en tierra el Enemigo desconfiado, y grangear cõ dadivas la gracia de los mismos rendidos? Mas, ò juizios, y consejos ocultos de la providencia, ò ira divina! Victoriosas siempre sin controversia las dos Armadas en quatro combates sucessivos, en la parte superior de las ondas, hurtadas las mismas ondas por la parte inferior, y como minadas las Naves, por el fondo, y por las quillas, de tal suerte las arrancò del sitio ya ganado la furia de las corrientes, que por mas que forcejaron por recobrarlo, nunca les fue possible. Vencido assi de su propia victoria aquel grande poder, y huyendo sin huir (por que huìa el mar en que navegava) pudiendo mas la desgracia, que el valor, la naturaleza, que el arte, y la fuerça del destino, que la de los braços, perdieron los derrotados, y tristes Conquistadores el mar, perdieron la tierra, perdieron la empresa, perdieron la esperança, y nosotros, que la teniamos fundada en ellos, tambien la perdimos.

457 Este es el estado, no digo en que nos consideramos, sino en que nos vemos, sin ofrecerse, ni aun à la imaginacion, donde se pueda formar otro poder semejante al passado, quando fuera mas venturoso: y esta vltima desconfiança de remedio, por no llamarle desesperacion, mejor conocida en los juizios, y sentida en los coraçones de los que me oyen, que yo la supe declarar con palabras, es todo lo que puedo representar por parte de nuestro recelo. Mas contra èl nos alentarà, como dezia, David con su exemplo, enseñandonos à poner toda la esperança de nuestras Armas en el Rosario de la Virgen Santissima, que como Madre de Dios, y à semejança del mismo Dios, quãdo totalmente faltan los medios, y remedios humanos, entonces muestra mas cierta, y promptamente la eficacia de su poder.

458 Quarenta dias avia que el Gigante apostata, armado, arrogante, y señor del campo sin resistencia, afrẽtava el Exercito del Pueblo de Dios, no ausente, sino cara à cara, sinhallarse en tãtos mil Soldados, y Capitanes quiẽ se atreviesse à salir cõtra èl, ò presumiesseq̃ podria ven-

vẽncerle, no solo temerosos todos, sino pasmados, que es la vltima exageracion del miedo: *Audiens autem Saul, & omnes Israelitæ sermones Philistæi huiusce modi, stupebant, & metuebant nimis.* 1. Reg. 17. 11. Pero en medio de estos temores, y pasmos, alboroçò todo el Exercito otro pasmo mayor, que fue, ofrecerse vn Pastorcillo moço, y desarmado à salir à desafio con el Gigante. Las condiciones eran terribles, porque de aquella singular batalla dependia la servidumbre, ò vitoria de qualquiera de las partes, quedando prisioneros, y cautivos, ò los Filisteos de los Israelitas, ò los Israelitas de los Filisteos: *Si percusserit me, erimus vobis servi; si ego prævaluero, servietis nobis.* Ibid. 9. Y tal es, y aun mayor el peligro à que se vè reducido oy el resto del Brasil, sujeta ya la mitad dèl, y rendida à tan dura, y indigna servidumbre. A la estatura desmedida del Filisteo (de que hablarèmos despues) se juntava la desigualdad de las armas, que por ser notablemente excessiva, no solo la describe menudamente la Escritura, sino la pesa en partes libra por libra: *Cassis ærea super caput eius, & lorica squamata induebatur. Porrò pondus loricæ eius quinque millia siclorum æris erat: & ocreas æreas habebat in cruribus, & clypeus æreus tegebat humeros eius: hastile autem hastæ eius erat quasi licia torium texentium, ipsum autem ferrum hastæ eius sexcentos siclos habebat ferri.* 1. Reg. 17. 5. El capacete, ò morrion del Gigante era de bronce: la ropa de malla, y las escamas, que la doblavan, y fortalecian, de bronce: el escudo, que no solo llegava, sino excedia los ombros, de bronce: lo demàs, que le cubria el resto del cuerpo hasta los pies, laminas de brõce; y solo traìa de hierro el de la lança, que pesava, dize el Texto, seiscientos siclos, como la cota de malla cinco mil. Desuerte, que reducidos estos siclos Hebreos à libras Italianas, quatro onças menores que las nuestras, el hierro de la lança pesava veinte y cinco libras, y el bronce solo de la cota de malla docientas y ocho.

459 Pareceme que esta descripcion tan menuda de la Escritura Sagrada, tanto se hizo para nuestro caso, como para el de David. Todos nuestros discursos, ò temores se ocupan en pensar, y ponderar la diferencia, y exceso del poder con que el enemigo se halla armado. Tanta artilleria de bronce, tan-

tanta de hierro en mar, y tierra: tantas fortalezas, tantas Naves tan bien aparejadas, y guarnecidas: las armas manuales de los Soldados tan limpias, tan acicaladas, y tan lucidas, que los cañones de sus carabinas, y las hojas de sus alfanges, mas parecen de plata, que de hierro, comparadas cõ las nuestras. Pero vamos siguiendo la Historia Sagrada, y aun hallarèmos mucho mas que admirar en esta comparacion. Determinado el Rey Saul à que David saliesse à esta singular batalla, desnudòse de sus propias armas, y vistiò, y armò à David con ellas. Aqui se me ofrece no passar en silencio lo mucho que debe el Brasil al zelo, al cuydado, y à la Real grandeça, y providencia de su Magestad, que Dios guarde, en assistirnos, y socorrernos. Al mismo tiempo, en que las Costas de España, Flandes, y Italia estàn tan infestadas de enemigos, y amenazadas de mayores invasiones, no dudò su Magestad de desarmarse en lo cercano, y como desnudarse à si mismo en Europa para acudir, y socorrernos en la America con todo el poder Naval de su Monarquia. Y si el sucesso no correspondiò al cuydado, y diligencia, permitiendo Dios, ò disponiendo lo contrario, tambien David nos dirà el mysterio de esta permission. Vestido David, y armado con tanta honra, por las Reales manos de Saul, se escusa cortesmente con la falta de vso, y se desnuda las armas, porque conociò, como ya nosotros hemos conocido, que no le avian de servir. Toma otra vez su çurron, y su honda, escoge cinco piedras de vn arroyo, que corria por alli, y con esta prevencion de tan poca costa, estruendo, ni aparato, plantase en la campaña, haze tiro al Gigante, derribalo en tierra, corrale con su propia espada la cabeça, lleva la cabeça al Rey, y la espada al Templo.

460 Este fue el breve fin de la batalla, y esta la vitoria, cuya fama no tendrà fin, y de quien si yo formara vn emblema, le pusiera por letra: *Fin sin medios*, porque contra todas las leyes de la prudencia, y de la esperança, se configuiò aqui el fin sin medios, y aun la misma falta de los medios fue el mediò para cõseguirse el fin. Quando Saul armò à David, vna pieça, y la mas necessaria de sus armas, fue la espada que le ciñò: *Accinctus David gladio super vestem suam*, y aunque se escusò de

1. Reg. 17. 39.

lle-

llevarla, diziendo: *Non habeo vsum*, despues le fue preciso vsar de la espada, y con efecto vsò de la del Gigante para cortarle la cabeça: *Tulit gladium eius, & interfecit eum.* Ibid. 51. Pues si de las armas del Rey à lo menos le avia de ser necessaria à David la espada, y el mismo David sabia que la avia menester, pues antes de echar mano à la piedra, dixo al Gigante, q̃ lo avia de matar, y cortarle la cabeça: *Percutiam te, & auferam caput tuum a te.* Porquè de las armas del Rey no llevò consigo siquiera la espada, ni Dios, que governava todas sus acciones, quiso que la llevasse? El mismo David diò la razon en las pocas que tuvo con el Filisteo antes del combate: *Tu venis ad me cum gladio & hasta, & clype; ego autem venio ad te in nomine Domini exercituum, Dei agminum Israel.* Ibid. 46. Tu vienes contra mi fiado en tus armas, y yo vengo contra ti fiado solo en el Señor de los Exercitos, el Dios de Israel. Y como David queria toda la gloria del vencimiento solo para Dios, y Dios tambien la queria solo para si; por esso ordenò, que David, despues de armado se desarmasse, y que las armas de Saul no tuviessen vso alguno, ni exercicio en aquella batalla, para que la vitoria, y la gloria toda fuesse de Dios, y ni el Rey, ni sus armas tuviessen parte en ella. Parece, Señor, que me he explicado. Muchas gracias al Rey Saul, muchas gracias à su Magestad, que se desarmò à si, por armarnos à nosotros, y nos embiò las armas, y las Armadas; pero si essas armas, y Armadas no tuvieron vso, ni efecto alguno, entendamos, que no fue acaso, ni porque Dios no queria restaurar el Brasil, sino porque es tan zeloso de la honra de su Madre, como de la suya, y fue disponiendo sin duda, y ordenando con particular providencia, que la vitoria que avia de ser de las armas del Rey, sea de la honda de David, que es su Rosario.

§. IV.

461 San Agustin, San Ambrosio, San Gregorio, y todos los Padres concordemente entienden, que la famosa honda de David, si fue maravillosa por lo que obrò, aun mas mysteriosa fue por lo que significava. Y entre todas las alegorias con que hasta aora se han declarado sus mysterios, ninguna le quadra mejor, y con mayores fundamentos en la misma Escritura, que ser

ser figura profetica del Rosario. Sea la primera razon el numero de las piedras. Porquè escogiò David para su honda cinco piedras, ni mas, ni menos? Para el tiro bastava vna, como bastò, y si el tiro se errasse, las otras quatro eran superfluas, porque *in bello non licèt bis errare*: En la guerra no se permite errar dos vezes. Fuera de que David sabia no errar, como diestro, y sabia que no avia de errar, como Profeta. Pues porquè escogiò cinco piedras, si bastò, y avia de bastar vna? Escogiò vna para el tiro, y cinco para el mystrio, porque esse, ni mas, ni menos, es el numero de los Mysterios de que se cõpone el Rosario: Los Gozosos cinco: los Dolorosos cinco: los Glorioſos cinco, y ni mas, ni menos que cinco en todas tres diferencias. De aqui nace, que siendo la piedra vna, *tulit unum lapidẽ*, como llevava en si la virtud de todas tres diferencias, tambien causò los efectos de todas tres: de gozo para el Pueblo: de dolor para el Gigante, y de gloria para David. Pero diganos el mismo Divid, que esta fue la significacion de su honda, y que llevò el Rosario en ella, no solo representado, y meditado, sino ya tambiẽ ofrecido,

1. *Reg.* 17. 49.

462 Despues de la vitoria del Gigante, compuso David vn Psalmo (que es el Psalmo ciento y quarenta y tres) en accion de gracias de la misma vitoria, y en ratificacion de vn voto que avia hecho, y ofrecido à Dios antes de entrar en la batalla. El voto, en estilo profetico, fue assi: *Deus, canticum novum cantabo tibi, in psalterio decachordo psallam tibi: qui das salutem Regibus, qui redemisti David servum tuum de gladio maligno.* Si vos, Señor, librareis al Rey Saul de esta afrenta, y à vuestro Siervo David de la espada maligna del Gigante, yo prometo componeros vna cancion nueva. Esta cancion nueva en cumplimiento del voto, fue el mismo Psalmo, el qual comiença assi: *Benedictus Dominus Deus meus, qui docet manus meas ad prælium, & digitos meos ad bellum.* Bendito sea el Señor Dios mio, que enseñò mis manos à la batalla, y mis dedos à la guerra. Los dedos dize señaladamente, y no solo las manos, porque la honda, y el Rosario, ambos son instrumentos, no solo de las manos, sino propriamente de los dedos. Pero lo que haze mas admirable la propriedad deste Texto es, que en la lengua Hebrea, en que

Psal. 143. 9. 10.

Ibid. 1.

Da-

David lo compuso, en lugar de *Benedictus Dominus Deus meus*, Bendito sea el Señor Dios mio, està *Benedictus Dominus petra mea*. Bendito sea el Señor, piedra mia. Pues à Dios llama David Piedra suya? En este lugar, y en este caso si, y con altissimo mysterio. No en quanto piedra de la honda, como honda, sino en quanto piedra de la honda, como Rosario. La piedra de la honda, como honda, era la piedra del Rio; la piedra de la honda, como Rosario, era Christo, y esta Piedra era Dios: *Deus meus, petra mea*. Los Mysterios del Rosario, ò juntos, ò cada vno de por si, todos son de Christo, y assi quando pelea-mos contra nuestros enemigos con esta honda, ò la piedra sea vna, ò cinco, ò todas quinze, siempre lá piedra es la misma que venciò, y derribò al Gigante: *Lapis ille, quo percussus est Goliath, Christum Dominum figurabat*, dize San Agustin. Por esso David, quando contrapuso sus armas à las del Gigante, no dixo: tu vienes contra mi con espada, y lança, y yo vengo contra ti con piedra, y honda; sino: yo vengo contra ti, en nombre del Señor de los Exercitos, y del Dios de los Esquadrones de Israel: *Ego autem venio ad te in nomine Domini Exercituum, Dei agminum Israel*. De suerte, que vna cosa era la piedra, y otra el nõbre que le dava la virtud; y este es el nombre con que David armò su honda, poniendo en la piedra el nombre de Dios, y dando à Dios el nombre de piedra: *Benedictus Dominus, petra mea*.

463 Puesta, pues, la piedra en la honda, què hizo David con las manos, y con los dédos, enseñados por Dios à vencer, y derribar el Gigante? Dize el Texto, que dando buelta à la honda, dispararò la piedra, y que fixãdosela en la frente, lo derribò, y caìdo èl, se puso en fuga todo el Exercito de los Filisteos: *Tulit vnum lapidem, & funda iecit: & circumducens percussit Philistæum, & infixus est lapis in fronte eius, & cecidit in faciem suam super terram. Videntes autem Philistæi quod mortuus esset fortissimus eorum, fugerunt*. 1. Reg. 17 49. 51. Este fue el brevissimo sucesso, no esperado, ni imaginado de los que tan temerosos estavã; mayor que el temor, superior al deseo, y solo igual al impulso del braço, à la fuerça de la piedra, y al poder de la honda. El Gigãte cayò de vna pedrada, y todo el Exercito de los Filisteos, sin golpe, ni herida hu-

huyò, y desamparò el sitio, y puestos que avia ganado, dexando los Reales, y los despojos à los ociosos, y timidos vencedores. Mirad, mirad aora el Gigante, y correos de lo que poco ha tan desesperadamente temiais. Aquellas arrobas de hierro, y bronce, con que se hazia tan formidable, solo sirvieron de derribarlo en tierra con mayor peso. La lança caìda por vn lado, el escudo por otro, roto el yelmo, y inutil: la cota de malla sana, y el larguisimo cuerpo sin vida, no armado ya, ò defendido, sino amortajado en sus propias armas. Esto es lo que hizo con tanta brevedad la honda de David, y esto es lo que haze, y harà la del Rosario, por mas fuertes, por mas armados, por mas vitoriosos, y sobervios que estèn nuestros enemigos. Lo que nota mucho el Texto Sagrado es, que David diò bueltas à la honda para añadir fuerça al tiro: *Et circumducens percussit Philistæum.* Asi lo debemos hazer tambien nosotros, dando tantas bueltas al Rosario, quantas basten para el impulso de la piedra. El Texto no declara quantas fuessen las bueltas que diò David à su honda; pero segun el arte, en que èl era tan exercitado, y diestro, sin duda fueron tres. Asi lo supone, y enseña el Principe de los Poetas Latinos, hablando de Mezencio, en quien con todas sus circunstancias parece que describe à David.

Stridentem fundam, positis Virgilius Mezentius armis.
Ipse ter abducta circum caput egit habena.

Dexando à vn lado las armas, tomò la honda, y dandole tres bueltas al rededor de la cabeça, la disparò. Asi lo hizo David, dexando tambien, y desnudàndose las Reales armas de Saul, las quales no quiso Dios que tuviessen parte en la vitoria, que es el estado en que nos hallamos nosotros al presente, no por voluntad, y eleccion propia, sino por disposicion de la Providencia Divina. Ya estàn puestas à vn lado las armas, y Armadas Reales, de que no tenemos parte. Y assi poniendo aora toda la esperança, y confiança en las del Cielo, y en la protecciò, y poder de la Virgen Santissima, tomemos todos devotamente su Rosario en las manos, demos buelta à esta honda todos los dias tres vezes, y todas tres al rededor de la cabeça, no solo rezando, sino meditando sus Sagrados Mysterios. En la primera buelta los Gozosos del pri-

primer tercio, en la segunda los Dolorosos del segundo, y en la tercera los Gloriosos del vltimo. Y si assi lo hiziere-mos todos cõ vnió, continuacio, y perseverancia (q̃ es la que dà fuerça, y eficacia à las oraciones humanas) yo prometo à la Baia, en nombre de la misma Señora del Rosario, que no solo se conservarà libre, y segura de todo el poder de los enemigos, que la infestan por el mar, y la amenazan por la tierra, sino que este serà vn cierto, y prõtissimo socorro, auuque faltẽ todos los otros, para que todo el Brasil, haziendo lo mismo, se recupere, y restaure.

464 Dezidme: si cada Rosario fuera vna honda de David, y cada cuenta vna piedra, como la que derribò al Gigante, no os parece que con estas armas estariamos bien defendidos, y seguros, y que si los enemigos tuviessen fè, nos debian temer mas à nosotros, que nosotros à ellos? Aora oìd, y vereis como esta que parece consideracion, es verdad experimẽtada, y cierta. En la guerra de Tolosa, contra el grande poder, y numero de los Hereges Albigenses, seguia las vanderas Catolicas vn Cavallero de Bretaña, llamado Alano de Valcoloara, que por consejo de Santo Domingo rezava todos los dias de rodillas el Rosario de N. Señora. Aprẽdà deste Soldado los Soldados. Diòse la batalla, en que èl governava algunas Tropas, las quales cercadas por todas partes de la infinita multitud de los Hereges, se vieron reducidas à aquel vltimo aprieto, en que en la guerra no ay otro partido, que entregarse, ò morir. Implorò entonces Alano el socorro de la Virgen Santissima del Rosario: y como os parece que acudiria la Soberana Reyna de aquel su grande devoto? Por ventura embiando legiones de Angeles à cavallo, y armados, que se pusiessen de su parte, como los que viò, y mostrò Eliseo? No. Baxò Nuestra Señora del Rosario en Persona à socorrer à su Capitan, y el modo fue aun mas maravilloso, que el socorro. Traìa en la mano izquierda el Rosario, y dèl iba sacando vna por vna las cuentas, las quales en la mano derecha se convertian en grandes piedras, que tirava contra los enemigos; y à la fuerça de aquel braço, y de aquellas balas, qual avia de ser el que no cayesse, aunque fuesse Gigante? De este modo fue empleando Nuestra Señora toda la muni-

nicion de su socorro, y en acabandose el Rosario, para mayor ostentacion de su poder, se acabò la batalla. Pero como se acabò? No apareciẽdo en toda la campaña mas que la inmensa mortandad de los enemigos, aclamando todo el Exercito vencedor: Viva Alano, viva Alano, y quedando por èl, y sus Soldados toda la gloria de aquel grande dia.

465 El mayor dia que huvo en el Mundo, fue aquel en que el Sol se parò à la voz de Iosuè; y este en que Nuestra Señora diò la vitoria à su Capitan con piedras, me parece, que declarò vn secreto de la misma voz de Iosuè, hasta aora muy dudado, mas no sè si decidido. Pidiò Iosuè al Sol, que parasse, y lo mismo pidiò tambien à la Luna: *Sol contra Gabaon ne movearis, & Luna contra vallem Aialon.* Esta segunda parte de la peticion es la dudosa, ò la dudada, y con bien fundado reparo. Iosuè solo avia menester la luz del Sol para que la vitoria fuesse entera, y los enemigos ya rotos no se le escapassen debaxo de la capa de la noche. Esto supuesto, razon, y necessidad tuvo de pedir el socorro del Sol; pero el de la Luna para què, ò por què? Porque verdaderamente en esta vitoria mas parte tuvo la Luna, que el Sol. Ved como toda esta maquina inferior de los elementos està sujeta à las influencias de la Luna. Las tierras, los mares, los vientos, las lluvias, y todas las otras impressiones del ayre, la Luna es la que las mueve, altera, suspende, y excita. Assi lo enseña la Filosofia, y lo muestra la experiencia. Oygamos aora lo que dize la Escritura: *Et mortui sunt multo plures lapidibus grandinis quam quos gladio percusserunt filij Israel.* Venciò Iosuè los cinco Reyes Amorreos, y desbaratò enteramente todos sus Exercitos; pero muchos mas fueron, dize la Escritura, los enemigos que murieron oprimidos de las piedras que lloviò el Cielo, que los que mataron con sus armas los hijos de Israel. Y como la lluvia de las piedras fue movidas, y excitada por la Luna, como influencia propia de su jurisdiccion, y imperio; mucho mayor, y mas importante fue para la vitoria el socorro de la Luna, que el del Sol. El Sol con la luz que tuvo detenida, alumbrò à los Soldados de Iosuè, para que viessen, siguiessen, y matassen los enemigos, que fueron de los muertos los mas

Iosuè. 10 12. *Ibid.* 11.

menos; pero la Luna con las piedras que lloviò sobre ellos, fue la que executò la mayor, y principal mortandad, y sin ninguna dependencia del Sol, porque tanto los avia de oprimir, y matar de noche, como de dia. Quien fuesse, pues, ò significasse la Luna, ya en la vitoria de Iosuè se supo que era la Virgen Santissima; pero quales avian de ser las piedras con que la misma Señora desbaratasse los Exercitos de los infieles, solo en la vitoria de Alano se acabò de saber que eran las cuentas de su Rosario. Y si David solo con vna piedra desta honda derribò al Gigante, y puso en huida los Exercitos de los Filisteos, què harà el braço poderosissimo de la Hija de David, y Madre de Dios, no con vna piedra, ni con cinco, sino con ciento y cincuenta, y con las otras quinze, que son las mayores?

§. V.

466 Deste modo respondiò, y satisfizo David à la primera parte de nuestro recelo, viendonos sin la assistencia de las Armas Reales, en la perdida, ò derrota de vna, y otra Armada. Aora se sigue la segunda parte del mismo recelo, y no menor, fundada en la ausencia, y verdadera perdida de tantos mil Soldados, que las mismas Armadas nos llevaron, y derrotaron consigo. Los Presidios, Regimientos, y Tropas del Enemigo, en la fortuna, y desigualdad de tan lastimoso suceso, quedaron enteros; y los nuestros al contrario, aunque no enflaquecidos en el valor, tan cercenados, y disminuidos en el numero, que en qualquier caso de invasion, nos verèmos en aquel grande peligro, y aprieto, en que se hallan forçosamente los pocos, quando pelean con los muchos. En el mar las maquinas de madera, y en la tierra las de piedra: en el mar las Naves, y en la tierra los Castillos, por mas fortalecidos, y armados que estèn, ni ellos se defienden à si, ni à los hombres, si los hombres no los defienden à ellos. Y faltando el numero competente de los hombres, lo que con ellos es defensa, sin ellos es despojo. Y si la necesidad de la guerra nos obligare à salir en campaña, como bastarà vno contra muchos, si no basta Hercules contra dos? Solo nos podrà animar en la evidencia deste peligro,

gro, la breve, y cierta esperança de vernos otra vez tã poderosamente socorridos, y con la vanguardia tan segura, como la tuvimos al principio deste mismo año, pero la dilacion natural de nuestras resoluciones, è imposibilidad practica de levantar, vnir, embarcar, y cõducir vn socorro semejante, es la justa, y racional desconfiãça, por no llamarle desmayo, deste nuestro recelo.

467 Confiesso, señores, que las razones resumidas en este breve epilogo, aun son mayores, y mas fuertes. Pero antes que David nos las deshaga, en los mas apretados terminos; aviendo de ser el Rosario las armas principales de nuestra defensa, yo de ningun modo admito q̃ el numero de los enemigos sea mayor q̃ el nuestro, sino el nuestro mayor, y muy superior al suyo. Las armas del Rosario, no solo las esgrimen los Soldados, ò los que tienẽ edad, fuerças, y valor para serlo, sino todos quantos somos (si quisieremos) de qualquier sexo, de qualquier edad, de qualquier estado, ò condiciõ de esta grande, y tan dilatada Republica. Pueden rezar el Rosario los hombres, y las mugeres, los viejos, y los niños, los sanos, y los enfermos, los señores, y los esclavos; y si de todos estos se compusiere nuestro Exercito, bien se vè quanto excederà en el mismo numero, y multitud à las listas de los enemigos. Assi lo hizo Ierusalen amenazada de los poderosissimos Exercitos de los Caldeos; assi Bethulia sitiada por Olofernes, y por el vitorioso Exercito de los Assyrios; y assi la misma Ninive gentil, no solo con la guerra publicada, sino cõ la ruina, y total desolacion decretada, y notificada por Dios en el pregon del Profeta Ionàs. Pero el exemplo sobre todos admirable, y hermano legitimo de nuestro caso, es el de Iosaphat.

468 Vinieron à conquistar las Tierras deste Rey (q̃ lo era del Reyno de Iudà) los Moabitas, Amonitas, y Syros, con poder muy superior al de Iosaphat, y reconociendo el bueno, y piadoso Rey la desigualdad de sus fuerças, postrado delante de Dios en el Templo, hizo esta publica oracion: Vos, Señor, sois el verdadero Dios del Cielo, y de la Tierra, q̃ dominais sobre todas las gẽtes, y Naciones del Mundo, y à cuyo infinito poder nadie ay que pueda resistir. Estas Tierras, pues, en que vivimos, no son aquellas mismas,

mas, que prometistes vos à vuestro siervo Abrahã, nuestro Padre, y primer Fundador deste Reino vuestro? No arrojastes dellas à los Gentiles, que las habitavan, y nos las distes à nosotros? Y nosotros despues que tomamos posseſsion dellas, no las santificamos con Tẽplos, y Altares dedicados à vuestro divino culto? *Nunc igitur*, siendo esto assi, *ecce filij Amon, & Moab, & mons Seir, nituntur ejicere nos de possessione, quam tradisti nobis.* Los Amonitas, Moabitas, y Syros nos quierẽ echar de las Tierras de que vos nos distes la posseſsiõ, y hazerse señores dellas: *Deus noster ergo non judicabis eos? In nobis quidem non est fortitudo, ut possimus huic multitudini resistere.* No serà, pues, razõ, Señor, que vos nos hagais justicia, y pues nuestro poder es tan inferior al suyo, q̃ no les podemos resistir, tome vuestra omnipotencia à su cargo nuestra defensa, y su castigo? Assi orò à Dios el Rey, como pudiera el de Portugal, si se hallàra entre nosotros. Mas no se contentò solo cõ esto. Hizo que se jũtassen, y orassen à Dios todos, sin excepcion de estado, edad, ò persona, los padres, las madres, los hijos, hasta los mas pequeñitos: *Omnis verò Juda stabat coram Domino cum parvulis, & uxoribus, & liberis suis.* Y què se siguiò deste consejo, y resolucion de Iosaphat? Cosa verdaderamente maravillosa, ò mas verdaderamẽte, muy natural, y sin maravilla. Aunque de parte de los enemigos, la multitud de los Soldados era muy superior, pero como de parte de los Israelitas se vnieron à los Soldados los que no eran Soldados, ni lo podian ser, viejos, mugeres, niños, y toda la otra multitud, que no era gẽte de guerra, creciò tanto este numero, que fue mayor q̃ el de los enemigos: y como fue mayor el numero, y mejores sus armas (que eran las de la oraciõ) aunque por vna parte fue la vitoria milagrosa, de Soldados à Soldados, por otra tuvo mucho de natural, y sin maravilla, porq̃ los vencedores fueron los mas, y los vencidos los menos. Por esso el mismo Iosaphat, quãdo saliò à campaña cõtra los enemigos, mandò q̃ los Musicos del Templo, repartidos en escuadras, fuessen delante de su Exercito, cantãdo alabanças à Dios: *Deditque consilium populo, & statuit Cantores Domini, ut laudarent eum in turmis suis, & antecederẽt Exercitum.* Y esto para què? Para que se viesse, como luego se viò, q̃ el numero de su Exercito vitorioso no constava

2. Paral. 20. 10. 11.

Ibid. 12.

Ibid. 13.

Ibid. 21.

solo de los Soldados que manejavan las armas, sino de todos aquellos, que aunque no las podian manejar, levantavan las manos desarmadas al Cielo, y deste modo marchavan con ellos juntamente, y los ayudavan à vencer con sus oraciones.

469 Y si por medio de estas tropas auxiliares, compuestas de mugeres, niños, y hombres incapaces de tomar armas, acrecentò tanto Iosaphat el numero, y poder de sus Soldados; y si por medio de las oraciones de todos vnidas, le librò Dios, y recobrò la Tierra medio ocupada ya de los enemigos, sepultando en ella à muchos, y echando della à los demàs; por què no esperarèmos nosotros de la misericordia de Dios, y de su Santissima Madre los mismos sucessos, si supieremos multiplicar assi el numero, y aumẽtar el poder de nuestros presidios? Confiadamẽte buelvo à afirmar, y prometer, que este serà el medio infalible; no solo de defender, y assegurar esta Ciudad de los recelos presentes, sino de libertar, y recuperar todo el Estado, echãdo fuera, y muy lexos dèl, los enemigos. Y para que nadie dude darme credito, oygamos esto mismo de boca del Profeta Ioel. De quien hablasse el Profeta en aquel capitulo (que es el segundo) no se sabe de cierto, y por esso con mayor propiedad lo podemos aplicar à nuestro caso, si las circunstancias de la profecia lo merecieren.

470 Primeramente dize Ioel, q̃ vino sobre la Tierra de q̃ habla, vna gente estrangera, mucha, y fuerte: *Populus multus, & fortis.* Y que su Exercito entrò armado de fuego, assi en la vanguardia, como en la retaguardia: *Ante faciem eius ignis vorans, & post eum exurẽs flamma.* Y que por medio destas armas, y de este fuego, la Tierra que antes era vn jardin de delicias, quedò hecha vn desierto de soledades: *Quasi hortus voluptatis terra coram eo, & post eum solitudo deserti.* Quien no vè en toda esta profecia la historia de Pernambuco, y lo q̃ antes era, y oy es Olinda? Confiesso, que quando la vi la primera vez entre la nobleza de sus edificios, Templos, y torres, adornada toda en los valles, y coronada toda en los montes, de altissimas, y verdes palmas, no solo me pareciò digna del nõbre que le dieron, y de embiarse retratada por el Mundo, sino vn hermoso, y amenissimo jardin, el mas agradable à la vista. Assi la hallò el Olan-

Ioel 2. 2

Olandès quando entrò en ella: *Quasi hortus voluptatis terra coram eo.* Y despues dèl como està? *Et post eum solitudo deserti.* Vn desierto, vna soledad, vna ruina confesa, sin semejança de lo que antes era. Al principio se dixo, que Olinda se convirtiò en Olanda, pero despues que la impiedad Olandesa le pusò fuego, y ardiò como Troya, ni de lo que avia sido, ni de lo que era despues, se vè oy mas que el cadaver informe, y vna triste sepultura sin epitafio, para que en ella se desengañen, y teman todas las del Brasil. Despues desto describe el Profeta con propiedad, y menudencia digna de leerse de espacio, el modo, y disciplina militar desta gente, en las marchas, en las embestidas, en el batir, y escalar los muros, todo lleno de circunstancias temerosas, y amenazas de horror. Pero la mayor, y mas formidable de todas, es llamarle Exercito de Dios, y embiado por èl, como executor de su ira: *Et Dominus dedit vocem suam ante faciem Exercitus sui, quia multa sunt nimis castra eius, quia fortia, & facientia verbum eius; magnus enim dies Domini, & terribilis valdè, & quis sustinebit eum?* Ibid. 21.

471 Pues Profeta Santo, si este Exercito es de Dios, y sus Exercitos, como acabais de dezir, son muchos, y fuertes, avrà algun remedio para aplacar à Dios, y hazer oposicion à esos Exercitos? Si, y nada dificultoso. Y qual es? El mismo en propios terminos, que yo he dicho: *Vocate cœtum, congregate Populum, sanctificate Ecclesiam, coadunate senes, congregate parvulos, & sugentes ubera; egrediatur sponsus de cubili suo, & sponsa de thalamo suo. Inter vestibulum, & altare plorabunt Sacerdotes, Ministri Domini, & dicent: Parce, Domine, parce Populo tuo, & ne des hereditatem tuam in opprobrium, ut dominentur eis nationes.* Ya q̃ este Exercito es de Dios, y tan fuerte, toquemos nosotros tambien al arma, dize el Profeta: *Canite tuba in Sion.* Pues es de Dios, y Dios lo govierna, presentemonos tambien nosotros delãte de Dios, y no en otro lugar, sino en su propio Templo; y pues es tan fuerte, y poderoso, vnamos tambiẽ nosotros todas nuestras fuerças, y no aya quien no acuda à la defensa. Acudan los hombres, acudan las mugeres, acudan los viejos, acudan los niños, y entre ellos tambien los de pecho; acudan los esposos, y las esposas, acudan los legos, Ioel 2. 15. 16. 17.

y los Eclesiasticos; oren los Sacerdotes cõ lagrimas (que son las balas à que el pecho de Dios no puede resistir) y digan todos con ellos, postrados por tierra: Perdonad, Señor, perdonad à vuestro Pueblo; y pues esta Tierra, por ser de Catolicos, es heredad vuestra, no permitais, Señor, que con afrenta de vuestro nombre, y de vuestra Iglesia, estè la que ya està, y venga la que no està, à poder de los infieles. No dize, ni declara el Profeta, que lo hiziessen assi aquellos à quien exortò, porque supone que en ocasion de tan gran *temor*, y peligro, nadie avria tan duro de coraçon, y tan enemigo de la Patria, y de si mismo, que no acudiesse à Dios por si, y por todos. Lo que solo dize es, que al mismo punto se aplacò Dios, y zelò el remedio, y libertad de la Tierra, como suya: *Zelatus*
Ibid. 18. *est Dominus terram suam, & pepercit Populo suo*, prometiendo juntamente, y embiando à dezir à todos con el mismo Profeta (ved si ay palabras mas propias de nuestro caso) que al enemigo, que avia venido de el Norte, èl lo echaria fuera, y muy lexos: *Et eum, qui ab Aquilone est, procul faciam à vobis, & expellam eum.* De modo, y en conclusion, como dezia, que no debe desalentarnos el suceso passado, por los pocos Soldados con que nos dexò, pues haziendo nosotros lo que hizo Iosafat, y mandò hazer Ioel, con las armas de la oracion, que pueden esgrimir todos, serèmos muchos mas en numero, que nuestros enemigos.

§. VI.

472 Pero David, que es el que ha de responder à nuestro recelo, como trae en su honda el Rosario, sin recurrir à este medio de multiplicar el numero de los combatientes, con los que no pueden tomar armas, pone solo en campaña Soldados contra Soldados, y promete, y asegura à la Baia, y à todo el Estado, que para vencer al Enemigo, y echarlo dèl, bastaràn, en virtud del mismo Rosario, nuestros pocos contra sus muchos. Entre las cosas notables, que David dixo de si, vna es la del Psalmo setẽta: *Quoniam non cognovi litteraturam, introibo in potentias Domini.* En el Texto original, *litteraturam* es lo mismo que *numerationem, & computum.* Quiere, pues, dezir David: Porque no vsè de los nu-

numeros, ni de los computos de la Arismetica, por esso entrè, y fuy admitido à las potencias de Dios. Pues què demeritos tienen los cõputos de la Arismetica, ò què oposicion es la suya con la omnipotencia, y poder de Dios, para atribuir David el ser admitido à la omnipotencia de Dios, y ser favorecido de su poder, al no vsar de los numeros, y computos de la Arismetica? Hablò David como Soldado, y diò la razon de sus batallas, y vitorias, y de ser tan favorecido, y ayudado en ellas por el poderoso braço de Dios. Y la razon es esta, porque en los computos de la Arismetica, el mayor numero vence al menor, los tres vẽcẽ à los dos, los quatro vencen à los tres, y los cinco vencen à los quatro; pero en la omnipotencia de Dios no es assi, porque quando Dios quiere, y ayuda, y los hombres se fian de su poder, el menor numero vence al mayor, como se viò tantas vezes en las batallas, y vitorias del mismo David cõtra los Filisteos, cõtra los Moabitas, contra los Syros, contra los Idumeos, y otros. Dize, pues, el gran Rey, y famoso Capitan discretissimamente, que entrò en las potencias de Dios, porque nunca supo vsar de la Arismetica; como si dixera: Si yo quando avia de dar la batalla, me pusiera à contar, y à computar el numero de los Soldados enemigos, y el de los mios, y formàra Escuadrones contra Escuadrones, por los guarismos, ordinariamente no solo no venciera, pero ni ann peleàra, porque ellos eran muchos mas en numero; pero como yo me fiava de la omnipotencia de Dios, y me aconsejava, y resolvia con ella, por esso peleava con tal ventaja, que quedando el numero de los enemigos, que era el mayor, desbaratado, y vencido, el mio, que era el menor, llevava la vitoria.

473 Lo mismo hizo David en el desafio con el Gigante, en que los mismos ojos veìan la grãde desproporciõ de vno, y otro combatiente, como nosotros vemos la nuestra. El Gigante, dize el Sagrado Texto, que tenia de altura seis codos, y vn palmo: *Altitudo sex cubitorum, & palmi* David al cõtrario, que aun estava en edad de crecer, porque apenas tenia veinte años, era tanto menor, que Saul le llamò niño: *Non vales resistere Philistæo isti, quia puer es.* Y què hizo el valiẽte niño, que

1. Reg. 17. 4.

Ibid. 33.

que aun no sabia la Tabla: *Quoniam non cognoui numerationem?* Por ventura puſoſe à multiplicar los codos del Gigante, y diſminuir los ſuyos? No por cierto, antes bien quando hablò al competidor, ſolo hizo mẽcion de la diferencia de las armas, y ninguna de la grandeza, ò eſtatura de los cuerpos. Hizo, pues, en nombre de Dios el tiro con la honda, y entõces ſe viò quien era el mayor. Antes del tiro, David le llegava à las rodillas al Gigante; deſpues del tiro, el Gigãte le llegava à los pies à David. Aora hagan allà los Ariſmeticos la cuẽta, que David no ſabe mas cuentas, que las del Roſario, que ſignificava ſu honda. Hecho, pues, exactamente el cõputo, ſe averiguò que David ſolo ſumava diez mil hõbres. Aſsi lo dixeron los Generales del Exercito, no conſintiendo que èl ſalieſſe à la cãpaña en vna ocaſion en que iba empeñado todo el poder, y ſolo en la reſerva de ſu perſona quedava ſeguro el reparo de qualquier mal ſuceſſo: *Quia tu vnus pro decem millibus computaris.* Por que vos, ſeñor, ſiendo vno ſolo, ſois computado por diez mil. Y en què ſe fundò eſte computo, tan exceſsivo, quanto và de vno à diez mil? Fundòſe, y fundòlo David en la vitoria de ſu honda. Aſsi lo cantaron luego las doncellas en el miſmo dia de aquel triunfo: *Percuſsit Saul mille, & Dauid decem millia.* Ved quanto và de tener el poder de Dios de ſu parte, como lo tuvo el devoto David, à tener la juſticia de Dios contra ſi, como la tuvo el blasfemo Gigante. David vencedor, fue computado por diez mil; y el Gigante vencido, no por diez, ſino por mas de cien mil; porque conſtando de mas de cien mil el Exercito de los Filiſteos, luego que vieron vencido al Gigante, huyeron todos: *Videntes autem Philiſtiim, quod mortuus eſſet fortiſsimus eorum, fugerunt.* De modo, que fue tal el poder, y virtud de aquella honda en multiplicar, ò diſminuir vno, y otro Exercito, que en el Exercito de los infieles, cien mil fueron menos que vno ſolo, y por eſſo vencidos: y en el Exercito de los Fieles, vno ſolo fue mas que diez mil, y mas que cien mil, y por eſſo vencedores. Y ſi eſto hizo la honda, por que ſignificava el Roſario, què harà el miſmo Roſario, ſignificado en la honda?

2. *Reg.* 18. 3.

1. *Reg.* 21. 11.

1. *Reg.* 17. 51.

Vea-

474 Veamos la verdad, y experiencia desta ilacion en vn caso de la Escritura, que ya la confirmò maravillosamente, no en otra Nacion, ni en otra parte, sino en Portugal. El mayor exemplo de vencer pocos à muchos, fue aquel en que el Condado de Portugal amaneciò Reyno, venciendo en el mismo dia trece mil Portugueses à quatrocientos mil Moros. Y quando Dios revelò al Rey Don Alfonso Enriquez la victoria del dia siguiente, dize la Historia, que estava el Santo Rey de noche en su Tiẽda leyendo la batalla de Gedeon, y esta es la que nos sirve. Vinieron contra los hijos de Israel los Madianitas, acompañados de otras Naciones, con tan numeroso, ò innumerable Exercito, que los compara el Texto Sagrado à las arenas del mar: *Sicut arena, quæ iacet in littore maris*. No avia en aquel tiempo Rey en Israel, ni Republica formada, que tratasse de la defensa, ò resistencia; por cuya causa Gedeon, elegido por Dios, la tomò à su cargo. Iuntò de todos los Tribus que pudo treinta y dos mil hombres, y quando èl reconocia la desigualdad deste su Exercito, y quan pocos eran verdaderamente; contra aquella inmensa multitud, lo que le dixo Dios fue: *Multus tecum est populus, nec tradetur Madian in manus eius*. Gedeon, essa gente que tienes es mucha, y no podrà vencer. Notad la consequencia de Dios. Essa gente no podrà vencer, por que es mucha; como si dixera, por que es poca. Tratò, conforme à esto, Gedeon de reformar, y hazer menor su Exercito, y mandò echar vn vando, que todos los que tuviessen miedo de ir à la guerra, se bolviessen à sus casas: *Qui formidolosus, & timidus est, reuertatur*. Y huvo en el Exercito no menos que veinte y dos mil, que no solo tenian en el coraçon dicho miedo, pero no dudaron, ni tuvieron empacho de confessarlo publicamente, y se fueron. Quedaron solamente diez mil con Gedeon, y ya aora parece que estarà contento Dios, pues tan pequeño es el numero de diez mil contra vna multitud innumerable; pero no fue assi: *Adhuc populus multus est*. Aun son muchos, dize Dios, mandales passar el rio, y solo llevaràs contigo aquellos que bebieren lamiendo el agua, como suelen hazer los canes:

Iudic. 7. 12. — *Ibid.* 2. — *Ibid.* 3. — *Ibid.* 4.

Qui

Qui linguâ lãbuerint aquas ſicut ſolem canes lambere. Fueron trecientos ſolamente los que aſsi bebieron, y dividieron eſte pequeño numero en tres partes. Las armas q̃ diò à cada vno el ſabio, y induſtrioſo Capitan, fue vna trompeta para la mano derecha, y para la izquierda vn cantaro de barro cubierto, con vna antorcha dentro:

Ibid. 16. *Diviſitque trecentos viros in tres partes, & dedit tubas in manibus eorum, lagenaſque vacuas, ac lampades in medio lagenarum.* Eſta fue la larga ceremonia con que Dios diſminuyò los Soldados de Gedeon, y eſta toda la prevencion con que èl los armò para la batalla. Y qual ſeria el ſuceſſo? Fue tã breve, que lo cuenta la Eſcritura en dos renglones. En medio de las ſombras de la noche, tomaron los trecientos aventureros tres puestos, al rededor de los Reales de los Madianitas; tocaron todos à vn miſmo tiempo las trompetas, quebraron los cantaros, deſcubrieronſe los fuegos, y fue tal la confuſion, y perturbacion en aquel numeroſiſsimo Exercito, tanto mas confuſo, quanto mayor, que imaginandoſe acometidos, y entrados por tantas partes, ſin orden, ſin conſejo, y ſin conocerſe, vnos mataban à los ſuyos, otros huìã de ellos, como de enemigos, y haſta los que eſcaparon, ſeguidos por el miſmo Gedeon, y desbaratados enteramente por èl, dieron cumplimiento à la vitoria, començada, y acabada en vna miſma noche, y dia.

475 No os parece que fue grande, admirable, no eſperada, y caſi increìble eſta batalla, y vitoria de trecientos hombres? Pues aſsi moſtrò Dios en aquella batalla, que no ſolo pueden vencer los pocos à los muchos, ſino los muy pocos à los innumerables; y aſsi nos dexò retratadas deſde entonces en aquella vitoria, las que deſpues avian de alcançar los Catolicos contra los infieles, en virtud del Roſario de ſu Santiſsima Madre. Ponderad todas las circunſtancias del caſo, y hallareis el Roſario retratado en todas. En las trompetas tenemos la parte vocal del Roſario, que conſiſte en vozes: en los cantaros, y luzes ocultas, la parte mental, que conſiſte en los Myſterios: y Myſterios no otros, ſino los de Chriſto, cuya humanidad ſe ſignificava en el barro de afuera, y en la Divinidad en las luzes de adẽtro. Eſtas fueron las armas conque vencieron; pero co-

mo, quantos, y quales? El modo fue, divididos en tres partes, que son los tres tercios del Rosario: el numero fueron trecientos, que es el Rosario doblado, à quien vulgarmente llamais las trecientas: y la calidad, ò diferẽcia de los Soldados, aquellos, que solo bebieron como canes, que es la propia figura en que fue profetizado el Fundadór del Rosario Santo Domingo, como imitadores suyos. Estos, y tales, siendo tan pocos, vencieron à tantos; porque esta es la virtud, y este el poder del Rosario, vencer à muchos con pocos. Poneos en las campañas de Francia, y vereis muchas vezes lo mismo que en el Valle de Madian. El Conde Simon de Monfort, grande devoto del Rosario, y famoso defensor suyo contra los Hereges, era General de los Catolicos. Y què hizieron sus Soldados? Vna vez, solos treinta, vencieron à tres mil: otra vez quinientos vencieron à diez mil: y otra vez tres mil vencieron à treinta mil. Y esto le sucedia en todos los encuentros, y batallas, siempre inferior en el numero, y siempre superior en la victoria.

476 Mas porque la que nosotros deseamos, es vna vltima, y total, en que echemos fuera de nuestras tierras à los injustos posseedores de ellas; oìd lo que refiere el Beato Alano, aquel mismo Soldado, de quien hablamos arriba, el qual trocando el habito Militar por el de Religioso, y siendo Santo, fue, despues de Santo Domingo el mayor Predicador del Rosario. Vna Reyna (dize) llamada Benedicta, aviendole ocupado los Hereges la mayor parte de sus Estados, y no pudiendo el Rey, por ser muy viejo, tomar las armas, le pidiò, que supuesta su imposibilidad, le diesse mil Soldados, porque ella con este pequeño poder, confiada en el socorro de la Poderosissima Virgen Maria, tenia esperança de vencer todos sus contrarios, y restaurar todo lo perdido. Era esta Princesa devotissima de Nuesta Señora del Rosario, y lo primero que hizo fue, que todos sus Soldados se alistassen en la Cofradia de esta misma Señora, y rezassen todos los dias el Rosario. Bien exercitados en esta nueva disciplina, y armados mas de sus Rosarios, que de otras armas, saliò la Reyna à campaña con este Exercito, que aun no merecia nombre de Esquadron. Y què diria à vis-

vista dèl el enemigo ? Lo mismo que dixo el Gigante, quando viò à David. Opusieronles los presidios de las primeras plaças; pero luego se rindieron las plaças, y los presidios. Marchò adelante la Reyna, y tan de prisa vencia, como si con sus pocos Soldados llevàra tambien à sucedo la vitoria. Desengañase el enemigo, teme ya el poder de quien burlava, y juntando todo el suyo en vn grande, y bien formado Exercito, no rehusan la batalla los del Rosario; y siendo estos tan pocos, hizieron tal estrago, y mortandad en los Hereges, que huyendo los demàs, y no parando ni en los vltimos confines del Reyno, lo dexaron, no solo libre, sino, lo que antes no tenia, fortificado. Con este sucesso tan conforme à su esperança, bolviò Benedicta, no solo vencedora, sino ya verdaderamente Reyna, y entrò triunfante en su Corte, dando todos las gracias, y los victores à la Virgen del Rosario, que fue la que venciò en ellos.

§. VII.

477 O què poca razon tiene la Bàia de temer, si sus Soldados, que considera pocos, militaren debaxo de estas siempre vitoriosas vanderas! Si mil Soldados solos, armados con el Rosario, restauraron vn Reyno, y desterraron dèl los enemigos, tantos, y tan fortificados: la Bàia presidiada aun oy con guarnicion doblada, y tan valerosa, por què recelarà ser invadida, y no tendrà confiança de otra final, y semejante vitoria? Verdaderamente en esta fue circunstancia particular, y muy notable (para mayor gloria del Rosario) que como Iael, Debora, ò Iudith; la alcançasse vna muger, pero en tiempo, que las armas de Portugal las govierna inmediatamente la Serenissima Margarita, cuya singular piedad, y devocion cõ la Reyna de los Angeles, es el realçe que mas resplandece sobre su Real, y Augustissima sangre, ni esta glorioса circunstancia nos falta, para que nuestras vitorias puedan hazer paralelo con las de la triunfante Benedicta.

478 Tres cosas consiguiò esta devota, y venturosa Princesa; la vitoria de sus enemigos; la restauracion de sus Estados, y la paz de ellos, que es el suspirado fin de nuestra guerra. Este fue, como deziamos, el mysterio de engendrar David

à

à Salomon; y todo esto, que tan dificultoso les parece à muchos, conseguirèmos facilmente, en virtud de la mejor Hija de Salomon, y David, si la honda de su Rosario fueren nuestras armas, como son las suyas: *Quæ est ista, quæ progreditur quasi Aurora consurgens, pulchra, vt Luna, electa vt Sol, terribilis vt castrorum acies ordinata?* Quien es esta que camina como la Aurora, quando nace, tan hermosa como la Luna, tan escogida como el Sol, y tan terrible, y formidable como vn Exercito bien ordenado puesto en la campaña? Esta pregunta hizieron las hijas de Sion, cõpañeras de la Esposa de los Cantares, que es la Virgen Maria; y su misma pregunta, y duda me la haze à mi mayor. Quando esto preguntaron, y dudaron las hijas de Sion, estavan viendo actualmente, y hablando cõ la misma Esposa, y alabandola. Assi lo dizen las palabras antecedentes: *Viderunt eam filiæ Sion, & Beatissimam prædicaverunt.* Pues si estavan viendo, y hablando à esta Señora, y la conocian muy bien, que por esso la alabavã con el superlativo de Beatissima, como preguntan, y dudan quien es: *Quæ est ista?* No dudavan de la Persona, dudavã del oficio que exercitava, y del titulo, à que avian de atribuir el ser terrible como vn Exercito armado. La Virgen Señora nuestra tiene muchos titulos, oficios, y invocaciones, con que siendo vna sola, la distinguimos como si fueran muchas. Assi dezimos, Nuestra Señora de la Piedad, Nuestra Señora del Socorro, Nuestra Señora de la Salud, &c. Y en esta forma dudavan, y preguntavan las hijas de Sion, què Señora era aquella terrible, y formidable, como vn Exercito poderoso? Ellas no tuvieron quien respondiesse à su pregunta; pero yo respondo, que es Nuestra Señora del Rosario, y lo prueba del mismo Texto. Antes de dezir, que era como Exercito, dixeron, que era como Aurora, como Luna, y como Sol: *Quæ est ista, quæ progreditur quasi Aurora consurgens, pulchra vt Luna, electa vt Sol.* Y estos son sucessivamente, y con el mismo orden, los tres Mysterios de que se compone el Rosario. En los primeros, que son los de la Encarnacion, fue Nuestra Señora como Aurora, Madre del verdadero Sol, el Hijo de Dios Encarnado. En los segundos, que son los de la Passion, fue como Luna, eclip-

Cant. 6. 9.

Ibid. 8.

eclipsado con el dolor, y tristeza de su Hijo Crucificado, y Difunto. En los terceros, que son los de la Resurreccion, fue como Sol, cercada de los resplandores, y gloria del mismo Hijo resucitado. Y de todos tres, Gozosos, Dolorosos, y Glorioso, se compone por el mismo orden el terrible, y formidable Exercito del Rosario, que por esso señaladamente se llama ordenado: *Vt castrorum acies ordinata.* Los Romanos ordenavan sus Exercitos, repartidos en tres lineas. En la primera los Soldados, que llamavan Rorarios; en la segunda los que llamavan Accentos; y en la tercera los que llamavan Triarios; y en la misma forma ordenò Nuestra Señora su Rosario, repartido en las tres partes, que nosotros llamamos Tercios. Y assi como en los Exercitos Romanos à cada diez Soldados presidia, y assistia vn Cabo, llamado por esso Decurion, assi vemos en las cuentas del Rosario, que à cada hilera de diez Ave Marias, preside, y precede vn Padre nuestro. Tan compuesto, y tan ordenado es este poderosissimo Exercito de Nuestra Señora, y por esso terrible, y formidable: *Terribilis vt castrorum acies ordinata.*

479 De ser tan terrible, y formidable el Exercito, se sigue el no aver quien le resista, y ser siempre vitorioso; y à estas vitorias, como à las de David, se sigue la paz, como la de Salomon. Assi se afirma, y canta en el mismo capitulo, repitiendo las mismas palabras: *Decora sicut Hierusalem, terribilis vt castrorum acies ordinata.* Y por què se llama esta Señora hermosa como Ierusalen, quando otra vez la llaman terrible como Exercito? Porque Ierusalen quiere dezir, vista de paz, *visio pacis*; y el mismo Exercito del Rosario, que para los enemigos es vista de terror, para los que èl defiende es vista de paz: vista de terror, por las vitorias que alcança; y vista de paz, por la paz que se sigue à las vitorias mismas. Por las vitorias de David fue tal la paz que gozò Salomon, que dize la Escritura, hablando de su Reynado, que Ierusalen estava cercada con muros de paz: *Qui posuit fines tuos pacem.* Entendiendose, pues, el Brasil, por mas de mil leguas de costa, con tantos Puertos, y ensenadas abiertas, que no bastan para guarnecerlas todos los Soldados de Europa, solo con muros de paz se puede defender, y està seguro. Y donde podrè-

Cant. 6. 3.

Psal. 147. 14.

drèmos nosotros hallar estos muros de paz, sino en la misma Señora del Rosario, que assi como para las vitorias es el Exercito, tambien para la paz serà los muros? Assi lo dize maravillosamente, hablando de la misma Señora, no otro, sino el mismo Salomon, ni en otro libro, sino en el mismo de los Cantares: *Ego murus, & vbera mea sicut turris, ex quo facta sum coram eo quasi pacem reperiens.* Luego que yo descubriere, y hallare esta paz tan deseada, yo misma, dize esta Señora, serè el muro, y mis Pechos las torres que os defiendan.

Cant. 8. 10.

480 Mas para què son otras Escrituras, si en la misma naturaleza nos dexò Nuestra Señora vn prodigioso testimonio, en que nos promete esta paz vinculada à su Rosario? Las palabras de la Virgen Santissima, en el capitulo veinte y quatro del Ecclesiastico son estas: *Sicut Aspalathus aromatum odorem dedi.* Los favores, que yo comunico à mis devotos, son como el olor del Aspalato. Assi leen este lugar las Biblias Griega, Romana, y Syriaca, Rabàno, Iansenio, Lyra, y todos los Expositores comunmente. Y què cosa es el Aspalato, para que entendamos el mysterio de las palabras de Nuestra Señora, y lo que nos quiere dezir en ellas? Lo primero, el Aspalato, dize Plinio, que es vn arbol pequeño, cuyas flores entre espinas son como Rosas: *In eodem tractu Aspalathus nascitur, spina candida, magnitudine arboris modicæ, floreo roseo.* La madera del Aspalato, dizen Amato, y Ruelio, referidos por Alapide, que es lo q̃ vulgarmẽte se llama Rhodio, * de que se hazen las cuentas del Rosario: *Amatus, & Ruelius censent, Aspalathum esse lignum Rhodium, ex quo globuli precatorij conficiuntur.* Ya tenemos el Rosario bien significado en las flores, y en el tronco del Aspalato. Y qual es la propiedad de su olor, en que la Virgen Nuestra Señora pone toda la fuerça, y energia de su comparacion? *Sicut Aspalathus aromatum odorem dedi.*

Ecclef. 24. 20.

Plin. lib. 12. c. 4.

* *Palo de Rosa.*

Amatus, & Ruelius citati à Corn.

481 Verdaderamente es milagro de la naturaleza, que parece criado por el Autor de ella, solo para prueba del poder de su Santissima Madre, y de la paz que nos prometen las vitorias de su Rosario. Todas las plantas, dize Plinio, sobre que se inclinò el Iris, ò Arco celeste, tienen el olor del Aspalato: *Tradunt in quo-*

cium-

cumque fratice curvetur Arcus cœlestis, eandem quæ sit in Aspalatho, suavitatem odoris existere. En descubrir las causas deste secreto, trabajò cõ todo su ingenio Aristoteles; pero como lo avia de alcançar, quien no tuvo fè de los Mysterios de Christo, y fue mil y setecientos años antes de la institucion del Rosario? La devocion del Rosario es el olor del Aspalato, à que se comparò Nuestra Señora: *Quasi Aspalathus aromatum odorem dedi.* El Iris, ò Arco celeste es señal de paz, que diò Dios à los hombres, desde el tiempo de el Dilubio: y todas aquellas plantas, sobre que se inclina el Arco celeste, huelen à Aspalato, porque es tal la virtud, ò simpatia como natural, que tiene el Rosario con la paz, y la paz con el Rosario, que à todos aquellos, à quien Nuestra Señora comunicò la devocion de su Rosario, no puede dexar el Cielo de darles paz. El Arco celeste es Arco sin cuerda, y por mas armados que estèn los enemigos, el Rosario los desarmarà de modo, que de la misma guerra nazca la paz, assi como David guerrero, naciò Salomõ pacifico: *David autem Rex genuit Salomonem.*

§. VIII.

482 Tengo acabado mi discurso, mas largo de lo que pedia la fiesta, si la materia no fuera tan importante. Concluyo con dos palabras à nuestros Soldados, no para afrentar su valor animandolos, sino para alentar su devocion, y christiandad, sin que no ay valor seguro. La insignia de los Soldados antiguamente no consistia en la espada, sino en el que oy se llama tahali, y entonces se llamava Balteo. Los Moabitas para resistir à los Exercitos de Israel, y Iudà, dize el Texto Sagrado, que juntaron todos aquellos, de cuyos ombros pendia el Balteo, esto es, toda la gente de guerra: *Convocaverunt omnes, qui accincti erant Balteo desuper.* 4. Reg. 3. 21. Iob, para significar como abate Dios, y humilla el poder Militar de los Reyes, dize, que les quita, y rompe el Balteo: *Qui Balteum Regum dissolvit.* Iob. 12. Quando Turno matò al Principe Palante, el despojo de sus armas, con que se honrò, fue solamente el Balteo, que despues le costò la vida: *Humero cum apparuit alto Balteus.* Ioab sobervio con la vengança de los dos Generales Abner, y Ama-

Amasà, lo que pintò con la sangre de ambos, fue su Balteo: *Effudit sanguinem belli in pace, & posuit cruorem prælij in Balteo suo.* 3. *Reg.* 2. 5. Finalmente, para encarecer la Escritura el extremo con que Ionatàs amò à David, despues de la vitoria de el Gigante, dize, que le diò sus vestidos, su espada, su arco, y por vltimo encarecimiento, hasta el Balteo: *Vsque ad Balteum.* 1. *Reg.* 18. 4. Tal es la insignia, valerosissimos Soldados, que yo quisiera recibiessèis todos, no de mano de Ionatàs, hijo del Rey Saul, sino de mano de la Reyna de los Angeles, y Madre del Rey de los Reyes. El Balteo de la Virgen poderosissima es su Rosario; con este echado al cuello (como tambien David llevava su curron pastoril, en que metiò las piedras) aunque el numero de los enemigos sea tan aventajado como es, y el vuestro mucho menos, sin duda vencereis à todos.

483 En el año de mil quinientos y setẽta y ocho, quando mas se desenfrenò la rebeldia heretica en los Estados de Flandes, profanados los Templos, y los Altares, afrentadas, y quebradas las Cruzes, è Imagenes sagradas, y fundidas para la Artilleria las campanas, como se ha hechò en Pernambuco; los Hereges de la populosissima Villa de Gante formarõ vn Exercito de veinte mil combatientes, con que talavan los campos, saqueavan las Villas, y destruìan todos los Lugares abiertos, y sin defensa de los Catolicos. Pero en medio deste lastimoso desamparo, inspirado de Dios el animo del Conde de Egmont, y de otros señores, tan fieles, y obedientes à la Iglesia Romana, como à su Rey, los quales se quisieron oponer à la furia de los Hereges; pero no pudieron juntar mas que vn pedaço de Exercito de siete mil Soldados, inferior al de los enemigos en dos tercios. Y què harian con poder tan desigual? Pintaron en las Vanderas à la Virgen nuestra Señora, y todos, assi Soldados, como Capitanes, se pusieron al cuello sus Rosarios, y assi armados salieron à la campaña. Los Hereges viendo el pequeño numero, y las nuevas, y desvsadas Vandas de los que salian à pelear con ellos, les llamavan por desprecio, el Exercito del Padre nuestro; pero los Padre nuestros, y las Ave Marias esforçaron de modo su pequeño Exercito,

que muertos cinco mil de los enemigos, los demàs se acogieron huyendo à la Ciudad, de donde nunca mas se atrevieron à salir, y quedò por los Catolicos toda la campaña. Esto hizo entonces la Virgen del Rosario, y lo mismo harà en todas las ocasiones, si nuestros Soldados, aunque menos en numero, siguieren en las Vanderas la misma insignia, y se armaren con las mismas armas.

484 Y para que vean que no solo son ofensivas, sino tambiẽ defensivas, que es el primer efecto de las armas, y el primer cuidado, y fin de la bien ordenada Milicia, oygan brevissimamẽte otro caso, no solo de igual, y mayor maravilla, sino evidentemente milagroso. Caminava por el valle de Alfandech, en el Reyno de Valencia, vn Hidalgo llamado Geronimo Hespi, y alli lo assaltaron sus enemigos, que eran muchos, y todos con armas de fuego. Viendose solo, y sin remedio, invocò el socorro de Nuestra Señora del Rosario, de quien era muy devoto. Y qual fue el sucesso de vn assalto tan peligroso? Empleaṙ en èl veinte tiros, de que los vestidos por diferentes partes quedaron hechos vn cribo, pero las balas todas pararon entre la ropa, y la carne, sin penetrarle el cutis, ni sacarle vna gota de sangre. Tan poco obraron en vn devoto del Rosario veinte tiros, y lo mismo harian, si fuessen mil. O Virgen poderosissima del Rosario! aora acabo de entender por què dixo Salomon, que traeis al cuello mil Escudos, como los que estavan colgados en la Torre de David: *Sicut Turris David collum tuum, mille clypei pendent ex ea.* Cant. 4. 4. Y què Escudos son estos, que Nuestra Señora trae al cuello, sino las cuentas de su Rosario? Las cuentas del Rosario, no solo son ciento y cincuenta Escudos, sino mil Escudos. Vean, pues, nuestros Soldados quan bien armados iràn, no solo ofensiva, sino defensivamente, si todos llevaren pendiente del cuello este Balteo militar de la Madre del Señor de los Exercitos. Assi lo escriviò Salomon, y assi lo demuestra en la Torre de su padre David, confirmando ambos tambien desta suerte el mysterio con que dixo nuestro Evangelio, hablando de los dos: *Dauid autem Rex genuit Salomonem.*

SER-

SERMON DEZIMOTERCIO.

Asſimilatum eſt Regnum Cœlorum homini Regi, qui voluit rationem ponere cum ſervis ſuis. Matth. 18.

Beatus venter qui te portauit, & vbera quæ ſuxiſti. Lucæ 11.

§. I.

485 SI Alguna coſa haze la vida moleſta; ſi alguna mas que todas, haze la muerte terrible, es la cuenta que hemos de dar à Dios todos los hombres. Poco avia que temer en la muerte, ſi deſpues della no ſe ſiguiera el juizio: y facilmente ſe podia paſſar la vida, ſi no la aguardàra al fin el examen riguroſo de todas las acciones della. Mas como podrà obrar con guſto, à quien le han de pedir cuenta de todas ſus obras? Como podrà hablar con confiança, à quiẽ le han de pedir cuenta de todas las palabras? Como podrà ni aun imaginar con libertad, à quien le han de pedir cuẽta de todos los penſamientos? Eſto es lo que con tremendas circunſtancias nos repreſenta oy la Igleſia en el Evangelio propio deſte dia, de que es el primer Thema que propuſe: *Aſsimilatum eſt Regnum Cœlorum homini Regi, qui voluit rationem ponere cum ſervis ſuis.* Comparaſe Dios en eſta Parabola à vn Rey, que tomò cuenta à ſus criados. Y ſi à aquellos que le ſirven, y de quien ſe ſirve, toma cuentas, *Matth.* 18. 23.

no vsando de la fidelidad, y entereza de los mismos à quien fiò su servicio; ved quan rigurosas serán las que tomará à los que no le sirven. Siervo de Dios era David, y siervo nacido en su casa: *Ego servus tuus, & filius ancillæ tuæ;* y con todo dezia temblando: *Non intres in iudicium cum servo tuo, quia non iustificabitur in conspectu tuo omnis viuens.* No entreis, Señor, en juizio con vuestro siervo, porque nadie saldrà justificado en sus cuentas, si vos las examinareis. Siervo de Dios era Iob, y el siervo de quien mas se fiava, y se preciava Dios: *Numquid considerasti servum meum Iob?* Y este mismo Iob confessava de sí, y de qualquier otro hombre, que si entrasse con Dios en juizio contencioso, ninguno avria, que de mil cosas de que Dios le pidiesse cuenta, la diesse buena de vna sola: *Si voluerit contendere cum eo, non poterit ei respondere vnum pro mille.* Assi sucediò en esta Parabola à vn siervo, à quien el Rey tomò cuentas. Alcançòlo, no solo en mil, sino en diez mil talentos, sin tener èl caudal, ni remedio para satisfacer la menor parte de tan grande deuda: y este es el estado en que nos hallamos todos.

Psalm. 142. 2.

Iob 1. 8.

Iob 9. 3.

486 Solo dos Personas huvo en este Mundo, à quien Dios no alcançò de cuenta, que fueron su Hijo, y su Madre, los quales nunca contraxeron deuda, porque nunca pecaron. Y la felicidad singular deste mismo Hijo Christo, y desta misma Madre la Virgen Santissima, es lo que tenemos en el Evangelio de la solemnidad presente, de que yo propuse el segundo Thema: *Beatus venter qui te portauit, & vbera quæ suxisti.* La razon general porque en la solemnidad del Rosario canta la Iglesia esta breve, y compendiosa sentencia, en que las alabanças del Hijo estàn admirablemente texidas con las de la Madre, y las de la Madre vnidas con las del Hijo, es porque de los Mysterios del mismo Hijo, y de la misma Madre, se compone el mismo Rosario. Pero esta razon sola no basta para dar suficiente motivo al encuentro del segundo Evangelio con el primero. Si nosotros fueramos capaces de essentarnos de la cuenta que toma Dios en el primer Evangelio, como se essentaren della en el segundo el Hijo, que nunca pudo pecar, y la Madre, que nunca pecò, buen reparo nos ofrecian las essenciones del segundo contra el peligro, y temores del primero: pero como somos pecadores, todos entramos en la cuenta de los que han de darla à Dios, y

Luc. 11. 27.

muy

muy rigurosa. No obstante, considerando yo los dos medios (que verèmos despues) con que el siervo del primer Evangelio, viendose tan alcançado en las cuentas, supo salir bien dellas, hallo los mismos en los Mysterios del Hijo, y en la intercession de la Madre, que son las dos partes del Rosario, à que el mismo Hijo, y la misma Madre echaron los primeros fundamentos en el segundo Evangelio. Concordados, pues, vno, y otro, y ajustadas las cuentas del Rosario con la cuenta que hemos de dar à Dios, el assunto, y titulo del presente Sermon serà este nuevo proverbio: Quien quisiere dar buenas cuentas à Dios, reze por las del Rosario. La dificultad del argumento, tan grande como su novedad, necesitan de mucha gracia. AVE MARIA.

§. II.

Assimilatum est Regnum Cœlorum homini Regi. Matth. 18.

Beatus venter qui te portauit. Lucæ 11.

487 COmençò el Rey à tomar cuentas à los criados (dize el Evangelio) y el primero à quien las tomò, hallò que le estava debiendo diez mil talentos: *Et cum cœpisset rationem ponere, oblatus est ei vnus, qui debebat ei decem millia talenta.* Matth. 18. 24. Talentos, antiguamente significavan cierta suma grande de dinero; oy los talentos significan capacidades; y aunque se les mudò la significacion, no se les variò el significado. Quien tiene mucho dinero, por mas invtil que sea, tiene talento, y capacidad para todo; quien no lo tiene, por mas talento que tenga, no es capaz para nada. Y quanto venian à montar los diez mil talentos, en que el criado del Rey fue alcançado en las cuentas? Es cosa digna de assombro, y mas en tiempo en que aun no se avian descubierto los Potosies. Segun la cuenta Hebrea, en que Christo hablava, venian à montar diez mil talentos ciento y veinte millones de oro de nuestra moneda antigua, y de la del tiempo presente

docientos millones. Pues como es posible que tuviesse tan grandes tesoros vn Rey, y que vn criado solo le huviesse robado tanto? Dos razones hallo en el mismo Evangelio para estos dos muchos, vna de parte del Rey, y otra de parte del criado. De parte del Rey, dize el Evangelio, que èl por su propia persona tomava las cuentas: *Homini Regi, qui voluit rationem ponere cum seruis suis, & cum cœpisset rationem ponere.* Y vn Rey, que toma las cuentas de su hazienda por su propia persona, y no las fia de otro, no es mucho que tenga millones à millares. Y si la prueba no se puede ver oy en los millones adquiridos, veasse en los consumidos, y desperdiciados. De parte del criado, dize el Evangelio, que alcançandolo el Rey en las cuentas en tan enorme cantidad, lo mandò vender à èl, y à su muger, y à sus hijos: *Iussit eum venumdari,* *Ibid. 25.* *& uxorem eius, & filios.* Esto no lo hizo el Rey por recobrar la pèrdida, sino por castigar al ladron, porque despues de tan grande quiebra, claro està que no avria quièn diesse nada por èl. Mas por què fueron tambien vendidos los hijos, y la muger? Porque la vanidad, y apetitos de las mugeres, y los desperdicios, y locuras de los hijos, son vna de las principales causas por que los maridos, y padres se adeudan en lo que no pueden pagar, y roban lo que no han de restituir. Y esto baste en quanto à la historia, y cuerpo de la Parabola.

488 Viniendo al espiritu, è interior della, estas deudas son los pecados. Assi les llamamos en el Rosario, quando dezimos: *Dimitte nobis debita nostra.* Y para deber vn hombre à Dios docientos millones, no es menester que los pecados se cuenten à millares, ni à cientos, basta solo vn pecado mortal. Esta es la verdadera, y solida inteligencia de la Parabola, y assi la declaran sin diferencia alguna todos los Padres, todos los Teologos, y todos los Interpretes. Y què hizo el pobre criado, viendose alcançado, y convencido en tanto exceso de deudas, y no solo imposibilitado de medios para satisfacerla, sino condenado ya por el Rey à ser vendido, y passar de la ostentacion, y señorio del estado en que tanto lucia con lo ageno, à la miserable servidumbre de esclavo? Valiò-

liòse industriosamente de dos medios, que son (como dezia) los mismos de que se componen las dos partes del Rosario. Las dos partes del Rosario, mental vna, y vocal otra, se componen de Mysterios, y Oraciones: en los Mysterios valemonos de los merecimiẽtos de Christo; en las Oraciones valemonos dellas, y de la intercession de su Santissima Madre. Aprovechandose, pues, de semejantes industrias el siervo, que tan alcançado se veìa en las cuẽtas, se redimiò con ellas tan enteramente de lo que debia, como si las huviera dado muy ajustadas. Vamos al primer Evangelio (que es vn claro, y excelente comento de lo que la Iglesia, y la fiesta nos acuerda en el segundo) y en èl hallarèmos vna, y otra industria.

§. III.

489 Convencido, y condenado el deudor, arrojòse à los pies del Rey, y dixole estas breves palabras: *Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi.* Tened, señor, paciencia para conmigo, y yo os pagarè todo lo que debo. Esto es letra por letra lo que dizen las palabras, en que se oculta vn

Matth. 18. 26.

mysterio, que descubierto es altissimo. Parece que este hombre avia de pedirle al Rey misericordia, y no paciencia; pues por què no pide misericordia, ni perdon de lo que debia, sino la paciencia del Rey solamente, y debaxo de essa paciencia le promete pagar toda la deuda: *Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi?* Buelvo à dezir, que hablò altissimamente, porque el Rey era Dios, que es incapaz de paciencia, porque no puede padecer; y vna vez que Dios llegasse à padecer, y tener paciencia, luego el siervo tendria caudal para pagar toda la deuda, y mucho mas.

490 Para perfecta inteligencia deste grande punto, hemos de suponer lo que resuelve, y enseña la Teologia sobre dos famosas questiones. La primera es, si bastava vn hombre puro, que no fuesse Dios, para satisfacer, y pagar, en todo rigor de justicia, por los pecados de los hombres? A que se responde, cõ resolucion cierta, y evidente, que no, porque la paga ha de ser proporcionada à la deuda; y el pecado, por la parte que toca à Dios, à quien ofende, es deuda infinita: luego no se puede pa-

gar con satisfacion de valor finito, y limitado, qual es el del hombre puro. Y esta es la razon porque dize el Evangelio, que el hombre deudor de los talentos, no tenia caudal para la paga: *Cum non haberet unde redderet.* Supuesto, pues, que el hombre que huviesse de pagar por el pecado, necessariamente avia de ser Dios, la segunda question es, si bastava que fuesse Dios, con carne inmortal, è impassible? A que se responde con la misma certeza, que absolutamente bastava, porque las acciones deste Hombre Dios, qualesquiera que fuessen, siempre serian de precio, y valor infinito. Supuesto, empero, el decreto divino, enseña la Teologia, y la Fè, que de ningun modo bastaria, porque Dios avia decretado no aceptar otra paga por el pecado de los hombres, menos que la Muerte, y Passion de su Hijo. Y essa fue la razon por que el mismo Hijo encarnò de hecho en cuerpo mortal, y passible, para poder padecer, como padeciò. Y como el pecado del hombre no se podia pagar sin padecer Dios, por esso el siervo deudor, viendose alcançado en las cuentas, è imposibilitado para la paga, discreta y sabiamente le dixo à Dios, que era el Rey: *Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi.* Vos, Señor, que sois impassible, tened paciencia, y essa vuestra paciencia aplicadmela à mi: *Patientiam habe in me*; que como vos padezcais por mi, luego tendrè yo caudal para pagaros quanto debo: *Et omnia reddam tibi.*

Ibid. 35.

491 No juzguè yo, quando di en este pensamiento, que tuviesse confirmacion dèl; pero despues hallè que muchos años antes le avia escrito el doctissimo Salmeron, de nuestra Compañia, y vno de los primeros Fundadores della. En fin, si el pensamiento no es mio, es nuestro. Oìd las palabras, que no pueden ser mas adequadas: *Modus, quo quis omnia reddat, est Deo patiente, & patientiam habente, qui pro nobis in Cruce plenè Deo satisfecit.* El modo (dize Salmeron) con que el pecador paga à Dios las deudas de sus pecados, es solo la paciencia del mismo Dios, porque haziendose Dios Hombre passible, y padeciendo por los pecados de los hombres, solo deste modo pudo satisfacer, y satisfizo plenariamente por todos. De suerte, que nuestro descargo todo consiste en su paciencia:

Salmer. tom. 7. tract. 3.

Pa-

Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi. Pues assi como el siervo del Rey apelò para este vnico modo de satisfacion, viendose alcançado en las cuentas; assi digo, que por medio destas cuentas del Rosario, las darèmos buenas à Dios, porque en ellas nos valemos del caudal de su paciencia, y trasspassamos todas nuestras deudas sobre el mismo Dios, hecho Hombre passible, para que èl las pague por nosotros con el precio de lo que padeciò en todos los passos, y mysterios de su vida, y muerte, que son los que en el Rosario le ofrecemos.

492 Y para que no haga novedad, ò duda este modo de trasspassar à Christo nuestras deudas, para que nosotros las paguemos en èl, ò èl las pague por nosotros, oygamos al Profeta Nathan. Quãdo este Profeta arguyò à David del pecado q̃ avia cometido contra Dios en el adulterio de Bersabè, y muerte alevosa de Vrias, respondiendo èl arrepentido: *Peccavi Domino*, pequè contra Dios, luego añadiò el mismo Profeta: *Dominus quoque trãstulit peccatum tuum.* Y tãbien Dios, ò Rey, trasspassò tu pecado. Notad la palabra *transtulit*, trasspassò. Y adonde, ò à quien trasspassò Dios el pecado de David? En el Texto Hebreo aun està mas claro: *Transfire fecit peccatum tuum à te.* Hizo q̃ tu pecado passasse de ti. Pues si passò de David, à quien passò? Passò de David à Christo, y èste fue el trasspasso. La deuda era de la cuẽta de David, y la paga fue de la paga de Christo. En el Banco de Amsterdan ponẽ alli los Mercaderes sus caudales, cada vno con su cuenta aparte, y sin contar dinero, solo con vn trasspasso se hazen todos los cõtratos, y se pagan todas las deudas, cargandose en la cuenta de vno lo que se quita en la del otro. Assi sucediò à David en la deuda q̃ contraxo por su pecado: *Dominus quoque transtulit peccatum tuum.* Pagò su deuda por via de trasspasso, porque la descargò Dios de la cuẽta de David, y la cargò en la de Christo. Esto mismo haze el Rosario.

2. *Reg.* 12. 13.

493 Pero veamos primero el modo tan admirable, como propiamente divino, con que en el trasspasso de nuestros pecados se haze este descargo de nuestras deudas. Condenado el Rey Ezequias à muerte, alcãçò perdon de Dios, y los terminos con que le diò las gracias por esta merced, fueron tan extraordinarios, como ella: *Tu autem eruisti animam meã,* *Isai.* 38. 17.

vt nõ pereres; proiecisti post tergum tuum omnia peccata mea. Yo, Señor, bien merecia la muerte, pero vos fuisteis tan piadoso conmigo, que para librarme de ella, tomasteis sobre vos todos mis pecados. Cargar los pecados de vnos à otros, no es cosa nueva en el Mundo, antes la mas antigua. Adan echò su culpa à Eva, Eva se la echò à la serpiente, y todos los hijos de Adan, y Eva, para disculparse à si, echan sus culpas à otros. Esto hazen los hombres: y Dios què haze, ò què hizo? Lo que hizo con Ezequias, solo fue vna semejança de lo que haze con todos. Para librar à todos los hombres de lo que le debian por sus pecados, tomò los pecados de todos sobre si, y cargòlos sobre sus espaldas. Es proposicion de Fè, *Petr. 2. 24.* difinida por el primer Pontifice de la Iglesia: *Qui peccata nostra ipse pertulit in corpore suo super Lignum.* Quando Christo llevò la Cruz à cuestas (dize San Pedro) llevò sobre la misma Cruz todos nuestros pecados, para pagar por ellos. De aqui se entenderà de passo la razon porque Christo se arrodillò con el peso de la Cruz, y el Cyreneo la llevò tan facilmente. Porque el Cyreneo llevaba la Cruz sin los pecados, y Christo llevaba los pecados sobre la Cruz. Y no es mucho, que el peso de los pecados le hiziesse à Dios arrodillar, puesto que le hizo morir.

494 Muriò en fin Christo en la Cruz, y en ella, assi como con la muerte pagò las deudas de nuestros pecados, assi con la Sangre borrò las escrituras, porque estavamos obligados à las mismas deudas. No es consideracion mia, sino testimonio autentico de San Pablo, ò revelacion de Christo, por boca del mismo Apostol: *Coloss. 2. 4.* *Delens quod aduersus nos erat chyrographum, & affigens illud Cruci.* Quiere dezir, que borrò Christo en la Cruz las escrituras de nuestros pecados, y que los fixò en ella, assi borradas. Y si alguno me preguntare, què escrituras son estas, porque estamos obligados à las deudas de nuestros pecados? Respondo, que aludiò San Pablo à vn grande secreto de la Providencia, y Iusticia Divina, metaforico, pero verdadero, y es, que todas las vezes que el hombre peca (sin sentirlo nosotros, ni saber como) escrive cada vno en los libros de Dios su pecado, como deudor, y por esta escritura queda obligado à la deuda, y à la paga de ella.

Assi

Assi lo declara Origenes, como tan versado en las Sagradas Letras: *Vnusquisque enim nostrum in his, quæ deliquit debitor efficitur, & peccati sui litteras scribit.* Estas son las escrituras que Christo borrò en la Cruz con su Sangre, y estas las deudas de los pecados que tomò sobre si, pagãdo vnas, y borrando otras: *Delens quod adversus nos erat chyrographum.* Y como por la paciencia de Christo, y por lo que èl padeciò por nosotros, se pagan las deudas, y se borrã las escrituras de nuestros pecados, quien estuviere tan saneado en los libros de Dios, quando fuere llamado à dar cuentas, como no ha de darlas buenas?

§. IV.

495 Esto es lo que digo, que alcançamos por medio de las cuentas del Rosario. Pero contra esta grande proposicion se ofrece vna grande duda. La paciencia de Christo, y lo que èl padeciò fue general para todos; y para lograr los frutos desta su paciencia, no basta que fuesse suya, es necessario tambien que sea nuestra. Esso quiere dezir con singular energia aquel *in me.* No basta que Christo tuviesse paciencia, y padeciesse: *Patientiam habe*, es necessario que essa paciencia se passe à nosotros, *in me*, y que sea, y la hagamos tambien nuestra. Luego falta el punto principal, y mas dificultoso, que es mostrar, como por medio del Rosario hazemos nuestra la paciencia, y Passion de Christo, y con ella, como caudal nuestro, pagamos las deudas de nuestros pecados: *Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi.* Buelvo à dezir, que todo esto hazen, bien rezadas, las cuentas del Rosario. Para hazer nuestros los efectos de la paciencia, Passion, y Muerte de Christo, señala, y pide San Pablo dos condiciones; la primera, la memoria: *In meam commemorationem;* y la segunda, la compassion: *Si tamen compatimur.* De modo, que nuestra memoria haze nuestra su Passiõ; y nuestra compassion haze nuestra su paciencia. Y todo esto es lo que haze el Rosario, nosotros hazemos en èl, porque el Rosario mental, ò la meditacion del Rosario, no es mas que vna memoria afectuosa, y compassiva de lo que padeciò Christo por nosotros.

1. Cor. 1. 24. Rom. 8. 17.

496 Al Divinissimo Sacramento del Altar canta la Iglesia: *O Sacrum convivium, in quo Christus sumitur!* Y luego declarando lo que haze alli Christo de su parte,

y nosotros de la nuestra, dize, que nosotros repetimos la memoria de su Pasion, y èl nos dà la gracia, y la gloria, y à si mismo en prendas de ella: *Recolitur memoria Passionis eius, mens impletur gratia, & futuræ gloriæ nobis pignus datur.* Yo no me admiro que la Cruz de Christo sea vn arbol alto, que teniendo las raìzes, y el tronco en la tierra, llegue con los ramos al Cielo, y allà dè sus frutos; pero es exceſſo digno de toda admiracion, que para coger nosotros los frutos de su paciencia, basten solo las atenciones de nuestra memoria. El fruto principal de la paciencia, y Pasion de Christo, es el perdon de los pecados, que consiste en la gracia, y el premio de la gracia, que consiste en la gloria, vna, y otra adquirida con su muerte, y comprada con su Sangre, y siendo esta deuda verdaderamente infinita, q̃ no nos pida Christo en paga de ella, mas que nuestra memoria: *Recolitur memoria Passionis eius*? Aqui verèmos la cuenta, en que Dios tiene las cuentas del Rosario. El primer acto de la meditacion del Rosario no es mas que vna memoria repetida de lo q̃ hizo Christo, y padeciò por nosotros: y estima Dios tanto la repeticion desta memoria, que nos dà por ella el precio de toda su Pasion. Christo entra con su Pasion, y nosotros con nuestra memoria: pero es muy para notar, que nosotros entramos como quien paga, y Christo como quien debe. Pruebolo. Porque el mismo Christo se nos dà por prenda à si mismo: *Nobis pignus datur*; y quien dà las prendas, es el que se confiessa por deudor: luego si entrando Christo con la Pasion de su Cruz, y nosotros cõ la memoria de nuestro Rosario, nosotros entramos como quien paga, y Christo como quien debe, vean los que llevan sus cuẽtas en el Rosario, si las daràn buenas, y mas que buenas, quando se las pidan.

497 Cumplida la primera condicion de la memoria, figuese la segunda de la compassion: *Si tamen compatimur.* Pero assi como el primer acto de la meditacion del Rosario, es acordarnos de que Christo padeciò por nosotros, assi el segundo, y mas afectuoso es compadecernos de sus penas. San Pablo, à quien podemos llamar el Apostol de la Pasion, porque siempre predicava à Christo Crucificado, lo que nos pide en agradecimiento de ella es, que

que sintamos en nosotros, lo que Christo sintiò en si. Esto significan aquellas palabras: *Hoc enim sentite in vobis, quod & in Christo Iesu,* Philip. 2. 5. *idest, quod Christus Iesus in se ipso sensit.* Assi lo declara cõ mayor expresion el Texto Syriaco: y assi lo haze el Rosario mental, cuya memoria no es solo especulativa, y seca, sino practica, compassiva, y sentida. Sentimos en nosotros, y en Christo, lo que èl sintiò en si, y por nosotros. Y què se sigue de aqui? Sigueſe, que compadeciendonos de sus penas, las hazemos nuestras. Assi lo dize el Apostol. En el tiempo de la primera persecucion de la Iglesia, vnos Christianos estavan presos para el martyrio, otros estavan libres: y dize San Pablo, con autoridad del Espiritu Santo, que los de afuera eran compañeros de los de adentro en los mismos trabajos. Y porquè? Porque los de adentro padecian en si, y los de afuera se compadecian dellos: Hebr. 10 33. 34. *In altero autem socij taliter conversantium effecti nam, & vinctis compassi estis.* Notad la razon otra vez: *Nam & vinctis compassi estis.* Os compadeceis de lo que padecen los Martyres? Pues sois compañeros de su martyrio, y tan Martyres como ellos. Porque ellos, siendo atormentados padecen sus penas, y vosotros compadeciendoos de ellos hazeis sus penas vuestras. Tales, y nada menor la energia literal de aquella razon: *In illis vos passi estis,* Corn. ibi. *quia ipsorum erumnas, & passiones per compassionem vestras fecistis,* comenta Alapide. Y si la passion, y compassion reciprocan de tal suerte las penas, que las que son propias de quien padece, las haze suyas quien se compadece, se sigue, que la Passion de Christo en la Cruz, y nuestra compassion en el Rosario, ò son deuda comun, ò paga comun: si son paga, no debemos: si son deuda no tenemos que pagar, porque desquitando vna deuda con otra, quedan las cuentas ajustadas, y de qualquiera suerte las damos buenas.

498 Ay mas duda contra el Rosario? Aun falta vna en este punto, que mas parece en favor dèl. Los Mysterios del Rosario no son solo los Dolorosos, sino tambien los Gozosos, y los Glorioſos; luego quien solo dixo *Patientiam habe in me,* parece que dixo poco. No dixo poco; pero quando lo dixera, aun quedava mas seguro en el Rosario el dàr buenas cuentas, porque de las tres partes del caudal le sobravan las dos. No es menos satisfacion de las obliga-

gaciones el *gaudere cum gaudentibus*, que el *flere cum flentibus*, Si en los Mysterios Dolorosos nos dolemos con Christo de sus dolores, en los Gozosos nos gozamos de sus gustos, y en los Glorioſos nos gloriamos de sus glorias, y todo esto aumenta la satisfacion de las deudas. Mas lo cierto es, que quiẽ solo dixo: *Patientiã habe in me*, no dixo poco, antes lo comprehendiò todo. No solo padeciò Christo en los Mysterios Dolorosos, tambien à los Gozosos, y Glorioſos se estendiò su paciencia; porque ni los Gozosos, ni los Glorioſos (que es mas) estuvieron en Christo essentos de alguna Cruz: *Qui vult venire post me, tollat Crucem suam, & sequatur me.* Quien quisiere venir tras mi (dize Christo) tome su Cruz acuestas, y sigame. Y quando predicò Christo este desengaño, ò quando echò por si mismo este famoso pregon, y donde? Por ventura en Ierusalen, el dia de su Pasion, quando iba con la Cruz àcuestas? No, sino dos años antes, como consta de la Cronologia de los Evãgelistas. Pues si Christo aun no avia tomado su Cruz acuestas, como dize que la tomen todos los que le quisieren seguir? El Texto de San Lucas aun aprieta mas la duda, porque dize: *Tollat Crucem suam quotidie.* Tome acuestas su Cruz todos los dias. Pues si Christo no tomò su Cruz a cuestas mas q̃ solo vn dia, como dize à los que le quisieren seguir, que la tomen todos los dias à su exemplo: *Tollat Crucem suam quotidie, & sequatur me?* La respuesta parece dificultosa, pero es muy clara. Porq̃ Christo en todos los dias de su vida, no tuvo vno siquiera en que no traxesse acuestas su Cruz. Assi se lo vaticinò desde la cuna el Profeta Isaias, pues luego que nos lo anunciò nacido, nos lo diò Niño, pero con la Cruz al ombro: *Puer natus est nobis, & filius datus est nobis, cuius imperium super humerum eius.* No solo desde Belẽ hasta el Calvario, sino desde Belen hasta el Cielo, siempre Christo, y siempre cõ Cruz. Con Cruz en los Mysterios Dolorosos, con Cruz en los Gozosos, y con Cruz hasta en los Glorioſos; que por esso llevò al Cielo las llagas, y de allà ha de traer la Cruz.

Rom. 12 15. Matth. 16. 24. Luc. 9. 23. Isai. 9. 6

399 La razon porque Christo reservò sus Llagas, y las llevò al Cielo, fue para estàr siempre alegando por nosotros, y con ellas, presentandolas à su Eterno Padre, como justo, y superabun-

dan-

dante precio de nuestros pecados. Esto dizen comunmente los Santos, y bastava q̃ el ajuste de nuestras deudas tenga tan buen Procurador, y con el precio de cõtado, y en tan buena moneda, para que salgamos bien de las cuentas. Pero S. Iuan Evãgelista, que como Aguila, siempre buela sobre todos, aun lo dixo con mas alto pensamiento: *Hæc scribo vobis, vt non peccetis; sed & si quis peccaverit, advocatum habemus apud Patrem, Iesum Christum iustum.* 1. Ioan. 2.1. Estos documentos os doy (dize el Evangelista en su primera epistola) para que no pequeis; pero si alguno pecare, Abogado tenemos delante del Padre, à Iesu Christo justo. Notables palabras! Y es lastima que no se aya reparado en ellas, lo que mas se debe notar. Anima San Iuan à los que pecaren, con la confiança de que tienen en el Cielo à Christo, que es Abogado justo. Y què importa que el Abogado sea justo, si el reo es pecador? Si à vn reo le acusassen de ladron, homicida, ò perjuro, seria buena la contradicion del Abogado que le defendiesse, diziẽdo, probarà, que el Abogado del reo no hurtò, probarà que el Abogado del reo no matò, y probarà, que el Abogado del reo no jurò falso? Pues si este modo inaudito de ebogar seria vna cosa ilusoria, y mas de risa, que de defensa; como nos anima S. Iuan, diziendo, que si pecaremos, nuestro Abogado es justo? Què importa que mi Abogado sea justo, y inocente, si yo soy culpado?

500 Importa tanto, quando el Abogado es Christo, quanto và de ser culpado à ser justo. Y porquè? Porque Christo no nos absuelve por nuestra justicia, sino por la suya. Divinamẽte S. Pablo, como si el Apostol comentàra al Evangelista: *Qui non noverat peccatum, pro nobis peccatum fecit, vt nos efficeremur iustitia Dei in ipso.* 2. Corint. 5.21. Christo, siẽdo justo, se hizo pecador con nuestros pecados, para que nosotros, siendo pecadores, quedassemos justos con su justicia. Y como los reos para con Dios se hazẽ justos, no por la justicia propia, sino por la de su Abogado Christo: *Vt efficeremur iustitia Dei in ipso*, por esso San Iuan alienta à los que pecaren, con la confiança de que su Abogado es justo: *Et si quis peccaverit, Advocatum habemus apud Patrem Iesum Christum iustum.* Esta es la justicia que èl alega en el Cielo, ofreciendo à su Padre el precio de sus Llagas, en paga de nues-

nueſtras deudas. Y eſta es la que alegamos noſotros en todo el Roſario, ofreciendo con las miſmas cinco Llagas, no ſolo los cinco Myſterios Doloroſos, ſino tambien los cinco Gozoſos, y los cinco Glorioſos, en que tenemos noſotros tanta parte de juſticia, como tuvo Chriſto de paciẽcia. Y por eſſo tan cõfiados de dar buenas cuentas, como quien ſolo pidiò la miſma paciencia para las ſuyas: *Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi.*

§. V.

501 Haſta aqui hemos viſto en la parte mental del Roſario, la primera induſtria, con que el ſiervo del Rey, alcançado en las cuentas, las diò buenas. Paſſemos aora à la parte vocal, y hallarèmos en ella la ſegunda, ſi igualmente poderoſa en la eficacia, mas pronta en la facilidad. Fue tan generoſo el Rey (como quien repreſentava à Dios) que luego que el ſiervo ſe arrojò à ſus pies, le perdonò graciosamente toda la deuda. Y por què motivo? que no debia de ſer pequeño, ſiendo tan grande el perdon? El miſmo Rey lo declarò: *Omne debitum dimiſi tibi, quoniam rogaſti me.* Toda la deuda te he perdonado, ſolo porque me rogaſte. No ay motivo mas eficaz para perdonar Dios que rogar noſotros. Eſto es lo que hazemos en ambas oraciones del Roſario vocal. En el Padre nueſtro rogamos à Dios, que nos perdone las deudas de nueſtros pecados: *Dimitte nobis debita noſtra.* Y en la Ave Maria rogamos à la Madre de Dios q̃ ruegue por noſotros pecadores: *Ora pro nobis peccatoribus.* Y para que veamos con los ojos eſta grande eficacia del rogar, combinemos eſte miſmo caſo, en que eſtamos, con otro del miſmo genero, de Rey à Rey, de ſiervo à ſiervo, y de talẽto à talẽtos.

502 Haziendo vna jornada larga eſte miſmo Rey, encomendò cierta cantidad de talentos à varios ſiervos ſuyos, y al vno dellos vn talento ſolo. El intento era, para que eſtos ſiervos, en auſencia ſuya, negociaſſen con eſte caudal, que es la ſegunda razon de ſer el Rey tan poderoſo, y tan rico. Rey, y Reyno ſin comercio, ò con el comercio desfavorecido, nunca ſerà opulento. Bolviò de la jornada el Rey, y como èl por ſi miſmo tomava las cuentas de ſu hazienda; llegando al ſiervo, à quien encomendò vn talento ſolo, hallò que lo tenia muy guardado; pero que no avia ne-

go-

gociado con èl. Y como lo tratò? No solo le reprehendiò aspera, y afrentosamente, sino que privado del oficio, y del talento, lo despidiò de su servicio. Pongamos aora vn caso à vista de otro. Si en el primer caso este mismo Rey perdona tan facilmente à vn siervo, que le avia robado diez mil talentos, à estotro siervo, que no le avia robado el talento, que era vno solo, antes lo avia guardado muy bien, por què lo castiga tan severamente, no mas de por que le faltò con la ganancia? La razon consta del Texto. Por que el primer siervo rogò, el segundo no rogò: el primero pidiò perdon de su robo, el segundo no pidiò perdon de su descuido: y và tanta diferencia delante de Dios, de quien ruega, à quien no ruega, que à quien ruega perdona el robo de diez mil talentos, y à quien no ruega, ni aun la ganancia de vn solo talento le perdona. Iuzgad aora, si à los que rezan el Rosario, y tantas vezes le ruegan, y le piden perdon de sus deudas cada dia, les tomarà cuenta dellas.

503 El perdonar, en Dios es acto de su misericordia; y dandole David las gracias de averle perdonado sus pecados, dize assi: *Benedictus Deus, qui non amouit orationem meam, & misericordiam suam a me.* Bendito seais, Señor, que no apartasteis de mi mi oracion, ni vuestra misericordia. Solo David, que lo supo dezir, pudiera ponderar dignamente este admirable epifonema, con que acaba el Psalmo sesenta y cinco. Demodo, que quando pedimos à Dios perdon de nuestros pecados, y èl nos los perdona, primero le hemos de dar las gracias de nuestra oracion, que de su misericordia? Si, porque anda tan atada la misericordia con que Dios nos perdona, à la oracion con que nosotros le rogamos, que quando nos concediò la oracion para rogarle, ya nos asegurò la misericordia para perdonarnos: *Non amouit orationem meam, & misericordiam suam à me.* No se dexe passar sin reparo la propiedad de la palabra *non amouit*, no apartò de mi mi oracion, ni su misericordia. Y por què dize, *non amouit*, no apartò? Porque quando Dios aparta de nosotros su misericordia, por que no quiere perdonarnos, primero aparta de nosotros nuestra oracion, porque no podamos rogarle. Excelente, y formidable prueba en el Psal. 65. 20.

Profeta Ieremias. Tres vezes en tres diferentes capitulos dize Dios al Profeta Ieremias estas mismas palabras: *Noli orare pro Populo isto*. No ruegues por este Pueblo. *Noli orare pro Populo isto*. No ruegues por este Pueblo. *Noli orare pro Populo isto*. No ruegues por este Pueblo. Y por què con tantas repeticiones, y tantas cautelas? Porque Dios como consta de los mismos lugares, avia decretado difinitivamente no perdonar aquel Pueblo, y castigarlo sin remedio, y como avia apartado dèl la misericordia, era necessario apartar tambien dèl la oracion. Si Ieremias llegasse à rogar, sabia Dios de si, que no podia dexar de perdonar. Pues cierrese la boca vna, dos, y tres vezes à la oracion, por que no pueda rogar. O què consuelo tan grande para los devotos del Rosario, que tantas vezes repiten sus oraciones cada dia! Y què desconsuelo, por el contrario, tan tremendo para los que no las tomã en la boca! Los que oran, quierelos Dios perdonar; los que no oran, parece que no quiere.

Ierem. 14. 11. 7. 16. & 11. 14.

504 Cierto que no sè què cuenta se hazen, ni què cuenta esperan dar à Dios los que teniendo tantas deudas, quantos son los pecados, no se valen de los tesoros de la misericordia divina, cuya llave es la oracion. El siervo alcançado en las cuẽtas, como se viò sin caudal para la paga, *cum non haberet unde redderet*, recurriẽdo à la misericordia de el Rey, supliò la falta de lo que no tenia, con el perdon de la deuda, que alcançò. Tan facilmente paga quien debe à Dios, y tanto valor tiene el rogar delante de la Suprema Magestad. Quien no tiene, ruega; y el mismo no tener nos debe dar mayor confiança para orar à Dios; porque orar, y no tener, es orar dos vezes. Donde nuestro Texto lee: *Desiderium pauperum exaudivit Dominus*, dize con mayor energia el Original Hebreo: *Vacuitatem pauperum*, que oyò Dios el no tener de los pobres. Si Dios oye el no tener, parece que el no tener tambien tiene voz? Para los oìdos de Dios si, porque tãto oye Dios los silencios del no tener, como las vozes del orar. Quien ora, ruega vna vez; quien ora, y no tiene, dos. *Quoniam rogasti me*, fue vna oracion del siervo; *Cum nõ haberet unde redderet*, fue otra; y porque ambas se juntaron, por esso impetraron con tanta eficacia.

Psal. 10 17.

Secundũ Hebr.

De

505 De aqui se entenderà aquel singular reparo con que David celebra la providencia, y piedad de Dios en el sustento de los hijos de los cuervos: *Qui dat iumentis escam ipsorum, & pullis corvorum invocantibus eum.* Dios, dize el Profeta, no solo sustenta los animales de la tierra, y las aves del ayre, sino tambien à los hijos de los cuervos, que lo invocan. En esta vltima excepciõ està el reparo. Si Dios sustenta igualmente à todos los animales del ayre, y de la tierra, y en el numero de las aves entran tambien los cuervos, què tienen mas que ellos sus hijos, para que solo destos se diga, que invocan à Dios: *Et pullis corvorum invocantibus eum?* Sabeis què tienen de mas? Tienen el no tener. Los hijos de los animales de la tierra, en naciendo tienen prevenido el pasto; los de las aves tienen el cuidado de los padres, que se lo buscan, y traen al nido; solo los de los cuervos carecen de todo esto. San Gregorio, y Santo Tomàs dizen, que los cuervos no acuden al sustento de los hijos, porque aun no los vèn vestidos de plumas negras, como las suyas. Y no serà la primera vez en el Mundo, en que se reconocen los parentescos más por el vestido, que por la sangre. Aristoteles, y Eliano dizen, que es por la crueldad natural del cuervo, ò por su olvido tambien natural, que no es crueldad menor. Mas sean estas, ò qualquiera otra la verdadera causa, lo cierto es, que los hijuelos de los cuervos, en aquellos dias, ni tienen sustento con que alimentarse, ni tienen padres que se lo procuren, ni tienen otro remedio para la vida: y como son singulares en este no tener, por esso tambien se dize singularmẽte dellos, que siendo irracionales, invocan à Dios, y le hazen oracion, porque aquel mismo no tener, es orar: *Et pullis corvorum invocantibus eum.*

Psalm. 146. 9.

506 Y si esto hazen aquellos animalillos sin vso de razõ, nosotros, que igualmente conocemos nuestras deudas, y nuestro no tener, por què no ayudarèmos cõ èl la eficacia de nuestras oraciones? Y por què no tendrèmos grande confiança, que nos acudirà en esta falta aquella inmensa Bondad, que acude à la de los cuervos? Peores son que los cuervos los que sacan los ojos à los hombres por la paga de lo que les deben, y se sustentan, y crecen con

las vsuras de lo ageno; y cõ todo esso dize Christo Señor nuestro, que teniendo vno destos vsureros dos deudores, vno q̃ le debia cincuenta dineros, y otro quinientos, les perdonò à ambos la deuda. Y por què motivo? Sin ningun otro motivo, ni interès, sino porque no tenian con que pagar: *Non habentibus illis vnde redderent, donauit vtrisque.* Pues si la razon solamente de no tener, mueve tãto las entrañas del mayor avariento, quãto mas moverà las de la liberalidad, y misericordia divina? Conozcamos, pues, delante de Dios la miseria de nuestro caudal, y que no tenemos con que pagar las deudas de nuestros pecados, y luego postrados ante el Tribunal de su infinita misericordia, digamos vna, y muchas vezes, como hazemos en el Rosario: *Dimitte nobis debita nostra*; y deste modo supliendo la paga con el perdon, no podràn dexar de ser muy ajustadas las cuẽtas que le dieremos. Es verdad, que todas nuestras deudas estàn escritas en los libros de Dios, como arriba diximos; pero, como dize San Bernardo, tambien tiene Dios otro libro, en que mãda escrivir nuestras oraciones, porque mejor que nosotros conoce el prẽcio dellas: *Nemo vestrum, fratres, parvipendat orationem suam, quia ipse, ad quem oramus, non parvipendit eam, priusquam egressa sit de ore nostro, ipse scribi iubet eam in libro suo.* Hermanos (dize San Bernardo) ninguno de vosotros haga poco caso de sus oraciones, porque aquel mismo Señor à quien oramos, haze tanto aprecio de ellas, que antes que salgan de nuestra boca, las manda escrivir en su libro. Y si quando Dios nos tomare cuentas, pareciere, enfrente del libro de nuestras deudas, el de nuestras oraciones, sin duda oirèmos de la boca del mismo Dios lo que oyò el siervo de la boca de su Rey: *Omne debitum dimisi tibi, quoniam rogasti me.*

Luc. 7. 42.

D. Bern. Serm. 5. in Quadrages.

§. VI.

507 Y si los ruegos, y oraciones de el siervo (saquemos aora nosotros la consequencia) si los ruegos, y oraciones del siervo alcançan tanto de la liberalidad del Señor, los ruegos, y oraciones de su Santissima Madre, quanto alcançaràn de la piedad del Hijo? Quando rezamos el Rosario, despues de rogar à Dios vna vez, que nos per-

perdone nuestras deudas: *Dimitte nobis debita nostra*: luego en el Ave Maria rogamos diez vezes à la Madre de Dios, que ruegue, y interceda por nosotros: *Ora pro nobis peccatoribus*, fiando diez vezes mas de su intercesiõ, que de nuestras oraciones. Y notese, que à Dios pedimos nos perdone nuestras deudas, que son nuestros pecados; pero à la Madre de Dios pedimos, que ruegue por nosotros, no como enfermos, ò como pobres, ò como necesitados de otro qualquier remedio, sino como pecadores, *pro nobis peccatoribus*, porque solo aqui està el peligro, y solo este debe ser nuestro cuydado, y nuestro temor, que todo lo demàs importa poco.

508 Si yo aora me pusiesse à probar, ò persuadir generalmente con quanta razõ insistimos tanto, ytã repetidamente en el Rosario, en implorar la intercesion de la Virgen Señora nuestra, seria materia infinita. Y assi reduciendola toda à los terminos precisos en que estamos, digo, que en ellos particularmente debemos poner toda nuestra confiança en la intercesion de la misma Virgen Maria. Y porquè? Porque siendo nuestra pretension perdon de deudas, si nosotros somos deudores de Dios, Dios tambien es deudor de nuestra intercessora. El primero que salió à luz con este altissimo pensamiento, seguido despues de todos, fue el antiquissimo San Methodio, que hablando con Nuestra Señora, le dize assi: *Euge, quæ debitorem habes eum, qui omnibus mutuatur: Deo enim universi debemus, tibi autem etiam ille debet.* Para bien os sea, Virgen poderosissima, el ser vuestro deudor aquel que lo dà todo à todos; porque todos debemos à Dios, y à vos hasta el mismo Dios os debe. Y què debe Dios à la Virgen Maria? Debele el ser humano, que antes no tenia Dios, y solo lo tuvo (dize el mismo Santo) despues que vos, Señora, se lo prestasteis: *Tu enim admirabilem Incarnationem, quam aliquando non habuit, mutuo dedisti.* Prestasteis, dize, con grande energia, y no disteis, porque lo que se dà, haze obligados, lo que se presta, deudores. Ni se puede dezir, que este empresstito lo pagò Dios de contado à la misma Señora, diziendo, que si ella diò à Dios el ser de Hombre, èl le diò el ser Madre de Dios: porq̃ el mismo ser Madre, es deuda que siem-

Method. Serm. de Purific. Virginis.

Idem, in orati. ad Hipap. Domini.

siempre se debe, y nunca se paga. Por esso dixo Aristoteles, que entre todas las deudas, solo ay vna, que no se puede pagar, que es la que deben los hijos à los padres, por que recibieron dellos el ser. Siendo, pues, Dios deudor de su Madre, y nosotros deudores de Dios, què mejor Intercessora podemos tener, para el perdon de nuestras deudas, que à la vnica acreedora, de quien es Dios el deudor? Pedir à quien me debe, mas es executar, que pedir.

509 Pero no paran aqui los motivos de nuestra confiança; aun se junta à ellos otro nada menor en el mismo genero, porque si Dios es deudor de su Madre, su Madre es deudora nuestra. Y por què titulo? Por dos. El primero, el mismo que nosotros alegamos quando dezimos: *Ora pro nobis peccatoribus*; porque si nosotros no fueramos pecadores, la Virgen Maria no fuera Madre de Dios. El segundo, por la caridad materna de la misma Señora, con que ella se haze deudora de todos los hombres, sin excluir à ninguno: *Maria omnibus sapientibus, & insipientibus, copiosissima charitate debitricem se fecit*, dize San Bernardo. Desuerte (recojamoslo aora todo) desuerte, que nosotros somos deudores de Dios, Dios es deudor de su Madre, y su Madre es deudora nuestra. Nosotros deudores de Dios: *Dimitte nobis debita nostra*; Dios deudor de su Madre: *Tibi autem etiam ille debet*. Y su Madre deudora nuestra: *Omnibus debitricem se fecit*. Y què se sigue de aqui? Que ni la Virgen puede dexar de pedir nuestro perdon, por que nos es deudora; ni Dios se lo puede negar, porque es su deudor; ni nosotros, alcançado el perdon, debemos otra paga à Dios, de quien eramos deudores. Los antiguos fingian tres Diosas, que llamaron Gracias, las quales dadas las manos entre si en vn triangulo, vna dava, otra pedia, otra pagava. Y las tres Gracias, que allà eran fabulosas, aqui son verdaderas. La Madre pide, el Hijo dà, y nosotros pagamos. Y si el perdon de las deudas es paga equivalente, siendo llamados à cuenta los devotos del Rosario, con las deudas pagadas, ved si daràn buenas cuentas.

Bernar. Serm. 98

510 Mas aun no entran en esta suma las otras deudas que Dios tiene à su Madre, y nosotros le ofrecemos en el Rosario. En todos

dos los Mysterios del Rosario, ninguno ay, en que Dios no debiesse à su Madre, ò su Madre no obligasse à Dios con vna grande deuda. En la Encarnacion debiò Dios à su Madre (no hablando en el ser que le diò) la habitacion de nueve meses dentro de sus entrañas. En la Visitacion, la diligencia del camino, y la aspereza dèl. En el Nacimiento, el nectar de los virginales pechos, las faxas en que lo embolviò, y las pajas de la cuna. En la Presentacion al Templo, la obediencia, la oferta, y la espada de Simeon. En el Desaparecimiento de Ierusalen, el susto, las ansias, y afliccion de tres siglos en tres dias. En la Agonia, y prision del Huerto, la consideracion, y la ausencia. En los Açotes, y en la Coronacion, la presencia, y la vista. En los passos de la Cruz acuestas, el peso de no llevarla, y la compañia. En el Calvario, la Cruz de ambos, en la muerte el quedar con vida, en el descendimiento los braços, y en el entierro la sepultura. En la Resurreccion, la alegria. En la Ascension, las saudades. En la Venida del Espiritu Santo, los excessos del amor. Y en la misma Assumpcion, y Coronacion, en que parece que pagò el Hijo à la Madre todas las deudas, tambien le quedò deudor nuevamente, porque ella sola le compuso mayor Teatro en el Cielo, que todos los Bienaventurados juntos; y porque antes de la glorificacion de la Madre, ni el Hijo estuvo enteramente glorificado, como ponderò bien el Abad Guerrico: *Nec satis glorificatus mihi videbor, donec tu glorificeris.* Sume aora todas estas deudas la mas rigurosa Arismetica, multiplicando vnas, y descontando otras; y despues de contadas en los Mysterios del Rosario las que Dios debe à su Madre, y descontadas por el mismo Rosario las que nosotros debemos à Dios, no quiero que conjeture nuestro discurso quan cierto sea que en el computo de vnas, y otras cuentas, las darèmos buenas, sino que la misma Señora del Rosario nos lo enseñe, y compruebe.

Guerric: Serm. de Assumpt.

§. VII.

511 Huvo vn Mercader grande vsurero, llamado Iacob. No dizen los Anales Dominicanos en què Tierra fuesse, pero Mercader, y Iacob, bien se dexa ver de què Nacion seria. Mas esta cir-

circunstancia para con la Madre de aquel Hijo, que tambien es Hijo de David, y Hijo de Abrahan, ninguna diferencia haze entre los hombres. Cada vno delante de Dios, no es de la lengua que habla, sino de la Fè que professa: *Non est distinctio Iudæi, & Græci.* Era Iacob Christiano en la Fè, pero mal Christiano en la vida, porque la traìa engolfada en las ondas, y embaraçada en las redes de aquel mar, en que se pesca la hazienda agena, y no se lava la conciencia propia. Con todo, tenia vna buena propiedad, que era, ser muy devoto del Rosario, el qual rezava todos los dias. Y como cada diez del Rosario consta de diez Ave Marias, y vn Padre nuestro, cada dia ofrecia à Dios quinze onzenas el mismo que robava à los hombres con sus vsuras. El mayor privilegio que concede Dios à los limosneros, y à los que prestan su dinero sin interesses, es, que dispondràn sus cuẽtas, antes de darlas en juizio. Assi lo promete Dios por boca de David: *Iucundus homo, qui miseretur, & commodat, disponet sermones suos in iudicio.* Donde lee el Texto Griego: *Disponet rationes suas.* Y es cosa marauillosa, que vn vsurero alcance lo que Dios promete al limosnero, y que aya de gozar quien no presta vn real sin vsura, el privilegio de los que prestan de gracia. Pero este es el poder del Rosario. Estava Iacob rezando su Rosario vn dia, quando oyò vna voz, que le dezia, llamandole por su nombre: *Iacobe redde rationem Filio meo.* Iacob, dà cuenta à mi Hijo. A mi Hijo dixo, para que entendiesse Iacob, que la voz que le hablava era de la Madre del Supremo Iuez, la Virgen Santissima Señora nuestra. Oyendo aquella voz, como si fuera vn trueno de el Cielo, quedò temblando el devoto vsurero, dize la Historia; pero como tenia mas entrañada la codicia, que la devocion, aunque mudò, y mejorò en parte la vida, no restituyò lo que debia. Quando San Pablo predicò al Presidente Felix la Fè del dia del Iuizio, dize el Sagrado Texto, que Felix quedò temblando: *Disputante illo de iudicio futuro, tremefactus Felix.* Y quales fueron los efectos deste temblor? Dixo S. Pablo, que otro dia hablarian; y añade San Lucàs: *Sperans, quod pecunia ei daretur à Paulo*; que el intento del Presiden-

Rom. 10 2.

Psalm. 111. 5.

Actor. 24. 25.

Ibid. 26.

dente no era para que San Pablo le bolviesse à hablar en la cuenta, sino para que le tributasse algun dinero. Pues hombre, no Feliz, sino malaventurado, tiemblas de la cuenta que has de dar à Dios, y aun te acuerdas de adquirir dineros injustos? Tan dificultosa es de arrancar la codicia de donde ha echado raizes.

512 Adoleciò mortalmente Iacob, mas ni converse à las puertas de la muerte acabava de restituir, hasta que en vn parasismo se hallò subitamente delante de el Tribunal divino, no muerto, sino con vida. Este fue el segundo privilegio, ò milagro del Rosario, en que se dispensò con Iacob en las leyes vniversales de todo el genero humano: *Statutum est hominibus semel mori, post hoc autem iudicium.* Hebr. 9. 27. El estatuto vniversal de Dios es, que todos los hombres mueran sola vna vez, y despues de la muerte, dèn cuentas en el juizio: y aqui se dispensò, y trocò este orden con este hombre, siendo tan mal hombre, porque fue llevado à juizio, no despues de la muerte, sino antes. Y pararon aqui los milagros del Rosario? No, porque aun faltava el tercero, el mayor, y mas importante de todos. Assistia al pie del Trono de Christo S. Miguel con las balanças en la mano, porque las cuentas alli no se dàn por numero, sino por peso: y como de vna parte se pusiessen los pecados, que erã muchos, y gravissimos, y de otra no huviesse buenas obras, ni entera penitencia, q̃ detuviesse el peso dellos, cayò la balança àzia la parte izquierda, y sin pronunciar el Iuez la sentencia, se diò el miserable Iacob por cõdenado. Miserable le llamè, no acordãdome ya, que era devoto del Rosario. Pero como su poder nũca falta en los mayores aprietos, assi se viò en este vltimo, por mas q̃ pareciesse desesperado. No atinò Iacob en aquel trance à invocar à la Virgen Sãtissima, mas acordandole Nuestra Señora de quantas vezes le avia oìdo: *Ora pro nobis peccatoribus, nunc, & in hora mortis nostræ,* en la misma hora, aunque no invocada, le acudiò con el Rosario en la mano, y poniendolo en la parte derecha de la balança, como iban en èl los merecimientos de su Hijo, y suyos, pesò mas que todos los pecados que avia en la parte izquierda. En este punto bolviò del parasismo Iacob, y como Dios, aun quando per-

perdona sus deudas, no perdona las que se deben à los hombres, ni basta rezar el Rosario, sin restituir lo ageno; este fue el vltimo, y mayor milagro del mismo Rosario, hazer que el vsurero avariento restituyesse lo que debia. Satisfechas, pues, las deudas de los hõbres, y perdonadas las de Dios, muriò Iacob. Y donde iria su alma? El primer Iacob viò la primera Escala, pero no subiò por ella. El segundo Iacob mereciò ver la segunda, que es la Virgen Maria, y subiendo por los quinze escalones de su Rosario, entrò por las puertas del Cielo, de vsurero, justo; de condenado, absuelto; de pecador, inocente; y de abominado entre los hombres, glorificado entre los Angeles. Y en este grande caso se verificaron las dos partes de nuestro discurso, quedando por exemplo à la imitacion, y por proverbio à la memoria, que quien quisiere dar buenas cuentas à Dios, reze por las del Rosario.

513 Los proverbios, que son Evangelios humanos, hizolos la experiencia, y conservalos la prudencia, para doctrina, y direccion de la vida, y no para descuido, como acontece à los necios, sino para cautela. Y este es el fin de lo que por tantos medios dexamos probado en la materia de mayor importancia. Entre, pues, cada vno en si, y pregunte à su propia conciencia, si Dios le llamasse en el estado presente para la cuẽta, qual la daria? De los verdaderos devotos del Rosario, que son los que lo rezan, y meditan atentamente, bien creo yo que, excepto el caso de alguna desgracia, en que es tan raro el caer, como facil el levantar, los mas se hallaràn con sus cuentas tan ajustadas, que las daràn muy buenas. Y à estos solamente advierto, que dèn infinitas gracias à Dios, y à su Santissima Madre por tan singular merced, porque no les suceda como al siervo del Evangelio, que por ingrato vino à perder el mismo perdon, y bolviò de nuevo à contraer toda la deuda, y la pagò sin remedio.

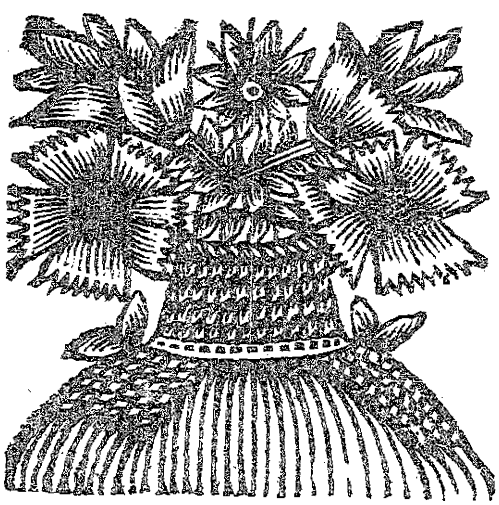
514 Aquellos, empero, que no se hallaren en estado de dar buenas cuentas, consideren que en las Ave Marias, que solo rezan con la boca, quando dizen: *Nunc, & in hora mortis nostræ*, el *hora mortis*, y el *nunc*, todo pue-

puede venir junto. Dezimos, aora, y en la hora de nuestra muerte: y si la hora de nuestra muerte fuesse el aora? Si la hora de la muerte no fuere hora, sino este mismo momento, como sucede à los que mueren de repente, ò subitamente pierden los sentidos, sin tiempo, ni lugar de arrepentimiento, què cuentas pueden estos dar, ò què puede esperarse de ellos? Luego no es verdadero el proverbio, dirà alguno, de que los que rezan el Rosario daràn buenas cuentas à Dios. Si es, si el rezar el Rosario fuere tambien verdadero; porque ninguno ay, que reze verdaderamẽte el Rosario, que en èl, y en sus Mysterios no considere lo mucho que debe à Dios, y no le pida perdon de sus deudas, como pidiò el siervo del Rey, que para su misericordia esso basta.

515 Si el vsurero, que no rezava el Rosario como debia, muriera del mismo modo, tambien se condenàra: pero el principio, y fundamento del milagro, y la primera parte de la misericordia que la Virgen Señora nuestra vsò con èl, fue, acordarle en vida, y en salud la cuenta que avia de dar à su Hijo: *Iacobe redde rationem Filio meo.* Lo mismo nos està gritando Nuestra Señora à cada vno de nosotros todas las vezes que tomamos las cuentas en la mano, nombrandonos por nuestro propio nõbre. Hombre, Muger, Moço, Viejo, Oficial, Ministro, Vassallo, Rey, no te acuerdes de mi solo por costumbre, quando passas por los dedos essas cuentas, sino acuerdate de la cuenta que le has de dar à mi Hijo. Por medio desta memoria, y deste cuidado, las cuentas del Rosario haràn que las demos buenas à Dios, no solo alcançando perdon de las deudas passadas, sino absteniendonos de contraer otras de nuevo, ofendiendo, como el siervo ingrato, à tan benigno, y liberal Señor.

516 Nadie se viò en mas apretada ocasion, y tentacion de ofender à su Dueño, que Ioseph. Y porquè se conservò fiel, y resistiò tan constantemente? Dize el Texto Sagrado, que Ioseph se avia recogido à su aposento, para tratar vn negocio, *absque arbitris*, solo configo. Y añaden las tradiciones Hebreas, que este negocio era, repassar, y ajustar sus cuentas, como aquel à quien su Señor avia en- Gen. 39. 11.

entregado toda su hazienda. Por esso respondiò coherentemente à su señora, que no era posible que èl huviesse de ofender à quien debia tantas obligaciones. Assi habla, y assi obra quien tiene sus cuentas delante de los ojos. Y si tanta fuerça tiene la consideracion de beneficios humanos, qual serà la de los divinos, y entre los divinos, la de los mayores de todos, quales son los que meditamos en el Rosario? Retiremonos, como Ioseph, à solas con nosotros, y con nuestras cuentas (que rezar en la conversacion, ò por las calles, ò entre otros divertimientos, es hazer poco caso de vn exercicio tan sagrado, y del mismo Dios, con quien hablamos) consideremos lo que le debemos en todos, y en cada vno de los Mysterios que obrò por nosotros. Pidamosle con verdadero arrepentimiento, nos perdone nuestras deudas, con firme resolucion de no contraer otras. Y deste modo podemos estar muy ciertos de su misericordia, que en qualquiera hora que nos llamare, y nos pidiere, y tomare cuentas, con el favor, y proteccion de su Santissima Madre, las darèmos buenas.



SER-

SERMON DEZIMOQVARTO.

EN LA BAIA, A LA Hermandad de los Negros de vn Ingenio, en dia de San Juan Evangelista. Año de 1633.

Maria, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus. Matth. 2.

§. I.

517 NO es cosa nueva, aunque grande, y singular, que el Evangelista San Iuan reciba en su casa à la Virgen Madre de Dios, y Madre suya. Ni es cosa nueva, que las fiestas del mismo San Iuan las honre, y autorize la Virgen Santissima con la Magestad, y favores de su presencia. Ni es cosa nueva, finalmente, que lo que avia de ser Panegyrico del Evangelista, sea Sermon del Rosario. Todo esto, que ya fue en diferentes dias, lo tenemos junto, y concordado oy en el concurso de la presente Solemnidad. No es cosa nueva, que el Evangelista San Iuan reciba en su casa à la que es Madre de Dios, y suya; porque en aquel gran dia, en que le cupo por Legado, en

en el Teſtamento del Redentor del Mundo, no con menor titulo que de Madre, la que era Madre del mismo Chriſto: *Ioan. 19. 27.* *Ecce Mater tua*: luego, y deſde la misma hora recibiò San Iuan à Nueſtra Señora en ſu caſa, para aſsiſtirla, y ſerviſla en ella, como hizo, mientras viviò: *Et ex illa hora accepit eam Diſcipulus in ſua.* Y eſto es lo que buelve oy à hazer el miſmo Evangeliſta, porque llamandoſe, en fraſe de los Sagrados Ritos, caſa propia de cada vno de los Santos, aquel dia que la Igleſia dedicò para ſu celebridad, en eſte dia, y en eſta caſa recibe oy San Iuan à eſta Señora, dandole en ella el lugar debido, que es el primero, y principal. Ni es coſa nueva, que las Fieſtas de San Iuan las honre, y autorize la Virgen Santiſsima, con la Mageſtad, y favores de ſu preſencia, porque en las Bodas de Canà de Galilea, por ſer *Ioan. 2. 1.* San Iuan el Eſpoſo, ſe hallò alli Nueſtra Señora: *Et erat Mater Ieſu ibi.* Y ſi fue favor de ſu piedad, y aſsiſtencia la converſion de agua en vino, no fue menor gracia, ò milagro de la Virgen de las Virgenes, que San Iuan por imitar ſu virginal pureza, renunciaſſe entonces el matrimonio, y lo cõvirtieſſe en celibato. Finalmente, no es coſa nueva, que lo que avia de ſer Panegyrico del Evangeliſta, ſea Sermon del Roſario, porque, como ſe refiere en las Hiſtorias Dominicanas, yendo el Patriarca Santo Domingo à predicar de San Iuan, tal dia como oy, al tiempo que ſe eſtava encomendando à Dios, recogido en vna Capilla de la miſma Igleſia, ſe le apareciò la Virgen Maria, y le mandò, que dexaſſe el Sermon que traìa penſado de San Iuan, y predicaſſe de ſu Roſario. Hizolo aſsi el gran Patriarca de los Predicadores, y el fruto del Sermon, que por el zelo, y eficacia del Predicador, ſiempre ſolia ſer grande; por la gracia, y virtud de quien lo mandò predicar, fue entonces mucho mayor, y mas conocido, con igual provecho, y admiracion de los oyentes.

Fue el primer Sermon q̃ el Autor predicò en publico, antes de ſer Sacerdote.

518 Pero que harà cercado de las miſmas obligaciones, tantas, y tan grandes, quien no ſolo faltò de ſemejante eſpiritu, ſino nuevo, ò novicio en el exercicio, y en el arte, es eſta la primera vez, que ſubiendo indignamente à tan ſagrado lugar, ha de hablar deſde èl en publico? Vos, Soberana Reyna de los Angeles, de los hombres, y Madre de la Sabiduria increada (à quiẽ humildemẽte dedico las primicias de aquellas ignorancias, que aun no pueden llamarſe

se estudios, como vnica Protectora de ellos) pues el dia, y el assumpto es, Señora, de vuestros mayores Mysterios, os dignad de assistirme con la luz, ò sombra de la gracia, con que la virtud del Altissimo, en el primero de todos, os hizo fecunda. AVE MARIA.

§. II.

Maria, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.

519 Tenemos, y (de otro modo del que ya dixe) tres dias en vn dia, y tres fiestas en vna fiiesta: el dia, y la fiesta de San Iuan: el dia, y la fiesta de Nuestra Señora del Rosario: y el dia, y la fiesta de los Negros sus devotos. Y quando fuera necessario tener tambiẽ tres Evangelios, vn solo Evangelio que nos propone la Iglesia, quales? Aunque largo en nombres, y en generaciones, es tan breve, y resumido, en lo que finalmente viene à dezir, que todo se encierra en la clausula que tomè por tema: *Maria, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.* Si el Sermon huviera de ser del Nacimiento de Christo, que es la solemnidad del Octavario presente, no podia aver otro Texto, ni mas propio del tiempo, ni mas acomodado al mysterio; pero aviendo de predicar, no sobre este, sino sobre otros assuntos, y essos no libres, sino forçados, y siendo los mismos assuntos, no menos que tres, y todos tres tan diversos; como los podrè yo fundar sobre la estrechez de vnas palabras, que solo nos dizen, que Iesus naciò de Maria: *Maria, de qua natus est Iesus?* Supuesto, pues, que no le es licito al Predicador (si quiere ser Predicador) apartarse del thema, ni el thema nos ofrece otra cosa mas que vn Hijo, nacido de Maria; multiplicado este nacimiento en tres nacimientos, este nacido en tres nacidos, y este Hijo en tres Hijos, todos tres nacidos de Maria Santissima; esta misma serà la materia del Sermon, dividida tambien en tres partes. En la primera, verèmos, con nuevo nacimiento, nacido de Maria à Iesus: en la segunda, con otro nuevo nacimiento, nacido de Maria,

ria à San Iuan: y en la tercera, con nuevo nacimiento tambien, nacidos de Maria à los Negros sus devotos. Denme ellos principalmente la atencion que deben, y de estos tres nacimientos nacerán otros tantos motivos, con que reconozcan la obligacion que tienen à amar, venerar, y servir à la Virgen Señora nuestra, como Madre de Iesus, como Madre de San Iuan, y como Madre suya.

§. III.

520 Primeramente digo, que tenemos oy nacido de Maria à Christo Señor nuestro, no como nacido tres dias ha, sino con otro nacimiento nuevo. Y què nuevo nacimiento es este? Es el nacimiento con que nació de la misma Madre, de aqui à treinta y tres años, no en Belen, sino en Ierusalen. Esto es lo que dize nuestro Texto, y pruebolo: *Maria, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.* Maria, de quien nació Iesus, q̃ se llama Christo. Christo quiere dezir vngido, Iesus quiere dezir Salvador. Y quando fue Christo Salvador, y quando fue vngido? Fue vngido en la Encarnacion, y fue Salvador en la Cruz. Fue vngido en la Encarnacion, quando vniendo Dios à si la Humanidad de Christo, la ensalçò sobre todas las criaturas, como dize David: *Vnxit te Deus Deus tuus oleo lætitiæ præ consortibus tuis.* Y fue Salvador en la Cruz, quando por medio de la muerte, y por el precio de su Sangre, salvò al genero humano, como dize San Pablo: *Factus obediens vsque ad mortem, mortem autem Crucis: propter quod, & Deus exaltavit illum, & donavit illi nomen, quod est super omne nomen, vt in nomine Iesu omne genuflectatur.* Luego quando Christo Señor nuestro naciò en Belen, propiamente naciò Christo, pero no naciò Iesus, ni Salvador. Naciò Christo, porque ya estava vngido por la vnion hypostatica, con que la Persona del Verbo se vniò à la Humanidad; y no naciò Iesus, ni Salvador, porque aun no avia redimido el Mundo, ni lo avia de redimir, y salvar, sino en Ierusalen, de allì à treinta y tres años. Ps. 44. 8. Philip. 2. 8.

521 Habla el Profeta Isaias del parto virginal de Maria Santissima (como notaron San Gregorio Niseno, y San Iuan Damasceno) y dize assi: *Antequam parturiret peperit, antequam veniret partus eius, peperit masculum.* En la primera clausula dize, Isaiæ. 66. 2.

que

que pariò Nuestra Señora antes de los dolores del parto; que esso quiere dezir: *Antequam parturiret*; y en la segunda dize, que pariò antes del parto: *Antequam veniret partus eius peperit*. No es menester que nosotros dificultemos el caso, porque el mismo Profeta confiessa, que dixo vna cosa inaudita, y que nunca se viò semejante: *Quis audiuit vnquam tale, aut quis vidit huic simile?* Que la bendita entre todas las mugeres saliesse à luz cõ el Fruto bendito de su viẽtre, sin padecer dolores, privilegio era debido à la pureza virginal, con que lo concibiò, y assi lo confiessa nuestra Fè. Pero que pariesse antes del parto: *Antequam veniret partus eius*, como se puede entender, sino suponiendo en la misma Señora dos partos del mismo Hijo, y suponiendo tambien, que el primer parto fue sin dolores, y el segundo con ellos? Assi fue, y assi lo dize: quiẽ? Nuestro Portuguès San Antonio, que es razon preceda aora à todos los otros Doctores de la Iglesia, pues hablamos en la suya: *Beatæ Mariæ duplex fuit partus, vnus in carne, alius in spiritu Partus carnis fuit virgineus, & omni gaudio plenus, quia peperit sine dolore gaudium Angelorum. Secundus partus fuit doloroſus, & omni amaritudine plenus, in Filij eius Passione, cuius animam pertransiuit gladius.* Sabeis por què haze mencion Isaias de dos partos de la Virgen Beatissima, y en el primero niega los dolores, y en el segundo no? La razon es (dize el Maestro Serafico) porque este fue el modo, y la diferencia con que Nuestra Señora pariò à su Bendito Hijo, no vna, sino dos vezes. La primera vez sin dolores, antes bien con jubilos de alegria, quando entre musicas de Angeles lo pariò en el Pesebre. La segunda vez con dolores, y llena de amarguras, quando trasspassada de la espada de Simeon, lo boluiò à parir al pie de la Cruz. Vna vez nacido Christo en Belen, y otra vez nacido en Ierusalen: vna vez nacido al principio de la vida, y otra vez nacido al fin della: vna vez treinta y tres años antes, y otra vez treinta y tres años despues; que por esso el Profeta, hablando de este segundo parto, dixo advertidamente: *Antequam veniret partus eius*, porque el vn parto avia de tardar tantos años en venir despues del otro.

Ibid. 8.

D. Ant. de Padua

522 Y aunque bastava por prueba de mi propuesta

la autoridad de tan grande Interprete de las Escrituras, como San Antonio, à quien por esta razon llamaron los Oraculos de Roma, Arca del Testamento; con todo, diganoslo el mismo Evangelista San Iuan, con Texto mas claro, que el de Isaias. En el capitulo doze de su Apocalypsi viò S. Iuan aquella Muger tan prodigiosa, como sabida, à quien vestia el Sol, calçava la Luna, y coronavan las Estrellas; y dize, que llegada la hora del parto, fueron no solo grandes, sino terribles, los dolores con que pariò vn Hijo varon, que avia de ser Señor del Mundo, y Governador de todas las gentes: *Cruciabatur, vt pariat, & peperit Filium masculum, qui recturus erat omnes gentes.* Esta Muger prodigiosa, en cuyo adorno se empeñarõ, y gastaron todas las luzes de el Cielo, era la Virgen Santissima; el Hijo Señor de el Mundo, que avia de governar todas las gentes, era Christo Governador de el Vniverso, y Señor dèl. Pero si el parto de la misma Virgen fue essento de todo dolor, y molestia, què dolores, y què tormentos son estos, con que aora San Iuan la viò parir, no à otro, sino al mismo Hijo? La palabra *cruciabatur*, que es derivada de la Cruz, basta por comento de todo el Texto. El Hijo era el mismo, y la Madre la misma; pero el parto de la Madre, y el nacimiento del Hijo, no era el mismo, sino muy diverso. Era el segundo nacimiento del Hijo, en que por modo superior à toda la naturaleza, avia de nacer muriendo. Y como este segundo nacimiẽto fue entre dolores, tormentos, y afrentas, y cõ los braços clavados en los de la Cruz, por esso la misma Cruz del nacimiento del Hijo, fue tambien la Cruz del parto de la Madre: *Et cruciabatur vt pariat.*

Apoc. 12 2. 5.

523 Naciò el Hijo crucificado en su Cruz, y pariòlo la Madre, crucificada en la Cruz del Hijo. Y si preguntàremos (que es lo que solo nos resta) por què el Hijo en el segundo nacimiento naciò assi, y la Madre lo pariò del mismo modo? La razon, como dezia al principio, no fue otra, sino porque Christo en el primer parto naciò propiamente Christo, y en este segundo naciò propiamente Iesvs. Esta fue la diferencia con que el Angel antes de ayer anunciò à los Pastores el nacimiento del mismo Christo: *Quia natus est vobis hodie Salvator, qui est Christus.* Luc. 2. 11.

Alc-

Alegraos, porque oy naciò el Salvador, que es Christo. Notad, que no dixo, *qui est Salvator*, assi como dixo, *qui est Christus*, porque el Niño nacido ya era Christo, pero aun no era Salvador. Avia de ser Salvador, y para ser Salvador nacia, pero aun no lo era. Christo si, *qui est Christus*, porque ya estava vngido en la dignidad de Hijo de Dios, pero aun no en la de Iesvs, y de Salvador, porque essa no la avia de recibir en el Pesebre, sino en la Cruz: *Factus obediens vsque ad mortem, mortem autem Crucis: vt in nomine Iesu omne genuflectatur.* Y aqui es donde propiamente naciò Iesvs, y no de otra Madre, sino de la misma Virgen Maria: *Maria, de qua natus est Iesus.*

§. IV.

524 El segundo hijo de la misma Virgen Maria, y nacido tambien en el Calvario, y con nuevo, y segundo nacimiento, fue San Iuan. Y què seria, si dixessemos, que deste nacimiento tambien se verifica nuestro Texto? Lo que aora reparo en las palabras, *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus*, es, que este *vocatur* parece impropio, y este *Christus* superfluo. El nombre propio de el Hijo de Dios, y Hijo de Maria, es Iesvs. Este nombre se le puso el dia de la Circuncision, y assi lo avia revelado el Angel antes de ser concebido: *Vocatum est nomen eius Iesus, quod vocatum est ab Angelo, priusquam in vtero conciperetur.* Luego el *vocatur* aplicado, no al nombre *Iesus*, sino al sobrenombre *Christus*, parece impropio; y el mismo sobrenombre Christo parece superfluo, porque solo seria necessario para distinguir vn Iesvs de otro Iesvs. Por ventura ay otro Iesvs nacido tambien de Maria, que no se llame Christo? Digo, que si. Ay vn Iesvs Hijo de Maria, que se llama Christo, y ay otro Iesus, hijo tambien de Maria, que se llama Iuan. Y por esso el Evangelista para distinguir vn Iesvs de otro Iesvs, y vn Hijo de Maria de otro hijo de Maria, no superflua, sino necessariamente añadiò al nombre el sobrenombre, y no solo dixo: Maria, de quien naciò Iesvs, sino: Maria, de quien naciò Iesvs, que se llama Christo. *Luc.* 2. 21.

525 Quando el mismo Christo estava en la Cruz, le di-

dixo à su Santissima Madre: *Ecce filius tuus*. Estas palabras eran equivocas, y mas naturalmente se podian entender del mismo Christo, que las dezia, que de otro por quien las dixesse. Y como quitò el Señor esta equivocacion? Quitòla con los ojos, y con la inclinacion de la cabeça, que solo tenia libres, apuntando para Iuan. Bien. Pero por què no dixo: Este es otro hijo, que os dexo en mi lugar; sino, este es vuestro hijo: *Ecce filius tuus*? No ay duda, responde Origenes, que hablando el Señor por estos terminos, quiso significar declaradamente, que èl, y Iuan no se distinguian, y que Iuan no era otro hijo de Nuestra Señora, sino el mismo Iesvs, que ella avia engendrado, y que de ella avia nacido. Notad las palabras, que no pueden ser mas propias, y la razon, que no puede ser mas alta: *Nam si nullus est Mariæ filius, præterquam Iesus, dixitque Iesus: Ecce filius tuus, perinde est, ac si dixisset: Hic est Iesus, quem genuisti*. Pues si Iesvs, y Iuan eran dos, y tan infinitamente diversos, Iesvs el Señor, y Iuan el siervo; Iesvs el Maestro, y Iuan el Discipulo; Iesvs el Criador, y Iuan la criatura; Iesvs el Hijo de Dios, y Iuan el hijo del Zebedeo, como era, ò como podia ser Iuan, no otro hijo, sino el mismo hijo, ni otro Iesvs, sino el mismo Iesvs, que engendrò Nuestra Señora: *Hic est Iesus, quem genuisti*? San Pedro Damiano reconoce aqui vn mysterio semejante al del Sacramento; pero yo, sin recurrir à milagro, entiendo que todo esto se descifra, y verifica con ser Iuan el Amado: *Discipulus, quem diligebat*. Era el Amado? luego era otro, y era el mismo Iesvs. En quãto Iesvs, y Iuan eran lo mismo por amor, eran vn solo Iesvs; y en quanto Iuan por realidad era otro, eran dos Iesuses.

Ioan. 19. 27.

Ioan. 21. 20.

Origen. Præf. in Euangel. Ioann.

526 Los Filosofos antiguos, difiniẽdo la verdadera amistad, qual era en aquel tiempo, ò qual debia ser, dixeron: *Amicus est alter ego*. El amigo es otro yo: luego en quanto el amigo es yo, *ego*, yo, y èl somos vno; y en quãto èl es otro, *alter*, èl, y yo somos dos, pero ambos los mismos: y esto es lo q̃ obrò sin milagro, por transformacion reciproca, el amor de Iesvs en Iuan. La misma antiguedad nos darà el exemplo. Despues de la famosa vitoria de Alexandro Magno contra el Rey Dario, fue traida la Reyna madre delãte del

del mismo Alexandro, à cuyo lado assistia su gran Privado Efestion. Y como la Reyna hiziesse la reverencia à Efestion, juzgando que èl era el Magno, por ser mas abultado de estatura, y avisada de su error quisiesse disculparlo, acudiò Alexandro, como refiere Curcio, cõ estas palabras: *Curtius.* *Non errasti mater, namque & hic Alexander est.* No errasteis, señora, porque este tãbien es Alexandro. Assi lo dixo el grãde Monarca, mas como discipulo de Aristoteles, que como hijo de Filipo. Y si el amor (que yo aqui tengo por politico, y falso) hazia, ò fingia que Alexandro, y Efestion fuessen dos Alexandros: *Namque & hic Alexander est*, el amor verdadero, y sobrenatural, de parte de Christo, divino, y de parte de Iuan, mas que humano, por què no haria que Iesvs, y Iuan fuessen dos Iesuses? No ay duda, que en aquel lance estavan dos Iesuses en el Calvario, vno en la Cruz, y otro al pie della.

527 Quando Eliseo dixo à Elias: *Fiat in me duplex spiritus tuus*, no puedo persuadirme à que le pidiesse doblado espiritu de lo que era el suyo, porque seria demassiada presumpcion de discipulo para Maestro. Lo que quiso dezir fue, que el espiritu de Elias se doblasse, y multiplicasse en ambos, y que Elias lo llevasse, pues se iba, y lo dexasse à Eliseo, pues se quedava. Y en este caso, yendo el espiritu de Elias con Elias, y quedando con Eliseo, Elias por ventura seria vn Elias solo? De ningun modo, dize San Iuan Chrysostomo. Doblòse el espiritu de Elias, y multiplicòse en Eliseo, como èl avia pedido, pero entonces no huvo vn Elias solo, sino dos Elias: *Erat duplex Elias ille, & sursum Elias, & deorsum Elias.* *Chrysost. homil. de Elia.* Arrebatò la carroça de fuego à Elias, y al mismo tiempo, y en el mismo lugar, dize Chrysostomo, se vieron entonces dos Elias, vno arriba, y otro abaxo; vno en el ayre, otro en la tierra; vno en el carro, y otro al pie dèl: *Et sursum Elias, & deorsum Elias.* Lo mismo se viò en nuestro caso. El Carro triũfal, en que el Redemptor del Mundo triunfò de la muerte, del pecado, y del infierno, fue la Cruz. Levantado en ella, partiase el Maestro, y quedava el Discipulo: mas como? Como Elias, y Eliseo: y assi como Elias, y Eliseo eran dos Elias, *duplex Elias*, assi Iesvs,

4. Reg. 2. 9.

y Iuan eran dos Iesuses. Y assi como allà se veìa vn Elias arriba, y otro abaxo: *Et sursum Elias, & deorsum Elias*, assi acà tambien vn Iesvs estava arriba, y otro abaxo; vno en el ayre, otro en la tierra; vno en la Cruz, y otro al pie de la Cruz. Y para que nadie dudasse que el milagro con que Iesvs se avia doblado, y multiplicado en Iuan, era por virtud, y transformacion del amor, el mismo Iuan advertidamente no se llamò aqui Iuan, sino el Amado: *Cum vidisset Iesus Matrem, & Discipulum stantem, quem diligebat.* Siendo, pues, Iuan, por transformacion del amor, otro Iesvs, y Iesvs, y Iuan dos Iesuses, con razon añadiò el Evangelista al nombre de Iesvs el sobrenombre de Christo: *Iesus, qui vocatur Christus*, para distinguir vn Iesvs de otro Iesvs.

Ioan. 19. 26.

528 Ni basta por distincion, el declarar que era Hijo de Maria, y que de Maria naciò: *Maria, de qua natus est*, porque en el mismo lugar del Calvario, donde Christo, en quanto Iesvs, naciò segunda vez de su Santissima Madre (como diximos) tambien S. Iuan, con segundo nacimiento, naciò de la misma Señora, siendo Iuan desde aquel punto hijo de Maria: *Ecce filius tuus*, y Maria Madre de Iuan: *Ecce Mater tua*; y por esso al mismo tiempo, y en el mismo lugar, Madre de dos Iesuses, vn Iesvs, que se llama Iuan, y otro Iesvs, que se llama Christo: *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.*

§. V.

529 El tercer nacimiento, de que tambien se verifican las mismas palabras, es el de los Negros devotos desta Señora, que tambien son sus hijos, y tambien nacidos entre los dolores de la Cruz. El Profeta Rey hablando de la Virgen Maria, debaxo de la metafora de Ierusalen (à que se compara muchas vezes, porque ambas fueron morada de Dios) dize assi: *Homo, & homo natus est in ea, & ipse fundauit eam Altissimus.* Naciò en ella el Hombre, y tambien el Hombre, y quien la fundò fue esse mismo Altissimo. Estas segundas palabras declaran el sentido de las primeras, y de vnas, y otras se convence que el mismo Dios, que criò à Maria, es el Hombre que naciò de Maria. En quanto Hombre naciò della: *Homo natus est*

Psalm. 86. 1. 5.

est in ea; y esse mismo, en quanto Dios, la criò à ella: *Et ipse fundauit eã Altissimus.* Assi lo dize, y prueba con evidencia S. Agustin. Pero el Profeta aun dize mas, por que no solo dize, que naciò de Nuestra Señora esse Hõbre, que en quanto Dios la criò, sino que naciò della el Hombre, y tãbien el hombre: *Homo, & homo natus est in ea.* Si vno destos Hombres nacidos de Maria es Dios, el otro hombre, nacido tãbien de Maria, quien es? Es todo hombre, que tiene la Fè, y conocimiẽto de Christo, de qualquiera calidad, de qualquiera Naciõ, y de qualquiera color que sea, aũque el color sea tan diferente del de los otros hombres, como es el de los Negros. Assi lo dize el mismo Texto tan claramente, que nombra à los mismos Negros por su propia Nacion, y por su propio nombre: *Memor ero Rahab, & Babylonis scientium me; ecce alienigenæ, & Tyrus, & Populus Æthyopum hi fuerunt illic.* Nacieron de la Madre del Altissimo, no solo los de su Nacion, y naturales de Ierusalen, à que se compara, sino tambien los estraños, y los Gentiles, *alienigenæ.* Y què Gentiles son estos: *Rahab*, los Cananeos, que eran blancos: *Babylonis*, los Babilonios, que tambien eran blancos: *Tyrus*, los Tyrios, que eran mas blancos aun; y sobre todos, y en mayor numero, que todos, *Populus Æthyopum*, el Pueblo de los Etyopes, que son los Negros. Desuerte, que vosotros los Negros, que tan humilde papel hazeis en el Mundo, y en la estimacion de los hombres, estais escritos, y matriculados en los libros de Dios, y en las Sagradas Escrituras, por vuestro propio nombre, y por vuestra propia Nacion, y no con menor titulo, ni cõ menos fuero, que de hijos de la Madre de el mismo Dios: *Et Populus Æthyopum hi fuerunt illic.*

Ibid. 3.4

530 Y aunque el Texto es tan claro, y literal, que no admite duda, oygamos el comento de Santo Tomàs Arçobispo de Valencia: *Æthyopes non abijcit virgo decora, sed amplectitur vt paruulos, diligit vt filios. Sciant, ergo, ipsam Matrem, etenim quia Altissimi Mater est, Æthyopis Matrem nominari non dedignatur.* El Profeta puso en vltimo lugar à los Etyopes, y los Negros, por que este es el lugar que les dà el Mundo, y la baxa estimacion con que los tratan los demàs hombres, hijos de Adan como ellos.

D. Thom. à Villanoua.

Pero la Virgen nuestra Señora, siendo Madre del Altissimo, no los desprecia, ni se desdeña de tenerlos por hijos; antes por que es Madre del Altissimo, por esso mismo se precia de ser tambien Madre suya: *Etenim quia Altissimi Mater est, Æthyopis Matrem nominari non dedignatur.* Sepan, pues, los Negros, y no duden, que la misma Madre de Dios es Madre suya: *Sciant, ergo, ipsam Matrem*; y sepan, que con ser vna Señora tan soberana, es Madre tan amorosa, que assi pequeños como son los ama, y tiene por hijos: *Amplectitur vt parvulos, diligit vt filios.* Hasta aqui Santo Tomàs.

531 Y si me preguntaren los curiosos, quando alcançaron los Negros esta dignidad de hijos de la Madre de Dios? Respondo, que en el Monte Calvario, y al pie de la Cruz, en el mismo dia, y en el mismo lugar en que el mismo Christo, en quanto Iesvs, y en quanto Salvador, naciò con segundo nacimiento de la Virgen Maria: *Maria, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.* Este parece el punto mas dificultoso desta tercera propuesta; pero assi lo dize con propiedad, y circunstancia admirable el mismo Texto de David; porque los Etyopes, que en el cuerpo del Psalmo se llaman por su nombre hijos de Nuestra Señora, en el titulo del mismo Psalmo se llaman hijos de Corè: *In finem filijs Corè, pro arcanis.* Esta palabra *pro arcanis* nota, y manda advertir, que se encierra aqui vn gran mysterio. Y què mysterio tiene llamarse estos hijos de la Virgen Maria, hijos tambien de Corè? San Agustin en la exposiciõ del mismo Psalmo: *Magni Sacramenti est, vt dicantur filij Corè, quia Corè interpretatur Calvaria. Ergo filij Passionis illius, filij redempti Sanguine illius, filij Crucis illius.* Corè en la lengua Hebrea quiere dezir Calvario, y llamanse hijos del Calvario, y hijos de la Pasion de Christo, y hijos de su Cruz, los mismos que en este Texto se llaman por su nombre hijos de la Virgen Maria; porque quando en el Calvario, y al pie de la Cruz, naciò de la Virgen Maria con segundo nacimiento su benditissimo Hijo, en quanto Iesvs, y Salvador del Mundo, entonces nacieron tambien de la misma Señora, con segundo nacimiento, todos los otros hijos de las otras Naciones, que el Profeta nombra, y en-

Augustin. in exposit. huius Psalmi.

entre ellos con tan especial mencion, los Ethiopes, que son los Negros: *Et populus Æthiopum bi fuerunt illic.* De suerte, que assi como en el Calvario, y al pie de la Cruz nació de Maria, con segundo nacimiento Christo; y assi como en el Calvario, y al pie de la Cruz, nació de Maria, con segundo nacimiento San Iuan; assi al pie de la Cruz nacieron tambien con segundo nacimiento, de la misma Virgen Maria, los Negros, verificandose de todos tres nacimientos, por diferente modo, el Texto de nuestro thema: *Maria, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.*

532 Estoy viendo que algunos juzgan que son estos encarecimientos, y lisonjas de aquellas, con que los Predicadores acostumbran alabar à los devotos en dias de su fiesta. Pero es tan al cõtrario, que todo lo q̃ tẽgo dicho es verdad cierta, y infalible, y no con menor certeza que de Fè Catolica. Los Ethiopes, de quien habla el Texto de David, no son todos los Negros vniversalmente, porque muchos de ellos son Gentiles en sus tierras; habla solamẽte de aquellos de q̃ yo tambien hablo, que son los que por merced de Dios, y de su Santissima Madre, por medio de la Fè, y conocimiento de Christo, y por virtud del Bautismo, son Christianos. Assi lo notò el mismo Profeta en el mismo Texto: *Memor ero Rahab, & Babylonis scientium me, & populus Æthiopum bi fuerant illic.* En aquel *scientium me* està la diferencia de vnos à otros. Y porquè, ò como? Porque todos los que tienen Fè, y conocimiento de Christo, y son Christianos, son miembros de Christo, y los que son miembros de Christo, no pueden dexar de ser hijos de la misma Madre de que nació Christo: *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.*

533 Que sean verdaderamẽte miembros de Christo, es proposicion expressa de San Pablo, no menos que en tres lugares. Dexo los dos, y refiero solo el del capitulo doze à los Corintios: *Sicut enim corpus vnum est, & membra habet multa omnia autem membra corporis, cum sint multa, vnum tamen corpus sunt, ita & Christus. Etenim in vno spiritu omnes nos in vnum corpus baptizati sumus.* Assi como el cuerpo tiene muchos miembros, y siendo los miẽbros muchos, el cuerpo es vno solo; assi (dize San Pablo) siendo vno Christo, y los 1. Cor. 12. 12.

los Christianos muchos, de Christo, y los Christianos se compone solo vn cuerpo, porq̃ todos los Christianos, por virtud de la Fè, y del Bautismo, son miembros de Christo. Y porque no juzgassen los que son Fieles, y señores, que los Negros, por aver sido Gentiles, y ser Esclavos, son de inferior condicion, añade el mismo San Pablo, que esto se entiende assi de los Hebreos, que eran los Fieles, como de los Gentiles; y tãto de los cautivos, y Esclavos, como de los libres, y señores: *Etenim omnes in vnum corpus baptizati sumus, sive Iudæi sive Gentiles, sive servi sive liberi.* Y como todos los Christianos, aunque ayan sido Gentiles, y sean Esclavos, por el Bautismo, y la Fè estàn incorporados en Christo, y son miẽbros de Christo, por esso la Virgen Maria, Madre de Christo, es tambien Madre suya, porque no seria Madre de todo Christo, sino fuesse Madre de todos sus miembros. Excelentemente Guillelmo Abad: *In vno salvatore omnium Iesu plurimos Maria peperit ad salutem: Eo ipso quod Mater est capitis, multorum membrorum Mater est. Mater Christi, Mater est membrorũ Christi, quia caput, & corpus vnus est Christus.*

Ibid. 13.

Guillelmus Abb.

534 No se pudiera dezir con mejores palabras, ni mas propias; pero yo quiero que nos lo diga con las suyas, y nos cierre todo este discurso la Escritura Sagrada. Quando Nicodemus, de Maestro de la Ley, se hizo Discipulo de Christo, le dixo el Señor tres cosas notables. La primera, que para salvarse èl, y qualquiera otro, era necessario nacer de nuevo: *Nisi quis renatus fuerit denuo, non potest videre Regnum Dei.* La segunda, que nadie sube al Cielo, sino quien baxò del Cielo: *Nemo ascendit in Cœlum, nisi qui descendit de Cœlo.* Y la tercera, que para cõseguirse esto, avia de morir en vna Cruz el mismo Christo: *Oportet exaltari Filium hominis.* Si el Texto se hiziera para nuestro caso, no pudiera venir mas medido con todas sus circunstancias. En quanto à la primera replicò Nicodemus, diziendo: *Quomodo potest homo nasci, cum sit senex? Nunquid potest in ventrem Matris sua iterato introire, & renasci?* Como es posible, que vn hombre anciano, como yo soy, pueda nacer de nuevo? Por ventura ha de bolver à entrar en el vientre de su Madre, para nacer otra vez? Pareciòle al Doctor, que esta instancia era muy fuerte; pero

Ioan. 3. 3.

pero el Divino Maestro le enseñò, que este segundo, y nuevo nacimiento era por virtud del Bautismo, sin que nadie puede salvarse: *Nisi quis renatus fuerit ex aqua, & Spiritu Sancto, non potest introire in Regnum Dei.* Y en quanto à la Madre, de quien avian de bolver à nacer los que assi fuessen reengendrados, añadiò el mismo Señor, que essa Madre era la misma Virgen Maria Madre suya. Esto quieren dezir las segundas palabras de Christo, aunque no lo parezca, ni hasta aora se aya reparado en ellas. Quando dixo el Señor, que nadie sube al Cielo, sino quien baxò del Cielo, juntamente declarò, que este que baxò del Cielo era el mismo Christo, Hijo de la Virgen: *Nemo ascendit in Cœlum, nisi qui descendit de Cœlo, Filius hominis, qui est in Cœlo.* Pues por què Christo baxò del Cielo, por esso todos los que suben al Cielo, baxaron tambien del Cielo? Si; porque nadie puede subir al Cielo, sino incorporandose con Christo, como todos nos incorporamos con èl, y nos hazemos miembros del mismo Christo, por medio de la Fè, y del Bautismo, de donde se siguen dos cosas: La primera, que assi como èl baxò del Cielo, assi nosotros, por ser miembros suyos, baxamos tambien en èl, y con èl: *Nemo ascendit in Cœlum, nisi qui descendit de Cœlo.* La segunda, que assi como èl baxò del Cielo, haziendose Hijo de la Virgen Maria: *Filius hominis, qui est in Cœlo*, assi nosotros tambien quedamos hijos de la misma Virgen, porque somos miembros verdaderos del verdadero Hijo, que de ella naciò. Y finalmente, porq̃ este segundo, y nuevo nacimiento no fue el de Belen, sino el de Ierusalen, ni el del Pesebre, sino el del Calvario; por esso concluye el Señor, que para conseguirse este segundo nacimiento, era necessario, que muriesse èl en la Cruz: *Oportet exaltari Filium hominis.* Vean aora los Negros, si por todos los titulos, ò circunstancias de Ethiopes, de bautizados, de nacidos con segundo nacimiento, de nacidos en el Calvario, y nacidos no de otra Madre, sino de la misma Madre de Iesus, se verifica tambien de ellos, como miembros de Christo, el nacimiento con que el mismo Christo naciò segunda vez de Maria: *Maria, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.*

§. VI.

§. VI.

535 Pareceme, que he probado los tres nacimientos que ofrecí. Y aunque todos tres sean muy conformes à las circunstancias del tiempo: el de Christo, porque continuamos la Octava de su Nacimiento, el de San Iuan, porque estamos en su propio dia, y el de los Negros, porque celebramos cõ ellos la devocion de la Virgen Santissima, Madre de Christo, Madre de San Iuan, y Madre suya; sobre estas tres grandes propiedades tenemos aun otras tres mucho mas propias. Y quales son? Que vnidos estos tres nacimientos en vn intento mismo, todos, y cada vno de ellos se ordenan à declarar, y persuadir la devocion del Rosario, y particularmente el Rosario de los Negros, y de los Negros en particular, que trabajan en este, y otros ingenios. No son estas las circunstancias mas individuales del lugar, de las personas, y de la fiesta, y devocion que celebramos? Pues todas ellas nacen de aquellos tres nacimientos. El nuevo nacimiento de los mismos Negros, como hijos de la Madre de Dios, les muestra la obligacion que tienen de servir, venerar, y invocar à esta Señora con su Rosario. El nuevo nacimiẽto de Christo les persuade à que sin embargo del continuo, y grande trabajo, en que se ocupan, no por esso se olviden de su Soberana Madre, y de rezarle el Rosario, por lo menos parte, quando no puedan todo. Y finalmẽte el nuevo nacimiento de San Iuan les enseña quales son entre los Mysterios del Rosario, los que mas pertenecen a su estado, y con que deben aliviar, santificar, y ofrecer à Nuestra Señora su mismo trabajo. Este es el fin de quãto he dicho, y me falta por dezir, y este tambien el fruto de que mas se sirve, y agrada la Virgen del Rosario, y con que tendrá por bien festejado su dia. Y porque aora hablo mas particularmente con los Negros, aora les pido mas particular atencion.

536 Començando, pues, por las obligaciones, que nacen de vuestro nuevo, y tan alto nacimiento, la primera, y mayor de todas, es, que debeis dar infinitas gracias à Dios por averos dado conocimiento de su Magestad, y por averos sacado de vuestras tierras, donde vuestros padres, y vosotros viviais como Gentiles, y ave-

averos traìdo à esta, donde instruìdos en la Fè, vivais como Christianos, y os salveis. Hizo Dios tanto caso de vosotros, y de esto mismo que os digo, que mil años antes de venir al Mundo, lo mandò escrivir en sus libros, que son las Escrituras Sagradas. Vendrà tiempo, dize David, en que los Etyopes (que sois vosotros) dexando la Gentilidad, y idolatria, se han de arrodillar delante del verdadero Dios: *Coram illo procident Æthiopes.* Y què haràn assi arrodillados? No haràn ruido con las palmas, como ellos acostumbran, sino haziendo oracion, levantaràn al mismo Dios las manos: *Æthiopia præveniet manus eius Deo.* Y quando se cumplieron estas dos profecias, vna del Psalmo setenta y vno, y otra del Psalmo setenta y siete? Cumplieronse principalmente, despues que los Portugueses conquistaron la Etiopia Occidental, y estanse cumpliendo oy mejor que en ninguna otra parte del Mundo, en esta de la America, adonde traìdos los mismos Etiopes en tan innumerable numero, todos con las rodillas en tierra, y con las manos levantadas al Cielo, creen, confiessan, y adoran en el Rosario de Nuestra Señora todos los Mysterios de la Encarnaciõ, Muerte, y Resurreccion del Criador, y Redemptor del Mundo, como verdadero Hijo de Dios, y de la Virgen Maria. Assi como Dios en la Ley de la Naturaleza escogiò à Abrahan, y en la Escrita à Moyses, y en la de Gracia à Saulo, no por los servicios que le avian hecho, sino por los que despues avian de hazerle, assi la Madre de Dios, anteviendo esta vuestra Fè, esta vuestra piedad, y esta vuestra devocion, os escogiò entre tantos otros de tantas, y tan diferentes Naciones, y os traxo al gremio de la Iglesia, para que allà no os perdiesseis, como vuestros padres, y os salvasseis acà como hijos suyos. Este es el mayor, y mas vniversal milagro de quantos haze cada dia, y ha hecho por sus devotos la Virgen del Rosario.

Ps. 71. 9

Ps. 67. 32.

537 Hablando el Texto Sagrado de los hijos de Corè, que como ya diximos, son los hijos de Nuestra Señora, nacidos en el Calvario, dize, que pereciendo su padre, ellos no perecieron, y que esto fue vn milagro grãde: *Factum est grande miraculum, vt Corè pereunte, filij illius non perirent.* No perecer, ni morir los hijos, quando perecen, y mueren los padres, cosa es muy natural, y aun

Numer. 26. 10.

es

es ley ordinaria de la misma naturaleca, porque si con los padres murieran juntamente los hijos, se acabaria el Mũdo. Como, pues, dize el Texto Sagrado, que no morir, ni perecer los hijos de Corè, quando muriò, y pereciò su padre, no solo fue milagro, sino vn grande milagro: *Factum est grande miraculum*? Oìd el caso todo, y luego vereis en que consistiò el milagro, y su grandeza. Caminando los hijos de Israel por el Desierto, en busca de la Tierra de Promission, se revelaron contra Dios tres cabeças de grandes Familias, Dathan, Abiron, y Corè: y queriendo la Iusticia Divina castigar exemplarmẽte la atrocidad deste delito, se abriò subitamente la tierra, tragò vivos à los tres delinquentes, y en vn momento todos tres, con portento nunca visto, fueron sepultados en el infierno. Huvo, empero, en este caso vna diferencia, ò excepciõ muy notable, y fue, que con Dathan, y Abiron perecieron juntamente, y fueron tambien tragados de la tierra, y sepultados en el infierno sus hijos; pero los de Corè no: y este es el que la Escritura llama milagro grande: *Factum est grande miraculum, et Corè pereunte, filij illius non perirent*. Abrirse la tierra no fue milagro? Si fue. Ser tragados vivos los tres delinquentes, no fue otro milagro? Tambien. Ir todos en cuerpo, y alma al infierno antes del dia del Iuyzio, no fue tercer milagro? Si, y mucho mas estupendo. Y con todo esso, el milagro, que la Escritura pondera, y llama grande milagro, no fue ninguno de estos, sino el perecer Corè, y no perecer sus hijos; porque el mayor milagro, y la mas extraordinaria merced, que Dios puede hazer à los hijos de padres rebeldes al mismo Dios, es, que quando los padres se condenan, y vàn al infierno, ellos no perezcã, y se salven.

538 O si los Negros sacados de las breñas de su Ethyopia, y trasladados al Brasil, conocieran bien, quanto deben à Dios, y à su Santissima Madre por este que parece destierro, cautiverio, y desgracia, y no es sino milagro, y grande milagro! Dezidme: vuestros padres, que nacieron en las tinieblas de la Gentilidad, y en ella viven, y acaban la vida, sin lumbre de Fè, ni conocimiento de Dios, adonde vàn despues de muertos? Todos, como ya crecis, y confessais,

vàn

vàn al infierno, y allà estàn ardiendo, y arderàn por toda la eternidad. Y que pereciendo todos ellos, y siendo sepultados en el infierno como Corè, vosotros, que sois sus hijos, os salveis, y vais al Cielo? Ved si es grande milagro de la providencia, y misericordia Divina: *Factum est grande miraculum, vt Corè perennte, filij illius non perirent.* Los hijos de Dathan, y Abiron perecieron con sus padres, porque siguieron con ellos la misma ceguedad, y rebelion; y otro tanto pudiera sucederos à vosotros. Al contrario los hijos de Corè, pereciendo èl, se salvaron, porque reconocieron, veneraron, y obedecieron à Dios; y esta es la singular felicidad de vuestro estado, verdaderamente milagrosa.

539 Solo falta mostraros, que este milagro, como dezia, es milagro del Rosario, y que esta eleccion, y diferencia tan notable la debeis à la Virgen Santissima vuestra Madre, y por ser Madre vuestra. Isaac, hijo de Abrahan (de quien vuestros antepassados tomaron por honra la divisa de la Circuncision, que aun conservan, y de quien muchos de vosotros descendeis, por parte de Ismael, medio hermano del mismo Isaac.) Este Isaac, digo, tenia dos hijos, vno llamado Iacob, que llevò la bendicion del Cielo, y otro llamado Esaù, que perdiò la misma bendicion. Todo esto sucediò en vn mismo dia, en que Esaù andava por los bosques armado de arco, y flechas, como andan vuestros padres por essas breñas de Ethiopia; y al contrario, Iacob estava en casa de su padre, y de su madre, como oy estais vosotros en la Casa de Dios, y de la Virgen Maria. Mas porquè llevò la bẽdiciõ Iacob, y la perdiò Esaù? Porque concurrieron para la felicidad de Iacob dos cosas, ò dos causas, que ambas le faltaron à Esaù. La primera fue, porque Rebeca (que era el nombre de la madre) no amava à Esaù, sino à Iacob, y hizo grandes diligencias, y empleò toda su industria en que èl llevasse la bendicion. La segunda, porque estando dudoso el padre, si le daria la bendicion, ò no, sintiò, que los vestidos de Iacob le olian à rosas, y flores, y luego que sintiò este olor, y esta fragrancia, le echò la bendicion. Assi lo nota expressamente el Texto: *Statimque vt sensit vestimentorum illius fragrantiam,* Gene. 27. 27. be-

benedicens illi ait: Ecce odor filij mei, ſicut odor agri pleni, cui benedixit Dominus. det tibi Deus de rore Cœli, &c. Vna, y otra circunſtancia, aſsi de parte de la madre, como del padre, fueron admirables, y por eſſo miſteriosas. De parte de la Madre, que ſiendo hermanos Iacob, y Eſaù, amaſſe con tanta ventaja à Iacob; y de parte del padre, que vn accidente, que parecia tan leve, como el olor de las flores, le quitaſſe toda la duda, y fueſſe el vltimo motivo de darle la bendicion. Pero aſsi avia de ſer, para que el myſterio ſe cumpliеſſe con toda propiedad en las figuras, y acciones que lo repreſentavan. Iſaac ſignificava à Dios, Rebeca à la Virgen Madre, Iacob ſus hijos eſcogidos, que ſois voſotros, y Eſaù los reprobados, que ſon los que ſiendo de vueſtra miſma ſangre, y de vueſtro miſmo color, no alcançaron la bendicion que voſotros alcançaſteis. Para que entendais, que toda eſta gracia del Cielo la debeis atribuir à dos cauſas: la primera, al amor, y piedad de la Virgen Santiſsima, vueſtra Madre; y la ſegunda, à la devocion de ſu Roſario, que es el olor de las roſas, y flores, que tanto enamoran, y agradan à Dios.

540 De los Sacrificios antiguos, quando Dios los admitia, dize la Sagrada Eſcritura, que le agradava mucho el olor, y ſuavidad de ellos: *Odoratus eſt Dominus odorem ſuavitatis.* Y la razon era, porque en aquellos ſacrificios ſe repreſentavan los Myſterios de la Vida, y Muerte de ſu benditiſsimo Hijo. Y como en la devocion del Roſario ſe contiene la memoria, y conſideracion de los miſmos Myſterios, eſte es el olor, y fragrãcia que tanto le agrada en èl, y tan acepto le es à Dios. En voſotros, antes que fueſſais Chriſtianos, ſolo era futuro eſte olor de las flores del Roſario, que oy es preſente, como tambien eran futuros en aquel tiempo los Myſterios de Chriſto; pero aſsi como el merecimiento de eſtos Myſterios, antes que fueſſen, ſolamente porque avian de ſer, davan eficacia à aquellos ſacrificios; aſsi vueſtra devocion del Roſario futura, y quando aun no era, ſolo porque Dios, y ſu Madre antevieron con la aceptacion, y agrado, que de ella reciben, os prefirieron, y antepuſieron à los demàs de vueſtras Naciones, y os tuvieron por dignos de la bendicion que oy gozais, tanto mayor, y mejor, Geneſ. 27. 21.

jor, que la de Iacob, quanto và de la tierra al Cielo. Para que todos conozcais el principal motivo de vuestra felicidad, y la obligacion en que ella os ha puesto de no faltar à Dios, y à su Santissima Madre con este quotidiano tributo de vuestra devocion.

§. VII.

541 Pero estoy viendo que vuestro continuo trabajo, y exercicio puede parecer, ò servir de escusa al descuido de los menos devotos. Direis, que estais trabajando de dia, y de noche en vn Ingenio, y que las tareas multiplicadas vnas sobre otras (que tal vez entran, y se juntan cõ los dias de Fiesta) no os dexan tiempo, ni lugar para rezar el Rosario. Pero aqui entra el nuevo nacimiento de Christo, nacido en el Calvario segunda vez, para convencer la flaqueza de vuestra disculpa con su divino exemplo, è imitacion, y enseñarnos como en medio del mayor trabajo no os aveis de olvidar de la devocion de su Madre, pues lo es vuestra tambien, sino ofrecerle à lo menos alguna parte, quãdo comodamente no pueda ser toda. David (aquel Sãto Rey, que tambiẽ tuvo nietos en Etyopia, hijos de su hijo Salomõ, y de la Reyna Sabà) entre los Psalmos que compuso, fueron tres particulares, à los que diò por titulo: *Pro Torcularibus*, que en frase del Brasil, quiere dezir, para los Ingenios. Este nombre *Torcularia*, vniversalmente tomado, significa todos aquellos lugares, è instrumentos, en que se esprime, y saca el çumo de los frutos (como en Europa el vino, y el azeyte) que allà se llaman Lagares; y porque estos en que en el Brasil se haze lo mismo à las cañas dulces, y se esprime, cuece, y endurece el çumo dellas, tiene mayor, y mas ingeniosa fabrica, se llamaron vulgarmẽte Ingenios. Si preguntàremos, pues, qual fue el fin, y intento de David en componer, y intitular aquellos Psalmos, señaladamente para estas oficinas? Responden los Doctores Hebreos, y cõ ellos Paulo Burgense, que el intento que tuvo el Santo Rey, y hizo se practicasse en todo el Pueblo de Israel, fue, que los que trabajavan en dichas oficinas juntassen el trabajo con la oracion, y en lugar de otras oraciones, cõ que solian aliviarse, cantassen Hymnos, y Psalmos, y pues recogian, y aprovecha- *Psal. 8. 1*

van los frutos de la tierra, no fueſſen ellos eſteriles, ſino alabaſſen al Criador que los dà. Notable exemplo por cierto, y de ſuma edificacion, que entre los grandes negocios, y govierno de la Monarquia, tuvieſſe vn Rey eſtos cuidados! Y què confuſion ſerà, por el cõtrario, para los que ſe llaman Señores de Ingenio, ſi ſolamente atentos à los intereſſes temporales, que ſe adquieren con eſte deshumano trabajo, tuvieren tan poco cuidado de los trabajadores ſus Eſclavos, y de las almas de aquellos miſerables cuerpos, que no traten de que alaben, y ſirvan à Dios, ni aun de que le conozcan!

542 Bolviendo à los Pſalmos cõpueſtos para los Ingenios (que deſpues verèmos por què fueron tres) declara David en el titulo del vltimo, quien ſean los operarios deſtas trabajoſas oficinas, y dize, que ſon los hijos de Corè *Pro Torcularibus, filij Corè.* Segun la propiedad de la Hiſtoria, ya diximos, que los hijos de Corè ſon los Negros, hijos de la Virgen Santiſsima, y devotos de ſu Roſario. Segun la ſignificacion del nombre, dize Hugo Cardenal, q̃ ſon los imitadores de la Cruz, y Paſsion de Chriſto crucificado, porque Corè en lengua Hebrea ſignifica Calvario: *Filij Corè, id eſt, imitatoribus Chriſti, in loco Calvariæ crucifixi.* No ſe pudiera deſcribir mejor, ni mas altamẽte, què coſa es ſer Eſclavo en vn Ingenio del Braſil. No ay trabajo, ni genero de vida en el Mundo, mas parecido à la Cruz, y Paſsiõ de Chriſto, que el vueſtro, en vno de eſtos Ingenios: O *fortunati nimium, ſua ſi bona norint!* Biẽaventurados voſotros, ſi ſupieſſeis conocer la fortuna de vueſtro eſtado, y con la conformidad, è imitacion de tan alta, y divina ſemejança, aprovechar, y ſantificar el trabajo!

Pſal. 83 1.

Hugo Cardin.

543 En vn Ingenio ſois imitadores de Chriſto crucificado: *Imitatoribus Chriſti crucifixi*, por que padeceis con vn modo muy ſemejante lo que el miſmo Señor padeciò en ſu Cruz, y en toda ſu Paſsion. Su Cruz fue compueſta de dos maderos, y la vueſtra en vn Ingenio es de tres. Tampoco alli faltaron las cañas, porque dos vezes entraron en la Paſsion, vna vez ſirviendo para el Cetro, con que le eſcarnecieron; y otra vez para la eſponja, en que le dierõ la hiel. La Paſsion de Chriſto, parte fue de noche ſin dormir,

mir, parte de dia sin descansar; y tales son vuestras noches, y vuestros dias. Christo desnudo, y vosotros desnudos; Christo sin comer, y vosotros hãbrientos; Christo en todo maltratado, y vosotros maltratados en todo. Los hierros, las prisiones, los açotes, las llagas, los nõbres afrentosos, de todo esto se compone vuestra imitaciõ, que si fuere acompañada de paciencia, tambien tendrà merecimiento de martyrio. Solo le faltava à la Cruz, para la entera, y perfecta semejãça, el nombre de Ingenio; pero este mismo le diò Christo, no con otro, sino con el mismo vocablo. *Torcular* se llama vuestro Ingenio, ò vuestra cruz; y la de Christo, por boca del mismo Christo, se llamò tãbien *Torcular, Torcular calcaui solus*. En todas las invẽciones, è instrumentos de trabajo, parece que no hallò el Señor otro que mas parecido fuesse cõ el suyo, que el vuestro. La propiedad, y energia desta comparacion es, porque en el instrumento de la Cruz, y en la oficina de toda la Pasion, assi como en las otras, en que se esprime el çumo de los frutos, assi fue esprimida la Sangre de la Humanidad Sagrada: *Eo quod Sanguinis eius ibi fuit expressus, sicut sanguis vbæ in Torculari* (dize Lyrano) *& hoc in spineæ Coronæ impositione, in flagellatione, in pedum, & manuum confixione, & in lateris apertione.* Y si entonces se quexava el Señor de padecer solo: *Torcular calcaui solus*, y de no aver ninguno de los Gentiles, que lo acompañasse en sus penas: *Et de gentibus non est vir mecum*; ved vosotros quanto estimarà aora, que los que ayer fueron Gentiles, conformandose con la voluntad de Dios en su suerte, le hagan por imitacion tan buena compañia. *Isai.* 63. 3.

Lyra.

544 Mas para que esta primera parte de la imitacion de los trabajos de la Cruz, lo sea tambien en los afectos (que es la segunda, y principal) assi como en medio de sus trabajos, y tormẽtos no se olvidò el Señor de su piadosissima Madre, encomendãdola al Discipulo amado; assi no os aveis de olvidar vosotros de la misma Señora, sino encomẽdaros muy particularmente en su memòria, y ofrecerle la vuestra. Despues de dar Christo en la Cruz el Reyno del Cielo al Buen Ladron, hablò con su Madre, y parece que este, y no aquel avia de ser su primer cuidado; pero siguiò el Señor

ñor este orden, dize San Ambrosio, para mostrar, segun las mismas leyes de la naturaleza, que mas hazia en tener de su Madre esta memoria, que en dar à vn estraño el Reyno: *Pluris putans, quod pietatis officia diuidebat, quam quod Regnum cœleste donabat.* Al Ladron diò Christo menos de lo que pidiò, y à la Madre diò mucho mas que le avia dado al Ladron, porque el Ladron pidiòle la memoria, y diòle el Reyno, y à la Madre diòle mas que el Reyno, porque le diò la memoria. Esta memoria aveis de ofrecer à Maria en medio de vuestros trabajos, à imitacion de su Hijo, y no dudeis, ni juzgueis q̃ le sea menos accepta la vuestra, antes en cierto modo mas. Porquè? Porque en las Ave Marias de vuestro Rosario la hazeis con palabras de mayor consuelo, que las que le dixo el mismo Hijo, conformandose con el estado presente. El Hijo llamòle Muger, y vosotros le llamareis la Bendita entre todas las mugeres: el Hijo no le diò nombre de Madre, y vosotros la invocareis ciento y cincuẽta vezes con el nombre de Santa Maria Madre de Dios. O quan endulçada quedara la dureza, y quan ennoblecida la vileza de vuestros trabajos, con la armonia destas celestiales vozes! Y quan preciosas seràn delante de Dios vuestras aflicciones, y penas, si las ofreciereis juntamente con las que la Virgen su Madre padeciò al pie de la Cruz!

D. Ambrosius.

545 Y porque la continuacion de vuestro mismo trabajo no os parezca bastante escusa para faltar con vuestras oraciones à esta pension de cada dia, advertid, que si vuestro Rosario consta de tres partes, estando Christo vivo en la Cruz solamente tres horas, en estas tres horas orò tres vezes. Pues si Christo ora tres vezes en tres horas, siendo tan insufribles los trabajos de su Cruz; vosotros, por grandes que sean los vuestros, porquè no orareis tres vezes en veinte y quatro horas? Direisme, que las oraciones que hizo Christo en la Cruz, fueron muy breves. Pero en esso mismo os quiso dar exemplo, y os dexò vn consuelo grande, para que quando, ò apretados del tiẽpo, ù oprimidos del trabajo, no pudiereis rezar el Rosario entero, no falteis en rezar à lo menos parte, consolãdos cõ saber q̃ no

no por esso vuestras oraciones abreviadas serán menos aceptas à Dios, y à su Madre, assi como lo fueron para su Eterno Padre las de Christo.

546 Aora acabareis de entender por què razon los Psalmos que David compuso para los que trabajan en los Ingenios, fueron solamente tres. Leedlos, ò leanlos por vosotros los que entienden, y hallarán que solos tres se intitulan: *Pro Torcularibus.* Y por què tres, ni mas, ni menos? Porque en tres partes, ni mas, ni menos, dividiò David su Psalterio, y Nuestra Señora su Rosario. El que oy llamamos Rosario, se llamava el Psalterio de la Virgen, antes que las Ave Marias se cõvirtiessen milagrosamẽte en Rosas; porque assi como el Psalterio se cõpuso de ciento y cincuenta Psalmos, assi el Rosario se compone de ciento y cincuenta oraciones Angelicas. Què hizo, pues, David, como Rey pio, y como Profeta? Como Rey pio, que atendia al bien presente de su Reyno, viendo que los que trabajavan en los Lagares, no podian rezar el Psalterio entero, y tan largo como es, recopilò, y abreviò el mismo Psalterio, y reduxo las tres partes de que se compone à los tres Psalmos, que intitulò: *Pro Torcularibus.* Y como Profeta, que veìa los tiempos futuros, y el Rosario, que avia de componer la Madre del que se avia de llamar Hijo de David, à imitacion de su Psalterio, introduxo en el mismo Psalterio, ya abreviado, y reducido à tres Psalmos, los tres Mysterios, Gozosos, Dolorosos, y Gloriosos, en que està repartido el Rosario. Assi fue, y assi se vè claramente en los mismos tres Psalmos; porque el primero, que es el Psalmo octavo, teniendo por Expositor à San Pablo, contiene los Mysterios de la Encarnacion, y infancia del Salvador: *Ex ore infantium, & lactentium perfeciſti laudem.* *Psal. 8. 2.* El segundo (que es el Psalmo ochenta) contiene los Mysterios de la Cruz, y Redempcion, representados en la de Egypto: *Ego sum Dominus Deus tuus, qui eduxi te de terra Ægypti.* *Psal. 80. 9.* Y el tercero (que es el Psalmo ochenta y tres) contiene los Mysterios de la Gloria, y de la Ascension: *Beatus vir, cuius est auxilium abs te, ascensiones in corde suo disposuit in valle lachrymarum.* *Psal. 83. 6.*

547 Assi, pues, como los trabajadores Hebreos (que eran los Fieles de aquel tiem-

tiempo) en el exercicio de sus lagares meditavan, y cãtavan el Psalterio de David, recopilado en aquellos tres Psalmos, porque no podian todo; del mismo modo vosotros, quando no podais rezar todo el Rosario de Nuestra Señora, à lo menos con parte de las tres partes en que èl se divide, aveis de aliviar, y santificar el peso de vuestro trabajo, en la memoria, y alabanças de sus Mysterios. Y este fue, finalmente, el exemplo, y exemplar que os dexò Christo en las tres breves oraciones de su Cruz: porque, si bien advirtiereis en todas tres, por el mismo orden del Rosario se contienen los Mysterios Gozosos, Dolorosos, y Glorioso: los Glorioso en la tercera, en que encomendò su Alma en las manos del Padre, partiendose deste Mundo para la Gloria: *Pater in manus tuas commendo spiritum meum.* Los Dolorosos en la segunda, en que amorosamente quexoso publicò en altas vozes el exceso de sus penas: *Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me?* Y los Gozosos, rogando por los mismos que lo estavan crucificando, y alegãdo que no sabian lo que hazian: *Non enim sciũt quid faciunt*, porque ellos lo crucificavan para atormentarlo, y èl se alegrava mucho de que lo crucificassen, como declarò San Pablo: *Proposito sibi gaudio sustinuit Crucem.*

Luc. 23. 46.

Matth. 27. 46.

Luc. 23. 34.

Hebr. 12. 2.

§. VIII.

548 Falta el vltimo, y excelente documento de S. Iuan, tambien nueva, y segunda vez nacido al pie de la Cruz. Y qual es este documento? Que entre todos los Mysterios del Rosario, aveis de ser mas particularmente devotos de los que son mas propios de vuestro estado, de vuestra vida, y de vuestra fortuna, que son los Mysterios Dolorosos. A todos los Mysterios Dolorosos (y no assi à los otros) se hallò presente San Iuan. Assistiò al del Huerto con los dos Discipulos; assistiò al de los Açotes, con la Virgen Santissima, en el Pretorio de Pilatos: assistiò del mismo modo, y en el mismo lugar à la Coronacion de espinas: siguiò al Señor con la Cruz acuestas hasta el Monte Calvario, y en el mismo Calvario, no se apartò de su lado, hasta que espirò, y fue llevado à la Sepultura. Estos fueron los Mysterios propios del Discipulo amado, que como el dolor se mide por el amor, à èl le to-

tocavan mas los Dolorosos. Estos fueron los suyos, y estos deben ser los vuestros, y no solo por devocion, ò eleccion, ni solo por condicion, y semejança de vuestra cruz, sino por derecho hereditario desde el primer Etyope, ò Negro, que conociò à Christo, y se bautizò. Es caso muy digno de que lo sepais.

549 Apareciò vn Angel à San Felipe Diacono, y dixole, que se pusiesse en el camino de Gaza. Puesto en el camino, bolviòsele à aparecer, y dixole, que se llegasse à vna carroça, que passava por alli. Llegò, y viò que iba en la carroça vn hombre negro (que era criado de la Reyna de Etyopia) y oyò que iba leyendo en el Profeta Isaias. El lugar en que estava, era aquel famoso Texto del capitulo cincuẽta y tres, en que el Profeta describe mas claramẽte que ninguno otro, la Muerte, Passion, y Paciencia de Christo: *Tanquam ouis ad occisionem ductus est, & sicut agnus coram tondente se, sine voce, sic non aperuit os suum*, &c. Preguntòle el Diacono, si entendia lo que estava leyendo? Y respondiendo, que no, y pidiendole se lo declarasse, fue tal la declaracion, que llegando despues ambos à vn rio, el Etyope pidiò al Santo, que lo bautizasse. Y este fue el primer Gentil, despues de Cornelio Romano, y el primer Negro Christiano, que huvo en el Mũdo. En esta Historia, que es de los Hechos de los Apostoles, referida por San Lucas, todo es mysterios. Mysterio fue el primer aviso del Angel al Santo Diacono, y mysterio el segundo; mysterio, que vn Gẽtil fuesse leyendo en la Sagrada Escritura; y mysterio, que caminando la fuesse leyendo; mysterio, que el Profeta que leìa fuesse Isaìas; y mysterio sobre todos mysteriolo, que el lugar fuesse de la Passiõ, y paciencia de Christo; por que para dar ocasion al Diacono de predicar la Fè à vn Gentil, bastava que fuesse otro qualquiera. Pues por què ordenò Dios que fuesse señaladamente aquel lugar, en que se describia su Passion, y los tormentos con que avia de ser maltratado, y la paciencia, sujecion, y silencio con que los avia de sufrir? Sin duda, porque en este primer Etyope, tan anticipadamente convertido, se representavan todos los hombres de su color, y de su Nacion, que despues se cõvirtieron. Assi lo dizen San Geronimo, y San Agustin, y

Actor. 8 32. Isai. 53. 7.

lo prueban con el Texto de David: *Æthyopia præveniet manus eius Deo.* Y como la naturaleza engẽdrò los Negros de la misma color de su fortuna: *Infelix genus hominum, & ad seruitutem natus,* quiso Dios que nacieſſen à la Fè debaxo del Signo de su Pasion, y que ella, assi como les avia de ser el exẽplo para la paciencia, les fuesſe tambien el alivio para el trabajo. Enfin, que de todos los Mysterios de la Vida, Muerte, y Resurreccion de Christo, los que pertenecen à los Negros, por condicion, y como por herencia, son los Dolorosos.

Psal.67. 32.

Mafeo.

Psal.17. 6.

550 Destos deben ser mas devotos, y en estos deben exercitarse mas, acompañando en ellos à Christo, como hizo en su Cruz San Iuan. Pero assi como entre todos los Mysterios del Rosario, estos son los que mas propiamente pertenecen à los Negros, assi entre todos los Negros, los que mas particularmente los deben imitar, y meditar, son los que sirven, y trabajan en los Ingenios, por la semejança, y rigor de el mismo trabajo. Encareciendo el mismo Redemptor lo mucho que padeciò en su Sagrada Pasion, que son los Mysterios Dolorosos, compara sus dolores à las penas del infierno: *Dolores inferni circumdederunt me.* Y què cosa ay en la confusion deste Mundo mas semejãte al infierno, que qualquiera de estos vuestros Ingenios, y tanto mas, quanto de mayor fabrica? Por esso fue tan biẽ recibida aquella breve, y discreta difinicion de quien llamò à vn Ingenio de azucar, dulce infierno. Y verdaderamente, quien viere en la obscuridad de la noche aquellos hornos tremendos, perpetuamente encẽdidos, las llamaradas que estàn saliendo de cada vna por las dos bocas, ò ventanas, por donde respiran el incendio: los Etyopes, ò Cyclopes, bañados en sudor, tan negros, como robustos, que solo ministrã la gruesſa, y dura materia al fuego, y las horcas con que lo rebuelven, y atizan: las calderas, ò lagos hirviendo, con los tizones siempre saltados, y rebatidos, ya vomitando espumas, ya exalando nubes de vapores, mas de calor, que de humo, y bolviendo à llover-los, para otra vez exalarlos: el ruido de las ruedas, de las cadenas, y de la gente, toda del color de la misma noche, trabajando vivamente, y gimiendo al mismo tiempo, sin momẽto de treguas,

ni

ni de descanso: quien viere, enfin, toda la maquina, y aparato confuso, y estruendoso de aquella Babilonia, no podrà dudar, aunque aya visto Etnas, y Vesubios, que es vna semejança del infierno. Mas si entre todo èsse ruido, las vozes que se oyeren fueren las del Rosario, orando, y meditando los Mysterios Dolorosos, todo esse infierno se convertirà en Paraiso, el ruido, en armonia celestial, y los hombres, aunque Negros, en Angeles.

551 Grande Texto de David. Estava viendo David essos mismos hornos del infierno, y essas mismas calderas hirvientes, y profetizando literalmente de los q̃ viò atados à ellas, escriviò aquellas dificultosas palabras: *Si dormiatis inter medios cleros, penna columbæ deargentatæ, & posteriora dorsi eius in pallore auri.* *Cleros*, quiere dezir *lebetes*, ò como lee con mayor propiedad Vatablo: *Si dormiatis inter medias caldarias, vasaque plena fulligine.* Dize, pues, el Profeta: Si passareis las noches entre las calderas, y entre essos grandes vasos llenos de hollin, y tiznados con el humo, y llamaradas de los hornos, què aveis de hazer, ò què os sucederà? Aora entra lo dificultoso de las palabras: *Pennæ columbæ deargentatæ, & posteriora dorsi eius in pallore auri.* Plumas, y alas de paloma, plateadas por vna parte, y doradas por otra. Y què tiene que ver la paloma con el triste esclavo, y negro Etyope, que entre todas las aves solo es parecido al cuervo? Què tiene que ver la plata, y el oro con el cobre de la caldera, y el hierro de la cadena à que està atado? Què tiene que ver la libertad de vna ave con plumas, y alas para bolar, con la prision del que no se puede apartar de alli por meses, y años, y tal vez por toda la vida? Aqui vereis qual es el poder del Rosario, y las transformaciones que obra en los que oran, y meditan los Mysterios Dolorosos.

Psal. 67. 14.

Vatablus

552 La paloma en la Sagrada Escritura, como consta de infinitos lugares de ella, no solamente es symbolo de la oracion, y meditacion absolutamente, sino tambien de los que oran, y meditan en cosas dolorosas. Por esso el Rey Ezequias dezia en sus dolores: *Meditabor ut columba.* Y la razon de esta propiedad, y semejança es, por que la paloma con sus arrullos, no canta-

Isai. 38. 14.

co-

como las otras aves, sino gime. Quiere dezir, pues, el Profeta, y dize admirablemente, hablando con vosotros, en la mas miserable circunstancia de esse infierno de la tierra: *Si dormiatis inter medias caldarias, vasaque plena fuligine*, no solo de dia, sino tambien de noche, os viereis atados à essas calderas, con vna fuerte cadena, que solo os dexa libres las manos para el trabajo, y no los pies para dar vn passo; no por esso os desconsoleis, ni desanimeis: orad, y meditad los Mysterios Dolorosos, acompañando à Christo en ellos, como San Iuan, y en esta triste servidumbre de miserable Esclavo, tendreis lo que yo deseava, siendo Rey, quando dezia: *Quis dabit mihi pennas* Psal. 54. 6 *sicut columbæ, & volabo, & requiescam*? O quien me diera vnas alas, como de paloma, para bolar, y descansar! Y estas son las mismas que yo os prometo, en medio de esta miseria: *Pennæ columbæ deargentatæ, & posteriora dorsi eius in pallore auri*. Porque es tal la virtud de los Mysterios Dolorosos de la Passion de Christo, para los que orando los meditan, gimiendo como palomas, que el hierro se les convierte en plata, el cobre en oro, la prision en libertad, el trabajo en descanso, el infierno en Paraysso, y los mismos hombres, aunque Negros, en Angeles.

553 Dezidme, que cosa es vn Angel? Los Angeles no son otra cosa, sino hombres con alas, y esta figura no la dieron los Pintores, sino el mismo Dios, que assi se los mostrò à Isaias, y assi los mandò esculpir en el Templo. Pues essas son las alas plateadas, y doradas, cõ que desde esse vuestro infierno, os viò David bolar al Cielo, para cantar el Rosario en el mismo Coro con los Angeles. Ni os ponga en desconfiança vuestro color, ni vuestros hornos, porque en el Horno de Babylonia, donde el Hijo de Dios era el Maestro de Capilla, vniò en el mismo Coro las noches con los dias: *Benedicite noctes, & dies Domino*. Antes os digo (y notad mucho esto para vuestro consuelo) que si en el Cielo no entraran vuestras vozes con las de los Angeles, el Rosario que allà se canta, no seria perfecto. Consta de muchas visiones, y revelaciones de Santos, que los Angeles en el Cielo, tambien rezan, ò cantan el Rosario, por señas de que al nombre de Maria hazen vna profunda reve- Daniel. 3 71.

gen-

rencia, y al nombre de Iesus se arrodillan todos: y digo, que entrando vosotros en el mismo Coro, será el Rosario de los Angeles mas perfecto de lo que es sin vosotros; porque la perfeccion del Rosario consiste en conformarse quien lo reza con los Mysterios que en èl se meditan, gozandose con los Gozosos, doliendose con los Dolorosos, y gloriandose con los Glorioſos. Y aunque los Angeles en los Gozosos se pueden gozar, y en los Glorioſos se pueden gloriar, pero en los Dolorosos no se pueden doler, porque su estado es incapaz de dolor: Mas esto que ellos no pueden hazer en el Cielo, hazeis vosotros en la tierra, si en medio de los trabajos que padeceis, os doleis mas de las penas de Christo, que de las vuestras. Desuerte, que del Rosario de los Angeles, y del vuestro, ò repartidos en dos Coros, ò vnidos en vno solo, se ajusta la perfeccion, ò se perficiona la armonia de los Mysterios del Rosario.

554 Los Dolorosos (oyganme todos aora.) Los Dolorosos son los que à vosotros os pertenecen, como los Gozosos à los que debiendoos tratar como hermanos, se llaman vuestros señores. Ellos mandan, y vosotros servis, ellos duermen, y vosotros velais: ellos descansan, y vosotros trabajais: ellos gozan el fruto de vuestros trabajos, y lo que vosotros cogeis de ellos, es vn trabajo sobre otro. No ay trabajos mas dulçes, que los de vuestras oficinas; pero toda essa dulçura para quien es? Sois como las abejas, de quien dixo el Poeta: *Sic vos non vobis mellificatis apes.* Lo mismo passa en vuestras colmenas. Las abejas fabrican la miel, es verdad; pero no para si. Y aunque los que lo logran, es con tan diferente fortuna de la vuestra; pero si vosotros supiereis aprovecharos della, y conformarla con el exemplo, y paciencia de Christo, yo os prometo primeramẽte, que essos mismos trabajos os sean muy dulçes, como lo fueron para el mismo Señor: *Dulce lignum, dulces clavos, dulcia ferens pondera.* Y que despues (que es lo que solo importa) assi como aora imitando à San Iuan, sois compañeros de Christo en los Mysterios Dolorosos de su Cruz, assi lo sereis en los Glorioſos de su Resurreccion, y Ascension. No es promessa mia, sino de San Pablo, y Texto expresso de Fè: *Heredes quidem Dei, coheredes autem Christi:*

fti, si tamen compatimur, vt & conglorificemur. Assi como Dios os hizo herederos de sus penas, assi lo sereis tambien de sus glorias; pero cõ condicion, que no solo padezcais lo que padeceis, sino que padezcais con el mismo Señor, que esso quiere dezir *compatimur*. No basta solo padecer, es menester padecer con Christo, como San Iuan.

555 O como quisiera, y fuera justo, que tambien vuestros señores considerarán bien aquella consequẽcia: *Si tamen compatimur, vt & conglorificemur.* Todos quieren ir à la gloria, y ser glorificados con Christo; pero no quieren padecer, ni tener parte en la Cruz con Christo. No es esso lo que nos enseñò Nuestra Señora del Rosario en el orden, y disposicion de su Rosario. Despues de los Gozosos puso los Dolorosos, y despues de los Dolorosos los Gloriosos. Porquè? Porque los gustos desta vida tienen por consequencia las penas, y las penas, por el contrario, las glorias. Y si este es el orden que Dios guardò con su Hijo, y con su Madre, vean los demàs lo que harà cõ ellos. Mas embidia deben tener vuestros señores à vuestras penas, que vosotros à sus gustos, à que servis con tanto trabajo. Imitad, pues, al Hijo, y à la Madre de Dios, y acompañadlos con San Iuan en sus Mystrios Dolorosos, como propios de vuestra condicion, y de vuestra fortuna baxa, y penosa en esta vida; pero alta, y gloriosa en la otra. En el Cielo cantareis los Mysterios Gozosos, y Glorioſos con los Angeles, y allà os gloriareis de aver suplido con grande merecimiento lo que ellos no pueden, en el continuo exercicio de los Dolorosos.

§. IX.

556 Estos son (devotos del Rosario) los tres motivos, que nacen de los tres nacimientos que visteis, los quales si fueren tan bien exercitados, como son bien nacios, ni podeis desear mayor honra en vuestros desprecios, ni mayor alivio en vuestros trabajos, ni mayor dicha en vuestra fortuna. La misma Madre del Hijo de Dios, y de San Iuan, es Madre vuestra. Y pues estos tres hijos ya nacidos, le nacieron segunda vez al pie de la Cruz, no falteis en la vuestra, aunque tan pesada, ni à la imitacion de tan hõrados hermanos, ni à las obli-

obligaciones de tan Soberana Madre; para que assi como esta Señora se gloria de ser Madre de Christo, y despues dèl, de ser Madre de San Iuan, assi tambien tenga mucho de que gloriarse, por ser Madre de los Negros, tan particularmente sus devotos. Desta manera se multiplicò por varios modos el segundo nacimiento de su vnigenito Hijo, y deste modo se verifica en eterna alabança de su Santissimo Nombre, que el mismo Iesus, que se llama Christo, no solo vna, sino tres vezes naciò de Maria:

Maria, de qua natus est Iesus qui vocatur Christus.

SER-

SERMON DEZIMOQVINTO

DE N. SEñORA DEL ROSARIO.

Con el Santiſsimo Sacramento Patente.

En el Sabado de la infraoctava del Corpus, y en la hora, en que todas las tardes ſe reza el Roſario, en la Igleſia del Colegio de la Compañia de Iesvs del Marañon, y en los Sabados ſe cuenta vn exemplo de la miſma devocion. Año de 1654.

Venter tuus ſicut acervus tritici, vallatus lylijs. Cant. 7.

§. I.

557 EN aquel myſterioſo Libro, llamado vulgarmente de los Cantares, deſcribe Salomon en alto, y metaforico eſtilo, el cuerpo myſtico de la Igleſia Catolica. Y diſcurriendo en particular por todos los miembros, y partes de que ſe compone, alabando la hermoſura, y declarando el oficio de cada vno, llega finalmen-

mente, à aquella oficina vniversal, donde se recibe el alimento, y convertido en sangre, se reparte por todo el cuerpo, y dize, que el vientre de la Iglesia es semejante à vn monton de trigo, cercado, ò vallado de rosas: *Venter tuus sicut acervus tritici, vallatus lylijs.* Este es el propio, y natural sentido del Texto, que propuse, en el qual, aunque la palabra *lylijs*, parece que suena, y quiere dezir lirios; pero entendida, como se debe entender en su original significacion, es cierto que significa rosas. Assi lo prueba larga, y eruditamente en tratado particular desta materia, Tuccio Lucense: y se confirma con otros dos lugares del mismo libro. El primero, en el capitulo quinto, donde la Esposa Santa, pintando las facciones de su Esposo, y encareciendo su gentileza, dize: *Labia eius lylia.* Y claro està que no le avia de alabar lo agraciado de la boca, por tener los labios blancos como lirios, sino encarnados como rosas, en correspondencia de lo que el mismo Esposo avia alabado en los suyos: *Sicut vitta coccinea labia tua.* El segundo lugar aun es mas expresso en el capitulo segundo: *Sicut lylium inter spinas.* Y la flor, que nace entre espinas, quien puede dudar, que es la rosa, y no el lirio? Assi lo comenta en el mismo verso la leccion, y exposicion Caldaica, diziendo: *Comparata sum rosæ, quæ inter spinas germinat.* Fuera de que nuestro mismo Texto lo significa bien claramente, porque aviendo de servir estas flores de cercado, ò vallado al trigo, *Vallatus lylijs*, mal lo podia defender la sebe de los lirios, que son flores inocentes, y desarmadas. Al contrario las rosas si, que como nacieron para Reynas de las flores, desde luego les diò la naturaleza las espinas, como por Archeros, y guarda de la Magestad, de donde dixo Boecio: *Armat spina rosam.* Y assi como esta las guarda, y defiende à ellas, podia tambien cercar, y defender al trigo.

Cant. 7. 2.

Tucc. Lucens.

Cant. 5. 13.

Cant. 4. 3

Can. 2. 2.

Boet.

558 Supuesta esta propiedad, en que solo podia aver alguna duda, nadie dificulta, que el trigo en el vientre de la Iglesia, es el Divinissimo Sacramento del Altar, de que ella sobrenaturalmente se alimenta, como de Pan de Vida; y por cuyo medio comunica los espiritus vitales, y los reparte à todos los miembros de su cuerpo, que son los Fieles Catolicos, de quien avia dicho mucho antes el Profeta Oseas: *Vivent tritico.* Ni se puede dudar tampoco, que las rosas, que cercan el trigo, sean las del Rosario, pues los Rosa-

Osee 14. 8.

rios mismos que traemos en las manos, hazen vn perfecto circulo, y los Mysterios, de que el Rosario se compone, hazen otro. Assi lo notò el Profeta David, quando dixo: *Assumpto Cœlo egressio eius, & occursus eius vsque ad summum eius.* Psal. 18. 7 Comiença el Rosario en el Cielo, de donde saliò el Hijo de Dios, por el Mysterio de la Encarnacion, y dando buelta por toda su Vida, y Muerte, buelve à acabar en el mismo Cielo, por el Mysterio de su Gloriosa Ascension, haziendo circularmente vn nuevo, y maravilloso Zodiaco de mejores constelaciones, y mas hermosas figuras, que las que visita, y alumbra el Sol en la buelta que cà al Mundo. Y como la Virgen Señora nuestra fue la Autora, y inventora deste mysterioso circulo (en cuyos Mysterios todos tuvo mucha parte) por esso dize, y se gloria de ser ella la que con sus passos anduvo, y perficionò el mismo circulo: *Gyrum Cœli circuivi sola.* Eccl. 24. 8.

559 Siendo, pues, el trigo de nuestro Texto el Santissimo Sacramento, y las rosas que lo cercan, el Santissimo Rosario, mucha razon tendrà la devocion de todos los que con tanta piedad se juntan aqui à estas horas à rezarlo, ò cantarlo à coros; mucha razon, digo, tendrà en querer oìr, y saber, què conveniencia, ò proporcion tiene el Rosario con el Sacramento, y què vtilidades podràn conseguir los que vnieren entre sì estas dos grandes devociones, la de frequentar el Sacramento, y la de rezar el Rosario. Para poderlo yo declarar con el provecho de nuestras almas, que deseo, y espero; en el Divinissimo Sacramento tenemos la Fuente de la Gracia, y en Nuestra Señora del Rosario la mejor intercessora. AVE MARIA.

§. II.

Venter tuus sicut acervus tritici, vallatus lylijs.

560 MAravillosa fue la vision q̃ tuvo en sueños Faraõ, Rey de Egypto, quãdo vìò aquellas catorze Bacas, siete de las quales erã fuertes, corpulẽtas, y pingues, y las otras siete flacas, secas, y macilentas. Y lo que au-

aumentava mucho la razon de la maravilla, y aun del miedo que concibiò el Rey, fue, que todas pacian en los mismos campos, y riberas del rio Nilo, y essas no secas, sino verdes: *Et pascebantur in ipsa amnis ripa, in locis virentibus.* El Nilo de la Igl. sia Catolica es la gracia divina; esta gracia, como el mismo Nilo, se divide en siete canales, que son los siete Sacramentos, por cuyo medio, como por siete bocas, se comunica à nuestras almas. Pero entre los demàs, el Sacramento que particularmente las sustenta, es el Santissimo Sacramento del Altar, verdadero Cuerpo, y verdadera Sangre de Christo, que tenemos presente. Y què grande admiracion, Fieles, què grande admiracion, què grande confusion, y què grande temor nos debe causar, mirar las almas, que se sustentan de aquel Pasto divino, y ver la notable diferencia dellas! No hablo de las que llegassen à la Comunion con conciencia de pecado, porque no quiero suponer tan horrendo, y tan atroz sacrilegio; hablo solo de las almas Christianas (que las otras no merecen esse nombre) y de las que, à su parecer, comulgan christianamente. Quantos legos comulgan muchas vezes? quàntos Sacerdotes celebramos todos los dias? Y donde estàn aquellos efectos de trasformarse Christo en nosotros, y nosotros en Christo: *In me manet, & ego in illo?* Grande bien del Mundo seria, y grande gloria de la Iglesia, si de cada catorce almas, que llegan al Sacramento, fuessen siete las que se aprovechassen del Pasto, y se lucisse en ellas; pero todas, por la mayor parte, estàn llenas de imperfecciones, y miserias, todas flacas, todas secas, todas macilentas, y aun (como dize el Texto) tales, que es asco mirar àzia ellas: *Fedæ, confectæque macie.*

Gen. 41. 3.

Ioan. 6. 57.

Gen. 41. 3.

561 Aora, yo buscando la causa desta diferencia tan notable, y qual pueda ser el defecto, ò impedimento, por que no se logran, y lucè en nosotros los efectos de este soberano Manjar, hallo que, sin conciencia de pecado, la causa no puede ser otra, sino la falta de digestion. Comemos à Christo en el Sacramento, pero no lo digerimos. Christo Señor nuestro dixo, que su Santissimo Cuerpo en el Sacramento es verdadera comida: *Caro mea vere est cibus.* Y por què? No solo porque fue

Ioan. 6. 56.

instituido para alimento de nuestras almas, sino tambiẽ porque en el modo de alimentarlas tiene las mismas propiedades que el mantenimiento corporal; y el mãtenimiento corporal, que se come, y no se digiere, por mas substancial, y exquisito que sea, no haze nutricion, ni se convierte en substancia. Allà dize el aforismo vulgar de la Medicina: *Non quod ingeritur, sed quod digeritur*; que lo que alimenta, nutre, aumenta, y dà fuerças, y vigor al viviente, no es el comer, sino el digerir. En el mismo Cuerpo Santissimo de Christo nuestro Señor tenemos el exemplo.

562 Despues de resucitado el Señor, comiò muchas vezes con sus Discipulos, en prueba de que era el mismo, y que verdaderamẽte estava vivo. Comiò con ellos en el mismo dia de la Resurreccion, como dize S. Lucas. Comiò con ellos en la playa del mar de Tyberiades, como dize S. Iuan. Comiò con ellos otras muchas vezes en Galilea, de que haze mencion S. Pedro. Y finalmente, comiò con ellos en el vltimo dia, en que se despidiò, y subiò al Cielo, como se lee en los Actos de los Apostoles: *Et convescens praecepit eis ab Hierosolymis ne discederent*. De aqui se infiere, ò parece se puede inferir, que Christo Señor nuestro tiene oy en el Cielo mas carne, y mas sangre, que tenia quando resuscitò; y consiguientemente, que en el Santissimo Sacramento recibimos tambiẽ mas carne, y mas sangre, que aquella q̃ el Señor consagrò en la Cena. Assi lo enseñò Durando, pero falsa, y erroneamente, porque la Humanidad sagrada de Christo no creciò cosa alguna, ni se disminuyò de la substancia, ò quantidad corporal, que tenia antes de morir, y despues de resucitar, sino que siempre conservò la misma entereza perfectissima de la edad natural, à que avia llegado. Pues si Christo despues de resucitado comiò, y comiò tantas vezes, y el comer se convierte primero en sangre, y despues en carne; como no creciò, ni se aumentò la carne, y sangre de la sagrada Humanidad, ni la substãcia corporal del mismo Christo recibiò nutrimento, ò acrecentamiento alguno? La razon es, como enseña la verdadera Teologia, con Santo Tomàs, por que aunque Christo comia despues de resucitado, y glorioso, no digeria lo que comia. Para aver nutricion, es me-

Durand. in 4. dist. 11. q. 4. ex censura Suarij

Suarez disp. 47. sect. 3.

Luc. 24. 43.
Ioa. 21. 9.
Actor. 10, 41.
Actor. 1 4.

menester que aya digestiõ; y para aver digestion, y nutricion, es necessario que el cuerpo sea alterable, y passible: y como el cuerpo resucitado, y glorioso de Christo era impassible, è inalterable, por esso aunque comia, no digeria la comida, ni se nutria con ella.

563 Esta es la razon Filosofica, y Teologica, por q̃ Christo en aquel estado comia como si no comiera; y lo mismo sucede en nuestras almas. Assi como el cuerpo de Christo resucitado comia nuestros manjares, y no se nutria, ni aumentava con ellos, porque no los digeria; assi nosotros comemos el Cuerpo del mismo Christo, y no se logrã en nuestras almas los efectos de tan soberana Comida, porque no la digerimos. No sin mysterio se compara el Divino Sacramento en nuestro Texto al trigo en monton, no en la hera, sino en el vientre: *Venter tuus sicut acervus tritici.* Y qual es el mysterio desta que parece impropiedad? El mysterio es, porque muchas vezes despues de aver entrado aquel divino Pan en lo interior de nuestras almas, està tan lexos de digerirse, como si aun estuviera en trigo. Y por esso mismo està en monton, *sicut acervus*, porque vna Comunion sobre otra Comunion, hechas de este modo, hazen monton, no nutrimento. La nutricion es aquella que reparte por todas las venas, y miembros del cuerpo la substancia, y virtud de lo que se come. Y lo mismo haze aquel soberano Manjar (dize San Pedro Damiano) quando se recibe, no solo en el pecho del cuerpo, sino en el estomago del alma, y se digiere en èl: *Hæ epulæ, & mentis nostræ stomachum suauiter replent, & ad præbendas vires, per omnium se venarum poros effundit.* Este soberano Manjar, y Nectar del Cielo (dize el Santo) no solo se recibe con grande suavidad en el estomago de el alma, sino que desde alli se difunde por todas las venas, y reparte, y comunica à todos los miembros de nuestro cuerpo la virtud, y virtudes de el Cuerpo, y miembros de Christo, que en la substancia, y realidad de lo que comemos se encierra. En los ojos del que assi comulga aparece luego la modestia de los ojos de Christo; en la lengua el silencio, y moderacion de las palabras de Christo; en el coraçon los afectos, y deseos del coraçon de Christo; en los pies la compos-

Petr. Damian. opusc. 12 cap. 33.

tura, y madurez de los paſſos de Chriſto; en las manos la inocencia, la manſedumbre, y la caridad de las acciones de Chriſto; y finalmente, en todo el hombre que comiò à Chriſto, aparece el miſmo Chriſto. Y qual es la razon, Chriſtianos, por que en muchos de noſotros, deſpues que comulgamos vna, y muchas vezes, no ſe vèn los miſmos efectos, ſino otros tã diverſos, y totalmẽte contrarios? La razon es, como dezia, porque comemos à Chriſto en el Sacramento, pero no lo digerimos: *Ingeritur, ſed non digeritur.*

564 Supueſta, pues, eſta falta de digeſtion, con que la mayor providencia de Chriſto en proveer de tan ſoberano mantenimiento la Republica de ſu Igleſia, por culpa, y negligencia nueſtra ſe ha hecho invtil, ò caſi invtil, como el miſmo Señor ſe quexava por boca de David, quando dixo: *Quæ utilitas in ſanguine meo, dum deſcendo in corruptionem?* Y ſupueſto que por la miſma falta ſe vèn nueſtras almas tan macilentas, y deſmedradas, y ſin aquella nutricion, y aumentos de eſpiritu, que les prometiò Iſaìas, quando nos exortava à comer en el divino Sacramento toda la ſubſtancia del ſumo Bien: *Comedite bonum, & delectabitur in craſſitudine anima veſtra.* Avrà quien dè algun remedio eficaz à nueſtra debilidad, y flaqueza, con que ſuplir eſta falta de digeſtion tan importante; y aſsi como de parte de Chriſto tenemos ſiempre prompto el Manà de ſu Santiſsimo Cuerpo para comerlo, tengamos tambien de nueſtra parte la fuerça, y vigor neceſſario para digerirlo?

Pſal. 29. 10.

Iſai. 55. 2.

565 Bendita ſea, y para ſiempre bendita, la glorioſiſsima Madre de Dios, que aſsi como diò à ſu Santiſsimo Hijo la carne, y ſangre, de que compuſo eſte ſoberano plato, aſsi tambien compadecida de nueſtra flaqueza, nos proveyò de vn remedio tan facil, como eficaz, para la entera, y perfecta digeſtion dèl. Eſta es, devotos de la Virgen Santiſsima, la devocion à que tantas vezes os he exortado en eſte dia ſuyo; eſta la que oy mas particularmente os vengo à repetir en nombre de la miſma Señora; y eſta, finalmente, la proporcion, y conveniencia admirable, que tienen entre ſi el Santiſsimo Sacramento, y el Santiſsimo

Ro-

Rosario. Sabeis que haze la devocion del Rosario, junta con la Comunion del Sacramento? Haze que se digiera en vna todo lo que se come en la otra; porque el mismo Christo, que en el Sacramento se come, en el Rosario se digiere. Esto es lo que oy os quiero probar, y persuadir.

§. III.

566 Digo, pues, lo primero, que el Sacramento es el Rosario indigesto, y el Rosario es el Sacramento digerido. El Sacramento es el Rosario indigesto, porq̃ en el Sacramento estàn todos los Mysterios de la Redempcion reducidos à vn Mysterio solo. Y el Rosario es el Sacramento digerido, porque en el Rosario està el mismo Mysterio de la Redempcion dividido, y estendido en quinze Mysterios. En el Sacramẽto està el Rosario indigesto, porque el Cuerpo de Christo, que alli està realmente, està vivo, està muerto, y està resucitado sin distincion. Y en el Rosario està el Sacramento digerido, porq̃ en quanto Christo vivo, està su vida distinguida en cinco Mysterios, q̃ son los Gozosos: en quanto muerto, està su muerte distinguida en otros cinco Mysterios, que son los Dolorosos: y en quanto resucitado, està su Resurreccion distinguida en otros cinco, que son los Gloriosos. Y esta es la razon porque el mismo Sacramento, quando se consagra, y ofrece à Dios en el Sacrosanto Sacrificio del Altar, vnas vezes se llama Mysterio, y otras Mysterios. Mysterio, porque indigesto, y sin distincion, es vn solo Mysterio: y Mysterios, porque digerido, y distintamẽte considerado, es, y encierra en si muchos Mysterios.

567 Y porque no haga duda, ò estrañeza dezir, que en el Sacramento està Christo indigesto, essa es la propiedad, y energia maravillosa, con que nuestro mismo Texto llamò al Sacramento acervo: *Sicut acervus tritici.* Acervo propissimamente quiere dezir cosa indigesta. Y porque esta propiedad consiste en la significacion natural de la palabra, oygamos à vno de los mejores Autores de la misma lengua, que con entusiasmo poetico, no solo parece que declarò el mysterio de nuestro Texto, sino que sobre su significado hizo juntamẽte vn Panegyrico à Maria Santissima, como Autora, y Inventora del Rosario. Los versos son estos:

Virgil. Æth. *Non digesta pati, nec acervo condita rerum,*
Sed manifesta notis certâ disponere sede
Singula, diuini est animi.

Quiere dezir: No consentir que las cosas grandes estèn indigestas, ni escondidas, ò amontonadas en la confusion de vn acervo, sino descubrirlas, y manifestarlas con diferencia, y distinciõ de nombres, y poner cada vna dellas en su propio lugar; tal obra como esta es de animo verdaderamente divino. Dos particularidades notables contiene esta juiziosa sentencia: La primera, que las cosas puestas en acervo, estàn indigestas: *Non digesta pati, nec acervo condita rerum.* Y por esso digo yo, que Christo en el Sacramento està indigesto, porque los Mysterios de su Vida, Muerte, y Resurreccion, que alli se conticnen, no estan repartidos, y digeridos, sino juntos indistintamente, y amontonados, como dize el Texto, en vn acervo: *Sicut acervus tritici.*

568 La segunda particularidad es, que distinguir, y repartir esse mismo acervo, y digerir essas cosas indigestas, y poner cada vna en su propio lugar, con notas, ò nombres ciertos, que las demuestren, es obra de animo divino: *Sed manifesta notis certâ disponere sede singula, diuini est animi.* Y esto es lo que hizo la Virgen Señora nuestra en la maravillosa arquitectura de su Rosario, disponiendo, y ordenando los Mysterios de la misma Vida, Muerte, y Resurreccion de su Hijo, y distinguiendo la diferencia dellos con las notas, y nombres diversos de Gozosos, Dolorosos, y Glorioſos, y poniendo vnos en el primero, otros en el segundo, y otros en el tercer lugar, assi como sucedieron, y se fueron continuando, y todos en numero, y correspondencia igual, para mayor armonia de toda la fabrica.

569 Ved aora como digerir deste modo lo indigesto, es obra verdaderamente de animo divino: *Diuini est animi.* La primera obra de la divinidad, ò la primera obra divina, en que Dios mostrò su sabiduria, y omnipotencia, fue la creacion del Vniverso. Y como criò Dios este Mundo? Primero lo criò todo, pero indigesto, y despues lo digiriò, y fue distinguiendo por partes, hasta que quedò cõsumado, y perfecto. Criòlo primero todo, y indigesto, porque primero criò de nada aquella materia vniversal,

Ite August. lib. de Genes. ad litteram.

tal, de que despues fueron educidas, y engendradas entre el Cielo, y la Tierra todas las criaturas corporeas. A la qual materia, porque aun estava confusa, è indistinta, aunque de algun modo ya informada, mas por fama, que por fè, llamaron los antiguos, ruda, è indigesta: *Rudis indigestaque moles.* Y despues digiriò Dios este mismo todo, porque dividido en varias partes, y ordenada, y adornada cada vna dellas con el lugar, y perfeccion, que naturalmente le convenia, quedò entonces el Vniverso, no solo tan hermoso, y admirable, como le vemos, sino tan vtil, y necessario à la conservacion del genero humano, como experimentamos, y gozamos. La misma luz, criada desde su principio en vn globo informe, è indigesto, tambien la digiriò Dios despues, repartida en Sol, Luna, y Estrellas. Y la misma vida, que con nombre de espiritu se movia obscuramẽte sobre los abismos, tambien la digiriò en tres vidas, vegetativa en las plantas, sensitiva en los animales, y racional en el hõbre. Y aunque en esta vida, y en esta luz, primero indigesta, y despues digerida en tres partes, se nos ofrecia vna buena, y duplicada semejança, para lo que dezimos de Christo en el Sacramento, que es el Pan de vida, y la Luz de los hombres: *In ipso vita erat, & vita erat lux hominum*; pero para mostrar la divinidad desta obra, ò lo divino del animo de Maria en ella (*diuini est animi*) aun hemos de subir mas alto.

Ouid. Metam.

Ioan. 1. 4.

570 San Zenon Veronense, hablando de Dios, no fuera de si, como Criador, sino dentro de si mismo, como Increado, dixo vna proposicion singular, y muy notable, cuya inteligencia ha fatigado variamente los Doctores modernos, y aunque estos le ayan dado muchos sentidos, aun se desea el propio, y verdadero. La proposicion es esta: *Hic est Deus noster, qui se digessit in Deum.* Este es nuestro Dios, el qual se digiriò en Dios. Si Dios se digiriò à si mismo, y digiriò en Dios, luego hemos de suponer, y considerar à Dios, ya indigesto, ya digerido; indigesto, antes de digerirse; y digerido, despues que se digiriò. Pero què digestion, y indigestion es, ò puede ser esta, que quepa, y se halle

Celada, Escobar, & alij.

Zen Veron. lib. 5 Serm. 5.

en Dios, y en Dios, no fuera de su Divinidad, sino dentro, ni en tiempo, sino *ab æterno*? Yo hallo que el Santo Padre en la proposicion hablò como muy Teologo, en la frase, como muy eloquente, y en la metafora, como quien nos quiso declarar con ella lo que expressamente enseña la Fè, y el entendimiento no alcança, sino obscuramente. No creemos todos, que Dios es Trino, y Vno? Si. Pues en quanto Vno, està Dios indigesto; y en quanto Trino, digerido. En quanto Vno està indigesto, porque con ser Dios vna Essencia inmensa, è infinita, es vn acto purissimo, y simplicissimo, sin division, ni distincion alguna. Y en quanto Trino està digerido, porque esse mismo acto purissimo, y simplicissimo, sin perder nada de ser vnidad, se distingùe realmente en tres Personas, tan opuestas entre si, que ni la primera es la segunda, ni la segunda es la tercera, ni la tercera es la primera, ò la segunda. Y quando hizo Dios de si, y en si mismo esta digestion, ò como la hizo? Hizola quando *ab æterno*, y sin principio, ni antecedencia, el Padre engendrò al Hijo, y el Padre, y el Hijo al Espiritu Santo: y multiplicado Dios, por este modo inefable, en tres Personas distintas, el mismo Dios, que estava indigesto, è indistinto en la vnidad divina, quedò digerido, y distinguido en la multiplicacion de la Trinidad.

571 En esta forma se verifica metaforicamente, pero cõ excelente propiedad, que Dios se digiriò en Dios: *Deus noster se digessit in Deum*, porque *se digessit in Deum Patrem, se digessit in Deum Filium, se digessit in Deum Spiritum Sanctum*. Y si Dios se digiriò à si mismo, distinguiendo su Divinidad, y multiplicando su Vnidad en tres Personas, porquè no haria la Madre de Dios otra obra semejante en Christo Sacramentado, digiriendo los Mysterios de su Humanidad con el orden, y division de otras tres partes distintas? San Ambrosio, comentando nuestro Texto, dize, que el trigo, y las rosas, todo fue parto de la Virgen Santissima: *In Virginis vtero simul acervus tritici, & lylij floris gratia germinabat, quoniam & grani tritici generabat & lylium.* Al trigo diò Nuestra Se-

Ambros. de instit. Virgin. cap. 4.

ñora

ñora, como Madre, la materia; y à las rosas, tambien como Madre, la forma. Diò al trigo la materia, porque diò à Christo la carne, y sangre, de què instituyò el Sacramento: y diò à las rosas la forma, porque de los Mysterios de la Vida, Muerte, y Resurreccion del mismo Christo, formò, y distinguiò el Rosario. Esso quiere dezir *Vallatus lylijs*, porque los vallados no se hizieron solo para cercar, sino tambien para dividir, y distinguir. Formò Nuestra Señora vn vallado de rosas entre los Mysterios Gozosos, y Dolorosos; formò otro vallado entre los Dolorosos, y Glorioso, y distinguidos, y divididos assi, quedaron de tal modo digeridos, que tambien nosotros los pudiessemos digerir, en esta vnidad, y trinidad humana, assi como se experimentò en la divina.

572 Dios no solo se digiriò *ab æterno*, sino tambien en tiempo, segun la menor, ò mayor distincion, y claridad con que se diò à conocer à los hombres. En la Ley Vieja solo revelò Dios expressamente al Pueblo de Israel su vnidad, se gun aquel Texto del Deuteronomio: *Audi Israel: Dominus Deus noster Dominus vnus est.* Y digo al Pueblo, porque Abrahan, Moyses, David, y los otros Patriarcas, y Profetas, tambien tuvieron conocimiento, y fè explicita del Mysterio de la Trinidad, porque conocieron la Encarnacion del Hijo de Dios por obra del Espiritu Santo, la qual no se podia conocer, sin conocerse tambien las tres divinas Personas. Pero en la Ley de Gracia, y al Pueblo Christiano, de tal suerte revelò Dios el mismo Mysterio de la Trinidad, y con tal claridad, y distincion, que esse es el primer principio de nuestra Fè, tan comun, y vulgar à todos, que desde el Bautismo, en que començamos à ser Christianos, lo confessamos: *Baptizantes eos in nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti.* Matth. 28. 19. Supuesta esta diferencia, caso es digno de grande admiracio, y reparo, que el Pueblo de Israel, mientras durò aquella Ley, nunca jamàs se quietasse, ni estuviesse firme en la Fè de la vnidad de Dios, idolatrando siempre, y creyendo en muchos Dioses; y que el Pueblo Christiano, por el contrario, sin retroceder, ni vacilar, estè firmissimo en la Fè de la Vnidad, y Trinidad de el

Deuter. 6. 4.

mis-

mismo Dios, creyendo juntamente, que en Dios ay tres Personas, cada vna de ellas Dios, y que esse Dios es vno solo, y no tres Dioses. Conocer, que Dios es vno solo, es cosa tan clara, que hasta los Filosofos Gentiles lo alcançaron, y demostraron. Al contrario, creer que el mismo Dios, siendo vno en Esencia, sea juntamente Trino en Personas, es cosa tan superior à todo entendimiento criado, que aunque aya razones para persuadir que no repugna, ninguna ay, ni puede aver que convença, ni demuestre que es assi, ni como es. Pues si el Pueblo Christiano cree tan pronta, y constantemente lo que es tan sobre natural, y dificultoso, como el Pueblo Hebreo no creìa, ni se quietava con lo que era tan natural, y tan facil? La razon interior desta diferencia, siẽdo vnos, y otros hombres racionales, y vnos, y otros con lumbre de Fè, nadie avrà que la dè cabalmente, porque es reservada à solo Dios; pero lo que à nosotros nos enseña, y demuestra la evidencia experimental, es, que mientras Dios se diò indigesto, no lo pudieron digerir los hombres; pero despues que se diò digerido, luego lo digirieron. Ya vimos, que Dios, en quanto vno, era indigesto, y en quãto Trino, digerido. Pues mientras Dios se diò assi indigesto à aquel Pueblo, era tan dificultoso de digerir, que mas facilmente digerian palos, y piedras, quales eran los Dioses, por quien dexavan al verdadero Dios. Pero despues que se diò digerido en las Tres Personas de la Santissima Trinidad, de tal modo lo abrazan, y digierẽ, y convierten las almas Christianas en sustancia propia, que antes perderàn mil vezes la vida, que dudar de la verdad de este altissimo mysterio, quanto mas negarlo.

573 En la Fè del Divino Sacramento, por la misericordia de Dios, ninguno de nosotros duda; pero en quanto à los efectos de la nutricion espiritual, para que fue instituido, la misma diferencia que se experimentò en Dios, se experimenta igualmente en Christo, ò indigesto, ò digerido. Oìd vna sentencia de San Geronimo, milagrosa para este intento. En aquel famoso milagro de los cinco panes, hizo Christo Señor nuestro vno como ensayo de lo que avia de hazer despues en la consagracion de su Cuerpo. Del primero, di-

ze

ze San Mateo: *Benedixit, & fregit, & dedit Discipulis panes.* Y del segundo, el mismo San Mateo: *Accepit panem, & benedixit, ac fregit, deditque Discipulis.* Que el Señor en el primer caso partiesse el pan, assi era necessario, porque partido se avia de multiplicar, y repartir à la multitud de tanta gẽte; pero Christo en el Sacramento no se parte: *Non confractus, non divisus, integer accipitur.* Pues porq̃ partiò aquel Señor lo q̃ ya no era pan, assi como allà partiò el pan? Porque aunque Christo en el Sacramento no se parte; pero para aver nosotros de digerirlo, y aver èl de alimentarnos, conviene, y es necessario, que del modo que puede ser, lo dividamos en partes, y siendo vn mysterio solo, lo repartamos en muchos mysterios. Exquisitamente San Geronimo: *In frusta discerpitur, & eius in medium mysteria proferuntur, vt quod integrum non alebat, divisum in partes alat.* Quando Christo partiò el pan consagrado, no se partiò à si mismo, porque no se parte, ni puede partir en el Sacramento; pero lo que partiò, y dividiò en varias partes, fueron los mysterios, que en aquel mysterio estàn ocultos, y encerrados, queriendo que saliessen à luz, y se nos manifestassen: *In frusta discerpitur, & mysteria in medium proferuntur.* Y esto à què fin, ò para que? Aqui està lo milagroso del pensamiento: *vt quod integrum non alebat, divisum in partes alat.* Para que el mismo Christo, que entero, y indigesto no alimentava, partido, y digerido en los mismos mysterios, alimente, y haga la nutricion para que fue instituido. No dixera mas, ni mejor el Doctor Maximo, si ya en su tiempo huviera Rosario, y hablara dèl. Y esto fue lo que finalmente hizo la Virgen Santissima, manifestando lo que estava oculto, dividiendo lo que estava entero, y digiriendo lo que estava indigesto en Christo Sacramentado, y distinguiendo con las Rosas de su Rosario el trigo que estava en monton en el Sacramento: *Sicut acervus tritici, vallatus lylijs.*

Matth. 14. 19.

D Hier. in c. 14. Matth.

§. IV.

574 Hemos visto en comun, como el Sacramento es el Rosario indigesto, y el Rosario el Sacramento digerido; y que assi como por medio del Sacramento comemos à Christo, assi por medio del Rosario lo digerimos. Falta aora ver como se

se haze aora esta soberana digestion, y como hemos de juntar nosotros el Rosario al Sacramento, para que por medio de ella reciban nuestras almas la nutricion, y aumento espiritual, para que el mismo Sacramento, y el mismo Rosario fueron instituidos. Cosa notable, y no bien ponderada es, que entendiendose nuestro Texto de Christo Sacramentado (como, fuera del ya alegado San Ambrosio, S. Ildefonso, Ricardo, Honorio, Guillelmo, Alano, y otros, sienten oy comunmente todos los Expositores modernos) cosa muy notable es, digo, que el mismo Sacramento en este lugar se compare al trigo, y no al pan: *Sicut acervus tritici.* Christo Señor nuestro consagrò su Cuerpo debaxo de especies de pan, y por esso se llama pan en muchos lugares del Evangelio. Pues porquè razon en nuestro Texto, en que se nos representa cercado de rosas, no se compara tambien al pan, sino al trigo? Porque assi como el trigo, antes de llegar à ser pan, depende de muchas diligencias, que se han de obrar, y hazer en èl, porque se ha de moler, amasar, y cocer; y assi para que nuestras almas reciban del Divino Sacramento aquella perfecta nutricion, y aumento de virtudes, que el mismo Señor desea, y de que ellas estàn tan faltas, como vimos, y por esso flacas, y macilentas, no basta solo, que Christo aya hecho para nosotros este Soberano alimento, sino es necessitio tambien, que nosotros lo hagamos. No os admire la proposició, porque es cierta, y con ella entendereis vn lugar dificultoso del Evangelio, que puede ser no ayais entendido, ni oìdo.

Ambros. Ildefons. Ricard. Honori. Guillel. Alanus.

575 En el capitulo sexto de San Iuan, tratando Christo Señor nuestro largamente del nuevo, y nunca imaginado manjar, que avia de componer de su Cuerpo, y Sangre, para sustento de nuestras almas, exortandonos al caso que aviamos de hazer dèl, dize assi: *Operamini cibum, qui non perit, sed qui permanet in vitam æternam.* Todos andais ocupados en buscar, y tener que comer para esta vida, que se acaba; lo que os aconsejo es, que busqueis la comida que yo os he de dar, la qual permanece por toda la vida eterna. Esta comida, que permanece por toda la vida eterna, que Christo aun no avia dado, pero avia de dar, es el Santissimo Sacramento, de que hablava, y assi lo entiè-

Ioann. 6. 27.

Chrysost. Augustt. Cyrill. Alexand. Euthym. Theophil.

den

den todos los Padres. Pues si este manjar era el Santissimo Sacramento, y Christo es el que lo hizo, como dize, que lo hagamos nosotros: *Operamini cibum, quem Filius hominis dabit vobis?* La razon ya està dada, y es la que yo dezia. Porque aũque Christo es el que hizo este nuevo genero de comida, que es sustento de la vida eterna, y de su parte ya està hecho; mas para nutrirse nuestras almas, y aumentarse con èl, quanto han menester, es necessario de nuestra parte, que tambien nosotros lo hagamos. De parte de Christo ya està hecho lo que la Teologia llama *ex opere operato*; pero de nuestra parte es necessario, que nosotros tambien hagamos lo que es, y se llama *ex opere operantis*. *Operamini cibum, qui non perit, sed qui permanet in vitam æternam, quem Filius hominis dabit vobis.* Assi como la comida corporal, por mas hecha, y bien preparada que esté, no basta que el hombre la coma, si no obran las potencias interiores del mismo hombre, que son los instrumentos de la nutricion; del mismo modo, para nutrirse nuestras almas, y cobrar fuerças, no basta que comulguen à Christo en el Sacramento, si los mismos mysterios, que el Señor ha obrado, no los buelven ellas à obrar con todas sus potencias. Y esto es lo que se haze en el Rosario.

D. Tho. Bonav. Rupert.

576 Aristoteles, y Galeno, describiendo la fabrica de la nutricion, para la qual formò la Naturaleza varias oficinas, y instrumentos, reducen toda su operacion à tres potencias principales; vna, que recibiendo retiene; otra, que alterando assemeja; y otra, que vniendo convierte. Y todo esto obra el Rosario por medio de las tres potencias de nuestra alma, en los Mysterios de la Vida, Muerte, y Resurreccion de Christo, de que èl se compone, y no solo en todo, sino en cada vno. Con la potencia de la memoria recibe, y retiene el mysterio, por medio de la aprehension; cõ la potencia del entendimiẽto alteralo, y assemejalo à si (ò à si à èl) por medio de la meditacion; y con la potencia de la voluntad conviertelo, y vnelo à si misma, por medio de la meditacion. Parecceraos por ventura nuevo modo este de rezar el Rosario, y no es nuevo, ni modo, sino la verdadera sustancia dèl, y el fin para que la Virgen Señora nuestra lo ordenò, y instituyò. No instituyò Nuestra Señora el Ro-

Aristot. Galen.

Rosario para que lo rezemos solo con la boca, y con tanta priesa como se passan las cuentas, sino para tener en la memoria los Mysterios para meditarlos, y pensar en ellos con grande consideracion, y para tomarlos por exemplo, y aplicarlos à nuestras vidas.

577 En quanto à la memoria, esta fue la primera que Christo Señor nuestro nos encomendò, quando instituyò el Santissimo Sacramento: *Hæc quotiescumque feceritis, in mei memoriam facietis.* No refieren estas palabras los Evangelistas; pero recibiòlas la Iglesia, que las pone en el Canon de la Missa, por tradicion de los Apostoles, que se hallaron presentes, y San Pablo, que no estuvo presente, las escriviò despues por revelacion del mismo Christo: *Hoc facite in meam commemorationem.* Y por què hizo mencion el Señor solo de la memoria? Acaso por que excluyò las otras dos potencias? No, sino porque la memoria es aquella en que se haze la primera decoccion deste soberano manjar. Ya San Pedro Damiano nos dixo, que èl se recibe con grande suavidad en el estomago de nuestra alma: *Hæ epulæ mentis nostræ stomachum suaviter replent.* Y qual es el estomago del alma? San Agustin excelente Filosofo de la memoria nos lo enseñò, y ya antes dèl lo avia difinido Platon: *Memoriæ est animæ ventriculus.* El estomago del alma es la memoria, porque assi como en el estomago del cuerpo se recibe, y retiene la comida corporal, y alli se haze la primera decoccion; assi esta potencia es la primera que ha de recibir, y recoger dentro de si al Divino Sacramento, acordàndose, no de passo, sino muy de espacio (como se haze en el cuerpo) y representàdo al alma quien es el que està presente en aquel mysterio, y los mysterios altissimos que en èl se encierran. Y porque los accidentes Sacramentales nos encubren, y apartan de los ojos la presencia de Christo, la memoria, cuya propiedad es hazer presentes las cosas ausentes, nos lo ha de hazer presente.

1. Corin. 11. 24.

Petr. Damian. ubi supra.

August. Plato.

578 Porquè pensais que dixo Christo Señor nuestro, que èl està en quien lo come, y quien lo come està en èl: *Qui manducat meam Carnem & bibit meum Sanguinem, in me manet, & ego in illo?* San Bernardino con singular pensamiento, dize, que no solo significò el Señor en estas palabras el efecto de la gra-

Ioan. 6. 57.

gracia que nos comunica en el Sacramento, sino el de la memoria, que nos pedia en èl, porque el efecto de la memoria es llevarnos à los ausentes, para que estemos con ellos, y traernos à ellos, para que estèn con nosotros. Soleis acordaros del amigo ausente, que està en Portugal, y al mismo punto, vosotros estais allà con èl, y èl està acà con vosotros, porque allà os llevò la memoria, y acà lo teneis en el pensamiento. Lo mismo haze la memoria en el Divino Sacramẽto, y en todos sus mysterios: *Debemus Christum spiritualiter manducare* (dize el Santo) *incarnationem videlicèt, conversationem, & eius salutiferam Passionem devotè ruminando, sicut ipse nos docuit dicens. Qui manducat meam Carnem, in me manet, & ego in illo.* Deslierte, que estando nosotros en Christo, y Christo en nosotros por memoria, en todos los Mysterios de su Encarnacion, Vida, Muerte, y Resurrecciõ, estamos presentes conèl.

Bernardin. tom. 2. Ser. 55.

579 Si os acordais del Mysterio de la Encarnacion, estais con Christo en Nazareth: si del Mysterio de la Visitacion, estais con Christo en las Montañas de Iudea: si del Mysterio del Nacimiento, estais con Christo en el Pesebre de Belen: si del Mysterio de la Presentacion, estais con Christo en el Templo de Ierusalen: y si del Mysterio del mismo Señor Niño perdido, y hallado, estais con Christo otra vez en el mismo Templo. Passando de los Mysterios Gozosos à los Dolorosos; si os acordais de Christo orando, y sudando sangre, estàs con èl en el Huerto de Gethsemani: si de Christo atado à vna Coluna, y afrentado cõ açotes, estais con èl en el Pretorio de Pilatos: si de Christo vestido, por escarnio, de *purpura*, y coronado de espinas, estais con èl en otra parte del mismo Pretorio: si de Christo con la Cruz acuestas, estais con èl en las calles de Ierusalen: y si de Christo Crucificado, y Muerto, estais con èl en el Calvario. Finalmente, llegando à los Mysterios Gloriosos, si os acordais de su gloriosa Resurreccion, estais con Christo à la puerta del Sepulcro, en el camino de Emaùs, y en el Cenaculo de los Apostoles: si de su admirable Ascension, estais cõ Christo en el Monte Olivete, y sobre las nubes; si de la Venida del Espiritu Santo, con la corriente de sus Dones, y gracias, estais con Christo à la dextra del Padre:

si

si de la Assumpcion de su Santissima Madre, estais cõ Christo acompañando su triunfo, à la entrada del Cielo: y si de su coronacion, y Exaltacion, que es el vltimo Mysterio, estais con Christo, Coronandola por Reyna de los Angeles en la Gloria, y por Señora, y Abogada nuestra en este destierro.

580 Esto es lo que haze la memoria, solo con la simple aprehension de los Mysterios. Y el entendimiento què haze? Miralos con grande consideracion meditandolos, y por medio de esta vista considerada, y atenta, se assemeja à lo que vè, que es el efecto de la segunda decoccion. Assi lo dize, y enseña San Dionysio Areopagita: *Aperiet enim si communionem eius cupimus, in vitam eius, quam in carne vixit intueri, & similitudine sanctitatis ad habitum divinæ virtutis recurrere.* Notad la palabra *intueri*, y la palabra *similitudine*, porque de la vista, con que el entendimiento en la comunion, medita los Mysterios de Christo, nace la semejança, con que alterandose el alma, esto es, mudandose en otra, los retrata en si, y se assemeja à ellos. En el Cielo, dize San Iuan, que hemos de ser semejantes à Dios, porque lo hemos de ver assi como es: *Similes ei erimus, quoniam videbimus eum sicuti est.* Desuerte, que Dios visto en el Cielo, es como vn espejo al rebès, porque no es èl el que se ha de hazer semejante à nosotros, sino nosotros los que hemos de ser semejantes à èl. Y esto, que entonces ha de ser por medio de la vision beatifica, y vista clara de Dios, esso mismo es lo que aora hazemos por medio de la meditacion, y vista obscura del Sacramento. O si veramos, y consideraramos atẽtamente lo que se encierra debaxo de aquel Divino Pan, quan aumentadas, y bien alimentadas avian de andar nuestras almas, que oy se ven tan desmedradas, y desfallecidas!

Dionys. Areop. c. de cõmn.

1. Ioan. 3. 2.

581 Comemos con los ojos del entendimiento, y de la consideracion cerrados, y por esso no se luce, ni logra lo que comemos. Oìd à Salomon: *Aperi oculos tuos, & satiare panibus.* Abrid los ojos, y comed de tal modo el pan, que quedeis saciado, y satisfecho. Y què pan es este, que no sacia, ni satisface, ni se logra, si no se come con los ojos abiertos? De aqui infiere San Geronimo, que este Pan es el del Santissimo Sacramento, y no el

Prover. 20. 13.

pan

pan comun, de que nos sustentamos: *Neque enim credendum est, quod præsipiatur vescentibus, vt ad comedendum hunc panem, quo corpora nutriuntur, oculos aperire debeant.* Mas por esta misma razon parece que nos avia de mãdar Dios, que cerrassemos los ojos, y no que los abriessemos; porque el Sacramẽto del Altar es por antonomasia el Mysterio de la Fè, y la Fè ha de ser ciega, y creer à ojos cerrados. Assi es, pero por esso mismo nos manda Dios, que abramos los ojos, porque no se ha de contentar nuestro entendimiento solo con creer lo que no vè en aquel Mysterio con los ojos cerrados, sino con ver, y considerar muy atentamente los Mysterios que en èl se encierran, con los ojos abiertos: *Oportet namque* (dize Eutymio) *non simpliciter eo intueri, sed aliud quidpiam imaginari, & interioribus oculis ea aspicere tanquam mysteria.*

582 Assi vè con los ojos interiores el alma, y assi contempla, y considera los profundissimos Mysterios de la Vida, Muerte, y Resurreccion de Christo, que en aquel compendio de maravillas, no tanto de la omniporencia, quanto de la bondad divina, estàn por el Sacramento ocultos, y por el Rosario manifiestos. Y què alma avrà tan olvidada de su aprovechamiento espiritual, que viendo en aquel divino Espejo vnas imagenes tan diferentes de la suya, no estrañe, y aborrezca su fealdad, y se procure assemejar à ellas? *Vitam, quam in carne vixit intueri, & similitudine ad habitum diuinæ virtutis recurrere.*

583 Què alma avrà tan enferma, ò quexosa de la fragilidad de su cuerpo, que à vista del Mysterio de la Encarnacion, no conozca que si quisiere, lo puede hazer divino? Què alma tan envejecida en el pecado, que viendo à Christo ir à santificar al Bautista, y librarlo, antes de nacer, de vn pecado, que no lleva al infierno, no se quiera enmendar de los suyos, para el resto de la vida, que no sabe quanto ha de durar? Què alma tan codiciosa de los bienes de este Mundo, que à vista del Criador dèl en la pobreza de vn Pesebre, no se contente con su fortuna, aunque le parezca escasa? Què alma tan indevota, y poco inclinada à la Iglesia, y culto divino, que viendo à Christo, Niño de quarenta dias, presentado, y ofrecido à Dios en el

Templo, no se venga à presentar, y ofrecer delante de sus Altares muy frequentemente? Què alma tan descuidada en oìr la palabra de Dios, que viendo à la Sabiduria Eterna, no solo oyendo à los Doctores, sino preguntandoles, como si no supiera, no quiera hallarse en el lugar de la Doctrina, donde fue el mismo Señor hallado? Què dirè de los Mysterios Dolorosos? Què alma avrà tan asida à su propia voluntad, que viendo al Hijo vnigenito del Padre dezirle vna, y tres vezes, entre sudores de sangre: No se haga mi voluntad, sino la vuestra, no sacrifique al mismo Padre, y al mismo Hijo la suya? Què alma tan escrupulosa en materias de honra, que viendo al Supremo Monarca del Vniverso atado à vna Coluna, y publicamente açotado, no tenga empacho de tomar en la boca el nombre de afrenta? Què alma tan vana, y altiva de pensamientos, que viendo aquella Sacrosanta, y tremenda cabeça, que govierna con solo vn movimiento el Cielo, y la Tierra, traspassada de espinas, se atreva à presumir algo? Què alma tan inmortificada, y enemiga de padecer, que viendo à su Redemptor con vna Cruz acuestas para salvarlo, y arrodillado con el peso de ella, rehuse hazer alguna penitencia, por salvarse? Què alma tan libre en sus acciones, ò tan disoluta en sus libertades, que viendo al todo poderoso con los pies, y manos clavadas en vn Madero por su amor, no se dexe prender del mismo amor, y se ate al clavo de sus pies, para no soltarse jamàs?

584 Y si tales efectos produce la consideracion de los Mysterios Dolorosos, que naturalmente causan horror, què harà la hermosura, y agrado de los Gloriosos? Què alma avrà tan engañada de los hechizos desta vida mortal, llena de tantas miserias, que à vista de vn Christo resucitado, y glorioso, no aspire à ser inmortal? Què alma tan pesada, y abraçada con la tierra, que à vista del mismo Señor subiendo al Cielo, no quiera tambien bolar, y subir co[n] Què alma tan fria e[n] piritu, y tan olvi[da]e que es alma, que a vista de el fuego del Espiritu Santo, en llamas vivas, no se encienda en desco de sus divinos Dones, y de crecer en su gracia? Què alma, en

enfin, tan pusilanime, y poco generosa, que à vista del triunfo de la Madre de Dios en el dia de su gloriosissima Assumpcion, y de la suprema Corona que recibiò à la mano derecha de su Santissimo Hijo, en premio de los trabajos con que lo sirviò, y acompañò en esta vida, no se alistè en la familia de la misma Señora, à lo menos con el nombre de Esclavo, debaxo de vna obligacion tan leve, como la de rezar su Rosario, para ser participante de las mismas glorias?

585 De este modo se assemeja el alma al manjar que come con la meditacion atenta de sus Mysterios, y estando ya semejante, por la operacion del entendimiento, entra la tercera, y vltima, que es la de la voluntad, en que se perficiona, y consuma la nutricion, vniendose el que comulga, y medita, al mismo Christo comido, y meditado, è incorporandose en èl. Diganos esto compendiosamente San Bernardino de Sena, pues de lo que queda declarado en la primera, y segunda decoccion, se entiende, sin nueva repeticion, esta vltima: *Ex tali recogitatione consurgit incorporatio, dum cogitans amorem Christi reficitur, sui ex charitate conjungitur, eique magis, ac magis assimilatur, & incorporatur.* No podia concluir el Santo, ni con mas propiedad, ni con mayor claridad, lo que yo digo. Con la meditacion del entendimiento crece (dize èl) en la voluntad el amor (conforme el Texto de David: *Concaluit cor meum intra me, & in meditatione mea exardescet ignis*) y con este calor sobrenatural, que es el instrumento inmediato de todas las tres digestiones, se vne por caridad con Christo el que comulga, y quanto mas se assemeja à èl por el entendimiento, tanto mas se incorpora con èl por la voluntad: *Eique magis, ac magis assimilatur, & incorporatur.*

D. Bernardinus.

Psal. 38 4.

586 Y si me dixereis, que comulgais, y no experimentais estos efectos, esta es la vltima confirmacion de todo lo que he dicho, y de la razon que tuve para predicar, antes que otra cosa, esta materia. Y por que no creais à la experiencia de vuestras tibiezas, oìd la de San Bernardo, no rara, y solo de alguna vez, ò muchas vezes, sino de todos

los dias: *Quotiescumque ad hoc Sacramentum accedo, decoquor cum immutor, digerer cum transformor, vnior cum confermor.* Todas las vezes que llego al Santissimo Sacramento (dize el devotissimo Bernardo) alli me mudo, alli me assemejo, alli me transformo. Y de què modo se mudava? de què modo se assemejava? y de què modo se transformava aquella alma pura? Por digestion, por concoccion, y por vnion, que son las tres operaciones con que se perficiona la nutricion del alma, como la del cuerpo. Por digestion, *digerer*; por concoccion, *decoquor*; y por vnion, *vnior*. Y para que nadie dude que todo se consigue por la virtud del Santo Rosario, y meditacion dèl, todo esto dixo San Bernardo, comentando aquel lugar de los Cantares, en que se dize, que Christo Sacramentado se apacienta entre rosas: *Qui pascitur inter lylia*, que es el mismo sentido de nuestro Texto: *Sient acervus tritici vallatus lylijs.*

D. Bern. Serm. 6. in Cãtica.

Cantic. 6. 2.

§. V.

587 Tengoos mostrado, devotos del Santissimo Rosario, la armonia què tiene con el Santissimo Sacramento, delante de cuyo Sagrario, y de la Imagen de Nuestra Señora lo cantais aqui, ò rezais à coros todos los dias à estas horas. Lo que os pido por conclusion, en nombre del mismo Christo Sacramentado, y de la misma Virgen del Rosario, es, que para conseguir los efectos de aquel divino Manjar, no os contenteis solo con las vozes de lo que rezais, sino con vna meditacion muy atenta de sus soberanos Mysterios. Las reses que escogiò Dios para los antiguos sacrificios, en que se representava el de su Cuerpo, y Sangre, eran solamente aquellas, que despues de comer, buelven à rumiar, ò masticar aquello mismo que comieron. Y què nos quiso Dios significar en esta eleccion, y separacion de animales, excluyendo todos los otros? San Cypriano: *De Cœna Dominì celebrantes Sacramenta, commouemur quasi ruminans pecus, reuocare ad fauces quæ sumpsimus.* Quiso Dios enseñarnos, y amonestarnos cõ esta ceremonia (dize S. Cypriano, y lo mismo dize San Gregorio) que todos aquellos que participan de la Ce-

Cypria. Lenit. 11

Cena del Señor, que es el Santissimo Sacramento, han de ser como los animales escogidos para el sacrificio, y assi como estos despues de comer buelvē à rumiar muy de espacio lo que comierō, assi nosotros despues de comulgar, hemos de meditar, y considerar con mucha atencion, cuyo es aquel Cuerpo, y Sangre, y quales son los Mysterios de nuestra Redempcion, que con èl, y por èl fueron obrados. Assi lo avia profetizado ya en el tiempo de aquellos sacrificios el Profeta Oseas: *Super triticum, & vinum ruminabant.* Osee 7. 14. Hanse de poner à rumiar sobre el pan, y sobre el vino: sobre el pan, que es el Cuerpo de Christo cōsagrado debaxo de las especies de pan; y sobre el vino, que es la Sangre del mismo Señor, consagrada debaxo de las especies de vino: y no solo dize, que lo han de comer, sino que despues de comido, lo han de rumiar: *Super triticum, & vinum ruminabunt.*

588 Pero dirà algun critico, que parece no hablò el Profeta con propiedad, porque Christo Señor nuestro, hablando deste pā, y deste vino sacramentado, dixo: *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem* Joan. 6. 57. Quien come mi Cuerpo, y bebe mi Sangre; y lo que se rumia es lo que se come, y no lo que se bebe. Pero en esta misma, que parece impropiedad, declarò el Profeta admirablemente qual era el pan de que hablava, que es el Cuerpo de Christo; y qual el vino, que es su preciosissima Sangre, derramada por nuestro amor, y por nuestro remedio, y por esso dignissima de ser rumiada, y considerada con profundissima atenciō. Mirad que expressamēte lo dixo la Alma Santa, juntando el mismo rumiar cō el mismo vino: *Guttur tuum sicut vinum optimum, dignum dilecto meo ad potandum, labiisque, & dentibus illius ad ruminandum.* Cant. 7. 9. Para que se vea que el vino de que hablava el Profeta, es vino que se bebe, y se rumia: *Ad potandum, & ruminandum.* Y declarando Alberto Magno, què vino es este, que se ha de rumiar, y qual es el modo con que ha de rumiarse, dize assi: *Quia diu per cordis, & mentis iterationem debet ruminari, Sacramentum sepè ad mentem revocando, & considerando.* Alber. Magn. in hunc locum. De suerte, que el vino que se ha de rumiar, es la Sangre preciosissima de Christo; y el modo con que ha de rumiarse es, meditando, y con-

considerando, no de passo, y de corrida, sino muy de espacio, y con grande atencion los Misterios de la misma Sangre, precio de nuestra Redempcion, que son todos los del Rosario, porque en la Encarnacion tomò el Hijo de Dios nuestra carne, y sangre; en la Passiõ padeciò en la carne, y derramò la sangre, y en la Resurreccion bolviò à vnir la sangre à la carne, que es todo lo que contiene en el Sacramento el Cuerpo, y Sangre de Christo, y todo lo que nosotros en el Rosario, digesta, y distintamente cõsideramos.

589 Y si me preguntareis, quando se ha de hazer esta meditacion, y qual es el tiempo en que se han de rumiar estos Mysterios? (que es punto muy essencial en esta materia) no faltarà por ventura quien juzgue, que el tiempo es solamente, quando acabamos de recibir à Christo en el Sacramento; y assi parece que lo quiso dezir San Cypriano: *Quæ si ruminans pecus, revocare ad fauces quæ sumpsimus.* Pero yo digo, que ha de ser despues de comulgar, y antes de comulgar, y siempre, y todos los dias. No dexamos dicho, y probado, que el mismo Christo, que se come en el Sacramento, se digiere en el Rosario? Pues assi como el Rosario se reza todos los dias, assi el Sacramento se digiere todos los dias, y se ha de rumiar todos los dias. El primero que comulgò el Sacramento fue el mismo Christo, quando lo instituyò en la Cena. Que rumiasse el Señor su propio Cuerpo Sacramentado, no ay duda, porque aquella comunion fue la mas perfecta, y el exemplar de las nuestras; mas parece que lo rumiò poco tiempo, porque despues de comulgar tuvo pocas horas de vida. Assi lo imaginava yo tambien, quãdo San Paulino, contemporaneo del mismo San Cypriano, me enseñò lo que vltimamente os dixe, con estas admirables palabras: *Salvator noster simul hanc nobis escam, & ruminavit docens, & prompsit impertiens.* Christo nuestro Salvador (dize el Santo) nos diò el Sacramento en la hora en que lo instituyò; pero rumiò el mismo Sacramento todo el tiempo que nos enseñò. *S. Pauli. in quadã Epist.*

590 El tiempo en que Christo nos enseñò, fueron los vltimos tres años de su Vida; la hora en que instituyò el Sacramento, fue poco antes de su Muerte, y aquel mismo Sacramento que

que instituyò, y comulgò sola vna vez, y en vna sola hora, esse lo anduvo rumiando los tres años enteros, en que nos enseñò los mysterios que en èl estàn encerrados: *Nobis, & ruminavit docens, & prompsit imperiens.* Quantas vezes enseñò Christo el Mysterio de su Encarnacion? Quantas el de su Passion? Quantas el de su Resurreccion? (que son los mismos del Rosario) y todo esto antes del Sacramento? Despues de instituir el Sacramento, y comulgarse en èl à si mismo, todo lo que enseñò à sus Discipulos, fue vna repeticion de los mismos Mysterios, los quales tambien reduxo à aquel breve circulo, en que al principio mostramos recopilados los del Rosario: *Exivi à Patre, & veni in mundum; iterum relinquo mundum, & vado ad Patrem.* De modo, que antes del Sacramento, y despues del Sacramento, siempre el Señor lo rumiò, para enseñarnos que tambien lo hagamos assi, no solo despues de comulgar, sino antes, y siempre. Los que comulgã de ocho à ocho dias, han de rumiar aquellos mysterios todos los dias de la semana: y los que comulgan de mes à mes, todos los dias del mes; y esto sin mudar, ni añadir otro exercicio, sino meditando, y rumiando atẽtamente el mismo Rosario que rezan. No hablo de los que solo comulgan de año en año, porque estos ni son devotos del Rosario, ni del Sacramento, y se puede dudar si son Christianos.

Ioan. 16. 28.

591 Finalmente, para que conste à todos, quanta diferencia và de los que meditan estos Sagrados Mysterios, à los que no los meditan, y de los que rumian, à los que no rumian lo que comulgan en el Diviniſsimo Sacramento, vean vnos, y otros la diferente estimacion en que el mismo Señor los recibe, quando lo reciben. Es mucho de reparar, que quando Christo nuestro Redemptor entrò en este Mundo, no solo entrò como humano, sino como Sacramentado, en fè de que èl era el Pan vivo que baxò del Cielo, para darnos vida: *Ego sum Panis vivus, qui de Cœlo descendi: si quis manducaverit ex hoc pane, vivet in æternum.* Por ello no naciò el Señor en otra Ciudad, sino en la de Belen, ni en otro lugar de Belen, sino en vn Pesebre. En Belen, porque Belen quiere dezir *Domus panis*, casa de pan: y en vn Pesebre, ò cuna, como trigo que nace entre las pajas.

Ioan. 51. 52.

De

Desuerte, que con verdadera propiedad podemos dezir, que la Gruta de Belen fue la primera Capilla del Santissimo Sacramento, y la Cuna, ò Pesebre, el primer Sagrario. A vn lado, y otro deste pobre, y riquissimo Sagrario, parece que avian de assistir dos Cherubines, como à los lados del Arca del Testamento; pero ya el Profeta Abacuc avia dicho, que no avian de ser sino dos Brutos: *In medio duorum animalium recognosceris.* Y si preguntaremos à Isaias, què animales avian de ser, ò fueron estos, responde, que vn Buey, y vn Iumento: *Cognovit bos possessorem suum & asinus præsepe Domini sui.* Pues si Dios venia en forma, ò representacion de Sacramentado, porquè quiso que los animales que le assistiessen no fuessen de la misma, sino de diferente especie, y vno de ellos señaladamẽte Buey, y otro Iumento? Para que en esta misma diferencia se conociesse el diferente predicamento en que estàn en la Casa del Pan del Cielo los que de vn modo, y de otro se llegan à èl. El Buey es animal que rumia: el Iumento es animal que no rumia; y del mismo modo entre los que llegan à la Mesa del Divino Sacramento, vnos ay que rumian, y meditã aquellos Sagrados Mysterios, y otros, que no los rumian, ni meditan. Pero assi como el Buey que rumia, es animal estimado del Dios, y estimado para el Sacrificio, y el Iumento, que no rumia, reprobado, y excluìdo; assi estima el mismo Señor, y se agrada mucho de los que meditan, y rumian sus mysterios; y al contrario de los que no los rumian, ni meditan, aunque no los excluya, no se agrada, porque mas comulgan como jumentos, que como hombres. Vea aora cada vno si quiere quedar en este predicamento.

Habac. 3. 2.

Septuag. Isaiæ. 1. 3.

593 De la Virgen Señora nuestra en el Pesebre, dize el Evangelista, que dentro de su Alma meditava, y conferia el mismo mysterio, ponderando todas las circunstancias dèl: *Maria autem conservabat omnia verba hæc, conferens in corde suo.* Y como en todos los otros hazia lo mismo, y quiere que nosotros tambien lo hagamos; por esso como Maestra Divina deste soberano exercicio de la meditacion, y oracion, las juntò ambas en su Rosario, para que assi como cuenta por cuenta vamos rezando las oraciones que le ofrecemos en cada vno de los pas-

Luc. 2. 19.

passos de la Vida, Muerte, y Resurreccion de su benditissimo Hijo, assi, y con mucho mayor espacio, y atencion, meditemos parte por parte los mysterios de ellas, y los vamos trasladando, y imprimiendo en lo mas interior de nuestras almas. O dichosas, y bienaventuradas aquellas, que por este modo verdaderamente celestial, digirieren el Pan del Cielo, que en el Divinissimo Sacramento reciben, porque assi lo convertirán, ò se convertirán en su propia sustancia, y lograrán la perfecta, y sobrenatural nutricion, que en las tibias, indevotas, y miserables no se luce, porque lo comen indigesto!

593 El principal mysterio de los que se encierran en el Santissimo Sacramento, es el de su Muerte, y Passion, porque si no muriera, no importara el aver nacido, y tambien, si no muriera, no resucitara, ni nos llevàra consigo al Cielo. Por esta razon nos encarga tanto San Pablo, que quando comulgamos, meditemos la muerte del Señor: *Quotiescumque enim manducabitis panem hunc, & calicem bibetis, mortem Domini annuntiabitis.* 1. Corin. 11. 26. Y esta sacratissima muerte, de infinito precio, si con la meditacion, y consideracion della no la digerimos, nos aprovechará alguna cosa para la enmienda de la vida? Tan poco, como nuestra misma muerte, si la tomamos à bulto, y indigesta, sin considerar lo que es, y lo que hemos de ser. Oìd à San Zenon, hablando de Adan: *Sacræ arboris pomum male dulce delibavit, lacrymas reperit, dolores, & gemitus, spinas, & tribulos sibimet comparavit, ultimoque sudore turbatus, posteris hereditatem indigestæ mortis dereliquit.* Zeno Veronen. Serm. de Patient. Comiò Adan del arbol vedado, y digiriò el fruto en lagrimas, en gemidos, en dolores, en espinas, y en los sudores à que fue condenado para comer el triste pan de que se sustentasse. Y lo peor de todo fue, que à nosotros sus descendientes nos dexò en herencia la muerte indigesta: *Posteris hereditatem indigestæ mortis dereliquit.* Y què quiere dezir, que Adan no solo nos dexò en herencia la muerte, sino la muerte indigesta? Quiere dezir lo que èl hizo, y lo que nosotros hazemos. Quando Dios notificò à Adan la sentencia de muerte, en caso que comiesse, lo que èl debia hazer era, considerar muy de proposito, y digerir primero consigo, que cosa era aquella à que Dios llamava muerte, pues es cierto, que si

si bien lo considerara, nunca se atreviera à comer; pero èl tragando indigestamente la muerte, comiò la mançana, cruda sobre indigesta; y como esta muerte no digerida fue la que èl nos dexò en herencia, por esso pecamos tan sin temor, como pecò èl. El mas eficaz remedio para no pecar, es, la consideracion de la muerte, desde donde hemos de entrar en el Cielo, ò en el infierno para siempre: *Eccl. 7. 40. Memorare nouissima tua, & in æternum non peccabis.* Y con todo esso, viendo nosotros morir cada dia tantos, no dexamos de pecar. Por què? Porque essa misma muerte que vemos, no la consideramos, ni la digerimos. Pues assi como nuestra muerte no nos enmienda, por falta de digestion, y consideracion; assi tambien la Muerte, y Passion de el mismo Christo, à quien comemos en el Sacramento, nos aprovecha poco, porque de tal modo lo comen muchos, como si no estuviera alli.

594 Sea, pues, la conclusion de todo, que vniendo la meditacion del Rosario con el Santissimo Sacramento, y la comunion del Santissimo Sacramento con el Rosario, digieran nuestras almas en el vno lo que comen en el otro, de tal suerte, que aquel divino Pan crezca en nosotros hasta la grandeza de vn monte: *Sicut acervus tritici.* Y de las Rosas con que la Virgen del Rosario lo cerca en esta vida, *Vallatus lylijs*, nos texa en la otra, como haze à sus devotos, vna Corona de gloria, &c.

***

LAVS DEO.

INDICE
DE LAS COSAS NOTABLES.

El primer numero significa el Sermon, el segundo el parrafo del mismo.

A

Alvedrio.

El alvedrio es leon, y la gracia oveja, y porquè? 5. 3.

Amigo.

El amigo, dize el proverbio, *est alter ego*, en quanto es *ego*, èl, y yo somos vno; y en quanto es *alter*, yo, y èl somos dos, 14. 4.

Amor.

El amor transforma los que se aman, 14. 4.

Arca.

El Arca del Testamento siempre tuvo dentro de si las Tablas de la Ley: en algun tiempo tuvo dentro de si el Mana, y en otro tiempo fuera, mas junto à si, y con què mysterio, 10. 1.

Arco.

El Arco celestial no fue hecho para tirar Dios saetas à los hombres, sino para que los hombres las tiraffen à Dios. Antiguamente no tenia cuerda, y oy ya la tiene, y qual es, 10. 3.

Ave Maria.

En el Ave Maria invocamos la intercession de Nuestra Señora, por tres titulos, de Santa, de Maria, de Madre de Dios, 1. 10. Qual dellos es mas poderoso? *ibidem*. Por què en el Ave Maria invocamos à Nuestra Señora como Madre de Dios, y no como Madre nuestra? 1. 10. No pedimos nada determinadamente, y este es el mas primoroso modo de pedir; 2. 8. Pidiendo solamente que pida, sin determinar cosa alguna, no solo queremos que la intercession sea suya, sino tambiẽ la eleccion, 2. 8. Pudiendo N. Señora dar sin pedir, es motivo de estimar mas nosotros lo que nos diere siendo pedido, *ibidem*. Rogando Nuestra Señora por nosotros, dà à Dios el ser divino, teniendole dado el ser humano, *ibid*. En el Padre nuestro pedimos à Dios el pan para cada dia, en el Ave Maria pedimos à la Madre de Dios su intercesiõ para cada hora, y para cada inf-

tante, 2. 9. El Ave Maria fue obra del Padre, y del Espiritu Santo, como el Padre nuestro lo fue del Hijo, 4. 3. La Santissima Trinidad en el Cielo dize: *Ave Maria gratia plena, Dominus tecum*, 3. 3. La segunda Ave Maria en el Rosario, es la que dà eficacia à la primera, y la tercera à la segunda, y assi de las demàs, y porquè? 5. 5.

Abogado.

Las partes que deben concurrir en vn Abogado, para ser excelente en su profession, 6. 11. *Vide Christo.*

B

Balteo.

La insignia de los Soldados antiguamente, no consistia en la espada, ò en la lança, sino en el Balteo militar, 12. 8. El Balteo del Soldado de Christo, es el Rosario de la Virgen nuestra Señora, el qual llevado al cuello le dà victoria contrá los enemigos, *ibidem.*

Barro.

El vaso de barro, antes de ir al fuego, si se quiebra puede reformarse; despues de ir al fuego, no, 6. 9.

C

Cielo.

Este Cielo que vemos es el Cielo de la tierra; el Cielo donde està Dios es el Cielo del Cielo, 1. 3. Como se haze la voluntad de Dios en el Cielo, y como la podemos nosotros imitar en la Tierra, 2. 5.

Christo.

Quando Christo bolviò al Cielo en quanto Hombre, cupo por las puertas; quando saliò de allà en quanto Dios, fue necessario que los Cielos se rompiessen, 2. 1. Todas las obras de Christo hablan, porque Christo es el Verbo, y Palabra del Padre, y la palabra no obra, sino hablando, 3. 2. Pilatos se lavò las manos en la muerte de Christo, y el Padre Eterno no se las pudo lavar, 6. 2. En ningun vicio resplandece tanto la virtud de Christo contra el pecado, como en el vicio de la sensualidad, 7. 3. Fue Christo significado en el cordon bermexo, por medio del qual se libraron los dos Exploradores de Iericò. La cinta roxa significava la Sangre de la Redempcion, y los dos Exploradores, los dos Pueblos redimidos, Iudaico, y Gentil, 7. 6. Tambien fue significado en el racimo de vbas de la Tierra de Promission, que traxeron pendiente de vna lança los dos Exploradores, representando el de delante el Pueblo Iudaico, que le bolviò las espaldas; y el de atràs el Gentilico, que lo ama, y trae en sus ojos, *ibid.* Christo

es

es Trino, y Vno, y por esso le llamò Salomon Cingulo de tres hilos, que cõ dificultad se rompe, 7. 6. Consistiò esta dificultad en morir siendo Dios, *ibid.* Es tan hermoso en la Cruz, y en la Sepultura, como en la Transfiguracion, 8. 5. Christo no solo vino à redimir los hombres, sino tambien los tiempos, *ibid.* Por la memoria de la Passion de Christo, y con la passiõ de sus penas hazemos nuestro el precio dellas, 13. 4. Es tal Abogado Christo, que por que nuestro Abogado es justo, no importa que nosotros seamos Dioses, 13. 4. Quan deudor es Christo à su Madre, 13. 6. Christo naciò segunda vez de la Virgen Maria en la Cruz, 14. 1. En el Pesebre naciò en quanto Christo, en la Cruz en quanto Iesvs, *ibidem.* Por medio de la Cruz, y del Bautismo, todos los Christianos son miembros de Christo, y por el mismo titulo hijos de la Virgen Maria, 14. 5. Comiendo Christo muchas vezes despues de resucitado, no se le aumentò la carne, ni la sangre, y por què? 15. 2. *Vide Cruz.*

Comunidad.

Quan dificultoso sea de reformar vna Comunidad relaxada, 5. 6. Y quanta eficacia tenga la devocion del Rosario para reformarla, 5. 6.

Cuentas.

Las del Rosario se convierten en piedras contra los enemigos de la Fè, 12. 4. Quien quisiere dar buenas cuentas à Dios, reze por las del Rosario, 13. *per totum.* La labor del candelero era torneado en cuentas, y esculpido en rosas, 1. 9.

Coraçon.

Ay hombres, que no tienen coraçon dentro, sino fuera de si, 3. 6.

Crueldad.

Crueldad, que por medio de los Barbaros, y por si executaron los Hereges en Pernambuco, 12. 1.

Cruz.

Christo en todos los dias de su vida siempre traxo la Cruz acuestas, y hasta el Cielo la llevò consigo, de donde la ha de traer el dia del Iuizio, 13. 4.

D

Dar.

Mucho rehusa dar quien pide que le pidan, 2. 3.

Demonio.

Nunca harta à los que tienta, porque los tiene mas seguros con la hambre, que con el hastio, 2. 7.

Dios.

Lo que Dios haze de vna vez, no lo manifiesta de vna vez, porque en hazerlo obra segun las medidas de su omnipotẽcia,

y en manifestarlo, segun la capacidad de nuestra vista, 2. 1. Hizo Dios à su Hijo Hombre, para tener vn Hijo à quien le pudiesse pedir, y a quien le pudiesse dar, 2. 3. Alexandro quãdo se hizo hijo de Iupiter, no quiso que le nombrassen por hijo de Filipo Rey de Macedonia; porque hasta entre los Gẽtiles, y aun el Gentil mas sobervio, que toma à Dios por Padre, no toma en la boca otros padres, 2. 4. Solo Dios es el verdadero Padre, porque solo èl, y no los padres de la Tierra, nos dà el ser, y solo èl conoce à quien lo dà, 2. 4. No nos concede Dios muchas cosas que le pedimos, porque no nos convienen, 2. 6. Danos lo necessario, mas no lo superfluo, porque nos quiere satisfechos, mas no hartos, 2. 7. Por què gusta Dios de conversar con los simples? 3. 4. El efecto del hablar de Dios, es hazer mudos aquellos con quien habla, *ibid.* En todas sus obras imprime Dios el sello, ò caracter de la Santissima Trinidad, 4. 3. Antes de ser Christo conocido por Dios, para dar autoridad à su Doctrina, dize, que no era suya, sino del Padre, 4. 4. Sobre lo que Dios dize, ninguno puede añadir, porque Dios quando enseña lo dize todo, y sobre todo no ay nada, 4. 6. Despues de averse hecho Dios Hombre, ni la razon, ni la sinrazon humana tiene pretexto alguno para no obedecer lo que Dios le manda, 5. 4. Para conceder Dios lo que se le pide, quiere ser importunado, 5. 5. La misericordia de Dios, entonces es grande, quando parece injusticia, 6. 2. *per totum.* Es mejor que muchas vidas, 6. 5. Dios no solo es bueno con los buenos, sino tambien con los malos, 6. 8. Pervierte su misericordia las leyes de su justicia; donde se explica con novedad el verso, *Cum perverso, perverteris*, *ibid.* Por què se llama Dios, Dios de las vengaças, y no Dios, sino Padre de las misericordias, 6. 9. Dios por los mismos motivos que condena como justo, perdona como misericordioso, 6. 9. Aun à Dios le importan las dependencias humanas, 6, 11. El paladar de Dios no es como los de los hombres; à los hombres el mismo comer continuado, aunque sea el Manà, les causa hastio; à Dios para darle gusto, ha de ser continuado, y el mismo todos los dias, 8. 4. Los hombres oyen las vozes, Dios los coraçones, 10. 4. Si Dios no padeciera, no podian los hõbres pagar à Dios las deudas de sus pecados, 13. 3. Mas despues que Christo padeciò por nosotros, nuestras deudas se trasparassaron à èl, *ibid.* Sin pagar nosotros nuestras deudas à los hombres, no puede Dios perdonarnos las suyas, 13. 8. En què senti-

cido puede dezir San Zenon Veronense, que Dios se digiriò, *se digessit Deus*. 15.3. Antes de digerirse Dios, manifestando la vnidad de su essencia, mas facilmente digirieron los hombres palos, y piedras, que à Dios; pero despues que se digiriò, manifestando la Trinidad, y las tres Personas Divinas, luego lo digirieron, y convirtieron en substancia, 5.3.

Dependencia.

Aun à Dios le importan las dependencias humanas, 6.11.

Santo Domingo.

Con los tercios del Rosario combatia los vicios, y vencia, y triunfava de los mas obstinados, 5.6. Fue figurado en Gedeon, y nosotros sus Soldados los devotos del Rosario, 12.7. Los Religiosos de Santo Domingo, significados en el Coro de los Profetas, à que se juntò Saul, mudado en otro hombre, 5.7. *multa alia passim.*

E

Exterior.

Tienen gran precio delante de Dios los exercicios de los Reyes, aun quando les falta el interior de la virtud, 6.7.

G

Galas.

Bastan las galas de la muger para que sus oraciones no sean puras, 10.5.

Grandeza.

El no caber es argumento de grandeza, 2.1. No basta que las cosas que se dizen sean grandes, si quien las dize no es grande, 4.1.

Gracia.

Es como la oveja, y el alvedrio como el leon, y porquè? 5.3.

H

Hambre.

La hambre hase de medir con el estomago, 2.7.

Heregia.

El primer Heresiarca del Mundo fue el demonio, y los primeros Hereges Adan, y Eva, 11.2. Todos los Hereges fueron enseñados por el demonio, y muchos tuvieron demonios familiares, 11.2. Como mata à la Fè la heregia, y à la heregia la Fè. *Ibid.* Los Hereges niegan las tradiciones, 11.3. Heregias que se refutan, y confunden en los Mysterios del Rosario, 11.3.4.5. Heregias confuta-

futadas en sus oraciones, 6.7. *Vide Rosario.*

Hijo.

Que los hijos no imiten à sus padres en la vida, y en la muerte, es gran milagro, 14.6.

Hipocresia.

Quan grave pecado sea, 6.6. En estilo de la Corte de Dios, hypocrita, y condenado, significa lo mismo. *Ibid.*

I

Iglesia.

Lo que haze toda la Iglesia en comun, puede hazer qualquiera hombre en particular: y como, 8.1. Aun puede aver mas. *Ibid.* Lo que haze la Iglesia en vn año, hazen los devotos del Rosario cada dia, 8. *per totum.* Razones que tiene la Iglesia para no celebrar los Mysterios de Christo todos juntamẽte, sino divididos por dias, en diversos tiempos del año, 8.4.

Ingenio.

Describese vn ingenio de azucar, y la semejança que tiene con el infierno, 14.8. Para los que trabajan en los Ingenios escriviò David tres Psalmos, que intitulò: *Pro torcularibus.* 14.7.

A los Negros que sirven en los Ingenios pertenecen los Mysterios Dolorosos del Rosario, 14.8. Y quan semejantes son sus trabajos à los de la Passion de Christo, con cuya memoria los deben santificar. *Ibid.* 7. Rezando el Rosario en estas cavernas, no solo pueden acompañar los Coros de los Angeles, mas aun perficionar el Rosario que ellos cantaron en el Cielo. Y porquè? 14.8.

Intercession.

Vide Maria.

Iuan.

San Iuan, dize Origenes, que fue el mesmo Iesus que la Virgen Maria engendrò, y en que sentido se puede verificar este dicho, 14.4. Crucificado Christo, avia en el Calvario dos Iesuses, vno en la Cruz, y otro al pie de ella, y este era San Iuan, 14.4.

Iuizio.

Mas injusto fue el juizio de Pilatos, por el dictamen con que condenò à Christo, que por la sentencia en que le condenò, 6.8. Porque el juizio no puede condenar, y absolver por los mesmos autos. *Ibid.*

L

Ley.

Porquè se llama la Ley de Dios yugo, siendo dos los que llevan el yugo, y vno el que guarda la ley? 5.3.

Loor.

Como dize David, que sobre todas las alabanças de Dios, aun avia de acrecentar, 6.1.

Lutero.

Gloriavase Lutero de que èl, y el demonio tenian comido ambos à la mesa misma mas de medio celemin de sal, 11.2. El, y Calvino, y otros Hereges de nuestros tiempos, quan capitales enemigos fueron de la Virgen Nuestra Señora, 11.7.

M

Mandamientos.

Quan dificultosa sea la guarda de los Mandamientos, despues del pecado de Adan, 5.1. El medio mas eficaz para guardarlos es la oracion, 5.2. Adan no guardò el Precepto Divino, porque fue vn hombre tan bruto, que en tantas ocasiones de orar, nunca orò, 5.3. Para guardar los Mandamientos, es necessario de parte de Dios el influxo, y concurso de su gracia; y de parte del hombre el concurso, y consentimiento de su alvedrio, 5.3. Porq̃ medio, sin antecedente guarda de los Mandamientos de Dios, se puede alcançar la salvacion; 6. *per tot.*

Mano.

Para q̃ las manos que leyãtamos à Dios, quando oramos, no sean puras, quan poco bastan los hombres, y mucho mas las mugeres, 10.5. Quien ora con las manos llenas de sangre, no ora, y de quantos modos estàn las manos llenas de sangre, 10.5.

Mar.

Es significado en el carro de Ezequiel, 9.3. Quan temeroso sea el Mar en los meses de Invierno. Aun manso, y quieto es temeroso. Y basta no ver mas que Mar, y Cielo para ser horroroso, 9.1.2. Tiene quatro nombres, con otras tantas significaciones, 9.2.3. En los naufragios del Mar, como en los de la Republica, primero se pierde el arte, que el Navio, 9.6. Quales son las ondas del Mar que se llaman decumanas, 9.7. Vn dia de tempestad, es como el dia del juizio, 9.8. El Mar quieto es traidor, y debaxo de la llanura esconde grandes mõtes. *ibid.*

Maria.

Quan poderosa es la intercesion de la Virgen Maria, como Santa, como Maria, y como Madre de Dios, 1.10. Intercede con Dios, y por los pecadores, y es tan allegada à Dios, con quien intercede, que solo le falta ser Dios; y tan allegada à los pecadores, por quien intercede, que solo le falta el pecado. *Ibid.* Es hija de pecadores, por naturaleza, y Madre de Dios, por gracia, mas por tal mo-

modo de gracia, que la misma naturaleza, que recibiò de los pecadores, para ser su hija, fue la segunda naturaleza, que diò à Dios para ser su Madre, 1.10. Invocamos à Nuestra Señora como à Madre de Dios, y no como Madre nuestra, porque deste modo la empeñamos mas en nuestro favor. *Ibid.* En cierto modo, mas devemos la corona de gloria à la intercesion de la Virgen, que à la misma gracia de Dios. *Ibid.* Pide, y ruega Nuestra Señora por nosotros, como nosotros le pedimos, y si engendrando à Christo le diò el ser humano, rogãdo le da el Divino, 2.8. En todos los mysterios de su Vida puede Christo parecer solamẽte Hõbre mas quãdo Maria le pide, no se le puede negar el ser Divino, y porque, 2.8. La Virgen Maria concibiò al Verbo en el vientre, y en la mente, y quanta parte tuvieron en vna, y otra concepcion los oìdos de Nuestra Señora, 3.2. Porque se apareciò Nuestra Señora à San Felipe Benisi en vna Carroza, de la qual tirava vn Leon, y vna oveja, 5.3. Christo purga al Mundo con rayos, la Virgen Maria con rosas, 5.6. No solo los demonios, y los condenados, mas tambien los Bienaventurados, parece se pueden quexar de los excessos de su misericordia, 6.4. La misericordia de Dios excede lo justo, la de la Madre de Dios hasta lo injusto excede, 6.4. Assi como Maria no puede hazer nada sin Dios, assi Dios no puede hazer mercedes sin Maria, 6.5. En todas sus Leyes generales dispensa Dios, quãdo assi lo quiere su Madre, 6.4.5.6. Maria puede sacar los hombres de la sepultura, y tambien del infierno, 6.5. A su misericordia, no solo se debe la vida, sino las vidas. *Ibid.* Haze que Dios pervierta sus Leyes, y como, 6.9. En tal caso, es la misericordia hija entera de Padre, y de Madre, porque es hija del Padre de las Misericordias, y de la Madre de Misericordia. *Ibid.* Como en la Virgen Nuestra Señora se revocaron todas las Leyes, assi por amor della las revoca Dios todas, 6.10. En quanto Señora del Rosario, es representada en el Iris. En esta representacion assegurã los hombres que Dios los perdonarà, aunque tengan las mesmas culpas, por las quales debieran ser castigados. *Ibid.* Siendo el Iuez tan astuto como Christo, y la parte tan astuta como el demonio, y la causa tan desesperada, como estàr condenado al infierno, es tan excelente Abogada la Virgen Maria, que aun en tales casos prevalece, 6.11. Es descendiente de Rahab, natural de Iericò, 7.2. En la Genealogia de la Virgen solo se cuentan mugeres pecadoras, y no las Santas, porque

que la misma Señora escurece las Santas, como el Sol las Estrellas, y alumbra las pecadoras, como la Luna las tinieblas.

La mayor gloria de la Virgē Purissima es acordarse de pecadores sensuales para salvarlos, 7.5. No se contenta esta Señora con que en las alabanças que le damos sea tambien alabado su Hijo por consequencia, sino expressamente, 8.2. Instituyò el Rosario para ofrecer: para que nosotros ofreciessemos juntamente à Dios cada dia, lo que la Iglesia le ofrece dividido en diversos tiempos del año, 8.4. Maria significa Estrella del Mar, y Señora del Mar, 9.1. En quanto Señora del Rosario exercita mas particularmente este dominio, serenando las tempestades, y librando à sus devotos de todo peligro, y naufragio, 9.4.5.&c

Prueba se con admirables exemplos, *ibid.* No solo domina los que navegan el Mar, que son los hombres, sino tambien los que viven dentro dèl, que son los pezes, 9.5. Quando Christo vino à salvar, y à castigar juntamente, no vino su Madre con èl, 9.8. Fue figurada la Virgen en la Arca del Testamento, en todos sus tiempos, y estados, 10.1. Como se verifica en la misma Señora lo que de ella canta la Iglesia: *Cunctas hereses sola interemisti in universo Mundo*, 11.2.3.4.&c. La cabeça de la serpiente pisòla la Virgen Nuestra Señora, y puso debaxo de sus pies todas las hereges, 11.2. En la Cruz fue tres vezes Madre, Madre de Christo, Madre de San Iuan, y Madre de los Negros, 14.2.3.4. Fue Madre de Iesus, que se llama Christo, y Madre de Iesus, que se llama Iuan, 14.4. Fue Madre de los Negros, y de que modo, 14.5. En los Mysterios de su Rosario digeriò Nuestra Señora el Sacramento del Cuerpo, y Sangre de Christo, y la invencion de esta digestion fue obra verdaderamente Divina. 15.3.4.

Meditacion.

No ay hombre tan rudo, que no sepa meditar, y no medite, 3.8. Debemos meditar nuestros años, y quan agradable sea à Dios esta meditacion, 8.7. Y, no solo debemos meditar nuestros años, sino tambien los de Christo, y su Madre, *ibid.* Las meditaciones de la araña son menos vanas que las nuestras, 8.7.

Melchisedec.

Sin padre, ni madre, fue figura de Christo, que no tuvo Madre en el Cielo, ni Padre en la tierra, 1.9.

Misericordia.

Entonces es mayor la misericordia, quando las acciones

de misericordia se parecen con las de justicia, 6. 2. Si la misericordia prevalece contra la justicia, como la exalta, segun el Texto *Misericordia superexaltat iudicium*, 6. 3.

Modo.

La sabiduria consumada, no solo consiste en las cosas que se dizen, sino en el modo con que se dizen, 2. 2. El modo del dezir consiste en vn medio de dos extremos, enmendando el defecto, para que no diga menos, y moderando el exceso, para que no diga mas, 2. 2. En el alabar, y en el pedir, es muy dificultoso guardar el modo debido, *ibid.*

Mugeres.

Estragos que hizieron en el Mundo las mugeres por el vicio del amor profano. Describense los efectos de el mismo amor, y como no dexa potencia en el alma, ni sentido en el cuerpo, que no domine, 7. 4. Razon por que es mas violenta, y contumaz esta pasion en las mugeres. Dellas vsaron los Hereges, passando sus falsos argumentos à sus lenguas, para que envenenadas las saetas con este dulce veneno, tuviesse la fuerça de matar, que por si mismos no tienen, *ibid.* Mugeres, y hijos, son los que empeñan à los hombres en lo que despues no pueden pagar, 13. 2. Bastan las galas, y las joyas, para que las manos que levanta la muger à Dios, no sean puras, 10. 5.

N

Navio.

Embarcòse Christo algunas vezes, no por que èl tuviesse necesidad de Navio, sino por que los Navios tienen necesidad dèl, 9. 1.

Nutricion.

Describese la fabrica natural della; de donde se infieren las causas por què siendo el Santissimo Sacramento el mantenimiento mas excelente, ò no nutre, ò muy poco, 15. 4.

O

Ojos.

Si lo que se siembra en lagrimas fructifica mucho, mucho mas fructifica lo que se siembra en los ojos, 6. 7.

Oracion.

Es coloquio, platica, y conversacion de el hombre con Dios, 1. 1. Divideſe en vocal, y mental, 1. 1. En la vocal hablamos nosotros con Dios, en la mental habla Dios con nosotros, 1. 1. *Vide oìdos.* El que ora, quanto mas lexos se pone de Dios, tanto su oracion llega mas cerca dèl, 1. 3. En la oracion de Christo en la Cruz:

Dias

Deus meus, Deus meus, vt quid dereliquisti me? por què dize Dios, y no Padre? y por què se puso esta oracion en lengua Hebrea? Dase la razon literal, 1.4. La oracion perfectissima no es aquella en que pedimos à Dios para nosotros, sino aquella en que pedimos à Dios para Dios, 1.5. La verdadera orden de orar es, pedir primero para Dios, y despues para nosotros, 1.5. Quien en la oracion pide para todos, alcança para si lo que desea, aunque no lo pida, y aunque no alcance lo que pide para todos, 2.7. Diferencias de la oracion mental, y excelencias que tiene sobre la vocal, 3.1. Meditando los Mysterios en la oracion mental, oìmos lo que nos habla Dios, y concebimos en la mente al Verbo, ò Palabra divina, al modo con que el Eterno Padre le cõcibe, y engendra, 3.2. La hora de por la mañana es la propia para la oracion mental, en que Dios nos habla, y habla en nosotros, y nosotros le oìmos, 3.2. Las oraciones de que se compone el Rosario exceden las de todos los Santos, y de todos los Angeles, 4.4. Por esso los Evãgelistas no quisieron escrivir las que hizo San Iuan Bautista; y los Angeles, quãdo ellos se ofrecen à Dios, enmudecen con las suyas, 4.5.6. Aficionarse mucho à otras oraciones, es engaño, y en què consiste, 4.6. La oracion es peticion de cosas decentes, assi à Dios, que las ha de dar, como al hombre, que las ha de recibir, 4.7. Por esso ordenaron muchos Filosofos en sus sectas, que ninguno pudiesse orar à Dios, sino en voz alta, *ibid.* La ventaja que haze la Virgen nuestra Señora à los otros Santos, essa hazen las oraciones del Rosario à las otras oraciones, 4.8. Quien bien ora, bien vive; y assi como ninguno puede vivir sin respirar, assi no puede vivir bien sin orar, 5.2. La oracion es la respiracion del alma; de donde se sigue, que es necessario orar siempre, y sin intermission, porque la oracion intermitente, como la respiracion intermitente, es muerte. La eficacia de la oracion consiste en la perseverancia, 5.5. El remedio para recuperar en pocas horas los años de la vida passada, es meditar, y orar, 8.6. Y tambien para acrecẽtar los mismos años, *ibid.* Solo el coraçon, y las manos son las que dàn voz à la lẽgua, y la lengua al coraçon delante de Dios, 10.3. No oye Dios las oraciones de muchos, porque sus coraçones estàn lexos, y son mudos, 10.4. Quan poco bastan los hombres, y mucho mas las mugeres, para que sus oraciones no sean puras, 10.5. Toda diferente fè, ò secta, tiene diferente modo de orar, y por què, 11.6. Quando

Dios

Dios quiere apartar de nosotros su misericordia, aparta primero nuestra oracion, 13. 5. El no tener, por si solo es orar, y el orar, y no tener, es orar dos vezes, 13. 5. Ninguno estime en poco su oracion, porque Dios la estima mucho, y la mãda luego escrivir en sus libros, *ibidem*.

Oìdos.

Como se puede, y debe rezar el Rosario por los oìdos, 3. *per totum*. Los oìdos son las alabanças del entendimiento, 3. 5.

Oy.

Es sobrenombre de hombre. Ay hombres de oy, hombres de mañana, y hombres de nunca; y estos son los de mañana, 2. 7.

P

Padre nuestro.

Si Christo no nos mandàra dezir Padre nuestro, fuera gran sobervia llamar nosotros à Dios Padre nuestro, y aun despues de mandarnoslo, es grande osadia, 1. 4. Quando dezimos: *Qui es in Cœlis*, sube nuestra oracion en el Cielo hasta el Trono de Dios. Quando dezimos: *Pater noster*, sube en Dios hasta el Trono del Padre, 1. 4. Llamar à Dios Padre nuestro, es prerogativa propia de la Ley de Gracia, 1. 4. Entre las siete peticiones del Padre nuestro, por què es la quarta, y la del medio? *Panem nostrum quotidianum da nobis*, 1. 8. En la oracion del Padre nuestro, solo alegamos à Dios el ser Padre, sin otra prefaccion, òtitulo de nuestra parte, ni de la suya, porque todos los alegatos juntos no llegan à comprehender lo que dize esta palabra Padre, 2. 3. Quando pedimos à Dios el su Reyno, por què no dezimos que nos le dè, sino que venga à nosotros? 2. 5. Dezir: *Sicut & nos dimittimus*, no es alegar merecimientos, sino justificar que somos hijos del mismo Dios, à quien llamamos Padre, 2. 4. Por què dezimos, aun quando oramos privadamente, Padre nuestro, y no Padre mio? 2. 4. Por que advirtamos que todos somos hermanos, y nos estimemos como tales; y los que assi no lo hazen, no pueden llamar à Dios Padre nuestro, aunque sean Reyes, ò Emperadores, *ibid*. Quan grande perfeccion encierra en si dezir nosotros à Dios: *Fiat voluntas tua, sicut in Cœlo & in Terra*, 2. 5. *per totum*. Ay tanta diferencia entre hazer Dios su voluntad, ò ser hecha, que haziẽdola, puede hazer Angeles, y siendo hecha, puede hazer Biẽaventurados, *ibid*. En las peticiones del Padre nuestro se contiene todo quanto podemos pedir, y apetecer, 2. 6. En la vltima peticion: *Sed libera nos à malo*, se contienen las peticiones de

de las honras, riquezas, &c. 2. 6. Por què nos enseña Christo en el Padre nuestro solo pedir el pan de oy, 2. 6. *per totum*. El Padre nuestro fue obra de la Persona del Hijo, como el Ave Maria del Padre, y del Espiritu Santo, 4. 3. San Pablo, por que pidiò fuera del Padre nuestro, ni èl supo pedir, ni Dios le concediò lo que pedia, 4. 7. La promessa de Christo, *Petite, & accipietis, omnis enim qui petit accipit*, &c. entiendese propiamẽte de los que frequentan la oracion del Padre nuestro, de la qual el Señor actualmente hablava, 4. 7. En el Padre nuestro llamamos à Dios Padre, y en el Ave Maria Señor, y ni lo amamos como hijos, ni lo reverenciamos como Señor, 10. 6. Y quanto en el Padre nuestro dezimos con las palabras, negamos con las obras, 10. 6. Soldados del Padre nuestro, por llevar al cuello el Rosario, victoriosos contra el superior poder de los enemigos, que por desprecio le pusieron este nombre, 12. 8.

Padre.

Este nombre comprehende mas por si, que todos los motivos, ò titulos que se pueden alegar juntos, 2. 3. Ni la liberalidad de Rey, ni el amor de esposo, obliga tanto à dar, como el nombre de padre, *ibid.* Solo Dios es el verdadero Padre, y las razones por què, 2. 4. Quiẽ tiene à Dios por Padre, no toma en la boca otros padres, 2. 4.

Pan.

El Pan de cada dia, es Pan del Cielo; comido con cuidado, ni se digiere, ni causa buenos humores; hase de medir con la vida, para no parecer poco, 2. 7. No se hã de meter envn mismo salero el pan, y los años, 2. 7. A los mismos que tienen mucho es necessario que Dios les dè oy, *ibid.*

Pecado.

Entre todos los que el Mundo llama males, solo el pecado es verdadero mal, 1. 8. De solo este librò Christo à sus Discipulos, y Dios à su Hijo, *ibid.* Para deber vn hombre docientos millones à Dios, no es necessario que cometa los pecados à millares, ni à cientos, basta vn solo pecado, 13. 2. Por los pecados vendemos el tiempo, y lo tornamos à hazer propio por la buena vida, *ibid.* Meditar, y llorar los años de la vida passada, es el vnico remedio para tornarlos à vivir. Piensalos mucho, y revivelos, 1. 6.

Pedir.

No ay mas noble modo de pedir, que no pidiendo, 2. 8. Pedir por este modo, es pedir, y dar, y por què, *ibid.* Por el contrario, pedir determinadamente lo que queremos, es pedir, y mandar juntamente, y querer que Dios nos obedezca à nos-

sotros, y no nosotros à èl, 2. 8. Mas debo à quien me dà lo que pido, que à quien me dà lo que puede; y mucho mas, si pudiendo pide, *ibid.*

Perdon.

Quien perdona las ofensas que le hizieron los enemigos, perdonase à si mismo las que tiene hechas à Dios, 1. 6. Y hablò Dios, Señor de si mismo, esto es, del mismo Dios; y en què sentido se verifica esta proposicion, *ibid.*

Pernambuco.

Dificultades de su recuperacion, despues de derrotada la Armada Real, y peligros de la Bàia en el mismo Estado, 12. 2. Consideranse estas dificultades por la diferencia del poder maritimo, y de la tierra, y por la desigualdad del numero de los Soldados, *ibid.* 3. 5. Prometese à la Bàia la defensa, y à Pernambuco la recuperacion, por medio del Rosario de la Virgen nuestra Señora, *ibid.* Olinda, y Olanda, juntas debaxo de vn mismo dominio, eran la Tierra de Promission, y por què, *ibid.*

Predicador.

Los Predicadores son las Centinelas de la Republica, los Pulpitos las guaridas, los Templos las fortalezas, 7. 1. Quan grande es el peligro del Predicador, si no predica lo que debe, y quan grande el de los oyentes, si predicando lo que debe, no lo executan, 7. 1. Lo que Dios revela à vn Predicador, manda à todos, que lo prediquen, 12. 1.

Prietos, ò negros.

Los Negros, ò Etyopes son hijos de la Virgen Maria, y alcançaron esta dignidad en el Calvario, 14. 5. Lo qual se entiende, no de los Gentiles, sino de los convertidos à la Fè; y quantas gracias deben à Dios, y à la misma Señora por este gran beneficio, 14. 6. *Vide Ingenio.*

Principe.

No lo ha de dar todo en vn dia, para poder dar todos los dias. Dandolo todo, juzga que gana à muchos, y los pierde à todos, porque no ay fè sin esperança, ni firmeza sin dependencia, 2. 7. *Vide Rey.*

Pez.

Vno mas admirable que la Ballena de Ionas, con notables circunstancias, 9. 5.

R

Razon.

Quien teniendo razones para negar no niega, no ha menester razones para conceder, 2. 3.

Rey.

El Rey David, entre los gran-

grandes cuidados de la Monarquia, le tuvo de la devocio, y salvacio de los trabajadores, 14.6. El Rey q toma las cuentas de su hazienda por su propia persona, tendrà millones de millares, 13.2. Rey convertido por medio del Rosario, que no rezava, 6. *per tot.* Si los Reyes no saben ser buenos Reyes, à lo menos saben hazer buenos vassallos, y como, 6.11. Para promover al culto divino, y al servicio de Dios, son mas aptos instrumẽtos. Los Reyes, aunque sean malos, son mejores q̃ qualquier Eclesiastico, por bueno q̃ sea, 6.11. Dase la razõ desto, *ibid.* Tienen gran peso los exteriores de los Reyes, aunque les falte lo interior de la virtud, 6.7. Porquè de lo que los subditos vèn en los Reyes, sacan ellos, y Dios grandes vtilidades, *ibid.* Son los Reyes como la Serpiẽte de Moyses, que solo con ser vista, sanavan los que la veìan, y son como el fuego de la çarça, que la mesma çarça donde estava, no quemava, y santificava la tierra donde estava, *ibid.*

Rogar.

Si ay alguna cosa que pueda dar divinidad, no es otra sino el rogar, 2.8. *Vide Maria.*

Rosa.

Lylium, en el libro de los Cantares, y generalmente en la Sagrada Escritura, segun la propiedad Hebrea, significa Rosa, 15.1. La Rosa es predicadora de la brevedad de la vida, 2.7. Christo purgò el Mundo con rayos, la Virgen Maria con rosas, 5.6. Solo las Rosas de Gericò eran compuestas de diez hojas, 7.2. De las espinas de la primera Eva cogiò rosas la segunda, 5.1. La labor del candelero estava esculpido de rosas, y torneado de cuentas, 1.8. Las Rosas del Rosario, rezado con manos impuras, llegaràn mal à Dios, 10.5. Coronas de Rosas puestas sobre la cabeça de los devotos del Rosario, 5.6.

Rosario.

Componese de oracion mental, y vocal, 1.1. La voz, ò oracion vocal del Rosario es alta, y altissima en la consideracion de lo que pide, à quien pide, y por quien pide, 1.2. Ana, madre de Samuel, fue figura de los que rezan el Rosario, 1.3. Y tambien, y con mayor perfeccion Iudith, 1.5. La voz, ò la oracion vocal del Rosario, siendo altissima en lo que dize, aun es mas alta en el modo con que la dize, 2. *per tot.* El Rosario, solo con su nombre, es predicador de la brevedad de la vida, 2.7. Como se puede, y se debe, y se ha de rezar por los oìdos, 3. *per tot.* Rezar el Rosario por los oìdos, no solo es mas conveniente, y mas vtil, sino to-

talmente necessario, so pena de no ser Rosario, 3.4.5.6. Rezar solo vocalmente, y no meditar, es genero de descortesia, porque conversando con Dios, es hablar todo, y no oìr, 3.4. Los que assi rezan no son devotos, quando mucho son rezadores, y por esso, ò ciegos, ò mercenarios, *ibid.*

Lo que mas agrada à Christo en el Rosario, es la meditacion de sus Mysterios, 3.5. El Rosario es collar de perlas enhiladas, mas no se reza por los oìdos, faltanle à la Esposa las arracadas, 3.5. Quan eficaz sea la meditacion del Rosario para atraer Christo à si las almas, aunque sean negligentes, 3.5. El efecto de esta meditacion es, encender los coraçones en amor de Dios, 3.6. El modo de meditar el Rosario es ver lo que Dios me dize en cada mysterio, y lo que me arguye, y reprehende con èl, 3.7. Praxis de esta meditacion, *ibid.* No saber meditar, ò tener muchas meditaciones, son las dos escusas porque se dexa de meditar el Rosario, 3.8. Ambas se convencen, *ibid.* Todas las oraciones que se rezã, no por obligacion, sino por eleccion propia, se deben convertir en Rosarios, 4.2. El Autor de las oraciones de que se compone el Rosario es Dios, y de tal manera se empeñò en esta grande obra todo Dios, que todas las Personas de la Santissima Trinidad las repartieron entre si, 4.3. El Rosario es vn collar en forma de triangulo, con rosas de tres hojas hechas de piedras preciosas, en confirmacion de ser obra de la Santissima Trinidad, *ibid.* De aqui se sigue, que ningunas oraciones, qualesquiera, y de quien quiera que sean, se pueden comparar con las del Rosario, 4.4. Los que rezan el Rosario, ni pueden errar en lo que piden à Dios, ni Dios les puede negar lo que piden, 4.7. Razones porque Dios no puede negar lo que le pedimos en el Rosario, 4.7.8. La ventaja que haze la Virgen Nuestra Señora à los otros Santos, haze la oracion del Rosario à las otras oraciones, 4.8. Assi lo declarò la misma Señora, *ibid.* La devocion del Rosario es el medio mas eficaz para guardar los Mandamientos de Dios, 5. *per tot.* El Rosario es freno para el alvedrio, y rueda de arcaduzes para la gracia, 5.3. Es compuesto de oracion mental, y vocal: vocal, para pedir la gracia: mental, para persuadir el alvedrio, *ibid.* La virtud que tiene el Rosario para reducir à los hombres à la guarda de los Preceptos Divinos, pruebase en las personas particulares, en las Familias, en las Comunidades, y en todo el Mundo, 5.6. Mudanças de la vida, por medio del Rosario, sig-

significadas en la de Saul, 5. 7. Ay poca observancia de los Mandamientos de Dios, porque ay pocos devotos del Rosario, y puesto que aya muchos que lo rezen, ay pocos que lo mediten, 5. 7. Las alabanças del Rosario son como las de Dios, que despues de dezirse todas, aun ay mas que dezir, y alabar, 6. 1. Es tal la virtud, y eficacia del Rosario, que no solo haze bienaventurados à los que guardan los Mandamientos de Dios, sino tambien à los q̃ no las guardã; y como, 6. *per tot.* El Rosario, aun no rezado, puede salvar pecadores. Exemplo raro, 6. 3. aunque el Rosario sea de calambuco, y sus cuentas rosas, si los que le rezan son malos, no huele bien à Dios, 6. 6. Arbol que dava por fruto Rosarios, y como se pueden sembrar estos arboles, mas por medio del exemplo, que de los exemplos, 6. 7. Es singular privilegio de la Virgen Maria, en quanto Señora del Rosario, revocar Dios por su amor, y respeto, todas sus Leyes, 6. 10. El Iris de tres colores, es figura del Rosario, y sus Mysterios, 6. 10. Como tambien las Rosas de Gericò, compuestas de 150. hojas, 7. 2. Tambien el cordon bermejo con que Rahab librò los Exploradores de Iosuè, 7. 5.

La boca de quien reza el Rosario es la ventana de que el cordon estuvo pendiente, y assi como Rahab, y los Exploradores se libraron de la muerte por medio de aquel cordon, assi se salvan los que se valen del Rosario, 7. 6. 7. Tiene el Rosario particular virtud para salvar mugeres pecadoras; por esso Oseas, que representava à Dios, por mandado del mismo Dios, se casò con vna, y la comprò con quinze dineros, que son los quinze Mysterios del Rosario. 7. 7. Confirmase todo con vn notable exemplo, 8. Lo que haze la Iglesia vniversal cada año, haze el Rosario todos los dias, 8. 2. 3 *per tot.* Es el Rosario vn Zodiaco, en que la buelta que el Sol dà en vn año, la dà èl en vn dia. Son los dias del Rosario años abreviados, y cada dia de los que lo rezan, compuesto de 375 dias, 8. 2. 3. La Iglesia dà tantos dias à los Mysterios de Christo, quantos son los Mysterios; y el Rosario, quantos son los dias, 7. 4. La Iglesia reparte los dias, y los Mysterios para acomodarse al hastio de los hõbres; y el Rosario junta los Misterios, y los dias para acomodarse al gusto de Dios, 8. 4. Para recuperar los años perdidos, y mal gastados, no ay medio mas eficaz que rezar el Rosario, 8. 6. Qual deba ser nuestra primera meditacion, quando tomamos en las manos el Rosario, 8. 7. El Rosario, assi en quãto à los Mysterios, como en quanto à las oraciones, naciò

en Nazareth, 9. 2. Quan particular virtud tiene contra las tẽpestades, y peligros del mar, 9. 4. 5. 6. &c. Dividiòse en diezes, porque assi se dividen las ondas quando mas furiosas, 9. 7. Para ser el Rosario bien rezado, no solo se ha de rezar cõ la boca, sino con el coraçon, y con las manos, 10. *per totum*. Las dos puntas del Arco celeste, son la Divinidad, y la Humanidad de Christo; la cuerda es la vnion hipostatica, y de los Mysterios humanos, y divinos, de que se compone el Rosario, se forman las saetas con que nuestras manos, y nuestros coraçones hieren el de Dios, 10. 3. Defectos del Rosario rezado solo con la boca, y sin el coraçon, 10. 4. Defectos del mismo, rezado solo con la boca, y sin las manos, 10. 5. Los que rezan el Rosario tienen obligacion de hablar como Dios, y de hablar como Angeles, 10. 4. Las rosas del Rosario, rezadas con manos impuras, huelen mal à Dios, 10. 5. Tanta pureza se requiere para rezar perfectamente el Rosario, como para entrar en el Cielo, y para recibir el Santissimo Sacramento, 10. 5. Rezan el Rosario con engaño los que dizen en èl vna cosa, y hazen otra, 10. 6. El Rosario es vna protestacion vniversal de la Fè, y en èl se refutan, y confunden todas las heregias, 11. *per totum*. Heregias confutadas en sus Mysterios, 11. 3. 4. 5. Heregias confutadas en sus Oraciones, 11. 6. 7. 8. Heregias confutadas en su Cruz, y Medallas, 11. 8. Con mayor extension se confutan todas las heregias en el Rosario, que en todos los tres Symbolos de la Fè, *ibid*. Porque los Hereges solo confiessan las Escrituras, y niegan las tradiciones, consta el Rosario, y sus Mysterios de tradiciones, y Escrituras, 11. 3. El Rosario es la honda de David. Prometese por medio dèl la paz, y vitoria de los Portugueses en el Brasil, con la defensa de la Baìa, y recuperacion de Pernambuco, 12. *per totum*. Las cuentas del Rosario se convierten en balas contra los enemigos de la Fè, 12. 4. El Rosario suple, y acrecienta el numero de los Soldados, y de què modo, 12. 5. Las armas del Rosario las pueden menear todos, hombres, mugeres, viejos, y niños, &c. 12. 5. Y quando el numero de los Soldados es inferior, haze que los pocos vençan à los muchos, *ibid*. 6. 7. 8. Los Soldados de Gedeon fueron figura de los que rezan el Rosario; y Gedeon, de su Fundador Santo Domingo, *ibid*. 7. Quien quisiere dar buenas cuentas à Dios, reze por las del Rosario, 13. *per totum*. En el Rosario mental valemonos de los merecimientos de Christo, en el vocal valemonos de las oraciones,

y intercesion de su Madre: y con estos dos caudales nos desempeñamos con Dios de todas nuestras deudas, 13. 2. Christo es deudor à su Madre en todos los Mysterios del Rosario, y como èl es deudor à su Madre, y su Madre deudora à nosotros, y nosotros deudores à Dios. En los encuentros destas deudas, no podemos dexar de dar buenas cuentas de las nuestras, por su intercesion, 13. 6. Pruebase con vn notable exemplo. En prevision de que los Negros avian de ser devotos de su Rosario, los librò Dios, y la Virgen Maria de las breñas, y ceguera de la Gentilidad, en que murieron sus padres, 14. 6. Christo en la Cruz no diò à la Virgen nombre de Madre, y los devotos del Rosario la invocan en èl ciento y cincuenzes con el nombre de Madre de Dios, 14. 7. Assi como Christo en la Cruz orò tres vezes, pero brevemente, assi los que tienen mucho trabajo pueden rezar el Rosario abreviado, *ibid.* A los Negros que sirven en los Ingenios de azucar, pertenecen los Mysterios Dolorosos del Rosario, 14. 8. *Vide Ingenio.* El Cuerpo de Christo, que se come en el Sacramẽto, se digiere en el Rosario, 15. 2. El Sacramento es el Rosario sin digerir, el Rosario es el Sacramento digerido, 15. 3. El hallazgo de esta digestion fue obra verdaderamente divina, *ibid.*

S

Sacramento.

El Santissimo Sacramento es Pan sobresubstancial, y nuestro, y porquè, 1. 9. Entre las siete peticiones del Padre nuestro pedimos el Santissimo Sacramento, para que puesto como entre dos emisferios, nos fortalezca, assi en las tres primeras, que pertenecen à Dios, como en las tres vltimas, que nos pertenecen à nosotros, 1. 9. Es como el Sol entre los siete Planetas, que puesto en el quarto Cielo, alumbra los tres de abaxo, y los tres de arriba, *ibid.* El Candelero del Templo de Salomon fue figura del Santissimo Sacramento, y no se haze mencion de la basa, porque estàn en èl sin sugeto los accidentes, 1. 9. Christo en el Sacramento habla, y mas quiere ser oìdo, que comulgado, porque oìdo obra con mayor eficacia, 3. 6. Christo en el Sacramento es sacrificio de cada dia, y por esta circunstancia mucho mas agradable à Dios, 8. 4. Excede en esta circunstancia al sacrificio de la Cruz, porque el de la Cruz fue solo de vn dia, el de la Eucaristia es de todos los dias, *ibid.* Siendo el Santissimo Sacramento por antonomasia el Mysterio de Fè, porquè no està expressa-

do

do en ninguno de los tres Symbolos della? 11. 8. La causa por que en muchos que comulgan frequentemente, no se vèn los efectos del Santissimo Sacramento, es, porque comemos à Christo, mas no le digerimos, 15. 2. Comulgando verdaderamente el Cuerpo de Christo, de alli se difunde por todas las partes del nuestro, y le comunica sus virtudes, 15. 2. Lo que en el mismo Sacramento està por digerir, se digiere en los Mysterios del Rosario, 15. 3. Y para la nutricion del alma es necessaria esta digestion, 15. 4. La Memoria, Entendimiento, y Voluntad, son las tres potencias con que se haze, y perficiona en el Sacramento la nutricion de las almas, 15. 4. Antes de comulgar, y despues de comulgar, se han de meditar los Mysterios del Sacramento, 15. 5. Los que los meditan son dignos de recibirle, los que no los meditan, indignos, 15. 5.

Sensualidad.

Los otros vicios pueden andar separados, y aun encontrados; el de la sensualidad, ò juntos en si, ò encadenados detràs de si, los trae todos consigo, 7. 3. Esta es la bestia del Apocalypsi, que tenia siete cabeças, y diez puntas; siete cabeças, porque siendo vn pecado solo, domina en todos siete, y oponiendose à vn Mandamiento no mas, los destruye todos diez, *ibid.* Describese la carroça de la sensualidad, en que vence, y triunfa del Mundo, 7. 4. En las mugeres, assi como es mas afrentoso este vicio, assi es mas pernicioso, 7. 4. *Vide muger.* No està segura la Fè donde reyna la sensualidad, *ibid.* Por el pecado de la sensualidad, de los que llegan à edad de cometerle, son pocos los que se salvan, 7. 9.

T

Talento.

Talentos, antiguamente significavan el dinero, oy el dinero es todos los talentos, 13. 2.

Tiempo.

Como se puede rescatar el passado, y recuperar el perdido, 8. 6. Vendemosle por el pecado, y bolvemosle à hazer nuestro por la vida buena, *ibid.*

Tentacion.

Por què no pedimos à Dios que nos libre de las tentaciones, sino que no nos dexe caer en ellas, 1. 7. Como modera Dios las fuerças del demonio, y de la tentacion, para que la podamos vencer, *ibid.* Tienta Dios, tientan los hombres, y tientan los demonios, y para nuestro mayor provecho, *ibidem.*

V

Vitoria.

Mas importò para la vitoria à Iosuè la Luna, que el Sol, y como, 12.4.

Voluntad.

Como se haze la voluntad de Dios en el Cielo, y como lo podemos imitar nosotros en la Tierra, 2. 5.

Voz.

La vista tiene mayor esfera, que la voz con que hablamos; mas la voz con que rezamos tiene mayor esfera que la vista, 1. 3. Donde llegan los Angeles con la vista, llegan los hombres con la voz, 1. 3.

INDICE
DE LOS LVGARES de la Sagrada Escritura.

Los numeros significan las paginas, y las colunas.

Ex lib. Genes.

CAp. 2. v. 15. Vt operaretur, & custodiret illum, pag. 137.

V. 17. In quocumque die comederis ex eo, morte morieris, pag. 316. col. 1.

Cap. 3. v. 1. Cur præcepit vobis Deus? p. 137.

V. 4. Nequaquam morte moriemini, pag. 316. col. 1.

V. 6. Vidit igitur mulier, quod bonum esset lignum ad vescendum, & pulchrum oculis, pagin. 349. col. 1.

V. 8. Cum audissent vocem Dei deambulantis in Paradyso, pag. 112. col. 1.

Cap. 6. v. 2. Videntes filij Dei filias hominum, quod essent pulchræ, pag. 213. col. 2.

V. 5. Videns Deus, quod cuncta cogitatio cordis intenta esset ad malum, pagin. 206. col. 1. & seqq.

V. 12. Omnis quippè caro corruperat viam suam, pag. 213. col. 2.

Cap. 8. v. 21. Odoratus est Dominus

minus oderem iracundiæ, pag. 153. col. 2. & pag. 432. col. 2.

Ibid. Nec quicquam vitæ subdidi cum ruina propter homines: mendax enim, & cogitatio humani cordis in malum prona sunt, pag. 200. col. 2. & seqq.

Cap. 9. v. 13. Arcum meum ponam in nubibus, & erit signum fœderis inter me, & interterram, pag. 201. col. 1. & pag. 266. col. 2.

V. 14. & seqq. Cumque obduxero nubibus Cœlum, apparebit Arcus meus in nubibus, &c. & videbo illum, & recordabor fœderis, &c. pag. 201. col. 2.

Cap. 12. v. 1. Dixit autem Dominus ad Abraham, pag. 87. col. 1.

V. 7. Apparuit autem Dominus ad Abraham, & dixit ei, pag. 87. col. 2.

Cap. 13. v. 14. Dixitque Dominus ad Abrahã, pag. 87. col. 2.

Cap. 15. v. 1. & 2. Factus est sermo Domini ad Abraham, dicens, &c. Dixitque Abrahã Domine Deus, &c. pag. 87. col. 2.

Cap 18. v. 27. Loquar ad Dominum cum sim pulvis, & cinis, pag. 87. col. 1.

Cap. 27. v. 27. & 28. Statimque, vt sensit vestimentorum illius fragrantiam benedicens illi ait, &c. pag. 431. col. 2.

Cap. 33. v. 4. Currens itaque Esau obviam fratri suo, amplexatus est eum, &c. pag. 161 col. 1.

Cap. 39. v. 11. Absque arbitris, pag. 411. col. 2.

Cap. 41. v. 3. Fædæ, confectæque macie, Sermon. vltim. pag. 449. col. 2.

Ibid. Et pascebantur in ipsa omnis ripa in locis virentibus, Sermon. vltim. pagin. 449. col. 1.

Cap. 50. v. 16. & 17. Pater tuus præcepit nobis antequã moreretur, vt hæc tibi verbis illius diceremus: Obsecro, vt obliviscaris sceleris fratrum tuorum, & peccati atque militiæ, quam exercuerunt in te, pag. 47. col. 2.

Ex lib. Exod.

CAp. 4. v. 10. Non sum eloquens ab heri, & nudius tertius, pag. 89. col. 2.

Ibid. Et ex quo locutus es ad servum tuum, impeditioris, & tardioris linguæ sum, pag. 89. col. 1.

Cap. 16. v. 19. Nullus relinquat ex eo in mane, pag. 63. col. 1.

V. 20. Dimisserunt quidam ex eis vsque manè, & scatere cæpit vermibus, atque computruit, pag. 63. col. 1.

V. 33. Repone coram Domino, pag. 286.

Cap. 17. v. 9. Egressus pugna cõtra Amalech: cras ego stabo in vertice collis habens virgam Dei in manu mea, pag. 301. col. 1.

V. 11. Cumque levaret Moyses manus, vincebat Israel: sin autem paululum remisisset superabat Amalech, pag. 90. col. 2. & seqq.

Cap. 25. v. 31. & seqq. Facies & candelabrum ductile de auro mundissimo, &c. pag. 28. col. 1. & seqq.

V. 34. Spherule per singulos, & lilia, pag. 28. col. 1.

V. 40. Fac secundum exẽplar, quod tibi in monte mõstratum est, pag. 188. col. 2.

Ex lib. Leuit.

Cap. 9. v. 24. Et ecce egressus ignis à Domino devoravit holocaustum, & adipes quierant super Altare, pagin. 245. col. 1.

Cap. 20. v. 24. Terram fluentem lacte, & melle, pag. 357. col. 2. & seqq.

Ex lib. Numer.

Cap. 20. v. 11. Percutiens virga bis silicem egresse sunt aquæ largissimæ, pag. 196. col. 1.

Cap. 21. v. 5. Anima nostra iam nauseat super cibo isto levissimo, pag. 64. col. 2.

V. 8. Pone eum pro signo: Qui percussus aspexerit eum, vivet, pag. 188. col. 2.

Cap. 26. v. 10. Factum est grande miraculum, vt Core pereunte filij illius non perirent, pag. 429. col. 2. & seqq.

Cap. 28. v. 2. Secundum Text. Hebr. Oblationem meam, panem meum, igniliones meas, pag. 244. col. 2.

V. 3. & 4. Agnos anniculos immaculatos duos quotidie, & vnum manè, & alterum ad vesperum, pag. 245. col. 1.

Ibid. In holocaustum sempiternum, pag. 247. col. 1.

Ex lib. Deuteron.

Cap. 4. v. 24. Dominus Deus tuus ignis consumens est, pagin. 244. col. 2.

Cap. 6. v. 4. Audi Israel: Dominus Deus noster, Deus vnus est, Serm. vltim. p. 457. col. 1.

Ex lib. Iosue.

Cap. 1. v. 7. Vt intelligas cuncta quæ agis, pag. 109. col. 2.

V. 8. Non recedat volumen legis huius ab ore tuo: sed meditaberis in eo diebus, ac noctibus, pag. 109. col. 2.

Cap. 2. v. 4. Secund. Text. Heb. Acceperat autem mulier viros illos, & abscondit illum, pag. 221. col. 1.

V. 18. Funiculus coccineus, pag. 218. col. 1. & seqq.

Ibid. In fenestra, ibid.

Cap. 10. v. 11. Et mortui sunt multo plures lapidibus grandinis, quam quos gladio percusserant filij Israel, pag. 368. col. 1.

V. 12. Locutus est Iosue

Domino ::: dixitque ::: Sol contra Gabaon ne movearis, p.71.col.1.& p.368.col.1.

Ibid. Et Luna contra Vallem Aialon,pag.368.col.1.

V.14. Obediente Domino voci hominis,pag.71.col.1.

Ex lib. Iudic.

Cap.7.v.2.Multus tecum est populus, nec tradetur Madian in manu eius,pag.377.col.2.

V.3.Qui formidolosus, & timidus est, revertetur, pag. 377.col.2.

V.4. Adhuc populus multus est,pag.377.col.2.

V.5.Qui linguam lambuerint aquas, sicut solent canes lambere,ibid.

V.12. Sicut arena quæ iacet in littore maris,pag.377. col.1.

V.16. Divisitque trecentos viros in tres partes, & dedit tubas in manibus eorum, lagenasque vacuas, ac lampades in medio lagenarum,pag. 378.col.2.

Cap.14. v.14. Decomedente exibit cibus,& deforti egressa est dulcedo,pag.355.col.1

Cap.15.v.4. Caudasque earum iunxit ad caudas, & faces ligavit in medio, p.324.col.2.

Ex lib.1.Reg.

Cap.1.v.12. Cum illa multiplicaret preces coram Domino, pag.6.col.2.

V.13.Tantumque labia illius movebantur,& vox penitus non audiebatur,p.6.col.2

Cap.3.v.7. Porrò Samuel nec dum sciebat Dominum, neque revelatus fuerat ei sermo Domini,pag.109.col.1.

V.10. Loquere Domine, quia audit servus tuus, pag. 109.col.1.

Cap.8. v.6. Da nobis Regem, pag.188.col.2.

V.20. Et egredietur ante nos,pag.188.col.2.

Cap.10. v.5. Venies in collem Dei ::: obvium habebis gregem Prophetarum descendentium de excelso,&c.pag. 163.col.2.& seqq.

V.6. Insiliet in te Spiritus Domini,&c. & mutaberis in virum alium, pag.163.col.2. & pag.164.& seqq.

V.10. Insiluit super eum Spiritus Domini, & prophetavit in medio eorum,p.16 col.2.

Cap.17.v.4.Altitudinis sex cubitorum,& palmi, p.375.c.1

V.5.& seqq.Calsis ærea super caput eius,& lorica squamata induebatur .Porrò pondus loricæ,&c. pag.361.col. 1.& seqq.

V.9.Si percusserit me,erimus vobis servi: si autem ego prevaluero, servietis nobis, pag.361.col.1.

V.11.Audiens autem Saul, & omnes Israelitæ sermones Philisthei huiusce modi, stupe-

pebant, & metuebant nimis, pag. 361. col. 1.

V. 33. Non vales resistere Philistheo isti, quia puer es, pag. 375. col. 2.

V. 36. Leonem, & Vrsum interfeci ego servus tuus, pagin. 355. col. 1.

V. 39. Accinctus David gladio eius super vestem suã, pag. 362. col. 2.

Ibid. Non vsum habeo, ibid.

V. 45. Tu venis à me cum gladio, & hasta, & clypeo, &c. ibid. 16.

V. 46. Percutiam te, & auferam caput tuum à te, pag. 363. col. 1.

V. 49. Tulit vnum lapidẽ, & funda iecit, &c. pag. 364. col. 1. & 365. col. 2.

V. 51. Tulit gladium eius, & interfecit eum, pag. 363. col. 1.

Ibid. Videntes autem Philisthijm, quod mortuus esset fortissimus eorum, fugerunt, pag. 376. col. 3.

Cap. 18. v. 4. Vsque ad Balteum, pag. 385. col. 1.

Cap. 21. v. 11. Percussit Saul mille, & David decem millia, pag. 376. col. 2.

Ex lib. 2. Reg.

Cap. 12. v. 13. Peccavi Domino, pag. 391. col. 1.

Ibid. Dominus quoque transtulit peccatũ tuum, ibid.

Cap. 18. v. 3. Quia tu vnus pro decem millibus computaris, pag. 376. col. 1.

Ex lib. 3. Reg.

Cap. 2. v. 5. Effudit sanguinem belli in pace, & posuit cruorem prelij in Balteo suo, pag. 385. col. 1.

Cap. 5. v. 4. Non est Satan, neque occursus malus, pag. 350.

Cap. 8. v. 9. In arca autem non erat aliud, nisi duæ Tabulæ, quas posuerat in ea Moyses, pag. 286.

Cap. 10. v. 17. Saltus Libani, pagin. 243. col. 2.

Cap. 21. v. 25. Venundatus est, vt faceret malum, p. 251. c. 2.

V. 29. Nonne vidisti humiliatum Achab? pag. 187. c. 2.

Ex lib. 4. Reg.

Cap. 2. v. 9. Fiat in me duplex spiritus tuus, pag. 421. col. 1.

Cap. 3. v. 21. Convocaverunt omnes qui accincti erant Balteo desuper, pag. 364. col. 2.

Cap. 21. v. 12. Vt tinniant ambę aures eius, pag. 105. col. 1.

Ex lib. 1. Paralipom.

Cap. 22. v. 9. Filius qui nascetur tibi, erit vir quietissimus: faciam enim eum requiescere ab omnibus inimicis suis per circuitum: & ob hanc causam pacificus vocabitur, pag. 354. col. 1.

Ex lib. 2. Paralipom.

Cap. 7. v. 1. Ignis descendit de Cœlo, & devorabit holocausta, & victimas, p. 245. col. 1.
Cap. 20. v. 10. & 11. Nunc igitur ecce filij Amon, & Moab, & mons Seir, &c. nituntur ejicere nos de possessionibus tradidisti nobis, p. 371. col. 1.
V. 12. Deus noster, ergo non iudicabis eos? in nobis quidem non est tanta fortitudo, vt possimus huic multitudini resistere, pag. 371. col. 1.
V. 13. Omnis vero fuda stabat coram Domino cum parvulis, & vxoribus, & liberis suis, pag. 371. col. 1.
V. 21. Deditque consilium populo, & statuit Cantores Domini, vt laudarent eum in turmis suis, & antecederent Exercitum, pag. 371. col. 2.

Ex lib. Iudith.

Cap. 4. v. 10. Et clamaverunt ad Dominum Deum Israel vnanimiter, ne darentur in predam infantes eorum, & vxores eorum in divisionem, &c. pag. 16. col. 2 & seqq.
Cap. 9. v. 11. Erige brachium tuum, sicut ab initio: & allide virtutem illorum in virtute tua: cadat virtus eorum in iracundia tua, pag. 15. col. 1.
Ibid. Qui promittunt se violare Sancta tua, & polluere Tabernaculum nominis tui, & deijcere gladio suo cornu Altaris tui, pag. 15. col. 1. & pag. 16. col. 1.

Ex lib. Esther.

Cap. 2. v. 9. Invenit gratiam in conspectu illius, p. 149. col. 1.
V. 17. Adamavit eam Rex plusquam omnes mulieres, pag. 199. col. 1.
Cap. 5. v. 3. Quid vis? ::: etiam si dimidiam partem Regni petieris dabitur tibi, pag. 40. col. 2.
Cap. 15. v. 8. Ipsa autem roseo colore vultū perfusa, & gratis, ac nitentibus oculis, pag. 199. col. 2. & seqq.
V. 13. Non pro te, sed pro omnibus hæc lex constituta est, pag. 199. col. 1.

Ex lib. Iob.

Cap. 1. v. 8. Nunquid considerasti servum meum Iob? p. 388.
Cap. 4. v. 12. Et quasi furtive suscepit auris mea venas susurri eius, pag. 90. col. 2.
V. 18. In Angelis suis reperit praviratem, p. 208. col. 1.
Cap. 6. v. 2. & 3. Vtinam appenderentur peccata mea, quibus iram merui, & calamitas quā patior in statera. Quasi arena maris hæc gravior appareret, pag. 191. col. 2. & seqq.
Cap. 8. v. 13. Spes hypocritæ peribit, pag. 187. col. 1.
Cap. 9. v. 3. Si voluerit contendere cum eo, non poterit ei respondere vnum pro mille, p. 388.

Cap.

Cap.11.v.2.Nunquit qui multa loquitur,non,& audiet? Aut vir verbosus iustificabitur? pag.86.col.2.& seqq.

V.5.Vtinam Deus loqueretur tecum,& aperiret labia sua tibi! pag. 86. col.2. & seqq.

Cap.12.v.18. Balteum Regum dissolvit,pag.384.col.2.

Cap.38.v.4.Vbi eras? &c. pag. 296.col.2.

V.7. Cum me laudarent simul astra matutina, & iubilarent omnes Filij Dei,pag.296. col.2.

Ex lib. Psalmor.

Psalm.2.v.1.Meditati sunt mania,pag.108.col.1.

V.7.& 8. filius meus es tu: ego hodie genuite Postula à me,& dabo tibi gentes hæreditatem tuam,pag.40.col.1. & seqq.

V.9. Reges eos in virga ferrea,pag,192.col.2.& seqq. Ibid. & tamquam vas figuli confringes eos,pag.192. col. 2.& pag.196.col.2. & seqq.

V.10.& nunc Reges intelligite erudimini,qui iudicatis terram,pag.192.col.2.

Psalm.3.v.5. voce mea ad Dominum clamavi,& exaudivit me de monte sancto suo,pag. 5.col.2.& pag.6.col.1.

Psalm.7.v.8. Exurge Domine, in præcepto quod mandasti: & Synagoga populorum circundabit te,pag.142.col.1. & seqq.

Psalm.8.v.1. Pro torcularibus, pag.433.col.2.

V.3. Ex ore infantium, & lactentium perfecisti laudem, pag.437.col.2.

Psalm.10.v.17. Desiderium pauperum exaudivit Dominus, pag.402.col.2.

Psalm.11.v.3.In corde, & corde locuti sunt, pag. 298. col. 2.

V.7.Argentum igne examinatum,purgatum septuplum, pag.156.col.2.

Psalm.16.v.1.Exaudi Domine iustitiam meam.Auribus percipe orationem meam, non in labijs dolosis,pag.907. col. 2.& seqq.

Psalm.17.v.6. Dolores inferni circundederunt me,pag.440. col.2.

V.26. & 27. Cum Sancto Sanctus eris,& cum viro innocente innocens eris, &c. pag.194.col.1.& seqq.

Psalm.18.v.6.Insole posuit Tabernaculum suum,pag. 329. col.2.

V.7.A summo Cœlo egressio eius, & occursus eius usque ad summum eius, Serm. vltim.pag.448.

Psalm.20.v.4. In benedictionibus dulcedinis,pag. 354. col. 1.

Psalm.21.v.13.In medio Ecclesiæ laudabo te,pag.233.

V.26. Apud te laus mea in Ec-

ecclesia magna, pag. 233.
Psalm. 23. v. 1. Domini est terra, & plenitudo eius: orbis terrarum, & vniuersi qui habitant in eo, pag 206. col. 2.
V. 3. Quis ascendet in montem Domini? Aut quis stabit in loco Sancto eius, pag. 306. col. 2.
V. 4. Innocens manibus, & mundo corde, pag. 307. col. 1.
V. 7. Attolite portas Principes vestras, pag. 33. col. 1.
Psalm. 26. v. 8. Tibi dixit cor meum, pag. 298. col. 2.
V. 12. Mentita est iniquitas sibi, pag. 328. col. 2.
Psal. 28. v. 1. & 2. Afferte Domino Filij Dei: afferte Domino gloriam, & honorem, pag. 99. col. 2. & seqq.
V. 3. & seqq. Vox Domini super aquas, &c. Vox Domini in virtute: vox Domini in magnificentia, pag. 100. col. 1.
Psalm. 29. v. 10. Quę vtilitas in sanguine meo, dum descendo in corruptionem? Sermon vltim. pagin. 452. col. 1.
Psalm. 30. v. 19. In camo, & fręno maxillas eorum constringe, qui non approximant ad te, pag. 145. col. 2.
Psalm. 32. vers. 1. & 2. Exultate iusti in Domino: rectos decet collaudatio, &c. in Psalterio decem chordarum psallite illi, pag. 148. col. 1.
Psalm. 33. vers. 2. Semper laus eius in ore meo, pag. 291. col. 1.
Psalm. 35. vers. 5. Iniquitatem meditatus est in cubili suo, pag. 108. col. 1.
Psalm. 36. v. 4. Delectare in Domino, & dabit tibi petitiones cordis tui, pagin. 300. col. 1.
V. 7. Subditus esto Domino, & ora eum, pagin. 71. col. 2.
V. 30. Os iusti meditabitur sapientiam, & lingua eius loquetur iudicium, pagin. 88. col. 1.
Psalm. 37. v. 13. Dolos tota die meditabantur, pagin. 108. col. 1.
Psalm. 38. v. 4. Concaluit cor meum intra me, & in meditatione mea exardecet ignis, pag. 97. col. 1. & seqq. & Serm. vltim. pag. 457. col. 2. & seqq.
Psalm. 39. v. 7. Sacrificium, & oblationem noluisti: aures autem perfecisti mihi, pag. 101. col. 1. & seqq.
Psalm. 44. v. 1. Secūdum Text. Hebr. Pro Rosis, pag. 285. col. 1. & seqq.
V. 2. Eructavit cor meum verbum bonum: dico ego opera mea Regi, pag. 88. col. 2. & pag. 292. col. 2. & seqq.
Ibid. Lingua mea calamus scribe, pag. 292. col. 2. & seqq.
V. 3. Speciosus forma, prę filijs hominum, p. 294. col. 1.

V. 4. & 5. Accingere gladio tuo super femur tuum potentissime, pag. 189. col. 2. & seqq.

V. 8. Vnxit te Deus, Deus tuus oleo lætitiæ præ consortibus tuis, pag. 416. col. 2.

V. 10. Astitit Regina à dextris tuis, pag. 161. col. 1. & pag. 294. col. 1.

Psalm. 45. v. 1. Secundum Tex. Hebr. Pro Rosis, pag. 285. col. 1.

V. 3. & 4. Propterea non timebimus, dùm turbabitur terra, & transferentur montes in cor maris. Sonuerunt, & turbatæ sunt aquæ eorum, pag. 284. col. 1. & seqq.

V. 5. Fluminis impetus lætificat Civitatem Dei: sanctificavit Tabernaculum suum Altissimus, pag. 284. col. 1.

Psalm. 46. v. 6. Ascendit Deus in iubilatione, & Dominus in voce tubæ, pag. 164. col. 2.

Psalm. 47. v. 8. *Ibi* dolores, vt parturientis, pag. 351.

Psalm. 48. v. 21. Homo cum in honore esset, non intellexit: comparatus est iumentis insipientibus, & similis factus est illis, pag. 60. col. 1. & pag. 142. col. 2.

Psalm. 49. v. 3. Deus manifestè veniet: Deus noster, & non silebit ignis in conspectu eius exardescet: & in circuitu eius tempestas valida, pag. 279. col. 1.

Psalm. 50. v. 2. & 3. Miserere mei Deus, secundum magnam misericordiam tuam, &c. pag. 191. col. 2. & seqq.

V. 15. Docebo iniquos vias tuas, & impij ad te convertêtur, pag. 192. col. 1.

Psalm. 54. v. 6. Quis dabit mihi pennas sicut columbæ, & volabo, & requiescam? pag. 442. col. 1.

V. 18. Vespere, & mane, & meridie narrabo, &c. pag. 82. col. 1.

V. 23. Iacta super Dominum curam tuam, & ipse te enutriet, pag. 62. col. 1.

Psalm. 62. v. 4. Melior est misericordia tua super vitas: labia mea laudabunt te, pag. 184. col. 1.

V. 7. In matutinis meditabor in te, pag. 82. col. 2.

V. 10. & seqq. Ipsi verò in vanum quæsierunt animam meam, pag. 82. col. 2.

Psalm. 65. v. 20. Benedictus Deus qui non amovit orationem meam, & misericordiam suam à me, pag. 401. col. 2. & seqq.

Psalm. 67. v. 14. Si dormiatis inter medios Cleros pennæ columbæ deargentatæ, & posteriora dorsi eius in pallore auri, pag. 441. col. 1. & seqq.

V. 20. Benedictus Dominus die quotidie, pag. 239. col. 2. & seqq.

V. 32. Æthyopia præveniet manus eius Deo, pag. 429. col. 1. & pagin. 440. col. 1.

.68.v.16.Non me demer-
t tempestas aquæ, pag. 269.
fol. 1.
ahm.70.v. 14. Adijciam super
omnem laudem tuam, pag.
168 & seqq.
V.15.& 16. Quoniam non
cognovi litteraturam, introi-
bo in potentias Domini, pag.
374.col.2.& seqq.
Psalm.71.v.9. Coram illo pro-
cident Æthyopes, pag. 429.
col.1.
Psalm.75.v. 3. Factus est in pa-
ce locus eius, & habitatio
eius, pag. 152.col.1.
Psalm.80.v.1. Pro torcularibus,
pag. 433. col. 2. & pag. 437.
col.1.&2.
V.9. Ego sum Dominus Deus
tuus, qui eduxit te de terra
Egypti, pag.437.col.2.
Psalm.82.v.19. Tu solus Altis-
simus in omni terra, pag. 8.
col.2.
Psalm.83.v.1. Pro torcularibus
filijs Corè, pag.434. col. 1.&
pag.437.col.1.
V.6. Beatus vir, cuius est au-
xilium abste, ascensiones in
corde suo disposuit in valle
lachrymarum, pag.437. col.
2.
Psalm.84.v.8.& 9. Ostende no-
bis Domine misericordiam
tuam,& salutare tuum da no-
bis. Audiam quid loquatur in
me Dominus Deus, pag. 83.
col.2.
Psalm. 86. v. 1. In finem filijs
Corè pro arcanis, p. 424. c.2.
V.3. Gloriosa dicta sunt de
te, Civitas Dei, pag. 217. col.
1.& seqq.
V.4. Memor ero Rahab, &
Babylonis scientium me, pag.
212. col. 1. & seqq. & pag.
423.col.1.& seqq.
Ibid. Ecce alienigenæ, &
Tyrus, & populus Æthyo-
pum, hi fuerūt illic, pag.423.
col.1.& seqq.
V.5. Homo, & homo natus
est in ea: & ipse fundavit eam
Altissimus, pag.422.col.2.
Psalm.89.v.6. Mane sicut herba
transeat, mane floreat, & trā-
seat, &c. pag.256.col.1.
V.9. Omnes dies nostri de-
fecerunt. Anni nostri sicut
aranea meditabuntur, pag.
285.col.2.
Psalm.93.v.1. Deus vltionum,
&c. pag.195.col.2.
Psalm. 102. v. 20. Benedicite
Domino omnes Angeli eius:
potentes virtute, facientes
verbum illius, ad audiendam
vocem Sermonum eius, pag.
57.col.1.
Psalm.103.v.25.& 26. Hoc ma-
re magnum,& spatiosum ma-
nibus: illic reptilia quorum
non est numerus. Animalia
pusilla cum magnis: illic na-
ves per transibunt, pag.271.
col.2.& seqq.
Ibid. Draco iste, quem for-
masti ad illudendum ei, pag.
271.col.2.
Psalm.106.v. 6. Clamaverunt
ad Dominum cum tribula-

tentur, pag.275. col.1.

V.25.& 26. Steriit spiritus procellæ: & exaltati sunt fluctus eius. Ascendunt vsque ad Cœlos, & descendunt vsque ad abysos, pag.274.col.2.

Ibid. Anima eorum in malis tabescebat, pag.274.col.2.

V.27. Turbati sunt,& moti sunt sicut ebrius, & omnis sapientia eorum devorata est, pag.274.col.2.& seqq.

V.29. Et statuit procellam in auram, & silverunt fluctus eius, pag.275.col.2.

V.31. Confiteantur Domino misericordiæ eius, & mirabilia eius filijs hominum, pag.275.col.2.

Psalm.111.v.5. Iucundus homo qui miseretur, & commodat, disponet sermones suos in iudicio, p.408.col.1.

Psalm.113.v.16. Cœlum Cœli Domino, pag.6.col.1.

Psal.115.16. Ego servus tuus,& filius ancillæ tuæ, pag.388.

Psalm.118.v.4. Tu mandasti mandata tua custodiri nimis, pag.148.col.2.

V.5. Vtinam dirigantur viæ meæ ad custodiendas iustificationes tuas, pag.148. col.2.

V.6. Tunc non confundar, cum perspexero in omnibus mandatis tuis, pag.149. col.1.

V.8. Iustificationes tuas custodiam: non me derelinquas vsque quaque, p.143.c.2

V.59. Cogitavi vias meas, & converti pedes meos in testimonia tua, pag.113. col.2.

V.74. Videbunt me,& lætabuntur, quia in verba tua superesperavi, pag.188.col.2.

V.131. Os meum aperui, & attraxi spiritum: quia mandata tua desiderabam, pag. 140.col.1.& 2.

V.137. Iustus est Domine, & rectum iudicium tuum, pag.178.col.1.

V.146. Clamavi ad te, salvum me fac, vt custodiam mandata tua, pag.145.col.1. & seqq.

V.164. Septies in die laudem dixi tibi, pag.82.col.2.

V.169. Appropinquet deprecatio mea in conspectu tuo, pag.7.col.2.

Psalm.120.v.4. Non dormitabit, neque dormiet, qui custodit Israel, pag.152.col.1.

Psalm.125.v.5. Qui seminant in lachrymis, in exultatione metent, pag.190.col.1.

Psalm.134.v.6. Omnia quæcũque voluit Dominus fecit in Cœlo, & in Terra, pag.50. col.2.

Psalm.138.v.12. Sicut tenebræ eius, ita & lumen eius, pag. 152.col.1.

Psalm.140.v.2. Dirigatur Domine oratio mea sicut incensum in conspectu tuo, pag. 93.col.2.

Psalm.142.v.2. Non intres in

...icium cum ſervo tuo, quia ...on iuſtificabitur in conſpe... tuo omnis vivens, pagin. 388.

V. 5. Meditatus ſum in omnibus operibus tuis: in factis manuum tuarum meditabar, pag. 83. col. 1.

V. 8. Auditam fac mihi manè miſericordiam tuam, pag. 82. col. 1. & ſeqq.

V. 10. Doce me facere voluntatem tuam, quia Deus meus es tu, pag. 57. col. 2.

Pſalm. 143. v. 2. Benedictus Dominus Deus meus, qui docet manus meas ad prælium, & digitos meos ad bellum, pag. 364. col. 2. & ſeqq.

V. 9. & 10. Deus canticum novum cantabo tibi: in pſalterio decachordo pſallam tibi. Qui das ſalutem Regibus, &c. pag. 364. col. 2.

Pſalm. 146. v. 9. Qui das iumentis eſcam ipſorum, & pullis corvorum invocantibus eum, pag. 403. col. 1. & ſeqq.

Pſalm. 147. v. 14. Qui poſuis fines tuos pacem, pagin. 382. col. 2.

Pſalm. 149. v. 1. Laus eius in Eccleſia Sanctorum, pag. 233.

Ex lib. Proverb.

Cap. 3. v. 32. Cum ſimplicibus ſermocinatio eius, pagin. 87. col. 1.

Cap. 6. v. 27. Nunquid poteſt homo abſcondere ignem in ſinu ſuo, vt veſtimenta eius non ardeant? pag. 98. col. 2.

V. 28. & ſeqq. Aut ambulare ſuper prunas, vt non conturbantur plante eius? Sic qui ingreditur ad mulierem, &c. pag. 214. col. 2.

Cap. 8. v. 29 & 30. Quando circundabat mari terminum ſuum, & legē ponebat aquis, ne tranſirent fines ſuos, &c. pag. 277. col. 1. & ſeqq.

V. 34. Beatus homo qui audit me, pag. 85. col. 2.

Ibid. Qui vigilat ad fores meas quotidie, & obſervat ad poſtes oſtij mei, pagin. 85. col. 2.

Cap. 17. v. 19. Meditatur diſcordias, pag. 108. col. 1.

Cap. 20. v. 13. Aperi oculos tuos, & ſaturare panibus, Sermon. vltim. pag. 464. col. 2.

Cap. 24. v. 2. Rapinas meditatur, pag. 108. col. 1.

Ex lib. Eccleſiaſtes.

Cap. 4. v. 12. Funiculus triplex difficile rumpitur, pag. 219. col. 1.

Ex lib. Cantic.

Cap. 1. v. 9. Æquitatui meo in curribus Pharaonis aſſimilavi te, amica mea, pag. 301. col. 2.

V. 10. Gennæ tuæ ſicut turturis, pag. 93. col. 1. & ſeqq.

Ibid Collum tuum ſicut monilia, p. 93. col. 1. & ſeqq.

V.

V. 11. Murenulas aureas faciemus tibi, vermiculatas argento, pagin. 93. col. 1. & seqq.

Cap. 2. v. 2. Sicut lylium inter spinas, Sermon. vltim. pagin. 447.

Ibid. Secundum vers. Chaldaic. Comparata sum rosæ, quæ inter spinas germina, pag. 447.

Cap. 3. v. 11. Egredimini, & videte, filiæ Sion, Regem Salomonem in Diademate, quo coronavit illum mater sua, pag. 32. col. 1.

Cap. 4. v. 3. Secundum Septuaginta.

Sicut funiculus coccineus labia tua, & eloquium tuum decorum, pag. 222. col. 2. & seqq.

Ibid. Sicut vitta coccinea labia tua, Serm. vltim. pag. 447.

V. 4. Sicut turris David collum tuum. Mille clypei pendent ex ea, pagin. 386. col. 2.

V. 15. Puteus aquarum viventium, pag. 146. col. 1.

Cap. 5. v. 2. Vox dilecti mei pulsantis: aperi mihi soror mea, amica mea, columba mea, immaculata mea, pag. 94. col. 2. & seqq.

Ibid. Quia caput meum plenum est rore, & cincinni mei guttis noctium, pag. 95. col. 2.

V. 13. Labia eius lylia, Serm. vltim. pag. 447.

Cap. 6. v. 2. Qui pascitur [illegible]reas, lylia, Serm. vltim. pag. [illegible]osita col. 1. [illegible]3.

V. 3. Decora sicut Ierusalem: terribilis vt castrorum acies ordinata, pagin. 382. col. 2.

V. 8. Viderunt eam filiæ, & Beatissimam prædicaverunt, pag. 381. col. 1.

V. 9. Quæ est ista, quæ progreditur, quasi Aurora consurgens? pag. 381. col. 1. & seqq.

Ibid. Pulchra vt Luna, pag. 199. col. 1. & seqq.

Ibid. Electa vt Sol, pagin. 199. col. 1. & seqq.

Ibid. Terribilis vt castrorum acies ordinata, pag. 381. col. 1. & seqq.

Cap. 7. v. 2. Venter tuus sicut acervus tritici, vallatus lylijs, Serm. vltim. pag. 446. & seqq. per tot. Serm.

V. 9. Guttus tuum sicut vinum optimum dignum dilecto meo, ad potandum, &c. Serm. vltim. pag. 469. col. 2.

V. 13. In portis nostris omnia poma, nova, & vetera, dilecte mi, servavi tibi, p. 243. col. 2.

Cap. 8. v. 6. Pone me vt signaculum super cor tuum, vt signaculum super brachium tuum, pagin. 389. col. 1. & seqq.

V. 10. Ego murus, & vbera mea sicut turris, ex quo

...sum coram eo quasi pa-
...em reperiens, pagin. 383.
col. 1.

Ex lib. Sapient.

Cap. 2. v. 8. Coronemus nos ro-
sis, antequam marcescant,
pag. 162. col. 1.
Cap. 4. v. 11. Raptus est ne mali-
tia mutaret intellectum eius,
&c. pag. 61. col. 1.
V. 14. Placita enim erat
Deo anima illius: propter
hoc properavit educere illum
de medio iniquitatum, pag.
61. col. 1.
Cap. 11. v. 21. In mensura, &
numero, & pondere, pagin.
277. col. 2.

Ex lib. Ecclesiastici.

Cap. 7. v. 40. Memorare novis-
sima tua, & in æternum non
peccabis, Serm. vltim. pag.
474. col. 1.
Cap. 19. v. 2. Mulieres apostata-
re faciunt sapientes, pagin.
214. col. 1.
Cap. 21. v. 29. In ore fatuorum
cor illorum, & in corde sa-
pientium os illorum, pag. 299
col. 2.
Cap. 24. v. 5. Ego ex ore Altis-
simi prodivi, pag. 81. col. 2.
V. 8. Girum Cœli circuivi
sola, Serm. vltim. pag. 448.
V. 18. Exaltata sum: sicut qua-
si plantatio Rosæ in Iericho,
p. 207. col. 1. & p. 357. col. 2.
V. 19. Quasi Oliva speciosa
in campis, pag. 358. col. 1.
V. 20. Sicut Cynnamomū,
& Balsamum aromatizans
odorem dedi: quasi Myrrha
electa dedi suavitatē odoris,
pag. 305. col. 1.
Ibid. Secundum version.
Græc. &c.
Sicut Aspalatus aromatum
odorem dedi, pag. 383. col. 1.
& seqq.
Cap. 33. v. 7. Quare dies diem
superat? pag. 241. col. 2.
V. 8. A Domini scientia se-
parati sunt facto Sole, pagin.
241. col. 2.
V. 9. Et immutavit tempo-
ra, & dies festos ipsorum, pag.
241. col. 2.
V. 10. Ex ipsis exultavit, &
magnificavit Deus, & ex ipsis
posuit in numerum dierum,
pag. 241. col. 2.
Cap. 43. v. 13. Giravit Cœlum
in circuitu gloriæ suæ, pag.
267. col. 1.

Ex Prophet. Isaiæ.

Cap. 1. v. 3. Cognovit vos pos-
sessorem suum, & asinus præ-
sepe Domini sui, Serm. vltim.
pag. 472. col. 1.
V. 13. Ne offeratis vltra sa-
crificium frustra: incensum
abominatio est mihi, pag. 181
col. 1. & pag. 304. col. 1. &
seqq.
V. 15. Cum extenderitis
manus vestras, avertā oculos
meos

meos à vobis, & cum multiplicaveritis orationem, non exaudiam, pag. 305. col. 1. & seqq.

Ibid. Manus enim vestræ sanguine plenæ sunt, pagin. 305. col. 1. & seqq.

Cap. 5. v. 20. Væ qui dicitis malum bonum, & bonum malum, pag. 22. col. 1.

Cap. 6. v. 3. Sanctus, Sanctus, Sanctus, &c. pag. 125. col. 2. & seqq.

Cap. 9. v. 6. Parvulus natus est nobis, & Filius datus est nobis, pag. 24. col. 2. & pag. 398 col. 2.

Ibid. Cuius imperium super humerum eius, pag. 398. col. 2.

Cap. 29. v. 3. Eo quod appropinquat populus iste ore suo, & labijs suis glorificat me, &c. pag. 296. col. 2. & seqq.

Cap. 33. v. 14. Possedit tremor hypocritas. Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante? Quis habitavit ex vobis cum ardoribus sempiternis? pag. 186. col. 2.

Cap. 38. v. 1. Morier istu, & non vives, pag. 253. col. 2.

V. 13. De manè vsque ad vesperam finies me, pag. 64. col. 2. & pag. 253. col 2.

V. 14. Sicut pullus hirundinis sic clamabo, meditabor vt columba, pag. 441. col. 2. & seqq.

V. 15 & 16. Recogitabo tibi omnes annos meos in amaritudine animæ meæ Domine, si sic vivitur, pag. 254. col. 2. & seqq.

V. 17. Tu autem eruisti animam meam, vt non periret, proiecisti post tergum tuum omnia peccata mea, pag. 393. col. 2.

V. 20. Domine salvum me fac, & psalmos nostros cantabimus cunctis diebus vitæ nostræ, pag. 254. col. 1.

Cap. 48. v. 9. Laude mea infrænabo te, ne intereas, pagin. 145. col. 2.

Cap. 53. v. 4. Verè languores nostros ipse tulit, pag. 325. col. 1.

V. 6. Posuit Dominus meo iniquitatem omnium nostrorum, pag. 172. col. 2.

V. 7. Oblatus est, quia ipse voluit, & non aperuit os suum, &c. pag. 439. col. 1.

Cap. 55. v. 2. Comedite bonum, & delectabitur in crassitudine anima vestra, Serm. vltim. pag. 452. col. 2.

Cap. 60. v. 11. Aperiuntur portæ tuæ iugiter: die, ac nocte non claudentur, pagin. 152. col. 1.

Cap. 61. v. 1. Spiritus Domini super me, &c. pag. 252. col. 2. & seqq.

V. 2. Vt prædicarem annum placabilem Domino, & diem vltionis Deo nostro, pag. 252. col. 2. & seqq.

Cap.

Cap.63.v.3. Torcular calcavi solus, pag.435.col.2.
Ibid. Et de gentibus non est vir mecum, pag.435.col.2.
V.16. Tu enim Pater noster, & Abraham nescivit nos, & Israel ignoravit nos, pagin. 45.col.2.& seqq.
Cap.64.v.1. Vtinam dirum peres Cœlos, & descenderes, pag 33.col.1.
Cap.66.v.7. Antequam parturiret peperit: antequam veniret partus eius, peperit masculum, pag.416. col. 2. & seqq.
V.8. Quis audivit vnquam tale? & quis vidit huic simile? pag.416.col.2.

Ex Propbet. Ieremia.

Cap.7.v.16. Noli orare pro populo hoc, pag.402.col.1.
Cap.12.vers.14. Noli orare pro populo hoc, pagin. 402. col.1.
Cap. 14. vers. 11. Noli orare pro populo isto, pagin. 402. col.1.
Cap.19.vers. 1. Lagunculam figuli testeam, pag. 197. col.1.
Vers. 11. Sic conteram populum istum:... sicut conteritur vas figuli, quod non potest vltra instaurari, pag. 197. col.1.
Thren.cap. 2.v.19. Consurge lauda (secundum Text. Hebr. Surge hora, & obsecra) effunde sicut aquam cor tuum ante conspectum Domini, &c: pag.296.col.1.
Thren.cap.3. v.40. Scrutentur vias nostras, & quæramus, & reverramur ad Dominum, pag.310.col.1.
V.41. Levemus corda nostra cum manibus ad Dominum, pag.310.col.1.

Ex Propbet. Ezechiel.

Cap.1.v.4. Et vidi, & ecce ventus turbinis veniebat ab Aquilone, & nubes magna, & ignis involuens, & splendor in circuitu eius, pagin. 264. col. 1.
V.12. Vbi erat impetus spiritus, illuc gradiebantur, pag. 263.col.1.
V.16. Aspectus rotarum, & opus earum quasi visio maris, pag.262.col.2.
V.20. Quocumque ibat spiritus, illuc eunte spiritu, & rote pariter elevabantur, pag. 262.col.2.
V.22. Et similitudo super capita animalium, firmamenti, quasi aspectus crystalli horribilis, pag.263.col.1.
V.24. Quasi sonum aquarum multarum, pagin. 262. col.2.
V.26. Super firmamentum, &c. quasi aspectus lapidis saphyri similitudo throni, pag. 268.col.2.
Ibid. Et super similitudinem Throni, similitudo quasi aspectus

ctus hominis desuper, pag. 264.col.2.

V.27.Et vidi quasi speciem electri,pag.264.col.2.

V.28. Velut aspectum Arcus, cum fuerit in nube in die pluviæ, hic erat aspectus splendoris per gyrum, pag. 264.col.2.& seqq.

Cap.3.v.17. Filij hominis speculatorem dedi te domui Israel, pag..205.

Cap.4.v.6.Diem pro anno,diē inquam, pro anno dedi tibi. pag.238.col.1.& seqq.

Cap.33.v.11. Nolo mortem impij,&c.pag.156.col.2.

Ex Propht.Daniel.

Cap.2.v.29.Tu Rex cogitare cœpisti in stratu tuo,&c. pag. 34.

Cap.3.v.71.Benedicite noctes, & dies Domino, pagin.442. col.2.

Cap.6.v.12.Nunquid non constituisti,vt homnis homo,qui rogaret quemquam dedijs,& hominibus:::nisi te, Rex mitteretur in Lacum Leonum? pag.73.col.2.& seqq.

V.15. Scito Rex, quia lex Medorum, atque Persarum est,vt omne decretum, quod constituerit Rex, non liceat immutari,pag.198.col.2.

Cap.7.v.3. Et quatuor bestiæ grandes ascendebant de mari diversæ inter se,pag.34.

Cap.9.v.24. Septuaginta Hebdomades abbreviatæ sunt, 239.col.2.

Cap.10.v.13. Princeps autem Regni Persarum restitit mihi viginti,& vno diebus,& ecce Michael, &c. pagin. 544. col.2.

Cap.12.v.22.cum ablatum fuerit iuge sacrificium,pag.247. col,2.& seqq.

Ex Propht.Osee.

Cap.1.v.2.Vade sume tibi vxorem fornicationum, p. 224. col.2.& seqq.

Cap.3.v.1.Adhuc vade,& dilige mulierem dilectam amico,& adulteram,p.224.col.1.

Ibid.Sicut diligit Dominus Filios Israel,& ipsi respiciūt ad Deos alienos, pagin. 224. col.1.

V.2.Secūdum Text. Hebr. & emi eam mihi quindecim argentis,p.224.col.1.

Cap.7.v.11. Quasi columba seducta non habens cor,p.299. col.1.

V.14.Super triticum, & vinum ruminabunt, Serm. vltim.p.469.col.1.

Cap.14.v.8.Vivēt tritico, Serm. vltim.p.447.

Ex Propht.Ioel.

Cap.2.v.2.Populus multus,& fortis,pag.372,col.2.

Cap. 4. Ante faciem eius ignis exurens, & post eum exurens flamma, pag. 472. col. 2.

Ibid. Quasi hortus voluptatis terra coram eo, & post eũ solitudo deserti, pag. 472. col. 2.

V. 11. & Dominus dedit vocem suam ante faciem Exercitus sui, &c. pagin. 373. col. 1.

V. 13. Scindite corda vestra, & non vestimenta vestra, pag. 187. col. 2.

V. 15. Canite tuba in sion, pag. 473. col. 2.

V. 15. 16. & 17. Vocate cœtum, congregate populum, sanctificate Ecclesiam, &c. pag. 373. col. 2.

V. 18. Zelatus est Dominus terram suam, & pepercit populo suo, pag. 374. col. 1.

V. 20. Et eum qui ab Aquilone est procul faciam à vobis, & expellam eum, p. 474. col. 1.

Ex Prophet. Habacuc.

Cap. 2. v. 1. Super speculã meam stabo, & figam gradum super gyrum, & contemplavor, &c. pag. 193. col. 1. & seqq. & p. 111. col. 1.

Cap. 3. v. 1. Oratio, &c. pag. 105. & seqq. & 106. col. 1. & seqq. pag. 111. col. 1. & seqq.

V. 2. Secundum Septuaginta Interpret. Domine audivi auditionem tuam, & timui, &c. pagin. 105. col. 1. & seqq.

Ibid. Secundum Septuagint. Interpret. in medio annorum notum facies: in medio duorum animalium cognocerit, pag. 106. col. 1. & serm. vltim. pag. 472. col. 1.

V. 4. & 5. Cornua in manibus eius: ibi abscondita est fortitudo eius, &c. pag. 106. col. 2.

V. 8. & 9. suscitans suscitabis arcum tuum, &c. p. 106. col. 2.

Ex Prophet. Zachar.

Cap. 9. v. 9. Exulta satis filia Sion :::: Ecce Rex tuus veniet tibi iustus, & salvator: ipse pauper, & ascendens super asinã, pag. 249. col. 2.

V. 17. Quid bonum eius est, & quid pulchrum eius: nisi frumentum electorum, & vinum germinans Virgines? pag. 248. col. 1. & seqq.

Ex Prophet. Malach.

Cap. 1. v. 6. Filius honorat patrem, & servus Dominum suum: si ergo Pater ego sum vbi est honor meus? & si Dominus ego sum, vbi est timor meus? pag. 308. col 1.

Ex lib. 1. Machab.

Cap. 3. v. 59. Melius est nos mori in

in bello, quam videre mala gentis nostræ, pag. 53. col. 1.

V. 60. Sicut autem fuerit voluntas in Cœlo, sic fiat, pag. 53. col. 2.

Ex lib. 2. Machab.

Cap. 2. v. 10. Sicut & Moyses orabat ad Dominum, & descendit ignis de Cœlo, & consumpsit holocaustum, pagin. 245. & seqq.

Ex Euangel. D. Matth.

Cap. 1. v. 5. Salmon autem genuit Booz de Rahab, pagin. 205 & seqq.

V. 6. David autem genuit Salomonem, p. 349. & seqq.

V. 16. Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus, pag. 257. & pagin. 260. & seqq. & pag. 413. & seqq.

Cap. 2. v. 12. Responso accepto in somnis ne rediret ad Herodem, per aliam viam reversi sunt in Regionem suam, pag. 112. col. 1.

Cap. 5. v. 3. Beati pauperes, pag. 171. col. 1. & seqq.

V. 4. Beati mites, pag. 171. col. 1. & seqq.

V. 5. Beati qui lugent, pag. 171. col. 1. & seqq.

V. 7. Beati misericordes, quoniam ipsi misericordiam consequentur, p. 171. col. 1. & seqq.

V. 44. & 45. Diligite [illegible] micos vestros, benefac[illegible] qui oderunt vos ::: vt fi[illegible] Filij Patris vestri, qui in C[illegible] est, pag. 42. col. 1.

Ibid. Qui solem suum or[illegible] facit super bonos, & malos pag. 195. col. 1.

V. 48. Estote ergo vos perfecti, sicut & Pater vester cœlestis perfectus est, pag. 50. col. 1.

Cap. 6. v. 6. Tu autem cum oraveris intra in cubiculum tuũ, & clauso ostio, ora Patrem tuum in abscondito, &c. pagin. 42. col. 2.

V. 7. Orantes autem, nolite multum loqui, pagin. 89. col. 1.

V. 9. Sic ergo vos orabis, &c. pag. 42. col. 2. & pagin. 131. col. 1. & seqq.

Ibid. Pater noster, qui est in Cœlis, pag. 5. col. 1. & pag. 6. col. 2. & pag. 8. col. 1. & pag. 9. col. 1. & 2. & pag. 11. col. 1. & 2. & pag. 23. col. 2. & pag. 30. col. 2. & seqq. & pag. 39. col. 2. & p. 42. col. 1.

Ibid. Sanctificetur nomen tuum, pag. 13. col. 2. & pag. 14. seqq. & pag. 16. col. 1. & pag. 26. col. 1.

V. 10. Adveniat Regnum tuum, pag. 16. & seqq. & pagin. 26. col. 1. & pag. 32. col. 1. & pag. 41. col. 1.

Ibid. Fiat vo[illegible] cut in Cœlo, [illegible] gin. 16. [illegible] 1.

,36.col.1. & pag.49.col. & pag.50.col.1.& in med. pag. 52. col. 1. & 2. & in med. & pag. 53. & seqq. & pag.56. col.2. & pagin.337. col. 1.

V. 11. Panem nostrum quotidianum da nobis hodie, pag.16.col.1.& pag.57. col.2.& pag.58.col. 2. & pagin.76.col.2.& pag.119.col. 1.& pag.337.col.2.

Ibid. Panem nostrum supersubstantialem da nobis, pag.24. col.1.& pag.25.col. 2.& pag.345.col.2.

V.12. Dimitte nobis debita nostra, pag. 16. col. 1. & pag.17.col.2.

Ibid. Sicut & nos dimittimus debitoribus nostris, pag. 17.col.2.& pag.19.col.1.

V.13. Et ne nos inducas in tentationem, pag.16.col.1.& pag.19.col.1.

Ibid. Sed libera nos à malo, pag. 21.col.2. & pag. 23. col.2.& pag.26.col.1.

V. 34. Nolite solliciti esse in crastinum, pagin. 62. col. 1.

Cap. 8. v. 24. Ita vt Navicula operiretur fluctibus, pagin. 256.

V. 25. Salva nos perimus, pag.258.

V. 6. Imperavit ventis, & mari, & facta est tranquillitas magna, pag.273.col.2.

Cap. 9. v. 1. Ascendens Iesus in Naviculam transfretavit, & venit in Civitatem suam, pagin. 257. & seqq.

V. 13. Misericordiam volo, & non sacrificium, pagin. 101.col.1.

Cap. 10. v. 19. Nolite cogitare, quomodo, aut quid loquamini: dabitur enim vobis in illa hora, pag. 35.col.2.

V. 20. Non enim vos estis qui loquimini, sed spiritus Patris vestri, qui loquitur in vobis, pag.116.

Cap. 11. v. 30. Iugum meum suave est, pag.144.col.1.

Cap. 14. v. 19. Benedixit, & fregit, & dedit Discipulis suis panes, Serm. vltim. pag.459. col.1.

Cap. 15. v.8. Populus hic labijs me honorat: cor autem eorum longè est à me, pag.296. col.2.& seqq.

V.24. Non sum missus, nisi adoves, quæ perierunt domus Israel, pag.288.

Cap. 16. v. 24. Si quis vult post me venire, abneget semetipsum, & tollat crucem suam, & sequatur me, pag.398, col. 1.& seqq.

V. 28. Donec videant filium hominis venientem in Regno suo, pagin. 337. col. 1.

Cap. 18. v. 10. Semper vident faciem Patris, qui in Cœlis est, pag.5.col.2.

V. 23. Assimilatum est Regnum Cœlorum homini Regi, qui voluit rationem po-

ponere cum servis suis, pag. 387. & seqq.

V. 24. Et cum cæpisset rationem ponere oblatus est ei vnus, qui debebat ei decem millia talenta, pag. 389. col. 1. & seqq.

V. 25. Cum non haberet vnde redderet, pag. 392. col. 1. & seqq.

Ibid. Iussit eum venundari, & vxorem eius, & filios, pag. 390. col. 1.

V. 26. Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi, pag. 391. col. 1. & seqq.

V. 32. Omne debitum dimisi tibi, quoniam rogasti me, pag 400. col. 2. & pag. 404. col. 2.

Cap. 20. v. 1. Qui exijt primo manè conducere operarios in vineam suam, pag. 179. col. 2.

V. 4. Ite & vos in vineam meam, pag. 14. col. 1. & pag. seqq.

Ibid. Quod iustum fuerit, dabo vobis, pag. 181. col. 1.

V. 8. Dicit Dominus vineæ procuratori suo, pag. 180. col. 1. & seqq.

V. 11. Accipientes murmurabant adversus Patrem familias, pag. 178. col. 1.

V. 12. Hi novissimi vna hora fecerunt, & pares illos nobis: fecisti, qui portavimus pondus diei, & æstus? p. 78. col. 2.

V. 13. & seqq. Amice, non facio tibi iniuriam: denario convenisti Tolle quod tuum est, pag. 179. col. 1.

V. 22. Nescitis quid petatis, pag. 130. col. 2.

V. 13. Non est meum dare vobis, pag. 131. col. 1.

Cap. 23. v. 8. Omnes autem vos fratres estis, pag. 46. col. 2.

V. 9. Patrem nolite vocare vobis super terram: vnus est enim Pater vester, qui in Cœlis est, pag. 44. col. 2. & seqq.

V. 13. & seqq. Væ vobis hypocrite: væ vobis hypocrite, &c. pag. 186. col. 1.

Cap. 24. v. 40. Tunc duo erunt in agro, vnus assumetur, & vnus reliquetur, pag. 282. col. 1.

V. 51. Dividet eum, partemque eius ponet cum hypocritis, illic erit fletus, & stridor dentium, pagin. 186. col. 2.

Cap. 25. v. 1. Exierunt obviam Sponso, & Sponsæ, p. 280. c. 2.

V. 10. Intraverunt cum eo ad nuptias, pag. 280. col. 2.

Ibid. Et clausa est ianua, pagin. 280. col. 2.

V. 33. Oves à dextris, hedos autem à sinistris, pag. 281. col. 1.

V. 34. & 35. Venite benedicti Patris mei, possidete, &c. Esurivi enim, & dedistis mihi manducare, &c. pagin. 171. col. 2. & seqq. & pagin. 281. col. 1.

...26... & seqq. Discedite à ... maledicti, &c. E urivi ... & non dedistis mihi ... hunc are, &c. pag. 171. col. ... seqq.

...26. Accepit panem, & benedixit, ac fregit: deditque Discipulis suis, Serm. vltim. pag. 459. col. 1.

V. 39. Pater, si possibile est, pag. 111. col. 2.

Ibid. Transeat à me calix iste, pag. 325. col. 2.

Cap. 27. v. 24. Innocens ego sum à sanguine iusti huius, pagin. 172. col. 2.

V. 29. Ave Rex Iudæorum, pag. 326. col. 2.

V. 46. Eli, Eli, lammasabactani, pag. 12. col. 1.

Ibid. Deus meus, Deus meus, vt quid dereliquisti me? pag. 12. col. 1. & p. 438. col. 1.

Cap. 28. v. 19. Baptizantes eos in nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti, Serm. vltim. pag. 457. col. 2.

V. 20. Ecce ego vobiscum sum vsque ad consummationem sæculi, pag. 247. col. 1.

Ex Euang. D. Marc.

Cap. 1. v. 24. Scio qui sis, Sanctus Dei, pag. 312.

pa. 26. v. 9. De qua ejecerat septē dæmonia, p. 209. col. 2.

V. 19. Assumptus est in Cœlum, & sedet à dextris Dei, pag. 330. col. 1.

Ex Euang. D. Luce.

Cap. 1. v. 10. Et omnis multitudo populi erat orans foris, pag. 67. col. 1.

V. 13. Exaudita est deprecatio tua, & vxor tua Elisabeth pariet tibi filium, pag. 67. col. 1.

V. 26. Missus est Angelus Gabriel à Deo, &c. pagin. 2. col. 2. & seqq.

V. 28. Ave gratia plena, Dominus tecum, pag. 22. col. 1. & pag. 29. col. 1. & seqq. & pag. 118. col. 2.

Ibid. Benedicta tu in mulieribus, pag. 199. col. 1.

V. 29. Cogitabat qualis esset ista salutatio, pag. 81. col. 1

Ibid. Benedicta tu in mulieribus, pag. 29. col. 1. & pagin. 341. col. 1.

V. 30. Ne timeas Maria, pagin. 29. col. 1.

Ibid. Invenisti gratiam apud Deum, pag. 199. col. 1.

Ibid. Paries Filium, pagin. 29. col. 1.

V. 31. Et Filius Altissimi vocabitur, pag. 29. col. 1.

V. 38. Ecce Ancilla Domini, pag. 160. col. 2.

Ibid. Fiat mihi secundum verbum tuum, pag. 81. col. 1.

V. 78. Per viscera misericordiæ Dei nostri, pag. 173. col. 1. & seqq.

Cap. 2. v. 11. Quia natus est vobis hodie Salvator, qui est Christus, pag. 418. col. 2.

V. 12. Invenietis Infantem, p. 112. col. 2.

V. 19. Maria autem conservabat omnia verba hęc, conferens in corde suo, Serm. vltim. pag. 472. col. 2.

V. 21. Vocatum est nomen eius Iesus, quod vocatum est ab Angelo, priusquam in vtero conciperetur, pagin. 419. col. 2.

V. 34. Ecce pontus est hic in ruinam, & in resurrectionem multorum in Israel, & in signum cui contradicetur, pag. 323. col. 1. & seqq.

V. 46. Audientem illos, & interrogantem, pagin. 323. col. 2.

Cap. 4. v. 21. Hodie impleta est hæc Scriptura in auribus vestris, pag. 252. col. 2.

Cap. 5. v. 21. Quis potest dimittere peccata, nisi solus Deus? pag. 18. col. 1.

Cap. 6. v. 24. Væ vobis divitibus, pag. 60. col. 2.

V. 37. Dimittite, & dimittemini, pag. 18. col. 1.

Cap. 7 v. 37. Mulier in Civitate peccatrix, pag. 209. col. 2.

V. 42. Non habentibus illis vnde redderent, donavit vtrisque, pag. 404. col. 1.

Cap. 8. v. 7. Et simul exorte spinæ suffocaverunt illud, p. 62. col. 2.

V. 26. Navigaverunt ad Regionem gerasenorum, quæ est contra Galilæam, pagin. 261. col. 1.

Cap. 9. v. 23. Tollat Crucem suam, quotidie, & sequatur me, pag. 398. col. 2.

Cap. 10. v. 2. Messes quidem, operarij autem Rogate ergo Dominum messis, vt mittat operarios messem suam, pag. 13. col. & pag. 14. seqq.

V. 24. Dico vobis, quia multi Prophetę, & Reges voluerunt videre, quæ vos videtis, & non viderunt, &c. pag. 84. col. 2.

Cap. 11. v. 1. Domine doce nos orare, sicut docuit, & Ioannes Discipulos suos, pagin. 123. col. 1.

V. 3. Panem nostrum quotidianum dà nobis hodie, pag. 345. col. 1.

V. 8. Si non dabit illi surgens, eo quod amicus eius sit, propter improbitatem tamen eius surget, & dabit, pagin. 152. col. 2.

V. 9. Et ego dico vobis: petite, & dabitur vobis, pagin. 132. col. 1. & seqq. & p. 152. col. 1.

Ibid. Quærite, & invenietis: pulsate, & aperietur vobis, p. 182. col. 1.

V. 10. Omnis enim qui petit accipit, pag. 132. col. 2. & seqq.

V. 14. Et admirationes sunt Turbæ, pag. 234.

V. 15. In Beelzebub Principe dæmoniorum ejicit dæmonia, pag. 371.

V. 23. Qui non est mecum, contra me est, p. 159. col. 1.

.24.7. Loquente Iesu ad [illegible] extollens vocem quę [illegible] mulier de Turba, dixit [illegible] Beatus venter qui te por[illegible] & vbera quę suxisti, [illegible]g.1. *Ibid.* & pag.4.col.1. & [illegible] & pag.6.col.2. & pag. 8.& pag.10.col.1.& pag.13. col. 2.& pag.17.& pag.21.col.2. & pag. 23.col. 2.& pag. 28. col.1.& pag.29.col.1.& pag. 33.col.1.& pag.35. col. 1.& pag.34.col.2.& pag.49. col. 1.& pag.76.col.1.& pag.78. & p g.114. pag. 115.& pag. 117.& seqq. & pag. 137.& pag.168.& seqq.& pag.233. & seqq. & pag. 286. & seqq. & pag. 289. & seqq.& pag. 311. & seqq. & pag. 387.& seqq.

Ibid. Factum est autem: cum hæc diceret, extollens vocem quędam mulier,&c.p. 2.& p.4. & pag.5.col.1.

V.28.Ad ille dixit: quinimo beati,qui audiunt verbū Dei,& custodiunt illud, pag. 3.& pag.36.col.2.& pag. 77. pag.78.& pag. 79. col. 1.& pag.102.& seqq.& pag. 197. & seqq.& pag.170.& seqq.

Cap.12.v.19.Anima habet multa bona, posita in annos plurimos:requiesce,comede, vive,epulare,pag.64.col.2.

V.20.Stulte,hac nocte animam tuam repetūt à te, p.65.

V.49.Ignem veni mittere in terram:& quid volo, nisi vt accendatur? p.98.col.2.

Cap.15.v.13.In Regionem lōginquam,p.296.col.2.

V. 18. Surgam, & ibo ad Patrem meum,p.37.col.2.

Ibid. Peccavi in Cœlum,& coram te, pag. 8. col. 2. & seqq.

Cap. 18. v. 1. Oportet semper orare,pag.89. col. 1.& pag. 141.col.1.

Ibid. Et non deficere, p. 141.col.1.& seqq.

V.13.A longe stans,pag.7. col.2.

Ibid. Nolebat nec oculos ad Cœlum levare,p. 8.col. 2.

V.14.Descendit hic iustificatus ab illo,p.8.col.1.

V.19.Nemo bonus nisi solus Deus,p.208.col.1.

Cap.21.v.25.Et in terris præsura gentium præ confusione sonitus maris, & fluctuum arescentibus hominibus præ timore,p.279.col.1.

V.27. Tunc videbunt filiū hominis venientem,pag.280. col.1.

Cap.22.v.42.Non mea voluntas,sed tua fiat,p.325.col.2.

V.44.Et factus est sudor sicut guttæ sanguinis decurrenti in terram, pag. 96. col.1.

Cap. 23. v. 34. Pater dimitte illis,pag. 11.col.2.

Ibid.Non enim sciat,quid faciunt,p.438.col.1.

V.46.Pater in manus tuas cōmendo spiritum meum, p. 438.col.1.

Cap.24.v.15.Ibat cum illis, p. 99.col.1.

V.32.Nonne cor noſtrum ardens erat in nobis, dùm loqueretur in via? &c. pag. 99. col.1.

Verſ.43. Et cum manducaſſet coram eis, &c. Serm. vltim.pag.450.col.1.

Verſ.51. Et ferebatur in Cœlum,pag.330.col.1.

Ex Evang.D.Ioann.

Cap 1.verſ.4. In ipſo vita erat, & vita erat lux hominum, Serm. vltim. pagin. 455. col.2.

Verſ.6. Fuit homo miſſus à Deo,cui nomen erat Ioannes,pag.124.col.2.

V.12.Dedit eis poteſtatem filios Dei fieri, pagin. 14. col.2.& pag.100.col.1.

V.18. Vnigenitus qui eſt in ſinu Patris,pag.11.col.1.

Verſ.29.Ecce Agnus Dei, ecce qui tollit peccatum Mundi,pag.100.col.1.

V.42.Simon filius Iona, p. 272.col.1.

Cap.2.v.1.Et erat Mater Ieſu,*ibi*. pag.414.

Cap.3.v.3.Niſi qui renatus fuerit denuo, non poteſt videre Regnum Dei,pag.426.c.2.

V.4.Quomodo poteſt homo naſci cum ſit ſenex? Nunquid poteſt in ventrem Matris ſuæ iterato introire,& renaſci?pag.426.col.2.

V.5.Niſi [illegible] rit ex aqua,& [illegible] non poteſt intr[illegible] ſium Dei,pag.42[illegible]

Verſ.13.Nemo [illegible] Cœlum,niſi qui deſc[illegible] Cœlo, pagin. 426. co[illegible] ſeqq.

Ibid.Filius hominis qui [illegible] in Cœlo,pag.427.col.2.

V.14. Exaltari oportet filium hominis, pagin. 426. col.2.& ſeqq.

V.16. Sic Deus dilexit Mundum, vt Filiuum ſuum vnigenitum daret, pag. 118. col.1.

V.18.Qui non credit, iam iudicatus eſt, pagin. 186. col.2.

V.31.& 32.Qui eſt in terra,de terra eſt,& de terra loquitur. Qui de Cœlo venit, ſuper omnes eſt,&c.pag.124. col.1.& ſeqq.

Cap.4.v.11.Neque in quo haurias habes, & puteus altus eſt,pag.146.col.2.

V.18.Et quem habes, non eſt tuus vir,pag.216.col.1.

V.27.Mirabantur Diſcipuli, quia cum muliere loquebatur, pag.230.col.2.

V.29. Venite, & videte hominem, qui dixit mihi omnia quæcumque feci, pag. 215.col.1.

Cap.6.v.27. Operamini non cibum qui perit, ſed qui [illegible] manet in vitam æternam Ser.vltim,p.460.c.2

7. Loc[illegible] exto, pagi[illegible] 126.

[illegible] muiie

Beatus & 52. Ego ſum Pa[illegible] &, qui de Cœlo deſ[illegible] ſi quis manducaverit [illegible] hoc pane, vivet in æter[illegible] um, Serm. vltim. pagin. 471. col. 2.

V. 56. Caro mea vere eſt ci-bus, Serm. vltim. pagin. 449. col. 2.

V. 57. Qui mãducat meam Carnem, & bibit meum Sanguinem, Serm. vltim, pagin. 462. col. 2. & eodem Serm. pag. 469. col. 1.

Ibid. In me manet, & ego in illo, Serm. vltim. pag. 449. col. 2 & cod. Serm. pag. 462. col. 2.

Cap. 7. v. 16. Mea doctrina non eſt mea, ſed eius qui miſsit me, p. 121. col. 1. & ſeqq.

Cap. 8. v. 34. Qui facit peccatum, ſervus eſt peccati, pag. 162. col. 1.

Cap. 11. v. 3. Ecce quam amas infirmatur, p. 182. col. 1.

V. 21. Domine ſi fuiſſes hic, frater meus non fuiſſet mortuus, p. 182. col. 1.

V. 22. Et nunc ſcio, quia quæcumque poposcèris à Deo, dabit tibi Deus, pag. 73. col. 1.

V. [illegible] Credis hoc? pag. 73. col. 1.

[illegible] 27. Vtique Domine [illegible] credidi quia tu es Chri-[illegible] Filius Dei vivi, pagin. 73.

V. 28. Magiſter adeſt, & vocat te, p. 182. col. 2.

Cap. 12. v. 25. Si mortuum fuerit, multum fructum affert, pag. 190. col. 2.

Cap. 13. v. 1. Vt tranſeat ex hoc Mundo ad Patrem, p. 330. col. 1.

Cap. 16. v. 28. Exivi ad Patrem, & veni in Mundum: Iterum relinquo Mundum, & vado ad Patrem, Serm. vltim. pag. 471. col. 1.

Cap. 17. v. 1. Pater, &c. pagi. 11. col. 2.

Verſ. 4. Ego, &c. p. 11. c. 2.

V. 6. Manifeſtavi nomen tuum hominibus, pagin. 11. col. 2.

V. 15. Non rogo, vt tollas eos de mundo, ſed vt ſerves eos à malo, pag. 21. col. 2. & pag. 23. col. 1.

Cap. 19. v. 10. Neſcis quia poteſtatem habeo dimittere te? pag. 194. col. 1.

V. 15. Non habemus Regem, niſi Cæſarem, pag. 326. col. 2.

V. 26. Cum vidiſſet Ieſus Matrem, & Diſcipulum ſtantem, quem diligebat, p. 422. col. 1.

Ibid. Mulier ecce Filius tuus, pag. 420. col. 1. & pag. 160. col. 2. & ſeqq.

V. 27. Ecce Mater tua, pag. 414.

Ibid. Et ex illa hora accepit eam Diſcipulus in ſua, p. 414. & ſeqq.

Cap.